

EL HABLA DEL ECUADOR

DICCIONARIO DE ECUATORIANISMOS

Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana

Tomo I

HO

© **Carlos Joaquín Córdova Malo**
De la Academia Ecuatoriana de la Lengua

EL HABLA DEL ECUADOR
DICCIONARIO DE ECUATORIANISMOS
Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana
Tomo I

Portada: María Belén Mena
María Fernanda Córdova Armijos
Levantamiento del texto: Beatriz Mejía Moscoso

DERECHOS RESERVADOS
UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Dr. Mario Jaramillo Paredes
Rector
Publicado por la Universidad del Azuay
Av. 24 de Mayo y Francisco Moscoso
Impreso en Imprenta Atlántida
Cuenca-Ecuador, 1995
Printed in Ecuador

Carlos Joaquín Córdova
DE LA ACADEMIA ECUATORIANA DE LA LENGUA

EL HABLA DEL ECUADOR
DICCIONARIO DE ECUATORIANISMOS

**Contribución a la Lexicografía
Ecuatoriana**

Tomo I

Universidad del Azuay
Cuenca-Ecuador
1995

PRELIMINAR

Con solamente enunciar poco más de una veintena de nombres de ecuatorianos dedicados al estudio de nuestras lenguas se ha agotado la nómina de los lingüistas y lexicógrafos del país. De Pedro Fermín Cevallos hasta nuestros días se desarrollan los estudios del español hablado y escrito en el Ecuador y el de las lenguas vernáculas, en especial el quichua. La actividad investigativa y de estudios comprende el período de un siglo y algo más: de 1860 a 1980. Y seguirá más adelante.

¿Quiénes son aquellos personajes dedicados a hurgar el "mundo maravilloso del lenguaje" acariciado y exhibido por Walter Porzig? ¿Quiénes conforman aquella como especie de escuadra airosa de pensadores dados al estudio lingüístico de nuestro medio? Son Alejandro Cárdenas, Pedro Fermín Cevallos, Luis Cordero, Octavio y Alfonso Cordero Palacios, Susana Cordero de Espinosa, Justino Comejo, Darío Guevara, Gustavo Alfredo Jácome, Piedad Larrea, Gustavo Lemos, Alejandro Mateus, Santo Hermano Miguel, Luis Moscoso Vega, Manuel Muñoz Cueva, Miguel Riofrío, Hernán Rodríguez Castelo, P. Miguel Sánchez Astudillo, S. J., Carlos R. Tobar, Julio Tobar Donoso, Humberto Toscano, Honorato Vázquez.

No olvido a Pablo Herrera y Tomás Rendón, ni a los PP. Manuel J. Proaño y Juan G. Lobato, como tampoco a Francisco J. Salazar, Juan J. Ramos, Fray Vicente Solano y, cronológicamente el más antiguo, Antonio de Alcedo y Herrera. En general estos son autores de artículos sobre materia gramatical, o temas lexicográficos breves, no sistemáticos pero de reconocida utilidad, aparecidos, con excepción de la obra de Alcedo hacia 1786, desde mediados del siglo pasado hasta mediados del 900.

Al referido conjunto de investigadores llamo y repito con alguna frecuencia en el curso de estas páginas por el nombre de *nuestros lexicógrafos*. Además de la referida agrupación tradicional diré, se perfila, en el momento presente con las mejores esperanzas, la cabal formación científica de lingüistas ecuatorianos. Nuestras universidades principales desde un tiempo acá han dado impulso en sus respectivas facultades a los estudios lingüísticos con programas académicos formulados según las modernas corrientes de la ciencia del lenguaje. *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana* aspira a cumplir un propósito: intentar la permanencia, el avance y la continuación de la obra fecunda de nuestros lexicógrafos.

Nacida de las primeras investigaciones dialectológicas para conocer las modalidades y peculiaridades del habla ecuatoriana y concebida bajo diversos patrones, límites y orientaciones, según el método concentrado dentro del ambiente geolingüístico y sus varios componentes, la lexicografía ecuatoriana tiene calidad y extensión. Es la obra de nuestros lexicógrafos. La tarea emprendida y el fruto recogido del venero de la lengua que poseemos han servido -obra y cosecha juntas- para atraer e impresionar, para recoger, ordenar y analizar el léxico común de los ecuatorianos. Lo vulgar, coloquial o familiar, corriente o estándar, lo culto y erudito, forman ciertamente categorías en un sentido, pero en lexicografía tienen igual validez y se nivela el vocabulario. Los ecuatorianismos ya con su fugacidad oral, ya afirmados en la producción literaria para documentar su vigencia constituyen la riqueza del habla regional nuestra.

Y ¿para qué sirve la lexicografía? Así diré en recordación de la frase de Marc Bloch, aquel francés de espíritu vehemente y de heroica vida cuando escuchó a su chicuelo alegre preguntarle "¿Papá, para qué sirve la historia?". El momento no era para consideraciones risueñas, sosegadas y optimistas porque corrían los primeros años de la Segunda Guerra Mundial. Eran, por lo tanto, horas de violencia extrema, de terror y destrucción. Mas, ahora repetiré la pregunta, pero de otra manera: "¿Para qué sirve la lexicografía?". Cuál su objeto en este instante en que la humanidad se encuentra agitada moral y espiritualmente. Impera la violencia. La juventud se ve atrapada en el callejón sin salida de la adicción a las drogas enervantes. Con vehemencia y sin concierto los individuos y las sociedades caminan sin norte en la búsqueda de equilibrios varios. Entonces, vuelvo a lo mismo ¿para qué va a servir la

lexicografía? De la interrogación viene la respuesta sin demora. Estará libre de nubarrones oscuros. La lexicografía va a servir. Sí; nos será útil. Toca a lo nuestro. Concieme a la intimidad, a la vitalidad de una nación entera dueña de fuerza, ímpetu, voluntad y esperanzas enlazadas por medio de un vínculo admirable: el idioma. Pero el elogio de la palabra, la apología de nuestro idioma castellano y el jubileo por nuestras lenguas vernáculas no encajan aquí en *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana*, salvo, desprender de estas y de aquel cuanto material concuerde con la característica particular del provincialismo asentado y actuante dentro de los límites del Ecuador. Pero además habrá uno que otro eslabón de la gran cadena hispanohablante característico y común también a una o más naciones de nuestro continente. Por lo dicho, habrá la palabra propia y exclusiva del ecuatorianismo neto y además, en otra instancia, la palabra que es también conocida en otro u otros países americanos de habla castellana.

Al lingüista y al lexicógrafo seducen y atraen las palabras desde muchos ángulos de observación; si no que digan las obras de Carlos R. Tobar y Honorato Vázquez. Impresionan también las voces regionales: allí están Pedro Fermín Cevallos con su *Catálogo* y Luis Moscoso Vega con sus raciones periodísticas didácticas. Para ser motivo de recolección cuidadosa y paciente de nuestro vocabulario tenemos a Alfonso Cordero Palacios y a Humberto Toscano. Ordenando con limpieza, exactitud y sabor vienen los jugosos trabajos del Profesor Justino Comejo y del Profesor Hernán Rodríguez Castelo, académicos ambos. Las diligentes y novedosas observaciones de nuestra habla ecuatoriana encontramos en las plumas de Gustavo Lemos, Luis Cordero, Julio Tobar Donoso, Manuel Muñoz Cueva y Darío Guevara. En su producción demuestran la coexistencia de los dos componentes principales de nuestra habla regional: el castellano ecuatoriano y el quichua ecuatoriano.

Enfocado el tema del idioma castellano en nuestro medio, encontramos que hablamos el castellano peculiar de los ecuatorianos con las particularidades diferenciales corrientes en Hispanoamérica, tal cual como ocurre con el castellano de las otras naciones del continente, como por ejemplo el castellano de los argentinos, el de los chilenos, el que se habla en Venezuela o en Méjico.

Nuestra lengua castellana del Ecuador es susceptible de clasificarse en variedades dialectales debido a sus matices diferenciales, en áreas

más o menos bien definidas, aptas para la conformación del mapa lingüístico ecuatoriano. Las dos grandes regiones sobresalientes son el habla de la Costa y el habla de la Sierra. La Región Oriental o Amazónica es un segmento mixto, indiferenciado por heterogéneo, comparable a lo que acontece también en el Archipiélago de Colón o Islas Galápagos. Aquí no es el momento y el lugar apropiados para entrar en mayores detalles respecto a la dialectología ecuatoriana y describir sus características regionales porque sería dilatar la extensión y salir del tema.

Las creaciones léxicas regionales son toques de originalidad e ingenio que cobran mayor realce en el habla popular de una comunidad lingüística dada. Nacen los particularismos con vivacidad y tienen su propio territorio. El *tocho* de Cuenca corresponde al *omoto* del habla del norte; *mudo* para el norteño es *tonto* o *zozzo* para el azuayo; *zhuro* dice este al *picoso*, mientras aquel le llama *ñaruso*. No es rara la presencia y uso de términos castellanos arcaicos en el habla culta, semiculta y vulgar, especialmente en la comunicación rústica, mientras en procedimiento paralelo está patente el préstamo e influencia quichuas. La influencia quichua tiene importancia lingüística innegable. Toscano afirmaba que bien podría escribirse un gran volumen sobre la presencia del quichua en el castellano ecuatoriano. Dicho idioma aborígen está presente tanto en el léxico como en las combinaciones sintácticas.

En la lexicografía ecuatoriana se ha hecho realmente obra significativa. Su comprobación se demuestra en la obra de nuestros lexicógrafos en el lapso de los ciento cincuenta y más años de la vida republicana, pero resta aún mucho por hacer. Puede decirse que el Ecuador cuenta todavía con campos vírgenes en la investigación lingüística. Pruebas al canto: carecemos del mapa lingüístico; el estudio del adstrato y substrato indígenas apenas se ha tocado superficialmente; faltan estudios sistemáticos originales y comparativos tanto en la relación interna ecuatoriana como en el exterior respecto a las hablas hispanoamericanas y peninsular. La dialectología busca especialistas e investigadores; los indigenismos y entre estos predominantemente los del quichua son temas para escrutar su presencia y vigencia en el habla culta, estándar y vulgar. Los topónimos con toda su médula exótica aún para el mismo quichua están al descubierto, pero puesto todo el rigor científico necesario, poco, o casi nada revelador se sabe de su verdadero origen y significación. De la toponimia aborígen se saca a veces resultados extravagantes, desprovistos de seriedad para más bien caer

en las redes engañosas de la fantasía. El amor al terruño se resiste a quedarse con las solas incógnitas insolubles en tantos nombres seculares y primitivos de ríos, montes, valles, comarcas enteras y demás sitios o lugares, por lo que se echa mano a la solución simplista y emotiva. La investigación científica severa, fría, ordenada y concluyente tiene por delante el camino rígido de la disciplina y ética profesionales.

Capítulo aparte es el de las lenguas indígenas a las que se las ha tocado casi solo en lo normativo con gramáticas y diccionarios bilingües. Tal el caso del quichua especialmente. A esta lengua se le prestó crecida atención con fines catequísticos por parte de los misioneros católicos desde el siglo XVI. Al respecto cabe aquí insertar la atinada opinión de Octavio Cordero Palacios sacada de su libro *El Quechua y el Cañari*, al referirse al primer diccionario del quichua el P. González Holguín, quien "no escribió su diccionario para 'limpiar, fijar y dar esplendor' al Quechua, sino para que se pudiera catequizar, hablándoles en su lengua a los indios del antiguo Tahuantinsuyu". (p. 221). Desde alrededor del decenio de los años cincuenta, lingüistas extranjeros volcaron su atención sobre el quichua en primer lugar, con lo cual la bibliografía sobre este idioma es significativa. Luego después las lenguas de los grupos selváticos han merecido también atención científica especializada. El estudio múltiple sobre ellas fue llevado a cabo por el Instituto Lingüístico de Verano. Los trabajos de investigación gramatical, fonológica y fonética además de la elaboración de numerosas cartillas y vocabularios bilingües tienen valor científico incuestionable pese a la crítica adversa enderezada por igual sobre la acción lingüística y la extralingüística del prenombrado Instituto. El estudio de las lenguas aborígenes por parte de investigadores ecuatorianos está cobrando impulso alentador en estos últimos tiempos. Se abre por lo tanto un panorama estimulante al mantenerse la continuidad y, sobre todo, el avance positivo de los trabajos futuros en las diversas ramas de la lingüística referidas a los idiomas vernáculos del Ecuador.

Lo dicho en estos últimos párrafos en nada mengua el legítimo valor del trabajo realizado por *nuestros lexicógrafos*. Es de reconocer que a ellos debemos la existencia de un rico inventario de ecuatorianismos además del correspondiente análisis y comentarios sobre nuestro léxico. Lingüistas extranjeros de renombre, sean españoles e hispanoamericanos y también no pocos de otros países más -de Alemania, Estados Unidos, Francia- incluyen en sus obras la consulta de nuestros

lexicógrafos entre los cuales son infaltables los nombres de Carlos R. Tobar, Luis Cordero, Honorato Vázquez, Alfonso Cordero Palacios, Gustavo Lemos, Humberto Toscano, Justino Cornejo. Allí están los nombres respetables de Juan Corominas, Augusto Malaret, Martín Alonso, Charles E. Kany, para citar solo estas cuatro autoridades en lexicografía española e hispanoamericana con sus monumentales obras en las cuales están presentes, en las respectivas bibliografías, los nombres de los lexicógrafos ecuatorianos a los cuales me he referido aquí.

La obra de Humberto Toscano además de copiosa es sobresaliente por su corte científico, pero no agota el tema referido a la lingüística ecuatoriana. Lo hecho por Toscano fue iniciar con sólido fundamento lingüístico el estudio del castellano hablado en el Ecuador. Su dedicación quedó en mala hora a medio hacer porque la muerte lo sorprendió de súbito, tan injusta como prematuramente cuando en Madrid ponía todas sus fuerzas, entusiasmo y capacidad en un ingente trabajo sobre el idioma castellano.

Por lo que respecta a *El Habla del Ecuador. Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana* reúno en sus páginas buena porción de lo que nuestros lexicógrafos no alcanzaron a compilar. Sin embargo, numerosas voces pueden estar registradas por nuestros lexicógrafos y aparecer también aquí; pero al hacerlo no es que he querido aprovechar del trabajo ajeno, sino que, tomándolo de él me ha servido ya sea para comentar algo oportuno, agregar acepciones nuevas, relacionar o comparar con otros provincialismos, etc., etc. Aquí versa quizá el carácter original de *El Habla del Ecuador*. En efecto, el sesgo crítico puesto en el *corpus* de la obra, más el enriquecimiento con la cita de *Autoridades* representa acaso el grado de valor de la tarea realizada. Este resumen estadístico muestra a las claras el alcance y utilidad de lo escrito en estas páginas: el número de entradas o papeletas lexicográficas es de 6.309; los ecuatorianismos con cita literaria suman alrededor de 3.000; el número de autores consultados es de 519 y el de obras 838.

Pacientemente he venido recogiendo palabras y más palabras durante más de veinte años. Repetidas y a veces largas interrupciones ajenas a mi voluntad retardaron lamentablemente la terminación del trabajo; mas, como no hay plazo que no se cumpla, por fin he dado los últimos toques a este diccionario de ecuatorianismos. Recolectar las

voces, batir el campo literario para dar con los ecuatorianismos y extraer las citas, ordenar la colección de voces para someterlas a estudio es el contenido de *El Habla del Ecuador*. La pesca de palabras ha sido unas veces de la fuente escrita, otras de la intangible emisión oral, en sí fugaz y perdible, pero no menos viva y enérgica que la primera. Nuestra propia riqueza literaria ha sido el venero del cual ha salido el material útil, vario, numeroso y rico como prueba fehaciente de la existencia del ecuatorianismo con la cita correspondiente. A ese procedimiento se incorpora la no simple y más bien laboriosa y muchas veces agobiante aplicación del descubrimiento de la cita con el ecuatorianismo encontrado a lo largo de las dilatadas lecturas y más lecturas.

Son relativamente pocos los casos de vocablos que encontrará el lector no propiamente calificados como ecuatorianismos puros. En realidad, al estar esta clase de voces en nuestro vocabulario pertenecen también al léxico de americanismos. De igual manera pueden haber unos pocos ejemplos de voces que salgan del ámbito continental americano y pertenezcan al mismo patrimonio del español peninsular, pero que al momento no se hallan aún en el Diccionario de la Academia Española hasta la XIX edición de 1970. Mas, existe una salvedad a lo que acabo de anotar. En algunos casos ya hago referencia a la edición de 1984, esto es la XX edición. Al tiempo de pasar a limpio la redacción definitiva de *El Habla del Ecuador* a poco menos de la mitad del trabajo, tuve ya la oportunidad de tener en mis manos la citada última edición académica en dos volúmenes, circunstancia que me sirvió para modificar la redacción del comentario de solo unas cuantas papeletas.

Quando en el análisis de las palabras digo el DRAE, o el Diccionario Mayor, o el Diccionario de Madrid, se entenderá el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Al decir el *Manual*, es como en el caso anterior, por brevedad, porque con tal nombre reducido signifíco el *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, la segunda edición.

Guías de incuestionable utilidad son los índices constantes al final del libro. Son cuatro listas: 1º, bibliografía u obras consultadas; 2º, autores por palabras registradas; 3º, palabras por autores; y, 4º, ecuatorianismos y otras voces constantes en *El Habla del Ecuador*. Todas cuatro listas constituyen complemento de utilidad inmediata para el usuario de *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía*

Ecuadoriana. Cada una tiene su valor e importancia. Veamos: la primera: en la lista de las obras consultadas no hace falta detenerme aquí para subrayar su validez dentro de la composición del presente trabajo, aunque más adelante tocaré nuevamente el punto. La segunda: la tabla de autores por palabras en la que se exhibe el testimonio literario del uso del ecuatorianismo revela de un golpe de vista la clase y número de ecuatorianismos tomados de la obra del escritor correspondiente. La tercera: el soporte de autoridades, es decir la prueba literaria de los ecuatorianismos arreglados en orden alfabético es la versión inversa de la lista anterior, pues, mientras en la primera viene la mención del autor y luego la obra con el registro del provincialismo usado literariamente, en esta otra nueva distribución consta el ecuatorianismo con la referencia del autor y su obra. Por último, la cuarta: viene la extensa lista completa de las seis mil y más palabras y locuciones contenidas en *El Habla del Ecuador*.

Parecería trabajo ocioso el que a un diccionario se agregue cual apéndice la lista de las palabras registradas y analizadas en él. Mas, dentro de la faena prolija de un investigador o de un estudioso, no pocas veces el modelo de estructura y el método empleados en las fuentes de información tienen mucho que ver con los resultados de la búsqueda y su éxito, además de significar ahorro del trabajo. El escueto ordenamiento alfabético de las palabras orienta la atención del buscador de datos y facilita grandemente el cumplimiento sistemático de su tarea investigativa. Cuantas veces al pasar la vista por la columna desnuda de palabras dispuestas alfabéticamente en obras especializadas salta con feliz oportunidad el deseado encuentro -lo que uno perseguía- o también, donde uno menos esperaba, un descubrimiento de valor. Al pasar la vista por las columnas de vocablos junto a la palabra constante de la lista, surge una idea nueva, una noción inopinada, una revelación etimológica cuya pesquisa se había quizá abandonado, o un derivado hasta entonces desconocido u oculto, o cualquier otro dato lingüístico convertido en suma en descubrimiento, o término feliz después de larga y tediosa indagación. Todo, en fin, rinde indiscutible provecho. Entonces, de estos motivos nace la iniciativa de conformar la lista de palabras

Hace dos milenios y más dijo ya el sabio griego sobre la grave y difícil labor de definir una palabra. Subsiste tal gravedad; mas, es preciso encarar el problema aunque sea para intentar definiciones provisionales si no fuere posible llegar al punto definitivo. Llevado de los lineamientos

señalados por la lógica, las definiciones pueden ser, bien una definición por sinonimia, o por demostración, o por ilustración, etc. Además, al haber dicho atrás respecto a definiciones transitorias me he referido a que lo realizado por mí en *El Habla del Ecuador* está por supuesto sujeto a mejoramiento. No olvido la regla de oro del lexicógrafo sobre su función primordial de historiador y de crítico de las palabras. Un diccionario es en buena parte un libro con material permanente, pero también, de otro lado, hay en una segunda parte de su estructura el mero registro transitorio sujeto a revisión y renovación constantes. La labor lexicográfica contenida en estas páginas pretende actualizar el panorama lingüístico del habla de los ecuatorianos y contribuir con esta aportación a la bibliografía especializada del país.

Nuestros lexicógrafos a lo largo del tiempo y en la amplitud de la geografía nacional, sin decirlo, han dejado trazada la posición sincrónica del habla ecuatoriana. También, como en todo trabajo lexicográfico extenso está incorporada aunque no sistemáticamente la trayectoria evolutiva de nuestra habla, es decir, entramos aunque sea de manera indirecta en la explicación histórica del castellano de los ecuatorianos. Se ha perfeccionado entonces la realidad sincrónica existente en la comunidad lingüística ecuatoriana. *El Habla del Ecuador*, siendo como ya quedó dicho atrás, una como *summa* del trabajo ajeno y del propio, recoge y fija fragmentariamente quizá en cada papeleta, pero sin decirlo, la condición diacrónica y sincrónica del español del Ecuador.

Para el lector especializado, para el que no lo es, *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana* traza un aspecto de la vitalidad del castellano hablado y escrito del Ecuador. Al salir a luz este libro queda abierto el camino para quienes, deseosos de fomentar los estudios lingüísticos, se tomen las fatigas de leer, corregir y ampliar lo aquí realizado.

Don Ramón Ménendez Pidal en *El Diccionario que nosotros deseamos* puntualiza que en la realización de un diccionario cada palabra puesta para definirla lleva "una breve monografía en que se integran las oportunas cuestiones etimológicas, históricas, gramaticales y semánticas". En un primer momento he puesto aquí en práctica tal regla, pero luego de observar he ido más allá del precepto tradicional y ortodoxo. Aquella autonomía sin constituir desvío obedece a la propia índole de *El Habla del Ecuador*. El alejamiento y separación resaltan

pronto por ser muy notorios. En efecto, en el examen lexicográfico de cada una de las palabras he seguido la norma tradicional de todo diccionario al redactar la definición correspondiente. Al número de acepciones van las citas con el testimonio literario del uso del ecuatorianismo. Así he cumplido la primera etapa lexicográfica del procedimiento tradicional. Viene luego la etapa complementaria y característica de este mi trabajo. En *El Habla del Ecuador*, entonces, voy a dilatarme con variable detalle y extensión al incorporar comentarios si no al total, a buen número de palabras. Es la naturaleza crítica de la obra. Los comentarios conforman así el inventario crítico de *El Habla del Ecuador*, *Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana*, es decir el segmento que se aleja del esquema de un diccionario corriente. En *El Habla del Ecuador* se examina la palabra, la frase, el dicho o modismo nuestros. Se enfoca la atención hacia la etimología. El origen de la voz puede hallarse claro e indiscutible, o también en otra instancia, problemático. Asimismo el comentario intenta en no pocos casos rodear el significado de la palabra, su uso o desuso, debido a consideraciones de orden social, económico, político, psicológico, etc. permanentes en toda comunidad lingüística. Sin embargo, esos factores extralingüísticos tienen fuerza intensa y permanente sobre el habla. Un cerco histórico -el fenómeno diacrónico- encierra a la presencia y vigor de las palabras, o a su desgaste, debilitamiento y desaparición.

Aunque los campos de acción del lexicógrafo y del público no especializado son manifiestamente distintos, no se opone señalar aquí la utilidad doble de *El Habla del Ecuador* para atender por igual a uno y otro grupo.

El lingüista especializado en campos tan importantes como la dialectología y la lexicología va quizá a encontrar información valedera en más de una ocasión para el mejor conocimiento del habla ecuatoriana. Tanto por el crecido número de entradas con voces, giros y locuciones, familiares las más en el presente, cuanto por el cúmulo de citas literarias que sirven de testimonio del uso, el estudio comparativo ulterior de otras hablas regionales se sentirá servido con la presencia de este no corto inventario referido al Ecuador. Registrar voces desaparecidas de la comunicación actual tiene sustancia. Es una suerte de historia nacional. *Concierto, concertaje, mita, huasipungo, tambo* y otras numerosas más no tienen vigencia actual, pero encierran un gran contenido histórico. Están ellas en *El Habla del Ecuador*. Y se hallan ahora en el interior de

sus páginas porque fueron voces -significantes y significados- con validez pretérita intensa en el vivir nacional. Para el especialista, si lo hecho no tiene mayor novedad, tiene sí virtud bastante para percibir de una sola ojeada el horizonte lingüístico del Ecuador.

Ahora bien, para el estudiante de manera especial y para el público no especializado amante de la cultura, *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana* puede servir y constituirse en el volumen útil para la preparación del estudiante y para ilustración general del segundo.

Va el lector a advertir la característica de *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana*. En esencia se trata de un diccionario de ecuatorianismos. Pero *El Habla del Ecuador* lleva además en su interior una como médula crítica. Etimología, dialectología, historia, sociología, etc., etc. se encuentran presentes en determinadas instancias para refuerzo del hecho lingüístico. De esta conjunción emerge o se destaca la voz del habla de los ecuatorianos. Se ha entrado entonces en el campo lexicográfico puro.

Lo que el número es a la matemática, el elemento a la química, el sonido a la música, la palabra es al lenguaje. Pero también la palabra es el instrumento de la historia, es decir el símbolo del hombre.

Decir aquí que *El Habla del Ecuador* es una especie de diccionario de ecuatorianismos es verdad que requiere de una explicación adicional. La mayoría de las papeletas o entradas con las voces y locuciones son en realidad dicciones y giros de uso regional nuestro, ecuatoriano; pero también hay un significativo número de palabras de uso bien repartido y corrientes en todo el ámbito hispanoamericano. Por lo tanto, *amarcar, corvino, chulio, chulquero, fanesca, hacer el cinco, huangudo, palomear, peinilla, tillo*, son diez genuinos ecuatorianismos. Y estos cinco términos son, entre otros numerosos más, americanismos netos: *ameritar, bagre, charqui, estribera, mate*. La calificación de tales -de estos cinco- es por el reconocimiento de la Academia Española y del criterio general hispanoparlante. En todo caso, la reunión dominante de ecuatorianismos con la minoría de americanismos constituye el *corpus* de *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana*. Nada extraño significa poner aquí unas pocas líneas explicativas de guía para el más eficaz uso de *El Habla del Ecuador*.

Primeramente, he optado por emplear algunas abreviaciones dentro del texto fuera de las normales relativas a las partes de la oración y otras funciones gramaticales, más otras de información de índole variá. La tabla de abreviaciones en la página correspondiente simplifica cualquier explicación adicional.

Después vienen estas consideraciones:

1º Reemplazo de la palabra clave: Con cierta frecuencia existen ecuatorianismos, o entradas lexicográficas que pueden tener más de una acepción, o uno o más giros o modismos en los que va insertada la palabra clave de la papeleta en cuestión. Hay dos métodos para el manejo de este punto. El uno es repetir dicha palabra clave escribiéndola íntegramente como se emplea en esta obra; el otro procedimiento es el de reemplazar dicha palabra o dicción por un guión. Por ejemplo, en la papeleta con la entrada o palabra clave *hacer*. Contamos numerosas frases y modismos con tal verbo. La una práctica, la seguida aquí, es nominar el verbo cuando se suceden las nuevas formas o frases idiomáticas. Por ejemplo: *hacer arishca*; *hacer fieros*; *hacer fiestas*. La segunda es con el referido reemplazo de la palabra de la papeleta por el guión. Así tenemos en los mismos modelos anteriores los tres ejemplos de la manera siguiente: // - arishca. // - fieros. // - fiestas.

2º Citas literarias: La pauta seguida en la transcripción de la cita literaria como testimonio del uso del ecuatorianismo es la de copiar en brevísimo trozo la inclusión de la palabra, o locución referidas en la papeleta, seguida del nombre del autor, esto es, la inicial del nombre de pila y el apellido completo, seguido del título de la obra, reducido este, o abreviado, en práctica usual, y por fin, el número significativo de la página del libro del cual se ha sacado la cita. Ejemplos: J. Montalvo, *Siet. Trat.*, II, 34, se entiende Juan Montalvo, *Los Siete Tratados*, Tomo II, página 34. Otro: C. Andrade y C., *Barro*, 82, corresponde a César Andrade y Cordero, *Barro de Siglos*, página 82. J. Icaza, *Chulla*, 49, es Jorge Icaza, *El Chulla Romero y Flores*, página 49.

Esto de las citas literarias merece otro párrafo especial. Me refiero a su extensión y a su multiplicidad. Respecto a lo primero hay dos procedimientos para su reproducción. El uno en transcripción muy breve como estilan generalmente los diccionarios de la lengua inglesa. Con solo copiar el trozo con cuatro, cinco o seis palabras, es basta. He

escogido este método, quizá alargando un poco más la parsimonia anglosajona. El segundo procedimiento es dar mucha mayor amplitud a la transcripción como ocurre en la monumental obra de R. J. Cuervo, el *Diccionario Crítico*. Aquí el testimonio tiene notable amplitud. Y ahora el segundo punto, al de la multiplicidad de las citas. El propósito fundamental de acompañar a buen número de los ecuatorianismos con varias citas, hasta ocho en una que otra papeleta, es la de demostrar la vigencia del ecuatorianismo en toda la amplitud del país y en función del tiempo. Con el verbo *amanecer* tenemos buen ejemplo de lo que acabo de apuntar. Si es por el espacio, las citas son de autores y motivos serranos en estos conocidos escritores: Alfonso Cordero Palacios (cuencano), G. Escudero (quiteño) G. A. Jácome (otavaleño) L. Moscoso V. (cuencano). Dos citas vienen de autores cosleños: M. Chávez F. (guayaquileño) y N. Estupiñán (esmeraldeño). Ahora, por la permanencia del vocablo en el tiempo. Veamos la palabra *mortaco*. Usó la voz Espejo en la segunda mitad del siglo XVIII; Fray Vicente Solano, un siglo más tarde usa también el ecuatorianismo, vigente hasta nuestros días. Queda de esta manera fundamentada la razón de la múltiple ocurrencia de testimonios literarios en un considerable número de papeletas.

3ª Bibliografía: Hay distinción entre bibliografía y obras consultadas. Obras consultadas comprende el concepto de bibliografía, pero no toda bibliografía encierra el sentido de obras consultadas.

He preferido la segunda denominación porque es lo preciso. La bibliografía tomada en sentido lato va por ámbito paralelo al de la consulta directa, pero aquella se abre como abanico en un horizonte de más vasto alcance. Y por lo que toca a la tarea cumplida en *El Habla del Ecuador*, reduzco por la índole misma de la obra a preferir la denominación de *Obras Consultadas* sin menoscabar su propósito. La bibliografía podía potencialmente referirse a un inventario bibliográfico mayor, mas tal no es la aspiración y por supuesto la intención de la presente obra.

Quedó ya expresado en párrafo de página precedente el recuento estadístico del número de autores y el de sus obras con las citas respectivas. El dato, por así decirlo, contable, es representativo de la amplitud de la consulta y del rendimiento sustancial del acopio realizado.

4ª Las fuentes: Es una verdad amarga la inexistencia en nuestro medio de un inventario bibliográfico rico, ordenado, accesible y pronto

para la consulta. Carecemos por lo tanto de un banco de datos. Estando como estamos en la era de la informática el investigador de ciertas ramas del conocimiento humano como la lingüística se encuentra todavía acaso como en un desierto.

A la modesta biblioteca de mi propiedad debo la mayor parte de lo reunido aquí, pero también es mi deber reconocer lo útil que me fue para la consulta esporádica realizada en la Biblioteca de la Universidad Central del Ecuador, en la Pontificia Universidad Católica de Quito, en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit de Cotacollao y la de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en la sede matriz de Quito. Vayan mis agradecimientos a los directores y personal de las mencionadas bibliotecas por su valiosa y solícita ayuda.

5º Las referencias: Siguiendo la práctica corriente en este menester de dicionaristas el empleo de contracciones y abreviaturas no va a ser motivo de incomodidad para el lector. Me refiero con este preámbulo a reducir un tanto las referencias de las fuentes, sea en la denominación, sea en el dato cronológico y por fin el silencio respecto al lugar de publicación de cierto material impreso consultado. Las referencias de periódicos entran en esta parte. Para el lector ecuatoriano el instante de encontrar la mención de *El Com.*, *El Univ.*, *El Telég.* no ofrece dificultad y menos oscuridad. Se trata de los rotativos *El Comercio* de Quito, *El Universo* y *El Telégrafo* de Guayaquil. La omisión del lugar no tiene importancia. Cuando es del caso nombrar a otros periódicos, los más antiguos y ya desconocidos en la actualidad, va el nombre completo y el lugar de su publicación. Así tenemos *El Popular* de Cuenca, *El Guante* de Guayaquil.

Este párrafo final va dedicado a expresar mi reconocimiento a quienes hicieron posible la edición de *El Habla del Ecuador, Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana*. En primer término, agradezco vivamente al doctor Pablo R. Better, entonces Ministro de Finanzas, por su manifiesta sensibilidad cultural. Encontró él en mis trabajos lingüísticos mérito suficiente para dar el apoyo financiero directo a la Universidad del Azuay para la edición de la obra. Luego después, el complemento también indispensable con el fin de asegurar el trabajo editorial mereció respuesta afirmativa de dos maestros universitarios: Mario Jaramillo Paredes y Juan Cordero Iñiguez, el primero Rector de la Universidad del Azuay, en la ciudad de Cuenca y el segundo, Ex-rector de la misma ca-

sa universitaria. Sin el apoyo financiero y desprovisto de los medios editoriales corrientes, no es posible que salgan a la luz las obras que han sido gestadas con esfuerzo y dedicación en el curso de largos años. Al proporcionar generosamente esta doble ayuda -la financiera y la editorial- quienes así lo hicieron, merecen, como así lo hago mi reiterado y cálido agradecimiento.

C. J. C.

Quito, Agosto de 1992

A

a. (*a* superflua). Existe una *a* innecesaria. Está presente en todas las hablas, en la culta, familiar y vulgar. Va seguida del verbo *mandar* al originarse la confusión a la que induce el significado de *mandar* ya sea en el sentido de *ordenar*, o en el de *enviar*. Kany en su *Sintaxis* toca el punto. Recojo una parte de lo expresado en la página 392: [el hablante] "...se siente inclinado a emplear la preposición cuando no hace falta, es decir a usar la *a* cuando el significado de *mandar* es 'ordenar' ". Esta *a* superflua además de ser peculiar del habla ecuatoriana es también común a varias naciones hispanoamericanas. El mismo Kany trae testimonios literarios junto a los del Ecuador con citas de autores de Argentina, Chile, Venezuela y Cuba. Las citas nuestras son de Alfonso García Muñoz de *Estampas de mi ciudad*, (p. 12): "Me mandé *a* hacer el vestido de baile"; y de Jorge Icaza de *Cholos*, (p. 60): "Ya he mandado *a* hacer otro charol".

También encontramos la *a* superflua en la construcción viciosa con claro tufo anglicado en esta frase algo común: "El avión está *a* full", o en esta otra de similar sentido: "Ya no tenemos entrada porque el teatro está *a* full". La expresión

a full, como es fácil comprender, es el barbarismo que reemplaza a los adjetivos *lleno*, *completo*.

a por de. La sustitución de *de* por *a* es por influencia del uso galicado: cocina *a* gas; motor *a* gasolina, en vez de cocina *de* gas y motor *de* gasolina, en el mismo orden.

a por en. Los ecuatorianos seguimos la pauta del habla americana y nos apartamos del habla peninsular consagrada. Así decimos: "Los estudiantes entraron *al* salón de actos", en vez de usar la preposición *en*. Aquí tenemos testimonio literario a la usanza ecuatoriana: "Si lo hiciéramos mañana la gente se reiría, dice seriamente y se mete *a* su casa...". P. Barriga. *Cuentos*, 23. El uso cervantino viene en este lugar del *Quijote* (p. 325): "Oyendo esto Dorotea se cubrió el rostro y Cardenio se entró *en* el aposento de Don Quijote...".

Kany en su *Sintaxis* (p. 398) trae cuatro citas con ejemplos del truco de *en* por *a* en textos de García Muñoz, Aguilera Malta, Icaza, J. Fernández. Transcribo aquí solo la cita del segundo: "Se metieron *al* estero...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 7.

a por por—a diarlo

a por por. El trueque de la una por la otra preposición descubre el tinte galicado en frases en las cuales el verbo en infinitivo sigue a la preposición defectuosa *a*. "...el periodista inscribirá en secretaría el número de preguntas *a* formular...". V. Olmedo, *Una experiencia*, (*Hoy*, 13/May/84). Son innumerables las construcciones de esta laya: "documentos *a* firmarse", "obra *a* realizar", en las que el hablante se ha apartado de la norma ortodoxa "documentos *por* firmarse", "obra *por* realizar". Y para cerrar este capítulo venga esta segunda y última cita literaria sobre el mismo tema: "Los senderos *a* recorrer son difíciles pero no imposibles...". M. Chávez Ch., *Más allá*, (*El Com.*, 20/May/84).

a. (uso especial de la prep. *a*). *Día a día* no es solamente argentinismo como se reputa generalmente a esta locución porque es corriente su empleo en el medio ecuatoriano. Kany en su *Sintaxis* exhibe amplia documentación literaria con citas de diez escritores hispanoamericanos aunque no se cuenta el Ecuador entre ellos. *Sintaxis*, 392.

a a. (quich. ?). Sí muy enfático; expresión significativa de asentimiento: "¿Te gusta el nuevo reloj?". "-A a". "¡-Qué caras están las entradas al teatro!". "-A a".

La pareja de vocales va separada por una pausa instantánea. Según la intención, o el estado anímico del hablante, varía la cantidad de la emisión vocálica con lo que puede, en la evocación del asentimiento, producirse la vocalización duplicada de una *a* muy

breve y cortante a otra de un par de vocales largas separadas asimismo por una pausa instantánea. "-Por lo visto, no te gustó mucho la película". "-Aaa aaa".

a calzón quitado. *fr. fig. fam.* Para expresar la verdad sin tapujos, con sinceridad y cruda franqueza, diciendo verdades amargas: "-¡Idiota, esto no se arregla rezando, sino *a calzón quitado!*". P. J. Vera. *El pueblo*, 200. v. *hablar a calzón quitado*.

El viejo proverbio castellano de *decir al pan, pan y al vino, vino* tiene una leve aproximación intencional con este dicho común y corriente, es decir cantar las verdades, poner en claro las cosas, decir lo que hasta entonces no se había dicho.

a como dé lugar. *fr.* De todos modos, indefectiblemente.

a cuenta de. *fr.* Por causa o motivo de; en razón de: "*A cuenta de* ser pesquiza viene con groserías y a abusar".

a diarlo. *m. adv.* Diariamente, frecuentemente.

Condenada primero, tolerada después y, finalmente, aceptada la frase adverbial a la que se la señaló como americanismo en un primer momento, apareció más tarde, en letra de imprenta y en la pluma de Américo Castro y de José María de Pereda, según las citas del prolífico e infatigable Kany (*Sintaxis*, p. 324).

Por lo que toca a los ecuatorianos,

a dónde bueno—a la manera de más que nunca

usamos *a diario*, a la par de los demás hispanohablantes.

a dónde bueno. Frase antigua de cortesía y comedimiento que dura desde tiempos del *formativo* del castellano, empleando aquí este giro o expresión del arqueólogo moderno.

Vcamos aquí en la ya muy vieja época del romancero español: "Así que el rey la vido/ ella se ha levantado/ -¿A dónde bueno condesa?! -Señor voy a Santander/ y víneme por aquí/ para besaros las manos...". *Romancero*, 378.

Tiene la locución castiza mayor arraigo en el campo que en el habla urbana. Su empleo y antigüedad quedan reconocidas en *Autoridades* con esta explicación: "modo de hablar con que se pregunta a uno a qué lugar o parte se encamina".

a huevo. *fr. fig. fam.* Para indicar lo que es muy barato.

Tiene la locución solera castellana y como su objetividad es indiscutible prendió bien y fuerte en nuestro medio. La idea de baratura es la única conocida entre nosotros, puesto que *a huevo* originariamente sirvió para indicar lo que es muy fácil. J. M. Iribarren nos ilustra con tal sentido en esta corta línea: "Esta carambola está *a huevo*". (*El porqué*, p. 132). v. *huevos*.

a la barata. *loc.* Sin orden ni concierto; hacer algo como realiza un chambón. // *tratarle a uno a la barata.* *loc. fig. fam.* Tratarle a uno con desprecio.

a la cansada. *m. adv.* A las mil y quinientas, después de mucha demora, tardíamente.

Mientras nosotros vamos a la *cansada*, en otros países americanos la expresión es 'a las cansadas'. Kany señala el empleo en Río de la Plata, Puerto Rico y Méjico.

a la carrera. *fr. fig. fam.* Para indicar que se hace algo con desenvoltura, con facilidad: "El chico hizo el deber *a la carrera*"; hacer algo con poco o ningún cuidado o esmero.

a la distancia. *loc. adv.* Lejos: "...*a la distancia* latían los perros". J. Icaza, *Media vida*, 228.

a la fija. *fr. adv.* Corresponde a *de fijo*, esto es, seguramente, precisamente.

a la fuerza. *fr. adv.* Por supuesto; ciertamente; necesariamente: "...por más que doña Michi haya sido pariente del General Veintimilla, debía, *a la fuerza* ser muy fea". G. H. Mata, *Vdquez*, 112.

Esta misma locución adverbial, castellana como es sabido, significa 'contra su propia voluntad', sentido que tiene también empleo entre nosotros. El provincialismo señalado aquí es de uso popular.

a la manera de más que nunca. *fr. fig. fam.* Descuidadamente, sin aplicación: "La reparación de la máquina ha hecho el mecánico *a la manera de más que nunca*".

a la tuya—a nivel

a la tuya. *fr. vulg.* Para insultar, empleando el giro incompleto pero bien sobreentendido "a tu madre".

a lo que. *fr. adv.* Tan pronto como, al tiempo en que, luego que, cuando: "Se quedó mustio *a lo que* le vió", H. Vázquez, *Reparos*, 31.

Y no es exclusivamente nuestra esta locución, sino primeramente muy española, según el mismo H. Vázquez, porque la señala también en Aragón y la siente digna de aprobación. "La locución es digna de conservarse", así termina el maestro su nota gramatical.

a los tiempos que te (le) veo. *fr. fam.* Con la que se encarece el encuentro de personas que se guardan afecto mutuo.

Kany registra la frase para el Ecuador con testimonio literario, así: "Pase, pase, comadre Timotea. *A los tiempos que la vemos por aquí*". A. García Muñoz, *Estampas*, 257. (Ch. E. Kany, *Sintaxis*, p. 271). El mismo Kany encuentra la locución en el sur de Colombia fronterizo con el Ecuador y en San Luis, Rep. Argentina.

¡a mamar! *interj. vulgar.* Expresión de contrariedad al ocurrir un suceso desagradable, algo infausto, o que sucede algo en que uno es víctima de un estropecio. v. *mamar*, a.

La locución ecuatoriana equivale a la española, *¡adiós, Madrid!* desconocida entre nosotros.

a nivel. *fr. adv.* Parásita indicativa de

rango, jerarquía, grado, magnitud.

Sí; al referirnos a *a nivel* estamos con un sintagma inútil. Es peor que todos los sobados clichés que tanto abundan y afean el discurso por su trillado empleo y su invalidez final. Repito, es una frase parásita. Se recurre a *a nivel* cuando se ha perdido la hilación, cuando falta una idea precisa y cabal, cuando por ausencia de una palabra o una locución adecuada viene sin fuerza *a nivel* para llenar el hoyo, el vano ideológico.

Ahora vengan ejemplos del empleo corriente de esta machacada dicción: "Y ahora, señores, vamos a oír *a nivel* de Galo Plaza su opinión sobre las inundaciones. Señor Plaza, ¿qué opina usted de la inundación *a nivel* nacional y *a nivel* regional?". Tales fueron las palabras de un corresponsal de televisión al entrevistar al señor Plaza en momentos en que el distinguido ex-presidente dirigía un grupo de ciudadanos para evaluar los daños del siniestro invernal en algunas provincias de la Costa ecuatoriana.

"*A nivel* del magisterio primario vamos a declarar la huelga de maestros, si no nos atienden nuestras aspiraciones". "Las medidas económicas afectan *a nivel* profesional a las enfermeras y a los internos del hospital".

Y así flueven los ejemplos con el sesgo ramplón enquistado de meter *a nivel* a trochemoche. Prescindir de la frase estereotipada es lo atinado. Con un leve cambio de palabras se acierta. Está bien aceptado y convenimos de modo absoluto en emplear ciertos giros

tropológicos consagrados en los que con la palabra *nivel* se denota grado en expresiones claras y acertadas como cuando se dice *el nivel cultural, el nivel mental*, o también en la cuantificación objetiva de los medios de una persona, de una familia, al referirnos al *nivel* de vida, usando este conocido y correcto sintagma. Otro es el aspecto morfológico y estilístico si volvemos a los pedestres ejemplos citados en el párrafo inmediato anterior. ¿Qué es esto de *a nivel* de Galo Plaza? En lugar de expresarse como así lo dijo un profesor "*a nivel* del magisterio primario vamos a declarar la huelga..." bien podía estar la idea concebida en estos términos: "El magisterio primario va a declarar la huelga...". Si se quita a *n i v e l* del ejemplo de las enfermeras y los internos la declaración gremial es, en su contenido discursivo, perfecta: "Las medidas económicas afectan a las enfermeras y a los internos del hospital".

Ya no hace falta abundar en más reflexiones sobre esta frase parásita de tan repetido y ocioso empleo.

a ojo. v. *Al ojo*

a pata. loc. vulg. Caminando a pie: "No estamos lejos del puente. Nos iremos *a pata...* él en una mula; los nuestros *a pata*". N. Kingman, *Dioses*, 12.

a patadas. loc. fam. A pie, caminando: "Las doñas se encaminaron *a patadas* a la hacienda". G. H. Mata, *Sanagüín*, 51. //2. Con la máxima grosería y rudeza; brutalmente.

a pelo. fr. fam. Usada en lugar de la consa-

grada y castiza *en pelo*.

Montar a pelo decimos los ecuatorianos. Manuel J. Calle puso la frase en alguno de sus bellos relatos reunidos en su *Leyendas del tiempo heroico*. El uso castellano viene en este lugar de Azorín: "...da largas carreras *en pelo*, montado a borcajadas...". Azorín, *El escritor*, 97.

a pico. fr. fam. Para indicar que se bebe un líquido directamente desde la boca de la botella: "Tómese una copa...". "Gracias". "Así. *A pico*. Como en el páramo". J. Icaza, *Chulla*, 100. // **a pico de botella.** fr. fam. Beber un líquido y especialmente bebida alcohólica, desde la boca o pico de la botella. // **cortado a pico.** Dicho de una ladera, colina, monte, etc., el escarpado, el de cuesta agria: "Precipicio cortado *a pico*".

a punte. fr. A fuerza de...; hacer o aplicar constantemente: "...*a punte* agüita de zunfo volvieron en sí y soltaron el habla...". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 111.

El americanismo es *a punta de pero* entre nosotros prevalece la forma vulgar *a punte*: "Los chapas le sacaron al pobre *a punte* patadas". También se oye *a puntii*.

a toda pala. fr. vulg. fig. Para indicar presteza, velocidad máxima: "La camioneta pasó *a toda pala*".

abago. imb. Enmascarado de apariencia grotesca que toma parte en las festividades del *corpus*, v.

ahalear—abastos

abalear. *tr.* Disparar el arma de fuego para herir o para matar; trotear.

Balear registra el DRAE con análogo sentido y como americanismo, mientras que *abalear* es según la Academia "separar del trigo, cebada, etc. después de aventados y con escoba a propósito para ello las granzas y la paja gruesa".

No se encuentra irregularidad o anomalía en la construcción de *abalear*. Existen decenas de verbos nacidos de sustantivos que toman *a* protética como *ahormar*, de horma, *amelcochar* de melcocha, *aplanchar* de plancha, etc.

Cuervo registra en su *Apuntaciones* el verbo *abalear* con igual sentido en Colombia.

abanderado. *adj.* y *s.* Sujeto que porta una bandera en ciertas fiestas religiosas populares de aldeas y pueblos, tanto en el folklore de la Sierra como de la Costa.

abarcar. *int.* Empollar los huevos la gallina, pava, etc.

Estamos ante un ecuatorianismo neto. Tobar y Vázquez registran el verbo. Este nace por giro traslativo, pues, *abarcar* es juntar, unir y justamente la gallina al empollar, comprende o junta los huevos y más tarde a la pollada. *v. abarque.*

abarque. *s.* Pollada, pollitos nacidos en una misma nidada; sitio en el que están los pollitos recién nacidos.

abarrote. *s.* Pulpería. *pl.* Artículos de venta en el abarrote.

Lo dicho por el DRAE no concuerda exactamente con la acepción ecuatoriana. En efecto, la 2ª. acep. dice: "*Amér.* Artículos de comercio como caldos, cacao, conservas alimenticias, papel, etc.". El vino, el aceite de oliva, la sidra -estos son los caldos académicos- no son propiamente efectos de consumo habitual y corriente en nuestra latitud ecuatorial en contraste con el conocimiento y gasto común y ordinario de ellos en España. Nuestros *abarrotos* son comestibles secos y otros: arroz, azúcar, rapadura, granos de toda clase, harinas, sal, especias, enlatados, colas, agua mineral, y de otro lado, jabones, detergentes, insecticidas y el gran montón de cosas menudas pero necesarias en la vida doméstica.

La 3ª. acep. del DRAE, dice: "*Peru. pl.* Artículos comestibles". Agregado el nombre del Ecuador y con lo dicho aquí en la 2ª. acep. se redondea la noticia lexicográfica sobre *abarrote*.

abastos. *s.* Tienda donde se venden víveres y otros efectos de consumo doméstico, sostenida generalmente por un municipio o una entidad fiscal: "En los *abastos* municipales se vende café de primera". *cf. abarrote, despensa.*

Alonso en su *Enciclopedia* apunta *abarrotos* como provincialismo de Navarra con el significado de "establecimiento donde se vende aguardiente y vino rancio".

abogado. s. Mujer que ejerce la abogacía.

"María Antonieta Verdugo-Abogado". "Soledad Arce de Brito-Abogado". "Doctora Felicia Rada Vélez-Abogado". Y así, por el estilo, el rótulo, el membrete, la tarjeta profesional indican el ejercicio de la abogacía a cargo de mujeres. A b o g a d o, así, con género masculino fijado por la gramática de manera categórica, viene esta vez usada la palabra para aplicarla a la mujer. En ciertas profesionales hay recelo, o resistencia, porque repugnancia no quiero ni pensarlo, para echar mano del femenino del sustantivo *abogado* y decir llanamente *abogada*. Sí, *abogada*, la mujer en ejercicio de la abogacía. Pero, a lo mejor, ni recelo, ni resistencia y menos repugnancia son las causales para el empleo indebido de la palabra perteneciente al género contrario. *Abogado* pertenece al varón, *abogada* pertenece a la mujer. El uso de a b o g a d o para la mujer hecha costumbre anómala o equivocada tiene apenas unos treinta años o un poco más. Rosenblat señala el mismo punto para Venezuela hacia 1968 con muestras análogas en la misma España, en Argentina y Méjico. Colige que la usanza de a b o g a d o en lugar del femenino será "seguramente de todo el mundo hispánico" según el extenso y bien armado artículo sobre el tema, con la pulcritud y precisión propias del maestro Rosenblat. Pero no censura el uso, y dentro del campo lexicológico no encuentro tampoco su aceptación. Va más bien Rosenblat, acaso por el campo extralingüístico, al campo de caballero galante porque finaliza la nota con estas líneas: "La nueva aspiración de la mujer a usar el título en masculino representa, pues, un derecho, que no puede ne-

gársele. Entre otras razones, porque no se le puede negar ningún derecho".

Por mi parte añado unas cortas líneas más sobre el mismo tema sin olvidar la galanura y delicadeza de la sentencia bien conocida por la que "a la mujer no hay que herirla ni con el pétalo de una flor". Mas, entrando en el seco suelo de la gramática cabe recordar la categorización relativa al género de los sustantivos. El género natural distinguido en el par macho/hembra, frente al género gramatical con su par masculino/femenino, pueden estar asociados y haber correspondencia, pero no en forma absoluta. Sin embargo, tenemos los sustantivos de género epiceno y los de género común. Abogado no pertenece ni al uno ni al otro grupo. Se diferencia llanamente por la correspondencia del género natural con el gramatical. Es decir, contamos con el *abogado* y la *abogada*. El género como otros tantos puntos de la gramática tradicional ha cambiado, está cambiando y seguirá en adelante el natural proceso de renovación. Pero hasta hoy (1985) el derecho femenino -feminista- del cual Rosenblat al parecer extralingüísticamente consiente con gesto gentil, no está del todo reconocido en los secos cánones gramaticales ortodoxos.

Y ahora, para el punto final este último breve párrafo extraído por partes del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* sobre la forma de los nombres de persona en relación con el género: "La diferencia de sexo, en algunos nombres de persona y de animales, se expresa mediante palabras y raíces diferentes (heteronimia): ... marido, mujer; yerno, nuera; padre, madre;... Es más frecuente el empleo de la

abombado—abotonar

terminación *-a* que se agrega a un nombre masculino terminado en consonante... *oficial, oficiala; autor, autora; director, directora...* o sustituye a la terminación *-o*: *abogado, abogada; bandolero, -a;... empresario, -a; heredero, -a; ingeniero, -a; ministro, -a; ...*". (p. 176). Así, *abogada, ingeniera, ministra, médica, etc.*, etc. queda perfectamente definido el derecho de la mujer. v. *género*.

abombado. *p.p.* De abombar. //2. *f.* Agua descompuesta, agua estancada de mal sabor. v. *abombarse*.

abombar. *r.* Descomponerse el agua quieta y tomar mal sabor: "En ese depósito va a *abombarse* el agua".

El DRAE registra la voz como verbo reflexivo propio de la América Meridional, Méj. P. Rico y Venez. con esta acep.: "empezar a corromperse una cosa: agua, carne *abombada*".

Por lo que toca al Ecuador, decimos a *b o m b a r s e* solo referido al agua.

No se ha dado, que lo sepa, el origen de a *b o m b a r s e*. Me figuro su nacimiento al hecho original en el que entra en juego la bomba, la "máquina para sacar el agua de los navíos, pozos y otros parajes hondos".

Quizá en ciertos casos el agua no renovada del fondo de los pozos, aljibes y otros depósitos venía a descomponerse por falta de renovación.

Al tiempo de achicar el líquido por medio de bomba de la sentina de las

naves, se encontraba el agua en no buenas condiciones, es decir el agua estaba a *b o m b a d a*. Así me figuro, surgiría la denominación traída por metaplasmo.

abono de cobertura. El que se aplica al suelo tan pronto como han brotado las plantas.

abono de cobertura. Abono de cobertura

aborregado. *p.p.* De aborregarse //2. Que no tiene criterio propio y obedece ciegamente órdenes extrañas.

aborregarse. *pnl.* Dicho especialmente en política, reunirse la gente para dejarse llevar ciegamente por un guía o conductor. Tómase a mala parte: "...se *aborregan* bajo los demenciales gritos que derrama en su torno". C. Andrade y C., *Figuras*, 40.

abotonado. *p.p.* De abotonar. //huevo **abotonado**. El cocido en agua por el tiempo suficiente para cuajar la clara.

Acaso el huevo a *b o t o n a d o* sea un poco más cocido que el llamado pasado por agua. Es quizá más bien el *huevo a la copa*.

abotonar. *tr. Cue.* Cocer un huevo en agua hasta que cuaje la clara.

El DRAE apunta el verbo y lo define en la 3ª. acep., de este modo: "p. us. Arrojar el huevo botoncillos de clara cuando se cuece en agua". La señal de poco uso indicado por la Academia aparece solo desde la 16ª. ed., la de 1936. Desde la 2ª. ed. de 1783 hasta la

15^a. del año 1915, la acepción conserva casi los mismos términos de la redacción. El desuso peninsular no cuenta entre nosotros por ser voz de uso corriente, de manera especial en Cuenca.

abreboca. *s. fam.* Aperitivo.

abridor. *adj. y s.* Variedad de durazno que al comprimirlo con los dedos se parte y suelta fácilmente el hueso de la carne: "...Ambato es excelente tierra de abridores...". M. J. Calle, *Mi uniforme*, 25. v. *guaitambo*. //2. *p. us.* Escarpidor, peine de púas ralas.

Abridero es como registra el DRAE, denominación desconocida entre nosotros al referirse al fruto del árbol rosáceo llamado en otras latitudes melocotón.

abrigado. *adj.* Paraje, sitio, lugar de temperatura benigna: "un valle, un cuarto *abrigado*".

El concepto de *abrigado* como entendemos en la lengua general es el del ambiente de temperatura templada. El DRAE dice ser "abrigo o paraje defendido de los vientos". Que el paraje o sitio esté defendido o a cubierto de los vientos no es requisito indispensable para el significado del ecuatorianismo. Ejemplo claro tenemos en el valle azuayo de Yunguilla, región de clima abrigado, pese a que soplan vientos fuertes. Veamos así nuestro uso particular: "...acaso en tiempo de los Incas era muy sano aquel valle: cielo límpido y azul, aire purísimo, temperamento *abrigado*". Son palabras de Mons.

Federico González Suárez al referirse al valle de Yunguilla. *Selecc. Hist.* BEM, 16.

abrir. *tr.* En ciertos juegos de cartas, dar comienzo un jugador a una apuesta: "*abro* con cinco sures". //2. *prnl.* Abandonar una persona la participación en una empresa, juego, contienda, etc.: "Tu tío se *abrió* a tiempo del remate y lo hizo bien". //3. *int.* Cambiar repentina y violentamente la dirección una caballería espantadiza. v. *pajarear*. //abrir boca. *loc. fam.* Excitar el apetito con un *abreboca*, v.

Algo de afinidad tiene el significado de la 15^a. acep. del DRAE con la primera apuntada aquí. "Comenzar ciertas cosas o darlas principio" es el apunte académico. Mas, lo puesto por mí tiene precisión respecto al manejo de los juegos de naipes y otros de azar. Respecto a la 3^a. acep. al compararla con la 30^a. del DRAE se encontrará analogía, aunque hay que agregar el nombre del Ecuador junto a Arg., Cuba, Chile, Méj. y Perú. La 32^a. acep. del DRAE hace conocer que su significado es irse de un lugar, huir, salir precipitadamente, con uso en Amér. Cent., Arg., Col., Ecuad., Méj. y Urug. Mi observación al respecto es que nuestros lexicógrafos no nos dan cuenta del ecuatorianismo con tal significación. Pero Mateus, sí, al anotar *abrirse el caballo* en el sentido análogo al de la 3^a. acep. Mateus inscribe tres acepciones, siendo la última la pertinente. Veámosla: "Huída, 3^a. acep.". Y, claro, la acepción tercera del DRAE es de este tenor: "Equit. Acción y efecto de apartarse el caballo, súbita y violentamente de la dirección en la que lleva el jinete". La huída especial de la caballería no debe inducir a la creación de una acepción

abrir cancha—accidentado

particular, de un verbo idéntico al de la 32ª acep. académica familiar a cinco regiones más de la América hispano-hablante. Mi presunción es de haber confundido la reparada o huida del caballo con la acción de irse de un lugar, de huir, de salir con precipitación. Esta última parte no concuerda con el significado ecuatoriano.

abrir cancha. *fr. fam.* Dejar campo libre, dar paso. La expresión verbal tiene generalmente intención imperativa.

La frase lleva por lo general tono impositivo. El Diccionario Académico anota el uso en Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Añado aquí el nombre del Ecuador. Así se completa la amplitud geográfica.

abrirle a uno los ojos. *fr. fig. fam.* Hacerle conocer a uno lo que ignoraba. Usase más a mala parte. Aplícase esp. a los niños y adolescentes.

abseso. *s. barb.* Absceso.

aburria. *s.* "Ave gallinácea".

Según Alonso es término del Ecuador y Colombia. Nuestros lexicógrafos no registran la palabra.

aburrición. *s.* Aburrimiento. Según Alonso: "*Ecuad., P. Rico y Sto. Dmgo. Antipatía, odio*". Nuestros lexicógrafos no registran la voz con tal sentido. Cevallos, en cambio, apunta el significado de la palabra con lo puesto en esta papeleta.

abusar. *tr. vulg.* Ofender al pudor a una mujer; violar a una persona.

acacito. *adv. dim.* Con que se exagera y encarece la pequeñez de la distancia a la que se refiere el hablante.

Nada de extraño tiene este adverbio en diminutivo. *El Diccionario de Autoridades* tiene el sinónimo *cerquita*: "adv. dim. de cerca" y para el cual documenta con la cita de Cóngora: "Picar, picar/ que *cerquita* está el lugar".

acala. *s. Man.* Variedad de algodón.

acariñar. *tr.* Acariciar. Alonso registra el término con análogos significados en Arg., Col. y Perú. Bien puede agregarse el nombre del Ecuador.

acaso. *adv.* Negación enfática: "Acaso he podido dormir. -Yo tampoco". Icaza. *Cholos*, 33.

La significación consagrada es de adverbio modal equivalente a *quizás, talvez*. Pero *acaso* se ha transformado en una llana evocación negativa rotunda: "-Vas a tener que prestarme unos mil sucres". "-Acaso soy prestamista". Es decir, volviendo negativa la idea equivale a responder al sablista con la frase negativa "No soy prestamista".

accidentado. *adj.* Dícese de la persona que ha sufrido un desmayo: "Amalia: ...quiero morir con él (cae *accidentada*)". C. Dávila, *Víctimas*, (R. Descalzi, *Hist. Crít.* II, p. 409). //2. Dícese de la persona que ha sufrido un accidente:

"Los *accidentados* fueron recogidos entre los escombros del bus". //3. La cosa que se daña o destruye a causa de un accidente, en especial los vehículos y otros medios de transporte: "El avión *accidentado* no pudo rescatarse de la montaña".

accidentarse. *r.* Desmayarse: "...*accidentándome* he llegado hasta aquí". C. A. Saltos, *Tiburones*, 231.

aceitada. *s.* Acción y efecto de accitar: "Solo falta la *aceitada* para entregarle los muebles".

El DRAE no reconoce el derivado verbal con este significado; solo anota ser "cantidad de aceite derramada", acepción desconocida entre nosotros.

aceltar. *tr.* Enaceitar, untar o bañar una cosa con aceite para lubricarla: "*aceltar* un piñón, un eje".

Si bien es cierto que tanto *aceltar* como *enaceitar* constan en el DRAE, no deja de ser vaga, o en sentido muy lato la definición: "dar, untar, bañar con aceite" es lo apuntado por dicho diccionario. La acepción en esta papeleta se refiere con más precisión al empleo del aceite como lubricante.

acelte. *fam.* Soborno especialmente en dinero, o de otra manera, que recibe el servidor público para atender de modo favorable lo que le pide maliciosamente el interesado: "-¿Y quién fue ese abogado, papá abuelo?". "-El billete, pues. A cada concejal le aflojé un rollo

de billetes, y con el *acelte* empezaron a funcionar...". J. de la Cuadra, *Sanguirimas*, (OO. CC., p. 475). "-Si no tiene el *acelte* para gratificar a los municipales, todo va en contra de una". C. Acevedo, *La línea 7*, (M. Handelsmann, *Diez escritoras*, p. 14). //2. Dádiva en especie o en dinero ofrecida para ganar la voluntad de un empleado a fin de acelerar el despacho de algo ilícito. //correr *acelte. expr. fam.* Con la que se denota acción de sobornar: "Está *corriendo aceite* en esta licitación".

Este *acelte* es el unto de Méjico, o unto de rana de los cuales nos habla el *Manual* con esta explicación: "dinero especialmente el que se emplea en el soborno".

acellero. *s.* Recipiente para contener aceite lubricante, con un pico o una cánula para aplicarlo a las piezas de las máquinas.

El DRAE ha olvidado hasta ahora este indispensable instrumento usado en mecánica, especialmente para la lubricación de toda clase de máquinas y sus piezas. El registro académico hasta la XIX ed. de 1970 se concreta a estas cuatro acepciones: "adj. perteneciente o relativo al aceite. //2. El que vende aceite. //3. Cuerno en el que venden aceite los pastores. //4. Arbol de las Antillas".

acomodirse. *int. Costa.* Comedirse. Pero este mismo verbo con la *a* protética no es solo ecuatorianismo característico del habla de la Costa, puesto que ya Cuervo cita en su *Apuntaciones* con esta breve advertencia: "Otro vocablo al que agre-

acompañado—acudi

gamos indebidamente el prefijo *a* es *comedirse*", (p. 67).

acompañado. s. Aderezo o guarnición empleados para acompañar un guiso: "El *acompañado* del pavo al horno es ensalada con nueces".

acompañamiento. s. Pieza musical que toca una banda en las fiestas o ceremonias religiosas de *priostes*, v. /12. Conjunto de personas que van al cementerio para la inhumación.

acomplejado. adj. Que padece complejo. En el suplemento de la edición del DRAE de 1970 (XIX ed.) consta *acomplejar*, pero es notable la omisión del adjetivo.

aconchabarse. r. Costa. Conchabarse. En este verbo del habla costeña vuelve a presentarse el fenómeno de la prótesis, v. *acomedirse*.

aconquillarse. r. Costa. Ponerse en cucullas.

acosojado. adj. Dícese del animal atacado del parásito conocido con el nombre de *cosoja*, v.

acosojar. tr. Infectar a un animal con *cosoja*. ú.m.c.r.

acotejar. tr. Costa. Cotejar. Toscano cita a Malaret con este verbo y concluye que debe ser conocido solo en la Costa ecuatoriana. Es realmente así.

La acción y efecto de *cotejar* es

cotejo y no el barbarismo que he escuchado a un cronista de televisión al decir que la "cotejación de los documentos ha quedado para realizar la semana próxima".

acreditante. adj. barb. Acreditado: "...malentendidos y yerros muy *acreditantes* no deberían adoptarse...". (*Tiempo*, 18/May./80, Quito).

acriollarse. prnl. Acostumbrarse al nuevo ambiente.

acso. (quich. *acsu*). s. Acso.

acsu. (quich. *acsu*). s. p. us. Saya que usan las indias de ciertas parcialidades indígenas de la Sierra.

"Saya de la india" es como define Felipe Guamán Poma de Ayala la citada prenda de vestir indígena en su *Vocabulario*. Hoy por hoy ha perdido frecuencia de uso en el habla general esta voz quichua.

Alfredo Costales adopta una grafía singular y extravagante *-acaso-* por la concurrencia sucesiva de las velares *c* y *x*. La consonante *t* tiene ya el valor fonético de *cs* con lo cual ya no se requiere de la reunión de las tres consonantes. Está de sobra una de las velares.

acudi. s. Tung. Especie de jornalero agrícola.

¿Vendrá tal vez a *c u d i* de acudir? Todo se presta para contestar afirmativamente. *Acudir* tiene estas acepciones:

aculpar—achagnar

"int. Ir al sitio donde le conviene o es llamado. //2. Ir en socorro de alguno. //3. Valerse de una cosa para un fin". (DRAE).

Si es en la 1ª. acp. el *a c u d i* va a la hacienda porque le conviene trabajar para ganar un jornal, o bien, concurre a la hacienda por la llamada del hacendado para efectuar algún trabajo. Si es para la 2ª. acp., el prestar socorro o ayuda pasa a sustantivarse el nombre del sujeto, del campesino trabajador como acontece con el *ayuda*, v. y el verbo *ayudar*.

aculpar. *tr. barb.* Inculpar: "...nada de eso que me *aculpan* ahora...". J. Valdano, *Araña*, (*El Com.*, 20, Jul./80).

acumulo. *s. barb.* Acumulación: "Ha habido un *acumulo* enorme de papeles en el escritorio".

acuñar. *tr.* Inventar una palabra nueva y ponerla en uso, o a otra existente ya, darle nuevo significado: "...cosas completamente desconocidas y para las que mentalmente no *acuñaron* término preciso...". G. Cevallos G., *Reflexiones*, I, 80. "Acertado estuvo don Ricardo Rojas cuando *acuñó* el término eufónico". G. R. Pérez, *Hist. Univ.*, (*El Com.*, 20/Set./64). "El término educación personalizada fue *acuñado* por García Hoz...". F. Tobar G., *Educación*, (*El Com.*, 7/Dic./71).

Y no es reciente el uso -el buen uso- de *a c u ñ a r* porque Juan de Arona, escritor y lexicógrafo limeño del siglo

pasado usó el vocablo hacia 1880 en su *Diccionario de peruanismos*, en el que, al referirse a la palabra *anticucho*, dice: "el nombre venga donde viniere está *acuñado* con maestría". (p. 24).

En inglés tiene uso corriente el verbo *to coin*, acuñar, el cual, además del sentido recto, la 2ª. acp. dice, "inventar, crear (acuñar una frase)". (*W. Coll.*).

acusado. *adj.* Enjuto.

"Lo que va adelgazando por una parte a modo de uso" es la definición de *a c u s a d o* en *Autoridades*. *A c u s a d o* no vuelve a aparecer en el DRAE bajo este significado, aunque sí se retiene en el habla general -los periodistas tienen predilección por la voz para designar a la persona alta y delgada, al seco de carnes. Por allí veo la crónica periodística con el dato de que "el distinguido visitante es un caballero *acusado*, pulcro en el vestir". Por último, *a c u s a d o* registra el DRAE, solamente en el sentido recto de la "persona a la que se le acusa".

achachay. (quich.). *Interj.* Para denotar la sensación del frío: "*Achachay* Chimborazo/ si no llueve está llorando". P. Cisneros, *Folk. Liter.*, 49. "*Achachay* aguacero/ no me vengas a mojar/ porque soy un pobrecito/ que no tengo qué mudar". J. L. Mera, *Anología*, 200. "Camina apretujándose contra el zócalo de la pared... ¡*Achachay*, qué frío!". C. Carrión, *Potros*, 39.

achagnar. (quich. *chagnana*). *tr. vulg.* Manear a los animales y esp. a las vacas para el ordeño.

achalay—achiote

achalay. Según Malaret, "Arg. y Ecuad. qué lindo".

Nuestros lexicógrafos no han registrado la voz a lo largo de la época corrida entre Cevallos y Toscano, lo cual equivale a poco más de una centuria 1860-1966. Arona en su *Diccionario*, más o menos por el mismo tiempo de nuestro Cevallos anota *achalau*, exclamación arequipeña como "exclamación de contento y admiración". Y en segunda acepción el mismo Arona dice ser "cierto tipo de jáquima".

achanchado. *adj.* Obeso, muy gordo: "...apareció otra vez con su cuerpo *achanchado*...". J. Gallegos, *Cruces*, 82.

achasado. (de *chaso*). *adj.* *Cue. Luj.* Corto, tñido. //2. De maneras rústicas, rudo. v. *chaso*.

achasar. *tr.* Volverle a una persona con las costumbres y maneras de un *chaso*. v. ú. m. c. prml.

achij. *excl.* Achija.

achija. *s.* Estornudo. //2. Onomatopeya del estornudo.

La fórmula escrita del estornudo varía de un idioma a otro; mientras aquí tenemos *achij*, *achija*, en inglés se expresa por medio de *atchow*, *atcha*, *atshoo*, *er-tchou*. (*O. Comp.*).

achijar. *int. fam.* Estornudar.

achiote. (náhuatl: *achiotti*). *s.* Planta ame-

ricana (*Bixa orellana*). Su fruto colorante emplean los *colorados*, v. para untarse en el cuerpo y principalmente el cabello de los varones //2. Fruto de esta planta, una baya pequetita de subido color encarnado utilizado como condimento.

El P. Velasco al describir la planta escribe *achote*. En la última parte de la descripción dice: "Esta lleno de semillitas negras cubiertas de bastante materia oleosa roja de buen gusto. Sirve para los guisos y con ella se pintan los indios barbaros" *Historia*, I, 103 B1 M.

Wolf (1860) a su vez, nos presta esta información: "...el bermellon parece gustarles más, lo preparan de la fruta del *achiote* y he visto a algunos individuos que habian untado el cuerpo con este condimento singular". *Geog. y Geol.*, 526.

Vernau y Rivet dan interesante información lexicográfica acerca del *achote*. Afirman los citados autores franceses que los cañaris se pintaban el cuerpo con mucha pintura roja llamada *bandul*. Más de 500 kilómetros al norte, los pinampiros en Imbabura designaban de la misma manera a una sustancia colorante que conseguían de las comarcas vecinas y tropicales del oriente, las de los Quijos. Sostienen además que *bandul* es una deformación de la palabra quichua *mantur*, el *achiote*, cuya sustancia roja servía y sirve hasta el momento como tatuaje en toda la América tropical. cf. *colorado*.

Los *jibaros* o *shuar*, vv. llaman al

achlotero—acholamiento

a c h i o t e *manduru* -aquí seguimos nuevamente con los etnógrafos Vernau y Rivet- pero es notable que "al momento la palabra *mantur* no se usa en el dialecto quiteño porque ha sido reemplazada por la palabra a c h i o t e, el préstamo del náhuatl traído por medio de los españoles".

En el *Vocabulario jbaro* del P. Ghinassi, a c h i o t e figura con el nombre de *ipiacu*, mas no con *manduru* como anotan los autores franceses antes referidos.

Cordero en su *Botánica* hace esta descripción del a c h i o t e: "Es el *achiote* planta de nuestros climas ardientes. La pulpa de sus semillas se usa mucho como materia colorante en la preparación de algunas viandas. El pueblo la reputa como remedio eficaz contra la epilepsia". (p. 14).

Y para terminar esta papeleta, *mantur* en el *Diccionario quichua* del religioso jesuita J. M. J. es "árbol cuyos racimos contienen en sus bayas amargas un color rojo".

achlotero. s. Utensilio de la cocina para contener la preparación de achiote, hecha con manteca, o aceite. v. *color*.

achlotillo. s. Arbol maderable de la región noroccidental del Ecuador. (*Cariocar amigdaliformis*).

achira. (quich. *achira*). s. Planta americana (*Canna spc.*) que produce tubérculos comestibles ricos en almidón. Sus hojas sirven de envoltura y cubierta para la preparación de *tamales*. v. Da flores de

vistosos colores por lo que se propaga como planta ornamental. v. *atsera*. Las variedades más comunes en el Ecuador son la *Canna indica* y la *C. edulis*.

El DRAE reconoce dos tipos de a c h i r a. La de la 2ª. acep. es la de nuestro interés: "planta del Perú de la familia de las cannáceas, de raíz comestible". Corominas anota la voz para Col., Perú, Chil. y Arg. Falta el Ecuador.

El P. Velasco (1786) clasifica a la a c h i r a entre las raíces propias. "Dan sin cultivo las raíces gruesas, largas, dulcísimas y de bello gusto". *Historia*, I, 132. BEM.

achis. excl. Achija.

acho. interj. Cue. Para animar a los niños tiernos en sus juegos. //2. **interj. De admiración** para alentar a los niños tiernos por sus vivezas y travesuras.

achogcha. (quich. *achugcha*). s. Legumbre indígena de nuestro suelo (*Sechium edule*).

La a c h o g c h a se usa en "escabeche, ensalada y otros potajes análogos" apunta Cordero en su *Botánica*, p. 44.

acholado. (de *cholo*). p.p. De acholar. //2. **adj.** Dícese de la persona que se achola con facilidad, o se sonroja y confunde.

acholamiento. (de *cholo*). s. Acción y efecto de acholarse. //2. Rubor, vergüenza, corrimiento.

acholar—adebajo

acholar. (de *cholo*). *tr.* Avergonzar. ú. m. c. pml.

El DRAE acepta la voz como propia de Chile, Ecuador y Perú. La acepción académica dice: "correr, avergonzar, amilanar. ú. t. c. r.". Fue a *cholar* voz propuesta por don Ricardo Palma en 1892. Su comentario de entonces es "este americanismo se funda en la timidez característica de nuestros indios cuando se ven forzados a hablar con la autoridad o con personas de superior categoría".

De la experiencia peruana de fines del siglo XIX al estado actual de la gran masa de indios ecuatorianos de la Sierra hay diferencia. Aquella timidez histórica ha cambiado. El indio tímido si no es la excepción, lo será en el futuro. La mayoría de los indios han optado por otro carácter, talante y actitud frente a la sociedad. La timidez ha desaparecido para dar paso a un porte independiente, independencia manifestada en resentimiento, indiferencia, u hostilidad para el individuo y la sociedad no indios. Pero el origen cierto de *antaño* fue causa para el advenimiento de *acholar* y otros derivados.

acholo. *s.* Acholamiento. "...cómo salir a averiguar quién se me llevó. Qué *acholo...*". G. A. Jácome. *Los Pucos*, 260.

achote. *s.* Achiote: "...el *achote* y todos los ingredientes están listos". J. Pazos. *Levantamiento*, 27.

Puede decirse que va por igual el uso de *achote* y *achiote*. Para Alcedo que conoce el uso de una y otra formas,

la corrección está concretada en esta breve línea que transcribo: "*Achote*, o con más propiedad *achiote*". Dic. IV, 260.

achotero. *s.* Vasija para preparar y conservar el achote.

achuar. *s.* Etnia shuar de la Región Amazónica con unos 3.000 individuos. (1980).

achumarse. *r.* *Costa.* Chumarse, emborracharse, embriagarse. cf. *acomedirse*.

achupalla. *s.* Planta americana parecida al aguarongo, pero de menor altura. Hay varias especies y algunas son comestibles. (*Pourretia* *sp.*): "Para el Niño *achupalla* para el señor, el romero/ para la Virgen las rosas". *Cap. Pop.*, BEM, 117.

Corominas registra *achupalla* para Colombia, Chile, Argentina. Faltan el Ecuador y Perú, pese a anotarse la etimología quichua de la palabra.

A la *achupalla* la vemos medrar en las laderas azuayas del norte de la provincia en los contornos de las breñas rocallosas y escarpadas que bordean la carretera Panamericana. Quema la planta en forma estrepitosa.

achupilla. *s.* Achupalla.

adebajo. *adv. vulg.* Debajo.

A primera vista podría sospecharse de un arcaísmo castellano. Pero, aparen-

temente, no es así. Ni en *Autoridades*, ni en el *Tesoro* de Covarrubias se encuentra el vocablo. Y no deja de ser curioso el hecho de existir en el lenguaje vulgar nuestro el adverbio con la *a* protética, porque a su vez en *Autoridades* sí está *adefuieras*, tachada como "voz vulgar" equivalente a "exteriormente, afuera". Cevallos y Cordero Palacios en su *Catálogo* el primero, y en su *Léxico* el segundo, son los únicos que recogieron el ecuatorianismo que acaso además de tal sea también provincialismo de otras naciones hispanohablantes.

adefesoso. *adj.* Que es un adefesio.

adeleta. *s. barb.* Atletista.

adentro, de. *loc. fam.* Dicho de la empleada doméstica, la que vive en la casa en la que sirve. cf. *puertas adentro*. // **muchacha de adentro.** La que sirve y vive en la misma casa: "-¿Cuáles son las muchachas de adentro?/-las que no salen de ella". J. A. Campos, *Cosas*, 51. // **puertas adentro.** Muchacha de adentro. cf. *muchacha de afuera, puertas afuera*.

Malarct registra *m u c h a c h a d e a d e n t r o* como la "encargada del aseo de los dormitorios", significación desconocida en el Ecuador.

adeveras. *adv.* De veras: "-Pero que mardecidos. De *adeveras*, pero al fin son rurales...". J. Gallegos, *Era*, (*Los que se van*, p. 74).

adevinar. *int. ant.* Adivinar.

adefesoso—adjetivo por adverbio

No me atrevo a tachar de barbarismo al verbo *a d e v i n a r*. Con la siguiente cita del Quijote queda de pie el vocablo: "...ni apartaba a que dijese que *adevinaba* su mano", (p. 1785). Es anticuado sí para el habla peninsular, pero es también palabra viva y permanente entre nosotros, especialmente en el habla rural.

adevino. *s. ant.* Adivino. v. *adevinar*.

¡adló! *interj.* De sorpresa, despecho: "-¡Adió, se ha roto el florero!".

¡adlós! *interj.* De sorpresa, despecho, incredulidad: "-¡Adlós! ¡Otra vez por aquí! ¡Yo pensé que estabas enojado!".

adjetivo por adverbio. Seguimos los ecuatorianos la misma corriente de los hispanohablantes al construir frases en las que el adjetivo hace las veces de adverbio: "...el pobre tocaba la guitarra y cantaba *precioso*...". J. Dávila V., *Dafne*, 62.

El procedimiento de trueque anotado no es desconocido en España porque de allá nos vino por práctica del español antiguo, perdida en el habla contemporánea cuidadosa, aunque visible -sensible- en el lenguaje popular. Kany trae abundante material con ejemplos literarios en trece países latinoamericanos desde el extremo norte a la punta continental del sur. En Argentina, Ecuador, Colombia y Méjico encontramos el registro de citas con buen número de ejemplos. Los autores ecuatorianos nombrados son Gil Gilbert, Pareja, Icaza, García Muñoz, Salvador,

adjetivo posesivo

Mata. *Lindo, breve, claro, lento, fuerte* son los adjetivos con función adverbial. Por mi parte he descubierto entre otros más, estos tres ejemplos: "Los tacones de los zapatos suenan *duro*". H. Salazar T. *Por así*, 101. "... y cuando regresó le dió por castigarle *fuerte*...". M. Castillo. *Arabela*, 81. "Pero bueno, no me amargo tanto porque *igual* hubiéramos visto la pérdida". Fico, Febres Cordero, *A vuelo*. (*Hoy*, 13/May/84).

adjetivo posesivo. (*mi* con vocativo). Frecuentemente se escucha a locutores de radio en sus consabidas peroratas que a diario salen al aire decir algo así como esto: "Y ahora *mis* amigos continuamos con las noticias"; "hoy, como es costumbre a esta hora, *mis* amiguitos, comienza el programa infantil". Lo común y corriente en el castellano contemporáneo es colocar el adjetivo posesivo inmediatamente después del sustantivo -*hermano mío, hija mía*- aunque es de reconocer la excepción en el tratamiento jerárquico militar -*mi coronel, mi general*- y también en las invocaciones piadosas -*¡Señor, mi Dios!*. Estas formas excepcionales las considero aceptables; las otras con vocativo como en los dos ejemplos primeros, no. Pero el procedimiento que tacho no se encuentra solo en el ámbito de la radiodifusión porque Kany al analizar el punto, punto extendido en varios países americanos hispanohablantes recoge dos testimonios literarios, el uno de Gil Gilbert: "¡Dios no lo quiera! ¡Pobre *mi* hija!", *Nuestro pan*, 79; y el otro de G. H. Mata: "¡Pobre *mi* Teresita", *Sumag*, 12. Además de los testimonios ecuatorianos,

Kany trae otros ejemplos recogidos de la literatura de ocho países más de nuestro continente. Claramente Kany ni censura ni aprueba tampoco; se limita a mostrar el uso y a remontar su vigencia en España (siglo XVI) aunque su indicación es muy de tomarla en cuenta: "En el español moderno, el adjetivo posesivo sigue de ordinario al nombre en la interpelación directa y en las exclamaciones (*hijo mío*)". *Sintaxis*, 63. A lo dicho, agrego mi parecer, en el sentido de recomendar el orden reconocido por Kany, esto es la construcción con el adjetivo posesivo siguiendo al nombre. "Y ahora *mis* amigos, vienen las noticias"; "Y ahora amigos *míos* vienen las noticias". La segunda construcción es preferible. En la primera descubro una próxima influencia de tono religioso, difundido -así es mi sospecha- por los locutores de una radiodifusora evangelista quiteña de antiguo y merecido prestigio. El tenor pastoral y evangélico que domina su actividad va a la corta o a la larga a saturar el estilo misional las presentaciones profanas corrientes.

Adjetivo posesivo sustituido por pronombre personal. Puede referirse a la segunda persona, de usted, de ustedes, como también a la tercera persona, de él, de ella y sus plurales. La duplicidad del uso en las dos personas puede inducir a equívocos, circunstancia que, para evitar la confusión, el hablante escoge la vía de la claridad y se vale del recurso de emplear *de él, de ella, de usted*, y sus plurales. "No ve, patrón, que le gusta dar que hacer a las mujeres *de ellos*". G. H. Mata, *Sanaguín*, 160. "Yo era guan-

bra todavía y una vez que estuve en la casa *de él* sucedió lo que tenía que suceder". J. R. Bustamante, *Para matar*, 61.

adred. *adv.* Adrede. Quienes emplean *adred* en vez de *adrede* se acercan al catalán *adret*. Lo correcto en castellano es *adrede*. Veamos, su uso acertado en la pluma de Vázquez: "Es necesario un rápido análisis de este pasaje que parece escrito *adrede* por el señor Caveró para que el Ecuador lo revirtiese en defensa propia". *Memoria Hist.*, 160.

adredista. *adj.* El que por costumbre hace o dice lo que no debe por la sola mala intención de fastidiar y proceder adrede: "Mi mujer era *adredista*/ Y en el río se cayó/ Afanado por sacarla/ Río arriba me fui yo". J. L. Mera, *Antología*, v.

aducción. *s.* Acción y efecto de conducir por un canal de agua, especialmente la potable, o la destinada para la generación eléctrica, desde la captación del elemento hasta el depósito de distribución. //2. Obra de ingeniería destinada a este mismo objeto: "El canal de *aducción* está por terminarse"; "La tubería de *aducción* resultó muy costosa".

Para *aducción* el DRAE solo da la acepción aplicada a la fisiología: "aducción. zool. Movimiento por el cual se acerca un miembro u otro órgano al plano medio que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas. *Aducción* del brazo, del ojo".

La ingeniería se vale del término

aducción. Y bien hace al tomar del latín, *aducere*, conducir, traer, guiar, para con el sustantivo *aducción* significar el acto de conducir aguas y también las obras para este propósito.

Es de confiar que el vacío académico sentido todavía en la XIX ed. de 1970 vaya a ser llenado con la inclusión de la voz en la edición venidera. Es término útil además de ser de legítima formación. A causa honrada no hay puerta cerrada, reza el viejo refrán.

aductor. *adj.* Lo referente a la aducción o conducción de aguas en ciertas obras de ingeniería hidráulica: "Canal *aductor*".

El mismo silencio académico existe para *aductor* como lo es para el sustantivo de la papeleta anterior. El DRAE se refiere al término zoológico: "músculo *aductor*".

adulete. *adj. Cue.* Adulador, dicho especialmente del alumno respecto del maestro: "...que ni sus compañeros sueñan en tildarle de *adulete*". M. Muñoz C., *Hno. Miguel* (BRM), 528. "...asomé rojo monaguillo por la puerta de la sacristía: el *adulete*, el *adulete* dijeron...". A. Cuesta, *Hijos*, 204. v. *caucho*.

Adulete es de empleo particular en los establecimientos de enseñanza, y entre estos, los confesionales, para señalar despectivamente al estudiante amigo de apearse al profesor a fin de congraciarse con él y soplarle irregularidades cometidas o no por sus compañeros.

adulón—afeltadora

adulón. *adj.* y *s.* Adulador por demás bajo y servil.

La admirable disposición de las palabras para no repetirse con sinonimia ociosa hace que *adulón* no sea exactamente el *adulador*. El *adulador*, no el simple lisonjero pasable, sino el que sobresale por su ruindad y servilismo ese, ese es el *adulón*.

adustez. *s.* "Ecuad. Ceño, aspereza, desabrimiento".

Tal es la definición de Alonso en su *Enciclopedia*. Habíamos creído que no existía diferencia entre *adusto* y *adustez*, según el DRAE y como interpretamos por acá, con el provincialismo señalado por Alonso. Siendo así, estamos a la par con el *Diccionario de Madrid*, aceptando y usando el sentido figurado de *austero*, *rígido*, *melancólico*.

aeronavegación. *s.* Navegación en el espacio aéreo.

No está la palabra *aeronavegación* en el DRAE. Con aeronáutica se encuentra, al parecer bien servida la Academia Española. *Aerostación* y *aerondutica* no cumplen con el sentido semántico que se da a *aeronavegación*. La falta de esta palabra en el léxico oficial es tanto más sobresaliente cuanto que sí está en sus páginas la voz *aeronato*, es decir, según su propia definición, "dícese de la persona nacida en un avión o en una aeronave durante el vuelo. *ú. c. s.*".

La *aeronavegación* es un

hecho normal y constante que precede forzosamente a la ocurrencia de un *aeronato*, personaje que aparece con extremada rareza en la historia de la *aeronavegación*. Esta palabra desde el punto de vista morfológico no tiene reparo alguno que hacerse. Se compone del prefijo griego *aero* utilizado en la composición de decenas de nombres con referencia al elemento aire, condición aérea, o perteneciente al aire, como *aeródromo*, *aeronauta*, *aerofotografía*, etc., etc.

Y ahora punto final para esta papeleta. El DRAE acepta *aerostación* para significar "navegación aérea por medio de aerostatos", esto es, ofrece el mismo significado de *aeronavegación* con la ventaja de esta última sobre la primera *-aerostación-* de ser de más fácil articulación. *Aeróstato* es palabra poco usada, o hasta quizá desusada, mientras que *aeronave* tiene uso corriente por lo cual es natural y aceptable que origine a la derivada analizada en esta papeleta.

afarolado. *adj.* Aturdido, atolondrado; confundido.

afarolarse. *prnl.* Aturdirse, atolondrarse; confundirse.

afeltada. *s.* Acción y efecto de afeitar o afeitarse.

afeltadora. *s.* Maquinilla eléctrica o no para raer o rasurar la barba y el vello.

El DRAE no trae todavía esta acepción. Solo hace referencia al término anticuado de "afeitadora o vellera", esto

es "la mujer que afeita o quita el vello a otras" Como puede observarse se impone con urgencia una renovación y modernización de la palabra para identificar a la máquina de uso imprescindible hoy en día.

afeitar. *tr. Taur.* Recortar las puntas de las astas de un toro de lidia para restar el poder de embestida del animal.

Pues el DRAE no registra este verbo. El *Larousse* contiene la voz en sus páginas.

aferrante. *adj. Costa.* Porfiado, testarudo, necio.

aficionado. *adj. y s. Cue.* Enamorado. La forma femenina es desusada. *v. aficionarse.* Covarrubias anota la voz con el significado de enamorado.

aficionarse. *prnl. Cue.* Enamorarse un joven de una muchacha. Este cuencanismo tiene puro abolengo castellano. Covarrubias apunta: "aficionarse, enamorarse y codiciarse".

Tenemos algo más sobre este mismo verbo con nota de rica información histórica proporcionada por el P. Mir y Noguera. Sus palabras son las siguientes: "En el siglo de Cervantes se decía *aficionarse* de su hermosura lo que miráramos hoy como un arcaísmo. Salvá. (*Gramática*, p. 266). No solamente en el siglo de Cervantes sino en el de Lope, en el de Iriarte y en el de Moratín, esto es desde el siglo XVI hasta el XIX inclusive ha estado en uso *aficionarse* con *de*. Este régimen es hoy

menos frecuente, aunque no anticuado como cree Salvá, fundado en *Autoridades* el diligentísimo Cuervo (*Diccionario*, t. I, p. 234). Un régimen que estriba en la pluma de Cervantes, Lope, Quevedo, Jáuregui, Tirso, Cadalso, Iriarte, Moratín, no se puede tildar de arcaísmo. Lo cual hemos querido advertir aquí para avisar a los gramáticos aficionados de Salvá que no pongan ilimitada confianza en los dictámenes del maestro". P. Mir, *Diccionario*, nota II, 124.

Para remate final de esta papeleta, nuestro verbo cuencano *aficionarse* pide también al igual que el uso peninsular antes referido el régimen de la preposición *de*: "Miguel está *aficionado de* tu sobrina Raquel"

afiche. (del fr. *affiche*: cartel). *s.* Cartel con ilustración vistosa por su colorido y composición, destinado al anuncio comercial, la difusión educativa, el gusto artístico, etc.

Cartel en todas las siete acepciones del DRAE no comprende el concepto exacto dado a *afiche*. Alonso apunta: "Arg. Cartel puesto al público y fijado en calles, plazas y otros sitios en forma visible". De un tiempo a esta parte *afiche* ha perdido terreno frente a la invasión y uso del neologismo inglés *poster*.

afilada. *s.* Afiladura, acción y efecto de afilar.

En el habla general *afiladura* es prácticamente desusada.

afilado—agache, de

afilado. *adj. fig. fam.* Dícese del que de antemano se ha preparado para un examen, oposición, debate, etc.

En Covarrubias ya encontramos el antecedente de la significación de *afilado* apuntada aquí. Efectivamente en el *Tesoro* damos con esta elocuente frase: "Dezimos afilar el ingenio, despartarle, estar *afilado*, estar en buenos azeros y con agudera". cf. *estar hecho un filo*.

afilador de lápices. *s.* Afilalápices.

afilarse. *r. fig. fam.* Prepararse cuidadosamente para una discusión, examen, debate, etc.

afrechillo. *s.* Afrecho más fino que el común.

afrecho. *s.* Salvado. // *delicado de afrecho.* *fr. fig. fam. Cue.* Persona de carácter débil y amilanado como el del niño enfermizo y mimado que lloriquea de todo.

Entre nosotros se usa *afrecho* y no *salvado*. Alvar apunta a *afrecho* en el vocabulario de Tenerife.

afuera, de. *v.* De *afuera*.

afuera, puertas. *v.* Puertas *afuera*.

afuereño. *adj.* Forastero, el que no es de la misma ciudad o provincia referidas por el hablante: "No consentiremos que a un *afuereño* se le nombre gobernador de la provincia".

Malaret registra a *fuereno* para Colombia, Ecuador y Guatemala con el significado de *extranjero, foráneo*. Conviene detenerme un poco en este término y aclarar el concepto como entendemos los ecuatorianos. El *fuereno* es del mismo país, pero de distinto lugar del cual procede el hablante. El extranjero no es un *fuereno* propiamente dicho, pero sí lo es, por ejemplo, el riobambeño con respecto al cañarense; o, el cuencano con respecto al lojano.

Del campo léxico se pasa al geográfico y social en el que asoma el particularismo localista hasta llegar a las fronteras de la mentalidad estrecha de la aldea y aún, las más de las veces a la reducida y hostil línea divisoria de la tribu. Vale apuntar aquí el lugar de Justino Cornejo: "a *fuereno*. No hace mucho se suscitó en Quito una polémica sobre la legitimidad de esta palabra con que algunos patrioterros ridículos trataban de zaherir a quienes en buena o mala hora no habíamos nacido en Quito", (p. 6). Todo esto es lo dicho por el citado profesor Cornejo en *Fuera del diccionario*, obra publicada en 1938.

afumado. *adj.* Ebrio, *v. jumo*.

afumar. *tr.* Embriagar, emborrachar, ú. m. c. prnl.

agachar la cabeza. *loc. fig. fam.* Humillarse, darse por vencido.

agache, de. *loc. adv.* Pasar de agache. // **pasar de agache.** *loc. fam.* Con que se denota conseguir algo con artimaña, válido de la ignorancia, o inadvertencia

agalla—agrado

del que le atiende; a la chita callando: "... simpática entidad autónoma que pasa de *agache*". C. Andrade y C., *Crónicas*, (Univ., 18/Set./70).

agalla. *s.* Guizque, artefacto consistente de una vara larga con un gancho en un extremo para desde el suelo coger las frutas de los árboles.

agalludo. *adj.* Codicioso.

agarradera. *s.* Agarradero, asa, mango; alzapazo. La forma masculina anotada en el DRAE es desconocida en el Ecuador.

agarrador. *adj.* Aguardiente u otro licor alcohólico fuerte que por su alto grado embriaga rápidamente.

agarrar. *prnl. fig. fam.* Altercar, discutir con calor y enojo. // **agarrarse de los codos**. *loc. fam. fig.* Denota la confianza desmedida con que se conduce un subalterno cuando el superior le ha ofrecido confianza.

agarré. *s.* Pelea, riña. // 2. Discusión violenta, agarrón. // 3. Agarre, acción de agarrar. El DRAE anota *agarro*, mas no el ecuatorianismo *agarré*.

agarrón. *s.* Agarre.

agarrotarse. *prnl.* Pasmarse de frío.

El significado académico dista tanto del ecuatorianismo porque es "apretar fuertemente los fardos... ajustar una cosa... estrangular en el patíbulo...".

terceto de acepciones desconocidas entre nosotros.

agencia. (ingl. *agency*: dependencia). *s.* Barbarismo por *dependencia*, entidad u organismo dependientes de otra: "La nueva institución es una *agencia* de las Naciones Unidas".

agenda. *s.* Orden del día. Hay confusión en el uso de *agenda*. Porque *el orden del día* puede llevarse de antemano en la *agenda*, es decir, nada menos que en la libreta de apuntes para recordar lo que va a hacerse. De aquí se vino a llamar a esa misma lista por el nombre de la libreta. Se ha cumplido la figura de la sinécdoque.

agilitación. *s.* Acción y efecto de agilitar.

El DRAE no ha dado cabida a este sustantivo tan útil como bien traído bajo la misma norma de numerosos otros derivados verbales: *contaminación* de contaminar; *competición* de competir; *intercalación* de intercalar.

agilitar. *tr.* Activar, incitar, estimular. El verbo en la forma del ecuatorianismo es de muy frecuente uso. Su significado va más allá de lo reconocido por la Academia: "hacer ágil, dar facilidad para ejecutar alguna cosa. ú. t. c. r.", apunta el DRAE. Con *agilitar*, en efecto, significamos *activar, incitar*: "Señor ministro, hemos venido a *agilitar* la expedición del decreto que favorece a nuestra provincia".

agrado. *s.* Obsequio menudo que generalmente ofrece el campesino indígena

agringado—agro

de la Sierra a quien va a pedir algo para sí: "Llegaron los maestros con sus *agraditos*". J. Icaza, *Mama Pacha*, 193. "...el tinterillo después de tomar el *agrado* -dos buenas ponedoras- y cobrar la consulta, se hizo cargo de la defensa...". J. Icaza, *Huayrapamushcas*, 271. "...un saco de habas y otro de papas que el cabo Fonseca llevaba como *agrado* a la comadre Marfa...". J. P. Sánchez, *Lejos*, (*Los mejores*, p. 216).

Hecha abstracción de la pequeñez del presente, el *agrado*, que es un cuy, o una gallina, o cuatro huevos, o un queso, el campesino concede al *agrado* o gran poder de influencia para alcanzar lo que se propone. La costumbre de nuestro indio de llevar un *agrado* tiene raigambre ancestral a juzgar por esta elocuente descripción de Mons. F. González Suárez: "El indio estaba habituado a presentarse delante de los ídolos y delante de sus superiores con algún obsequio, algo había que llevar, aunque no fuera más que un puñado de granos de maíz o siquiera un ramillete de flores... con las manos vacías no se presentaba nunca...". *Historia*, I, 164.

agringado, *adj.* Persona con aspecto de gringo. //2. Dícese de la persona que ha adoptado las costumbres y maneras, o el modo de hablar de un gringo: "Su primo ha venido *agringado* después de estar dos años en el extranjero". *v. gringo*.

agringarse, *prnl.* Seguir las costumbres, maneras, el modo de hablar de un gringo.

agriura, *s.* Agriura. //2. Condición de ser muy agrio. //3. Acedía, acidez gástrica.

agro, *s.* Campo agrícola.

El uso ecuatoriano de *agrado* en sustitución de campo, o como sinónimo de campo agrícola es relativamente reciente. No mencionan Cevallos ni Tobar. Así mismo *agrado* está ausente de los trabajos posteriores de Cordero Palacios, Mateus y Vázquez, con lo cual se abarca un lapso comprendido entre 1860 y 1933.

Tobar Donoso en su *Lenguaje rural* alerta y sensible ante la aparición y empleo de *agrado* ya entrado el decenio de 1930 pronúnciase con suave reproche por el uso preferente de *agrado* sobre *campo*, en estos términos: "Ya nadie quiere decir el campo ecuatoriano, sino el *agro*, pero este vocablo a más de agrio solo significa en lo antiguo 'territorio jurisdiccional de ciertas ciudades'". Fueron talvez los sociólogos e indigenistas los que hicieron de *agrado* sinónimo preferente ante la voz corriente *campo* y dar así un toque especializado al término. Pío Jaramillo Alvarado, Enrique Garcés, Luis Monsalve Pozo, entre otros más, muestran preferencia por *agrado*.

En *Autoridades* *agrado* tiene únicamente la acepción de *agrio*.

Más, también debo apuntar lo registrado en el DRAE en su edición de 1970. *Agro* (2ª acep.) es "campo, tierra de labranza". Mi inclinación está por *campo* en la noción opuesta a la ciudad, al espacio poblado y al empleo de *agrado* para referirse exclusivamente al terreno de labranza. El bien orientado reparo de Tobar Donoso es al haber to-

mado a a g r o como el espacio opuesto al núcleo urbano.

agshashúa. (quich. *agshashúa*; *agsha*: pelo; *shúa*: ladrón). s. Libélula.

agú. s. Primera palabra que exhala balbuciente una criatura de pocos meses de nacida. //2. Palabra con que se incita a un niño de pechos a comenzar a articular voces.

A g ú dice la madre, a g ú dice el padre y todos los que están en derredor del niño tierno, y la criatura repite en balbucos, con dificultad primero, desenvuelto después, muy guturalmente y con sonrisas, como en franca conversación con la persona mayor que le repite a g ú, a g ú.

Alfonso Cordero Palacios limita el uso de tal palabra a "las madres azuayas", (*Léxico*, p. 6). El ámbito de uso va mucho más allá de la comarca cuencana. Con a g ú recordémos el *ajó* del DRAE: "ajó, interjección con que se acaricia y estimula a los niños para que empiecen a hablar". También se dice *ajó taita!* Y aquí viene la muestra castellana: "Que se ríe;/ que hace *ajó, ajó!* que hoy hace pinitos...". Bretón de los Herreros, *La nodriza*, (*Poesías*).

agua. s. Voz usada como interjección bien sea de amenaza, advertencia o de delirante alegría en el juego del carnaval para lanzar agua al cuerpo de una persona. // **agua caliente.** Aguardiente de caña de azúcar preparado con una mezcla de agua hirviente, azúcar, canela y jugo de limón. vv. *canelazo*, *draque*. // **agua**

de azúcar. Agua caliente: "Los nativos tienen una bebida de bienvenida que siempre preparan para los viajeros a la que llaman *agua gloriada* o *agüita de azúcar*. Se compone de azúcar disuelta en agua hirviente con el fuerte aditamento de ese detestable ron que los distritos de caña de azúcar de la provincia de Imbabura cunden la región". F. Hassaurck, *Four Years*. // **agua de canela.** Agua caliente: "...empecé a servir *agua de canela* bien caliente con una punta de trago...". J. Dávila. *Dafne*, 87. // **agua de cara.** Preparación cosmética que usaban o usan todavía las mujeres para blanquear la tez. // **agua de chaleco.** Agua de tinieblas. // **agua de dos.** Una de las tantas suertes del juego de la zapatilla. // **agua de frescos.** Infusión, o cocimiento de varias hierbas medicinales consideradas como frescas y de virtudes emolientes. // **agua de Güitig.** Agua mineral de las fuentes naturales del lugar llamado Güitig, en Machachi, provincia de Pichincha, al sur de Quito. // **agua destilada.** Agua pasada por filtro para beberla. // **agua de panela.** Agua hervida a la cual se agrega panela o rapadura para endulzarla y tomarla. // **agua de polo.** Agua de surumba. // **agua de surumba.** *Esm.* Agua hervida con rapadura y que acompañada de plátano sirve de desayuno. // **agua de uno.** Suerte del juego de la zapatilla. // **agua de vieja.** Tisana con hierbas aromáticas: codrón, hierbaluisa, etc. // **agua filtrada.** Agua pasada por filtro para beberla. // **agua de té.** Té, la infusión hecha con esta hierba. // **agua de tinieblas.** Poción para excitación crónica. // **agua gaseosa.** Bebida

agua

refrescante no alcohólica ni fermentada, endulzada, con sabor de frutas, embotellada y gasificada. // *agua gasosa. vulg.* Agua gaseosa. // *agua gloriada.* Agua de azúcar: *glorido.* // *agua graciosa. barb.* Agua gaseosa. // *agua quitada el frío.* Agua tibia. // *agua quitada el hielo. Norte.* Agua fría. v. *hielo.* // *agua loca.* Aguardiente. // *agua o peseta!* *Cue. p. us. loc.* Empleada en el juego del carnaval con la que se exige a una persona a dar dinero, o si no lo hace, bañarlo con agua: "¡Agua o peseta, agua o peseta, malditos!". M. J. Calle, *Mi uniforme*, 162. // *ahogarse en un vaso de agua. loc. fig. fam.* Para indicar la falta de ánimo y resolución de ciertas personas que por nimiedades se sienten derrotados. // *como agua. fr. fig. fam.* En abundancia: "El viejo tiene plata como agua". // *hacer aguas.* Orinar. // *saber como agua. fr. fig. fam.* Del mundo de los escolares para indicar que conocen una lección al dedillo. // *no ser agua ni pescado. fr. fig. fam.* Persona insulsa.

¡Agua!. Indica el lanzamiento de un cubo de agua o, de una *bomba*, v., etc. al rostro o al cuerpo de alguien que quiera o no quiera mojarse, debe aguantar de buen o mal grado el remojón grosero y brutal del tradicional juego del carnaval.

Agua de Gültig. Hay una versión respecto de la palabra *Gültig* en la dicción *agua de Gültig*, versión que la oigo en cuarentena. Se dice que un alemán al saborear el agua, tomándola desde la misma fuente viva lanzó una exclama-

ción de satisfacción por lo agradable de la bebida. Quien o quienes lo oyeron, creyeron entender la palabra *Gültig*. Me digo, entonces, el supuesto alemán habría quizá dicho *richtig*, o *gewichtig*. *Importante, trascendente* significa la primera palabra; la segunda, *importante, grave, decisivo*. Wolf en su completísimo estudio sobre el Ecuador no cita el nombre de *Gültig*, pero al referirse a las fuentes de aguas minerales y termales menciona los hervideros de Machachi en la hacienda Tesalia, el hervidero de Timpue en ésta, y las fuentes de la hacienda Galera. El P. J. Dressel hace ya más de cien años realizó el primer estudio científico sobre las fuentes de agua subterráneas del país. Publicó en 1876 un folleto: *Estudio sobre algunas aguas minerales del Ecuador* con los resultados de su trabajo científico. El P. Dressel, jesuita alemán, no menciona tampoco el nombre *Gültig*. Siendo las obras del P. Dressel y Wolf contemporáneas y no contando ellas con la referencia del nombre de *Gültig*, es de suponer, sin violentar la realidad, que dicho nombre pudo ser desconocido hasta entonces y que con posterioridad a dichas obras apareció en boca de alguien para difundirse luego después. Y volviendo a la versión antes referida, no sería el propio P. Dressel quien, sorprendido por el valor de las aguas, por su fresco y agradable sabor exclamó sin aspavientos ¡*wichtig!* Así la palabra germana indujo la creación de ¡*Gültig!*

Por lo que respecta al grito de guerra carnavalera ¡*agua o peseta!*, las circunstancias vienen a ser distintas del asalto en despoblado al grito de "la bolsa la vida", pero, el primero, es también

un verdadero asalto.

El sentido dado a la 2ª. acep. no es ser agua ni pescado, seguramente es una confusión, nacida quizá por vía de la etimología popular del dicho castellano "no ser carne ni pescado".

Respecto a la sutil sinonimia entre *destilar* y *filtrar* debo hacer hincapié en lo tocante a los resultados diferenciales en el campo físico-químico. *Destilar* es vaporizar el agua por medio del calor para separar las sustancias volátiles de las que no lo son, mientras que *filtrar* es pasar el agua por un filtro. Insisto en el punto porque la confusión semántica atañe tanto al agua destinada a beber, como también al agua para componer la solución ácida de los acumuladores eléctricos. He visto en una "estación de servicio" cómo se obtenía el "agua destilada" para cebar las baterías de los vehículos. Este es el método *sui generis* de la llamada "destilación": una gran vasija de piedra pómez estaba llena del agua corriente, la llamada agua de la llave o agua potable; debajo de la vasija estaba colocado otro recipiente que recibía gota a gota el agua filtrada por las paredes porosas de la piedra. Esta es la llamada agua destilada, desprovista de impurezas físicas pero no por esto también con el componente químico natural de las sales que pueden hallarse en suspensión en el agua. Los acumuladores requieren de agua destilada y no del líquido pasado por filtro.

aguacate. s. Arbol americano (*Persea gratissima*) que da succulento fruto. //2. Fruto de este árbol. //3. fig. fam. Pobre de espíritu; zopenco. //aguacate de

monte. Aguacatillo.

El P. Juan de Velasco describe el aguacate bajo el nombre de *palta*, la palabra quichua para este árbol y su fruto. "*Palta*, llamado por los españoles *aguacate*", dice nuestro primer historiador en el preliminar de la descripción del generoso árbol. Entre nosotros prevalece el nombre extranjero al vernáculo, aunque en Loja todavía se recuerda *palta*. El nombre azteca, o mejor dicho, de ascendiente azteca es el dominante.

Hacia 1825 no anduvieron muy bien informados los lexicógrafos peninsulares del aguacate y sus partes comestibles, etc. En el *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* compuesto por una sociedad literaria como reto a los Académicos de la Lengua se hace conocer del aguacate con esta descripción peregrina: "Especie de laurel de veinte a treinta pies de alto que conserva las hojas todo el año y da una fruta del tamaño de una pera grande, cuya carne tiene sabor agradable como también su hueso". Y como ninguno de los diccionaristas de entonces debe haber pisado suelo americano o conversado con un indiano, o un criollo, o un viajero conocedor de las cosas del Nuevo Mundo, se cae en el solemne disparate de hacer comestible a la pepa o hueso del aguacate. Así nos refiere también y por otro lado D. Santiago I. Barberena al tratar extensamente sobre el artículo aguacate en su obra *Quicheísmos*: "No he podido averiguar quien hizo tragar a los autores del *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española* que la pepita del *aguacate* es un manjar delicado; pero sí

aguatal—agudizar

Cuántas veces hemos oído esta palabra a las cocineras. Al mencionarla han empleado a la perfección la voz por ser muy propia del castellano. Pero lo dicho es solo la una cara de la medalla, pues la otra es el tiempo. Las cosas en función del tiempo, o se destruyen o se renuevan, se crean y se recrean. Hace ya buen tiempo la sal común, la llamada sal en grano era prácticamente la única que servía para sazonar los alimentos. No habiendo la refinada, la cocinera echaba un puñado de gruesos cristales de sal impura en un trasto con agua para disolverlos y tener salmuera con menor tasa de impurezas. La tecnología trajo innúmeros cambios en toda parte y lugar. Entonces la sal impura se substituyó con la refinada. Así se puso fin al *aguatal*. El tiempo acabó con el empleo de la voz, porque el significante perdió vigor y vigencia.

aguatal. *s.* *Costa*. Terreno pantanoso.

aguatear. *tr.* Acarrear agua.

aguatero¹. *s.* Persona que vende agua. //2. Persona que acarrea agua: "...el *aguatero* de la casa solía contemplar la escena...". V. Luna, *Un ser anónimo*, (M. Handelsmann, *Diez escritoras*, p. 85). //3. En el campo, el peón encargado de cuidar la acequia o canal de riego.

El DRAE registra *aguatero* con uso en Argentina con el significado de *aguador*. Para la próxima edición habrá que agregar la inclusión del ecuatorianismo en la 2ª. acep. anotada aquí.

aguatero². *s.* Ave de las islas mayores de las Galápagos (*Coccyz melacoryphus*).

agudizar. *tr.* Agravar, intensificar, aumentar. ú. t. c. prnl.

Se "*agudiza* la situación económica"; se "*agudiza* la escasez de agua"; se "*ha agudizado* en las últimas 24 horas la tensión entre los estudiantes y la policía"; "se nota que se *ha agudizado* la ociosidad en los escolares". Todo esto y cuanto más se dice y se escribe alrededor de *agudizar*, tomado el verbo en nuevo sentido y por tanto diferente del consagrado en el DRAE.

Agudizar en el Diccionario de Madrid es "tr. Hacer aguda una cosa. //2. prnl. Tomar carácter agudo una enfermedad". De paso, debemos entender por agudo lo que apunta el mismo DRAE en sus 13 acepciones, entre las cuales, las que nos interesan, son estas: "Delgado, sutil. Se dice de la enfermedad grave y de no larga duración".

Comenzó esta papeleta en la transcripción de cuatro ejemplos de uso corriente de *agudizar* extraídos de noticias aparecidas en la prensa. Si se *agudiza* la crisis económica es que ella ha empeorado haciéndose más intensa; si la falta de agua en la ciudad preocupa por las consecuencias, lo que se ha dicho, al *agudizarse* la escasez del líquido, es nada menos que haberse vuelto más intensa la falta de agua; el encono y animosidad entre la policía y los estudiantes ha ido *in crescendo* por la tensión entre los dos bandos, esto es haberse *agudizado* la situación; y, por fin, el cuarto y último ejemplo, es lástima

que los estudiantes de escuela hayan ido por el camino de la pereza y esta crezca a ojos vista: se ha agudizado la ociosidad de los escolares, según la versión noticiosa.

Con la demostración fundamentada de los significados atribuidos a *a g u d i z a r*, con el uso repetido y constante bajo estas nuevas acepciones, es de pensar en el buen predicamento del verbo para alcanzar la aceptación académica. Corominas en su *Diccionario* sienta esta breve señal sobre *a g u d i z a r*: "la Academia sigue rechazando este verbo que se ha hecho de uso general", juicio de peso suficiente para esperar la atención académica y por tanto su registro en el DRAE.

agüelo. *s. vulg.* Abuelo. Es propio del habla rústica.

aguillilla. *s.* "En el *Ecuad.* y *Colomb.*, petardista".

Tal es la definición del *Manual*, nuestros lexicógrafos no recogen la voz.

aguinaldo. *s.* Regalo que se ofrece en Navidad. //2. Pago extraordinario que se da a los empleados públicos y privados por Navidad. //3. *p. us.* Entretenimiento en tiempo de inocentes. Consiste en apostar dos grupos de contendientes, o solo dos personas, para a una hora y sitio previstos de antemano, concurrir ocultos bajo disfraz. La persona que reconoce al disfrazado del bando contrario exclama "¡mis aguinaldos!" en señal de haber descubierto al opositor y así ganar la

partida.

agujetero. *s.* Artefacto en el que se guardan agujas.

Bien formada la palabra. El DRAE reconoce a la voz solo como americanismo. Su definición es: "*Amér.* Cañuto para guardar agujas". 'Alfilerero', según la definición académica es "especie de cañuto de metal, madera u otra materia que sirve para tener en él alfileres y agujas". Pero separemos y distingamos convenientemente los alfileres de las agujas para obrar con acierto. El asunto es punzante pero no peliagudo. ¡Qué mejor nombre que *a g u j e t e r o* para las agujas y 'alfilerero' para los alfileres!

Y una glosa final a manera de cordial apostilla dirigida al DRAE. Es por lo de cañuto. Creo que hemos sobrepasado la era del cañuto. El cañuto de la edición del *Diccionario de Madrid* de 1970, está descrito y definido casi en los mismos términos que en el primer diccionario, el respetable de *Autoridades* de 1726. En 254 años las transformaciones, la evolución, los vuelcos históricos, el progreso material tienen tanto que ver con las nuevas y constantes manifestaciones de la vida humana en sus diversos aspectos: la ciencia, la tecnología, la artesanía, el gusto estético, las urgencias pragmáticas y utilitarias y la evolución léxica. Estamos ahora en la era atómica, con el metal, con el plástico, el terble y multiforme plástico versátil, con la síntesis química y el ingenio mecánico y electrónico que todo o casi todo facilita, mejora y adapta a los deseos y exigencias de la comodidad y al menor esfuerzo del ser humano. Bien vale traer

agujón—ahora es cuando

a colación la estrofa de Cervantes previsoramente: "Los tiempos mudan las cosas/ y perfeccionan las artes/ y añadir a lo inventado/ no es dificultad notable". *El rufián dichoso*.

Entonces: a cambiar lo de *cañuto* por *canuto*.

agujón. s. Aguja grande para coser tejidos bastos como la arpillera, la tela de cabuya, etc.

En la edición de 1970 el DRAE registra la voz como aumentativo de aguja y pasador, aguja para pelo. Comparadas estas acepciones con las que corren en el mismo diccionario en la edición de 1956 se nota un adelanto: "Aguja grande que usan las señoras en la cabeza para afirmar con el pelo algún adorno". La moda ha determinado un cambio de definición. ¿Qué mejor cosa que ponerse al día, al compás del tiempo? cf. *agujetero*.

¡ah?. Interjección interrogativa. Actúa como interrogante cuando no se ha oído o comprendido bien algo. También para reforzar el antecedente: "¿Macanudo?". "¿¡Ah?". E. Gilbert, *Yunga*, 17.

ahí, por. v. *Por ahí*.

¡ahijuna!. "Arg., Ecuad. y Urug. interj. de admiración, de ira o asombro".

Así con tales términos nos informa el maestro Malaret. Mas, por aquí no se oye tal interjección. Acá, como en tantos otros lugares más, se opta por la expresión gruesa, ofensiva y crasa *¡hijo de*

puta! o quizá en las versiones más comunes *hijoaputa*, o *juaputa*. También se escucha la otra algo templada por el eufemismo *¡hijuna!*, la que a la vez deviene en más corta y más suave *¡hijue!* corriente en labios de escolares para quienes se ha lexicalizado el término y perdido totalmente su origen insultante. Es para manifestar admiración, sorpresa, contento. *Hijuna*, de paso, es voz nacida y venida de la península, de frecuente aparición en las trifurcas y algarazas cervantinas del *Quijote* en las que casi siempre sale mal parado el caballero. v. *hijue*.

ahogado. s. Rehogado con achote y manteca. cf. *color*.

ahogar!. tr. Rehogar, estofar.

El DRAE no registra la voz. El *Manual*, sí, con la señal de empleo en *And., Col. y Perú*. Como entre nosotros es comunísimo el verbo, bien puede agregarse el nombre del Ecuador.

ahogar?. tr. *Mec.* Producir mayor inyección de combustible en el carburador al cerrar la entrada de aire al mismo. //2. Rebasar el nivel de combustible en el carburador e impedir la combustión.

ahora es cuando. fr. *fig. fam.* Significa la decisión de una persona en el momento difícil, a la hora de la verdad.

Si esta es una frase humilde pero brava y capital, queda descollante la otra semejante, con historia y grande y regia también: *¡alea jacta est!*

ahorcar. *tr. fig.* Oprimir, violentar el accesor al deudor para que este pague lo que le debe.

ahorita. *adv. Loj.* Ahora, en este momento. Más frecuentemente se usa en plural: "¿A qué hora llegó papá?" "¡Ahoritas!".

ahorroso. *adj.* Ahorrador.

ahua. *s. barb.* Agua. Es muy frecuente este barbarismo prosódico aún en personas cultas.

La tendencia al menor esfuerzo inclina al hablante a articular un fonema más fácil y suave para, de la sílaba fuerte *gua* llegar a *hua*.

ahuantar. *int. barb.* Aguantar.

ahuantón. *adj. barb.* Aguantón.

ahuarcar. *tr. barb.* Ahorcar.

ahuatero. *s. barb.* Aguatero.

ahuelo. *s. barb.* Abuelo.

ahuevado. *adj. vulg.* Confundido, perplejo.

ahuevar. *tr. ref.* Confundir, trastornar.

ahumado. *s.* Dulce hecho de cáscara de naranja y rapadura, puesto al humo y envuelto en hojas de plátano.

ai. *adv. vulg.* Ahí, allí: "¿Onde tiene sus muertos señor Policía?", "Por ai señora". A. Barrera V., *Heredads*, 38.

alga. Corrupción de la forma verbal *haya*. "Cuando tú de *aigas* ido/me envolverán las sombras...". J. de la Cuadra, *La tigre*, (OO. CC., p. 437).

Pero no es de nuestra invención la intercalación de la *g* parásita al conjugar el verbo haber. Nos viene de la misma península. Arcaísmo, vulgarismo que se muestra fuerte aún en el habla semiculta. A *ig* a se registra también en el habla de Canarias.

aindlado. *adj.* Que se asemeja a un indio: "Era un serrano *aindlado* que había padecido...". C. Dávila A., *Vinatería*, (B. Carrión, *Nuevo Rel.*, II, p. 513).

álpita. *adv. m.* Que concuerda, encaja una cosa en otra; conformidad.

aire. Exclamación que sirve para responder a quien pronuncia el nombre de uno: "¿Sabino, Sabino!". "¡Aire, patrón!". // **darle a uno el aire.** *loc. fam.* Sufrir un trastorno o accidente *a frigore*, de resultas del cual, por el enfriamiento repentino puede producir parálisis facial, nefritis, etc. // 2. Perturbación fundada o no del ebrio para justificar su conducta, amnesia alcohólica, etc. // **darle a uno mal aire.** *fr. fam.* Sorprenderle a uno el accidente causado por el mal aire. // **mal aire.** *fr. fam.* Trastorno o accidente pasajero que sufren algunas personas sensibles, especialmente los niños y adolescentes de constitución débil, que se caracteriza por náuseas, palidez, sudoración fría y descenso de la presión sanguínea. v. *mal viento*. // **coger en el aire.** *fr. fig. fam.* Con la que se entienda

alrlista—ajado

la rapidez y viveza con que suelen algunas personas captar lo que con obscuridad o disimulo se ha expresado.

La frase *coger en el aire* de nuestro tiempo y nuestro ambiente goza del mismo predicamento y alcance semántico que la vieja frase castellana *matarlas en el ayre* anotada y explicada por Covarrubias en su *Tesoro* con estas palabras: "matarlas en el ayre, dicen del que tiene respuestas agudas y prontas aludiendo al cazador que mata las aves al vuelo". *Autoridades* también apunta 'hender un cabello en el aire' con análoga significación.

Del *mal aire*, la sencillez campesina con su ignorancia a cuestras, pero también su experiencia, atribuye a algún maleficio que sorprende a las personas en determinados sitios del campo: quebradas, pantanos, puentes, etc. Lo que sí hay de cierto es que el llamado *mal aire* se debe en algunos casos a la emanación de gases tóxicos que despiden los pantanos y otros sitios como cuevas, quebradas, etc.

alrlista. s. Trabajador de los ferrocarriles encargado de vigilar la presión de aire de los mecanismos de los frenos.

ajá. adv. Sí enfático; aprobación, asentimiento. //2. Aprobación encarecida: "¡Ajá; está muy bien hecho el dibujo!". "¿Qué les ha pasado?". "Nada. Que salimos tarde del Guayas porque la comida se compró oscurito". "¡Ajá!". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 24. "Ernesto, pese a todo salió segundo en el concurso". "¡Ajá!". "¡No lo puedo

creer!". M. Muñoz C., *Pesca*, 44.

Muñoz Cueva dice que *ajá* es palabra quichua. Podría serlo. No pongo en duda el conocimiento del quichua del profesor cuencano, pero tampoco hay que olvidar que *ajá* registra el DRAE sin dar etimología de aquel idioma americano. La Academia nos hace saber que es "interjección familiar que se emplea para denotar complacencia y aprobación". El citado profesor Muñoz intenta corregir lo que supone ser quichua con estas locuciones castellanas: "está bien", "ya lo veo". Si estas locuciones son acertadas no deja de ser también apropiada la castellana *ajá*. En Loja tiene empleo corriente para significar asentimiento, además de ser término voluble usado como estribillo. Y el mismo profesor Muñoz Cueva a renglón seguido del reparo escribe "Ajá se dice en Loja y es un sí".

aja. Exclamación que significa rechazo, negativa a una pretensión: "¿Me regalas ese disco?". "Aja, ¿qué te has imaginado?". //2. *Loja*. Estribillo voluble de uso frecuente para expresar asentimiento, admiración, contento, según las circunstancias.

ajado. adj. Destucado, estropeado, marchuto: "La faz *ajada* por la edad y el lloro/ el cuerpo débil, tembloroso y flaco...". L. Cordero, *Poesías serias*, 26.

Es muy a propósito acercarnos a Justino Cornejo a fin de conocer su opinión respecto a la omisión del DRAE de la palabra de esta papeleta. "¡El

verbo *ajar-se* no tiene siquiera participio pasivo? Se nos ocurre esta pregunta, porque no consta *ajado* en el lugar correspondiente del *Diccionario Manual de la Academia*, y en la XV *sl.*, como antíguisimo, que quiere decir con ajos...". Esto, no obstante, uno de nuestros humanistas y poetas escribió: "La faz *ajada* por la edad y el lloro...". *Fuera del Dic.*, 8. Y no por muy antiguo ha dejarse ayer como hoy. Basta saber que *Autoridades* lo registra, así: "part. pas. del verbo *ajar*", "...entre las muchas bellezas/ que á el prado *ajado* y marchito...".

ajango. *adj.* y *s.* Cosa disforme, contrahecha; de mal aspecto, deslucido.

ajeador. *adj.* Persona que echa ajos; el que acostumbra desatarse en juramentos y vocabulario soez; carajeador.

ajejar. *int.* Echar ajos u otros juramentos.

ají. *s.* Planta americana (*Capsicum sps.*), de la familia de las solanáceas que da fruto picante usado como condimento. //2. El fruto de esta planta: "Los runas con sus ponchos han aspergiado *ajíes* en la pampa de cebada...". G. H. Mata. *La morlaquíta*, 16. Los más comunes son el *mutu-uchu* (*C. cerasiforme*) notable por ser extremadamente picante y de tamaño pequeño; *rocoto* (*C. pubescens*); *yunguilla*, fácil de reconocer por su forma alargada y muy picante. //3. Salsa picante hecha de ají, cebolla picada, agua o jugo de tomate de árbol. //ají de cuy. En la Sierra, guiso muy apreciado, consistente de cuyes asados

con mucho condimento, papas cocidas, cebollas, huevo duro y gran cantidad de ají muy picante: "...comieron todos con buena disposición el famoso *ají de cuyes*". J. L. Mera, *Novios*, (BEM, p. 172). "...el fiambre de tamales, mote, *ají de cuy*, huevos duros...". J. M. Astudillo, *Humo*, 5. "...con papas enteras, nos cambiará un poco el *ají de cuy*...". D. Lara, *Luces*, (*Letras*, Abril/ 71, 12, Quito). //ají de librillo. Guiso con papas cocidas, trozos de librillo y ají. //ají de queso. Guiso con papas cocidas y salsa de queso y hojas de lechuga. //ají gallinazo. *s. Costa*. Ají de sabor picante muy fuerte: "...creció su asombro al topar una mata de *ají gallinazo*...". A. Ortiz, *Juyungo*. //hacerse uno un ají. Expresión familiar con que se denota el extremo grado de rubor al que llega la persona por ira, corrimiento, o vergüenza: "Taita cura ha de haber creído que le insultaba, comadre Guadita, porque oyéndole se hizo un *ají*...". J. M. Astudillo, *Humo*, 106. //mientras más pobreza, más ají de cuy. Dicho nuestro -cuencano- equiparable al otro castellano "qué escorzo, no tener qué comer y tomar mozo", con que irónicamente se reprenden a los que se llenan de hijos sin tener medios para mantenerlos.

Intentaré decir algo sobre la etimología de ají. Alcedo en su *Diccionario* recoge *agí*. Dice ser "el pimienta a quien dan este nombre en el Perú y en el Reino de Tierra Firme". (*Dicc.* t. IV, p. 261). Ahora acudiré al DRAE. Se registra la palabra por primera vez, desde

ajlaco—ajustar

la undécima edición de 1869. Sin dar etimología alguna, la definición viene en estos términos: "Especie de pimiento americano, encarnado, pequeño, picante. //2. Salsa usada en América, cuyo principal ingrediente es este pimiento". Más tarde se modifica la definición en la XIV (1914): "(voz americana). Pimiento, 1ª y 2ª aceps. //ajlaco, 1ª acep". Hasta la XVIII ed. se mantiene con tal redacción, para luego cambiar el texto en la edición de 1970, así: "Aji. (voz taíno). Variedad de pimiento muy picante. //2. Ajlaco, salsa de aji".

Corominas, contra su costumbre, es muy breve con aji. De él dice: "Aji. 'Pimiento', 1493. Del taíno de Santo Domingo, así".

Benjamín Carrón, en su *Atahualpa*, sin citar fuente, pero que será de primera mano, afirma que cuando los primeros navegantes españoles desembarcaron en las islas del Caribe, y al referirse a las cosas del Nuevo Mundo escribe, "...y una fruta verdiroja que quema la boca más que la pimienta y que ellos llaman aji", 202.

ajlaco. *s.* Variación del *locro de papas*, v., al que se le agrega, aguacate, chochos, lechuga y aji.

El *ajlaco* del DRAE es potaje con otros ingredientes: "especie de olla podrida usada en América que se hace de legumbres y carne en pedazos pequeños y se sazona con aji". Noticia anterior a la del DRAE nos da Alcedo en su *Diccionario*. Aquí el *ajlaco* es "comida muy usada en Cartagena y Nuevo Reyno de Granada, es menestra

compuesta de una hierba que tiene este nombre, semejante a la azedera". (*Dicc.* IV, p. 261).

ajleera. *s.* Ajicero. //2. Verdulera que vende ajíes.

ajleero. *s.* Recipiente en el que se pone la salsa de aji preparado para servirse en la mesa.

ajo. *s.* Arbol de la Costa (*Galema sp.*) usado en carpintería y construcción. Hay varias especies //2. Madera de este árbol.

ajol! *interj.* Exclamación expresiva de colera, disgusto, advertencia, orden. //2. Exclamación eufemística que reemplaza al áspero, dominante y grosero *carajo*, más vigoroso y convincente este último: "...lanzando vivas y *ajos* resgadisimos...". J. Martínez, *Memorias*, (*Los mejores*, p. 121). //ajos y cebollas, *fr. fig. fam.* Con que se denota que el lenguaje grosero hallase repleto no solo de ajos, sino también de otros juramentos.

ajopuero. *s.* Norte, Puerto.

ajueño. *adj. barb.* Atueño.

ajumarse. *prnl.* Jumar, emborracharse: "-La Tigra está *ajumandose*". "-¿De veras? Yo me voy". J. de la Cuadra, *La tigre*, (OO, CC., p. 418).

ajuntarse. *prnl.* Costa. Juntarse.

ajustar. *tr. fig.* Exigir a una persona con extremado rigor el cumplimiento de sus

ajuste—alaja

- deberes; constreñir. //2. Finiquitar una obligación de pago con un ajuste.
- ajuste. Finiquito o saldo de una deuda.
- al por en. Es algo frecuente el trueque de la preposición *a por en*: "...con las patas clavadas *al* piso y las orejas atomilladas a los lados...". J. C. Josse, *Plátano*, (*Bajo la culpa*, p. 37).
- al ojo. Frase con la que se indica que se ha calculado con aproximación.
- Según el maestro Vázquez la locución correcta es *a ojo* cuando la idea es indicar cálculo; *a l o j o*, significa cercamente. "No sé cuántos hay, los he comprado *al ojo*" decimos para indicar que se ha considerado superficialmente por cálculo aproximativo, al bulto. En este sentido la locución rechaza el artículo, para decir simplemente *a ojo*; pues *a l o j o* significa cercamente". *Reparos*, 286.
- ala. *Carchi*. Estribillo voluble de contento, sorpresa, o para meramente llamar la atención. Toscano escribe con *h*. También se dice *alita*. Neves en su *Diccionario de americanismos* señala el ecuatorianismo como equivalente al *che* de los argentinos. Disiento. El uso de *ala*, o *alita* es reducido entre nosotros. Está confinado a una parte de la provincia del Carchi contigua al Departamento colombiano de Nariño. Es colombiano que cruzó la frontera, o es ecuatorianismo que pasó a Colombia. Voy por lo primero. Esúmo haber un número muy superior de hablantes colombianos afectos al uso de *ala*, o a su variante con diminutivo.
- ala, golpe de. v. *Golpe de ala*.
- alabado. s. Salutación del campesino indígena.
- La forma elíptica corresponde originalmente al motete de la liturgia católica que reza "bendito y *alabado* sea el Santísimo Sacramento...".
- alahancia. s. vulg. Alabanza.
- Este mismo caso de la *i* epentética se observa en el dialecto leonés, según Garrote.
- aladear. tr. vulg. Retirar, poner a un lado, separar: "Para coger el agua, limpiar el depósito con el pilche y *aladear* las hojas y la basura". G. Rubio O., *Punyaro*, 103.
- alairito. adv. Que está algo a la vista, a la mano. Va acompañado de los verbos *estar*, *dejar*, *quedar*: "...estaba *alairito* la de arriba". J. Iñiguez V., *Chusalongo*, 60.
- La expresión es objetiva. Refiérese a estar algo en el aire, esto es a la vista, a la mano, sin embarazo alguno: "Pero si allí quedó el libro, *alairito*".
- alaja. (de *alhaja*). adj. Simpático, agradable, aceptable: "...se jactaban después: Se dejó nomás abrazar, tan *alajito*". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 271.

alajoso—albricia

alajoso. *adj.* Ni hermoso ni feo.

alalau. (quich. *alalau*). *interj.* Exclamación de dolor físico, de lástima. Alonso informa del uso de la voz en Bolivia, Ecuador y Perú, como palabra indicadora de frío. Por lo que toca a nosotros, el término indígena *alalau* no tiene este sentido, sino el apuntado aquí.

alama. *s.* Tribu de origen quichua que habita en la selva oriental ecuatoriana próxima a la cordillera de los Andes, en la provincia de Napo.

alampar. *tr.* Trabajar con la lampa.

albaceato. *s.* Albaceazgo.

El *Manual* anota este ecuatorianismo.

albarda. *s.* "Ecuad. Estanque, cisterna".

Tal es la noticia lexicográfica que nos da Alonso en su *Enciclopedia*. Nuestros lexicógrafos no dan noticia sobre tal significado. *Albarda* vale aquí lo consagrado en el DRAE, esto es el aparejo para la bestia de carga. Tobar Donoso celebra el buen uso dado en el campo ecuatoriano a esta voz castiza. cf. *shilingo*.

albaricoque. *s.* Punto de almbar de rapadura apropiado para sacar la miel y labrar el alfeñique o melcocha.

Débase su nombre seguramente al hecho de que cuando se vierte una cucha-

rada de miel en ebullición en un recipiente con agua fría, para afinar y coger el punto, se cuaja la miel formando un pequeño bolo oscuro, del tamaño y aspecto semejantes al de un albaricoque pasado en miel.

albatros. *s.* Ave marina de las Islas Galápagos. (*Diomedea irrorata*).

albazo. *s.* Música tocada al rayar el alba en honor de una persona que celebra su onomástico. //2. Música tocada al amanecer en ciertas fiestas religiosas populares de la Sierra, como en San Pedro, Corpus, etc.: "...desde la madrugada empezaron los festejos con el consabido *albazo*". A. Donoso, *Episodios*, 66.

El DRAE recoge el término referido a Méjico y al Ecuador, en la acepción de alborada, es decir, "acción de guerra al amanecer". No tiene *albazo* el significado e importancia señalados por el *Diccionario de Madrid*.

alberja. *s.* Alverja.

alborotado. *adj.* Dícese del caballo entero, nervioso y difícil de manejar, especialmente en presencia de yeguas.

alborotista. *adj. vulg.* Alborotador, camorrista.

albricia. *s.* "Ecuad. y Salv. Albricias, regalo".

Tal es el apunte del *Manual*. Cevallos registra el provincialismo.

alcachofla. *s. barb.* Alcachofa.

alcagüeta. *s. vulg.* Alcahueta.

alcalde. *s.* Cargo de alta dignidad en las comunidades indígenas de la Sierra: "...*alcalde* es como un jefe de indios destronado, al servicio del cura de la parroquia, sin sueldo...". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, I, 55. "...era otro indio además porque tenía en las manos un bastón de empuñadura de plata: era el *alcalde*". J. Montalvo, *Siet. Trat.* I, 261. "Es un indio *alcalde*". M. J. Calle, *La novia*, (*Mi uniforme*, p. 202). //2. Lufemismo por alcahuete.

alcance, como *m. adv.* Relativo a la correspondencia escrita, y de manera especial en la comunicación comercial, en seguimiento, o con el propósito de completar algo precedente que no se hizo: "*Como alcance* al telegrama anterior, las cifras anotadas se refieren a cálculos provisionales y no definitivos".

alcanfor. *s.* Árbol maderable corpulento, propio de la región húmeda noroccidental de la provincia de Esmeraldas. Debe su nombre al aroma que despiden su corteza y madera. //2. Madera de este árbol.

alcanzar. *int.* Llegar a tiempo: "Apcnas pude *alcanzar* al avión de las once y media"; "qué lástima, no *alcancé* a la conferencia".

alcaparra. *s.* "*Ecuad.* Botones de la flor del agave que se comen encurtidos".

Así dice y muy preciso el *Manual*, pero el DRAE omite apuntar el ecuatorianismo para referirse solamente a la verdadera alcaparra y a su planta el alcaparro, desconocidos en nuestras latitudes ecuatoriales.

alcatraz. *s. v.* *Pellicano café.*

alcucera. *s.* Alcuza.

alcuza. *s.* Recado de mesa en el que se pone aceite, vinagre, sal, etc.

Esta nuestra *alcuza* corresponde al *taller* o *angarillas* peninsulares, porque la *alcuza* tal como nos la describe el DRAE es "vasija generalmente de hojalata y de forma cónica en que se tiene el aceite para uso diario".

El lector estará conmigo en que es necesario renovar la definición. De la era de la hojalata hemos pasado ya en buena hora a disfrutar de otros materiales más nobles y más decentes; son de cristal, vidrio, acero, aluminio y otras aleaciones metálicas, los trastos enlozados y de cerámica. En la XII edición del DRAE (1894), *alcuza* es aceitera, en la XIII (1899) es "vasija para contener aceite"; y desde la XIV (1914) nos encontramos con la definición arriba transcrita, susceptible de mejoramiento para estar a tono con la época.

aldaba. *s.* Especie de cerrojo, en forma de pasador, o de otro tipo que sirve para asegurar las puertas y las ventanas, sin necesidad de llave. //2. Llamador de una puerta.

aldabar—alfabeto

aldabar. *tr.* Poner aldaba o cerrojo a una puerta o a una ventana: "Hermosa, cierra la puerta/ *aldaba* tu corazón./ si dejas la entrada abierta/ que culpa tendría el ladrón". P. Cisneros, *Copla popular, Folklore*, 56. //2. Dar golpes con una aldaba o llamar a una puerta.

No se encuentra este verbo en el DRAE con las acepciones inscritas aquí. *Aldabear* apunta el léxico académico es "dar aldabadas".

alegón. *adj.* El que alega y disiente y desaprueba tenazmente, por costumbre.

El DRAE no reconoce este adjetivo. Mejor formación hubiera tenido la palabra recurriendo a la forma regular de ciertos derivados verbales y decir *alegador*. Tampoco existe este vocablo en el DRAE. No hay que perder de vista el sufijo *ón* que, en algunos casos denota intención despectiva y para *alegón* viene muy bien echar a mala parte su significado. Se tacha de *alegón* a quien con razón, o sin ella -y casi siempre esto último- hace incidente por pequeñas, con reclamaciones lastimeras u otras en tono áspero y descomedido. *Alegón* es el muchacho que en los juegos riñe con sus compañeros sin admitir la razón de los demás para defender siempre su posición, a la que, las más de las veces no le asiste la verdad. *Alegón* es el *argüidor* del que nos da noticia el P. Mir: "el que arguye" y "pone argumentos y reparos por hábito".

alegrón. *adj. fam.* Ligeramente ebrio, chispo. //2. Dicho en femenino, mujer de vida alegre.

alepruces. *s. pl.* "Col. y Ecuad. Pajaracos". Tal es la definición de Alonso en su *Enciclopedia*. No he encontrado la voz en nuestros lexicógrafos y no he tenido ocasión de escuchar dicho ecuatorianismo.

alevantado. *adj. vulg.* Levantado, alzado: "...tenfs el pecho *alevantado*, como decfan los mozos del pueblo". M. M. Muñoz C., *Cuentos*, 49.

alfabetización. *s.* Acción y efecto de alfabetizar: "La campaña de *alfabetización* se extiende con éxito en todo el país".

La palabra *alfabetización* registra el DRAE apenas desde 1970, la XIX edición. La ausencia del vocablo dirfase que es comprensible porque tampoco constaba el verbo "alfabetizar"... En 1956, el año de la XVIII edición aparece el citado verbo en el léxico oficial español con la acepción de instruir en las primeras letras. "Alfabetizar" se tenía hasta entonces con esta sola significación: "ordenar alfabéticamente".

alfabetizar. *tr.* Enseñar el alfabeto, las primeras letras, enseñar a leer y escribir.

Hasta la edición del DRAE del año de 1956, la XVIII, no se dio entrada a *alfabetizar* con las significaciones anotadas en esta papeleta. Para la Academia dicho verbo había sido solo "ordenar alfabéticamente".

alfabeto. *adj.* Que sabe leer y escribir: "...llevó a casi todos los *alfabetos* a continuar su curso de educación...". A.

Buitrón, *Huagra*, 21. "Enseñar a leer a los analfabetos y tratar por todos los medios de que los *alfabetos* continúen leyendo y leyendo". C. Mena, *Importación*. (*El Tiempo*, 12/Abr.71, Quito).

El DRAE no registra *alfabeto* con el significado dado en esta papeleta. Se dirá que con letrado está cumplida la significación. Pero no es así. Tenemos por un lado a *analfabeto* que es el privado del conocimiento de la escritura y la lectura; su antónimo, esto es el que sí sabe leer y escribir, será sin lugar a dudas *alfabeto*.

El letrado es sujeto con otras características y cualidades. Iremos por el DRAE para la fundamentación debida: "sabio, docto, instruido", dice la 1ª. acep.; "fau. Que presume de discreto y habla mucho sin fundamento"; anota la 2ª. acep.; la 3ª. indica que es palabra anticuada y "que solo sabía leer"; en la 4ª. acep. se complementa el concepto anterior: "que solo sabía escribir". Las otras tres acepciones ya no hace falta copiarlas por no venir al caso. Como puede observarse, el introducir *alfabeto* como adjetivo lo que se ha hecho es acudir a un razonamiento natural de considerarle antónimo de *analfabeto*. Este mismo uso con sentido común se ha puesto en circulación a la palabra tanto en el habla corriente como en la terminología especializada. Los educadores se refieren a los *alfabetos* y a los *analfabetos*.

alfajor. *s. Cue.* Especie de turrón de pan de dulce rallado, miel y canela: "Esos dulces que hemos saboreado desde la niñez y sus nombres conocemos de me-

moria; arepas, roscas enconfitadas... *alfajores*, suspiros...". J. Dávila V., *Repstería*.

El *alfajor* es una de las tantas golosinas cuencanas de abolengo peninsular morisco que se prepara de manera especial durante las fiestas religiosas del *Corpus*. *v.* en el mes de junio. *vv. dulces de corpus, dulces de las Caravacas*.

El nombre de *alfajor* concuerda con lo dicho por el DRAE en lo tocante a ser bocaditos de dulce; pero su identidad es mayor en la acepción de la palabra *alajjis*, también árabe, que, según Alonso, es "dulce de almendras, nueces, pan rallado y miel cocida".

alfandoque. *s. Guasá.* instrumento musical de percusión hecho de un canuto de gaudúa al que se le pone en el interior semillas duras, de manera que al sacudirlo produce un sonido peculiar.

Hassarek observó el instrumento en una hacienda del Chota, en la provincia de Imbabura, tocado por los negros del lugar, alrededor de 1864 y describe el aparato minuciosamente. Alonso registra *alfandoque* para Colombia como "instrumento músico formado por un tallo de bambú relleno de semillas que se sacude a compás". En Venezuela también se conoce el instrumento con el mismo nombre según cita Teresa de la Parra: "Mirando... batir un *alfandoque*". *Memorias*, 212.

Por otro lado tenemos la noticia lexicográfica académica con estos términos: "pasta hecha de melado, anís

alfanjazo—alfombrado

o jenjibre que se usa en América". Por lo que toca al Ecuador no se prepara todavía la sabrosa receta con tal nombre.

alfanjazo. *s.* Torrencial aguacero de fines de septiembre que cae cerca de la fecha onomástica de San Miguel Arcángel, el santo armado de alfanje: "...un *alfanjazo*, grande aguacero de fines de setiembre, caído el día de San Miguel, el *alfanjazo*...". J. M. Astudillo O., *Morlacas*, 19.

alfarada. (De *Eloy Alfaro*, presidente del Ecuador). *s.* Movimiento revolucionario capitaneado por don Eloy Alfaro, instaurador del régimen liberal en el Ecuador, en 1895: "Los hombres de la *alfarada* vivíamos postergados, cuando no combatidos...". P. J. Vera, *Semilla*, 39.

alfareada. *s.* Alfara: "...y esta fuerza fue la *alfareada*: al grito de ¡Viva Alfaro!...". L. Monsalve P., *Introducción*, XXXVI.

alfarismo. (De *Alfaro*). *s.* Doctrina liberal propugnada por el General Eloy Alfaro: "El *alfarismo* era sinónimo de atropello y dominio de las clases bajas...". A. Pareja, *Ecuador*, 285. "Parece que se acerca ya la tumba del *alfarismo*...". E. Calle, *Carta*, (G. H. Mata, *Manuel J. Calle*, p. 90).

alfarista. (De *Eloy Alfaro*). *adj. y s.* Adepto a la causa del liberalismo capitaneado por don Eloy Alfaro: "...La Virgen del Quinche ha sido *alfarista*". L. Pérez de Oleas, *Historias*, 101. "...detenidos por

las autoridades *alfaristas* y paseados por las calles". S. Espinosa, *Los Puchos*, (Hoy, 31/Jul./84) //2. Por extensión, anticlerical, radical: "Para recordarle su indudable estirpe *alfarista*", P. J. Vera, *Semilla*, 42. "La revolución *alfarista* de 1906...". P. Jaramillo A., *El Indio*, 118. "...pues haberse manifestado liberal *alfarista*...". R. Murgueyúo, *Cerro*, 32.

alfenique. *s.* Alfeñique.

alfenique. *s.* Melcocha, especie de caramelo hecho con almíbar de rapadura luego de batir y estirar la pasta resultante y labrarla después en pequeños aros de color dorado pálido. El *alfenique* se hace también con azúcar, entonces la pasta toma color blanco intenso. //2. Pasta dulce resultante de la evaporación del jugo de la caña de azúcar o guarapo, el que alcanzado el punto apropiado se bate y luego se deja enfriar en moldes de forma prismática regular. El centro de esta industria casera está en Baños, provincia de Tungurahua. //3. *fig. fam.* Persona melindrosa y delicada; *chinchoso*. *v.* //batir *alfenique*. *tr.* Labrar el *alfenique* de rapadura, o de azúcar, estirándolo a mano cuando llega a punto, bien valiéndose de un sostén fijo llamado *tocho*, *v.*

alfilerillo. *s.* Hierba de la Sierra que sirve de forraje.

alfñique. *s.* Alfeñique.

alfombrado. *s.* Lo cubierto por alfombra. //2. Conjunto de alfombras que cubren

un piso. //3. Acción y efecto de alfombrar.

El DRAE omite esta palabra, mas no el *Larousse* que inscribe dos acepciones: "Cubierto de alfombras: sala *alfombrada*" es la acepción que concuerda con lo expresado en esta papeleta.

Creo que no debe continuar el silencio académico. La razón es muy simple y acertada y convincente: de tabla el léxico académico bien acepta *entablar* y *entablado*; de ladrillo, *enladrillar* y *enladrillado*; de baldosa, *embaldosar* y *embaldosado*. El sustantivo de esta papeleta no puede recibir tacha alguna en su estructura morfológica. Con lo dicho, es de pensar que se abrirá la puerta de la Academia para la palabra *alfombrado*.

algarrobillo. s. Arbol leñoso de la Costa.

algarrobo. s. Nombre de varias especies de *Prosopis* y *Acacias* comunes en las sabanas de la Costa y en los valles cálidos y secos de la Sierra. //2. Variedad de fréjol (*Phaseolus vulgaris*). (*El Com.*, 23/Ago.181). //algarrobo de la Costa o de Guayaquil. s. Arbol leñoso de pequeña talla, aparosalado y tortuoso. Es muy común en la sabana de Guayaquil, de donde le viene el nombre, (*Prosopis inermis*): "Construyó con sus propias manos al pie de aquel *algarrobo* que todavía extendía sus brazos sarmientosos". J. de la Cuadra, *Sangurimas*, (OO. CC., p. 475). //algarrobo colorado. s. Variedad de algarrobo que prospera en las provincias del Guayas y

de Manabí, (*Prosopis juliflora*).

álgido. adj. Tenso, violento; vivo, cálido. Ahora vamos por el Diccionario Académico para encontrarnos con sorpresas porque tenemos que la palabra *álgido* es "adj. muy frío. //2. Med. Acompañado de frío glacial. Fiebre *álgida*: período *álgido* del cólera morbo".

Como se puede ver, las significaciones antitéticas del barbarismo por un lado y de la propia Academia por otro están conformando una enormidad. El sentido erróneo dado al vocablo desde luego no es provincialismo del Ecuador solamente, porque tiene vasto alcance en todo el mundo hispanohablante. También en España se incurte en el barbarismo. J. M. Iribarren nos da noticia de él con citas de lexicógrafos españoles que reprenden el uso de este "inveterado despropósito" que ha arraigado de tal modo en escritos y conversaciones que no hay manera de desarraigarlo".

"La situación *álgida* de esta semana ha traído ya dos muertos y numerosos heridos"; "se exasperaron los debatientes y su violencia fue tanta que en la Cámara y en la barra los presentes pasaron momentos muy *álgidos*"; "continúa la violencia en los linderos cantonales con lo que la situación se ha tornado muy *álgida*". Para muestra bastaron los tres botones aquí transcritos. Llamar *álgido* al instante de la violencia, de la tensión y zozobra es llanamente un craso error, un contrasentido. La condición natural -recta- o figurada de *álgido* es la frialdad. Aparece sorprendente e inexplicable el trastrocamiento del significado por un concepto diametralmente opuesto.

alguacil—alma de cántaro

Al g i d o, lívido, son ejemplos de metasemia, esto es el cambio de significación, pero, un cambio, diríase, valga la expresión, patológico.

alguacil. *s. Esn.* Pescado de mar de carne fina.

alhaja. *adj.* Simpático, afable, bello, dicho especialmente del mundo animado. Se usa más en diminutivo: *alhajito, alajito*.

allicrejos. *s. pl.* "Ecuatorianismo para designar bichos, insectos".

Es Alonso quien nos ofrece la palabra y su significado. No he encontrado en nuestros lexicógrafos registro alguno y tampoco he escuchado o visto dicha palabra.

alicate. *s.* Alicates.

alimento, cogerle a uno el. *fr. fig. fam. v.* *Cogerle a uno el alimento.*

aliso. *s.* Arbol de algunos lugares de la Sierra (*Alnus jortulensi*). Abunda en la prov. del Azuay y en las áreas vecinas con la prov. del Cañar en las orillas de los ríos. //2. Madera de este árbol.

alita. "Ecuad. equivale al *che* argentino; oye, *alita*, ven".

Es Alonso quien nos da esta noticia lexicográfica. No podría decirse que tiene carácter de ecuatorianismo. La locución es netamente colombiana. Acaso una mínima fracción de la provincia norteña colindante con Colombia

-la provincia del Carchi- la deje circular. En el resto del país la locución es absolutamente desconocida.

aljibe. *s.* En la Costa, depósito para guardar las aguas lluvias con el fin de tenerlas de reserva para usar el líquido durante la estación seca del verano. //2. Depósito subterráneo o aéreo hecho de mampostería para guardar alcohol o aguardiente en las fábricas de destilación.

El DRAE al definir al j i b e, que es cistema, caracteriza a aquel como obra subterránea. En la Costa ecuatoriana donde el al j i b e va cediendo paso aunque con lentitud al agua conducida en tubería, es el depósito abierto a flor de tierra.

aljua. *s.* Aldeanismo por *alfalfa*.

aljualjua. *v.* Aldeanismo por *alfalfa*.

alma de cántaro. *expr. fig. fam.* Para designar a la persona muy bondadosa y sencilla; tonto.

Se ha conservado en el habla familiar la frase de abolengo cervantino que una que otra vez puede encontrarse en las páginas del *Quijote*.

Pero también la frasecilla equivale a la castellana "alma de Dios", que, de paso, la usamos también y correctamente. Tal como entienden los españoles un "a l m a d e c á n t a r o" es más bien la "persona falta de discreción y sensibilidad", según las palabras del DRAE, con lo que queda definido el

“cara de vaqueta” que llamamos por aquí, es decir el sinvergüenza.

Aquí pongo esta cita cervantina que viene al pelo: “...pero adviértase primero, no sea uno de los espías y matador mío”, “-No Señor -respondió el paje- porque parece un *alma de cántaro*...”. *Quijote*, 1504. Del contexto se desprende claramente que el sujeto no es un falto de discreción, sino más bien de un simplón e inocente como entendemos nosotros lo que significa la locución de esta papeleta.

almacén. s. Local para abrir tienda de comercio. //2. Tienda de comercio. Corominas apunta el origen hispanoárabe de la palabra para significar depósito, granero.

almáciga. s. Almácigo.

En el Azuay predomina la forma masculina. El DRAE registra ambas formas.

almacigal. s. *Costa*. Plantación artificial de plantas de cacao: “...cacaotal famoso en toda la región por ser todo sembrado en líneas paralelas y no en desorden como son los bosques nativos del precioso árbol llamado por los montubios, *almacigales*”. I. Martínez, *A la Costa*, 198.

almario. s. Armario.

almorzada. s. Acción y efecto de almorzar. //2. Almuerzo.

Nada nos dice el *Diccionario de*

Madrid con relación al significado que damos los ecuatorianos a la palabra *almorzada*. La definición académica es “porción de cualquier cosa suelta que cabe en el hueco que se forma con las manos juntas”.

Si vamos atrás, en el tiempo de la 2ª ed. del DRAE, año de 1783, nos trae este curioso dato: “Almorzada. s. f. Lo mismo que almuerza, que es comúnmente lo que se dice. Y de “almuerza”, esto: “s. f. La porción de cosa suelta no líquida como granos y otras semillas, que cabe en ambas manos juntas puestas en forma cóncava”.

Sin dar rienda suelta a la imaginación para que vaya por el campo de las figuraciones inverosímiles, sino más bien al terreno de lo posible esta *almorzada* o *almuerza* de antaño, habría sido quizá la ración caritativa, la paternal ayuda del señor feudal, al mendigo que tocaba a su puerta, o al siervo humilde, vencido e infeliz como hambreado y harapiento. Me figuro que lo que va en el cuenco doble de las dos manos escuálidas es la parca medida del estómago atrofiado por el hambre de seres privados de pan y justicia.

almud. s. Medida de áridos, de uso en el campo. La merma de su uso es sensible: “Nadie pensó en desentrañar el sentido de este *almud* a las puertas de ese granero...”. M. Muñoz C., *Cuentos*, 64. “...volvía a salir con la *almud* en las manos”. R. J. Sender, *Crónica*, II, 222.

Esta medida de áridos de claro origen hispanoárabe era muy familiar en las provincias del Azuay y Cañar.

alón—alta cruza

Como en Navarra es la doceava parte de la *fanega*. v. Hoy el almud ha sido sustituido por una medida de capacidad arbitraria, el galón o por la del peso del grano: "cinco galones de maíz, un quintal de cebada".

El uso masculino prevalece en el ecuatorianismo. Por la cita de Sender, el femenino campea en España.

alón. *adj.* Sombrero de ala grande: "...sombrero *alón* con barbijo". E. Terrán, *El cojo*, 131. "...gringos de sombrero *alón*, pantalones de montar...". E. Gil Gilbert, *Tren*, (*Los que se van*, p. 145). "Sus lindas manos y gran sombrero *alón* a cuya sombra...". A. Rumazo, *Manuela*, 52. "...la cabalgata de los hacendados de polainas de cuero y sombreros *alones* exigiendo su parte en las cosechas". E. Cárdenas, *Polvo*, 11.

Ejemplos en los cuales no se recurre al uso del ecuatorianismo a *lón* son estas dos citas, la una propia del escritor quiteño Raúl Andrade, y la otra extraña -de España- de doña Lilia Pardo Bazán. Del primero: "Venían de la larga juerga, con ojos hundidos, las pupilas marchitas, los cabellos alborotados bajo sombreros de *anchas alas*". R. Andrade, *Claraboya*, (*El Com.*, 5/Dbre.71); de doña Lilia: "...vio salir al abuelo sin tomar la escopeta y el sombrero de *alas anchas* que no soltaba nunca...". *Los Pazos*, 270.

Y, la abundancia no va a causar daño alguno: este lugar de Azorín pongo de remate a la papeleta: "Agustín, recio, vivaz, con su cara encendida y su

sombrero de *anchas alas*, está a ratos en la tienda...". *Madrid*, 88.

En "sombreros de anchas alas" podemos encontrar o bien un recurso estilístico para el adorno de la frase, o la deliberada decisión de no emplear el adjetivo provincial, o en el último caso, el desconocimiento del mismo.

'Aldo' y 'rocador' registra el DRAE para designar con la primera palabra "alas grandes", y, con la segunda, -rocador- el sombrero de campesinos de "copa cónica y alas anchas". Recordemos que los antiguos griegos tenían un sombrero de ala muy ancha llamado *petasos*; es el sombrero que cubre la cabeza de Hermes.

alquitara. *s.* Alambique.

Tobar Donoso considera a la alquitara como un alambique pequeño. Por lo menos en el Azuay y Cañar no se usa la palabra alquitara, pero estoy muy cierto que los contrabandistas, que los hay y muchos, bien que usarán el artefacto, grande o pequeño, para sus destilaciones clandestinas preparadas con artimaña a la luz de la luna, o a pleno sol.

alquitira. *s. p. us. Cue.* Bulbos del torito o retamillo, la planta llamada por los botánicos *Odontoglossum pardinum*.

alta cruza. *loc.* En genética ganadera criolla, especialmente dicho del ganado bovino, el cruzamiento de vacas de media sangre, o de otra mezcla, con un macho pura sangre, o el semen de un

altamisa—alubillo

reproductor puro: "Vendo vacas de *alta cruz*".

La locución es barbarismo. Cruzamiento es lo propio. *Alta cruz* suena a portugués: "cruza, de cruzar. Cruzamiento de vacas".

altamisa. s. Pequeño arbusto indígena del país (*Francia artemisoides*).

No se trata de la altamisa europea, pero, quizá, los españoles al sentir el fuerte olor que despiden sus hojas pinadas recordaron la planta europea. En quichua se le conoce con el nombre de *marcu*. Abunda en toda la Sierra y existen algunas variedades. A la altamisa se la ve en cereas, zanjias, chaparros y terrenos incultos. Prospera por igual en clima templado como también en los altos de la Sierra. Así se la ve crecer tan robusta y frondosa en el valle abrigado de Gualaceo como en las frías tierras altas de Machachi.

altear. tr. Elevar, dar mayor altura a una obra: "Altear el muro".

El uso ecuatoriano coincide con el provincialismo de Galicia según registra el DRAE.

altillo. s. Desván, soberado: "...pues lo que es al *altillo* no alcanzó a llegar...". J. Ponce, *A espaldas*, 19. v. *soberado*.

altiplano. s. La Sierra, porción geográfica del interior del país situada en la cordillera de los Andes.

Apenas en la XIX edición del DRAE, (1970), *altiplano* pasa a formar parte del vocabulario español oficial. En el Perú y Bolivia no se concibe su geografía física y geopolítica sin el *altiplano*. Entre nosotros es término culto con el que el costeño a veces se refiere a la Sierra andina.

"Altiplanic" es la palabra principal a la que se remite el significado de *altiplano*, tomada como sinónima, con el significado la primera, de ser "meseta de mucha extensión y gran altitud". Pero antes de terminar inserto esta apostilla a la definición académica: el ecuatorianismo no considera esencialmente que el *altiplano* sea una meseta, esto es un terreno llano en la cumbre de un monte, sino llanamente es la superficie geográfica montañosa y alta del interior del país formado por la cordillera de los Andes.

alto. adj. Hablando del traje, el que es corto: "Iba casi desnuda, con una *camisola alta*". J. de la Cuadra, *Nieta*, (OO. CC., p. 17). //2. pl. Piso, o pisos que quedan en una casa sobre la planta baja: "Ahora ya tiene casa de *altos*". //3. Desván, *altillo*, buhardilla.

Alto, *altillo*, *soberado* son términos del lenguaje rural; en la ciudad el hablante conoce el *desván*, la *buhardilla*, o *guardilla*.

alubillo. s. "Ecuad. Caspicaracho, árbol maderable".

La información es de Alonso en su *Enciclopedia*.

alumnado—alza de precios

alumnado. *s.* Alumnos de un establecimiento tomados en conjunto. //2. Clase estudiantil: "No se permitió al *alumnado* entrar al colegio".

Desde 1970 *alumnado* ingresó al *Diccionario de Madrid*.

alverjas, por las puras. *loc. fam. fig.* Al parecer incongruente para significar la concurrencia de algo sin justificación ni motivo conocido, gratuitamente; para indicar la actitud caprichosa y gratuita con la que actúa alguien en mal de otro: "Los tres me detestaban. Por nada. *Por las puras alverjas*. Una mañana me cercaron...". N. A. Rodríguez. *Historia*, 30.

alverjilla. *s.* Guisante de jardín (*Lathyrus odoratus*) que da flores vistosas y muy fragantes. //2. Flor de esta planta. //3. *s.* y *adj.* Combinación de color blanco y negro en el ganado, en campos menudos; el animal de esta pinta: "toro *alverjilla*".

Ninguna de las acepciones aquí anotadas registra el DRAE. La 3ª. acep. es de uso reducido, en el campo, y creo solo en el Azuay y Cañar. Las dos primeras acepciones son muy sabidas como bien conocidas son la planta y su flor: "La *alverjilla* purpurina y olorosa", Fr. Vicente Solano, *Juicio*, (OO. CC., II, p. 364). La ausencia de la voz en el léxico académico atrajo la atención de Vázquez, motivo que le indujo al maestro a decir que *alverjilla* "debe ser aceptada sin vacilación". El toque de Vázquez a la Academia Española lo hizo hacia 1924. ¡Tiempo ha pasado!

Nuestra *alverjilla* corresponde al "guisante de olor".

alvertir. *tr. e int. arc.* Advertir.

Del habla rural nos viene este arcaísmo peninsular. El barbarismo nace de la confusión con otras palabras que podrían estar precedidas del artículo árabe *el*.

alza. *s.* Baile suelto y muy alegre. *v. suelto.* // *alza que te han visto.* *loc.* *Alza*, tocatá y danza muy alegres llamada antiguamente costillar: "...estaba bailando con una guapisima chola, una de esas *alza que te han visto*...". C. Gango-tena J. *Artículos. (Leyend. Ecuat., p. 182):* "Rompió a bailar Jorge con Zoibita una animada *alza que te han visto*". J. R. Bustamante, *Para matar*, 35.

Quizá el nombre viene de la letra de una copla, con esta estrofa inicial "¡*Alza!*, que te han visto! ¡no te han visto nada! ¡apenas te han visto la nagua bordada".

alzada. *s.* Acción de alzar o alzarse: "El mayordomo fue a la *alzada* de los peones"; "con la *alzada* de las nubes la tempestad se disipó".

alza de precios. Locución viciosa pleonástica, por *alza*.

Es redundancia decir *alza de precios* porque la sola palabra *alza* según el DRAE, en la 2ª. acep. es "aumento de precio que toma alguna cosa, como la moneda, los fondos públi-

alzado—allpa urpl

cos, las mercaderías, etc.". Con esto queda muy claro el concepto y patente el pleonastro.

alzado. *p. p.* De alzarse: "Alzado del trabajo sube el Hilario". C. Andrade y C., *Barro*, 201. //2. *adj.* Audaz, insolente; rebelde.

alzar. *tr.* Hacer que los trabajadores cesen en su faena: "El mayordomo fue a alzar a los peones". //2. *prnl.* Dejar el trabajador de trabajar la jornada diaria, cesar el trabajo agrícola: "...que calienta en pequeñas fogatas de ramas, por manera que no se alza para almorzar". J. de la Cuadra, *El montubio*, (OO. CC., p. 903). "...quien sabe si puedan sentir la los indios. Cuando me alce del trabajo...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 13. //3. En los juegos de azar, retirarse el jugador antes de lo que podría considerarse el fin de la sesión de juego. //4. Dar fin a una actividad: "La competencia fue tan fuerte que se alzó del negocio de calzado". //5. Robar, hurtar. //6. Raptar, seducir a una mujer: "Paris es sujeto despreciable, no tanto por haberse alzado con la mujer de su huésped". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, I, 135. //7. *prnl.* Sublevarse, revclarse, dicho especialmente de los campesinos.

Con excepción de la 7ª. y última acep. de esta papicleta, las otras seis no constan en el DRAE. De la última, la 7ª., dice: "levantar, sublevar, rebelar", como verbo activo. Nuestro empleo de a l z a r es más frecuente en la forma pronominal y muy raras veces como transitivo.

allcujambi. (quich. *allcujambi*; de *allcu*: perro; *jambi*: veneno). *s.* Arbusto que da fruto abelotado venenoso, (*Solanum pteropodium*). //2. Fruto de esta planta.

Llevar tal nombre quichua planta y fruto, es decir veneno de perro, porque el campesino que quiere eliminar a un perro, simplemente le da de comer el fruto mezclado con otro alimento. Al poco rato el animal muere por intoxicación violenta.

allcumicuna. (quich. *allcumicuna*: *allcu*: perro; *micuna*: comida). *s.* Hierbecilla común de la Sierra, una gramínea, a la que busca el perro enfermo con ansia; comiéndola provoca seguidamente vómito y sana de su mal con admirable efecto.

allí está el queso. *loc. v. queso*.

allcicto. *adv.* Vuelto al diminutivo con que se exagera lo cerca que se halla algo con respecto del hablante: "-No encuentro la carta. ¿Dónde la dejaste?" "-Allcicto dejé-". Esto es, a la mano, muy cerca.

allpa-anís. (quich. *allpa*: tierra). *s.* Hibridación quichua-castellana para denominar una hierba de olor pungente que da semillas menudas como el anís común, de donde le viene el nombre. Es la *Tagetes pusilla* de los naturalistas. *v. sachá-anís*.

allpa urpl. (quich. *allpaurpi*: *allpa*: tierra; *urpi*: tórtola). *s.* Variedad de paloma transitivo.

allpurpi—amagar

silvestre parecida a la tórtola, pero más pequeña.

allpurpi. s. Allpa urpi.

allulla. s. Panecillo de sal con abundante grasa, de consistencia parecida a la galleta pero más suave que esta: "Ñuca llacta Latacunga/ tierra de buenos cristianos/ venden *allullas*, buenos quesos/ a costeños y serranos". *Cop. Pop. F. Cisneros, Folklore*, 61.

Se cree que a l l u l l a es voz quichua. Nada más equivocado. También se escribe hallulla. Etimológicamente procede del latín *foliola*, hojuela. Según el DRAE, *hallulla* es "pan que se cuece al rescoldo o en ladrillos o piedras calientes. //2. Chile. Pan hecho de una masa más fina y de forma más delgada que el común".

Por la definición académica será de pensar en una revisión, o en una nueva acepción. Por lo menos en lo que toca al procedimiento de panificación empleado en el Ecuador, las piedras y los ladrillos calientes ya no cuentan en estos tiempos adelantados. Que nos digan las hallulleras de Latacunga. Para la historia lexicográfica la definición está en regla. Y, por vía informativa, venga, si resulta oportuna la definición de hallulla en la 2ª. edición del DRAE: "s. m. p. us. El pan que no está cocido en el horno, sino sobre la ceniza caliente, en cualquier hogar". Lo dicho en el DRAE se remonta a 1783. Notable resulta la indicación de aquella época de ser "poco usado" el término. Pero la evolución léxica ya se advierte en la 3ª. edición del mismo

diccionario: "hallulla. s. m. Hallulla". De esta palabra se lee a la vez, "una especie de pan o torta que se cuece al rescoldo o en ladrillos calientes". ¿Desde esta edición, año de 1822, hasta la de 1970 se seguirán cociendo las hallullas en ladrillos o piedras calientes? Nuestras panaderas, o mejor dicho nuestras allulleras de Latacunga qué nos dirán sobre el tradicional procedimiento descrito por el Diccionario Académico para hornear las sabrosas a l l u l l a s, o mejor dicho y escrito sobre todo, *hallullas*.

Alcedo el gran historiador de las cosas de América nos regala una meticulosa imagen de la a l l u l l a del siglo XVIII hecha en algún lugar que más tarde sería suelo ecuatoriano. Estas son sus palabras: "*Allulla*. Roscas de pan muy blanco y exquisito que hacen en el asiento de Ambato del Reino de Quito tan estimadas que se llevan no solo a esta capital sino a las provincias del Perú y de Tierra Firme porque duran muchos meses; en varias partes se ha intentado imitarlas, pero nadie lo ha conseguido aun llevando de Ambato la harina, el agua y el artífice pues es sin duda el clima el que influye para darles el gusto que tienen". Alcedo, *Historia*, IV, 269.

allullera. s. Dícese de la persona que hace allullas. //2. Vendedora de allullas.

amá. s. Costa. Aféresis de mamá.

amagar. int. Manifestarse en un sitio, especialmente edificio o vivienda la primera señal del incendio. //2. Presentarse el flagelo del fuego.

Si bien es cierto que la 2ª. acep. académica nos dice de *amagar* "estar próximo a sobrevenir" entre nosotros y principalmente en la Costa, originado seguramente en el vocabulario *bomberil*. v. este verbo y de manera especial el sustantivo *amago* se emplea para indicar la amenaza del fuego, como el brote mismo del incendio: "La casa que está en el centro comercial fue la *amagada*, pero los bomberos actuaron a tiempo".

amago. s. Amenaza de fuego en un edificio o vivienda; señal, indicio del comienzo de incendio.

De *a m a g o* en el DRAE se lee: "acción de amagar. //2. Señal, indicio de alguna cosa".

Como puede verse *a m a g o* es término lato para denotar la manifestación de algo. Mas, el ecuatorianismo, y especialmente en la Costa, el léxico bomberil lo trasladó a la lengua general. Cuando se dice *a m a g o* es por antonomasia la inminencia de incendio por haber signo de fuego.

amancay. s. Planta cactácea de nuestras comarcas azuayas. //2. Flor de esta planta: "... dan el nombre vulgar de *amancai* a muchas especies de amarillas...". F. Vicente Solano, *Juicio*, (OO. CC., II, p. 364): "Pomo de fragancias ázimas/ la flor del gullán, roja/ la flor del *amancay*, roja/ retama, / geranio, / menta.". C. Andrade y C., *Barro*, 234. "Chola cuencana, mi chola/ capullito de *amancay*/ en ti cantan, en ti ríen/ las aguas del Yanuncay...". R. Darquea, *La chola cuencana*. //3. Planta de la Costa: "La

hoja grande de un *amancay* parece que se inclina...". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 36.

Para el DRAE *a m a n c a y* es "especie de narciso amarillo de Chile y Perú". El P. Solano en su vena de naturalista consumado escribe estas líneas sobre el *amancay*: "El *amancai* está reducido por los botánicos al *Narcisus amancaes* de Ruiz y Pavón... de la familia de las liliáceas. No obstante dan el nombre de *amancai* a muchas especies de amarillis porque sus flores se parecen". P. Solano, *Juicio*, (OO. CC., II, p. 364). Lo apuntado deja en claro las varias especies de la planta tratada en esta papeleta.

amanecer. prnl. Trasnochar: "-Vamos tío a que duerma. Parece que se *amanecieron*...". "Sí, nos *amanecemos*". L. Moscoso V. *Raíces*, 146. //2. Dejar de dormir al comenzar el día: "Aquella luz y tú/ iguales en destellos/ *amanecieron* juntas/ en tu fragante ciclo". G. Escudero E. Parral de Terán, *Entre la luz*, (El Com., 26/Dbre./71).

Según la norma académica *a m a n e c e r* es verbo intransitivo y por lo tanto al usar como lo hacemos los ecuatorianos en la forma pronominal su significado es desconocido y su empleo extraño por decir lo menos. Pero este desconocimiento, o desaprobación es para el criterio ortodoxo del purista. Si he registrado el empleo de este verbo con las acepciones apuntadas arriba, no deja de ser notable la identidad del uso de *a m a n e c e r* en el Ecuador y corrientemente también en el judeoespañol.

amanecida—amansar

Mair José Bernadete en su *Hispanismos de los Sefardies Levantinos* nos proporciona esta información de elocuente efectividad: "anocheecer y amanecer con carácter personal es de descendencia semítica. Por ejemplo, en buen español decimos, 'amaneció con un fuerte dolor de cabeza' y 'anocheció sintiéndose bien' (p. 236). Y de nuestro terruño bien viene este lugar del profesor cuencano Alfonso Cordero Palacios tomado de su *Léxico de vulgarismos azuayos* al definir el quichuismo *umasapa*: "Se dice de la persona que *amanece* con el cabello en desorden" (p. 166).

En el norte del país también está presente *amanecer*. Veamos: "Ha *amanecido* con la luna el rector", G. A. Jácome, *Garzas*, 13. Y ahora en la literatura de la Costa tenemos esta excelente muestra: "...el campesino, boga que boga, cantando el amorfino *amanecía* en Daule...". M. Chávez F., *Crónicas*, 345. Hemos estado en el Ecuador, en el norte del país, también en el sur y en el litoral, luego de haber traído originalmente una referencia peninsular que ahora tiene nuevo apoyo y de buena pluma. Aquí viene la cita de Fernando Díaz Plaja: "En ningún momento pareció España en peligro de *amanecer* con la entrada de Carlos V en Madrid". *Otra historia*, 483.

amanecida. *s.* Acción de amanecerse, 1ª y 2ª. acceps. //2. Trasnochada: "Estamos rendidos por la *amanecida*".

amanecido. *adj.* Dícese de la persona que no ha tenido descanso durante toda la noche porque ha estado en vela, ha trasnochado, etc.: "Otra vez le veo al

mozo con cara de *amanecido*. Hay que retarlo". M. Muñoz C., *Cuentos*, 78.

amanerado. *adj.* Dícese de la persona que tiene modales muy pulidos y corteses.

El DRAE no admite este significado. Si el ecuatorianismo *amanerado* encarece el término de refinamiento en las actitudes y maneras, la significación académica es más bien peyorativa porque *amaneramiento*, con el concepto traído como derivado de *amanerarse* es vicio, mas no cualidad positiva.

amano. *interj.* ¿Qué me importa!

amansada. *s.* Amansamiento: "...pensó estrenar su vestido en la *amansada* del potro", E. Terán, *El cojo*, 133.

amansador. *s.* y *adj.* Que *amansa* caballerías, chafán, v.: "...sabía calcular el General la cantidad de luz en los ojos del *amansador*". E. Terán, *El cojo*, 29.

El "picador" del DRAE corresponde al *amansador* o *chafán* como decimos los ecuatorianos. La frecuencia del uso de estas voces ha disminuido notablemente por la decadencia del empleo del caballo.

amansar. *tr.* Domar caballerías para acostumbrarlas a llevar silla, o destinarlas al servicio de carga: "Monta caballos alzados y *amansa* potros recientes". J. de la Cuadra, *La tigre*, (OO. CC., p. 417). "Juan, vas a tener que *amansar* a un potro endiablado". E. Terán, *El cojo*, 128. //2. Domar al buey

para acostumbrarle al yugo y en yunta arar la tierra.

amarse. s. Acción y efecto de amansar; amansada.

amañado. adj. Acostumbrado, habituado. //2. Amancebado.

amañarse. prnl. Acostumbrarse, avenirse, conformarse: "...en medio de su dolor se *amañó* con su monomanía...". M. Muñoz C., *Cuentos*, 178. //2. Amancebarse: "-*Amañándose*". "-¿Y qué es eso?- interrogó". "Los indios son unos animales, tienen la mala costumbre de vivir *amancebados* una temporada antes de casarse". J. Icaza, *Huayrapamushcas*, 73.

amaño. s. Concubinato, amancebamiento. //2. Unión de una pareja para un corto tiempo antes de casarse y probar si hay o no entendimiento entre hombre y mujer. "A la noche, plática y *amaño* de noviazgo de Isabel". J. Icaza, *Huayrapamushcas*, 118. "Talvez un longo la requería ya para el *amaño*", G. Zaldumbide, *Páginas*, I, 224.

amarcar. (quich. *marcani*: tomar en brazos). tr. Tomar en brazos, antecoger. 1ª. acep.: "...el negrote pegando a las criadas, *amarcó* al ama, como una pluma". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, 30. "*Amarcado* por sus hijos varones". G. A. Jácome, *Barro*, 210. "-Se va a chumar -dijo la Mariana". "-Habrás que llevarlo *amarcado*". J. de la Cuadra, *Barragán*, (OO. CC., p. 744). "*Amarcado* de

su madre/ con la lanza en una mano/...". G. H. Mata, *Juan Cuenca*, 11.

Lo que *marcani* significa en quichua es justamente en español el significado de los verbos *antecoger* y *embracilar*, palabra esta última según el DRAE, usada en Andalucía y Salamanca significativa de "llevar en brazos" y "coger a una persona o cosa llevándola por delante". La precisión de los dos verbos castellanos citados, sin embargo, fue vencida por el indigenismo. La voz venida del quichua *a m a r c a r* y también su sinónima *marcar* -usada esta última en el norte- dominan rotundamente, por lo cual las dos palabras españolas son desconocidas en absoluto. No cede un punto el quichuismo y nadie sustituirá a estas alturas el ecuatorianismo por *embracilar* o *antecoger*. A la persona que se atrevió a emplear una cualquiera de las dos dicciones castellanas no se le comprendía.

A m a r c a r se dice exclusivamente en el sur del país; *marcar*, en el centro y norte, aunque en ambas regiones alterna pero con frecuencia muy menor al uso de la primera, *a m a r c a r*. La documentación del uso literario de dicho verbo en las citas corresponden a tres serranos -Andrade, Jácome y Mata- y un costeño -de la Cuadra. El uso del quichuismo de parte de este último, el escritor guayaquileño, está inscrito -bien es verdad- es un episodio desarrollado en la Sierra y los protagonistas son también del interior.

No está por demás tener una interpretación del origen de *a m a r c a r* o *marcar*. La palabra por ser de origen

amarilla—amarillo

quichua tiene por lo tanto procedencia serrana. El lenguaje del campo con su predominante legado histórico quichua habría conformado el verbo españolizándolo: *a m a r c a r* y *marcar* desprendidos de *marcani*. ¿Fue el indio que españolizó el verbo, o fueron el patrón o sus segundos? Difícil de acertar con la respuesta. Pero para los efectos lingüísticos puros no tiene mayor importancia la paternidad y acuñación de *a m a r c a r*. En todo caso el motivo de la españolización encuentro justificado por la dificultad del indio monolingüe de captar primero y luego después bilingüe, pero con bilingüismo desastroso del lado del castellano, la dificultad de captar el indio -repito- con fidelidad la pronunciación de las palabras del español. Figurémonos por un instante que los españoles usaron *embracilar* y *antecoger*. Ambos verbos serían acaso de difícil articulación para el indio monolingüe y por añadidura sumido en la obscuridad del analfabetismo. El segundo verbo tal vez menos trabajoso que *embracilar*. El hablante nativo habría podido mutilar la palabra prescindiendo del prefijo para quedar reducido a *coger*. Pero sea que hayan estado los verbos en boca del español conquistador, aunque con más certeza el hombre de la Colonia, para el quichua-hablante le fue más fácil valerse de un vocablo propio e inducir así la presencia de un préstamo lingüístico. Descartados los dos vocablos castellanos dejése ver, o mejor dicho dejése oír el neologismo quichua *a m a r c a r*. Con la persistencia del uso y la españolización consiguientes nacieron *a m a r c a r* y *marcar*. Ambos han prendido profundamente en el habla de los ecuatorianos. El empleo persistente y general con el paso del tiempo ha

borrado en cierto sentido el rastro quichua para la generalidad de los hablantes. Aún en el lenguaje culto se encuentra presente el bien disfrazado quichuismo *a m a r c a r*.

Como queda dicho, en las provincias azuayas se usa *a m a r c a r*. Cuando un cuencano oye a un hablante del norte decir *marcar*, tacha el mal uso, porque inocentemente cree que *marcar* es barbarismo que ha corrompido el castizo vocablo *a m a r c a r*.

amarilla. *s.* *Esm.* Pescado de mar, pequeño, de ojos y boca amarillos.

amarillar. *mt.* Tomar ciertas plantas un color amarillento, sea porque siendo anuas sazonan el fruto, o porque se malogran por exceso de humedad. //2. Tomarse pálida una persona por susto, miedo, cólera o accidente.

Para la 2ª. acep. el DRAE registra "amarillear" con la noción de palidecer.

amarillo¹. *adj.* y *s.* Arroz de coloración amarillenta debido a la fermentación del grano por secamiento defectuoso.

El arroz *a m a r i l l o* si bien es reputado como de inferior calidad por el costeño, es en cambio apreciado en la Sierra en mayor grado que el blanco, porque tiene mejor sabor que este último, según el paladar de la mayoría de los serranos.

amarillo². *s.* Arbol de la Costa ecuatoriana. //2. Madera de este árbol. //amarillo lagarto. *s.* Arbol corpulento de la parte

noroccidental de la provincia de Esmeraldas, aprovechado por su madera útil en la construcción. Es el *Centrolobium patinense* de los botánicos. // **amarillo talde**. Arbol de la Costa empleado en ebanistería, (*Cryptocaria sps.*).

amarrado. *s.* Amarradura, la forma como se atan o anudan los hilos del fleco de un paño de Gualaceo, *v.*

amarrar. *tr.* Anudar los hilos del fleco de un paño de Gualaceo. //2. Arreglar con maña un asunto en perjuicio de otro: "...todo quedaría *amarrado* para su sucesión... (después de la muerte de Franco en España)". A. Atomía, *Atalaya*, (*El Univ.*, 9/Mar./80), //3. *ref. vulg.* Aparcarse el perro y la perra. // **amarrar la balsa**. *fr. fig. fam. Costa*. Tener todo preparado para realizar una picardía. // **amarrarse los pantalones**. *fr. fig. fam.* Para indicar que se encuentra un sujeto con coraje y decisión.

amarre. *s.* Acción y efecto de amarrar, 2°. *accp.* //2. Enjuague, treta, componenda: "...el mercadeo que hizo de ella Caamaño, *amarre* y empuñe de que se valieron los sectarios...". C. Andrade y C., *Notas y apuntes*, (*El Mercurio*, 2/ Dbre./82).

amasar. *tr.* Panificar.

amayorado. *adj.* Con planta o aspecto de persona mayor pero sin serlo. //2. Insolente, atrevido; alzado: "-Se creen señores". "-Señores cholos...". "-Indios

amayorados...". J. Icaza, *Huayrapamushcas*, 76.

Amazonía. *s.* Región comprendida dentro del sistema hidrográfico del río Amazonas: "Oro de nieve en la altitud florida/ oro natal con que accidente enjoya/ la cósmica *Amazonía* distendida...". R. Romero y C., *Condóricamente*, (*Anales*, Univ. de Cuenca, p. 522).

No existe para el DRAE la *A m a z o n í a*. El léxico oficial solo acepta el adjetivo "amazonio", sinónimo de "amazónico" y este exclusivamente en el sentido de "perteneciente a las Amazonas o propio y característico de ellas". Presumo y creo con fundamento que a *m a z o n í a* es un lusitanismo muy particular, por razones obvias, originario del portugués del Brasil. No podía ser de otra manera. "A história de *Amazonia* sa-grase con a repercusao no Pará, antes que qualquer outra parte da colonia". A. Lima, *Amazonia*, 213.

La palabra *A m a z o n í a* es capital. Comporta factores de importancia variada e ingente: extensión geográfica, potencial económico, trascendencia geopolítica. Todo es inmenso, admirable. Y todo esto concurre al objeto primordial del lenguaje: acuñar la palabra que representa tal realidad. Esta voz es *A m a z o n í a*. *Amazonia*, por lo tanto sin tilde tiene ya regular aceptación.

amazónico. *adj.* Perteneciente y relativo al río Amazonas, o a la área geográfica del mismo.

Con el concepto restringido como

ambateño—americana

en el caso de la papeleta anterior, el Diccionario Académico reduce el concepto semántico de *amazona* a "perteneciente a las amazonas o propio y característico de ellas". De la fábula de las mujeres valerosas, especie de viragos audaces y temibles, las "amazonas guerreras, odiadoras de hombres" como las llamó Esquilo, a la existencia tangible y actual del Gran Rfo Americano -sudamericano- y la inmensa cuenca que forma su red de corrientes tributarias hay una diferencia incommensurable. Tanto del concepto mitológico, de refinamiento estético y fantástico como el de la realidad geográfica deben tener igual tratamiento por parte de la lexicografía. Lo tangible, lo verdadero tiene preeminencia.

Confíados estamos en que la edición que sigue a la de 1970 -la XIX- contendrá ya tan importante palabra, el adjetivo *amazona*.

ambateño. *adj.* Natural de la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua. //2. Relativo y perteneciente a esta ciudad y a sus habitantes.

ambiente. *s.* Espacio de una estancia o cuarto cualquiera considerado como tal dentro del conjunto arquitectónico: "La sala y el comedor forman un solo ambiente".

Los arquitectos nos hablan familiarmente como lo hacen sus afines los decoradores de ambiente y ambientes. Lo hacen bien. Aciertan con ello. Los académicos todavía no reciben la onda para incorporar al léxico esta

palabra útil. Lo que dice el DRAE en el suplemento de la XIX ed. de 1970 no es justamente lo que comprende la noción de ambiente puesta en esta papeleta. "Argent. y Chile. Habitación, aposento, cámara", es lo dicho por el citado diccionario.

amejorada. *s.* Mejoría.

amejorado. *adj.* Dicho de un heredero o un partícipe, el que recibe porción mayor que otro u otros.

amejorar. *vt.* Mejorar.

Para este caso la *protética* está por demás. Echa a perder el verbo mejorar.

amelcochado. *adj.* De consistencia de la melcocha.

amelcochar. *tr.* Hacer que determinados dulces tomen la consistencia de la melcocha. ú *t. c. r. //2 prnl.* Presentarse una persona con modales afectados y melindrosos.

amentusho. *adj. y s. Cue.* Amente, aunque no al punto de la demencia o idiotez. Es una formación quichuizada.

americana. *s.* Saco, prenda de vestir masculina que cubre el busto. //a la americana. *loc.* Para indicar el pago individual por lo que se consume dentro de un grupo de personas; a escote.

De modo postizo y forzado entra en el vocabulario de los ecuatorianos la palabra americana como sustituto

americanizar

de *saco*. Sin embargo, bajo influencia equivocada de querer dar buen tono a la expresión se echa mano a *a m e r i c a n a* en lugar de *saco*, como si esta voz fuese término vulgar y aquel refinado y culto. Hemos dicho *saco* toda la vida y está muy bien. Con la repetición permanente hemos afirmado el valor semántico de la palabra. El resultado: entender y ser entendido. Pero de vez en cuando aparece uno que otro innovador con el propósito de provocar el lanzamiento de *saco*, como si fuera término intruso o lo peor, advenedizo.

Dígame *saco*. Está bien dicho.

Por la locución *a l a a m e r i c a n a* es lo que el español llama *a escote*, giro desconocido entre nosotros.

americanizar. *tr.* Dar forma o carácter americano. //2. Difundir la civilización y la cultura de América. //3. Circunscrito a los Estados Unidos de América del Norte; difundir el carácter, las normas, las costumbres y el idioma de los oriundos de dicho país.

El DRAE no acepta el verbo *a m e r i c a n i z a r*. La omisión u olvido académicos deben superarse. Tenemos *romanizar* en el Diccionario Académico de finido en estos términos: "difundir la civilización, leyes, costumbres y la lengua latina. //2. Adoptar la civilización romana o la lengua latina".

D. Carlos R. Tobar se muestra renuente y no me explico qué fundamento de peso habría tenido para reprobar la acuñación y uso del vocablo ya vigente en su época. "I'co, r'feco es, a la verdad

el verbo", decía el docto lexicógrafo quiteño hacia 1910 en su *Consultas*, (p. 40).

Me digo, acaso la reticencia, surgiría por la connotación ingrata y adversa que ya se extendía por el continente americano respecto a la creciente hegemonía de los Estados Unidos de América. La política del *big stick* se hacía sentir con su pujanza y desmesura, desmesura y energía que incubaron la animosidad y antipatía de muchos de los países latinoamericanos contra los Estados Unidos. *América* era el sinónimo de la nación del Tío Sam; *americano*, el gringo patán, el gringo pesado, el gringo antipático; *a m e r i c a n i z a r*, como que venía a colmar la medida porque el término traía oculta o abiertamente intuiciones emparentadas con sojuzgamiento, sometimiento, recolonización y otras nociones afines nada gratas.

La lexicografía no tiene bandera ni hace partido. La lexicografía observa, escucha, analiza, somete a crítica para aceptar, para rechazar el elemento léxico. El vocablo contiene los valores propios para merecer la atención del diccionarista. De las causas y los efectos del significado de las voces, y en el presente caso del verbo de esta papeleta, ya no toca analizar al lexicógrafo. Son temas de la sociología, de la historia, de la ciencia política que tienen ancho campo para explayarse con libertad.

Finalmente, mis apuntes indican que esta papeleta fue originalmente redactada el 7 de agosto de 1970. Para

ameritado—amo

aquella fecha todavía no llegaba a las librerías de Quito la XIX edición del Diccionario de la Academia Española. En este volumen *americanizar* está ya registrado como era necesario. A pesar del ingreso del verbo el DRAE no he querido cambiar un punto el texto de la papeleta, salvo el reconocimiento y aplauso por la inclusión de *americanizar* en sus páginas.

ameritado. *adj.* Con méritos, merecedor; benemérito.

Es de reciente aprobación esta voz porque aparece solamente en el suplemento de la XIX ed. del DRAE; como americanismo.

ameritar. *int.* Merecer.

amigote. *s.* Aumentativo de amigo con el que se expresa la especie de amigo que hace mala compañía, esto es, el compinche de bellaquerías.

amiguero. *adj.* El que pronto y fácilmente se hace de amigos.

amistosamente. *adv.* Ultracorrección por amistosamente.

amistoso. *adj.* Ultracorrección por amistoso.

amito. *s. fam.* Dim. del nombre de Dios; la hostia sagrada.

Manuel Muñoz Cueva en su *Pesca* nos ofrece estos pormenores semánticos, precediendo con esta advertencia a la

lista de voces agrupadas en un capítulo especial, y nos dice: "Y allí va un léxico (*sic*) de palabras de culto o rito a los (*sic*) que el pueblo da curiosas sustituciones. Nombres de ornamentos sacerdotales que algunas personas piden conocer: "*Amito*: pañuelo que el sacerdote se pone primeramente cuando va a celebrar misa. Se lo ata con cintas blancas por sobre el cuello de la sotana". *Pesca*, 127.

La verdad es que *amito* no es de modo alguno una sustitución curiosa dada por el pueblo en el ejercicio de la etimología popular como confía Muñoz Cueva. *Amito* es palabra de diccionario. Tiene casta. Es voz castellana: "*Amito*, (del lat. *amictus*, de *amucere*, cubrir), m. Lienzo fino cuadrado con una cruz en medio que el sacerdote se pone sobre la espalda y los hombros, debajo del alba, para celebrar los oficios divinos".

Y punto final: *amito*, la prenda y parte de la vestidura del sacerdote no tiene nada que ver etimológica y semánticamente con el significado de *amo*, v.

amo. *s. fam.* El nombre de Dios, o su representación en la hostia. //2. El señor o patrón con respecto a sus sirvientes, especialmente en la relación entre el hacendado o terrateniente y sus peones o trabajadores: "-Alabado sea Jesucristo, *amo*". "-Alabado sea, hijas mías...". L. Moscoso V., *Honorato Vázquez*, 8. "Hay un saludo especial introducido por los españoles por el que se exige al indio decir 'alabado sea el Santísimo Sacramento, niño o *amo*'. E. Maynard, *Indian Mestizo Relations*, 5.

Va perdiéndose lentamente del vocabulario de la lengua general la denominación de *amo*. La antropología social, la sociología, explicarán mejor el derrotero seguido por esta palabra metida y conservada por la sociedad feudal. En sociolingüística bien se puede tratar sobre el tema. Aquí, en lexicografía la extensión para abordar lo relacionado con *amo* se reduce considerablemente. Basta con el registro de la voz y las definiciones correspondientes, como ha sido hecho ya al iniciar la papeleta.

Y para la historia lexicográfica estas pocas líneas finales relativas a *amo* en la vida ecuatoriana. La ley sobre protección de indios expedida por el gobierno nacional en Abril de 1899 dice entre otros puntos lo siguiente: "Art. 2. La liquidación de cuentas se verificará anualmente sin que el peón asalariado pueda renunciar este privilegio, y el *amo* que faltare a esta obligación no será creído...". Art. 6. El *amo* solo tendrá derecho a exigir los servicios del peón concierto y nunca de la esposa, hijos...".

amojoseado. *adj.* Enmohecido.

amojosear. *int.* Enmohecer. ú. t. c. r.

amor constante. *s.* Plantita de jardín con flores menudas y vistosas: "...tienen un patio empedrado al medio y unas macetas con *amor constante* y una olla con flor de cera". J. Dávila V., *Relatos*, 10.

amorfino. *s.* Música y baile de aire muy vivo, particular de la Costa: "...y boga

que boga, cantando el *amorfino* amanecía en Daule...". M. Chávez F., *Crónicas*, 1, 345. "...Se abre de brazos una canción, un *amorfino* para abrazar las cuerdas de una guitarra...". E. Gil Gilbert, *Yunga*, 13. "En la tierra de la humedad/ nace hierba de continuo/ así nace el *amorfino*,/ donde hay buena voluntad". *Cop. Pop.*, (BEM., p. 157).

El *amorfino* puede parangonarse a un desafío de agudeza y chispa de los contendores, es un torneo de *puetas* montubios que rasgando la vigüela y bien aprovechados de la bebida se dicen en verso lindezas, finezas, y durezas.

amorochado. *adj.* Duro, fuerte.

amor seco. *s.* Mala hierba (*Acaea argentea*) que crfa en las tierras de la Sierra, de modo especial en los rastros de cultivos de maíz, alverjas, etc.

En Canarias existe la planta que infesta también los cultivos y lleva el mismo nombre. Por lo tanto, nos vino de las islas atlánticas la voz, como otras tantas que, conservadas hoy entre nosotros, son ahora desusadas en el español peninsular. "Planta escabiosa que se pega a la ropa" la llama Alvar al *amor seco* en *El español hablado en Tenerife*.

Luis Cordero en su *Enumeración botánica*, (pp. 64, 113), dedica unas líneas al *amor seco*. Las palabras de Cordero le dejan a uno en duda respecto de la identificación precisa de la hierba canaria y la nuestra. La duda, en duda me ha puesto el humanista cuencano

amostazar—anacudo

porque tiene dos amossecos parados plantas totalmente diferentes: la una de la familia de las sanguisorbáceas (Lindl.) clasificada como *Acaena argentea*, planta herbácea y rastrera llamada comúnmente *soto* y por algunos *amor seco*, y la otra de la familia de las compuestas (Adams) llamada por los botánicos *Bidens leucantha* (Wild.) y en el campo conocido con el nombre de *shirán*. Mi titubeo—justificado, de paso—es con respecto a cuál de las dos hierbas es la que en las Islas Canarias se conoce por el nombre de amor seco. La pareja de nombres que nos da Cordero para dos vegetales no encuentro dificultad para distinguir perfectamente entre el llamado *shirán*, v. y el *soto*, v. Bien conozco a ambas plantas. La primera es mata de unos 40 a 60 centímetros de alto con semillas negras de unos 6 a 8 milímetros de largo, cilíndricas, o quizá más bien algo acusadas por sus extremos, de un diámetro un poco inferior a un milímetro, armadas en sus puntas de unos como garfios que se agarran al igual que anzuelos a todo lo que roza con la planta. En cuanto al otro amor seco, el *soto* indicado también por el mismo Cordero, es la rastrera que con su fruto maduro, un disco dentado de medio centímetro de diámetro, se adhiere y prende a lo que se pone en contacto con la misma molestia y obstinación—incomodidad en suma—que el mismo *shirán*. El *soto* se pega con sus numerosos y pequeños discos dentados, por sí mismos adherentes por contener una sustancia muy viscosa. Pasar el caminante por donde pulula el *soto* es para quedar su ropacundida de los discos que se agarran con los dientes de que se encuentran armados.

Queda al lector curioso con la descripción puesta en el párrafo superior salir de la duda ayudado de sus conocimientos botánicos e identificar el amor seco canario y compararlo con los dos vegetales de nuestros campos serranos para saber cuál de ellos hace pareja.

amostazar. *prnl.* Enfadarse con verguenza. //2. Avergonzarse, cortarse.

an. *adv. m. vulg.* Barbarismo por aún: "...como va a matar pes. Por qué van matar, *an* cuando...". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 17.

anaco. (quich. *anacu*). *s.* Falda generalmente tejida de lana que usan las indias de la Sierra: "Las indias desde longas visten de *anaco* o sea pedazo de bayeta azul o negra envuelta al medio del cuerpo desde los pechos hasta algo más abajo de las rodillas". P. F. Cevallos, *Historia*, VI, 146. "...las caderas estrechas en la funda del *anaco*". J. Icaza, *Huayrapamushcas*, 29. //2. Esta misma falda usada como vestido de los niños indígenas de ambos sexos.

anacudo. (de *anacu*). *adj.* Dícese de la persona que lleva puesto anaco. //2. *fig. fam.* Cobarde. //en tiempo de los anacudos. *expr. fam.* Que denota la ocurrencia de un suceso en época muy remota y por consiguiente sin prueba de veracidad; increíble. //2. Cosa, suceso muy antiguo. cf. *en tiempo del andavete*.

La frase familiar de esta papeleta corresponde a la castellana "año de la

nanita”, desconocida entre nosotros. La locución puede tener origen alegórico con relación al hecho histórico en el que la gente indígena usaba hace mucho tiempo el anaco como prenda de vestir en lugar de los pantalones.

analista. (del ingl. *analist*: analizador). *s.* Persona versada en elaborar estudios de análisis en ciertas disciplinas como la economía, la administración, etc.

¿Y por qué se trata de un anglicismo? Por las siguientes razones: el DRAE tiene dos artículos para *analista*. En el primero, dice: “autor de anales. 2. *Med.* El que hace análisis químicos y médicos”. En el segundo artículo, dice: “*Mat.* Matemático que se dedica al estudio de la análisis”.

Por lo visto, el *analista* aquí analizado nada tiene que ver con lo que de él se entiende en la jerga de la administración y de la economía. El DRAE registra *analizador* con la definición de “el que analiza”. Mientras tanto la parónima inglesa *analyst* sobre la cual pesa mi sospecha de ser el germen para el neologismo significa, según el Diccionario *Random House* “a person who analyses or who is skilled in analysis”. La palabra inglesa *analyst* ha servido sin tropiezo alguno para darnos una palabra útil al poner en circulación en el vocabulario español la parónima *analista*. Pese a que la castellana *analizador* tiene idéntica definición a la voz inglesa, a estas alturas no habrá poder alguno para desterrar a *analista* y aceptar el empleo de *analizador*.

Analista entró con bien presentada morfología sustantivada al optar la correcta terminación *ista* para denominar con tal postfijo ocupaciones o profesiones varias: *electricista, telefonista, modista*, etc.

ananay. (quich. *añañay*). *excl.* ¡Qué bonito!, cosa linda, preciosa: “...oportunidad para tenderle el ala a la longa Michic, *ananay* de guarmi, ojitos de capull...””. G. A. Jácome, *Los Puchos*, 14. v. *añañay*.

anastesla. *s. barb.* Anestesia.

anasteslar. *tr. barb.* Anestesiar.

anastésico. *s. barb.* Anestésico.

anasteslista. *s. barb.* Anestesista.

Cerrada esta familia de cuatro miembros, cabe señalar la frecuencia admirable del uso de este barbarismo. Labios de personas tomadas como cultas, incluyéndose en este grupo uno que otro médico imprudente -imprudente por decir lo menos- caen en la debilidad del barbarismo.

anca, al. *m. adv.* En el anca de un animal y especialmente de las caballerías cuando además del jinete que monta en la silla le sigue inmediatamente detrás de él, a la grupa.

Lo aceptado por el DRAE es *a ancas* o *a las ancas*. Ninguna de estas locuciones las usamos y aquel que se atreva a hacerlo recibirá reproche

anchetoso—andar

silencioso o corrección oral de alguien que use de franqueza y... que no haya leído el diccionario. *A la grupa* es término literario que no se halla en la comunicación oral popular.

anchetoso. *adj. Loj.* Codicioso, egoísta, cf. *golloriento*.

andada. *s.* Caminata, acción de andar.

andador. Pollera, especie de jaula en la que se encierra a un niño para que aprenda a andar: "...un *andador* que un señor le mandó a regalar a la otra tía...". I. Eguéz, *Linares*, 36.

andanzas. *s. pl.* Aventuras, costumbres viciosas. //2. Bribonada, aventura sin mayores riesgos: "El ladrón, blanco o mestizo, utiliza al indio para sus *andanzas*". G. Rubio, *Nuestros indios*, 265.

A *nd a n z a s* corresponde en algo a la expresión castellana "volver a las andadas".

Las acepciones académicas no completan el concepto cabal de cómo entendemos las *andanzas* de un mozalbete tarambana. Hago la glosa porque el DRAE de *andanzas* solo dice ser "caso o suceso. //2. ant. Correría o viaje. //3. Modo de andar. //4. Suceso, aventura".

Como se puede ver, las acepciones 2, 3 y 4 son anticuadas. La primera no involucra con precisión sino con vaguedad el significado de *andanzas* como entendemos los ecuatorianos. En

efecto, con solo decir que es un "caso o suceso" muy poco o nada se ha dicho de manera concreta. Pero si a *andanzas* damos la extensión significativa del ecuatorianismo, estamos seguramente manos a boca con algún bribón en sus *andanzas*.

Ninguna de las cuatro acepciones académicas son usadas entre nosotros al momento presente. Mas, a juzgar por este pasaje de Camilo José Cela, resalta más bien la identidad del significado de las *andanzas* ecuatorianas y las españolas. Veamos a CJC: "Los vecinos empezaron a hablar de las *andanzas* de mi mujer". *La familia*, 136.

Conclusión: El DRAE se muestra insuficiente. Hace falta una nueva y más amplia acepción de la voz, quizá en los términos sugeridos en esta papeleta.

andar. *int. fig.* Moverse un vehículo por su propia fuerza: "Ambos carros vinieron *andando* a pesar del choque", cf. *dormir*. //2. *prnl.* Conducirse, manejarse: "*Anda cantando, anda preocupado*". // **andar de Herodes a Pilatos.** *fr. fig. fam.* Con que se indica el ir y venir de una persona de un lugar a otro, sin utilidad y más bien con mortificación y contratiempos. // **andarse arañando.** *loc. fig. fam.* Esforzarse el desafortunado en las más variadas y poco remunerativas ocupaciones para tratar de salir de su apretada situación. // **andar como gallina con pepa.** *loc. fig. fam.* Hallarse una persona muy inquieta yendo y viniendo de un lugar a otro. // **andar en puntas.** *fr. fig. fam.* Para indicar que las

andariel—andavete

personas andan en diferencias. //andar pronto. loc. fam. Apresurarse.

Aquí van los comentarios sobre esta papeleta: la idea de traslación en la 1ª. acep. se mantiene fiel en a n d a r. Pero rebasa el concepto original de a n d a r como vocablo primitivo: "ir de un lugar a otro dando pasos". En la 1ª. acep. de esta papeleta, la expresión familiar, o mejor dicho vulgar, hace que un vehículo motorizado *ande*, esto es, que rueda por su propio medio de locomoción, porque así lo hace quien da pasos seguidos unos tras de otros. Si los automóviles de la cita se hubieran malogrado por el choque y hubieran sido remolcados ya no habrían *andado*. Corre parejas este sentido figurado con los ejemplos de W. Beinhauer analizados con agudeza al tocar en *El español coloquial* los usos figurados de a n d a r comunes en España y vivos también en nuestros lares.

En el campo gramatical, con este verbo irregular se cae con frecuencia en conjugación defectuosa. Hay la tendencia de volver regular al verbo. Esta inclinación se observa no solamente en la mayoría inculta o la mayoría no cultivada, sino aún en personas que pasan por ilustradas. Allí están *andé, andaste, andó*, etc.; *andáramos, andara*, etc., en lugar de decir *anduve, anduviste*, etc. "En los primeros tiempos de la lengua castellana a n d a r aparece como regular sin duda por la influencia gallega o portuguesa" apunta Cuervo, *Apunt. Crít.*, 86.

andariel. s. *Esm.* Música y baile de la

marimba: "...y vinieron *andarieles...* ella bailaba recia...". A. Ortiz, *Juyungo*, 221.

andasolo. s. *Cuchucho*. v.

andavete. En las frases "en tiempo del *andavete*", o "del tiempo del *andavete*" se quiere significar lo que es anacrónico, pasado de moda, anticuado: "Ese traje es del tiempo del *andavete*". cf. *en tiempo de los anacudos*.

La locución examinada aquí tiene semejanza con la locución española "en el año de la nanita", esto es, lo referido a un tiempo antiguo incierto.

Ahora quiero ligar la frase del tiempo del a n d a v e t e con un arcaísmo desconocido entre nosotros del cual da cuenta Covarrubias en su *Tesoro*. Me refiero al vocablo *andabate*. Transcribiendo a la letra lo dicho por el lexicógrafo español del siglo XVI tenemos este curioso párrafo: "*andabates*. Eran ciertas gentes que peleaban cerrados los ojos, y un género de gladiadores de Roma que, cubiertos de armas y con unas celadas sin vista y unas porras en las manos o otras armas peleaban a tienta unos con otros, y así daban a palo de ciego y muchas veces en vacío". (p. 118). Para la época del eminente diccionario estaba ciertamente muy lejano el tiempo de los romanos. Recordar a los *andabates* era sumirse en la profundidad de los siglos. Y ayer como hoy el ingenio popular formó y conservó la locución para encarecer lo antiguo y lo anacrónico de su significado y lo inútil de revitalizar su práctica. No

Andico—angar

por etimología popular o cruzada quedó en el hablante el tiempo del *anda vete* e desprendido de los *andabates* de Covarrubias; quedó posiblemente por los naturales cambios morfológicos a los que están potencial o realmente sujetas las palabras en el ejercicio corriente del habla en función del tiempo.

Algo más ha quedado pendiente sobre el mismo punto. El *anda vete* figura en la antigua poesía popular española. Arona en su *Diccionario de peruanismos* (1822) registra la palabra pero sin la significación dada aquí. Reproduce el verso del *Romancero de Ribadeneira* en esta estrofa: "Andavete, el moro perro/ anda y vuélvete a Granada". Entonces, me digo, como el tiempo de los moros estuvo y está tan lejano y casi perdido en el pasado, resulta, al evocarlo, traer a la mente algo muy, muy antiguo.

Andico. *dim.* De Andrés.

andinismo. *s.* Práctica de excursión y ascensión a las montañas de los Andes.

andinista. *adj.* Que practica el andinismo.

andullo. *s. Costa.* Bulto o fío, fardo: "...iba junto a una balsa cargada de plátanos y *andullos* de caucho". A. Ortiz, *Juyungo*, 123.

anejo. *s.* Poblado pequeño, sin la categoría de parroquia, adscrito a esta última.

anelina. *s. barb.* Anilina.

anexación. *s. barb.* Anexión.

anexar. *tr.* Acompañar, juntar, agregar un documento a otro: "No olvide *anexar* los recibos de descargo a la carta".

El sentido académico no incluye esta significación ecuatoriana y acaso también un ya extendido americanismo. La Academia acepta este significado: "unir o agregar una cosa a otra con dependencia de ella. U. principalmente hablando de la agregación de una ciudad o provincia a una nación, de una nación a otra, o de un beneficio eclesiástico a otro". Este concepto ortodoxo no tiene aplicación actual entre nosotros en el habla general o estándar.

anexo. *s.* Papeles, piezas procesales que se agregan a un escrito principal: "La distribución pormenorizada va en los *anexos* constantes en 26 páginas". //2. Lo que se agrega a una cosa: "El hotel ha ampliado sus servicios con un *anexo* para 20 camas más".

angar. (ingl., *hangar*; del fr. *hangar*; cobertizo). *s.* Hangar.

Esta palabra originalmente francesa, pasó al inglés para su difusión universal. El español recibió el préstamo para usarlo en la rama de la aeronáutica. La mención de *angar* (*sic*), en la *Ley de Aviación Civil*, no sé si obedece a una corriente innovadora de ortografía moderna, a una común errata, o a un error ortográfico. El Art. 12 de la citada ley se refiere a los "*angares* y otras construcciones".

Sería aconsejable la corrección para

angara—anonimato

- no exhibir el desconocimiento etimológico de la voz.
- angara.** *s.* Especie de calabaza que secada al sol sirve de recipiente para uso doméstico de los campesinos más pobres.
- angelitos.** *s. pl. fig. vulg.* Orgasmo.
- ango.** (quich. *angu*). *adj.* Duro, resistente, de consistencia coriácea: cauchoso: "...se metió en el monte. Y sentí lo que tascaba *ango-ango*". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 60.
- angosto, hacerse el.** *fr. v.* *Hacerse el angosto.*
- angurrlento.** *adj.* Débil, escuálido. //2. Codicioso, miserable; quisquilloso: "El papá nos resultó el más *angurrlento* de los hombres". A. Carrión, *Notas*, (*El Com.*, 10/Mar./80).
- anlme.** *s. Esm.* Arbol maderable de la provincia de Esmeraldas. Los nativos utilizan la madera para hacer canoas. Lámase también amarillo tainde. //2. Madera de este árbol.
- anís.** *s.* Anisado, mayorca. //estar hecho un anís. *fr. fig. fan.* Vestir una persona indumentaria limpia y vistosa; estar muy bien cuidada y acicalada una persona.
- anisado.** *s.* Alcohol neutro con maceración de anís. //2. Mezcla de alcohol neutro con esencia natural o artificial de anís seguido o no de destilación: "Si tú fueras *anisado* y yo fuera no santo/ imagina lo que hiciera/ contigo niña bonita". J. L. Mera, *Antología*, 314.
- annó.** *m. adv.* Corrupción de *aún no*.
- anonimato.** *s.* Existencia humilde, sin brillo de una persona; condición oscura y desconocida en la que vive alguien: "...[Colón] es un ser un tanto irreal que se desprende del *anonimato* en que le envuelve...". R. Andrade, *Claraboya*. (*El Com.*, 28/Mar./71). //2. Retraimiento.
- Apenas en la edición de 1970 del DRAE está registrada la palabra *anonimato*. Antes tenía solamente la significación de *anonimia* con el sentido de "carácter o condición de anónimo". Pero ni aún con la acepción académica de la XIX edición antes aludida se resuelve satisfactoriamente la noticia lexicográfica sobre esta palabra. Alonso Corominas, Malaret siempre tan bien informados nos traen a *anonimato* y *anónimo* con el significado particular del Ecuador.
- Anonimato* y *anónimo* son palabras portuguesas que las usamos corrientemente. Estas son las definiciones de Buarque de Hollanda Ferreira en su *Pequeno Dicionário Brasileiro*: "*Anonimato*, sm. Estado do que é *anónimo*". Y de *anónimo*: "sem nome, sem fama, obscuro, indivíduo *anónimo*, indivíduo obscuro, sem renome". Arturo Capdevila nos ofrece esta interesante información: "La misma suerte le cabe a la voz *anonimato*, cuyo concepto se expresa en nuestra lengua diciendo, por ejemplo, "vivir en el *anónimo*", mientras que para el portugués *anonimato* se

anónimo—antes no

define como "estado que á *anónimo*". Por lo visto en La Plata no entró a *anónimo*, pero sí el *anónimo* lusitano, mientras en el habla ecuatoriana fue permeable tanto el sustantivo como el adjetivo. Si no hubo este tránsito del portugués al español, la presencia de ambos vocablos pudiera ser un fenómeno natural independiente.

anónimo. *adj.* Dicho de las personas, desconocido, sin méritos, insignificante. //2. Sujeto sin relevancia ni significación: "Es un candidato *anónimo* al que se le vencerá fácilmente".

Simplemente para recordar, reproduciré en lo pertinente, lo que anota el DRAE sobre *anónimo*: "//2. Dícese del autor cuyo nombre no es conocido. //4. Escrito en el que no se expresa el nombre del autor". //6. Secreto del autor que oculta su nombre: "conservar el *anónimo*".

anotarse un poroto. *fr. fig. fam.* Para denotar el acierto en la originalidad, agudeza, prontitud y oportunidad de un dicho, o un hecho. //2. Acertar: "...el gobierno se *anotó un poroto* en las festividades...". F. J. Jijón, *El frente*, (*El Univ.*, 5/Ago/73).

¿De dónde viene tan peregrino dicho? Mi certeza deseo no sea defraudada. La locución sospecho nace del juego de cartas. Concretamente del juego del cuarenta. Es cosa corriente en este juego de naipes valerse de granos, y entre estos de porotos maduros secos, para llevar la cuenta de los triunfos en cada mano. El jugador que hace *caída*,

o *caída y limpia* se apuntará uno o dos granos -porotos- según el lance. Se registra con esto un triunfo, en suma un acierto debido a la destreza del jugador, o a la buena suerte también. De los vaivenes de la mesa de juego la frase se coló con éxito al habla general.

ansias. *s. pl.* Náuseas. //2. Vómito. Alvar recoge el término en Canarias como sinónimo de náuseas, así como se entiende por acá en el habla popular.

antagonía. *s. barb.* Antagonismo: "...es de una abierta *antagonía* con el sector público". J. Estrada, *La fundación*, (*El Univ.*, 23/Jul/71).

antecocina. *s.* Pieza menor que la cocina, contigua a ella, destinada a complementar sus servicios.

Aparece esta voz en *El Habla del Ecuador* como registro excepcional. No se trata de particularismo ecuatoriano. Ojalá lo usáramos porque sería lo correcto. Así se combatiría el innecesario anglicismo *office*, tan común ya no solamente en la boca y en la pluma, y en el rapidógrafo de los arquitectos, en labios de ingenieros y constructores, sino, como tenía que suceder, en el lenguaje de los dueños de casa y toda la familia. Alonso trae *antecocina* como argentinismo. Quisiéramos contagiarnos de este.

anteojudo. *adj.* Que lleva puesto anteojos.

antes no. *loc. vulg.* Expresión corriente en el norte, que denota además de negación encarecida, protesta de rechazo rotundo:

anticucho—antimonio

"-¿Te está gustando el muchacho, no es así?". "-¡Antes no!".

Vuélvese más enfático si el hablante carga más tiempo de emisión, más cantidad en la *o* final de la negación: "-¡Antes nooo!".

anticucho. (quich. *anticuchu*). *s.* Guiso preparado especialmente del corazón de vaca, bien sazonado, cuyos pedazos pequeños que hacen un bocado, ensartados en espetones se los cuece al fuego de brasas, o al horno.

Si echamos mano al *Diccionario de peruanismos* de Arona (1882) del *anticucho* vendremos a saber la costumbre limeña de la época y esta sabrosa y succulenta crónica: "serie de trocitos de carne que asada o frita en la parrilla o sartén y en las mismas barbas de los transeúntes se ensartan en palitos o broquetas como en un asador, que es la operación previa y se expenden en las esquinas y plazuelas de los barrios apartados. El nombre venga donde viniere está acuñado con maestría y así sorprende no encontrarlo en el *Diccionario*".

Entre nosotros el *anticucho* es relativamente un manjar nuevo.

antigüedad. *s.* Grado de aprovechamiento académico o no de un miembro de las fuerzas armadas: "El oficial obtuvo la primera *antigüedad* en el curso de Estado Mayor".

antiguísimo. *sup.* De antiguo. Lo correcto es *antiquísimo*.

Es justificable la comisión del error. Para el hablante común no hay obligación de saber latín; la etimología es entre las partes de la gramática una de las que menos importancia recibe en los programas didácticos; y en tercer y último lugar, generalmente cierto grupo de hablantes opta por las formaciones regulares de los derivados. De aquí que un buen sector de hablantes digan, exagerando la calidad de antiguo, *antiguísimo*. Pero no por justificable vamos a negar o desconocer la condición del barbarismo. Hay que dar preferencia al vocablo correcto: *antiquísimo*.

antimonio. *s. vulg.* Emanaciones maléficas que se supone despiden los metales de un entierro o tesoro ocultos y que al descubrirlo ataca y enferma al que da con él. // *cogerle a uno el antimonio.* *loc. vulg.* Sufrir los efectos perniciosos del maleficio que la gente sencilla atribuye al descubrimiento de tesoros.

La víctima del *antimonio* padece raros e incurables trastornos en su salud: "...los indios están convencidos que los objetos que se encuentran en los sepulcros emiten una clase de gas o de vapor que llaman *antimonio* que quema e irrita la piel". Vernau et Rivet, *Ethnographie*, 116.

Viene de perilla sobre esto de la enfermedad del mal de *antimonio* o simplemente *antimonio* lo que nuestros vecinos del Perú llaman *soroche*, *veta* y *envetarse*. Yendo de la mano de tan buen guía y compañero que es Arona en su *Diccionario de peruanismos* (1884) tenemos este pá-

antlmoño—añño calendario

párrafo con material coincidente con las abusiones populares, dejando aparte la verdad y fundamento fisiológico del mal de altura o soroche. "Soroche. Nombre de un metal argentífero de que hablan las Memorias de los Virreyes y el Mercurio Peruano, y de que no nos ocuparíamos si no fuera por el derivador asorocharse y por el mismo soroche, accidente, guardando perfecto paralelismo estos nombres con los de veta y envetarse dada la creencia supersticiosa y sin fundamento de que el mareo que se experimenta en las alturas andinas, y de que pocos se escapan, no estando aclimatados, proviene de las emanaciones de alguna veta metálica subterránea o soroche", (p. 359).

antlmoño. *s. barb.* Antimonio.

añango. *adj. vulg.* Norte. Enclenque, débil, entumido.

añas. (quich. *añas*). *s.* "Especie de zorra del Perú".

Con tal definición infiel identifica el DRAE a este mamífero que cuando se siente perseguido expone un humor muy fétido que ahuyenta de contado al enemigo. Fue el aña s muy común en nuestra alta Sierra.

Para estos tiempos es especie en vías de extinción. Es el *Conepatus chinga* de los zoólogos llamado también *zorrito* o *mofeta*.

El P. Juan de Velasco, nuestro primer historiador, en su *Historia del*

Reyno de Quito describe al aña s, así: "Esta otra especie de zorra menor, que hace el mismo efecto de pestilencia, no con la orina, que nada hiede, sino con ventosearse al verse perseguida". (I, p. 171).

Dos registros documentales he encontrado en nuestra literatura en los que se menciona el aña s: "Que vos sois mal hecha, que vos sois feísima y que huelas a añas". M. Muñoz C., *Otra vez*, 78. "A Fernán le ha orinado el añas...". A. F. Rojas, *Exodo*, 38.

La secreción de duradera y fortísima fetidez no se debe a que se "ventosea" como afirma el P. Velasco, ni a que se orina como generalmente cree el vulgo. Ya queda dicho: se trata de la descarga de líquido segregado por una glándula situada cerca del ano del animal.

año calendario. *loc.* Período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

añño viejo. *fam.* Nombre dado al 31 de diciembre. //2. *fig. fam.* Muñeco grotesco hecho generalmente de trapos viejos y otros materiales al que se le quema con gran algazara y diversión la noche del 31 de diciembre: "El añño viejo fue quemado en todo el país con verdadero entusiasmo por parte del público". Los Picapiedra, *El Mercurio*, 31/ene./85. // **año, pasar el.** *loc. fam.* Ganar el año, ser aprobado el estudiante en los exámenes de fin de curso. // **año, perder el.** *loc. fam.* Perder el año, no ser aprobado el estudiante en los exámenes de fin de curso. // **año, cargarse el.** *loc. fam.* Perder el año. // **año, tirarse el.** *loc. fam.* Perder el año. // **años.** Referirse a un

apa—apanado

decenio sin precisión del año: "En los años cuarenta".

Consultado el Diccionario Académico no se encuentra noción del año calendario. La construcción del giro es idéntica bajo traducción del inglés *calendar year*. Por esto percibo vientos ingleses en el calco año calendario. Aparte de la sospecha sobre el origen anglicado veamos ahora la calidad de la locución. Es buena; es legítima. Lo es porque año calendario fija de modo preciso el cómputo y referencia de un año justo con la iniciación a partir del primer día de enero y su término el 31 de diciembre. Diciendo simplemente año hay para confundirse, o para inducir a la confusión deliberada en el campo judicial dentro de las piezas procesales. Efectivamente año es el "período de doce meses a contar desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre, ambos inclusive"; y, es también el "período de doce meses a contar desde un día cualquiera". Con año calendario el equívoco de los dos conceptos queda eliminado.

apa. *s. fam.* En lenguaje infantil, voz con que se designa al caballo. // *hacer apa.* *int. fam.* Poner a un niño tierno sobre las piernas de una persona mayor para en posición de sentado, alternar la subida y bajada de los talones y simular la marcha del caballo. //2. Poner a horcajadas a un niño en son de juego.

apache. (shuar: *apache*). *s.* Nombre con el que los shuar o jíbaros designan al hombre blanco.

apagar. *tr.* Cortar, interrumpir la corriente eléctrica: "Apagar un foco, un motor, una plancha eléctrica". //2. *ref.* Interrumpirse el fluido eléctrico a causa de un daño: "Se apagó la luz porque cayó un rayo en el transformador". //3. *tr.* Descargar un arma de fuego disparando todas sus balas: "...que se adelanta hacia el arzobispo caído de rodillas y le apaga el revólver en el pecho". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, I, 92. "-Negro, ¡vuélvete que te mato!- y le apaga en la cara un tiro...". A. Donoso C., *Episodios*, 80.

Las acepciones que tienen que ver con la electricidad vienen bien conformadas. De recomendar sería la atención de los señores académicos para la redacción de las nuevas acepciones. La verdad es que está vivo su empleo en el habla general. Por lo que toca al *apagar* montalvino, si no ando descaminado, el verbo es desusado, pese a la muestra testimonial literaria de la segunda cita.

apalancar. *tr.* Impulsar una canoa, una balsa con palanca: "...los bogas de esas regiones silenciosas andan de popa a proa *apalancando* contra la corriente...". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, I, 164.

"Levantar, mover alguna cosa con una palanca" es la definición académica. El DRAE no registra la significación documentada en la cita de Montalvo.

apanado. *adj.* Empanado, guiso y generalmente la carne, el pescado envueltos en miga de pan y fritos: "Carne *apanada*, langostinos *apanados*, coliflor *apanada*".

apanar—apearse

Ateniéndonos a la norma académica deberíamos decir "empanado". Esta voz es desconocida entre nosotros.

apanar. tr. Empanar, rebozar ciertas viandas como la carne, el pescado, ciertas legumbres, etc. con miga de pan y huevo para freírlas.

aparada. s. Acción y efecto de aparar.

aparar. tr. En el fútbol y otros deportes, impedir la entrada de la pelota en la meta o portería.

aparatoso. adj. Que sucede algo con estrépito y trae consigo efectos notables en una amplia gama desde lo trágico a lo ridículo: "Una caída *aparatoso*".

aparcería. s. En el régimen del trabajo rural, contrato por el cual el dueño de la tierra y el aparcerero toman a partes iguales o no, los frutos recolectados.

aparcerero. s. Trabajador agrícola que tiene un cultivo en aparcería.

aparente. adj. Apropiado: "Pero la desgracia es que mientras se prepare un lugar *aparente* pasará algún tiempo". Fr. Vicente Solano, *OO. CC.*, II, 236. //2. De buena apariencia.

En la lengua de nuestros campesinos se oye a *p a r e n t e* en el mismo sentido usado en Asturias. Alonso nos da cuenta de esta identidad.

Zamora Vicente registra a *p a r e n t e* como arcaísmo peninsular pero vi-

gente en las Antillas. Con la cita que sigue se ilustra mejor el caso: "*Aparente* se emplea como rústico en el habla argentina y en Salamanca y también en Asturias". *Dialect. Esp.* Corroboro el uso arcaico de *p a r e n t e*. F. González Olle en *El habla de Burgos*. (Pte. y *Fut. del Esp.*, I, p. 215).

apearse. prnl. Descender de un vehículo y pisar el suelo. //2. *fig.* Dejar tenedor y cuchillo para tomar con las manos una presa de ave u otro alimento y llevarse a la boca para servirse: "Al servirse la langosta, Fidel se *apeó*, sin importarle la solemnidad del banquete".

La historia semántica de la 1ª. acep. está claramente justificada. Desmontar de una caballería, descender de un coche fueron los significados originales. Sustituidos la caballería y el viejo carruaje de antaño por automóviles, trenes, aviones, la gente se a *p e a* también.

La creación expresiva de la 2ª. acep. es viva y objetiva tomándola en sentido figurado. Dejar el tenedor que ayuda a llevar con pulcritud y comodidad los alimentos a la boca, prescindir del instrumento, de espaldas a la suspicaz y melindrosa etiqueta -Carreño en acto de sufrimiento indescriptible, o acaso enojado de verdad- vemos al comensal usar sus propias manos, sus dedos, para mayor comodidad, llevarse la pierna jugosa o el ala del capón, o del pollo de dos pechugas, o las pinzas de la langosta tendida en remilgado plato, o, para terminar, el succulento pernil grasoso del pedestre y plebeyo y rico cuy vernáculo, todo, todo esto es nada menos que a *p e a r s e*.

apegado—apersonarse

apegado. *adj.* y *s.* Peón libre que con el consentimiento del *huasipunguero*, *v.* vive en el *huasipungo* de este último. *v. arrimado.*

apegar. *tr.* Acercar, juntar. *ú. t. c. prnl.* // 2. Arrimar una cosa a otra. // 3. Ahijar. // 4. *prnl.* Juntarse una cría a una madre distinta de la suya propia: "...iba también a morir porque no quería *apegarse* a ninguna otra vaca". G. Mera, *Lucero*, (*Los Mej. Cuent. Ecuat.*, p. 265). // 5. *Costa.* Aproximarse una embarcación a tierra o a otra cosa. // 6. Juntarse un campesino indígena a otro para vivir en el *huasipungo* de este último. *v. arrimarse.*

Este verbo es de uso corriente y general para los ecuatorianos. Es otro caso más entre los numerosísimos términos de vieja cepea española que han quedado guardados pero activos en nuestras áreas hablantes, pero que el DRAE señala como arcaísmos, o también como desusados. El DRAE de a p e g a r dice: "tr. ant. Pegar. Usáb. t. c. r.". Al sinónimo *pegar* le encontramos también en el lexicon, pero a p e - g a r en las acepciones 1ª, y 2ª, de esta papeleta son indudablemente más frecuentes. Con la 3ª, acep. nos encontramos en el medio rural porque significa *ahijar*, esto es que la vaca, oveja u otro animal hembra acoge y atrae a la cría huérfana y le cobra apego. A la 5ª, acep. el Prof. Justino Cornejo presta atención recogiendo la voz en el medio costeño convencido de que es particularismo de la gente de mar o ribereños. Pero no solo ellos la emplean: También en la Sierra para denotar los

conceptos de las dos primeras acepciones: "Se *apega* una mesa a la pared, se *apega* el libro al estante".

apelativo. *s.* Apellido de una persona: "...no quiso que yo llevara su *apelativo*". L. Moscoso V., *Espadachín*, 25. "...su real *apelativo* es Ramírez". A. Carrión, *La llave*, 142.

apenas, pobre. *loc.* Pobre apenas.

apenitas. *adv.* Diminutivo que expresa tanto en el tiempo como en el espacio un minúsculo lapso, o la pequeñísima parte de que se trate: "*Apenitas* hace un minuto ha que llegaron"; "-Muévele un poco más, *apenitas* un milímetro, nada más".

apeorar. *int.* Empeorar. *ú. t. c. prnl.*

apero. *s.* Recado de montar. *ú. m. en. pl.*

Para el DRAE este sustantivo es de uso en Argentina, Chile, Puerto Rico y Venezuela. Esperamos que en la ansiada próxima edición del Diccionario de Madrid se anote también el nombre del Ecuador.

apersonarse. *prnl.* Tomar con ahinco e interés un asunto, dirigiéndolo en persona.

Ninguna de las tres acepciones académicas concuerdan con el ecuatorianismo registrado en esta cédula. Bien formada la palabra. Se origina, de fijo, en la acepción forense en la que se significa "comparecer como parte en un

apl—aporque

negocio el que por sí o por otro, tiene interés en él". A parte de la esfera jurídica bien puede a p e r s o n a r s e uno para interesarse en el despacho y atención de asuntos diversos: "El mismo Alcalde se *apersonó* en el Ministerio para el despacho favorable y oportuno de las asignaciones presupuestarias".

api. (quich. *api*). *adj.* Dulce. //2. *s.* Cierta mazamorra endulzada con rapadura en la que el ingrediente principal es la harina de cebada, o de maíz.

Alonso da noticia de la voz. Su nota lexicográfica corre así: "Voz quichua y guaraní. *m. Argent., Bol., Ecuad. y Perú.* Mazamorra, cierta comida hecha de maíz, trigo y arroz".

En lo concerniente al uso ecuatoriano de a p i, fuera de afirmar la clara procedencia quichua de la palabra, está circunscrito al habla rural de la Sierra. Aquí, dicha mazamorra, el a p i tiene como ingrediente la harina de maíz, o la de cebada, como ya queda dicho más atrás.

apiguatado. *adj. Esm.* Mal desarrollado, raquítico: "Un niño *apiguatado*".

apínlla. (del quich.). *adj.* Aldeanismo significativo de algo de consistencia de mazamorra, blando, amorfo.

aplorar. *int. vulg.* Apeorar, empeorar.

aplanadora. *s.* Rodillo, máquina movida por motor que lleva un pesado rodillo para compactar o aplanar el suelo destinado a calle, plaza, carretera, pista, etc.; apisonadora.

Rodillo es la palabra más usada, pero también a p l a n a d o r a se hace presente.

aplanchada. *s.* Acción y efecto de aplanchar.

aplanchado. *s.* Pasta hecha de masa de hojaldre: "...los *aplanchados*, las tortillas de viento, los altajores...". M. A. Rodríguez, *Historia*, 110. "...cerraban la puerta del taller y comíamos sánduches de queso, *aplanchados*, dulce de leche". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 212.

aplanchar. *tr. v. Planchar:* "...no le quiso *aplanchar* el terno dizqué porque se había cogido (él) un poco de su *brillantina* (de ella) porque tenía (él) el pelo cerdoso". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 215.

La a protética caracteriza al ecuatorianismo. Desde luego se usa también el verbo *planchar*.

aplazado. *adj.* Dcese del estudiante que no alcanza nota suficiente en el examen de fin de curso y queda para rendirlo por segunda vez.

aplazar. *tr.* En los establecimientos de educación, diferir la presentación de un segundo examen al estudiante que no alcanzó nota suficiente en el examen de fin de curso.

aporcada. *s.* Aporcadura.

aporque. *s.* Aporcadura, aporcada.

aprensonado. *adj.* Preocupado, nervioso, impresionado: "Está *aprensonado* porque no llega todavía la carta".

aprisco. *s. barb.* Rebaño. Es muy común el error de confundir el significado de *aprisco*. "Paraje donde los pastores recogen el ganado para guardarlo de la intemperie" es el exacto y único significado de tal vocablo. El error está en confundir identificándolo con el rebaño mismo.

apropiación. *s. cont.* Acción de apropiarse una cuenta.

apropiar. *tr. cont.* Aplicar el concepto del ingreso, o del egreso en un comprobante o en un libro de contabilidad.

Los contadores públicos se han apropiado con todo derecho de este verbo útil. No se vea sabor anglicado al referirse a *appropriate*, verbo que tiene el mismo significado. Las definiciones sentadas en el DRAE no hacen referencia a esta acepción. La más cercana noción académica está en la 2ª accp.: "Aplicar a cada cosa lo que le es propio y más conveniente". De aquí, por extensión, bien puede haber sacado partido del verbo inglés originado en la clara etimología latina como lo es también la palabra castellana.

aprovechar. *r.* Preñarse la hembra de un animal. El verbo es del vocabulario rural.

aprovisionamiento. *s.* Acción y efecto de aprovisionar, abastecimiento.

No consta la voz en el DRAE. Si de *abastecer* se cuenta con 'abastecimiento', no pide fuerza la formación del sustantivo de esta papeleta. Se lo ha traído legítimamente de *aprovisionar*.

apuntar. *prnl.* En apuestas, o en juegos de azar, señalar para sí la posibilidad de un triunfo: "Perdió su dinero porque no se *apuntó* al potro tirano"; "me *apunté* al 33 y gané en la ruleta". // *apuntarse un poroto.* *fr. anotarse un poroto.*

apurado. *adj.* Dícese del que está de prisa.

apurar. *prnl.* Darse prisa, apresurarse. // *2. int.* Aumentar el dolor.

Cuando a *apurar* es pronominal, los académicos nos dicen que es *aflijirse, acongojarse, preocuparse*; pero, nada en cuanto al sentido de acelerar. Sin embargo si hay alguna aproximación respecto a esta idea, la del particularismo ecuatoriano. En el sustantivo *apuro* nos queda la 3ª. accp. con estos significados: "apremio, prisa, urgencia". Señal es esta de la omisión incurrida, tanto más notable que *apurado* se registró oficialmente en la edición del DRAE de 1970.

Capdevila señala que a *purar* es brasileñismo usado en La Plata. Y en efecto, con el *Diccionario Português* de Buarque Hollanda Ferreira a la vista encontramos a *purar* entre otras acepciones, esta de nuestro interés: "Sul. acelerar la marcha de". Y por vía ilustrativa e incidental, va la última acepción portuguesa en la forma reflexiva: "estar en dificultades financieras".

apurismado—árbol del pan

apurismado. *adj.* Enclenque, enfermizo, débil.

¡Qué de infecciones atacarían a los pobres enfermos de otros tiempos! De hace más de cien años, cuando los médicos de antaño trataban al paciente con métodos quirúrgicos atroces por decir lo menos -sangrías, sanguijuelas, etc.- los infelices acabarían por ser pasto de los microbios. Basta con referirme a *aporisma* para pensar por asociación de ideas en una violenta infección septicémica o cosa parecida. Esto es el *aporisma*: "tumor que se forma por derrame de sangre entre cuero y carne de resultas de una sangría, o de una punción semejante, cuando la abertura hecha en la piel es menor que la de la vena o dejar una y otra de hallarse en correspondencia". Tal cosa nos dice el Diccionario de la Real Academia Española en la edición de 1970, la XIX. En la edición de 1773 tiene esta definición a tono con la época: "el tumor que se hace por derramamiento de sangre entre cuero y carne, cuando al hacer la sangría se rompen menos aberturas en el cutis que en la vena, y por eso no puede salir toda la sangre por la sísurra exterior".

Con todo lo dicho existe un cuadro clínico más o menos claro carente de las mínimas precauciones antisépticas que traerían a no dudar secuelas con el debilitamiento del enfermo por la virulencia de la infección que seguramente se desencadenaría. ¡Así, cómo no va a quedar el pobre convaleciente al sobrevivir, sino débil, enclenque, escuálido! Es decir con el propio y exacto término: **a p u r i s m a d o**.

aquí puse y no parece. Frase vulgar usada como pretexto para liberarse de responsabilidad ante el deber no cumplido.

aquicito. *adv. dim.* Aquí, muy cerca: "...al llegar el médico, Rosario respiraba con dificultad." -Aquí doctor, *Aquicito*". J. Icaza, *Chulla*, 169.

arador. *s.* Pequeñísimo insecto que al picar en la piel deja uno como surco muy irritado y con aguda comezón.

araña, estar hecho una. *v.* *Estar hecho una araña.*

arar. *int. fig. fam.* Tener una muy grande borrachera. //2. Caerse uno al suelo por el desequilibrio causado por la embriaguez.

Se me figura que la creación del sentido figurado de este verbo *arar* tiene alguna relación con los pasos desiguales que da el que está arando la tierra con el arado y la yunta de bueyes. El arador está como vacilante en su lento caminar por las irregularidades del terreno y al sortearlas, da pasos irregulares, como inseguros, como los que en cierto momento da el ebrio en su sinuosa y ciertamente vacilante e insegura manera de caminar.

arazá. *s.* Arbol frutal de la Región Amazónica. //2. Fruto comestible de este árbol.

árbol de leche. *s.* Sande.

árbol del pan. *s.* Arbol exótico (*Artocarpus*).

pus incisa) que se ha aclimatado desde hace años en el valle de Yunguilla en la provincia del Azuay; desde luego el árbol de la pan es especie forestal común en nuestra Costa: "...en esa isla crecían formidables árboles del pan". A. Ortiz, *Juyungo*, 135.

arca. s. Sobaco: "...y el mal olor de las arcas del chico". P. Palacio, *Débora*, 90.

"Vacíos que hay debajo de las costillas, encima de los ijares" es el texto literal de la 9ª. acep. del DRAE. Más parece descripción de anatomía animal puesto que sobaco y axila se refieren más particularmente al cuerpo humano. Arca se aproxima, o mejor dicho, se identifica como sinónimo de axila y sobaco.

archivar. int. Perder notoriedad, pasar de moda. //2. Excluir.

ardencia. s. Ardor: "Tengo una ardencia aquí, doctor".

Carece el DRAE de esta voz pero sí encontramos *ardentía*, esto es *ardor*, *pirosis*. *Ardentía* es desconocida en el Ecuador.

arder. int. Producir la sensación de dolor ardiente, como el de la quemadura, el causado por sustancia cáustica: "Doctor me salpicó el ácido a las manos y me arden mucho". //2. Despedir luz y en particular la fosforescente en el hacinamiento de huesos humanos, en determinadas condiciones propicias: "En esa

loma han visto arder todas estas noches".

Ingresar *arder* en la XIX edición de 1970 del DRAE con la acepción de "abrasar, 1ª. acep., es decir, equivale a "reducir a brasa, quemar", ú. t. c. r.". El uso dado por el ecuatorianismo es de verbo neutro: "Me arde la herida"; "le ardía el estómago por la úlcera". Al registrar la Academia este verbo se le reconoce la calidad de transitivo, cosa que no ocurre con el provincialismo ecuatoriano.

En la 2ª. acep. de esta papeleta el vulgo atribuye a la luminiscencia nocturna que se observa en determinados sitios el ocultamiento de un entierro o tesoro, consistente en monedas de oro o plata o piezas arqueológicas de metales preciosos: "Masa Blanca había buscado el tesoro. Viéralo arder una noche y era seña de que estaba propicio para él". J. de la Cuadra, *Los monos*, (OO. CC., p. 699).

ardido. adj. Ofendido, enojado.

ardentísimo. adj. barb. Ardentísimo.

ardilla. adj. fig. fam. Persona muy inquieta y ágil. Aplícase generalmente a los niños.

ardor. s. Sensación quemante y dolorosa.

arenilla¹. s. Mosquito diminuto y molesto que abunda en el litoral y en la selva oriental que al picar deja una gran irritación y prurito por varios días: "Y la arenilla, insecto diminuto que cada noche se pega en la piel...". F. Villarroel,

arenilla—arenoso

Rumbo a Zumba. (El Com., 23/May./83).

arenilla². s. Polvillo negro metálico y magnético que abunda en ciertos ríos de la Sierra y en las playas de la Costa. "¿Querer que el río tenga sus *arenillas* quietas? A. Sacoto A., *La furiosa*, 19. //2. Manchitas oscuras diminutas: "Tenfas tus ojos color de té y *arenilla* y bullfan en el fondo de tus ojos". C. Dávila A., *Poesías*, 145.

A la definición académica he agregado aquí estas dos. El DRAE se refiere a "arena menuda, generalmente de hierro magnético, que se echa en los escritos para secarlos y que no se borren".

arenillero. s. "Ecuad. Arenillero".

Es Alonso quien nos da el dato del ecuatorianismo en su *Enciclopedia*. Que quede para la historia lexicográfica la mención del vocablo. Su empleo debe haber cesado ya. Primero, por el uso del papel secante -avance tecnológico-; segundo, por la utilización del lápiz, seguido después de un buen tiempo de la aparición y uso dominante del esferográfico -nuevo avance tecnológico- que casi ha reemplazado al empleo del lápiz y especialmente de la pluma y del estilógrafo. El lápiz, el esferográfico y la máquina de escribir acabaron con el primitivo sistema de espolvorear en los escritos para secar la tinta. cf. *arenillero*.

Como los términos absolutos no son efectivos, la *arenillera* quizá habrá todavía en alguna polvorienta,

vieja y conservadora notaría de algún perdido cantón, en la que los documentos que se redactan y legalizan en ella irán siempre manuscritos con la tinta y la pluma del propio celoso y ceremonioso notario.

arenillero. s. Natural de la población de Arenillas en la provincia del El Oro. //2. "Ecuad. Salvadera". Según Alonso.

Cabe aquí también iguales consideraciones que las puestas en la papeleta anterior.

arenoso. *adj.* Harinoso: "Papa, manzana *arenosa*".

"Que tiene arena o abunda en ella" es el significado de *arenoso* según el *Diccionario de Madrid*. Mal podríamos decir, aun figurativamente que una fruta es *arenosa*, cuando harinoso es lo que se quiere significar, esto es, como que contiene harina, o de la consistencia de harina.

Pero viéndolo bien, entre arena y harina, se hace el parangón por el hecho común de consistir en asociar lo finamente granulado de la arena con el estado pulverulento de la harina y acabar en la comparación que confunde ambas cosas no del todo semejantes.

Pero hay que agotar el tema.

Si suponemos y sospechamos que el barbarismo *arenoso* se origina en el habla rural de la Sierra y por consiguiente, tomando como ejemplo, se dice que tal papa no es buena porque es *harinosa* -empleado correctamente el

adjetivo- esto es como de consistencia de harina, el hombre del campo, refiriéndose a la harina originalmente, ¿no será que por la natural manera de trastocar la pronunciación de las vocales permute la *i* con la *e*? El indio, es bien conocido, hace el cambio fonético de las vocales con la aplicación de una curiosa y no menos extraña ley: "la *e* es *i*, y la *i* es *e*". Entonces, *harina* resultaría *harena* para luego quedar en *arena*. De paso, en boca del campesino indígena de la Sierra la voz *arena* pronuncia *arina* de conformidad con el trueque vocálico antes señalado.

areopuerto. *s.* Barbarismo prosódico por *aeropuerto*.

Un locutor de televisión se ha aferrado porfiadamente en decir *a r e o p u e r t o*. Lo grave es que quienes vacilan sobre la recta pronunciación, van, acaso a imitar al locutor mal informado.

arepa. *s. Cue.* Dulce hecho de harina de maíz: "Esos dulces que hemos saboreado desde la niñez y sus nombres conocemos de memoria: *arepas*, *roscas*, *enconfitadas*, *suspiros*, *panes de viento*...". J. Dávila V.

argolla. *s. fam.* Especie de cenáculo, de politicastos, de pseudoliteratos, etc., etc.: "Ivaristo: luchemos juntos contra las trincas y las *argollas*", E. Albán, *Picardía*, 22. "Así, con sede en Quito la *argolla* feudal... que encierra tres provincias...". J. Galarza Z., *El yugo*, 26. "La *argolla* fue un grupo residuo del

floreanismo...". A. Ordóñez Z., *Eloy Alfaro*, 111. "...monopolizando el comercio de productos agrícolas, formando una gran *argolla* imposible de romper". R. Pallares, *Las señoras*, (*Hoy*, 9/Ago. /83).

aribalo. *s.* Gran vasija decorada de la alfarería fina precolombina.

arirumba. *s.* Planta de jardín (*Chlydanthus fragans*) perfumada: "Que el cauce tiñe y dora la *arirumba* como en la triste piedra de una tumba". M. A. Corral, *La mañana*, (*Poetas Románicos*, BEM, p. 264).

arishca. (quich. *arishca*), *s. vulg.* Acción y efecto de *hacer arishca*. // *hacer arishca.* *tr. vulg.* Poner al fuego una vasija de barro nueva, luego poner granos de sal para impermeabilizarla y hacerla apta para su empleo. ú. t. c. r.

armadería. *s. barb.* Armazón. Vino la palabreja (1968) en un bullado, v, proyecto de ley arancelaria. El inventor de *armadería* no supo de la existencia de *armazón*. Armazón es "acción y efecto de armar" y también *armadura*, el "esqueleto en el que se arma alguna cosa", esto es lo que se quiere decir en la mentada ley.

armador. *s.* Especie de bastidor en el que se cuelgan ciertas prendas de vestir para que no se arrugen: "Pon el saco en el *armador*".

Carece el DRAE de esta palabra.

armangulcho—arranche, al

Ignoro si tiene uso americano y desconozco lamentablemente el nombre que lleve este artefacto casero útil también en España.

armangulcho. *s.* Quichuismo significativo de hurto menor.

aro. *s.* Forro de metal que recogido en forma de círculo solidifica la cuajada para moldear el queso. //cambio de aros. *fr. fam.* Darse, en ceremonia especial los novios, los anillos de compromiso matrimonial.

arpero. *s.* Arpista: "El novio no tiene pero/ la novia no tiene par/ pero es mejor el arpero/ porque los saca a bailar". J. L. Mera, *Antología*, 275.

arracacha. *s.* Zanahoria del país (*Arracacha esculenta*).

Tal noticia nos da D. Luis Cordero en su *Botánica*, 92. La planta da tubérculo comestible.

arranchar. *tr.* Tomar con violencia una cosa de poder de otra persona: "El niño le *arranchó* el dulce al compañero". //2. Quitar, arrebatar con violencia: "Mochuelo. La primera me exigen, la segunda pido y la tercera (uniendo el gesto a la palabra) *arrancho*". R. Andrade, *Suburbio*. (R. Descalzi, *Teat. Crít.*, III, p. 894).

El *Manual* apunta el americanismo limitando a la América Central. Aquí en el Ecuador se emplea también *arranchar*.

Nada nos dice el DRAE de esta voz con el sentido que damos los ecuatorianos. *Arranchar* en el DRAE es término marítimo con dos acepciones que ni remotamente se vinculan con el provincialismo nuestro. "Dicho de la Costa, o de un cabo, o de un bajo, etc. pasar muy cerca de ellos. //2. Mar. Tratándose del aparejo de un buque, cazarlo y bracearlo todo lo posible".

¿Ahora bien, qué nos dice Alonso? Martín Alonso en su *Enciclopedia*, nos trae estos importantes pormenores que los transcribo en la parte pertinente y a la que le seguirá mi propio análisis y comentario. He aquí la cita: "arranchar. *tr. Bol., Col., Ecuad. y Perú.* Aprender a alguno. //2. *Amér. Centr.* Arrebatarse, quitar. //3. *Cuba y Ecuad.* Arrancar, quitar algo a otro con violencia".

Primero: Alonso no trae dato etimológico; segundo: desconozco el uso ecuatoriano de la 1ª acepción, ausencia que también se observa en nuestros lexicógrafos; *arranchar*, es, a mi juicio, palabra de origen francés: "arracher: enlever de force; obtenir de force par adresse" (*Petit Larousse*), esto es, arrancar, desarraigarse, desgajar, quitar, arrebatar, conseguir por la fuerza.

La ruta semántica de *arranchar* con su etimología francesa encaja fácilmente en el significado que damos los ecuatorianos al significar "quitar, arrebatar algo con violencia de poder de otro".

arranche, al. *mod. adv.* Disputarse violenta y desordenadamente entre varias personas la posesión de algo:

"Los chicos se llevaron los trompos al *arranche*"; pesca de globos con la más grande violencia y jolgorio de los participantes. v. *setenario*.

Como *arranchar*, la locución apuntada en esta papcleta se encuentra bien enraizada en el francés: "A l'*arraché*, loc. adv. fam. Avec un effort violent à la limite des forces". (*Petit Larousse*).

Cuando un grupo de escolares juega a las *bolas*, v. y entre ellos no hay buenos perdedores, pronto se les ocurre dar término a la partida levantándose con cuantas bolas pueden apropiarse arbitrariamente y con violencia; entonces gritan "¡al *arranche*!" y todos contra todos se disputan el botón, llevándose cuanto pueden. Justino Comejo anota la locución sin dar dato etimológico. Ilustra el uso adverbial con este ejemplo "Si decimos que el pescado estuvo '*al arranche*' damos a entender que estuvo tan escaso que unos compradores quitaban a otros". Pero el Profesor Comejo, porque así es el sentido dado en la Costa, establece más bien la condición de "demanda excesiva de algún artículo que escasea y que los compradores casi lo consiguen *arranchando* o quitándose entre sí". (*Fuera del diccionario*, p. 22).

En Cuenca, al *arranche*, es, en esencia, el arrebato violento y no la escasez propiamente dicha, sentido que concuerda con el del significado francés.

arranquiltis. s. *vulg.* Máxima penuria económica.

arrarray. (quich. *arrarray*). *excl.* Expresión para denotar dolor al quemarse: "¡*Arrarray!*, ¡*Arrarray!* ¡Cajajo! Mama... mamitica mía -ardió sin voz la queja del mozo...". J. Icaza, *Chulla*, 28. //2. *excl.* De agudo dolor: "Los indios cuando les duela la barriga dicen *arrarray*". J. Montalvo, *Catlinarias*, II, 189. "Si se quemó usted con lacre o agua hirviendo, que más hubo que decir sino *arrarray* y échele la puerta a Quevedo y Tirso de Molina, quienes acostumbran a decir cuando se queman: ¡oxte, puto!". J. Montalvo, *Catlinarias*, I, 190. "...la ampolla en el dedo y el *arrarray* en la boca". A. Andrade Ch., *Chacota*, 50.

arrastrado. *adj.* Rastrero, ruin. //2. Dicho de la mujer, la que lleva vida licenciosa. //3. Modo particular y vicioso de articular la *r* y la *rr* en forma asibilada como la pronuncian generalmente los oriundos de la Sierra ecuatoriana con excepción de los nacidos en las provincias polares de Carchi y Loja: "...y aquel horror me parece más lleno de erres *arrastradas* y de más triste monotonía". G. Zaldumbide, *Páginas*, II, 243.

arrastrar. *tr. fig.* En política, atraer y convencer a la multitud conquistando adeptos por el artificio del populismo: "No hay duda, este nuevo candidato *arrastra* muchos partidarios". //2. *int.* Articular defectuosamente las consonantes *r* y *rr* sin dar la característica vibrante propia de ellas.

El defecto articulatorio es peculiar

arrastré—arrete

del habla de la Sierra ecuatoriana, salvo en las provincias de Carchi y Loja en las que la pronunciación es correcta como lo es en la Costa.

arrastré. s. Acción y efecto de arrastrar. //2. Por antonomasia el crimen cometido por una turba que acabó con la vida del Gral. Eloy Alfaro, sus hermanos y colaboradores: "El *arrastré* de los Alfaro".

arrayán. s. Arbol nativo del Ecuador (*Eugenia Halli*).

arreadas. s. Cue. Juego de trompos.

arrecostar. s. Esm. Recostar.

arrechera. s. vulg. Arrechcría: "...y a vos huambra voy a calmarte la *arrechera* metiéndote una paliza". E. Ulloa, *El mejor*, (*Bajo la carpa*, p. 56).

arrechcría. s. Rijo.

arrecho. adj. vulg. Dado a la lujuria: "Que salga la chola *arreacha*. Quiero reventarle el alma". G. H. Mata, *Sumag*, 46.

arreglada. s. Arreglo, acción y efecto de arreglar: "Por la *arreglada* del guardafango son \$1. 500". //2. Corte del cabello que hace el peluquero.

arreglar. tr. Cortar el pelo el peluquero: "...el fure peluquero del pueblo que esos momentos estaba *arreglando* a un sacerdote". R. García, *El retorno*, (*El Telégrafo*, 2/Mar/71). //2. *prnl.* "Po-

nerse bien con Dios un enfermo cuya vida se desespera: amigo mío, no hay esperanza, dice el médico a su paciente, tiene usted que *arreglarse*". //3. Especialmente dicho de las mujeres, componerse la cabeza, el rostro, peinándose, depilándose, aplicándose unguentos, atendiendo al cuidado de las uñas, las manos, etc.

Con respecto a la 2ª. acep., la he transcrito literalmente del *Léxico de vulgarismos azuayos* de Alfonso Cordero Palacios, (p. 21).

arrejuntar. tr. Juntar, congregar. ú. t. c. r.: "Felizmente el tigrillo no se *arrejunta* en manadas como el puerco espín". J. de la Cuadra, *Palo e' balsa*, (OO. CC., p. 779).

arrendador. s. Arrendatario.

Es frecuente la confusión entre *arrendador* y *arrendatario*. La regla prescrita en el Art. 1977 de nuestro Código Civil enseña de modo claro y terminante la diferencia entre uno y otro: "En el arrendamiento de las cosas la parte que da el goce de ella se llama *arrendador*, y la parte que da el precio *arrendatario*".

Arrendar es susceptible a la confusión por anfibología; es tanto tomar en arriendo, como dar en arrendamiento. Pero respecto a los dos sustantivos, *arrendador* y *arrendatario* la diferenciación es precisa y terminante.

arrete. s. Pequeña pieza metálica o de

arriada—arribista

otro material en forma de banda, o de botón con un número o marca referencial distintiva que se inserta en la oreja de los animales, o se asegura en la pata, o en el ala de las aves para su identificación.

Arete es el anillo o adorno que se lleva en el lóbulo de la oreja. *Arrete*, sin registro en el DRAE, viene usándose espontánea y corrientemente entre los ganaderos y avicultores. Bien puede ser el cambio con *arete* el modo de diferenciación con este; o talvez sea un barbarismo prosódico de *arete* que vino a dar en *arrete*. En todo caso la existencia de la palabra es justificada. *Arete* es prenda de adorno humano, *arrete* es privativo del reino animal para la identificación en zootecnia.

arriada. *s. barb.* Acción de arrear, esto es la estimulación a las bestias para que caminen: "El peón fue a la *arriada* del ganado". //2. Acción de *arriar* la bandera. //2. *pl.* Arreadas, juego de trompos.

Lo correcto es *arreda*, en la 1ª. acep.; la 2ª. acep. tiene solamente la connotación para el vocabulario de marina según el Diccionario Académico, esto es para banderas, velas, cabos; pero asimismo debemos admitir que en tierra firme es también operación rutinaria el izar como arriar una bandera.

arriar. *tr.* Barbarismo por arrear, 1ª. acep., primer artículo de la definición académica.

arriba de. *m. adv.* En lugar de, encima de, sobre.

El uso de esta locución se sitúa en el campo. Kany dio con testimonio literario en *Sanagüín* de G. H. Mata: "Arriba de la playa donde se ubicaba la casa de Segura...". (p. 73).

arribismo. *s.* Lo que hace el arribista.

arribista. *adj.* Dícese del sujeto que con audacia y sin escrúpulo capta posiciones relevantes para su propio provecho: "...una falange de *arribistas* y logreros...". J. Calle, *Mi uniforme*, 55. "Fíjate en Espejo, heroico y soñador, pero *arribista* y servil". R. Villacís, *Palabras*, (*El Com.*, 16/Mar.80.)

La palabra no es muy antigua, relativamente. Pero, el *arribista* debe ser tan viejo como la sarna. Por el año 1910 empleó nuestro periodista, el *Tuerto Calle*, según queda reproducida la cita en el párrafo inmediato anterior. Académicamente resulta neologismo. Sí, nada menos que eso. Es tan nueva la voz que aparece en 1970, inscrita en la XIX edición del *Diccionario de Madrid*. Como réplica al uso de *arribista*, en 1910, en la pluma de Calle, viene el término empleado en 1980 por el periodista Rodrigo Villacís.

¿Qué etimología tiene *arribista*? El *Manual* terminantemente dice ser galicismo por *advenedizo*. No suficientemente satisfecho con la noticia escueta, llevaré al lector dentro del mismo campo léxico del francés. Con el *Larousse* a la vista, leo y copio: "*arri-viste*. n. *Personne ambitieuse et qui veut réussir a tout prix*". Y ahora con el profesor Dauzat (*Dict. Etym.*):

arriero—arriescado

"*arriver... du latin vulg. arripere 'acceder' a la rive...*". "Dér... *arriviste* (1893)...". Conclusión: es un franco galicismo derivado de *arriver*: "arribar, llegar".

Arribista pudo traer confusión respecto a su significado auténtico. Entonces, confundirse y mezclarse con el adverbio de lugar *arriba* fue el efecto ulterior. Pero la confusión encaja bien. En efecto, el *arribista* ambiciona con vehemencia y sin escrúpulos situarse arriba, muy arriba, junto a los poderosos, donde las riquezas y las influencias le den prestigio. Escapar de la sima en la que ha estado es su anhelo. De la sima a la cima. Todo es permisible para escalar. Arriba, arriba, esta es la meta. Pero todas estas consideraciones son hipotéticas, pese a lo verosímil de los razonamientos. El origen es otro. De *arriver*, arribar, llegar. Llegar a conseguir lo que se ambiciona por todos los medios posibles, sin escrúpulos.

El señor Baralt no capturó la palabra *arribismo*; tampoco a *arribista*. Para la época quizá no corría todavía la pareja de galicismos.

Señalo, sí, *parvenú*, barbarismo galicado que tiene su claro equivalente castellano: "advenedizo", "hombre de fortuna", el sujeto de cortos principios pero que por audaz y desvergonzado llega a grandes posiciones.

arriero. s. "El que trajina con bestias de carga".

Tal es la definición del DRAE. Apunto aquí la voz para subrayar el

hecho de ir progresivamente perdiendo actualidad el oficio de *arriero*, causa para debilitar el uso de la voz y acabar por relegarla al olvido. Jóvenes de hoy se preguntan ¿qué es un *arriero*? Comparándolo a este, debido a la acción del movimiento evolutivo, del avance de la tecnología, de los incesantes cambios en el orden de la vida, es algo así como el camionero de hoy. En otra época, huérfana, huérfana de carreteras y autopistas, había *arrieros* y *arrieros*; hoy, en primer plano, en la era del motor tenemos choferes, y camioneros y camioneros.

arriado. s. Campesino que por no tener propiedad alguna vive en un *huasipungo*, v. gratuitamente y con el consentimiento del *huasipunguero*, v. *112. Luj.* *Huasipunguero*, pero a diferencia de este, no percibe el *arriado* remuneración alguna, v. *posesión*: "...por las casitas de bahareque de los *arriados* que siempre muestran poyos de adobe...". E. Cárdenas, *Polvo*, 40.

arriamangar. tr. barb. vulg. Arremangar. ú. t. c. pml.

arriazgo. s. Condición del campesino llamado *arriado*, v.: "Con la nueva ley de Reforma Agraria se abolirán los *arriazgos*".

arriescado. p. p. De *arriescar*. *112. adj.* Sombrero que lleva el borde del ala un tanto enrollada: "...el sombrero... es de ancha ala *arriescada* a un lado y otro". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, I, 10. "...usaba sombrero *arriescado*, pantalones

ajustados...". I. Egúez, *La Linares*, 35.

Muy raro es el uso de *ar riscado* fuera del sentido dado a la forma del ala del sombrero. Pero figurativamente he aquí este ejemplo literario: "... también de pupila negra, sombreados los ojos por pestañas largas voluptuosamente *arriscadas*". L. Martínez, *A la Costa*, 206.

La averiguación semántica me ha llevado a estas consideraciones: el DRAE nos dice que *ar riscado* es "Persona que recoge las aceitunas que se caen de los olivos al tiempo de varcarlos". ¡Bien! Es de pensar que el fruto se recoge en cestos. Sí; esa es la verdad de los hechos. Corominas descubre en el latín *riscus*: "cestas de mimbres" y Meyer-Lübke también va por el mismo camino etimológico del ascendiente latino, *riscus*, *riscia*, cesta "a la que refiere varias formas francesas con el mismo significado de 'cesta' sin aducir ninguna forma hispánica, ni ninguna forma verbal románica que sería indispensable para explicarse el esp. *ar riscador*", según el criterio de García de Diego en *Etimologías españolas*, 195.

De la inicial noción de recoger la aceituna y de la cesta de mimbre y de la nutrida información semántica e histórica que trae García de Diego se descubre algo que no menciona el notable profesor y lingüista español contemporáneo citado aquí. Es la referencia al uso de la palabra *ar riscado* en la comunidad lingüística ecuatoriana.

La cesta tiene un borde, el borde es un remate necesario para afirmar su forma y estructura; este borde viene como doblado o recogido, arrollado si se quiere, como lo es efectivamente el borde del ala del sombrero en cuestión, el *ar riscado*. García de Diego en numerosos ejemplos con etimología conexas aproximativa a *ar riscador* halla *recapitare*, *recabar* coincidentes con el significado de recoger.

Ahora bien, sabemos que recoger es coger otra vez, tomar algo por segunda vez, pero también "encoger, estrechar, ceñir". A mi modo de ver este sombrero de ala *ar riscada* tiene recogido su borde a diferencia del otro corriente de acabado llano, de ala lisa. Por último, con solo mirar el borde superior que forma la boca de las cestas o canastas de dudo, o de carrizo que hacen nuestros artesanos, uno ya puede figurarse la semejanza del borde recogido característico que tiene el sombrero *ar riscado*.

Y la línea final. *Ar riscado* es voz que va desapareciendo del habla general. La razón es muy sencilla: el desuso del sombrero.

arrocero. *adj.* Dice de la persona que gusta mucho de comer arroz seco. //2. Lugar propicio para el cultivo del arroz: "Ese bajo es muy *arrocero*".

arroclillo. *s.* Arroz de grano quebrado.

El *arroclillo* no es apropiado para *seco*, v, sino para prepararlo en forma de sopa.

arrollar—arroz

arrollar. *tr.* Atropellar un vehículo pasando con sus ruedas por el cuerpo de la víctima: "La camioneta *arrolló* al potro y lo mató".

El DRAE no tiene esta palabra con tal significación. Omisión admirable. En esta época del automóvil y de la velocidad, casi resulta una noción fatal anexa o complementaria esto de *arrollar*. Aunque sea trágico el resultado, el DRAE debería recoger la voz. Entiendo que la palabra de esta papeleta no es solo ecuatorianismo, sino americanismo y aun del mismo español.

arrope. *s.* Dulce de moras en punto de jarabe.

El DRAE trae tres acepciones para *arrope* pero ninguna de ellas identifica al ecuatorianismo. La 3ª. acep. se aproxima algo en cuanto dice: "*Farm.* Jarabe concentrado, hecho con miel blanca y que contiene alguna sustancia vegetal medicinal".

El *arrope*, dulce típico de Otavalo, provincia de Imbabura, es una golosina hecha de moras maduras y no un preparado de farmacia. A la vez el *arrope* que registra Malaret es "dulce que se hace de tuna y otras frutas". La voz es argentina, chilena, peruana y uruguaya, según el citado maestro. Habrá que ampliar la noticia lexicográfica con la inclusión del Ecuador, pero con la propia descripción del *arrope* de nuestros lares.

arrotado. *p. p.* De *arrotar*. //2. *adj.* Terreno al que se le ha roturado para luego sembrar en él.

No consta este vocablo en el DRAE al igual que el verbo *arrotar*. El *arrotado* del Ecuador es el *arroteo* de la provincia española de León con el significado de "porción de terreno recién roturado para dedicarlo al cultivo de cereales".

arrotar. *tr.* Romper, roturar un terreno para sembrar en él.

arroz. *s.* Gramínea (*Oryza sativa*) generosa, de extenso cultivo en el litoral ecuatoriano, base de la alimentación popular. //2. Grano de esta planta. Hay algunas variedades que producen los campos del litoral: *canilla*, *chato*, *chulenito*, *fortuna*, *magnolia*, *nira*, *piebra*, *rexoro*. // **arroz con tapao.** Guiso especial de la Costa, de modo particular de Esmeraldas: "...después un plato de *arroz con tapao* de pescado". J. Estupiñán T., *Relatos*, 52. // **arroz de cebada.** Grano de cebada quebrado en molino y ligeramente tostado: "Intacto quedó el plato de *arroz de cebada* en manos de la fámula". G. H. Mata, *Sanagüín*, 48. "...su *arroz de cebada* es un río que no volverá sin empanadas, sus niños de col". J. Pazos, *Levantamiento*, 39. //2. Sopa hecha con arroz de cebada: "La peonada desayunaba *arroz de cebada* con mestizos". G. H. Mata, *Sanagüín*, 48. // **arroz quebrado, loc.** Dicho de la farra, fiesta o francachela, la que tiene como partícipes y animadores a gente alegre, libre, sin refinamientos, inclinada a la diversión nocturna: "...infalible pieza de *arroz quebrado* como solemos decir...". J. L. Mera, *Entre dos llas*, 22. "...encendido el entusiasmo vuélvese

ritmo en un paso de arroz quebrado...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 180. *Arroz seco*. El que si bien es cocido en agua se le deja secar por evaporación quedando el grano enjuto: "Yo prefiero una perdiz asadita con arroz seco". D. Lara, *Luces*, (*Letras del Ecuador*, 12/Abr.71, Quito).

La mención de a r r o z en esta cédula no tiene propiamente carácter lexicográfico para reconocer la palabra como ecuatorianismo. Parece estar por demás la explicación. Es solo antecedente necesario para acercarse a las locuciones que, estas sí, son particulares del país.

arrumar. tr. Amontonar cosas con cierto orden: "Arrumar sacos de cemento". Al respecto el *Manual* apunta: "Chile. Mal usado por amontonar, poner en rimer". Ecuatorianos y chilenos tenemos en común el empleo de este verbo. El DRAE no registra la voz.

arte, por amor al. expr. fam. Para denotar que una persona realiza tal o cual obra sin interés de dinero sino por mera afición: "¿Y cuánto habrá que pagarle por el cuadro?" "Nada, lo hace por amor al arte".

artesano. s. Los artesanos en conjunto: "El artesano no apoya las reformas a la Ley de la Pequeña Industria".

La clase social que forman los artesanos viene de muy antiguo. Por tanto vieja debe ser la palabra a r t e s a n a d o; pero apenas en la edición de 1970 del DRAE aparece inscrita

oficialmente la voz. De paso, el tan completo *Pequeño Larousse Ilustrado* no registra a r t e s a n a d o.

artículo. En esta papeleta o entrada me refiero a la presencia, o a la ausencia del artículo definido antepuesto al nombre propio de persona en el habla corriente ecuatoriana y, en segundo lugar, al uso, o a la omisión del mismo artículo al nombrar nuestro país, el Ecuador.

Primero: Uso del artículo definido delante del nombre de personas.

En la Sierra hay la costumbre generalizada de anteponer los artículos *el* o *la* a los nombres de pila: *el Francisco, el Antonio, la María, la Luisa*. En la Costa el hablante del estrato social que fuere no se expresa de esta manera. El costeño moteja al serrano por esta costumbre. "...*el Manuel* dejaba el abrigo de su leño y corría a la casa de *la María*". G. Noboa, *La leyenda*, (*El Com.*, 17/Mar.68). "*La Mariana* soltó una carcajada burlona. *La Laura* dijo: dale a tu huabua a que chupe". J. de la Cuadra, *Barraganfa*, (O.C., p. 441).

Aquel uso del artículo antepuesto al nombre de pila, o en ciertos casos delante del apellido no entra bajo la licencia concedida a los ejemplos de la omisión del mismo. En el uso forense se emplea en tono despectivo antepuesto al apellido: "Mandándole a comparecer a *la Domínguez*".

La influencia del hablante quichua en el habla vulgar y popular tanto en lo sintáctico como en lo morfológico se

artículo

muestra con suficiente claridad en nuestro medio, especialmente en el área de la Sierra. En el uso, o en la eliminación del artículo se encuentra presente el sustrato indígena. No hay para discutir sobre esta evidencia poniéndola en duda. A lo que acabo de apuntar, sin embargo, es imperioso sentar esta tesis: el quichua carece de artículo. Por esta razón el hablante bilingüe quichua que empobrece la lengua materna y corrompe la castellana opta por trasladar en ciertos casos los modelos de la construcción quichua al expresarse en castellano. No deja de ser notable la omisión del artículo que normalmente debe estar antepuesto al sustantivo común: "-vamos a traer ganado"; "perro mordió en pierna de huahua"; "choza queda en loma grande"; "todos becerros entraron en chozón"; "anoche comió zorro otro borrego, patrón". Todos estos son ejemplos de expresiones vivas de campesinos indígenas. Si he inscrito estos como paradigmas de oraciones breves salidas de la boca de nuestros indios, también es de subrayar el extraño fenómeno de ser el mismo indígena con el quichua por lengua materna el que antepone el artículo definido al nombre propio y de manera especial junto al nombre de pila. De allí se explica satisfactoriamente lo que digo en párrafo anterior sobre la aberración del hablante de la Sierra al decir *el Luis*, *la María*, *el Antonio*. Es que en la Sierra está arraigada y de modo permanente la influencia quichua. Nada de extraño es oír a un indio frases como estas dos: "-Si patrón, *el Melchor* fue traer caballo", o "-*La Michi* cogió sogas".

El fenómeno es sorprendente por su aspecto contradictorio. Mas no creo que

haya un procedimiento arbitrario y carente de fundamento en el hablante bilingüe cuando al expresarse mal en castellano diga "*el Melchor* fue traer caballo". La presencia del artículo frente al nombre propio Melchor, precediéndolo, cumple una función gramatical que no habiendo en la lengua quichua la crea al expresarse en castellano: individualizar al sustantivo y darle categoría única. *El Antonio Chumbi*, *la María Guamán* son únicos, principales. Concuerdas este procedimiento con lo que refiere Bühler al referirse a las funciones del artículo en su *Teoría del lenguaje* al instante de analizar la regla de Behagel por la que "en magnitudes individualmente indeterminadas tiene que fallar generalmente el artículo". Tomando la regla en sentido inverso encaja bien la construcción del hablante quichua al emplear el castellano a su modo. O, si no encaja en este razonamiento habrá que pensar en la significación de categoría única que consciente o inconscientemente emplea el indio para, al anteponer el artículo al nombre de pila, no solo individualiza sino que impone categoría al nombre sustantivo propio.

Extenderme en una disquisición filológica más profunda sobre este interesante tema sería como trastornar el objeto principal de mi *El habla del Ecuador*. Por lo tanto, no voy más allá. Ha quedado, eso sí, apuntado el hecho lingüístico como característico dentro de la comunicación de un estrato social importante de la nación. Queda para estudio aparte y especializado íntegro el tema del uso como de la omisión del artículo junto a los nombres de personas.

Y a todo lo dicho debo también añadir un "también en España" parafraseando a Honorato Vázquez porque en Burgos se usa al artículo antepuesto al nombre de mujer: *la María, la Inés*, según la información proporcionada por Fernando González Olle en su trabajo *El habla de Burgos, (Presente y Futuro del Español*, II, p. 233).

Segundo: Presencia u omisión del artículo definido antepuesto al nombre propio Ecuador.

La cosa parece insignificante. Lo es mirado de cierto ángulo. No lo es así dentro del rigor gramatical. La existencia dual de poner y no poner el artículo es signo de vacilación, o de arbitrariedad. Si no existe vacilación, una de las dos formas no será la aconsejada. Veamos algo sobre el material dialéctológico. Le llevaré al lector conmigo, pero no le pediré juegue papel solidario ya que tiene plena libertad para escoger lo mejor.

Vemos algunas veces escrito "el Ecuador", otras a secas "Ecuador". Si vamos por el campo de la historia, el nombre oficial que adoptó el nuevo estado soberano al separarse de Colombia es "República del Ecuador" y no "República de Ecuador". La vacilación, si es que esta existe, tiene uno como sistema ordenado de emplear el artículo al tiempo de referirse al país con carácter interno, y, de prescindir de él cuando en un primer caso el hablante es extranjero, o en el segundo, se trata de una referencia relativa a nuestro país con relación a otro u otros. Veamos ejemplos: primero, el del uso con artículo: "El Ecuador tiene una población de

seis millones de habitantes"; "los paisajes *del* Ecuador son admirables por su variedad y belleza"; "conozcamos primero *el* Ecuador". Ahora sigamos con ejemplos para el segundo caso: "El nuevo cónsul saldrá para Ecuador próximamente"; "la posición de Ecuador y Chile es invariable en el régimen de las 200 millas"; "el banano procedente de Ecuador continúa vendiéndose a Korea".

Gramaticalmente hablando no hay regla fija en esto del uso o de la omisión del artículo con nombre geográfico. "Hay cierta arbitrariedad en el uso del artículo, pues, si, porque tratándose de naciones decimos el Japón, el Perú, el Ecuador, la China, la India, la Manchuria, otras veces no debemos usar el artículo so pena de cometer un innecesario y feísimo galicismo, que por suerte va desapareciendo". Con estas líneas que acabo de transcribir queda a la vista la opinión del gramático español Emilio E. Martínez Amador. Tenemos por otro lado y cronológicamente muy atrás a D. Andrés Bello. No nos da el eminente humanista consejo claro y concreto sobre la materia. Más bien es incierto y de visible dualidad: "En general los nombres propios de naciones o países de alguna extensión pueden usarse con artículo o sin él...". "Al contrario hay ciertos nombres de naciones, países, ciudades, aldeas que ordinariamente lo llevan: el Japón, el Brasil, el Perú, el Cairo, la Meca, el Ferrol...".

Los escritores ecuatorianos notables no han omitido el artículo. Dicen y escriben "el Ecuador", "al Ecuador", "del Ecuador". Veamos algunos ejem-

artículo

plos: de Honorato Vázquez: "Ningún argumento de derecho oponía el Perú al Ecuador como lo opuso a Colombia". *Memoria*, 4 (Universidad de Cuenca, 1967); "Habla el señor García de que el Ecuador ha usurpado territorios, el Ecuador que fiel al *statu quo* de 1832...". *Exposición*, 38. "Aquella fue una época de las más calamitosas para el Ecuador". Mons. F. González Suárez. *Memorias íntimas*, 86. "...por el Padre Fray Vicente Solano, religioso franciscano, y sin disputa, el hombre más erudito que había tocado al representante del Ecuador el privilegio de expresar ahora el homenaje...". G. Zaldumbide, *Elogio a Bolívar*, (Páginas, II, p. 264). De Isaac J. Barrera venga esta muestra: "Este era el joven Manuel J. Calle que se presentaba a luchar por ideales nuevos entonces en el Ecuador y contra una sociedad llena de prejuicios". *Literatura ecuatoriana*, 1006. De Remigio Crespo Toral tenemos este lugar de su *Pleito secular*: "A poco vino la jornada más crítica del Ecuador en su discusión territorial con el Perú y en sus complicaciones con el lado de Colombia", (p. 39). Y para remate, quitando el orden cronológico, Juan Montalvo escribe: "Nunca el Ecuador ha tenido tanta y tan buena tropa", *El regenerador*, II, 128; y para coda del mismo Montalvo: "El Gobierno del Ecuador está de triunfo...". *id.*, 125.

Y basta por hoy. Pausa y descanso para el paciente lector.

Partidario soy del uso del artículo antes del sustantivo propio Ecuador: *Ecuador*. Queda mejor. Esta conclusión -reconozco- es subjetiva, ciertamente. El uso, vocero del ente

informe que es el vulgo -la mayoría hablante profana quiero decir- está por la forma articulada. Y al lado de este peso mayoritario surge clara y distinta y precisa la enseñanza de los doctos: H. Vázquez, F. González Suárez, I. Barrera, J. Montalvo, R. Crespo Toral, G. Zaldumbide y decenas de maestros más.

Tercero: Artículo contrato. Mientras lo común es aplicar la ley del menor esfuerzo, la de la economía verbal, tenemos sin embargo el procedimiento contrario en el lenguaje oral -no en el escrito- de prescindir de las contracciones *al* y *del*: por consiguiente, sin aplicar el recurso de la elisión, valerse separadamente de las preposiciones *a* y *de* y de los artículos. Así en la radio y en la TV se oye "fue muy aplaudido el discurso *de el* presidente"; "los periodistas concurren al despacho *de el* Ministro"; "el premio *de el* mejor atleta le tocó *a el* corredor de maratón".

Mas, esto no es todo. El hablante -locutor de radio y televisión por lo general- puede en el acto del discurso hallarse en el momento bien sea de leer una noticia, o una crónica cualquiera tomada de un periódico, o en otro caso, improvisar. Al ser improvisación, con la fluidez y soltura propia de los del gremio relatar el acontecimiento. Pero en ambas instancias no se produce la normal y corriente elisión de la preposición y el artículo cuando llega el momento, sino que destruyen el artículo contrato. Lo sobresaliente, por ser singular el procedimiento, es que el lector pese a que en el texto escrito encuentra la construcción consagrada y por lo tanto del todo normal, sin embargo, cuando su vista da con

artículos contractos espontáneamente los disuelve para entrar en el procedimiento irregular. Un par de ejemplos pondrá con mayor claridad el extraño proceder del locutor que está leyendo un trozo. El texto dice así: "Los deportistas pasaron *del* segundo puesto a la primera categoría". El locutor al leer dirá: "Los deportistas pasaron *de* el segundo puesto a la primera categoría". "El desfile *del* ejército, *del* estudiantado, de los trabajadores, *del* campesinado...". Mas, el locutor aunque tiene a la vista tal redacción la cambia y dice: "El desfile *de* el ejército, *de* el estudiantado, de los trabajadores, *de* el campesinado...". El flujo de la cadena hablada con elisión se suspende para pasar instantáneamente a separar la preposición y el artículo.

aruñar. *tr. barb.* Arañar: "...*aruñándole* le defendían de sus golpes...". M. Castillo, *Arabela, (Bajo la carpa,* p. 80).

arupo. *s.* Arbol ornamental, común en Loja, que al tiempo de la floración caen todas sus hojas y queda la hermosa y tupida inflorescencia rosada, o también blanca. Es el *Chionantus pubescens* de los botánicos.

asán. *s.* (prob. quich.). Helecho arborescente de las estribaciones de la cordillera de los Andes.

Los campesinos levantan con *asán* sus ranchos o chozas por ser madera incorruptible.

ascensor. *s.* No puedo eximirme de comentar sobre esta palabra moderna hija

de la civilización y la tecnología, provocadora o resultado de la creación de la circulación vertical y por lo tanto de los rascacielos, los silos para contener los hacinamientos humanos deshumanizados.

Ascensor es un nombre falso por equivocado. Es inexacto porque sirve para nombrar a un aparato que asciende tanto como descende. Si alguien resulta preguntón por mera curiosidad y *le da la hora* según el pensar y el escribir de Quevedo, y pregunte el objeto de la redundancia habrá que buscar su virtud y respuestas. Para no decir que uno baja o descende en el *ascensor* -cosa que, pensándolo bien sabe a desatino- traigo entonces a colación la bien puesta figura de pleonismo en estas líneas del autor de *Sueños y discursos* antes nombrado: "En mi tiempo no sabía el vino por donde subía a las cabezas y ahora parece que sube hacia arriba". (p. 456). Entonces, si subir en el *ascensor* tiene tufo redundante, ¿a qué entonces decir "bajar en el ascensor"?

Este nombre del aparato tan conocido en la actualidad para el transporte vertical de personas como también de carga, debería tener otra denominación, otro nombre más exacto. Porque tomado en rigor el término *ascensor* significa de manera absoluta, y es ocioso explicar, que asciende, que sube -valga la incómoda tautología. Pero bien sabido es que la función del aparato, su dualidad intrínseca, esto es que tanto vale para subir como para bajar; asciende tanto como descende. Ruego excusarme de

ascensor

la redundancia. D. Carlos R. Tobar analizó con su peculiar agudeza y en tono zumbón el equivocado nombre de *ascensor*. Dice el mencionado autor de *Consultas*: "Aparato para trasladar personas o cosas a los pisos altos de las casas" dice el *Diccionario*. Entendemos que sirve también el aparato para trasladar personas o cosas de los pisos altos a los bajos de las casas. Mas le cupo mal al léxico aquello de *ascensor* que desciende -como por falta de costumbre nos parece extraña a nosotros mismos decir a una persona 'baje usted en el *ascensor*' y dejó así incompleta la acepción del vocablo. Además para descabalar los servicios del ascensor, tuvo acaso presente aquello de: "Para andar cuestras arriba quiero mi mulol que las cuestras abajo yo me las subo", (p. 50).

Sea que el pinchazo del doctor Tobar llegó a los señores Académicos, o *motu proprio* lo cierto es que mejoró aparentemente la definición. Cambióse la primitiva que picara el doctor Tobar por esta otra que mantiene el *Diccionario* hasta ahora la edición de 1970, la XIX: "Aparato para trasladar personas de unos pisos a otros". Sí, todo está bien en la explicación por lo exacto de la descripción del funcionamiento y empleo de la máquina en cuestión. Mas, tenemos invariable la médula del error: continúa impertérrito el nombre de *ascensor*. La máquina, hay que machacar, tanto sube como baja. Nació baldado el término. Fabricado por primera vez en los Estados Unidos de América del Norte, el aparato recibió allí el bautizo con nombre equívoco. Elisha Otis en 1853, hizo la demostración pública de la máquina con seguro automático para el

transporte vertical de pasajeros. En inglés americano su nombre es *elevator*; en inglés británico *lift*. Ambas palabras convergen al mismo punto semántico: la acción de elevar, de alzar, de levantar. Mientras la primera como se puede ver es de claro origen latino, *lift*, a la usanza británica, tiene etimología nórdica. El diccionario *Webster* de *elevator* dice: "Lat. que levanta, que entrega, del lat. *elevare*, levantar... 113. Máquina para subir o bajar cosas o gente por medio de una jaula o carro; también dicha jaula o carro; el uso británico es *lift*". Ahora pasemos a *lift* con el diccionario *Oxford* a la vista: "Aparato para subir o bajar gente o cosas a otro piso de una casa, elevador, montacargas".

Si el inglés del Tío Sam llamó *elevator* a la máquina, los hijos de John Bull se alejaron de las fuentes latinas para ir por el cauce etimológico nórdico. Quien primero puso el nombre al aparato tomó como punto de partida la planta baja para luego desplazarse a los pisos superiores. Pero también no hay que olvidar la operación inversa del retorno. Tiene que descender, fatalmente. Si tal desplazamiento vertical en sentido contrario ocurre, esto es de descendimiento, ya no estamos en rigor de verdad en un *ascensor* sino en un "descensor". En inglés acaso se cometió el error original de la denominación que contaminó a las traducciones de las otras lenguas.

"Baje usted en el *ascensor* nos sueña o incita a cometer un acto absurdo" subraya el ya referido doctor Tobar. Si ánimo habría para enderezar este inflexible entuerto semántico, podría traerse del francés *monte-charge* que si usamos

también bajo la directa traducción de *montacarga*. Pero el alcance semántico tradicional es para designar una máquina para la transportación de cosas. Seguiremos entonces con el pertinaz *ascensor*; ¡No hay más! Con esto ningún daño se ha cometido. ¡En él subimos y en el *ascensor* bajamos también!

asco. *excl.* Significativa de desprecio o profundo desdén. Es palabra vulgar. // **hacer ascos.** *fr. fig. fan.* Manifestar repugnancia o disgusto. // **ser un asco,** *fr. fig. vulg.* Dicho de una persona, ser ruin, canalla, vil.

asear. *tr.* Limpiar como manda la higiene. ú. t. c. *prnl.* //2. Atender en los menesteres de limpieza a una criatura, a un enfermo, a un lugar. //3. *prnl.* Lavarse, bañarse.

Lo que dice el DRAE de *asear* es poco y restringido. Carece la explicación académica de la particularización que damos los ecuatorianos y quizá con empleo bien extendido a toda América hispanohablante. *Asear* anota la definición académica es "adornar, componer con curiosidad y limpieza".

asentada. *s.* Acción y efecto de asentar o afilar un instrumento cortante: "La *asentada* de la navaja de afeitarse"; acción y efecto de planchar ropa.

asentadura. *s.* Empacho, indigestión.

asentante. *adj.* Asentativo. "...con las calorías de la *asentante* apico de botella". J. M. Astudillo, *Humo*, 5. "...y tomar la copa del *asentante*...". M. J. Calle, *Mi uniforme*, 165.

asentar. *int.* Beber licor para celebrar un hecho grato o paliar otro infausto; "...es algo estupendo... hay que *asentarlo*". A. Carrión, *La llave*, 81. "...vamos a *asentar* la victoria de los muchachos del Deportivo Cuenca". "...disfrutábamos de la delicia de la fritada cargada de sal que provocaba *asentar* con la buena chicha de jora...". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 50. cf. *bajativo*. //2. *tr.* Planchar.

asentativo. *s.* Asentante, licor que se toma apenas ha pasado un suceso de importancia, pudiendo ser grato o no: "...al chofer le dieron un *asentativo* después de sacarlo ileso entre las ruinas del camión".

asentista. *s.* Rematante de un bien o un servicio municipal. "Art. 229... ante un notario, suscribiéndole con este y el *asentista*". (*Ley de Régimen Municipal*).

El *asentista* del DRAE es otra clase de funcionario: "El que hace asiento o contrata con el gobierno o el público, para la provisión de suministro de víveres y otros efectos, o un ejército, armada, presidio, plaza, etc.", es lo que nos hace saber la definición académica. Nuestro sujeto denominado *asentista* no es tal autoridad; es el ciudadano que por su mejor o más alta puja en el remate de ciertos servicios o fuentes de renta rematados paga a la Municipalidad el valor de la oferta puesta en el remate. Así tenemos el *asentista* de espectáculos, el de rótulos, etc.

aserradero. *s.* Instalación de máquinas para aserrar madera. //2. Máquina que corta trozas y asierra madera; aserrío.

aserrío—así no vale

“Paraje donde se asierra la madera u otra cosa” es la definición del DRAE inscrita desde la 2ª. ed. de 1783 hasta la 19ª. ed. de 1970.

aserrío. s. Aserradero.

Corren parejas el uso de *aserrío* y *aserradero*. Es de anotar que la primera no consta en el léxico oficial.

aserruchar. tr. Cortar la madera con serrucho.

De este verbo el DRAE indica que es usado en Colombia, Chile, Honduras y Perú. Por faltar el nombre del Ecuador es de pedir la inclusión de nuestro país en la próxima edición.

aslado. adj. barb. Ascado.

aslar. tr. barb. Ascar.

aslento. s. Evacuación provocada por enfermedad o por ingestión de purgante o ayuda.

Alonso da análoga descripción del vocablo para Guatemala. Por otro lado el DRAE registra a *asiento* pero con concepto enteramente diferente al definir en la 14ª acep. en estos términos: “estancamiento de alguna sustancia indigesta o sin digerir en el estómago o en los intestinos que es causa de enfermedad, más generalmente en los niños”.

Mientras en el un caso es evacuación como entiende el provincialismo, en la definición oficial es más bien lo que conocemos con el nombre de *empacho*,

el estancamiento de lo ingerido en el estómago.

asignado. s. Pago en especie que reciben los trabajadores agrícolas, o los empleados de las haciendas como complemento o parte del sueldo o salario pactados: “También recibe como *asignados* 40 quintales de trigo y diez almudes de cebada. ú. m. en pl. //2 Estas mismas especies: están ya entregando los *asignados* a los peones”.

El DRAE registra la voz en Aragón como el sueldo o haber del funcionario. El *Manual* tiene el cuidado de anotar el ecuatorianismo.

asilo. Cue. devus. Jardín de infantes.

En Cuenca se llamó a *asilo* al colegio para infantes donde la pedagogía infantil se apoderaba del niño por medio de juegos y otros entretenimientos para iniciar a los pequeños en las primeras letras y los números. Esta denominación de *asilo* ha sufrido la injuria del tiempo. No se usa más la palabra con tal sentido. *Jardín de Infantes* se viene diciendo desde hace unos cuantos lustros cuando no se da preferencia al extranjerismo que es justamente la traducción de la palabra germana *Kindergarten*, sin cabida en el diccionario mayor pero sí huésped ya en el *Manual*. Y, a propósito de la palabra alemana es frecuente, la aparición del error para llamar al establecimiento *Kindergarten*, o acortándola solamente *kinden* o *Kinder*: “Ya le tengo a mi chiquita en el *Kinder*”.

así no vale. loc. fam. Frase corriente de

rechazo y queja a la vez por algo que se le hace a uno en detrimento moral o material, sin justificación: “-No sabía que me estabas engañando; *así no vale*”.

asnay yuyu. (quich. *asnay yuyu*; de *asnay*: fétido; *yuyu*: hierba) v. Variedad de *chilchil*, v. (*Tagetes multiflora*).

La mata despide olor muy fuerte y desagradable, por lo que el nombre quichua es muy significativo.

asocada. s. Azocada.

asocador. s. Azocador.

asocar. t. Azocar.

asocio, en. loc. En sociedad, en compañía; asociación.

Esta locución no es solamente ecuatoriana. Aparece en el DRAE, en la edición de 1970, con la indicación de que se usa en Amér. Central, Argentina, Colombia y Ecuador. El *Manual* mucho antes señaló el empleo de colombianos y ecuatorianos. El Prof. Justino Cornejo la escribió en su columna periodística: “...porque si los padres de familia *en asocio* de los profesores...”, *Del cer-cado*, (*El Univ.*, 22/Abr.171).

asoleada. s. Acción y efecto de asolearse.

asoque. s. Azoque.

asomar. *prnl.* Hacerse presente una persona luego de haber estado ausente.

Este significado del ecuatorianismo no concuerda enteramente con el puesto en el DRAE a lo largo de todas sus seis acepciones.

asorochar. *prnl.* Afectarse del mal de altura o soroche.

asosación. s. *barb.* Corrupción de asociación.

El barbarismo es muy frecuente. Avanza hasta las alturas de las antenas de radio y de televisión. Grave cosa porque son centros de difusión. Son armas de dos filos: se aprende lo bueno y lo malo también.

aspectudo. *adj.* Persona que representa más edad de la que realmente tiene, pero sin que signifique vejez: “Que bien se le ve al muchacho con la barba crecida: está *aspectudo*”.

asquento. *adj.* Dícese de la persona propensa a sentir repulsión de algo por asco.

“Asqueroso” es lo que aprueba el DRAE. Para nosotros tal adjetivo es solo significativo de lo que causa asco: “Un rincón *asqueroso*”.

astarau. (quich. *astarau*). *interj.* Expresión de dolor por quemadura. v. *astaray*.

astaray. (quich. *astaray*). *interj.* Exclamación para indicar el dolor por quemadura; ¡qué calor!: “-¡*Astaray* amito, juerte está!”; G. H. Mata, *Sumag*, 2.

asua—ataco

Toscano concluye que *astaray* se usa en Loja por "qué calor, como *ararray* en el resto de la Sierra". Puedo glosar con fundamento la observación del erudito lexicógrafo y contradecirle, porque *astaray* es también exclamación tan azuaya como lojana.

asua. (quich. *asua*). Chicha de jora.

Algunos escriben *azua* y con esta grafía ingresó hace mucho tiempo en el Diccionario Académico. Es inaceptable el uso de la *z* tanto porque la palabra quichua original no cuenta con tal fonema, cuanto porque en el castellano ecuatoriano tampoco existe el sonido de esta consonante interdental, fricativa, sorda.

No alcanzo a comprender la razón por la cual Luis Cordero en sus *Estudios lingüísticos* al ocuparse del vocablo tiene este corto apunte: "Aquí se dice *azua*, vocablo que como algunos otros de su stirpe quichua ha temido ya la fortuna de ingresar al Diccionario de la Academia Española". (*Estudios*, p. 25). El mismo Cordero en su famoso *Diccionario quichua* incluye *asua*, mas no, *azua*.

ashanga. (quich. *ashanga*). *s. Cue*. Artefacto cuadrangular formado por varas de carrizo u otro material similar, que suspendido del techo de la cocina, o de la despensa en las casas de hacienda, sirve para conservar ciertos alimentos fuera del alcance de los roedores: "...la *ashanga* de quesillo, la piedra de moler...". J. M. Astudillo, *Por donde*, 62. // 2. Especie de cesta tejida de bejuco

o de otra fibra vegetal que los indios del oriente ecuatoriano usan para transportar carga, llevándola sobre sus espaldas.

La *ashanga* no es el cuévano español porque este es rígido y aquella no.

ashaput. *s.* Arbusto de nuestras montañas frías (*Loranthus nudus*) parecido un tanto al naranjo.

ashco. (quich. *allcu*). *v. vulg.* Perro: "...corriendo como toro desmanado, como *ashco* con mal". J. Caza. *Huavrapamushcas*.

ashí. *adv. vulg.* Significativo con acción mímica para indicar el tamaño de una cosa, por lo general pequeña: "No, no era tan grande, sino *ashi*, *ashi* no más".

La corrupción nace indudablemente del hablante quichua que corrompía la castellana *asi*.

ashito. *adv. vulg.* Diminutivo de *ashi*.

ataco. *s.* Amaranto (*Amaranthus caudatus*), sangorache, planta ornamental y de uso medicinal en la terapéutica popular.

Con la panoja del *ataco* de color rojo sanguíneo suélese preparar en algunos lugares y ocasiones el *agua caliente*, *v.* para dar tinte encarnado vivo a la bebida: "...ofrecía a los patrones confortantes draques en cuya agua coloreada con *ataco* pertunaba...". G. H. Mata, *Sumag*, 9. También en carnaval

atado—atestado

- se, solía teñir con agua de *a t a c o* el líquido destinado a arrojar a la gente.
- atado**. *s.* Medida para ciertos productos del campo: "Atado de nabos, de panela".
- atajada**. *s.* Acción y efecto de atajar.
- Que es chilenuismo dice el DRAE de esta palabra. Por aquí también usamos el vocable: "Los peones están en la bocatoma en los trabajos de la *atajada* del agua".
- atajar**. *tr. vulg.* Retener: "Le *atajó* la mitad de la quincena para abonar a su préstamo".
- Puede ser indicio de supervivencia del arcaico *a t a j a r* registrado en *Autoridades* al tomar entre las varias acepciones, aquella significativa de "...cortar, suspender, detener alguna acción".
- ataplalar**. *tr. barb.* Tapiadar. La existencia de la *a* protética en otros verbos ha llevado erróneamente a la conformación de la voz de esta papeleta.
- ataque**. *s. vulg.* Por antonomasia la epilepsia. Se usa más en plural.
- ataquiento**. *adj. y s.* Dícese de la persona que sufre de ataques, y por antonomasia, el epiléptico.
- atarjar**. *tr.* Tarjar. La *a* protética está por demás en este verbo.
- atatau**. (quich. *atatau*). *interj.* Atatay.
- atalay**. (quich. *atalay*). *interj.* Significativa de asco o repugnancia: "-Atalay, pintándose la boca". M. Muñoz C., *Otra vez*, 122. "-Me acabó... me acabó... ¡Ave María Purísima, *atalay!*". L. Martínez, *Las delicias*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 45).
- ataúd**. *s. vulg.* Barbarismo prosódico por *ataiid*.
- atahuero**. *s.* El que hace, o vende ataúdes: "...el *atahuero* venía radiante...". E. Cevallos G., *Acuarelas*, 44.
- Voy a intercalar en esta cédula por asociación un lugar de Azorín: "Vimos que un muchacho cargado con un ataúd blanco, chiquito, subió el escalón de un portal, llamaba a la puerta, y cuando le abrieron preguntó: "¿Es aquí donde han encargado una cajita para un niño?". "No era allí. En la cajería -este nombre llevan las funerarias en Castilla". Azorín, *Madrid*, 67.
- aterido de frío**. Locución frecuente, de empleo vicioso por pleonástica. 'Aterir' es pasmar de frío. Con decir *a t e r i d o* se ha dicho todo y bien. El frío está en uno. La licencia del pleonismo para dar viveza o energía a la expresión no reza con este modo de decir. "Cuando los pleonismos no refuerzan ni aclaran, constituyen uno de los vicios más deplorables de la elocución", sostiene enfático D. Eduardo Benot, *Arquitectura*, 126.
- atestado**. *p. p.* De atestar. //2. *Adj.* Repleto, lleno completo: "El salón estuvo

atestar—atrancar

atestado de gente”.

atestar. *tr.* Llenar totalmente un recinto cualquiera con gente: “A la plaza la *atestaron* con hampones”. //2. Llenar algo con cosas heterogéneas y con gran cantidad: “El baúl estaba *atestado* de chucherías”. Mirando el Diccionario Académico encontramos que el *atestar* allí apuntado no coincide exactamente con lo que entendemos los ecuatorianos por tal palabra. “Henchir alguna cosa hueca, apretando lo que se mete en ella. Atestar de lana un costal. //2. Meter, introducir una cosa en otra. //3. Rellenar, rehenchir con mosto las cubas de vino para suplir la merma producida por la fermentación. //4. fig. fam. Atracar de comida”.

Todas estas cuatro acepciones son del DRAE. Como puede observarse existe la afinidad del concepto de llenar, pero el provincialismo ecuatoriano difiere de las significaciones académicas.

atínquer. *s.* Azúcar quemado hasta carbonizarlo y que puesto a los granos de café tostado servirá como colorante negro intenso.

Es palabra de origen desconocido. Existe en el DRAE su parónimo “atincar”, significativo de bórax.

atomizador. *s.* Pulverizador.

atomizar. *tr.* Pulverizar.

atopa. (quich. *atupa*). *s.* Atupa.

atormentar. *tr.* Agarrotar, apretar algo con garrote.

Porque el garrote es instrumento de suplicio, de tormento, el fenómeno traslaticio se operó fácilmente con el verbo *agarrotar*. Su uso es rural, predominantemente.

atoro. *s.* Atoramiento.

atorrante. *s.* y *adj.* Vago, vagabundo. Toscano define *atorrante* como “molesto, fastidioso”. De origen incierto afirma Alonso.

Es un argentinismo que llegó a nosotros por vía desconocida. Por su característica semántica bien vale la pena gastar unas pocas líneas para dar a conocer su probable origen. Una compañía extranjera, tal vez inglesa, cuya razón social era A. Torrent realizó hace mucho tiempo trabajos de ingeniería en las obras portuarias de Buenos Aires. Los enormes caños que servían para las obras del puerto estaban regados en los terrenos adyacentes de la empresa. Los vagos que merodeaban esos contornos se guarecían dentro de los tubos para pasar la noche. El nombre del forastero A. Torrent sirvió de este modo accidental para la creación de la palabra *atorrante*. Esta versión la he tomado de J. I. Clemente, *El idioma de Buenos Aires*, 57.

atrancar. *tr.* Atragantar, atorar, ú. m. c. pml.

A no dudar el significado dado a este verbo tiene relación con el sentido

atrasado—atupa

Figurado pero muy objetivo del hecho de que quien se atraganta o atora, pasa por el mal momento de cegarse u obstruirse la laringe o el esófago, con la detención del alimento, y la presencia de un cuerpo extraño. Entonces, el hueso, la espina, el pedazo de carne, etc. se atascan al no seguir su curso normal. El desventurado se *a t r a n c a*. "El que come y no da, *atrancado* morirá" reza la frase popular para motejar al mezquino que no convida lo que tiene. Otra versión de esta misma frase es "el que come y no da, *atravesado* morirá".

La 2ª. acep. del DRAE es "atascar, obstruir". ú. t. c. *prnl.*

atrasado. p. p. De atrasar. //2. *adj. Norte.* Falto de dinero.

atrasar. prnl. Quedarse sin dinero para cumplir con obligaciones de pago. //2. Caer en mora de pago por falta de dinero.

atravesado. adj. Persona rechoncha y fuerte.

atravesar. prnl. Atrancarse, atorarse. //2. Competir y arrebatar a otro algo: *Atravesarse* en un negocio. //3. Disputarle y quitarle a otro la enamorada: "Cuando el pobre se enamora/ viene el rico y le *atraviesa/* y el pobre queda diciendo, / ¡Ay, Dios mío que pobreza!". J.L. Mera, *Antología*, 44.

atrayente. adj. Que atrae.

Cárdenas consideró hasta 1913, el año de la 3ª. ed. de sus *Notas* (p. 23)

como "neologismo galicado inútil que está privando". Pero el tiempo se encargó de acabar con el escrúpulo y exigencias del purista. *A t r a y e n t e* figura en el DRAE con esta definición: "p. a. de atraer. Que atrae". Recordemos que tenemos adjetivos de formación análoga: *influyente, diluyente, concluyente*, etc.

atsagnar. v. *Achagnar.*

atsera. (quich. atsera). s. Norte. Achira.

Mientras en el sur del país se desconoce la palabra *a t s e r a*, a la vez *achira*, no se conoce en el norte.

atugsara. (quich. atugsara). s. Hierba de los parajes fríos de los Andes (*Phytolacca bogotensis*) usada en otros tiempos por los indios como sustituto del jabón por la cantidad de saponina que contiene la planta.

La leve semejanza con la mazorca de maíz hace que el campesino indígena haya puesto a la planta dicho nombre: *atug*: lobo; *sara*: maíz.

atupa. (quich. atupa). s. Degeneración del grano y de la mazorca del maíz causada por un hongo semejante al tizón que crea un polvillo negro que arruina el fruto: "...con maloliente *atupa*...". M. Muñoz C., *Cuentos*, 102.

Honorato Vázquez se ocupa de la *a t u p a*, (*Reparos*, p. 58). Aboga con sobrado fundamento porque *a t u p a* es palabra que debe reconocerse oficialmente. No es lo mismo que el tizón.

áua—augmentador

“Usámoslo con el mismo derecho que alaveses y santanderinos usan *lodón* y *mona* y los salmantinos *alcaer*”, sostiene el maestro cuencano y concluye convincente: “El *tizón* que se entendería con el sentido de palo quemado y no en el técnico, fuera de que *tizón* es la causa y lo atizonado es la *a t u p a*”. ¡Qué más claridad!

áua. interj. Grito de guerra del carnaval.

aua caliente. barb. Agua caliente.

auacero. adj. barb. Aguacero.

auantón. adj. Aguantón

auarcar. tr. barb. Ahorcar.

auarlico. s. barb. Aguarico.

auca. (quich. *auca*: enemigo). s. Grupo étnico del oriente ecuatoriano; por ext. salvaje: “-No, no soy *auca*, no es cierto”. G. A. Jácome, *Garzas*, 21. //2. **adj.** Relativo y perteneciente a este grupo étnico: idioma, costumbres *aucas*. v. *huaorani*.

En el *Arte de la lengua quichua* del P. Diego de Torres, S. J. (Lima, 1700), la voz *a u c a* tiene esta sola traducción: “enemigo”. El P. J. de Velasco no cita de manera precisa en la nutrida lista de las tribus o naciones selváticas de la hoya amazónica a los *a u c a s*, pero sí menciona a la de los *avijiras*, nombre que bien puede ser una variante de *aushiri*, otro de los nombres indígenas con el que se conoce a los *a u c a s*. Los *avijiras*, según nuestro ya citado his-

toriador el P. de Velasco, son salvajes pertenecientes a una tribu feroz que no permite la entrada de extraños en su territorio. L. Cordero en su *Diccionario quichua*, (Cuenca, 1892) para *a u c a* tiene este apunte: “*auca*. n. ant. guerrero, *Auca*. adj. salvaje; bárbaro; rebelde; sedicioso”. J. Douay en su *Etudes Etymologiques*, 126, (París, 1891), ofrece estos datos para el término *a u c a*:

auca. En quichua; soldado.

auca. En aimará; enemigo.

auca. En araucano; rebelde, hombre libre.

Alonso, por fin, en su *Enciclopedia*, nos informa, así: “*auca* (*quich* guerrero). adj. Etnog. Dícese de un indio de una parcialidad, rama de los araucanos que corría por la pampa en las cercanías de Mendoza”. Como la denominación de *a u c a* es extraña al grupo selvático, de origen exógeno, el nombre que se dan a sí mismo es el de *huaorani*. cf. *sabela*.

augador. s. barb. Ahogador.

áugo. s. barb. Ahogo. ú. m. en pl.

aula. dim. fam. desus. Cue. Bolita de cristal para el juego de las *bolas*, v. de un solo color, muy pálido, sin jaspe de otro tinte: “-Te cambio esta *aula* celeste por tus dos negras jaspadas”.

augmentador. adj. Cirano de maíz, arroz, etc. que al cocerlo crece mucho más que otros congéneres: “No, ese maíz blanco no vale porque no es *augmentador* como el morocho”. //2. Dicho de los animales,

augmentar—ausentismo

la hembra muy fecunda: "Vaca *augmentadora*".

augmentar. *int. vulg.* Parir un animal: "...hay que ir a traer a la vaca porque anoche ha *augmentado*...". J. M. Astudillo, *Carretera*, 112.

aumento. *s.* Parición, la cría recién nacida de un animal, como un ternero, oveja, potrillo.

aura. *adv. barb.* Ahora: "En Cuenca estoy *aura*; bien me va". G. H. Mata, *Sumag*, 132.

aurita. *adv.* Ahorita. Es más enfático que *ahora*; se encarece el corto tiempo que ha decurrido desde el instante en que se habla: "El ángel, dice. Le ví, con las alitas, estandorezando". "¿Dónde? Pero ¿dónde?". "Aurita. Ahí". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 89.

auritas. *adv. dim. fam. Loja.* Ahora, este mismo momento: "-Sí; *auritas* llegaron".

Forma familiar encarecida para referirse a un tiempo muy corto.

auroral. *adj.* "Pertenciente o relativo a la aurora".

Tal es la definición del DRAE. Está ya distante el tiempo en el que D. Ricardo Palma con su influencia pidió a la *autoridad* competente -a fines del siglo XIX a los señores académicos de Madrid- consagrar en el diccionario mayor la palabra *auroral*. Nuestro Prof.

Justino Cornejo ante el hielo académico volvió a la carga infatigable, para alcanzar con el doble clamor la réplica desde Madrid, (*Fuera del Dic.*, p. 28). Por fin, y como quien dice que no hay atajo sin trabajo, el adjetivo *auroral* vio la luz, oficialmente, desde 1956, el año de la XVIII edición del DRAE.

aurrar. *int. vulg. barb.* Ahorrar.

aurro. *s. vulg. barb.* Ahorro.

ausentismo. *s.* Condición de una persona de hallarse fuera del país: "Se ha duplicado el monto del impuesto al *ausentismo*". //2. Cómputo del número de ausentes dentro de su clase: "El *ausentismo* en las escuelas rurales es elevado". //3. Falta deliberada al trabajo, a los estudios.

En el DRAE no se encuentra *ausentismo*. Mas, sí registra *absentismo*. El dato etimológico para *absentismo* es la clara procedencia latina, pero su empleo se origina en el inglés *absenteism*. Alonso anota *ausentismo* con la señal de neologismo por *absentismo*. Y esta voz, a su vez, es una de sus acepciones, el DRAE nos dice: "costumbre de residir el propietario fuera de la localidad donde se radican sus bienes".

El neologismo *ausentismo* es desde todo punto de vista aceptable. Estas las pruebas y razones: el DRAE registra *absencia*, *absentarse*, *absente*. La nota académica general para el tercio de voces es la calidad de anticuada. Pero al llegar a *absentismo* la tacha de

ausencia—automotriz

anticuado no corre para tal voz. No parece procedimiento uniforme y sujeto al normal rigor lexicológico. Tenemos estas tres palabras vigentes pertenecientes a la misma familia: *ausencia*, *ausentado*, *ausentar*, *ausente*. Como se puede observar falta a u s e n t i s m o. Fuera de las consideraciones etimológicas y semánticas, además a u s e n t i s m o no requiere del auxilio foráneo para apoyarse en el *absentism* inglés.

Es de tener optimismo respecto a la inclusión de a u s e n t i s m o en las páginas de la próxima edición del *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia*.

ausencia. *s. vulg. barb.* Aldeanismo por ausencia.

auspiclar. *tr.* Patrocinar, favorecer.

aushiri. *s.* Auca, buaorani.

austro. *s.* Por antonomasia las provincias del Azuay y Cañar.

En rigor de verdad la región austral del Ecuador constituyen las provincias del El Oro en la Costa; Loja, en la Sierra y Zamora Chinchipe en la Región Amazónica. Mas, los caprichos léxicos -o mejor los espejismos del hablante- obran de manera diferente en la realidad geográfica. Si se habla del austro se sobreentiende el conjunto provincial Cañar-Azuay, cosa que punza y mueve el sentimiento de los lojanos.

auto. *s.* Apócope de automóvil.

Se ha impuesto la abreviación sobre la original *automóvil*. La ley de la economía verbal impera y decide. En tono familiar como vulgar se dice nada más que a u t o; si se desea más formalidad en la expresión se da preferencia a *automóvil*.

El DRAE no acepta auto.

autocarril. *s.* Autovía, vehículo con motor acondicionado para deslizarse sobre las líneas paralelas de ferrocarril. *vv. autoferro, kalamazo.*

Autovía y *autocarril* constan en el Diccionario Académico. Respecto a la última que es también la de esta papeleta, el DRAE señala el uso en Bolivia y Chile. Va la recomendación para agregar el nombre del Ecuador para la edición próxima.

autoctonismo. *s.* Tendencia o punto de vista dirigidos a estimar lo que es propio o autóctono: "...conserva en parte su autoctonismo en sus idiomas o hábitos...". R. Descalzi, *Escorzos*, (*El Com.*, 17/Mar./80).

autoferro. *s.* Autocarril, *v. Kalamazo.*

automotriz. *adj.* Relativo a los motores para vehículos y a los vehículos mismos con tracción de motor.

La significación literal de a u t o m o t r i z es que se mueve por sí mismo debido a la fuerza del propio motor que lo impulsa: "Un vehículo *automotriz*".

Ahora bien, la acepción *automotoriz* concebida en esta papeleta es para tratar de llenar el vacío del DRAE y para reconocer el empleo general del significado extensivo dado a dicha palabra. Veamos lo aceptado por el Diccionario Académico: "automotriz. adj. Automotor". A la vez esta última es: "1/2. Aplícase a vehículos de tracción mecánica ú. t. c. s."

automóvil. *s.* Vehículo terrestre que se mueve por la fuerza del motor que lleva consigo, y por antonomasia el vehículo motorizado diseñado para el transporte de un reducido número de personas, hasta seis contando con el conductor.

autoservicio. (de *automóvil* y *servicio*). *s.* Lugar donde se expende combustible, lubricantes, etc. y se presta atención a ciertos requerimientos de los automovilistas para el buen funcionamiento de los vehículos. Este neologismo es un préstamo del inglés. Resulta de la aglutinación de *auto* y *service*. Puede significar "atención para autos", o bien "atención para automovilistas". El término viene funcionando con eficacia. No encuentro otro sustituto de cuño propio.

En la edición de 1970 del DRAE consta ya registrada la palabra *autoservicio* pero con otra significación, aunque sea también tomada del mismo inglés. Se entiende entonces por el "sistema de venta empleado en algunos almacenes en el que se dispone los artículos al alcance del comprador, el cual, va tomando los que le interesan y los

paga al salir del establecimiento. 1/2. Sistema análogo que se emplea en los bares y cafeterías".

Este sistema de servicio de almacenes de comercio con tal nombre no nos llega todavía al Ecuador. *Autoservicio* con tal acepción se ha tomado de la locución inglesa *self service*.

aval. *s. barb.* Avalista. Una cosa es el *aval* y otra muy diferente por ser persona es el *avalista*.

Se difunde con rapidez digna de mejor causa este empleo erróneo de *aval*. *Barbarizan* los abogados -solo algunos desde luego- y el séquito de curiales que toman el *aval* por el *avalista*. Y los jueces son cómplices de la acción barbarizante porque cuando se trata de los litigios sobre créditos con soporte de letra de cambio y con firma de *aval*, dicen a pie juntillas la frase sacramental "la demanda es clara y precisa". El *aval* es el "acto por el cual se garantiza una obligación cambiaria"; es también la "obligación escrita que toma un tercero de garantía a su vencimiento el pago de una letra de cambio". *Avalista* es la persona natural que ha dado *aval*.

avenencia. *s. barb.* Avenencia.

aventador. *s.* Artefacto doméstico como abanico, hecho de paja, totora, u otro material semejante para avivar el fuego de los fogones caseros: "...se tejen de mimbre varios utensilios muy curiosos especialmente en materia de *aventadores* y asientos de pozuelos". P. J. de

aventar—avisero

Velasco, *Historia* 1, 85. "Isteras y *aventadores* hechos de totora...". A. Buirón, *El valle*, 15.

No está demás anotar la merma palmaria de la frecuencia del uso del término como del utensilio. Bien vendría la anotación de poco usado a la palabra *aventador*.

aventar. *tr.* Limpiar las mieses echándolas al soplo del viento: "Todavía están *aventando* el trigo en la loma". //2. Soplar un fogón para prender fuego; avivar el fuego de un fogón con un *aventador*.

aviada. *s.* Impulso que se toma o se da, especialmente al aprovechar el descenso en el declive de un terreno; tomar impulso en una dirección determinada: "...tomar *aviada* para la embestida, la bestia...". G. H. Mata, *Sumag*, 11.

avilar. *tr. Cue.* Acompañar a una persona que viaja en los instantes previos a su partida; acompañar a un viajero para despedirlo desde una estación o paraje hasta encaminarlo.

Tiene vigencia esta voz desde la lejana época de los caminos de herradura. Para entonces el aparato del viajante era cosa complicada: bestias de silla y de carga, arrieros y arrieros, fiambre, incomodidades y peripecias a porrillo. Y los caminos. ¡Qué caminos! Tremedales, precipicios, el páramo agrio, recio, inclemente, los malditos tambos. Los malditos tambos que servían de espantoso refugio, refugio en todo caso aunque a veces no exento a la expo-

sición y amenaza de un mal rato para el exhausto viajero. Y para que esto ocurra, etapa con varios episodios, el viajante prevenido tenía que preparar de antemano el *avío*, esto es todo lo necesario para el viaje.

Como los tiempos cambian y las cosas con ellos se sustituyen por otras, el verbo *aviar* quizá ahora no tiene la importancia de antaño y su empleo ha decaído sensiblemente. Con las carreteras y las rutas del aire pudiera ser que la vigencia de *aviar* haya dejado de existir, o a lo sumo se haya debilitado. Del pesado, voluminoso e incómodo apresto de otros tiempos (especie de impedimenta civil) a lo que acontece al viajero de hoy, existe una enorme diferencia: de la mula al avión, del jameugo al autobús, de la diligencia al automóvil particular. El pasajero de avión que se traslada en pocas horas a miles de kilómetros de distancia, apenas lleva consigo una maleta pequeña con su ropa y enseres personales y el portafolio con papeles y la infaltable calculadora minúscula que acelera la visión de las transacciones. *Aviar* a esta especie de Mercurio o Hermes moderno no hace falta.

avío. *s.* Todos los efectos útiles para un viaje a lomo de mula, o diligencia. //2. Caballería que sirve para un viaje. //3. *Costa*. Lo necesario para que la lavandera lave la ropa: jabón, azul de ultramar, almidón.

La 2ª. acep. la he tomado textualmente del *Larousse*.

avisero. *s.* Empleado de un periódico

- encargado de recepcionar los avisos para darlos a la publicidad.
- aviso.** *s.* Anuncio que se hace público por medio de la prensa y la radio: "El *aviso* de la venta del automóvil"; "el *aviso* para contratar una secretaria"; "el *aviso* para la recompensa del perrito perdido".
- El *aviso* académico es por demás vago: "noticia dada a alguno". ¡Y nada más! La característica del *aviso* es la difusión por los medios de comunicación públicos.
- avolcanado.** *p. p.* De avolcanar. *llz. adj.* Terreno acumulado por derrumbamientos a las orillas de los ríos, quebradas, etc.
- avolcanarse.** *r.* Disgregarse y desmoronarse los bordes superiores de la orilla de un río, canal, carretera, etc. por falta de cohesión del suelo, o por la acción erosiva de agentes mecánicos como el agua, viento, etc.
- awajún.** *s.* Grupo étnico shuar, otrora de nuestra selva amazónica que por el Tratado de Río de Janeiro de 1942 pasó al Perú.
- ay.** *adv. barb.* Corrupción de *ahí* o de *allí*: "-Ay quedó la carga completa".
- ¡ay!, estar en un.** *loc.* ¡Estar en un ay!
- ayaca.** *s.* Pastel de harina de maíz, de dulce, parecido al tamal.
- ayachilchil.** (quich. *ayachilchil*; *aya*: muerto; *chilchil*). *s.* Hierba de mal olor que infesta a veces los campos labrantíos de la Sierra.
- Cordero no está seguro si se trata de los *Tagetes multiflora*. Por la fetidez característica de la hierba el indígena le dió nombre tan certero y conforme: hierba del muerto. (*Botánica*, p. 106).
- ayahuasca.** (quich. *ayahuasca*; *aya*: muerto; *huasca*: bejuco, sogá). *s.* Planta de nuestra Región Amazónica (*Banisteria caapi*) cuyo cocimiento, o infusión al ser ingerida produce en el sujeto variados fenómenos alucinatorios: "...bebió entonces la infusión de *ayahuasca*, enloqueció por tres días y cuando volvió a su juicio...". J. L. Mera, *Cumandá*, 126.
- "Villavicencio, médico quiteño, y poco después Spruce, naturalista inglés, efectuaron estudios que hoy deben ser considerados clásicos sobre el *ayahuasca*". P. Naranjo, *Ayahuasca*.
- Hay decenas de especies de *ayahuasca* en toda la Región Amazónica. Cambia de nombre la planta según los diferentes idiomas de las etnias selváticas; así por ejemplo, se llama *yagué* y *natema*, este último en lengua shuar o jibara.
- aya pugllana.** (quich. *ayapugllana*; *aya*: muerto; *pugllana*: jugar). *s.* Hierba de flores vistosas (*Chaetogastra sarmetosa*), común en las partes abrigadas de las provincias de Cañar, Azuay y Loja.

¡ayau!—azocador

¡ayau! (quich. *ayau*). Exclamación de dolor.

"En quichua tenemos las muy expresivas interjecciones *¡ayau!*, *¡ayavau!* que expresan dolor o grave padecimiento físico". L. Cordero. *Estudios de lingüística*, 7.

¡ayayau! (quich. *ayavau*). Exclamación de dolor.

¡ayayay! (quich. *ayavay*). Exclamación de dolor.

ayllu. (quich. *ayllu*). s. Célula política, económica y social del antiguo imperio de los incas. "...es el *ayllu* la primera unidad social que agrupa y organiza a nuestros indios". L. Monsalve P., *El indio*, 75.

ayora. (del nombre del presidente Isidro Ayora). s. *fam.* Moneda de plata, o de níquel, de valor de un sucre: "...no enojará a mí, doscientos *ayoras* dé...". G. H. Mata, *Sumag*, 23. "...¿Alguien quiere ser mi ayudante? ¿Quién quiere ganarse unas *ayoras!*". H. Alvarado, *La segunda*, (*Bajo la carpa*, p. 122). cf. *laurita*.

ayuda. s. Trabajador agrícola que temporalmente trabaja para otro campesino a cambio de recibir de este, bien sea paga en dinero, o alimento. cf. *encimado*.

En el Art. 291 del Código del Trabajo se menciona al *ayuda*.

ayudar a misa. loc. *fam.* Para indicar el acompañamiento del acólito al sacerdote cuando este celebra la misa rezada.

ayúkartin. (shuar. *ayukartin*). s. Acólito en la comunidad shuar.

azafraz. s. Azafrán (*Xanthoxylum spec.*). Varias especies de árboles de la Costa //2. Madera de estos árboles empleada en carpintería.

azarearse. *prnl.* Avergonzarse, abochornarse; confundirse.

Por el DRAE sabemos que este verbo tiene uso en Chile, Guatemala, Honduras y el Perú. En los tres primeros se entiende el verbo por "turbarse, avergonzarse", es decir que se debe también agregar el nombre al Ecuador para la precisión de la noticia lexicográfica; y, también en Chile y el Perú por "enfadarse, irritarse", significado que no le damos al citado verbo.

El doctor Miguel Riofrío, uno de nuestros primeros lexicógrafos señaló ya en 1874 en su libro *Correcciones* el verbo *azarearse* como vicioso para dejarle corregido en *azotar*.

azarlar. *tr.* y *prnl. barb.* Azacar

azocado. *p. p.* De azocar. //2. *Azoque*: "...Ya están pagando más por el *azocado* vecinita". G. H. Mata. *Juan Cuenca*, 90.

azocador. s. El que aprieta o azoca las pajas del remate de los sombreros.

azocar. *Jr.* Apretar las pajas sobresalientes del remate del borde del ala del sombrero de paja toquilla: "Ven a *azocar* el sombrero: anda apretando una a una las pajas de todo el ruedo". G. H. Mata, *Juan Cuenca*.

A *z o c a r* es término mariner. Significa "apretar cabos, jarcias, nudos de arboladuras". Es muy explicable el uso de este verbo en la región azuaya por ser bien sabido que la industria del tejido de sombreros de paja toquilla -el mal llamado sombrero panamá o de Panamá- se desarrolló originalmente en la provincia marítima ecuatoriana de Manabí, donde, como es obvio suponer, las voces de marinería habrían de ser y continúan siendo comunes y familiares al hablante. De Manabí pasó la industria casera a la provincia marítima del Guayas. Por el año de 1860 aparecieron los primeros tejedores de sombreros en la ciudad de Cuenca en la calidad de maestros que enseñarían a tejer a los azuayos. Estos tejedores eran oriundos de la Costa y por lo tanto familiarizados con el vocabulario de marineros.

Azogue. *s.* Aldeanismo por Azogues, la capital de la provincia de Cañar.

El aldeanismo queda completo al acompañar el artículo definido, anteponiéndolo. Los campesinos del lugar llaman entonces a la ciudad "el Azogue".

azoque. *s.* Acción y efecto de azocar.

azuza. (quich. *asua*). *s.* Chicha de jora: "...purificado el vino y el *azuza* en los odres de Castilla y en las tinajas del

Tahuantisuyu...". A. Andrade Ch., *Hemeroteca*, I, 191. "El vino de maíz que llaman en el Pirú *azuza*". P. J. Acosta, *Historia moral*, 171.

Pronto ingresó esta palabra quichua al Diccionario Académico. Consta ya en la 2ª. ed., año de 1783. "Azua. *s. f.* Especie de bebida que hacen los indios de la harina de maíz. Llámala también chicha". En 1803, año de la 4ª. ed., la definición corre en estos términos: "especie de bebida ó vino que hacen los indios de la harina de maíz". La 12ª. edición de 1884 contiene este nuevo significado: "Bebida espirituosa que los indios hacen de la harina de maíz". Desde la 16ª. ed. hasta la de 1970 la definición se contrae a referirse la palabra a *z u a* a *chicha*, 2º artículo.

Más apropiada me parece la grafía *asua*. La presencia de la *z* no tiene fundamento fonético aceptable. Tanto el indígena americano como los hispanohablantes no contamos con la articulación peninsular de la consonante *zeta*, interdental, fricativa, sorda.

Azuay. *s.* Toponímico de origen desconocido. Es muy probable que sea nombre cañari. Corresponde a un alto nudo andino, nevado un corto tiempo del año, entre las provincias de Cañar y Chimborazo.

El *Azuay* por estar en los confines del antiguo territorio de los cañaris quizá deba su nombre al idioma hablado por dicha agrupación aborigen. El P. Velasco no designa con tal nombre al macizo montañoso conocido por nosotros por

azuayismo—azumagado

el nudo del A z u a y. Quizá con mayor fundamento nuestro primer historiador reproduce el nombre original al llamarlo *Lashuay* o *Ashuay*. "Entre los montes de segundo orden, en la provincia de Alausí consta el 'Ashuay o Lashuay' que se cubre y descubre de la nieve muchas veces al año, bien que nunca le falta alguna". "Es de figura irregular, con varias prominencias y es el paso necesario por la vía Real de los Andes, donde se conservan visibles sus vestigios y aun pedazos bien grandes enteros", son palabras del citado P. Velasco en su *Historia*, I, 31.

En el periódico cuencano *El Popular* de 31 de marzo de 1864 está escrito A-z u a i: "No creen los literatos del Azuay que el deseo de saber..."

azuayismo. s. Vocablo o giro propio del hablante oriundo del Azuay.

azuayo. adj. y s. Del Azuay, perteneciente o relativo a esta provincia, con Cuenca por capital: "...de Moreno, el dulce bate que en el alma *azuaya*...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 21. "Y en las *azuayas* campañas/ proyectan la épica som-bra...". L. Cordero, *Pichincha*, (*Abdón*

Calderón, Romancero). //2. Oriundo de la provincia del Azuay: "Para los *azuayos* buscar la vida es arrancarse de la tierra propia...". H. Vázquez, *Obra poética*, 68. "El tipo del obrero *azuayo*, del obrero ecuatoriano...". L. Cordero Dávila, *Discursos*, 39.

azul. adj. En el diccionario político del Ecuador, miembro del partido conservador. cf. *rojo*.

azulejo. s. Ave de algunas partes de la Sierra (*Pipraeidea melonota*).

azumagado. adj. Dicese del que sufre los efectos tóxicos de la embriaguez, *chuchaqui*. v. //2. Somnoliento, atontado.

Lemos registra *azomagado*. La verdad es que no he captado esta última voz, pero sí la de esta papeleta. Es preferible la grafía con z en vez de s - *asomagado* - porque sin pasar por desvarío sospecho que a z u m a g a r quizá derive de zumo. "El ebrio que retornando al estado normal" como define el profesor Lemos, está todavía saturado del zumo de caña, del aguardiente que bebió al excederse en la dosis.

B

b. Esta consonante vemos que en el habla de la Costa se transforma en ciertos casos en *c*. Hasta el costeño más culto dice *acsoluto, ocsequio, octrucción*.

Diego Catalán al estudiar el idioma español en las Islas Canarias señala idéntica particularidad en Tenerife.

baba, írsele a uno la. loc. Irsele a uno la baba.

babaco¹. *s.* Arbusto (*Carica pentagona*) que prospera en nuestra Sierra, en lugares no muy elevados, de clima suave, apreciado por su fruto comestible. *fl.* El fruto de esta planta: "Dulce Jesús mfo/ dulce de *babaco*/ cuando tengas frito/ chúpate el sobaco". A. Costales, *Cop. Pop.*, (*El quishihuar*). "Montones de papayas, de *babacos* y de taxos que le gustaban tanto...". D. Nofer, *Las lágrimas*, 160.

babaco². *adj.* y *s.* Tonto, simple: Seguramente *b a b a c o* se originó en *baba*, saliva que por lo general secretan involuntariamente algunos dementes.

baca. *adj.* y *s.* Tonto, simple, zopenco. Esta palabra estaba reservada en la lista

de la letra *v*, para ser *vaca*, porque era de suponer que cuando a alguien se le supone torpe, lerdo, tupido del cerebro, o se comporte como tal, se le dice que "es una vaca". Mas, en *Autoridades* encuentro *b a c a* con esta acepción: "*baca*, hombre o mujer que es flojo, de poco ánimo, perezoso y para poco; y así se dice fulano es un grandísimo *baca*. Es término baxo y es usado en Aragón". No tiene *b a c a* nada que ver con *vaca* el animal lechero, porque *b a c a* es palabra árabe con el significado de "llevar como de ordinario suelen hacer los pusilánimes". La nota etimológica es también del mismo gran diccionario.

baca, hacer. loc. v. *Hacer vaca*.

baclada. *s.* Acción y efecto de bacilar. "Contando chistes, de *baclada* en *baclada* te haces un espacio entre la gente". J. C. Josse, *Plátano maduro*. (*Bajo la carpa*, p. 38).

bacllar. tr. Embromar, tomarle del pelo a uno; mofarse, hostigar.

En Méjico y Guatemala *bacllar* es *embriagarse, parrandear*. Ignoro el

bachear—bagre

origen de la palabra. Puede ser también *basilar, vacilar, vasilar*.

bachear. *tr.* Rellenar con material apropiado los baches de la calzada de una vía para repararla.

batcheo. *s.* Acción y efecto de bachear.

bachiche. *s.* Inmigrante italiano.

bade. (lat. *vademecum*). *s.* Carril, maletín de cuero u otro material para uso de los escolares en el que llevan sus cuadernos, libros y más enseres: "...el *bade* para dar cabida, fuera de los libros...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 66.

Ha caído en desuso el empleo de la palabra *bade*. Más correctamente escrito estaría con *v* al ceñirse a su etimología latina.

badea. *s.* Especie de granadilla, la *Passiflora quadrangularis*, usada en la medicina popular como planta de efectos sedativos.

badulacada. *s.* Badulaquería.

badulaque. *adj.* Dice del que ofrece algo y no cumple la oferta; incumplido, embustero; tramposo.

Carlos R. Tobar y Alfonso Cordero Palacios, aquel en Quito, este en Cuenca ya anotaron el provincialismo nuestro en su *Consultas* el primero, en su *Léxico*, el postero. Lo definido por el DRAE es cosa diferente: "fig. fam. Persona de poca razón y fundamento".

badulaquería. *s.* Acción propia del badulaque, badulacada.

baeta. *s. barb.* Por bayeta. //2. *adj. fig. fam.* Cobarde, dejado, abúlico.

bagacero. *s.* Bagacera. //2. Peón que limpia al bagazo del trapiche y lo arroja a la bagacera.

bagaje. *adj. fam.* Simpleton, inútil, torpe.

Cordero Palacios (*Léxico*, p. 30) analiza el vocablo diciendo que "es persona que, por sus escasos dotes de inteligencia, puede ser hasta cierto punto confundido con los brutos y a ellos equipararse". *Bagaje*, procede indudablemente con tal acepción por el concepto semántico original referido a bestia para conducir equipaje militar. *Bagaje mayor* es el caballo, mulo o mula, y el *bagaje menor*, el asno.

bagazo. *s.* Residuo leñoso de la caña de azúcar después de exprimido el jugo entre las masas del trapiche.

El DRAE tiene explicación más amplia: "//2. En algunas partes, residuo de aquellas cosas que se exprimen fuertemente para sacar el jugo o zumo; como de la aceituna, naranja o caña de azúcar".

bagre. *s.* Pez pequeño de hasta unos dos decímetros y medio, común en los ríos azuayos, de carne sabrosa aunque llena de espinas. //2. *fig. fam.* Mujer muy fea.

En los ríos de nuestra Región Amazónica existe también un pez idéntico al *bagre* anteriormente descrito, pero

alcanza tamaño muy superior, pues puede pesar hasta ciento y más libras. Desconozco si llevará el mismo nombre.

Nuestro primer historiador el P. Juan de Velasco, tan prolijo y extenso en sus descripciones relativas a las ciencias naturales, al ocuparse del tema de los peces nos da cuenta de estos pormenores que bien vale la pena reproducirlos: "Peje de las provincias altas. Es de maravillar que en estas provincias se conozca pejes porque teniendo en ellas sus primeros orígenes los ríos, por lo común frigidísimos, y precipitados por piedras, no son aptos para esta clase de vivientes. No obstante, se hallan algunos en las montañas altas de las cordilleras y otros en las partes algo bajas y más benignas, que pueden reducirse a lo menos diez especies, esto es... bagre. Este nombre dan en las partes más altas de las provincias de Cuenca y Popayán a un regaladísimo pez negro, sin escamas, largo poco más o menos de un palmo y grueso a proporción, con poquísimas espinas". *Historia*, I, 225. BI:M.

bagrero. *adj. vulg.* Dícese del sujeto que se enamora y gusta de las mujeres muy feas.

bahía. *s. Costa.* Lugar público en el que está la venta toda clase de mercancías de contrabando: "...los señores comerciantes de las bahías inamovibles en sus atalayas...". P. Penacho, *Radigrafía*, (*Expreso*, 14/Oct./82, Guayaquil). "...el otro nos ha ofrecido las bahías...". P. J. Chacón, *La bancocracia*, (*El Univ.*, 20/Ene./84), cf. *Ipiales*.

bagrero—bajar los calzones

Es una pena, no he podido dar con el origen del nombre de *b a h í a s* lo que en Quito toma el nombre de Calle Ipiales, o simplemente *Ipiales*, v.

bahuel. *s. barb.* Baúl.

ballarín. *adj. fig. fam.* Dícese del político que cambia fácilmente de partido o bando y está siempre "al sol que nace".

baile de botón gordo. *loc. fam. desus.* Francachela, tambarria.

Para la época de P. F. Cevallos estaba en pie la frase. En estos tiempos no se oye el dicho.

baile suelto. *loc. v. Suelto.*

bailejo. *s. Norte.* Plana, llana, herramienta de los albañiles.

En el sur del país se desconoce absolutamente el término *b a i l e j o*. *Plana* es lo usual. A la vez, esta voz, es desusada en el norte.

baja, dar de. *loc. v. Dar de baja.*

bajar los calzones. *tr.* Alargar el tamaño de las mangas de los pantalones de un joven porque su talla ya no es la de un muchacho: "Cuando *bajaban los pantalones*, como se decía vulgarmente...". O. Sarmiento, *Cuenca*, 20./12. Cambiar de vestido el joven porque ya no es un muchachito, con pantalones largos. // **bajar el traje.** *fr.* Alargar la longitud de la falda de una muchacha porque su talla no es la de una niña: "...Así como *bajan*

bajareque—baladrón

el traje, como nosotros decimos, están allí a su lado". J. Montalvo, *Mercurial*, 44.

bajareque. *s.* Tabique interior o pared exterior de las construcciones baratas hechas con carrizos atados y relleno el espacio interior con guijarros y barro.

El DRAE registra el término con significado más o menos parecido con uso en Guatemala y Honduras. Alonso apunta por su parte, así: "*Am. Cent., Colom., Ecuad., Méj.*, Quincha, enrejado de palos entretrejos". No, no es así el **b a j a r e q u e** ecuatoriano. Cosa muy diferente es la *quincha*. El primero es hechura para cerrar el circuito de una casa, o para las divisiones interiores, mientras que la *quincha* es el enrejado para cercar un sitio al aire libre.

bajativo. *s.* Licor que se toma después de comer, como digestivo. Este **b a j a t i v o** es el correspondiente castellano, o mejor dicho ecuatorianismo, del francés *pusse-café*.

bajjal. *s. Costa*. Terreno bajo, fácilmente inundable: "-Vamos a desmontar esta montaña para arroz; son buenos los *bajjales*". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 16.

B a j i a l para el DRAE: es peruanismo significativo de "lugar bajo en las provincias litorales que se inunda en invierno". Alonso, a la vez, registra también la voz como "terreno bajo", usado en Méjico, Perú y Venezuela.

bajío. *s.* Terreno relativamente plano y de nivel inferior con respecto a otro

montuoso. //2. Lugar de clima benigno.

Para el DRAE, *bajío* es "Amér. Terreno bajo".

bajo. *s.* Trasero, culo: "...dicen que tiene mal *bajo*...". B. Barreto, *Hijos*, 31.

bala. *s. Costa*. Guiso particular de la Costa, consistente de plátano majado o molido, al que se agrega queso, chicharrón, y que hecha la masa en pequeñas bolas se fríe al sartén: "...comieron empanadas, tamales y *bala*...". A. Ortiz, *Juyungo*, 81. vv. *bolón, bola. //ni a bala. loc. fig. fam.* Por ningún concepto; negativa absoluta y rotunda: "No firmaré *ni a bala*". //como *una bala. fr. fig. fam.* En locuciones formadas con los verbos correr, pasar, son ponderativas de la rapidez de una acción: "El corredor pasó *como una bala*". //ser *una bala. fr. fig. fam.* Ser muy listo y ducho: "...mi cuñado es *una bala* para los negocios...". A. Carrión, *La llave*, 86.

balacera. *s.* Repetición del estampido de armas de fuego, tiroteo: "No vayas por la Universidad porque hay una *balacera* del demonio". cf. *baleo*.

baladrón. *s.* Picaro.

Usamos **baladrón** en el sentido original, tomado del latín, *balatro*. Mientras tanto el encuentro con **baladrón** en el Diccionario Académico es para saber que su significado es "fanfarrón y hablador que siendo cobarde blasona de valiente". Con el ecuatorianismo andamos fieles a la etimología.

baladronada. *s.* Bellaquería, hecho propio del baladrón.

balambú. *adj. fism.* Dícese de la persona que no tiene la fortaleza física que aparenta. ú. t. c. s.

balandrero. *s.* El que gobierna una balandra: "En busca de los hijos de los canoeros, de los *balandretos* y hasta de los desmonteros". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 15.

El DRAE ha preferido *balandrista* y no *balandrero*. El uso ecuatoriano ha seguido la misma norma morfológica que *canoero*, *remero* bien aceptados por el propio Diccionario de Madrid.

balbucear. *int.* Hablar o leer con dificultad por defecto físico, o por ánimo sobrecogido.

B a l b u c e a r y *balbucir* tienen significado análogo. Son buen ejemplo de sinonimia. Si el parangón es porque tienen idéntico significado, hay que admitir que morfológicamente tienen características particulares. Primero nació *balbucir*. Digo mal. Parece, que primero nació *balbuciente*. Ahora quito el parece, porque en realidad no existe motivo para creer que *balbucir* tuvo la primogenitura. Con solo pasar la vista por la 2ª edición del DRAE del año 1783, la duda se disipa y el criterio se consolida. El Diccionario inscribe solamente *balbucencia* y *balbuciente*. Y, valga la repetición: falta *balbucir*. La omisión del DRAE del verbo fue distinguida por estudiosos y gramáticos. Notabilidad como el señor Cuervo no dejó pasar el caso sin examinarlo. Estas

son sus palabras: "El no haber reparado los lexicógrafos en que existía en castellano el verbo *balbucir* y la dificultad de su conjugación... ha dado ocasión a que se forme *balbucear*; así se ha tratado de satisfacer la necesidad de una palabra correspondiente a ese *balbuciente* que se hallaba aislado en el diccionario, hasta que la Academia introdujo en el suyo en 1852 el vocablo legítimo que arriba dijimos... Pero sea de ello lo que se quiera, *balbucir* no puede usarse sino cuando la terminación en *i*, o comienza con *i*, *balbucí*, *balbuciendo*; y en las demás formas de *balbucear*, usado hoy a cada paso por buenos escritores...". (párrafo 318). La escabrosa conjugación que tiende trampas aun para los doctos, o por lo menos presumen de ello, permitió que el ingenio de alguien poco versado en el idioma castellano y en el latín facilitara el camino con la generación del verbo *b a l b u c e a r*, para el que D. Julio Calcaño insiste en decir que *b a l b u c e a r* es verbo "ya aceptado por la Academia Española, posee completa su conjugación y lo facilita todo".

Y antes de terminar una apostilla final. Para Pedro Fermín Cevallos *b a l b u c e a r* es barbarismo: "no tenemos esta voz en los buenos diccionarios diga Domínguez en el suyo cuanto quiera". Nuestro citado primer lexicógrafo recomienda corregir el error y decir lo puro: *balbucir*. Pero me atrevo a preguntar ¿cómo se las arreglaría el señor Cevallos para conjugar *balbucir*? Entiendo que siguiendo las reglas ortodoxas, sentadas para este paradigma de defectivo el procedimiento no es fácil. Corominas observa "la dificultad para conjugar las formas cuya desinencia comienza con *a u o* (*¿balbuo?* *¿balbu-*

balda—balsa

co?) indujo como observa Cuervo a preferir la forma *balbucear*". (*Diccionario*, I, p. 375).

Y ahora, de nuevo con nuestro Cevallos. Quince años después o cosa parecida, luego de publicado su *Breve catálogo* -la cuarta edición en 1883, el DRAE en la 12ª edición ya registra el verbo *balbucear*, sea por propia iniciativa, o porque el diccionarista señor Domínguez fue oído debidamente.

balda. *s.* Fallo en el juego de la *cauda* o *cuarenta*.

El DRAE acepta *baldo* con análoga significación.

baldar. *int.* Fallar en el juego de naipes llamado *calda* o *cuarenta*.

baldazo. *s.* Golpe dado con un balde. //2. Contenido de un balde; cantidad de agua que se arroja con un balde.

balde. *s.* Cubo de latón u otras aleaciones metálicas, o de material sintético: "*Balde* de ojalata, de plástico". //2. *Cue*. Medida para líquidos y de modo especial para la leche, equivalente a tres litros. //3. *Costa*. Caja metálica de una camioneta, o de una volqueta destinada a llevar la carga: "... fueron fastidiados toda la noche por una camioneta de *balde* color amarillo en la que estaban borrachos seis individuos...". E. Avilés, (*Expreso*, 1/Nov./80). "Desde los sobrecargados *baldes* de los volquetes...". (*El Univ.*, 26/May./80).

¿Qué nos dice el DRAE de *balde*? Esto: "Cubo de latón o cuero que se emplea para sacar y transportar agua, sobre todo en las embarcaciones".

baldear. *tr.* Lavar un piso o suelo echando agua con un balde: "... a veces toma toda una vida *baldear* el cuarto...". J. E. Adoum, *Entre Maris*, 278.

baldeo. *v.* Repetición del estampido de armas de fuego; tiroteo: "... Sigue el *baldeo* en los predios de la Universidad"... yo estaba por El Centenario cuando de repente me agarra el *baldeo*...". J. E. Adoum, *Entre Maris*, 94. *v. balacera*.

Ni *balde* ni su sinónimo *balacera* constan en el Diccionario Académico. Tampoco el *Larousse* anota dichos sustantivos.

balona. *s.* Valona.

balsa. *s.* Arbol de nuestra Costa (*Ochroma lagopus*) que da una madera muy liviana por porosa, de gran utilidad en la industria: "... de una casa a otra se tendían puentecitos de *balsa* que rebotaban con la marea...". A. Ortiz, *Juyungo*, 17. //2. Construcción ligera y flotante hecha de palos de *balsa*, próxima a los muelles para facilitar el movimiento de embarque y desembarque. //3. Vivienda flotante de antaño, en el litoral. //4. Recinto flotante acoderado a la orilla de una población ribereña para servir como sitio en el que se proporcionaba, alimento, bebidas, o en otros casos, para tomar baños. //5. Embarcación rústica de los

bálsamo—bamba

nativos: "Comprometí al cacique que mandase fabricar con su gente una *balsa* el nombre vulgar del árbol en el país y también de la madera con que las construyen". C. M. de la Condamine, *Breve relación*, 20.

D. Luis Cordero denomina a la planta de *balsa* con el nombre botánico de *Ochroma piscatoria*. La variedad de especies (*Ochroma sp.*) permitió la mención particular de aquella en su clásica *Botánica*.

El Cronista Vitalicio de Guayaquil, Modesto Chávez Franco es la mejor pluma para revivir y reflotar una *balsa* de Bodegas en el siglo XIX. Sus sabrosos relatos muestran las *balsas* -no los árboles- de la 2ª. y 3ª. acepciones.

Apenas la edición de 1970 del Diccionario de Madrid registra la palabra *balsa* con el significado de la 1ª. acep. de esta papeleta, en los siguientes términos: "*Amér. Merid.* Arbol del género ceiba del que existen diversas variedades. //Madera de este árbol".

Justino Cornejo se ocupa muy interesado y con ánimo correctivo al referirse a *balsa* y *palo de balsa* en *Fuera del diccionario*, (p. 33).

Parte de su comentario es del siguiente tenor: "Entre nosotros -Don Augusto Malaret me perdone- se dice *palo de balsa*... La madera de este árbol es muy ligera, muy liviana... De *balsa* han sacado nuestras gentes algunos adjetivos... *balsón*... *balso*... *balsito*... que equivalen a de poco peso, liviano". (p. 33). El respetuoso toque de

Cornejo al maestro Malaret tiene su origen en la nota lexicográfica de este último sobre el mencionado vegetal que textualmente dice así: "*Palo balsa. Argentina, C. Rica, Chile, Ecuador, Panamá i Perú.* Corcho. Arbol. (*Ochroma; Bombax*)". El Profesor Cornejo tiene toda la razón.

bálsamo. s. Arbol de la Costa, (*Myroxylon balsamum*). //2. Madera de este árbol empleada en construcción.

halsero. adj. y s. El que maneja, o vive en una *balsa*.

halso. adj. Costa. Balsoso.

halsoso. adj. Dícese de lo que tiene consistencia fofo y esponjosa como la madera de *balsa*.

No trae el DRAE este útil adjetivo, tan justificado como es *acorchado* al referirse al corcho.

halumoso. adj. Dícese de la embarcación insegura que se bambolea en el agua.

ballenero. adj. vulg. Arrocho, rijoso: "...hay tantas mujeres... y se fue a Guayaquil". "-¡Caramba! ¡Está ballenero!". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 69.

hallico. s. Vallico, gramínea (*Lolium temulentum*) que infesta los campos de trigo, cebada, etc.: "...o mezclado de mucha cizaña que aquí se llama *hallico*". E. Espejo, *Reflexiones*, 161.

hamba. s. Costa. Raíces aéreas que crían

bambalina—banana

ciertos árboles.

bambalina. *s. Costa*. Cierta variedad de guineo.

bamboya. *adj. Costa*. Que sus fuerzas no corresponden a su corpulencia, flojo: “-Un negro grandote, pero *bamboya*, nada más...”. A. Ortiz, *Juyungo*, 91.

bambudal. *s.* Lugar poblado de plantas de bambú: “...taciturno quedó el *bambudal*...”. A. Ortiz, *Juyungo*, 20.

Para el DRAE existe el *bambú* pero no el *bambudal*. Si con toda razón se reconocen el *saucedal* y el *papavál* no hay oposición alguna para formar el *bambudal*. Es palabra legítima. De bambúes y *bambudal* es está poblada nuestra terraz tierra costeña.

bambudo. *adj. Esm.* Obeso, muy gordo.

bamburé. *s. Esm.* Sapo comestible de gran tamaño: “...cuando era sapo *bamburé*, era nada...”. A. Ortiz, *Juyungo*, 10.

banal. (fr. *banal*: trivial). *adj.* Trivial, insustancial: “Inútilmente suena tu pandero histrión! ¡oh vida frívola y banal!”. M. A. Silva, *El árbol del bien y del mal*, (BEM, p. 404).

La Academia de la Lengua no permite hasta ahora la entrada de este galicismo que dejó de ser hace mucho tiempo neologismo. Es palabra culta. Pero de la palabra culta y literaria pasó al hablante menos literato y menos culto.

El *Larousse* registra en sus páginas. Aconseja que debe evitarse el galicismo porque el castellano cuenta con *comio*, *trivial*.

banana. *s.* Planta tropical, plátano. //2. Fruto de esta planta.

El Diccionario de la Academia Española trae esta nota etimológica que bien vale la pena reproducir aquí: “*banana*. (Voz formada por los indios chaimas, de *balatana*, corrupción caribe de plátano). f. banano. //2. Plátano, fruto”.

Banano deberíamos decir, *plátano*, también, y, *guineo*, por supuesto.

Banana, quede claro, no es barbarismo, pero hasta hace pocos lustros -alrededor de unos treinta o cuarenta años- se hablaba predominantemente del plátano, del guineo, del banano. Sin embargo, poco a poco estas palabras veían acercarse a un rival oculto primero, y luego descubierto, la palabra *banana*. *Banana* ha invadido con paso firme el territorio del léxico y como que desplaza a las otras tres voces que han sido más comunes y familiares en tiempos anteriores. La causa para este fenómeno está fijada inicialmente en materia extralingüística. Se encuentra más bien en la esfera de la antropología social. Está allí porque tiene mucho que ver con la industria y el comercio. Sí, con la producción y el tráfico de la fruta tropical a los grandes mercados de consumo. Al extenderse las plantaciones del banano en el país por la creciente demanda del producto en los mercados de ultramar y de modo especial en los Estados Unidos,

se tomó con firmeza la palabra b a n a n a, palabra que en inglés significa también la planta y su fruto. Agrégase a lo dicho la circunstancia de que las plantaciones comerciales más importantes por su extensión y su destino final la exportación, fueron originalmente propiedad usamericana. América Central fue centro de producción notable y continúa siendo en la actualidad exportador importante; aunque por muchos años el Ecuador ha sido el productor y exportador que ha ocupado el primer puesto en el mercado internacional. Los intereses usamericanos en la fruta son cuantiosos. Entonces, tangencialmente aparece el idioma inglés en escena. La palabra inglesa *banana* se constituye en un núcleo importante. Por tal razón b a n a n a se ha venido repitiendo con insistencia y la repetición ha conseguido su propósito: competir primero; luego, quien sabe, a ganar la frecuencia del uso de la palabra b a n a n a sobre las otras que corriente y familiarmente se las había usado tradicionalmente: *banano*, *guineo*, *plátano*. La semejanza, o mejor dicho la identidad de b a n a n a, palabra castellana no muy usada en nuestra comunidad lingüística de antaño con la inglesa *banana*, determinó primero la competencia en el empleo, luego el avance firme de sustituir a *guineo* y *ba-nano* por la extranjerizante b a n a n a.

A lo dicho en el párrafo anterior no quiero omitir lo que pasó por mi vista sobre el uso de b a n a n a. Dionisio de Alcedo y Herrera pone en evidencia el uso de la palabra hace más de doscientos años (ca. 1700): "...para el servicio de las haciendas de los vecinos de Quito y

de la misma villa, que por la mayor parte son... cañaverales y trapiches de fábricas de miel... y conservas de frutas de tierras calientes como melones, sandías, limones, cidras, *bananas*". (*Descripción, -Precursores-* BEM, p. 598). Y venga también esta otra transcripción más o menos contemporánea de la precedente: en 1754, Juan Pío Montúfar al describir el estado de la Real Audiencia de Quito refiérese a la población de Macas en la Región Oriental y tocando la riqueza de Tena escribe: "En esta población hay abundante peje, *plátano*, yuca, maíz y arroz...". (*Precursores*, BEM, p. 658).

No importa la clara demostración del uso de b a n a n a hacia 1740 y la contraposición más o menos coetánea de *plátano* porque esto no desmiente la presión actual y real de b a n a n a del inglés sobre el empleo tradicional y familiar en el medio lingüístico ecuatoriano de llamar *banano*, *plátano*, *guineo* a las variedades tan conocidas a lo que en inglés de manera general se designa por el término de b a n a n a.

Y para dar término a esta ya larga papeleta queda bien el párrafo de Corominas sobre b a n a n a: "Origen incierto; parece ser procedente de una lengua del oeste de África. La denominación antigua en castellano es *plátano*, usual en España, Cuba, Perú y otros países, mientras en la Argentina se prefiere b a n a n a, quizá por influjo brasileño. No se halla en los Cronistas de Indias del siglo XVI. En portugués aparece desde 1562. El fruto fue llevado a la Española desde Canarias en 1516 y no parece ser originario de América, a pesar de la opi-

bananera—bancada

nión de Humbolt, *Voyage*, III, 338. Se ha discutido acerca del país de origen sin llegar a conclusiones definitivas... Pero las últimas indagaciones de Friederici confirman el origen africano". Corominas, *Diccionario*, Art. *Banana*.

bananera. *s.* Hacienda con plantación de plantas de banano. //2. Plantación de banano, guineo, plátano.

bananero. *adj.* y *s.* Agricultor que cultiva banano. //2. Camión de gran capacidad para el transporte de banano. //3. Conductor de este vehículo. //4. Predio con plantaciones de banano; terreno plantado de banano. //5. *Adj.* Relativo al banano: "...es dueño de una hacienda *bananera* y rico como su compañero". B. Avila, *Justicia*, 55.

banca. *s.* Asiento rústico de madera, con o sin respaldo para sentarse varias personas. //2. Canapé, escaño.

Lo que apunta el DRAE en los artículos *banco* y *bancada* hay para pensar que esta es para acomodar a una sola persona, en tanto que el primero es un "asiento de madera por lo común, y respaldo o sin él en que pueden sentarse varias personas". v. *banco*.

bancada. *s.* Conjunto homogéneo de los miembros de un partido político en un organismo oficial o cuerpo colegiado: "La *bancada* liberal en el Congreso Nacional tiene nueve diputados".

Sin ser fruto de indagaciones prolijas a la significación política de *bancada*, le tengo provisionalmente a la

voz bajo estas dos suposiciones: 1° el origen marineru; 2° el origen deportivo. En la primera alternativa queda la acepción "*banco* de los remeros"; y, en la segunda, el sitio *la banca* en la que están juntos los futbolistas de recemplazo y listos para entrar a la cancha en vez del principal. *Bancada* ofrece el significado con una constante clara, especie de denominador común, en la que se comprende la agrupación homogénea de individuos: remeros, futbolistas, diputados...

Y para cerrar la papeleta pongo esta pareja de párrafos como comentario aproximativo, o, acaso fuera de lugar:

¿Será la voz tranda figurativamente desde los tiempos de la embarcación de remeros? es decir, la referenda a la tabla o *banco* en el que se acomodaban los remeros para impulsar la nave. Un solo gran asiento con varios sujetos que, obedientes y en unidad de acto perseguían un solo propósito: impulsar la embarcación. Pero la respuesta a la interrogación no es afirmativa. Porque trasladado el concepto al presente, al ámbito parlamentario, la *bancada* es el conjunto de sillas, de curules, y por metonimia, el conjunto de legisladores pertenecientes a una sola agrupación política.

A la negativa anterior que quede, sin embargo, una leve sombra de duda, y de la duda ir hacia la sospecha histórica. Porque la imagen de los remeros bañando al unísono los remeros como respuesta disciplinada a la pujante y brutal voz del *hortator*, viene el símil del dirigente o líder político manejando a su gusto la *bancada* obediente de corre-

ligionarios.

banco¹. *s.* Mueble de madera u otro material para acomodar a una sola persona.

Por la definición española y académica en el *banc* o español pueden sentarse varias personas, mientras la *banca* entre nosotros, es para varias personas.

banco². *s.* Institución en la que se encuentran en depósito para uso de urgencia, o de casos de emergencia, elementos fisiológicos vitales: “*Banco* de sangre, *banco* de ojos”.

Haciendo falta está esta moderna y necesaria palabra en el Diccionario de Madrid. Búscase *banc* o con las extensiones de *ojos*, y de *sangre* en el DRAE, en la edición de 1970 y no están todavía inscritas.

banco³. *s.* *Costa*. Sedimentación apreciable de tierra generalmente algo arenosa y fértil que se forma en la proximidad de los ríos: “Sin los *bancos* las provincias del Guayas y Los Ríos no serían lo que son, emporio del cacao y el centro de la agricultura ecuatoriana”. T. Wolf, *Geografía*, 122. “Los cacaotales de los *bancos* mojaban sus raíces...”. I. Martínez, *A la Costa*, 238. 112. Hacinaamiento de caña de maíz cosechado, dispuesto de modo que se facilite su deshoje: “...hechos los *bancos* buscaron los estiletes para abrir las panojas”. I. Moscoso V., *Raíces*, 222.

banco⁴. *s.* Rapadura en forma de prisma más o menos regular que se ata en pares:

“En 1983 la panela se cotizaba a \$/ 3.80 el *banco*”. (*El Com.*, 13/Abr./85, p. A7).

banda. *s.* Orilla opuesta de un río con relación a la otra en que se encuentra la persona que habla: “No vamos a poder ir a la *banda* porque el río sigue hinchado”.

El DRAE admite *banda* como *lado* aplicado a algunas cosas como “la *banda* de acá del río, la *banda* de allá del monte”. Por antonomasia, el ecuatorianismo *banda* es la otra orilla del río, o de la quebrada respecto del hablante. Es así como entiende el hombre del campo

Juan León Mera emplea *banda* como lo inscribe la acepción académica: “La niña advierte que hay soldados en la *banda* opuesta del río”. *La dictadura*, 228.

banda de pueblo. Conjunto de músicos que generalmente se forma en cada población pequeña, aldea, etc.: “...la misa fue de cien sueros, con *banda de pueblo*, con camaretas...”. J. Icaza, *Huasipungo*, 140.

bandear. *tr.* Atravesar un cuerpo de lado a lado con proyectil, lanza u otra clase de armas: “...se encontró el cadáver *bandeado* por los proyectiles”; “los feroces aucas le *bandearon* al infeliz con sus lanzas”.

El doctor Vázquez hace más de 40 años ya anotó el verbo tomándolo por vocablo de buena ley: “aunque no trae el

bandera—baraja, ventana de

diccionario es digno de conservarse” sostiene el maestro cuencano y fieles estamos conservando el término. (*Reparos*, p. 64). Si **b a n d e a r** estamos usando en el sentido indicado, desconocemos por otra parte, el vocablo que recoge el DRAE con idéntica significación, el verbo *calar* cuya acepción pertinente es “atravesar con instrumento como espada, barrena, etc. a otro cuerpo de una a otra parte”.

bandera. *adj.* y *s. p. us.* En el juego de carnaval -en el carnaval antiguo- la persona que portaba la bandera, esto es el trofeo por el cual luchaban los bandos contendientes de los salvajes *carnavaleros*, *v.*

banderearse. *prnl. fam.* Vagar, holgazanear de un sitio a otro.

bandurria. *s. Costa.* Ave de la Costa (*Theristicus caudatus*).

bantano. *s.* Arbol de la Costa ecuatoriana.

baño. *s.* Retrete, cuarto generalmente con servicio higiénico, lavabo y ducha, y a veces con tina y bidet: “¿Anselmo qué haces en el *baño*? El Ronda ya ha pitado dos veces”. J. Rodríguez, *Algunas compras*, 42.

Clarísimo ejemplo de eufemismo es este del uso de **b a ñ o**.

La intención es ocultar el nombre exacto del lugar, o del artefacto hecho para las evacuaciones humanas. Se dice **b a ñ o** y también **c u a r t o d e b a ñ o**. Y se dice así porque viene en ayuda

oportuna el hecho de trazarse el diseño arquitectónico e instalarse en el mismo ambiente los servicios higiénicos: lavabo, tina, bidet, ducha, excusado, urinario. En suma es el **c u a r t o d e b a ñ o**. El eufemismo funciona. No hay para qué descubrir al retrete o excusado que suscitan nociones de orden bajo, prosaico.

baquilano. *adj.* y *s.* Conocedor de un territorio: “...cualquier *baquilano* le servía de guía y acompañante”. J. de la Cuadra, *Los monos*, (100). CC., p. 683).

“Práctico de los caminos, trochas, atajos” es la definición del DRAE. Con tal información podría quedar terminada la papeleta, pero me veo precisado a detener al lector en esta palabra que es, como hay muchas, hija de padres desconocidos. Con esto no atento contra la procedencia. Lo que pasa es que hay misterio alrededor de su origen. La incógnita de su linaje lejos de ser una se multiplica en varias conjeturas, para dar así pábulo a la lucubración y al esfuerzo de los devotos de la etimología. Corominas nos deja en suspenso al decirnos que *baquia* es voz americana de origen incierto significativa de “conocimiento práctico del terreno de un país”. Su derivada es *baquilano* con este significado: “práctico conocedor de un país, 1544; esta forma (medida como cuatro sílabas en el Siglo de Oro) es la correcta y *baqueano*, mucho más tardío (1789) se debe a una ultracorrección”. (*Breve Dic. Etim. Art. 'baquia'*). cf. *twia*.

baraja, ventana de. *v. Ventana de baraja*.

barajar—barbacoa

barajar. *tr.* Echar a perder por medio de malas artes un negocio que se tenía por seguro. //2. Impedir, burlar con astucia: "A tu amigo le *barajaron* el nombramiento de rector". //3. Reclasificar el ganado pasándole a una clase superior, como de torete a toro, de vaca a vaca, etc. //4. Jugar con varios nombres de personas, para seleccionados, escoger el personaje apropiado: "Se están *barajando* varios nombres para Ministro de Educación".

barajo¹. *s.* Acción y efecto de barajar el ganado: "Duró todo el día el rodeo porque hubo que hacer muchos *barajos*". J. R. Bustamante, *Para matar*, 26. //2. Barajadura, baraje: "...esos *barajos* de nombres de políticos...". E. Larrea S., *Umbral*, (*El Tiempo*, 19/Mar.171).

barajo². *excl.* Para denotar estado de ánimo exaltado: "-¡*Barajo!* Qué vos sabes de números". J. de la Cuadra, *Barraquera*, (O.C., p. 341).

B a r a j o es más moderado que el grosero y elocuente *carajo*; pero allá va a dar. Más rotundo, más convincente, más positivo es el viril ¡carajo!

barata, a *la*. *fig. fam.* Locución para denotar menosprecio, desdén y desconsideración de una persona hacia otra. //2. *m. adv. fam.* Para denotar descuido: "El maestro hace las cosas a *la barata*".

barata, *tratar a la*. *v.* *Tratar a la barata*.

baratero. *adj.* Dícese de la persona que

fija precios bajos por sus artículos, o por sus servicios.

baratieri. *adj. fam.* Barato, cosa de paco-tilla.

barba de piedra. *s.* Liqueen común en algunas partes de la Sierra, en especial en las provincias del Azuay y Cañar, que se adhiere tenazmente a la superficie de las rocas y de las piedras donde crece admirablemente, al menos porque se la ve durar mucho tiempo.

Algunas variedades de *barba de piedra* se empleaban en el Azuay como tintóreas porque al cocer al vegetal da un color muy firme que tira a ocre.

"El nombre vulgar de estos vegetales foliáceos es el de *rumi barba*" nos dice Luis Cordero al referirse a algunas variedades de líquenes entre las que se encuentra este nombrado en la presente papeleta y que además lleva el nombre híbrido quichua-castellano, *Botánica*, 247.

barbacoa. *s. Costa*. Tablado tosco, armazón. //2. Casa pequeña usada en la Costa, levantada sobre estacas

Alonso apunta: "*Amér. Centr., Colom., Ecuad. y Perú*. Zarzo sostenido sobre puntales que sirve de camastro a la gente pobre". Tobar Donoso, (*Lenguaje*, p. 43) de dicha acepción comenta y me sumo a su comentario cuando reconoce la falta de uso de dicha palabra, por lo menos en la Sierra. El Inca Garcilaso nos describe el significado de la palabra en estos términos: "...mandó

barbasco—barra

tenderle y poner encima una *barbacoa*, que es un lecho de madera, de forma de parrilla, una vara de medir alta del suelo y que sobre ella pusiesen a Juan Ortiz para asarlo vivo". *Conquista de la Florida*, 115.

barbasco. s. Planta de las regiones selváticas de nuestra Región Amazónica que contiene sustancias narcóticas y tóxicas de las que se aprovechan los indígenas para pescar en los ríos insensibilizando y matando a los peces.

En la *Botánica* de Luis Cordero (p.125), describe el vegetal con la utilización que se le da en la pesca fluvial. Machacadas las raíces del *barbasco* y mezcladas con un poco de agua se arroja el licor al río. Pronto se produce la acción letal del menjurje sobre los peces, los cuales, unos adormecidos y otros muertos salen a flote. El principio activo del *barbasco* es la rotenona.

El *Manual* apunta de *barbasco* ser sinónimo de *verbasco*, y *verbasco* queda definido como *gordolobo*, y de esta planta, a la vez, explica el *Lexicón* que sirve para embarascar el agua, pero si se desea saber el significado de *embarascar*, la palabra no se encuentra en sus páginas.

barbera. s. Navaja de afeitarse. Creo que este es el nombre peculiar de la navaja de barbero cuando porta y esgrime el malhechor como temible arma cortante.

El P. Tobón, colombiano de pura cepa y lexicógrafo notable en su *Colombianismos*, de *barbera* tiene

la cortante, elocuente y fina apuntación que la copia letra a letra: "*barbera*. Navaja de afeitarse. De mucho uso".

barbijo. s. Barbiquejo: "Sombrero alón, con *barbijo*", E. Terán, *El cojo*, 131.

barbudo. s. Pez de río, de la Costa.

barchelón y Barchilón

barchilón. s. Enfermero de hospital. Pedro Fermín Barchilon, peruano de Lima, fue quitando el nombre al enfermero sin título, según nos hace conocer fuente veraz, el Chantre Mateus, (*Riqueza*, p. 25). Barchilon ejerció en su ciudad mucha obra de caridad en las casas de salud limeñas agrega el antes mencionado sapiente lexicógrafo quiteño y Chantre de la Catedral Metropolitana.

Barchilón fue palabra propuesta por Don Ricardo Palma como digna de entrar en el léxico por la difusión que tuvo por aquella época y me figuro, pondría como peruanismo, con todo fundamento. Debemos recordar que *barcelón* ha sido palabra empleada *alio tempore* en nuestra comunidad lingüística como sinónimo de enfermero. La Academia Española atendió el pedido del señor Palma e incluyó en el léxico español desde la 13ª. ed.

barra. s. Herramienta de hierro de poco más o menos un metro de largo, consistente de una barra que termina en punta por el un extremo, y por el otro, en una como pequeña pala que sirve para excavar.

En el norte se dice *barra*; en el Azuay y Cañar, *barreta*.

El DRAE no registra *barra* con el significado dado en esta papeleta, sino como "pieza de hierro para barretear". Mas, echando ojo al citado Diccionario Académico para saber el significado del verbo *barretear* resulta que es "asegurar o afianzar alguna cosa con barras de metal o madera, como se hace con los baúles, cofres, cajones, etc."

Por consiguiente, no se trata de nuestra *barra* y menos lo entendido en el Ecuador por la acción de *barretear*, v.

barra'. s. Lugar destinado en las cámaras legislativas u otros cuerpos colegiados para juntar al público que concurre como oyente: "¿Y el orador qué hojas come? -preguntan en la *barra*". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, I, 212". "...alguien desde la *barra* le gritó: ¡Silencio, negro!". A. Donoso, *Episodios*, 83. //2. Público asistente a las sesiones de ciertas entidades y de manera especial a las cámaras legislativas: "La *barra* le ahogó de pifias y rechiflas y dejó libres y sin cautela a los demás diputados". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, I, 212. "...fuese constantemente interrumpido por las benévolas sonrisas del mismo campo combatido cuando no por la *barra* de los congresos". H. Vázquez, *La obra*, 102. //3. Grupo de personas que simpatizan con determinado sujeto, agrupación política, deportiva, etc., y que alienta con voces, gritos, etc.; esas mismas personas en actitud adversa, hostil, etc.: "La oposición tenía *barra* contraria". R. An-

drade, *Claraboya*, (*El Com.*, 12/Feb/71). "...el desprestigio ha seguido intacto, con puñetazos, insultos, y *barras* agresivas". Fco. Borja C., *Buhardilla*, (*Hoy*, 27/Ago./85). //hacer *barra*. Apoyar un grupo de personas a determinado sujeto o agrupación, como una facción política, equipo deportivo, etc., con vivas, u otras manifestaciones de aliento; esta misma agrupación, pero en actitud contraria.

Nuestro prolijo, pulcro y puntilloso Pedro Fermín Cevallos no contó con *barra* en su *Breve catálogo* (1860). Montalvo le confirió clase a la voz al ponerla en letras de molde (1880). Teniendo calidad literaria merece la atención de nuestro perspicaz y sutil lexicógrafo quiteño Carlos R. Tobar. Ya a finales del novecientos noventa recoge el término y le incluye en su excelente volumen de *Consultas* (1900). Por ser comentario de apenas dos párrafos breves no me resisto a su transcripción: "*Barra*. Es, según la sexta acepción del Diccionario de 1899, especie de *barandilla* que cierra y limita la sala donde un tribunal o asamblea celebra sus sesiones; quedando un espacio más o menos amplio entre ella y la puerta principal. Por extensión nosotros denominamos *barra*, además a los curiosos que concurren al dicho espacio para oír las deliberaciones de los que forman los referidos tribunales o asamblea. Lámase así en singular al público concurrente a las Cámaras Legislativas" (p. 61). Y no solo por breve, más por el contenido histórico-lexicográfico, *barra* tiene ya, por decirlo así, personería semántica en el curso de la valiosa cita

barraganete—barreta

Queda ratificada la calidad de la palabra con el registro de ella en la *Semántica* de nuestro Profesor Lemos, en Guayaquil. (1920). Hasta aquí la cosecha ha sido recogida de fuente ecuatoriana. Ahora incursionemos afuera. Alonso en su *Enciclopedia* tiene una gruesa columna sobre *b a r r a*. Nuestro interés se enfoca al uso de la voz en el medio hispanoamericano.

El apunte, reza, así: "134. *Argent., Bol., Colom., Chile, Ecuad., Guat., Perú, Urug. y Venez.* El público que sin tener derecho a ocupar tribuna especial concurre a las sesiones de un tribunal o de las cámaras legislativas". Antes del uso americano el DRAE tiene registrado el término *b a r r a* según el claro texto de Tobar reproducido líneas atrás. Me figuro hallarse *b a r r a* pasando primero en el banco de la paciencia, en estado embrionario, y luego al de perfección con fortaleza suficiente para suscitar en el hablante la elaboración de la sinécdoque. En efecto, de la original *barandilla* apuntada en la XII ed. (1884) y a la que luego hará referencia Tobar en la edición de 1899, el significado inicial antes nombrado se transforma primero en *b a r r a* para referirse al espacio o recinto donde se acomoda el público oyente, y luego al mismo público. Y del recinto cerrado y solemne de un parlamento, o de una austera sala de magistrados se salta a una *b a r r a* de estadio deportivo en una como metamorfosis de estructura en la que el aire libre, el jolgorio multitudinario y la sensibilidad y apasionamiento deportivos confieren a la *b a r r a* de fanáticos un sello muy especial. ¡Cuánta diferencia puede haber entre una *b a r r a* de 1884 en un respetable tribunal matritense y una *b a r r a* de

hooligans ingleses en un estadio en el que se juega un partido de fútbol!

barraganete. *s.* Variedad de plátano que solamente es comestible cuando cocido: "Y conozco dos: el *barraganete* y el dominico". J. A. Campos, *Cosas*, 75. "...nunca plantó un colino de plátano dominico ni de *barraganete*". A. Ortiz, *Juvungo*, 14.

barre. *s.* Barrido.

barredera. *s.* Tira de madera larga y angosta que se coloca en el piso de los entablados en el ángulo formado por la pared y el suelo. *v. corredera.*

barrehorno. *s. Costa.* Malahierba común en algunas partes del litoral.

barreno. *s.* Herramienta de carpintero para taladrar madera. //2. Herramienta de mecánicos para taladrar.

Desde la XIX edición del DRAE adinftese la forma masculina, como la usamos en el Ecuador, porque *barrena* es la forma consagrada.

barrer. *tr. fig. fam.* Despedir violentamente a la totalidad o a la mayoría de los empleados o trabajadores de una oficina o de un lugar de trabajo.

barrero. (de *barro*). *s.* Alfarero.

barreta. *s. Cue.* Barra, la 1ª. acep.: "...cerca de los golpes de *barreta* de don Lucas que ahondan el paso...". E. Cárdenas, *Polvo*, 19.

barretear—basta

En el Azuay se usa más el término *barrete* que *barra*, de empleo general, esta en el norte del país.

barretear. *tr.* Cavar la tierra, o dar golpes con una barra o barreta.

Otra muy distinta es la acepción académica del verbo *barretear* y por diversa, desconocida en nuestro medio. Tal verbo según el DRAJ: es "afianzar o asegurar alguna cosa con barras de metal o de madera, como se hace con baúles, cofres, cajones, etc.". Por el contexto es de colegir que se trata de la acomodación de estos objetos en la bodega de un barco para que la carga vaya estibada firmemente.

barretilla. *s. Cue.* Barra o barreta pequeña.

barretón. *s.* Barra o barreta de mayor tamaño que el corriente.

barrida. *s.* Barrido, acción y efecto de barrer. // *2. fig.* Acción y efecto de barrer al personal de una oficina o lugar de trabajo, despidiéndole de sus cargos: "La nueva administración del Concejo amenaza con una *barrida* general en el Departamento de Obras Públicas".

barrigón. En la frase *fam.* *el que nace barrigón ni aunque le fujen* con que se indica que nada puede hacerse para cambiar a quien tiene ya formado su carácter. Tómase a mala parte.

barrio. *s.* Pequeño núcleo de población rural. // **barrio caliente.** *loc.* Área donde se reúnen las prostitutas en una ciudad: "... estaba localizado el *barrio* llamado

caliente...". B. Barreto, *Hijos*, 32.

El artículo 1º de la *Ley de Organización y Régimen de Comunas* dice que "todo poblado que no tenga categoría de parroquia que exista en la actualidad o que se estableciere en el futuro y que sea reconocido con el nombre de caserío, anejo, *barrio*, partido, comunidad, parcialidad o cualquier otra designación llevará el nombre de 'comuna' ...".

barroso. *adj.* Dícese del animal vacuno de color de barro.

Conviene explicar sobre el color del barro. Lo general es que la tierra tiene color que "tira a rojo" como bien dice el Diccionario Académico; pero también la tierra vegetal de ciertas formaciones geológicas de nuestra Sierra andina tiene tierra negra profunda, o también en la tonalidad de gris muy oscuro. Esta clase de terreno prieto es el que da en el medio campesino de la Sierra ecuatoriana el color del ganado vacuno llamado *barroso*, esto es, del gris al gris oscuro.

barrullo. *s.* Barullo, jaleo, algazara.

base¹. *s. Cue.* Firmeza en el amorfo de los enamorados. // *base, hacer.* Hacer base.

base². *s. vulg.* Cocaína no purificada: "... cigarrillos preparados con *base*, *pepas* de marihuana... ". H. Mite, *Alegato*, (*El Univ.*, 17/Jul.77).

basta¹. *adv.* Apócope de bastante.

basta². *s.* Doblez o vuelta de la parte inferior de la manga del pantalón: "Todo

bastón—batea

era polvo; se sacudía con el pañuelo las *bastas* y estaba...". C. Dávila A., *El pequeño*, (Rev. Nal. de Cult. Mayo-Agosto, 1963, Caracas). "Pero el polvo ensuciaba el calzado o las *bastas* de los pantalones". D. Noler, *Las lágrimas*, 174. "...cosa igual ocurre con las cenefas de las *bastas* de los pantalones de los salsacas". R. Moya, *Tejer*, (El Com., Supl. Dom., 7/Ago. 1933). "-Vamos hermano, mientras mete las *bastas* en las medias de lana". P. Barriga, *Cuentos*, 21.

Así, *bastita*, o quizá más usado en plural, como lo sabemos y conocemos nosotros no luce en las páginas del DRAE. Este dice solamente ser "hilván. //2. Cada una de las puntadas o ataduras que suele tener a trechos el colchón para mantener la lana en su lugar". Y avanzando por las columnas del mismo diccionario encontramos *bastilla*, esto es, "doblez que se hace y se asegura con puntadas a manera de hilván menudo a los extremos de la tela para que esta no se deshilache".

Como puede observarse no es *bastilla* tampoco lo que conocemos con la designación de *bastas*. Es de reconocer, esta voz ha enriquecido el vocabulario.

bastón. s. Segmento enterizo de madera dura, de aproximadamente un metro y un poco más de largo, de unos 2,5 cm a 3 cm de diámetro, adornado con anillos de plata, que llevan los *alcaldes*, v. de algunas comunidades indígenas de la Sierra como signo de autoridad, cf. *vara*.

basurada. s. *Costa*. Plantas y otros despojos que arrastra el río: "Con la bajante,

la *basurada* pasa frente al Malecón".

basurar. tr. Arrojar basura en terrenos de extramuros. //2. Humillar, insultar; abochornar.

bata. s. Vestido sencillo de mujer; vestido llano para las niñas de corta edad. // **dejar a uno con la bata alzada** fr. fig. vulg. *Dejale a uno con los chutos hechos*, v.

batatazo. s. En algunos juegos de cartas, golpe de suerte inesperado; dar capote.

batatilla. s. *Em.* Cierta clase de enredadera.

batea. s. Artesa pequeña, larga y estrecha, de madera, para emplearla en varios menesteres domésticos, de uso particular en el campo: "...la verde iguana descabezada palpitaba aun dentro de la *batea* de madera guachapeli". A. Ortiz, *Juyungo*, 12. //2. Recipiente de madera dura, generalmente de forma cónica, usada por el minero o lavador de oro para extraer las pepitas del metal precioso de la tierra aurífera de los ríos.

Con el avance de los trastos de aluminio, hierro enlozado y del plástico invasor la *batea* de antaño tan común en los hogares ecuatorianos va desapareciendo gradualmente. El empleo se ha localizado en ciertas áreas rurales y aún aquí la sustitución por los otros trastos metálicos o de plástico es sensible.

La *batea* del minero -significante y significado- sigue la curva de

frecuencia en función de la explotación de las vetas y de los placeres auríferos.

Y ahora, el punto importante sobre la etimología de *b a t e a*.

Tradicionales son el *odium theologicum* y el *odium philosophicum*. Pero menos calor y apasionamiento, menos frenético y virulento que aquel par de odios supremos es la discrepancia de los gramáticos discutidores, y por excelencia buenos discutidores. Mas, como sí existe el *odium grammaticum*, hay también dentro de él un atenuado sentimiento al cual pondré nombre: *dissentio grammaticum*. Llamo así por ser menos rigurosa y más sosegada la postura moral e intelectual de los actores. Lo dicho en este párrafo sirve de antecedente a la etimología de *b a t e a* porque los maestros discrepan sobre el origen de la palabra. Para unos es árabe, para otros es americana; hay quienes reputan a la voz por portuguesa cuando otros la traen de remota habla indostánica. Corominas ofrece admirable y rico material sobre *b a t e a* respecto a las varias procedencias antes expuestas. Al final queda un inocente mixtífori centrado en este corto párrafo transcrito del *Diccionario* del citado profesor: "En consecuencia existirían tres vocablos independientes: port. *bátiga* 'bandeja', 'hacia', de origen indostánico; hisp-amér. *batea* y port. *bateia* 'artesa' del taño; y español y marroquí *batea*, 'bandeja', del árabe". Tomando desde la misma fuente no cabe silenciar este punto capital: "...los diccionarios portugueses están acordes con la más antigua documentación castellana, en que la *bateia* o *batea* se utiliza para lavar arenas auríferas...". (*Dicc.* art. *batea*). ¿Resuelto el im-

broglío?

batería. (ingl. *battery*: acumulador). *s.* Acumulador eléctrico.

La lengua general ha reducido a una sola palabra la locución *batería eléctrica* registrada en el DRAE.

batclón. *s.* Acción y efecto de batir o agitar el alcohol al que se le ha agregado agua para hidratarlo y poner al grado deseado, especialmente al aguardiente para reducir su grado y volverlo potable.

baticola, floja de la. *expr. fig. fam.* Para referirse a la mujer fácil; calzón flojo; floja de la gurupera.

Según Alonso, en el Perú 'baticola floja' tiene análoga significación que el cuatorianismo de esta papelita.

batir. *tr.* Estirar la miel densa y en punto para labrarla en pedazos pequeños y hacer alfeñique o melcocha. //2. *prnl.* Ingeniarse afanosamente para realizar algo: "Mientras salgan de vacaciones nos *batiremos* solos como podamos".

baúl. *s. barb.* Baúl.

bausán. *s.* Rústico, gañán.

Muy distintas son las acepciones académicas: muñeco grotesco; bobo, estúpido, necio. Alguna vez escuché a alguien decir que fulano comía como un *bausán*, ponderando así la inclinación del glotón o tragaldabas. De paso, recordemos a *Baushan* el magnífico perro de Thomas Mann en *Señor y perro*.

bautizar—bebedero

bautizar. *tr. fig.* Agregar agua a otro líquido para aumentar su volumen, desmejorándolo: "bautizar la leche"; "...le habían cerrado la cantina porque bautizaba el trago". J. Valdano, *La araña*, (El Com., 20/Jul/80).

¡bay! *interj. Cue.* Exclamación enérgica y enfática que denota el comienzo de algo, o el término de algo: "¡Bay, nos iremos ahora!". "¡Bay! ¡Por fin se acabó la cuarta!". //2. *interj.* De sorpresa, rechazo: "¡Bay; qué le pasa al señor!".

H. Vázquez anotó en su *Reparos* esta voz. "Creemos que proviene de la antigua forma verbal del imperativo ¡vete!" (p. 65). Es por esto que propone el maestro cuencano las formas ¡vay! o ¡bay!

bayeta. *s.* Pedazo de tejido de lana cruda que sirve de envoltura exterior a los niños de teta: "Lo mismo pasan con las bayetas que llaman y son de las pobres oficinas de Guano". E. Espejo, *Voto*, (BEM, p. 216). "...despertó el guagua, que dormía en un rincón envuelto en sucias bayetas". J. Icaza, *Huasipungo*, 85.

bayetilla. *s.* Tejido parecido al de la bayeta pero más fino y tupido.

Alonso dice ser la *serafina* y admite que *bayetilla* es propia del Ecuador y Colombia. Pero disiento de tan respetable parecer.

La *serafina* es bayeta fina, tupida y abatanada, adornada con flores y otros

dibujos, cosa que no corresponde a la tela que los ecuatorianos designamos con el nombre de *bayetilla* el tejido hecho por los indios en sus tradicionales y elementales telares.

bayona. *s. Esm.* Timón largo de la balsa: "...el padre llevaba la larga bayona y pilotcaba". A. Ortiz, *Juyungo*, 123.

be de burro. *loc.* Forma humorística y familiar con que se llama a la letra consonante bilabial *be*, para distinguirla de la dentilabial, la *ve de vaca*, *v*; *be grande*. // *be grande.* *loc. fam.* Esta misma consonante bilabial, para distinguirla de la dentilabial llamada también *chica*.

bebe. *s. fam.* Bebida: "En la fiesta habrá abundante come y bebe". //2. Acción y efecto de beber bebidas alcohólicas.

bebedero. *s.* Abrevadero: "...en los bebederos trillados y fangosos". A. Ortiz, *Juyungo*, 143.

Diga usted *abrevadero* a la gente del campo y no se le entenderá. Y aun fuera del ambiente rural predomina *bebedero* a la castellana *abrevadero*. En el lenguaje profesional un ingeniero se referirá a *abrevadero*, pero si va a alternar con subalternos que hacen trabajo de campo, echará mano del otro término para su mejor comprensión. cf. *comedero*, *ponedero*.

La 5ª. acep. del DRAE de *bebedero* dice: "*Costa Rica y Méj.* abrevadero". En efecto el mejicanismo está patente en esta cita: "Se sentía

bebezona—belle

atraído hacia la escudilla de comida, o hacia el *bebedero*". G. Grass, *Años de perro*, 160. En esta cita se comprende *b e b e d e r o* a la mejicana porque la despaipante novela del escritor alemán contemporáneo es de traductor mejicano.

Conviene distinguir lo que es un abrevadero y un *b e b e d e r o*. Aquel es un paraje, o un estanque hecho a propósito para dar de beber al ganado, según el léxico oficial; el *b e b e d e r o*, en nuestra 2ª. acep. es además el recipiente metálico fijo, o mueble usado en los planteles avícolas para dar de beber a las aves.

bebezona. s. Función en la que la bebida es lo sobresaliente y abundante: "...el aire limpio ya de la *bebezona* de la víspera...". G. H. Mata, *Sumag*, 16. "...otra contrataría los juegos pirotécnicos... Una tercera prepararía la *bebezona*. Su ilustrísima se encargaría...". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 269.

beboso. adj. Sujeto dado al vicio de la bebida: "-Todos mismo son *bebosos*", J. M. Astudillo O., *Carretera*, 131.

beca. s. fam. Empleo dado por favoritismo en el que el beneficiario poco o nada tiene que hacer, ya porque no hay trabajo, ya porque no está capacitado, aunque sftenga asegurado el pago de los sueldos.

Esta palabra familiar nuestra corresponde en parte a la castellana *sinecura*; pero coincide ampliamente en el sentido de *enchufe*: "*fig. fam. y despect.* Sinecura que se obtiene sin me-

recimientos y merced a recomendaciones o influencias políticas".

Qué excelente descripción nos da el *Manual de enchufe*, el sinónimo de nuestra *b e c a*. ¡En todas partes se cuecen habas!

becado. adj. El que goza de una beca, esto es el que por favoritismo se encuentra ganando un sueldo sin tener que rendir trabajo.

becar. tr. Conceder una beca de estudios. *ff2. fig. fam.* Favorecer a una persona con sueldo, sin requerir la exigencia del cumplimiento de deberes por parte del beneficiario.

Bien formado el verbo. Sorprende la ausencia de él en el DRAE. Así quedó redactada hace tiempo la papeleta. Hoy ya tiene lugar en el Diccionario Académico, en la XIX edición de 1970, "Conceder a uno beca de estudiante" es la definición del citado DRAE.

becerrada. s. Conjunto de becerros; terncrada.

Si nos atenemos a la definición académica sabremos que *b e c e r r a d a* es únicamente "lidia o corrida de becerros". La extensión semántica del ecuatorianismo es del todo aceptable.

belle. s. Norte. Vulgarismo por baile.

Es muy difundido el barbarismo. Quizá solo se oiga en la provincia de Pichincha. Cevallos lo registró hace tiempos (1860). No deja de ser extraño que ni Tobar, ni Vázquez no hayan

bejucazo—bella gracia

recogido el voquible en sus copiosos libros. A Mateus también se le pasó por alto.

bejucazo. *s.* Golpe dado con bejuco: "...allí sí le propinó *bejucazos* y *bofetadas*". A. Ortiz, *Juyungo*, 19.

bejuco. *s.* Planta sarmentosa de los bosques tropicales. //2. Madera resistente, preparada por procedimientos especiales para doblarla y armar muebles, como sillas, mecedoras, etc.: "Media docena de sillas de *bejuco*, llamadas de Viena". L. Martínez, *A la Costa*, 208.

Esta voz caribe pronto tuvo buena acogida por la Academia de la Lengua Española y por supuesto tener la puerta franca para entrar en el diccionario oficial. No así *liana* que sufre por más de un siglo el sambenito académico. Pero se usa y se usa liana a la luz del sol.

"Las lianas *bejuco*s y enredaderas no faltan en nuestra región seca". T. Wolf, *Geografía*, 442. Este testimonio del uso de las dos palabras (*bejuco*, liana) se retrotrae a 1860. El uso parejo de ambos nombres sustantivos se repite en este lugar del escritor cuencano J. M. Astudillo: "Bajo gigantescos matapalos, lianas y *bejuco*s tropicales", *Entre barro*, 1.

Como puede observarse en las dos citas últimas, se encuentra sinonimia entre *b e j u c o* y liana en el texto de Wolf; mientras en Astudillo aparentemente se distinguen dos cosas con liana y *b e j u c o*. La verdad es que se trata de la misma cosa. Liana es galicismo por *b e j u c o*. Respecto a la 2ª. acep.,

realmente no es *bejuco* el material del que hacían o siguen haciendo los muebles llamados también de esterilla. Recordemos los antiguos muebles livianos y elegantes, las tan conocidas sillas austriacas de la centenaria marca *Thonet* -el apellido del ebanista vienés- a las que se las llamó sillas o muebles de Viena. Los dichos muebles son hechos de maderas europeas -no *bejuco*s- tratadas al vapor para curvarlas y darles la forma deseada.

bejuqueada. *s.* Acción y efecto de *bejuquear*; azotaina.

bejuquear. *tr.* Azotar con *bejuco* //2. Varcar.

Desde la edición de 1970 (XIX) el DRAE registra ya este verbo con la indicación de ser ecuatorianismo.

bejuquillo. *s.* *Esm.* Arbol leñoso de la provincia de Esmeraldas. Hay varias especies (*Pouteria sp.*) //2. Madera de este árbol empleada en la construcción.

bejuquiza. *s.* Bejuqueada.

heldaco. *s.* Arbol corpulento de la sabana de las provincias del Guayas y de Manabí (*Bombax mullei*). Dentro del fruto contiene lana utilizada para relleno de colchones, almohadas, etc.

bella gracia. *loc. Cue.* Simpatía personal; bonhomía: "Me cae bien tu amigo; es un joven de *bella gracia*".

H. Vázquez menciona la locución, pero del tiempo del maestro a esta parte

bella María—benevolente

ha habido un cambio semántico. Vázquez anota que "nosotros alteramos el sentido, dándole el de sin motivo, de puro antojo, indebidamente; quiere que se le brinde homenajes por su bella gracia". *Reparos*, 66. Claro está que Vázquez en su *Reparos* apunta lo cierto, tomado en vez de generosidad; pero silencia el sentido anotado aquí y que es corriente en el Azuay, por aquello de simpatía y atractivo personales. Tiene afinidad con el significado puesto por el mismo Vázquez en las otras locuciones azuayas tan bien conocidas: *linda gracia*, *por su linda gracia*, *tener corona*, *dar se por bien servido*, vv.

bella María. s. Arbol común en la provincia de Loja.

bellotero. s. *Costa*. Insecto que ataca los algodinales destruyendo la bellota que encierra la borra con la fibra.

bemba. s. "Vulg. Antillas, Colom., Ecuad. y Venez. Boca gruesa de negro".

Es Alonso el autor de la definición precedente. Bemba nos lleva además a su sinónimo *bembo* registrado en el DRAE en estos términos: "*Cuba, Ecuad., Perú y P. Rico. Bezo*, y especialmente el del negro bozal". "...giró el negro los ojos blanqueantes. Agitó la *bemba*. Quería hablar". J. Gallegos L., *Era la mamá*, (*Los que se van*, p. 63).

Cevallos, Cordero Palacios, Cornejo, Lemos, Mateus, Tobar y Toscano no recogieron *bemba* ni *bembo*.

beneficiar. tr. Beneficiar una res. "...era

la fritada hecha con la carne del puendo que *beneficiaron* la otra noche". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 58.

benevolente. adj. Benévolo.

Usó el mismísimo Honorato Vázquez este adjetivo. La prueba está aquí. "El poeta no teme y es *benevolente*: la rivalidad no le abate y es grande". *La obra de RCT.*, 11.

He redactado la presente papeleta porque *benevolente* se encuentra fuera del Diccionario Académico, por lo menos hasta la edición de 1970, la XIX. Benévolo es lo común y corriente. *Benevolente* acaso tenga un grado superior. No hallándose el adjetivo en el DRAE se me figuran estas dos opciones: o se trata de un natural galicismo, o es un posible italianismo. La alternativa no excluye la existencia de la voz como propia del castellano, desprendida como en los otros dos idiomas del mismo tronco latino. Si vamos por el galicismo -alternativa histórico-lingüística de prestigio, aunque tildada y censurada según los casos y el ánimo del purista- tenemos el adjetivo *bénévole* y *bénévolement*: si se prefiere el italianismo -recurso menos practicado pero actuante- tenemos la misma palabra *benevolente*. ¡Cuántos hombres de letras usarán *benevolente*! Por lo menos mi cuidado ha permitido recoger dos testimonios literarios, pruebas de primera mano, la una puesta ya atrás de H. Vázquez y la otra, seguidamente: "Pedro Henríquez Ureña tenía su juicio reposado e imparcial, su crítica medular tanto como *benevolente*...". Marcos A. Morfíno, *Programa*, 108.

benjamín—beso

benjamín. *s.* Receptáculo o *boquilla*, v. del alumbrado eléctrico con dos o más bocas de contacto para colocar focos o enchufes.

Desconozco el origen de esta palabra tan común entre los electricistas y los proveedores de material eléctrico.

berenjena. *s.* Tomate berenjena; v. *tomate de árbol*, v. *tomate de chupar*, v.

bermejo. *adj. fam.* Zopenco, simple, tonto: "...pasaban unos niños bien hechos... bien que *bermejós* (que no es la mejor señal)". E. Espejo, *El nuevo Luc.*, 69.

Es muy posible que la fama del *bermejo* de ser corto de alcances lleva en potencia la animosidad de quien no tiene la piel blanca, ojos claros y pelo castaño bajo y peor si rubio. Nuestro gran Espejo -indio puro además de personaje de indiscutible valía- está dando muestra de ojeriza a los rasgos caucásicos.

berra. *s.* Cerdo sin castrar criado para reproductor.

Con este porcino hay confusiones sobre la identificación del sexo. El cerdo padre se llama *berraco*, pero el ecuatorianismo se queda solamente en *berra*, palabra esta que en Aragón es para la "hembra del cerdo". *Berra* es provincialismo del Azuay y de Cañar. Así lo toma Alfonso Cordero Palacios en su *Léxico*, (p. 33), y en efecto, no he tenido ocasión de escuchar la voz en el norte del país en el sentido apuntado en la presente papeleta.

berraco. *adj.* Bravucón, pendenciero.

berrinche. *s.* Irrupción de la piel. //2. Bravata, rabieta de los niños. //3. *Esm.* Pelea, riña.

Comejo en su *Fuera del diccionario*, (p. 37) registró el provincialismo del habla esmeraldeña *berrinche*, antecedente que motivó la inclusión de la voz en el *Larousse* como ecuatorianismo. ¿No se habría dado el desvío semántico de *bochinche* a *berrinche* por parte de la audición desatenta o descuidada del hablante no cultivado de la mencionada provincia costanera?

berrugosa. *s.* Vibora de las partes húmedas de la Costa, muy común en la provincia de Esmeraldas: "-Pues allí estaba una tremenda *berrugosa* como de cuatro varas... con su machete le hizo picadillo". N. Estupiñán, *Guavacanes*, 122.

besar. *int.* Juntarse dos piezas de modo que se acoplen perfectamente entre sí como en los trabajos de carpintería y otras artes: "A las tablas hay que hacerlas besar para que quede bien la mesa". ú. t. c. int. y ref.

beso. *s.* Cierta confite muy pequeño en forma de disco que hace un bocado. // **beso volado.** *fr. fig. fam.* El que se da a la distancia con el gesto en los labios y el ademán de la mano, como si se le echara al aire, a volar: "...emocionada le tiró un *beso volado*". J. A. Campos, *Cosas*, 20. "No sé qué decir y prefiero un *beso volado*". P. Barriga, *Cuentos*, 88.

¡bestia!

¡bestia!, *excl. vulg.* Voluble para denotar gran sorpresa, admiración, contento: "¡Qué *bestia*...! ¡Qué mundo de libros!".

Creo que el primero en recoger lexicográficamente *bestia* fue el infatigable trabajador cerebral Luis Moscoso Vega. Con el donaire propio suyo pescó la voz, la analizó y comentó. El comentario idiomático serio fue seguido de chispa alegre. Don Luis en la columna periodística de *El Comercio* de Quito *Hablemos y escribamos*, en corto párrafo relataba la visita de cuatro jovencitas colegialas que requerían de su sapiencia para ventilar algún punto gramatical y entregar lo mejor posible un trabajo en su Colegio. Al hacerse presente el juvenil cuarteto -así llamaré a las dos parejas de chiquillas cuencanas, cuatro voces que cantan- presentes las chicas, repito, Don Luis galante y gentil las hace pasar a su estudio-biblioteca. No bien se hallan en el espacioso aposento atestado de libros y más libros, una de las colegialas, sin poder contener su emoción, prorrumpe con candor y efusivamente estas palabras: "¡Qué *bestia*! ¡Qué mundo de libros! ¡*Beestia*!"

Siempre he tenido el cuidado al referirme a citas con testimonios literarios de nombrar por supuesto al autor con el título de la obra del artículo y cualquier otro dato sobre la fuente bibliográfica utilizada. Esta vez, reconozco, va a ser una excepción. El recorte de periódico con la relación lingüística del gran amigo Don Luis se ha trasapelado. El relato no es literal. En esencia el episodio sucedió en la forma como ha quedado en estos pocos renglones. El

amable lector sabrá aceptar mi explicación y el autor, Don Luis, cotejará mis líneas con las auténticas que él las puso de su puño y letra -en máquina- y encontrará diferencias en la redacción pero coincidencia en lo medular. ¡Gracias, Luis!

Ahora el párrafo lingüístico, sin digresión. ¡*B e s t i a*! La palabra pierde la función de nombre sustantivo. *B e s t i a* es interjección. Expresa el movimiento del ánimo del hablante portador de emoción de variada especie, según la circunstancia. La creación semántica tiene éxito. Se trata de la innovación victoriosa de la que habla Walter Porzig en *El mundo maravilloso del lenguaje*. El contenido brutal de *b e s t i a* no existe. Ha quedado destruido por los naturales procesos de la comunicación que imprime el hablante. Y lo natural quiere también referirse a lo anómalo. Pero es una anomalía inocente que no ha entrado al reino de lo teratológico con cualquiera de los efectos nocivos e insidiosos que puede traer una monstruosidad. La palabra es un gran apoyo del espíritu porque además de ser el instrumento prosaico de la comunicación corriente, es el material estu-pendo para la obra poética con la ilimitada corte de sentimientos y emociones nacidas de la producción literaria superior. ¡*B e s t i a*! ¡Qué mundo de libros! Es un exabrupto, no cabe duda; luce vulgar, sin discusión; actitud descuidada del hablante, también. Pero los tres puntos negativos señalados, pese a lo infautó, responden con prontitud y de modo sincero a la sensibilidad y a la emoción que han despertado en el ánimo de la persona algo que cae al examen de

beta—bicharacho

sus sentidos. Queda en cuarentena la brusquedad, lo vulgar y la falta de cuidado. El tiempo se encargará de dar la última decisión. Pero, acabo de advertir que la papeleta de *b e s t i a* ha crecido más de la cuenta por lo cual hay motivo suficiente para poner fin ahora mismo. Se va a desviar el tema. *El Habla del Ecuador* tiene un propósito específico. De proseguir en el punto gramatical de la analogía en la parte del cambio lingüístico, las innovaciones, etc., sería inapropiado.

Así y todo acabaré la papeleta con esta línea final. ¡*B e s t i a*! Claro que es rudo y grosero el vocablo aparentemente brutal, aunque no contenga las aristas de sonidos broncos y vocales profundas. Mas, el hablante emotivo ha revelado la evocación de un *significante estético* ese fino instrumental estilístico, traído por la exaltación del momento. Una biblioteca magnífica y exuberante: "¡Qué *bestia*! ¡Qué mundo de libros!".

beta. *s. Cue.* Veta, tira de cuero retorcida, muy flexible y resistente usada en el campo para enlazar, atar o asegurar el ganado, o para liar bultos de carga: "...y vibrante la sanción del chicote de *betas* retorcidas". R. Crespo Toral, *Los pumas*, 75. "...pero la *beta* habfale enlazado a la cintura". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, 66.

Hay vacilación con respecto al uso de la *b* y *v* en la palabra de este papeleta. A las citas arriba transcritas añado que Cordero Palacios en su *Léxico* prefiere *b e t a*. Pero el DRAE aprueba *veta*, forma que emplea J. M. Astudillo, en este lugar: "...y tirando fuertemente las *vetas* a que se equilibren...". *Entre humo*, 1.

Si el Diccionario Académico opta por *veta* es porque se apoya en la etimología. Y no podía ser por menos. Viene la palabra del latín *vitta*. La indistinta articulación que damos a las dos consonantes *b* y *v* quizá determinó se pusiera de lado el origen etimológico. Para esta, nuestra indiferencia fonética de las dos letras no reza la diferenciación latina de las mismas cuando se dice *felices populi, quibus vivere es bibere*, pueblo dichoso, para el cual vivir es beber, las palabras de fiscaligero en la loa al pueblo gascón.

betoso. (de *beta*). *adj.* Corcoso, de consistencia de la beta: "Un pan *betoso*". *v. ango*.

betunero. *v.* Ustrabotas, Impiabotas: "Quien pudiera admitir que tuviera alma ese pequeño *betunero* sucio". A. Carrión, *El chileno*, "A la escuela nocturna asisten los *betuneros* y cargadores". R. Murgueytio, *Cerro arriba*, 79.

Hasta la XVIII edición del DRAE no constaba sino una sola acepción para *betunero*: "el que elabora o vende betún", pero en la edición de 1970, la XIX, la palabra se halla inscrita como sinónima de *Impiabotas*. Alonso, se remite a nuestro Toscano, y apunta la voz como ecuatorianismo equivalente a *Impiabotas*.

hiata. *s. barb. Norte.* Beata.

hícl. *s. fam.* Apócope de bicicleta.

bicharacho. *s.* Despectivo de bicho, ali-mañá fea y repugnante; sujeto de aspecto

ridículo.

bicho. *s. Cue.* Enfermedad infecciosa que ataca a las aves de corral, especialmente a los pollitos. Es la tifosis. //2. *vulg.* Epidemia: "Todos estamos con gripe; es que ha entrado el *bicho*".

bidón. (*fr. bidon*). *s.* Recipiente metálico de cierre hermético para transportar leche; cantarilla, portaleche.

Mientras el Diccionario VOX señala el galicismo, el de la Academia desde la XIX edición la acepta como palabra buena con esta definición: "(del *fr. bidon*). Recipiente de regular tamaño hecho de ojalata o chapa de hierro, con cierre hermético que se destina para transportar líquidos".

Con toda propiedad se ha venido llamando en las zonas rurales lecheras a este imprescindible recipiente de hierro galvanizado o de aleación de aluminio por los nombres de *portaleche* o *cantarilla*, vv, pero más de un esforzado ganadero habría pensado en lo rústico de la pareja de palabras, y no muy acertado, pero con resultados exitosos echó a rodar la palabra francesa *bidon*. Y es así que *b i d ó n* está a punto de reemplazar en algunos lugares a las dos palabras castellanas. Muchos, afortunadamente, continúan diciendo *cantarilla*, *portaleche*, o *portaleches*.

Una falsa idea de refinamiento hace que las dos palabras propias se hallen en competencia y, a veces, en desventaja, frente al préstamo traído de Francia y que ninguna falta nos hace.

El galicismo además entró en la terminología aduanera. La Ley Arancelaria tiene una partida específica para el *b i d ó n*. No hay referencia alguna a las dos palabras castellanas ya mencionadas y bien conocidas.

Y la nota final. Quizá estoy haciendo mal juicio de los ganaderos, al sospechar ser los causantes de la introducción del galicismo cuando más probable es haberse originado él por conducto de la Ley Arancelaria.

bien, gente. *loc.* Gente bien.

bienechito. *adv. vulg.* Expresión con la que una persona se alegra del daño que sufre otra: "¡Bienechito, por malo!", así diría, por ejemplo, el sirviente, para sus adentros, al ver magullarse la mano el mayordomo al errar la trompada. "No es que me alegre, pero *bienechito*, está pagando lo que me hizo". G. A. Jácome, *Garzas*, 282. "Pero *bienechito* que su padre sacrilego, cura libertino y descarado...". P. J. Vera, *El pueblo*, 226.

bienhecho. *adv. vulg.* Bienechito.

bigotera al revés, salirle a uno la. *fr.* Salirle a uno la bigotera al revés.

bijao. (*italno, bijao*). *s.* Planta de la familia del plátano, cuyas grandes hojas se emplean en cubrir la cubierta de las casas u otras construcciones rústicas y pobres del litoral, en el campo. Las hojas tienen también otros usos domésticos para liar cosas, etc.

bilhao—binomio

bilhao. *s.* "Cierta planta cuyas hojas destinaban los indios para cubrir sus casas o *buhíos*". Fernández de Oviedo, *Historia*, IV, 596.

Con el empleo del papel, el plástico y otros materiales nacidos de la tecnología moderna es notable la reducción del uso de la hoja de bija o en las necesidades domésticas.

billa. *s.* Juego parecido al billar pero con 15 bolas: "...se inclinó sobre la mesa de *billa* en donde una docena de bolas de colores se agrupaba caprichosamente". A. Ubidia, *Sueño*, 22.

billabarquín. *s. barb.* Billobarquín.

billarear. *tr.* Jugar al billar: "...aprendió a jugar con cartas a la veintiuna, al cuarenta y a *billarear*". A. Ortiz, *Juvengo*, 52.

billettera. *s.* Cartera de bolsillo pequeña para guardar dinero en billetes, cédulas de identidad, tarjetas, etc.

Apenas en la edición de 1970 del DRAE se registra esta útil palabra, tan corriente como necesaria es la cosa a la que identifica. El citado diccionario apunta *billettero*, palabra desconocida entre nosotros.

billibi, en. (del ingl. *B. V. D.*). En la jerga de algunos cuarteles significa *en camiseta*.

Se comprenderá fácilmente lo reducido del uso de este anglicismo. En los cuarteles, los clases instructores de

conscriptos son los que gritan imperiosos a voz en cuello: "...*En billibi, mar!*". Y los reclutas y conscriptos ya saben que deben formar rápidamente a medio vestirse: su busto, *en camiseta!* Esto es *¡en billibi!*

billico. *s. Imb.* Renacuajo.

billobarquín. *s. Cue.* Berbiquí.

El doctor Carlos R. Tobar señala *bilabarquin* o *birabarquin*, pareja de voces desconocidas, por lo menos para nuestros carpinteros azuayos del área rural.

blimbe. *s. Lsm.* Cierta planta de raíz comestible.

bingo. *s. Norte.* Instrumento de madera como una pala, de mango largo, utilizado para agitar el guarapo o la melaza en la hechura de la rapadura: "...batía la melaza con el *bingo*...". G. A. Jácome, *Barro*, 240, v. *caquanga*.

Bingo y pindug. Queden estas dos palabras así juntas en el comentario de esta papeleta. Sin entrar a establecer comparación, como tampoco hallar rastros para un análisis etimológico, dejo sí este mero dato referencial tomado de Manuel Moreno Mora en su *Diccionario*: "*pindug*, especie de carrizo. Es una caña larga y dura; a estas cualidades debe su nombre".

binomio. *s.* Unión de dos personas para, en las lides políticas, conformar la papeleta electoral: "Estamos seguros que el *binomio* para Presidente y Vicepresidente de la República será una garantía

para la democracia ecuatoriana". "...dijo enfáticamente que no prestará su nombre para el *binomio* del partido".

Es lástima que el registro de la fuente original de esta voz se me haya extraviado; pero la memoria me dice que *binomio*, ajeno a toda noción algebraica fue usado por primera vez en la República Argentina, con análogo sentido político, y por el cual el lexicógrafo de La Plata glosaba el uso del término por erróneo.

La traslación semántica se encuentra a cada paso. Esto del *binomio* no es la primera vez que ocurre, y no será la última, y por lo tanto no repugna. La Academia tiene la última palabra. Los liberales *Larousse* y *VOX* no registran *binomio* con la acepción dada aquí.

binzhuca. *s.* Insecto nocivo (*Triatoma infestans*) que al picar al ser humano transmite la tripanosomiasis. *vv.* *chinchorro*, *pepa de sambo*.

bío. *s.* "Ecuad. Cierta pez".

Tal es la noticia lexicográfica de Alonso. No he encontrado rastro del término en nuestros lexicógrafos. Tampoco *bfo* consta en las listas de peces con los nombres vernáculos dados en el Ecuador. Más, allí está su nombre en el *Diccionario* de Alcedo: "Pez del río Guayaquil". (t. IV, p. 274). Y ahora en el presente: "Cuando cogía los bocachicos y los *bios* desde los árboles tendidos sobre los esteros...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 112.

biringo. *adj.* Desnudo.

bisi. (quich. *bisi*: ternero). *s.* Ternero: "...los *bisis* que están más cerca de la vaca son los primeros en agarrar la teta...". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 95.

bissi. (quich. *bisi*). *s.* Ternero.

Entre *bisi* y *bissi* hay diferencia fonética que no la voy a dejar pasar en silencio. Aquella sería la forma castellanizada; esta *-bissi-* en quichua puro. La grafía con la doble consonante cumple el propósito de dar a la *s* el valor de sonora, fricativa y alveolar, como la *s* francesa en *maison*. Quede además explicado que estoy empleando el procedimiento inverso al de la fonética francesa con respecto al tratamiento de la *s* y de la *ss*. Análogo sistema seguiré más adelante al llegar a otras papeletas de quichuismos tales como *jissi*, *cussu*, *tussu*. Toscano en su *Español* anota la pronunciación de la *s* sonora en el "préstamo *zarcu* (*zarco*) que se pronuncia *dsarcu* con *s* sonora", 75. Es decir, que nuevamente recordando el francés, es con la sencilla *s* sonora de *poison*.

bisté. (ingl. *beefsteak*, pron. *bif. estéc*, de *beef*: carne; *steak*: pedazo). *s.* Pedazo de carne de vaca, frita o soasada en parrilla: "Apanado de pollo *S/* 15,00; *bisté* sencillo *S/* 18,00".

No está aprobada *bisté* sino *bistec* por la Academia Española. El *Larousse* trae ambas voces. El *VOX* hace causa común con el *DRAE*. Lo corriente entre

bistec—bizhi

nosotros es dar término a la palabra en vocal y acabar en sílaba abierta o libre. El vocablo *bistec* con sílaba cerrada o trabada no es lo más frecuente.

El desconocimiento del inglés lleva a la comisión de un error gracioso en esto del uso de *bisté*. En una fonducha de pueblo, el cartel con los precios de los platos, señalaba el "*Bisté* de pollo \$/ 6.00".

bistec. (ingl. *beefsteak*). *s.* Pedazo o lonja de carne de vaca, frita o soasada a la parrilla: "Beberemos lo mismo que ustedes", "-Yo pido un *bistec*". A. Montesinos, *Arcilla*, 259.

Con oportunidad recibió la Academia Española el anglicismo. Palabra y carne, carne y palabra -significante y significado- tan comunes y de área universal. Lo que llama la atención es haber consentido dar fin a la palabra con la *c* dura, propia del inglés, pero extraña al español. Habría bastado decir *bisté*, como dice la mayoría. *v. bisté*.

bloque. *s.* Cánula rígida del irrigador. // *2. fig. fam.* Cosa molesta, rémora.

bizcocho. *s.* Especie de galleta de sal, gruesa, agradable al paladar. Los *bizcochos* de Cayambe son afamados por su buen sabor.

bizcochuelo. *s.* Pasta esponjosa de dulce, muy delicada, hecha de almidón de yuca, huevos y cocida al horno.

Este *bizcochuelo*, tomado gramaticalmente en el sentido de diminutivo

de *bizcocho*, nada tiene que ver con la pasta de sal llamada *bizcocho*. *Bizcochuelo* es un claro ejemplo de lexicalización.

Son justamente afamados los *bizcochuelos* de Gualaco y de Loja.

bizcotería. *s.* Fábrica de galletas, pastelería.

Este neologismo me suena a barbarismo. Y el aspecto es de un franco galicismo. "*Bizcotería* francesa necesita obrero", así corre la leyenda de un aviso periodístico (*El Univ.*, 27/Oct/71). Contra esta novedosa *bizcotería* está lista la palabra castellana *pastelería*. La palabreja no tiene rastro alguno en los diccionarios españoles. El *Manual*, de paso, nos trae "*bizcochería*", palabra bien formada, radicada en Méjico a la cual da esta definición: "tienda donde se venden *bizcochos*, chocolate, *azucarillos*, etc.". Alonso, apunta: "arte de hacer *bizcochos*".

Como el aviso arriba referido de la tartería, vamos a encontrar sin esfuerzo las huellas de su procedencia. "*Biscuiterie. Fabrication et commerce des biscuits*", apunta el *Larousse*.

Aparecida esta palabra como estrella fugaz, es ocasión propicia para correr traslado-así freza la expresión forense- a la Academia para que recoja rápidamente el mejicanismo *bizcochería* y nos libremos de un galicismo traído sin ton ni son a los predios del castellano.

bizhi. (quich. *bizhi*). *s.* Bisi, bissi, ternero.

blandingo—boca

Al uso de *s* sonora, de otra sorda, se agrega una tercera pronunciación, la representada por *zh*, equivalente a la *ll* del norte, es decir la *ll* fricativa, sonora, según la fonética.

blandingo. *adj.* Suelto, flojo, débil: "...un calzoncillo de tela *blandinga*". R. Villacís, *Alicia Yáñez*, (*El Com.*, 131 Abr./80).

blandís. *v.* Solapa.

Humberto Toscano refiere que esta voz "oculta con el cambio de una *r* en la *l* el nombre de una vieja chaqueta muy solapada que debió usarse hasta el siglo XVIII". *El español*, (*Present. y Fut. del Esp.*, I, p. 124).

Es lástima que no pueda señalar la distribución de *h l a n d í s* en un hipotético mapa lingüístico ecuatoriano; pero creo que se emplea la voz en el Norte. Por el Azuay nuestros sastres no tienen en su vocabulario *h l a n d í s* porque *solapa* es la corriente.

bledo. *s.* Variedad de amaranto o ataco (*Amaranthus quitensis*). Hay algunas especies. Sus hojas son comestibles.

bloc. *s.* Taco de papel para escribir.

Otro galicismo. Recuerdo al lector que en dos papeletas precedentes teníamos a *bizcotería* con su claro rasgo francés. Pero si esa no nos hace falta alguna, en cambio, *blo c*, por antiguo y muy usado vocablo, se ha castellanizado espontáneamente, por la natural fuerza y acción del uso. A *bidón*, el otro

galicismo, la Academia Española miró con simpatía muy pronto le recogió para ponerle en las páginas de su Diccionario. *Blo c* debería merecer igual tratamiento y con mayor derecho.

Habría notado el lector que además de la forma como viene escrita la palabra, fiel reproducción de la francesa *bloc*, escriben otros *block*, dándole así tinte inglés a la voz; otros equivocándose de cabo a rabo prefieren *blok*, cosa que no tiene aceptación.

Como no soy xenófobo, siempre estoy bien dispuesto al extranjerismo cuando este es útil y necesario, cuando es imprescindible ante la falta de término propio. Frente a *h l o c* tenemos *taco*, pero de esta palabra el DRAE nos dice solo esto: "conjunto de hojas superpuestas que forman el moderno calendario de pared".

¿Será pertinente mi comedida recomendación de recoger en el DRAE la palabra *blo c* con la acepción presentada en esta papeleta?

blonda. *s.* *Cue*. Una muy grande bo-rrachera.

boca. *s.* Docilidad o dureza de las caballerías al manejo de la rienda: "caballo de *boca* suave, dura". // **boca chico**. *Bo-cachico*. Pez de ríos de la Costa, (*Ichthyolephas humeralis*). // **la boca chica**. *fr. fig. fam.* En secreto. // **boca de montaña**. Paraje montuoso en las estribaciones de la cordillera de los Andes, entre la Sierra y la Costa, o entre la Sierra y la Región Amazónica que sirve de paso de una

bocabajar—bocón

región a la otra. // *abrir boca*, *loc. fig. fam.* Tomar un aperitivo. // *poner bocas*, *fr. fig. fam.* Avisar, noticiar de viva voz: "pondremos *bocas* para que el patrón consiga un escribiente".

No es locución reciente *boca de montaña*. En 1601 se habla de ella. Veamos: "De que el primer tambor se ha de hacer en el pueblo de Calacali que es la *voca de montaña*". *Real Cédula de Marzo de 1601*, sobre la apertura del camino de Quito a Esmeraldas. J. Rumazo, *Documentos*, IV, 301.

bocabajar, *tr. vulg.* Poner una cosa con su abertura o boca hacia abajo, poner boca abajo.

bocachico, *s.* "Pez del río Guayaquil" anota Alcedo en su *Diccionario*, (I, IV, 274). "Cusumbo anda a pescar unos *bocachicos*". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 50.

bocadillo, *s.* Dulce solidificado compuesto con rapadura y maní, *v. turrón*. //2. Dulce solidificado de coco, leche, guayaba, etc. en forma de pequeños rombos para tomarlos de un bocado.

bocado, *s. ú. m.* en pl. Entremés. // *dar un bocado*, *tr. fig. fam.* Dar alimento a una persona como a un mendigo, a un sirviente, a un trabajador. // *tomar un bocado*, *fr. fig. fam.* Alimentarse muy ligeramente.

bocana, *s. Esm.* Rfa, desembocadura.

bocatoma, *s.* Bocacaz.

El Diccionario VOX indica que *bocato* es chilenuismo y ecuatorianismo. El DRAE registra la voz sin limitación regional.

bocina, *s.* Caracola usada por los indios como instrumento musical o para asonadas: "La indígena melancólica *bocina* en la estancia vecina, gemía...". R. Crespo T., *La tarde*, III, M, 546. "Lamentase la *bocina* en tonos que pumbrosos". M. J. Calle, *Raza*, (*Los Mej. Cuert. Vcuat.*, p. 71). "...alguna *bocina* cañari, alguna ta pete salasaca...". S. Cordero de Espinosa, *Pazos*, (*El Com., Supl. Dom.*, 221 Mar. 83). "Allí están representados en los utensilios de su vida diaria... sus pondos, sus vacas locas, en sus *bocinas* y sus churos...". Gonzalo Ortiz C., *Contrastes*, (*Hoy*, 26/May. 85), //2. Instrumento musical, usado antiguamente para fines guerreros en asonadas, familiar para nuestros indios, consistente de una caña larga hasta unos dos metros de largo, con estrangul en el un extremo: "...el sonoro clarín de la *bocina*...". R. Crespo T., *Levenha*, 90. "Se sigue oyendo la *bocina* en retirada al atardecer". F. Barriga, *Episodios*, 13.

bocinero, *s.* El que toca la bocina.

bocón, *adj. fig. fam.* El que habla palabras groseras sin reparo ni reticencia. //2. El que a fuer de franco dice insolencias; boquisucio, boquisuelto; "...no seas *bocón* le repito cada rato...". A. Montesinos, *Arquilla*, I. "...mentiroso y hablador, *bocon* y superior por naturaleza...". S. Cordero de Espinosa, *Bocones*, (*El*

boche—bodoquera

Com., 10 (Oct./83).

boche. s. Síncopa de bochinche; riña, pelea.

Según Alonso, tiene igual significación en Bolivia, Chile y Perú.

bodega. s. Lugar de depósito destinado a guardar mercancías u otros artículos que no sean del comercio, sea para consumirlos, sea para guardarlos.

Así, la *bodega* no es el almacén, y este no es aquella. Y no es así sencillamente porque el DRAE de *bodega* apunta estas acepciones: "Lugar donde se cría el vino. // Cosecha o mucha abundancia de vino en algún lugar. // Despensa, 1ª. acep. // Troje o granero. // En los puertos de mar, pieza o piezas bajas que sirven de almacén a los mercaderes. // Sant. Pieza baja que sirve de habitación en las casas de vecindad de los barrios pobres. // Espacio interior de los buques desde la cubierta inferior a la quilla".

Por lo visto, el ecuatorianismo, identifica con precisión lo que carece el DRAE, porque así, una *bodega* sin requerirse de las características apuntadas en el léxico oficial, existe una pieza o cuarto especial, la *bodega*, en una escuela, en una botica, en un Ministerio, en una casa, también.

bodegaje. s. Derecho que se paga por mantener géneros en depósito en una bodega: "La Empresa de los Ferrocarriles ha elevado los derechos de *bodegaje* en todas sus estaciones.

El DRAE apunta: "Chile. Almacenaje". Bien puede agregarse el nombre del Ecuador por ser de uso universal entre nosotros tal palabra. A la vez es quizá, desusada la palabra *almacenaje*.

bodeguero. s. Guardalmacén; el que maneja o está a cargo de una bodega.

Muy pocas veces aparece el término castellano consagrado *guardalmacén*: lo dominante es el uso de *bodeguero*.

bodoquera. s. Tubo largo y delgado hecho de dos piezas de madera dura, generalmente de *chonta*, v. empleado por los shuar o jíbaros y otras agrupaciones selváticas de la Región Amazónica del Ecuador, como arma de caza, o de guerra. La expulsión del aire por soplo violento arroja a través del ánima de la bodoquera saetas envenenadas de acción mortífera inmediata, vv. *cerbatana*, *cervatana*.

Bodoquera y *cerbatana* son palabras del idioma castellano que se hicieron presentes un tanto artificialmente para nombrar al arma de nuestros jíbaros orientales o shuar denominada *umi* en su lengua. La analogía de las armas, indujo a formar la introducción de las dos palabras castellanas y despedir a la original shuar *umi*.

Me detendré a analizar las definiciones académicas de *bodoquera* y *cerbatana*. Por la primera se entiende "cañuto para lanzar bodoques, *cerbatana*". A la vez, *cerbatana* es, "cañuto en que se introducen bodoques y otras cosas, para despedirlas o hacer salir

bofe, sacarle a uno el—boina

impetuosamente después, soplando con violencia por una de sus extremidades. //2. Instrumento parecido al anterior hecho de carrizo y que como arma de caza usan algunos indios de América para disparar flechas". Se hace necesario saber lo que son los bodoques, porque dicha sea la verdad, no estamos familiarizados con ellos. Son, según el DRAE, "pelotas o bolas de barro hechas en turquesa y endurecida al aire, como una bala de mosquete, la cual servía para tirar con ballesta de bodoques". Como se puede ver estamos algunos siglos atrás. De paso, la descripción de la cerbatana del diccionario oficial peca de inexacta. El arma de los jbaros, *umi*, no es ni puede ser hecha de carrizo. Se hace de *chonta*, madera de dureza sin par, que no puede compararse con el endeble y quebrajoso carrizo.

El otrora indómito y fiero jbaro cazador de cabezas, con manos de verdadero artífice que cumple ritual prepara su arma partiendo longitudinalmente dos segmentos enterizos de palo de *chonta* de hasta unos doscientos centímetros de longitud, sobre los que abre un canal o ranura perfecta como ánima de cañón acopladas las dos piezas y fuertemente aseguradas por medio de cordel apretado en casi la totalidad de la extensión del arma. Esta es la fulminante *umi*.

bofe, sacarle a uno el, *fr. fig. fam.* Obligar a uno a realizar un trabajo con gran esfuerzo y mortificación.

boga, *s.* Bogador, el que gobierna la canoa con la palanca o canaete: "Oía la conversación de los *bogas* que no se cuidaban de bajar la voz", L. Martínez,

A la Costa, 192.

bogar¹, *int.* Remar aguas arriba.

Si la canoa navega siguiendo la corriente, o impulsada por remos o palanca aguas abajo, no se dice *bogar*. Este verbo es solo para el esfuerzo de remar contra corriente.

bogar², *tr. vulg. bath.* Abogar: "Descuida que voy a *bogar* por ti ante el señor Comisario".

bohío, (voz antillana), *s.* Chozas: "Por los caminos se van todos hacia los *bohíos* envueltos en niebla". L. Moscoso V., *Bohío*.

En la lengua general *bohío* es de empleo muy reducido. Es palabra de cuidadoso estilo. Quizá fue Cristóbal Colón el primero en ponerla por escrito. Aquí viene este trozo del Descubridor: "Mostróles oro y perlas y respondieron ciertos viejos que en un lugar que llamaban *bohío* había infinito". *Los cuatro viajes*, 54.

boina, *s.* Ultracorrección por *boina*.

Lo correcto es no romper el dip-tongo: *boina*. Pero, ...pero, la ultracorrección, no solo que se la oye por acá, sino "también en España" y nada menos que en la pluma maestra de Camilo José Cela: "Un niño de *boina* y pantalón de pana". *Julio*, 219. Y una segunda cita: "...por hombres de *boina*, callados, como muertos...", C. J. Cela, *Viaje*, 27.

bojo. s. "Azua. Fajo de billetes, atado, bojote".

Es Alonso en su *Enciclopedia* quien nos trae la noticia lexicográfica, seguramente tomada de Cordero Palacios, de su *Léxico*, (p. 36). En la actualidad bojo es palabra desconocida. El citado profesor cuencano nos dice: "tener un bojo de billetes, o sea, locución con la que se indica poseer un respetable número de ellos". Cuervo hacia 1880 anota *bojote*, bogotanismismo por bulto, envoltorio, lfo.

bola. s. Rumor callejero, por lo general de dudosa veracidad, sobre asuntos políticos o de interés general: "La noticia de que habrá crisis de gabinete es una simple *bola*, dijo el Ministro". //2. Bolita de cristal para el juego de escolares llamado *bolitas*; canecas. //3. pl. El juego de las canecas: "¿Jugabas con Dios a las *bolitas* y a los tillos y a las chantas?". J. Ribadencira, *Las tierras*, 204. //bola de coco. Cocada en forma de bolitas. //bola de piña. Golosina de piña en forma de bolita. //bola de zanahoria. Golosina de dulce hecha de zanahoria raspada en forma de bolita. //dar bola. tr. fig. fam. Corresponder una muchacha a su pretendiente; atender una persona a otra: "Al pasar por la esquina no me *diste bola*". //Jugar a las bolas. int. Jugar con bolas o canecas: "En aquel rincón solía *jugar a las bolas* y a los trompos". J. R. Bustamante, *Para matar*, 250. //pedra bola. Canto rodado.

bolada. s. Bellaquería, embuste; picardía; perrada, mala pasada, volada. //2. En el

juego de billar, la serie ininterrumpida de carambolas, generalmente un considerable número de ellas: "Hizo 33 carambolas de *bolada*". //irse de bolada. loc. En la ruleta de rifas públicas, echar la bolita a rodar, o también poner en marcha la rueda de la ruleta vertical que no tiene bolita.

boleto. s. Despacho de comparendo: "El Intendente ya libró la *boleto* de captura".

boletaje. s. Conjunto de boletos o entradas de un espectáculo público: "Se agotó el *boletaje* para el partido de esta noche".

boletería. s. Caseta o lugar donde se venden boletos de entrada a espectáculos, o pasajes de transporte.

Conseñal de americanismo registra recientemente en la edición de 1970 del Diccionario de la Academia.

boletero. s. Persona que vende boletos.

boleto. s. Billeto para entrar sin embarazo a un lugar, para viajar, etc., y que tiene su precio: "*Boleto* de teatro, de tren, *boleto* para la entrada a los toros".

El DRAE advierte que *boleto* se usa en Chile, Guatemala, Méjico y Perú. En el Ecuador usamos *boleto* sin lugar a duda alguna. Para la próxima edición del léxico oficial ya puede añadirse el nombre de nuestro país y así completar la noticia lexicográfica.

bolillo. s. Rollo, rodillo de madera para extender la masa de harina //2. fig. fam.

bolón de verde—bolsicón

Símbolo de autoridad de la mujer de hogar.

Ninguna de las seis acepciones académicas de *b o l ó n* concuerdan con el sentido que damos los ecuatorianos de tal palabra. No olvidemos además que el temperamento humorístico de las gentes ha dado significación de especial autoridad y mando a la ama de casa que maneja y esgrime este utensilio casero, propio de la cocina. vv. *contraloría*, *garcíamoreno*.

bolón de verde. s. *Costa*. Masa de plátano verde cocido y molido en forma de bola: "El Bolo tomaba café con *bolón de verde* todas las noches...". R. Vallejo, *La carpa*, 13. "...tomó tarde su café puro con *bolón de verde* asado y sal pica". A. Ortiz, *La entundada*, 113.

bolona. s. Variedad de papa cultivada en el norte del país.

bolsa. s. Funda de papel.

Se emplea *b o l s a* con recelo en algunos medios hablantes. Se asocia la palabra a la idea significativa del escroto. De allí que la preferencia por *funda* sea recogida especialmente por la gente sin mayor educación, pues para esta, *b o l s a* sería tabú.

bolsa de toro. s. *Costa*. Variedad de algodón indígena de la provincia de Manabí.

bolsico. s. Bolsillo: "...asoma por el *bolsico* del pecho". J. M. Espinosa, *Hijos*, (OO. CC., 1, p. 219).

El DRAE indica que se usen Chile. En Cuenca usamos *b o l s i c ó n* desde tiempo inmemorial. La cita literaria revela el empleo de la voz en Quito. *B o l s i c ó*, además, aunque sea lo primero, están las páginas de *Autoridades* como diminutivo de bolso y en el *tesoro* de Covarrubias, dentro del artículo *bolso*: "Tener en el corazón muchos *bolsicos*, ser doblado y sagaz".

bolsicón. s. Falda exterior larga y llana, de paño fino, bordada y de muy vivos colores que usan las cholitas cuencanas: "El *bolsicón* de merino que levantas al andar, / a que el ueñuchi bordado / a todos pueda admitir". R. Darquea, *La cholita cuencana*, 112. Saya que usan en algunos lugares de la Sierra las mujeres de clase popular. Es de *chullo*, s. o bayetilla nacional.

El *b o l s i c ó n* lleva la cholita cuencana como indumentaria de lujo, mientras la pollera es para el uso diario. Tobar, de *b o l s i c ó n* dice: "nombramos la saya de las mujeres del pueblo: úsanla generalmente de bayeta". (*Consultas*, p. 68). Cordero Palacios apunta así: "es el traje de paño u otra tela fina con el que van de calle nuestras cholitas o mujeres del pueblo". *Le vivo*, 36.

El destumbrante *b o l s i c ó n* que lleva con donaire la garrida cholita cuencana no es el que describe Alfredo Costales, ni por el tamaño, la confección y la calidad del género. Costales describe a otra clase de *b o l s i c ó n*, de esta manera: "faya amplia que forma pliegues paralelos sucesivos, de arriba abajo y sobre media pierna. Suelen confeccionarle de chillo o bayetilla nacionales".

bolsicona—bollo

Por lo visto no es la misma prenda de vestir usada en la comarca azuaya.

De los tiempos del doctor Tobar, -Quito- fines del siglo y aurora del novecientos y de la época del doctor Alfonso Cordero Palacios -Cuenca- fines del decenio de 1910, los usos y costumbres ecuatorianos han cambiado notablemente. La antropología social tiene rico material en qué trabajar. Así las cosas, el *entorno* -encuentro muy a propósito el término orteguiano- así las cosas, el *entorno* lingüístico se modifica notablemente. Del *bolsicón* se ha pasado al *blue jean*. Se desvanece, o se pierde el uso de la palabra por el debilitamiento o extinción del empleo de la cosa.

bolsicona. *adj. y s.* Dícese de la mujer, o chola que lleva puesto bolsicón. //2. Calificativo denigrante con el que una chola *de vestido* lanza a otra que lleva bolsicón: "...y la *bolsicona* airada dice sin alzar los ojos". A. Andrade Ch., *Chacota*, 96.

Mientras en el Azuay la chola exhibe con donaire su vistoso bolsicón y constituye la *bolsicona*, típico atractivo del folklore regional, la *bolsicona* de Alfredo Costales es la "mujer del campo que lleva por vestimenta el bolsicón o centro, blusa y polca". Hago causa común con Costales al salir este prolijo y prolífico autor por los fueros de las cholitas -las honestas se entienden por la alusión generalizada que de las *bolsiconas* hace Humberto Toscano. Estas las líneas del antropólogo Costales: "Aunque Toscano considere a esta mujer del pueblo -la *bolsicona*- como gente

que vende caricias, no aceptamos tal criterio". La generalización, realmente, no es justa. Vendedoras de caricias hay en toda clase de grupos, pero de allí a que la *bolsicona* sea moza de partido o pelandusca, no hay tal. cf. *Ilapanga*.

bolsillo, plata de. Plata de bolsillo.

bolsiquear. *tr.* Hurgar, rebuscar en el bolsillo ajeno para llevarse dinero u otra cosa. //2. *prnl.* Buscar con afán en los bolsillos propios algo que no se acierta a encontrar: "Estaba *bolsiqueándose* para ver dónde estaban las llaves".

El *bolsiquear* ecuatoriano no es el mismo de la Academia *bolsear*; este es "quitarle a uno furtivamente del bolsillo el reloj o el dinero".

bolsiqueo. *s.* Acción de bolsiquear.

bolsón. *s.* Cavidad lateral de las tumbas aborígenes en la cual se halla generalmente la ofrenda del muerto, consistente de vasijas con alimento, armas, herramientas y otros objetos diversos. //2. Acumulación sustancial de oro en un placer. //3. *adj. vulg.* Tonto, torpe, zopenco. Tómase a mala parte. "-A las mujeres no se les pega, *bolsón*". A. Ortiz, *Juyungo*, 42.

bollo. *s.* Alimento de la Costa, de plátano maduro rallado o molido y cocido al horno: "...los choclos cocidos de Alausí, los *bollos* de plátano en Bucay, las piñas de Naranjito, ya transpirando y abriendo la ventanilla...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 138. //2. *Loja.* Panecillo de

bomba—bomberil

harina de plátano. // **bollo maduro**. *s.* *Esm.* Especie de tamal con pescado, siendo el plátano maduro el ingrediente principal.

bomba. *s.* Una muy grande borrachera. //2. Globito o vejiga de caucho. A las *bombas* grandes se las infla con aire; a las pequeñas con agua para lanzarlas en el juego del carnaval. //3. Notación. //4. Especie de tambor usado por los negros del Chota para animar su música y baile. A la *bomba* la tocan golpeándola con los puños o los dedos. // **pegarse una bomba**. *loc. fig. fam.* Emborracharse exageradamente. // *bomba japonesa*. *s.* En pirotecnia, oiletón.

Según Alonso *bomba* es "*Ecuad. Venez.* Globo aerostático". No llegó a mi conocimiento la existencia de este supuesto ecuatorianismo. Vino en mi apoyo esta breve línea sacada de *Consultas* del doctor Tobar: "Bomba. Este sustantivo tiene varios significados pero no el de *globo aerostático*", (p. 69).

De la *b o m b a*, en la 4ª acep. Ha-saurek describela cuando estuvo de paso por la hacienda Chamanal en el valle del Chota, hacia 1894, haciéndolo en estos términos: "Es una especie de barril con una piel templada sobre la que golpean con los dedos o los puños, sin pañillos, para marcar el compás a los cantantes". *v. bombo*.

bombazo. *s.* Noticia espectacular o impresionante, de última hora; noticia. //2. Golpe dado con un globito o bomba de carnaval.

bompear. *tr.* Poner en funcionamiento una bomba para extraer o conducir agua u otro líquido. //2. *int.* Accionar por sí misma una bomba con motor para la extracción, o conducción de líquidos: "Las bombas *bombean* el agua toda la noche".

Este verbo, por raro que parezca, aparece en las páginas del DRAE, apenas en 1970 con la XIX edición: "Arrojar o disparar bombas de artillería", es el significado dado a *b o m b e a r* hasta la edición de 1956, la XVIII. En la antes mencionada última edición, la 3ª, acepta esta redacción: "Sacar o trasegar agua u otro líquido por medio de una bomba". El registro académico acepta solamente la forma activa del verbo; por mi parte he agregado también la forma neutra, real y existente del fundamento mecánico de la bomba.

bombeo. *s.* Acción y efecto de bompear: "Estación de *bombeo*"; "el *bombeo* en el oleoducto se restableció hoy".

Si bien el Diccionario de Madrid recogió *bompear* apenas en la edición de 1970, la Academia dejó en el tintero este sustantivo vivo y actuante. Es de confiar que para la tan esperada XX edición, *b o m b e o* ya asomará en las páginas del DRAE: después de *bompear* y antes de *bombero*. *v. bomberil*.

bomberil. *adj.* Relativo y perteneciente a los bomberos, o al cuerpo de bomberos: "Festividades *bomberiles* en el Puerto Principal".

Falta este adjetivo en el DRAE. Es palabra bien formada y útil. En la

bombero—boquilla

papeleta anterior, en la parte del comentario, anoté que *bombeo* en el caso de aceptar la Academia, el ingreso al léxico oficial se colocaría entre *bompear* y *bombero*. Ratifico mi sugestión pero bajo la reserva de no registrar el DRAE este adjetivo *b o m b e r i l*. En el caso de hacerlo los vocablos tendrían esta colocación: *bompear, bombeo, bomberil, bombero*.

bombero. *s. fam.* En la jerga de escolares y colegiales, la nota deficiente en un examen, generalmente marcada con tinta roja: "La burla entonces era general. En tu libreta los *bomberos* coloreaban". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 293.

En el juguetón y agudo ingenio de los jóvenes estudiantes el mote de *b o m b e r o* tiene carácter simbólico puesto que la anotación o marca de la nota en rojo -este color característico del emblema del cuerpo de bomberos- es nada menos una señal de peligro.

bombo. *s. fam.* La señal abultada del vientre de la mujer embarazada. // *estar con bombo.* *fam.* Hallarse una mujer encinta.

bongo. *s.* Canoa: "Cuatro hombres en un *bongo* salieron de un disimulado canal...". A. Ortiz, *Juyungo*, 26. // 2. *Esm.* Tambor.

El DRAE explica lo que es un *bongo*: "Especie de canoa usada por los indios de América Central".

En nuestro litoral la palabra *bongo* es conocidísima, tanto como lo es la pequeña embarcación a la que se la

designa con tal nombre. Y ahora, pruebas al canto: "Y de la costa de una de las islas se separaba un *bongo*". J. de la Cuadra, *El fin*, (OO. CC., p. 284). "El *bongo* estaba listo en la playa...". B. Avila, *Mar afuera*, 46. "Al *bongo* se le pone motor y es suficiente", me decía un pescador de La Libertad, refiriéndose a las condiciones más favorables de hoy en día en las faenas de la pesca.

bonguero. *s.* El que gobierna un bongo.

Así como están aceptadas por el DRAE: *canoero, balandrero*, es también razonable el ingreso de *b o n g u e r o*.

bonifacista. *adj. y s.* Partidario del dirigente político don Nefalí Bonifaz: "La floración *bonifacista* en el vicjo crisol conservador...". A. Carrión, *Años heroicos*, (Vistazo, N° 303, 11/Abr/83, p. 28, Guayaquil).

bonita la cosa. *interj. fam.* Expresión con que se manifiesta sorpresa, desagrado, por lo inesperado de un asunto. // *bonita la gracia.* *loc.* Bonita la cosa. // *no bonitas.* *loc. vulg.* Negativa, enfática: "Te invito al cine. Vamos". "¡No bonitas, me ha de hablar mi mamá!".

boquijarro. *adv. vulg.* Contracción de la locución modal *a boca de jarro*.

boquilla. *s.* Pieza pequeña de loza y ahora más comúnmente de plástico dispuesta para recibir el foco o bombillo eléctrico u otro artefacto para conectar con la red eléctrica: "...para dejar encendida la *boquilla* de luz". A. Barrera, *Herredads*, 24.

boquilsucio—botadero

No registra el DRAE la palabra *boquilsucio*. Lo que sí apunta el léxico oficial sobre dicha voz es: "pieza donde se produce la llama en los aparatos de alumbrado". Con este texto estamos todavía en la época del alumbrado de gas—último tercio del siglo XIX—. Siendo estos tiempos los de la era de la electricidad, es forzoso modernizar el vocabulario. Queda sí en claro que la *boquilsucio* antigua —la del gas— sirvió para de modo extensivo aplicar con el mismo nombre al receptáculo en el que encaja con rosca apropiada el foco. Puede decirse que tal extensión semántica se realiza por simpatía.

boquilsucio. *adj.* Que tiene la boca sucia, por costumbre. //2. *fig. fam.* Dícese de la persona con vocabulario sucio y ofensivo. ú. t. c. s.

boraque. *s.* Anguila eléctrica de algunos ríos de la Región Amazónica.

bordo. *s.* Borde, orilla: "En el *bordo* de la mesa".

El DRAE nos hace saber que *bordo* es un arcaísmo por *borde*, *orilla*, pero vigente en Guatemala. En el Azuay es palabra corriente. La decimos a la usanza que hoy aparece en España como palabra arcaica.

Capdevila encuentra en el uso de *bordo* en vez de *borde* rastro de portuquésismo para indicar "límite de una superficie".

borrachera. *s.* Otro nombre del floripondio, guando o guanto, planta del gé-

nero datura. v. *guando*.

borrachito. *s. neol. vulg.* Moneda de cincuenta centavos de sucre.

borrador. *s.* Pedazo pequeño de caucho o de goma, especialmente preparado para hacer desaparecer del papel los trazos, líneas o letras representadas con lápiz, tinta, etc.

El *borrador* es la *goma de borrar* del Diccionario Académico. En la edición del DRAE de 1970 se inscribe la palabra como la "goma de borrar", ú. más en América".

No está por demás una glosa a la "goma de borrar" académica. Es preferible llamar a lo que sirve para borrar *borrador* antes que "goma de borrar". Las reglas propias de la morfología castellana se cumplen a la perfección en la palabra *borrador*: se ha evitado la perfrasis.

borregada. *s.* "Ecuad. Siesta, sueño que se toma de día".

El dato es de Alonso en su *Enciclopedia*. Confieso mi ignorancia. Tobar, Vázquez, Lemos, Mateus, Cornejo y Toscano no mentan esta palabra como perteneciente al uso particular del Ecuador.

borregón. *adj. Cue.* Simple, zopenco, zozzo.

bosalada. *s.* Vosalada.

botadero. *s.* Lugar donde se arrojan o

botan las basuras y desperdicios de una población; basurero: "Ese barrio se ha vuelto un *botadero* inundo".

botado. *p.p.* De botar. //2. *adj.* Expósito, abandonado, hijo de la piedra. //3. Infeliz, ruin. //4. *fig.* Desierto, abandonado, solo: "Los ejercicios los hacíamos en El Ejido, sitio *botado* por esos años". J. Paz y Miño, 1910, (*El Com.*, 26/Dic./71).

El sentido dado a *botado* como sinónimo de *expósito* es traslativo y objetivo por el hecho de que a la criatura a la que se le abandona o bota, (*v. botar*) y se le recoge luego como expósito, de los portales, zaguanes, portones de iglesias, se los echa por dolorosa decisión, o acto criminal, a los recién nacidos, como arrojándoles o botándoles del cuerpo y cuidado maternos. Por la misma razón anterior, con sentido extensivo, en la 3ª. acep. se entiende por *botado* al infeliz, ruin, a quien con ausencia de generosidad se le enrostra diciéndole *botado*, es decir, sujeto sin padres conocidos. Alonso nos hace conocer esto: "*Am. Cent. Ecuad. Malgastados*. //2. *Ecuad. Resignado, dispuesto*". Nuestros lexicógrafos no registran tales significados.

botador. *s.* Instrumento de hierro de herreros y mecánicos para forzar la salida de clavijas, chavetas, pasadores, etc. //2. Instrumento de acero de relojeros para abrir la tapa de los relojes.

botar. *tr.* Arrojar a una persona de su empleo u ocupación: "Ya le *botaron* a tu cuñado del profesorado del colegio". //2. Malgastar, disipar los bienes y

fortuna: "Ha *botado* toda la herencia". //3. Abandonar: "*Botar* a una criatura recién nacida". //4. Arrojar, tirar: "*Botar* el sombrero". //5. Abandonar, dejar algo sin atención ni cuidados: "La Astral dice que dejará todas sus propiedades *botadas* y se va de Esmeraldas...". J. Estupiñán T., *Relatos*, 70. //6. Dejar en un sitio el material de construcción para su utilización: "El contratista *botó* 20 m³ de arena". //7. Producir: "Ese bomo *bota* 4.500 ladrillos por hornada". //8. *prnl.* Saltar de un lugar a otro cambiando de posición: "Me *boté* de la cama...". N. Peña de V., *Adela*, (*El Com.*, 9/Mar./80). //9. Usado como verbo auxiliar más gerundio forma oraciones viciosas quichuizadas: "*Botó* dañando el reloj"; "vas a *botar* ensuciando", por "dañó el reloj" y "vas a ensuciar". // **botar la piedra**. *fig. vulg.* Satisfacer el deseo sexual: "Alguien le roncó al lado: -Ya *botaste* la piedra...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 77.

Botar más gerundio, por otro lado, encarece la acción del verbo en gerundio: "El negro Obando hasta que se encontró con otro gragiento, un tal Cerda que le *botó* destripando...". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, 29.

En cuanto a la 1ª. acep. Alonso nos informa que es vocablo particular de América significativo de "despedir a una persona, echarla de algún lugar o empleo".

El señor Cuervo censura el abuso del verbo *botar* por el hablante americano. Y tan generalmente será

botarate—botoncillo

cumplido dicho uso y abuso que lo señaló entre las aberraciones del lenguaje bogotano hacia 1870. Los barbarismos señalados corresponden a las cinco primeras acepciones de esta papeleta. El Diccionario *Manual* se hace eco del reproche del señor Cuervo.

Ahora venga este comentario por la 9ª acep. Exageraré un poco: hasta las piedras se pueden levantar contra este barbarismo. Está presente como lo están los otros verbos que, asimismo, usados como auxiliares y seguidos de gerundio, repiten en el idioma castellano la versión original traida del quichua, tal como ocurre con los verbos *dar* y *poder*. *Dame pasando, poner rompiendo, botó dañando*, son expresiones corrientes no solo vulgares sino de barbarismo absoluto, puestas en uso a la quichua. Honorato Vázquez en su *Reparos* encuentra la clara e irrefutable influencia del quichua. Toscano percibe también esta aberración entre "los indios quiteños" (y también en el habla vulgar de la ciudad) se dice "*le botó dañando* mi juguete". Pero... pero, hay también el testimonio literario arriba transcrito y sacado de la pluma de Alfonso Andrade Chiriboga. Comprensible es la intención enfática y de colorido vernáculo que quiso imprimir el señor Andrade. Y como en muchos otros casos, los cuencanismos y los ecuatorianismos llueven en sus escritos cargados y adornados del toque popular viviente y animoso.

botarate. *adj.* Derrochador, dissipador de dinero y hacienda; manirroto.

Resulta esta acepción ecuatoriana algo distinta de la que nos ofrece el

DRAE. Que es "hombre alborotado y de poco juicio" nos enseña dicho diccionario. Dicha sea la verdad, el dissipador es buen ejemplo del sujeto falto de juicio. En todo caso el ecuatorianismo, que aparece en el Diccionario VOX como propio de América es definición directa y descriptiva.

hote, estar hecho un. Estar hecho un hote.

botella. *s. fam.* Medida popular, no oficial de líquidos: "Una *botella* de aguardiente, de querosina". // *a pico de botella* *fr. fam.* Beber un líquido, generalmente alcohólico, directamente de la botella a la boca, sin tasa: "...y empezaron a servir puro a *pico de botella*...". I. Moscoso V., *Raíces*, 77. // *cuello de botella*. (ingl. *bottleneck*: de *bottle*: botella; *neck*: cuello). *fr.* Impedimento, estorbo, obstáculo en el proceso de algo.

botero. *s.* "Señal que se pone en la cancha de *pelota nacional*, v. para dividir los campos contendores". P. A. Vargas, *Bl:M*, 343.

botajuela. *s.* Vasija de barro de cuello largo, cuerpo elipsoidal vertical y boca ancha. *cf. malta, pondo*.

botonar. *tr. barb.* Abotonar, sujetar el botón al ojal. // *tr.* Abotonar, cocer el huevo en agua hasta que la clara se cuaje.

botoncillo. *s.* Plantita rastrera de jardín (*Spilanthes mutisi*) de flor menuda y

vistosa. //2. La flor de esta planta. Frotadas las encías con esta flor se produce una picazón intensa por la acción astringente. buena para la inflamación gingival.

bototillo, s. Arbol leñoso de la Costa ecuatoriana noroccidental. //2. Madera de este árbol.

bototo s. *Es.* Calabaza.

boxístico, *adj.* Concerniente al box o boxeo.

Hace falta este adjetivo para completar la familia de solo tres miembros que anota el Diccionario Académico: *boxeador*, *boxear*, *boxeo*. El adjetivo aquí apuntado es común, es útil y morfológicamente no tiene tacha.

boya s. *Costa*. Pedazo de madera de balsa: "...se refundieron en las montañas para tagnar, cauchar, cortar *boyas*...". A. Ortiz, *Juvungo*, 114.

boyería s. Boyería, el lugar donde se reúnen los bueyes.

boyero s. Chicote, especie de látigo usado por los campesinos dedicados al cuidado del ganado; "...alzando el *boyero* intentó descargar el primer latigazo...". L. Dueñas, *Impunidad*, 11.

Don Modesto Chávez Franco describe así el b o y e r o: "zurriago para arrear a los bueyes en junta. Es una vara de pala larga, en uno de los extremos una muesca y atada a élla el látigo de

cuero retorcido".

bozal, s. Frenillo colocado a las caballerías sobre la boca. //2. Cabezada sin bocado para la doma de potros. v. *moquillo*. //3. Mochila. v. *muchila*.

bozalón, *adj.* Indígena que al hablar español lo estropea por la defectuosa pronunciación y construcción. v. *vosalón*.

Presento dos versiones para determinar el origen de esta palabra: 1º b o z a l ó n, tal como registro en esta cédula; ó, 2º, *vosalón*, como analizo bajo esta misma palabra en la papeleta correspondiente.

Por b o z a l ó n. Me pregunto si aquello de herir la fonética y trastornar la sintaxis como suelen hacer nuestros campesinos indígenas con el quichua por lengua materna, y que dicho sea de paso, defecto plenamente explicable y justificable, proviene, acaso, de *bozal*, esto es *cerril*, que es a la vez significativo de "grosero" y de "rústico". Con el quichua originario y con el grado cultural que va desde cero -el analfabetismo el causante- hasta el analfabetismo retrógrado por falta de ejercicio posterior en letras, la expresión en el segundo idioma tiene necesariamente que resultar defectuosa y deficiente en el sujeto bilingüe y por añadidura inculto.

Bien es verdad que *bozal* en el DRAE en la 1ª. acep. dice ser palabra aplicable a la caballería *cerril*, esto es al no domado aún. Mas, nada extraño tiene el significado traslaticio verosímil para

braceador—brazo hincado

el caso examinado aquí. *Bozal* tiene además otras acepciones conducentes al sentido de primitivismo, de negación de facultades, porque advertimos que también significa estos conceptos: "bisoño, simple, necio, idiota"; "dícese del negro recién sacado del país".

Si la conjetura explicada en esta papeleta no fuera cierta, lector, con paciencia, vuelve a las páginas más adelante y examina *vosalón*, como derivado presunto del pronombre *vos*.

Y para terminar: El negro que vino de África con su idioma materno, el indio americano versado en su propia lengua al tomar el español por segundo idioma van obligadamente a estropearlo como lo hace todo hablante culto o no, extranjero, que adquiere el segundo idioma y no lo domina con perfección. Con este antecedente de inferior capacidad en el conocimiento del castellano, nunca se ha tentado decir que un francés, un alemán o un inglés que chapurrean el español se comportan como *bozales*. No; no se extiende este significado a este sector de hablantes, en el que está patente la diferenciación étnica y cultural. Lo cerril, rústico, basto, traído de bozal, se aplica al negro arrancado de su nativa África con toda la idea dramática y fatal de primitivismo. Y de lo dicho del infeliz esclavo de antaño pasó al aborigen de nuestras tierras cisandinas. Pero, si no es *bozalón*, sino *vosalón* recordemos que nuestro indio acude preferentemente al tratamiento de vos, en lugar de usted. v. *vosalón*.

"El indio al hablar el castellano, conserva-conserva, como lo hace en su

idioma- inalterada la *a*, pero lleva al extremo la vacilación *e-i, o-u*. El indio y el 'bozalón' serrano dicen *buñega* (boñiga), *me vida* (mi vida)... *bozalón* es el indio o mestizo cuyo castellano es deficiente por estar muy influido por el quichua". Estas son las líneas de Humberto Toscano a propósito de *bozalón* y que bien ha valido la pena de insertar el ejemplo aquí para mejor ilustración y así, si dar término a esta papeleta.

braceador. *adj.* Cabalgadura que al andar levanta de modo gallardo y exagerado sus brazos.

bramar. *int.* Abundar, cundir: "...cuando se trata de hacer que *brame* el contrabando...". G. H. Mata, *Sanaguan*, 94. "*Bramó* el agua y llegaron las inundaciones". J. Ribadeneira, *Un mes negro*, (*El Com.*, 29/1-ne/83).

brasileño. *adj.* Portuguesismo por brasileño.

bravo. *adj.* Dícese del río, quebrada en crecida. //2. Dicho del ají, muy picante.

brazalete. *s. Esm.* Planta de corteza mordiente.

brazo hincado. *fr.* Expresión figurada y familiar de los escolares para denotar superioridad física y moral de un contendidor sobre otro, por el hecho de que al desafiarse a golpes, el que se cree más valiente y forzado se compromete a usar solamente un brazo para descargar sus golpes de puño: "...y el mirlo anda a desafiarte a *brazo hincado* con sus

zancas amarillas...". C. Andrade y C., *Hombre*, 321.

brazos, de. *fr.* Dicho de una caballería la que es braccadora: "Ya no se ven caballos de *brazos* en estos tiempos". v. *bracedor*.

brea. *s.* Cera de abeja silvestre.

breque. (ingl. *brake*, pron. *bréik*, freno). *s.* Freno, dispositivo mecánico o de otra clase para reducir o detener la marcha de un mecanismo, de una rueda, etc.: "...saltando el *breque*, saltó...". J. Gallegos L., *Cruces*, 6.

brequero. (de *breque*). *s.* Guardafreno.

brequear. (de *breque*). *tr.* Aplicar el freno a una rueda y especialmente a los mecanismos rodantes del ferrocarril; frenar.

brete. *s.* Contadero, pasadizo por el que pasan de una en una las reses para contarlas, curarlas, etc. // **ponerle a uno al brete.** *fr.fam.* Constrañirle a una persona para disciplinarla, para que ejecute un trabajo, etc.

Por la 1ª. acep. el DRAE; señala ser argentinismo, pero veo también escrita la voz que por acá, con el mismo significado, en un informe de la Junta Nacional de Planificación Económica. ¿Habría habido algún experto argentino? Queda la pregunta.

Por la frase, tengo la impresión de que el uso está acaso limitado al Azuay.

No la he oído fuera de sus términos. *Estar o poner en un brete* es la expresión escrita en el DRAE con el significado de "aprieto sin efugio o evasiva". Por lo visto hay cierta vinculación sutil psicológica entre el aprieto y el ánimo constrictivo.

breve. *adv.* Presto, prontamente: "No vaya, señor. Regrese *breve*. Los pesquisas". J. Icaza, *El Chulla*, 129.

broche. *s. pl.* Gemelos de camisa. //2. Cerrar con broche de oro. *fr.* Término al que se acude con frecuencia -auténtico tópico- para ponderar que en algún acto o ceremonia se da fin con un toque notable o extraordinario.

Con respecto a la 1ª. acep. el Diccionario VOX, siempre bien informado, nos da a conocer del ecuatorianismo usado también en P. Rico.

brujiar. *tr. barb.* Brujear.

brujo. *s.* Ave de las Islas Galápagos (*Oyrocephalus rubinus*).

brusquero. *s. Costa.* Malcza, matorral: "...cuando de un *brusquero* salió un hombre". A. Ortiz, *Juyungo*, 29. "...de las raíces colgantes de los *brusqueros* intrincados...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 34. "Llegó el tigre al límite del *brusquero* y se detuvo". J. Gallegos L., *Madereros*, 121.

bs. *vulg.* Contracción de *ve, ves*. //2. Contracción de *pes, ps*.

buba—buenmozo

buba. *s. Costa*. Llaga del mal de pián: "...las *bubas* de la pierna izquierda...". A. Ortiz, *Juyungo*, 8.

bubático. *adj. Costa*. Dícese del enfermo que tiene *bubas* del mal de pián: "...el *bubático* recién tuvo conciencia...". A. Ortiz, *Juyungo*, 8.

bucha. *s.* Bocanada de agua y especialmente de la preparación medicinal para curar afecciones bucales. ú. m. en pl.; enjuague. // **hacer buchas**. *int.* 1. Llenar la cavidad bucal con una cantidad de líquido, especialmente con fin medicinal.

"Buchada" es lo aceptado por el DRAE. Su sinónimo es *bocanada*. Corominas indica a la vez que *buchada* se deriva de *buche*, bolsa.

buche. *s.* Sombrero de copa: "...el *buche* tradicional de los doctores de nuestra ciudad". L. Robalino D., *García Moreno*. "Todas las autoridades vestían trajes muy vistosos: *chaqué* y los sombreros llamados 'tarros de unto' o *buche* de no menos 30 centímetros de copa". O. Sarmiento, *Cuenca*, 66. // 2. Bucha, bocanada, enjuague bucal. ú. m. en pl. // **buen buche**. *fr. fig. fam.* Para calificar a una persona como buen bebedor, aficionado a la bebida, buen trago: "...que *buen buche* que es usted, no -satirizó el chalán". E. Terán, *El cojo*, 88. "Vergara... me dijo que eres muy simpático, pero muy *buen buche*". R. Andrade, *Suburbio*, (R. Descalzi, *Hist. Crít.*, III, p. 839).

buchi. *s. barb.* Buche.

buen día. Salutación de uso frecuente en el medio rústico. Esta locución para el saludo es privativa del hablante del campo. Por consiguiente, no es como el familiar *buen día* de los chilenos de toda condición a lo largo del largo país.

buena, *la*. *loc.* Para indicar que en algunos juegos y competencias se busca la prueba absoluta de superioridad, dado que ha habido empate anterior: "El Deportivo Cuenca jugará *la buena* con Iga".

buenamoza. *adj.* Mujer muy guapa, atractiva y simpática; mujer de rostro hermoso, de porte distinguido: "...qué necesidad de eso tiene una *buenamoza* como usted...". E. Viteri, *El mar*.

Si no dispar, cuando menos algo diferente es el concepto académico de la "buena moza": "mujer de avetajada estatura y gallarda presencia" es lo que nos dice el Diccionario de Madrid.

La manera como expresamos el concepto con la dicción *buenamoza* obliga a fundir las palabras y hacer de las dos una sola. Y está bien, gramaticalmente.

buenas tardes. *s.* Planta de jardín (*Mirabilis jalapa*). Así nos informa Luis Cordero.

buenmozo. *adj. y s.* Hombre de buena planta, guapo, bien parecido: "...no he de ser yo quien me oponga porque es *buenmozo* y valiente". L. Moscoso V., *Espadachín*, 22.

bueno. *adv.* Afirmación, asentimiento, conformidad: "¿Quiere ir al cine conmigo?" "-Bueno, gracias"; //2. Término modal indiferente que sirve de apoyo para comenzar el discurso: "¿Qué opina usted de lo sucedido?"; "-Bueno, según como se mire, o fue accidental, o fue provocado".

Es por demás frecuente el uso de *bueno* y *no* sin propósito significativo claro; su acción es anodina aunque el hablante encuentra en su evocación soporte eficaz para iniciar una respuesta, un comentario, una opinión. En suma es la apertura del discurso.

Palabra ociosa para el discurso esmerado; palabra eficaz para el discurso escaso. Comodín. Con el *bueno* y *no* entrometido, insignificante, nada bueno ni nada malo se asevera. A falta de la palabra puntual y el giro cierto, viene *bueno* y *no* para salir del aprieto. Es coyuntura psicológica para el arranque de una respuesta. Siempre se echa mano en estos casos débiles de *bueno* y *no* cuando ha precedido a una pregunta. Y si la interrogación es crítica o embarazosa el *bueno* y *no* asoma de buenas a primeras para tratar de salir del aprieto. Y no es reciente el uso de *bueno* y *no*. Uno de los primeros lexicógrafos ecuatorianos, el doctor Miguel Riofrío, le sometió a crítica a fines del siglo XIX. Su párrafo es tan oportuno hoy como útil lo fue ayer: "Bueno y no. Existe, aunque no es muy general, el vicio de hacer intervenir esta palabra en toda clase de asuntos. Con ella se interrumpe a cada paso los discursos y especialmente las narraciones. A veces se la emplea en lugar de *pues*, otras hace las veces de *si* y otras

es una interjección más o menos enfática": "Haga usted esto"; "-¡Bueno; pero me es imposible ahora!"; "-Bueno, y ¿por qué le es imposible?".

En inglés hay también recurso parásito análogo a nuestro *bueno* y *no*, es la palabra *well*, 'bien', empleada en las mismas circunstancias y con similares características fútiles e inconducentes.

buen provecho. Locución de cortesía para desear a otro en el instante de hallarse a la mesa la mejor asimilación del alimento ingerido. Se la dice por igual, tanto para una persona conocida como para el sujeto absolutamente desconocido.

Castellanísima es la expresión. Pero para ser veraz, solo hay una muy leve diferencia verbal con el dicho español aunque la intención sea análoga. Veamos, si no, en este pasaje de Camilo José Cela en su famoso *Viaje a la Alcarria*: "El viajero se mete a la fonda a comer... en el comedor están una señorita de pueblo y su mamá". "-Buenos días, que aproveche", 51.

bujío. *s.* *Costa.* Ave nocturna de la Costa a la que se le considera de mal agüero: "Cuando insultó a su agüela pa la media noche vino a gritarle un *bujío*". E. Gil Gilbert, *La Blanca*, (*Los que se van*, p. 56).

bulto. *s.* Medida de peso al por mayor de la panela de rapadura. cf. *banco*. //2. Reunión de 31 *ochos*. v. de paja toquilla. //3. Medida de capacidad de ciertos productos agrícolas. Fluctúa el peso entre los 45 y 47 kilogramos: "Bulto de

buluhay—burro pie

lechuga, de coliflor". // **cierto bullo**. Locución familiar humorística con que se expresa la intención disimulada de no nombrar a la persona por su nombre, porque se halla presente, pero que en lugar de él -su propio nombre- al decir **cierto bullo**, confesar francamente lo que se quiere decir: "-Por más que **cierto bullo** se enoje, no irá al paseo". Su empleo va dirigido de manera preferente al tratarse de los niños.

buluhay. *s.* Entre los indígenas de algunas comunidades de la provincia de Chimborazo, ceremonia que se practica con motivo de la terminación de una vivienda. cf. *huaspichay, huaspungo*.

bullá. *s. pl. fam.* Algarazá, desorden, disturbio callejero, especialmente de carácter político; motín; "Comadrita, le digo que no se vaya al mercado porque hay **bullas** en el centro y en la Universidad". "-¿Qué hay de **bullas**? ¿Ya cayó el gobierno? J. Leizaola, *Huaspungo*, 126.

bullado. *adj.* Dicho de un suceso, de un hecho de interés público, que causa sensación, que escandaliza y conmueve a la opinión pública: "Ha sido tema de estos últimos tiempos los **bullados** proyectos...". Andrés B. Córdova, *En defensa*, (Hoy, 18/Jul./82).

bullanga. *s. vulg.* Bulla, algarazá.

bullón. Aumentativo de bulla; muy grande griterío, algarazá o desorden.

bulluco. *s. Costa*. Embolijío: "...fue a

deshacerle el **bulluco** de pañales". E. Gil Gilbert, *El malo*, (Lo que se van, p. 24).

buñiga. *s. vulg.* Barbarismo por boñiga.

buñuelo. *s.* Frito delicado hecho con harina de maíz y con abundante cantidad de huevos; "Era día de **buñuelos**, etc". J. Montalvo, *Cathartes*, II, 163. "Dos pungentes olores de las empanadas fritas y de los **buñuelos**". C. Andrade y C., *Oculto signo*, 94. "...y el baho del **buñuelo** de las comadres". C. Andrade y C., *Verdad*, (El Mercurio, 21/Dic/81). "...comerán los ricos **buñuelos** de mamá Lorenza...". M. Corlye, *Mundo*, 20.

burralidad. *s.* Burrada, necedad, torpeza.

burricón. *s.* Celmo parecido al tigrillo común en la espesura de la Región Amazónica y la Costa (*Uchiswicudi*).

burro. *s. Imb.* Bulto de caña de azúcar para transportar desde la plantación hasta el ingenio.

burrochíni. (híbrido castellano-quechua) *s.* Variedad de ortiga (*Urtica urens*) usada en ciertos lugares por los campesinos como planta medicinal.

burro pie. *s.* Banquito acolchado para poner sobre él los pies y descansar: "Estos juegos se componían de dos sillones, tú y yo, una mesa central, un **burro pie** y catorce sillas individuales". R. Pérez P., *Las Casas*, (El Telégrafo,

Guayaquil). //2. Testaferro. cf. *gurupié*.

burrumbada. s. Dicho o acto que implica *sandez*, tontería, desatino.

bus. s. Aléresis de autobús: "Caminaba apresurado como si temiera perder el bus, el último bus...". J. Vásquez, *Ciudad*, 74.

buscado. s. vulg. Búsqueda.

buscar. tr. fig. vulg. Provocar, irritar: "-Matándote con cuchillo de palo"; "Matándote con cuchillo de palo". "-Sí... Sí". "-Que no me busque el bandido. Yo como buena, buena. Como mala, mala". J. Icaza, *El Chulla*, 52. "Luis. (testarudo). -¡Quiero irme, quiero irme, Gabriel. -Perdone, chitolo, es que está siempre *buscando*...". R. Andrade, *Suburbio*, (R. Descalzi, *Teat. Crit.*, III, p. 896). "-Abusó cuando estaba pálido". "-Le he de *buscar*, pero...". G. H. Mata, *Sanaquíin*, 170. //2. int. Adquirir, ganar: "En casa de juego/ jamás entrarás/ pues cuanto has *buscado*/ allá perderás". J. L. Mera, *Antología*, 63. //3. prnt. Tratar de conseguir algo por finísimo que sea para satisfacer las necesidades: "El pobre se *busca* por todas partes y solo así puede sostener a la familia". //4. r. vulg. Dicho de las pollas o gallinas cuando el ave al no encontrar el nido en qué poner el huevo, andan cacareando de un lado al otro, como a la búsqueda del sitio donde acomodarse y aovar. "-Tu pollita negra ya está *buscándose*: pronto pondrá su primer huevo". //buscar a uno con palo

de romero. fr. fig. fam. Realizar una búsqueda prolija, insistente, total: "Mula que no tenga mañas/ y cosa ajena sin pero no he de hallar/ por más que *busque con palo de romero*". J. L. Mera, *Antología*, 55. //buscar la vida. fr. fig. fam. Extrañarse voluntariamente del lugar natal para conseguir ocupación porque antes no tenía; luchar por la vida: "Tenemos aquí entre nosotros una expresión que encierra un especial sentido doloroso, *buscar la vida* que no es solo el tranquilo y laborioso conseguir recursos para los diarios menesteres". H. Vázquez, *La obra de RCT*, 68. "Iré a *buscar la vida*/ iré a la muerte./ Por vosotros la ausencia y sus rigores, desafiaré, soy joven y fuerte/ iré a tierras mejores". R. Crespo T., *Leyenda*, 144. "...tanto habíamos salido para *buscar la vida*...". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 6. "Pues ya no tengo valor/ Me voy a *buscar la vida*/ Porque esta vida que tengo/ Ya es una luz consumida". J. L. Mera, *Antología*, 190. //buscar novio. fr. fig. fam. Con la que humorísticamente se indica que una mujer deja por descuido aparecer las enaguas o combinación por debajo del borde del vestido: "Esa orilla blanca de las enaguas para una mujer quiere decir que va *buscando novio*...". P. Palacio, *Débora*, 89.

El verbo *busca* en las acepciones 1ª y 3ª apuntadas aquí como *ecuatorialismos* tiene análogo significado con *buscare* y *buscarsi* en italiano. Se entiende por el primero como "pinchar, irritar, provocar, desafiar"; y *buscarsi*, es "ganar, conseguir".

buscavidas—buzo

buscavidas. *adj.* y *s.* Persona que por acuciantes necesidades para atender a la subsistencia, trabaja en las más variadas ocupaciones.

busero. *s.* Conductor de un autobús: "Buseros harán paro si no se elevan los pasajes". (*El Com.*, 18/May/80).

buseta. *s.* Vehículo de transporte público más pequeño que un autobús y generalmente acondicionado para viaje interprovincial: "Estamos en las busetas esperando la partida". G. Ortiz C., *Inauguración*, (*Hoy*, 22/May/83).

butifarra. *s.* Sánduche, emparedado: "...los clubes electorales a base de cerveza y butifarras y garrote de Guayaacán...". L. Benites, *Problemas*, (*El Univ.*, 17/Abr/80).

Esta muy castellana palabra no es de consumo general y popular entre nosotros. En el Perú es muy conocida la palabra y la cosa -significante y significado-. Por acá, en nuestras tierras ecuatorianas no echó *raíz* la voz, como tam-

poco el esfuerzo purista no logró situar a *emparedado* para desplazar al universal anglicismo *sánduche* y sus numerosas variantes. La puntual pluma del señor Benitez Vinuesa quiso dar toque estilístico a la frase. Y logró su propósito. Ya el garrote de guayaacán pesado es carga suficiente. Golpe recio habría sido para el idioma asestarle el segundo con la forastera inglesa *wandwich*.

buzarda. *s.* Escoda, especie de martillo del picapedrero.

Desconozco el origen de *buzarda* para esta herramienta de cantero o picapedrero. *Buzarda* es término arcaico.

buzardeada. *s.* Acción y efecto de buzardear.

buzardear. *tr.* Escodar, pulir una piedra con la escoda o buzada.

buzo. *s.* Prenda de vestir, de punto, para ambos sexos, usada en deporte, o en condición informal.

C

c. Si esta consonante en determinadas circunstancias salva las dificultades de articulación en ciertos fonemas al sustituir a *b*, *m* y *p*, la sustitución para el hablante inhábil lo lleva a incurrir en barbarismos prosódicos exclusivos del hablante de la Costa. Ni el más pulcro y refinado hablante se libra del yerro oral, aunque, al utilizar el medio escrito por persona culta, por lo general las palabras irán escritas correctamente. Confieso no haber tenido a la vista escrito con los barbarismos a los que estoy haciendo referencia aquí.

Las aberraciones más corrientes son estas: sustitución de *b* por *c*, como en *acstracción* por abstracción; *ocservación* por observación. Sustitución de la *m* por *c*, como en *alucno* por alumno. La *p* sustituida por *c* como en *concecto* por concepto; *prececto* por precepto; *recección* por recepción.

ca. (quich. *ca*). Partícula postpositiva de significación casual o condicional. Tiene la variante velar *ga*. "Escopetas, *ca*, solo sirven para tortolear". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 17. "Q... que hagamos primero solicitud dijo nosotros *ca* sabimos que nadie hace caso de solicitud

de naturales...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 266.

Por la índole aglutinante del quichua no tiene correspondiente exacto en español aunque podría asimilarse al significado de las conjunciones *y* y *pues*; o modos adverbiales *si es que*, *puesto que*. *Ca*, va en el habla vulgar de la Sierra, pero circunscrito su uso en el norte especialmente en labios del campesino indígena *bozalón*, *v*, que estropea el castellano. No puede darse traducción cabal de la partícula porque su poder casual, enfático, al pasarlo a la oración castellana se incorpora en forma postiza, aunque conserve su función original empleada en el quichua. Así tenemos estos ejemplos: "-Patrón, ¿mañana será de venir al trabajo, *ca*?" "-Si no viene pronto, *ca*, nos quedaremos aquí a dormir". Y ahora este ejemplo documentado: "-Eso lo uno, el otro, *ca*, pierde un calé". A. Andrade Ch., *Chacota*, 78.

En ciertas regiones de la Sierra, en el norte del país de modo especial, predomina el empleo de *ga* con el mismo propósito analógico.

Coincidente, y solo así, encontramos, por otro lado, en fuente castellana

ca, ca, ca—cabalgadura

-del español antiguo- *ca* como conjunción equivalente a *porque*: “-Non fuyan las vuestras mercedes, ni teman desaguizados; *ca*, a la orden de caballería que profeso...”. Cervantes, *Quijote*, 232. Montalvo no se sustrajo al deseo de rescatar del hueco de la prescripción este rancio vocablo. En este lugar vemos a *ca* empleado tal cual fue varios siglos atrás: “...desgraciados todos lo somos *ca* mucho padecemos...”. *Los Siet. Trat.*, II, 386. El retiro de *ca* lo siente Juan de Valdez, pasado ya el primer tercio del siglo XVI. *Porque* le ha sustituido a *ca*, voz a la que el célebre humanista encuentra que “tiene un no sé qué de antigüedad que me contenta”. *Diálogo*, 121. La solariega voz tiene redactado artículo especial en *Autoridades* digno de reproducirlo aunque sea en parte: “*Ca*, adverbio causal. Vale lo mismo que *porque*. Es voz del uso antiguo de la lengua. Lat. *Quia*, de donde puede traer su origen, hecha líquida la *u* al principio, y abreviando después el *Quia* en *Ca*... Algunas veces se halla tomado como conjunción, y equivále a lo mismo que *è*, o *y*... También se usó como relativo y por lo mismo que *El qual* o *que*...”.

ca, ca, ca. *loc. vulg.* Reclamo para atraer a los cerdos.

Así repetida varias veces la sílaba *ca* se oye en el campo llamar a los cerdos, y los cerdos obedientes bajo la acción acuciante pavloviana se acercan y reúnen alrededor de quien los atrae con sus voces, largándoles la comida.

Nada de extraordinario tiene el fenómeno. Es claro el ejemplo del reflejo

condicionado, bien probado e irrefutable. cf. *cuchi*.

Esta voz reiterativa, quizá sea la contracción de *acá, acá, acá*. Vicente García de Diego y acita el portuguesismo *vi cá*, “ven acá”. Del mismo autor bien vale la cita que tiene íntima relación con el habla campesina “para llamar al cerdo en España es frecuente *cochi, cochi, cochi*”. *Etim. Esp.*, 598, cf. *cuchi*.

cabalgadura. s. “Correa de que pende el estribo en la silla de montar a caballo; acción; el ángulo que forman los dos mustos; horcajadura”

La definición transcrita pertenece al doctor Carlos R. Tobar tomada de su *Consultas*, 77. Presumo que el uso de *cabalgadura* en las dos acepciones arriba registradas por el docto lexicógrafo ecuatoriano, son ahora para la historia léxica. El cambio sustancial de costumbres y medios de vida en estos cinco o seis decimos influye también en los elementos del habla, en su material léxico. La sustitución de palabras es un hecho radical. El vocabulario de la arriería da paso a la terminología del mecánico y del automovilista. La prueba inequívoca es que Julio Tobar Donoso ya no registra *cabalgadura* en 1961 en el *Lenguaje rural*, cincuenta años después de la última edición de *Consultas* del primer Tobar. El recado de montar y consiguientemente los nombres de las cosas propias de la época del caballo cedieron paso a la era automovilística con sus partes y glosario específicos.

caballada. *s.* Grosaría, patanería; franqueza dura y cruel: "Le soltó una *caballada* que le dejó tieso".

caballería. *s.* Medida agraria equivalente a 16 cuadras, v. es decir once hectáreas aproximadamente.

La *caballería* es medida peninsular antigua que se usa todavía en la parte central y septentrional de la Sierra ecuatoriana. En las provincias australes es desconocida esta unidad de superficie.

caballero, oferta de. *loc. fam.* Con que se encarece la promesa que no va a cumplirse.

No he encontrado rastro del origen de la frase. Aparece equívoca. El concepto del caballero, es en efecto, del hombre leal y pundonoroso. Si vamos por otras cualidades es claro que las encontraremos en la boca del mismísimo Don Quijote: "Al caballero pobre no le queda otro camino para mostrar que es caballero, sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés, comedido y oficioso". Pero no debemos olvidar la capacidad de fingimiento del hombre. El embustero, el bribón y el bellaco saben aparecer ante los demás bien cubiertos de lo que son en realidad. Por esto aparece el caballero de industria. Si este está en el límite máximo de la bellaquería, en el otro extremo queda la mentira piadosa o blanca, la oferta que se hace, se la ofrece con simpatía y buena voluntad, para salir del paso y al final no se cumple; es "la oferta de caballero". La locución "cacarear y no poner huevo" tiene cierta semejanza de significado.

caballito del diablo. *s.* Insecto volador común en nuestros campos andinos, especialmente en el Azuay, de hasta unos cuarenta milímetros de largo, la especie más grande, que se alimenta especialmente de arañas, de cuerpo resistente, alargado, color azul índigo brillante, armado de aguijón venenoso y alas de amarillo vivo: "...y los *caballitos del diablo* atrapan mariposas". M. Muñoz C., *Cuentos*, 31. "...y desapareció como un *caballito del diablo*". R. Andrade, *Claraboya*, (*El Univ.*, 30 /Oct/71).

El *caballito del diablo* académico -valga la expresión- no concuerda con la descripción escrita en la presente cédula. Que es la común e inofensiva libélula dice el DRAE y cualquier diccionario. Y la verdad es que la libélula no es el *caballo del diablo* o *caballito del diablo* conocido en las comarcas azuayas como enemigo acérrimo de las arañas.

caballo. *adj. y s.* Persona torpe, bruta, grosera. // **caballo del diablo.** Caballito del diablo. // **caballo chupa.** (híbrido castellano-quichua: caballo; *chupa*: cola). *s.* Planta medicinal usada por sus cualidades diuréticas, llamada por los botánicos *equisetum*. // **gran caballo.** *loc. fam. Carchi.* Amigo, compañero; compinche. // **ponerle a uno a caballo.** *fr. fig. fam.* Para alentar, entusiasmar vivamente a una persona a que inicie un trabajo o se arroje a una empresa para luego abandonarle a su propia suerte y gobierno. // **caballo de raza.** *loc.* El de buenas cualidades por su estirpe, sobre-

cabaret—cabeza

saliente por su paso menudo, rápido y suave: "Ya no se ven ahora los *caballos de raza* de antaño"; caballo de paso.

cabaret. (fr. *cabaret*). *s.* Salón de baile de diversión nocturna; prostíbulo.

cabeceadora. *adj.* Dicho de las cometas, la que por defecto en su hechura o por turbulencia del aire cabecea en el vuelo. *v. churuqueadora.*

cabecear. *int.* Oscilar de manera insegura e inestable una cometa en el aire. *v. churuquear.*

cabeceo. *s.* Acción de cabecear una cometa en el aire.

cabeciduro. *adj.* Porfiado, testarudo.

Viendo las páginas del DRAE encuentro que *cabeciduro* con el solo significado de testarudo se emplea en Andalucía, Colombia y Cuba. El *Larousse* también registra la voz con igual acepción para las dos repúblicas americanas pero omitiendo Andalucía. Por acá, en el Ecuador existe también el *cabeciduro*, especie de cristiano semejante en algo al *cabeza de hierro* del DRAE, esto es la "persona terca y obstinada en sus opiniones", cf. *cerrarse a la banda*.

cabecilla. *s.* Campesino indígena al cual se le confiere autoridad para representar a la comunidad o a otra agrupación similar.

El DRAE tiene dos acepciones: la primera despectiva porque dice signi-

ficar "persona de mal porte, de mala conducta o de poco juicio"; y la segunda con idea alarmante porque es el "jefe de rebeldes".

Verdad es que en el Ecuador está bien entendido y admitido el concepto académico de *cabecilla*, jefe de rebeldes, pero además de los actos de insurgencia realizados por él, hay otro tipo de *cabecilla* inocente, esto es el que hace de cabeza, bien entendida la locución castiza, en el sentido principal, quien lleva la voz y el sentir de los demás que le rodean.

cabello de ángel. *s.* Variedad de fideo cilíndrico y fino: "Pelo como fideo *cabello de ángel* que venden en las pulperías, amigo...". J. de la Cuadra, *Los Sangurimas*, 41.

caber. *int.* Verbo de conjugación irregular y por esto de complicada y difícil conjugación. *C a b e r* pone en calzas prietas a letrados y no letrados: "Hoy solo he querido explicar lo que me cupió hacer en este asunto". M. Macías, *Las cosas en su sitio*, (El Univ., 22/Jul.76).

cabeza. *s.* Jefe de trabajadores. //2. En fútbol, golpe dado a la pelota con la cabeza del jugador. //3. Racimo de plátano. *vv. mano, dedo. //cabeza de hueso*. Ave de la Costa (*Mycteria americana*) que al igual que los otros ejemplares de esta familia (*Ciconiidae*) mientras están en reposo se mantienen en una sola pata, con la otra recogida bajo el vientre. Tienen cuello largo y cabeza sin plumas. *//cabeza de piedra. v. Cabeza de hueso.*

//**cabeza seca**. v. *Cabeza de hueso*. //**cabeza de mate**. Cierta gato salvaje común en el litoral: "Un *cabeza de mate* aislado". J. Gallegos, *Al subir el agua*, (Los que se van, p. 140). //**cabeza de negro**. Tagua, la baya de la tagua cuya semejanza con una cabeza humana es manifiesta. //**agachar la cabeza**. int. fam. Rendirse, humillarse; conformarse con el infortunio. //**dolor de cabeza**. loc. fig. fam. Para denotar que algo constituye una mortificación, contrariedad u obstáculo: "Estas huelgas estudiantiles son un *dolor de cabeza* permanente". //**en cabeza**. fr. fam. Con la cabeza descubierta, sin sombrero. //**meter la cabeza**. fig. fam. Locución significativa de obstinarse, encapricharse tenazmente. cf. *cabeciduro*. //**tener buena o mala cabeza**. loc. fig. fam. Manifestarse una persona resistente, o débil, según el caso, a la acción de licor alcohólico ingerido: "No le repitas el trago porque tiene *mala cabeza*"; ser sensato, reposado y juicioso, o en el caso contrario, insensato, atolondrado y de poco juicio. //**ser buena o mala cabeza**. loc. Tener buena o mala cabeza.

En la locución **dolor de cabeza** se encuentra el calco anglicado *headache*, significativa, asimismo, de "obstrucción, obstáculo, molestia de diversa índole".

cabezones. pl. Dicho del cabello, cuando estos están despeinados, muy crecidos y desordenados. //2. Dicho de los cabellos cuando se los agarra y sacude con vigor por enojo y el daño que se quiere hacer: "La Chanita y la Juanita se agarraron de

los *cabezones* y se dieron de mojicones". Cop. Pop.

cabezonillo. s. *Costa*. Mala hierba que daña los arrozales.

cabezudo. s. *Manab.* Pez marino común en la provincia de Manabí.

cabildo. s. Organización política y social de una comunidad indígena de la Sierra. v. *comunidad*.

cable. s. Parte telegráfica y especialmente el de radiotelegrafía, o el transmitido por radiofonía.

Lo sorprendente del significado de esta palabra es de transmitir y recibir un **cable** o cablegrama de Guayaquil a Quito, o viceversa. También se dice que se recibió un **cable** de Cuenca o de Ismeraldas, destinado a Quito, por ejemplo.

El supuesto real absurdo tiene su explicación aunque no se justifique ni admita la corrección del uso de **cable** en el sentido arriba descrito. Originariamente, la Compañía del Cable como se llamaba antiguamente a la *All American Cables Inc.* funcionó durante muchos años en el país, inicialmente en Guayaquil atendiendo el servicio cablegráfico verdadero por medio del cable submarino para la intercomunicación cablegráfica con ultramar. La misma compañía extranjera amplió y mejoró el servicio al instalar una extensión del sistema entre Guayaquil y Quito por medio de estaciones de radiotelegrafía y radiotelefonía. Al transmitirse los partes

cabo de hacha—cabuyo

entre las dos ciudades desde las estaciones inalámbricas antes citadas, se continuó usando las fórmulas impresas del "cable", por lo que se dio en llamar *c a b l e* a lo que realmente es un telegrama, o un radiograma corriente. Desde hace pocos años (1970) las transmisiones llamadas por cable prácticamente están fuera de uso en razón de la utilización creciente del más moderno sistema de télex.

cabo de hacha. *s.* Arbol leguminoso de la Costa ecuatoriana de madera muy dura y flexible, por lo que se emplea para hacer mangos de herramientas: "Conocía el lenguaje de los guayacanes de los *cabos de hachas...*". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 31. //2. Madera de este árbol.

cabrestillo. *s.* Cabestro, buey maulo al que se le ocupa como bestia de carga.

Estamos frente a una metátesis. El original es *cabestrillo*, aunque el significado de este vocablo según el DRAE es "buey del que se sirven los cazadores atándole una trailla a los cuernos y a una oreja para gobernarlo, y escondiéndose detrás de él para tirar a la caza".

cabresto. *s. barb.* Metátesis de cabestro, la cuerda o ramal con la que se amarra la cabeza de ganado mayor para tenerlo asegurado.

cabretilla. *s. barb.* Cabritilla.

Tan extensiva es la utilización de este barbarismo que si hay persona que emplee la correcta *cabritilla* va seguramente a ser tachada por haber dicho

una barbaridad.

cabuya. *s.* Fibreruda extraída del cabuyo o *penco*, *v.* para hacer con ella sogas, cuerdas, tejidos, etc.: "Cuerdas hechas con la fibra de la *cabuya*". A. Butión, *Huayrapamba*.

El Diccionario Académico refiere *c a b u y a* a la palabra *puta*, por ser esta la principal.

En el habla general ecuatoriana, con lo cual hago refacción del vocabulario rural, *c a b u y a* es la palabra corriente y *puta*, poco, muy poco se usa.

cabuyal. *s.* Plantación de cabuyos. No recoge esta palabra el DRAE.

cabuyera. *s.* Sitio en el que se remoja y extrae la fibra de la hojas del cabuyo o *penco*.

"Conjunto de las cabuyas o cuerdas que a cada extremo lleva la banaca" es la definición del DRAE: de *c a b u y e r a*, significado desconocido entre nosotros.

cabuyero. *adj. y s.* El que trabaja con las hojas de *penco* para sacar la fibra llamada *cabuya*. //2. *Cabuyera*.

cabuyo. *s.* Agave, *penco* (*Agave americana*). "Se acurrucó bajo unos *cabuyos* como gallina...". J. Icaza, *Huaspungo*, 86.

Mientras en las provincias del Azuay y Cañar se llama a esta planta *penco*, en el norte hay preferencia por

cabu y o. Verdad es que hay que distinguir algunas variedades del mismo vegetal. El *penco* es planta de hojas carnosas de verde azulado oscuro, y el *cabu y o*, es de hojas más livianas de verde claro amarillento al que también se le llama *puta* o *penco blanco*: "De esta banda a la otra/ y a la sombra de un *cabuyo*/ yo bien quisiera cambiar/ mi corazón por el tuyo". *Cop. Pop.* "Veniendo a los *cabuyos* y gigantones de las cercas...". M. Corylé, *Mundo*, 69.

caca. *s. vulg.* Cosa inservible, inútil; desperdicio: "Esto está hecho *caca*". // **caca de perro.** *fig. fam.* Dulce compuesto de granos de maíz tostado y unidos entre sí por la acción conglomerante de la miel de rapadura solidificada, luego de formado en pequeñas bolas: "...y el exquisito dulce de *caca de perro* que ella me regaló". A. Carrión, *La manzana*, (B. Carrión, *Nuevo Rel. Ecuat.*, II, p. 467). // **caca de chivo, como.** *fr. fig. vulg.* Abundantemente: "...en pocos años llegó a millonario, pero lo que se dice millonario, con millones como *caca 'e chivo*". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 223.

No quiero dejar pasar sin comentario la imagen que se ha formado Alfredo Costales en su libro *Quishihuar* sobre la etimología y concepto semántico de la dicción *caca de perro*. De lo esotérico, pues a esta conclusión parece haber llegado el citado prolijo antropólogo, debemos más bien pensar y pasar a un concepto menos solemne y mágico. En efecto, *caca de perro* entra derecho más bien al campo escatológico, escatológico no en el sentido

de postrimerías de ultratumba, sino referido al excremento. Su misma condición lo dice. El origen, entonces, es claro, franco, humorístico y simbólico. En época de la maduración de capulíes, por lo menos en el Azuay, es algo frecuente observar que la deposición de los canes toma un aspecto característico por la clase de alimento que ha ingerido el animal, esto es una buena tanda de capulíes. Al comer esta rica fruta el perro no logra masticar primero y digerir después la drupa resistente del fruto, expulsándola intacta incorporada al resto de las heces de consistencia más o menos sólida. La defecación aparece entonces en pequeñas bolas con las *pepas*, v. o huesos de capulí. El vulgo pronto hace esta comparación con el dulce al que se le llama también *colación del pobre*, la que labrada en forma de bolas compuestas de miel solidificada muestra los granos de maíz tostado incorporados a la masa, como ocurre con las *pepas* de capulí que pasaron por el interior del perro.

La *caca de perro* de Costales, además tiene preparación muy distinta de la receta conocida en el Azuay. La del autor citado es "maíz tostado con manteca grasa (*sic*) o sebo de res. Cuando los granos están doraditos añaden panela desmenuzada. Los campesinos de las regiones *maiceras* lo consideran su alimento predilecto". *Quishihuar*.

cacapishcu. (quich. *cacapishcu*; *caca*: roca; *pishcu*: pájaro). *s.* Otro nombre del *tayo*. *v.*

cacao de abajo. *s.* El producido en las huertas de Machala y Naranjal. // **cacao de arriba.** El producido en las huertas

cacahuero—cacique

de Baba, Vinces y Daule. //darse de gran cacao. *fr. fig. fam.* Que describe al fanfarrón muy presumido de su importancia.

Desconociendo el origen exacto de la dicción *darse de gran cacao*, pongo seguidamente esta figuración de mi cabeza. Y no creo que ella vaya por huella descaminada. Hay que enfocar el dicho al cacao, a la exportación de la pepa, de la pepa de oro como se llamaba antaño, el auge de la exportación del cacao ecuatoriano de fines del siglo pasado y comienzos del presente. La ingente riqueza de unos pocos fue el resultado de la merecida fama del cacao del Ecuador. Fachendosos, arrogantes, ensobrecidos los dueños de los cacautales campeaban en Europa e ignoraban de la tierra natal. París su centro predilecto. Gastaban el dinero y la vida a manos llenas. Estos seres que no se perpetuaron más allá de tres o cuatro generaciones formaron una sociedad decadente, extinguida hoy, pero en su auge y esplendor se daban de gran cacao.

cacahuero. *s.* Trabajador que labora en las huertas de cacao; el que se ocupa de las diversas manipulaciones que requiere el cacao para comercializarlo.

Y para la historia de la palabra de esta papeleta venga esta oportuna mención del sagaz -mordaz también- Profesor Justino Cornejo que recriminara en 1938 en *Fuera del diccionario* la renuencia de la Academia Española de aceptar la voz *cacahuero* pese a las observaciones y recomendaciones del Profesor Lemos. Pero, ya sin oídos

sordos al reclamo -justa la reclamación y exigencia- se esmera el DRAE: posteriormente en definir *cacahuero* con esta completa descripción: "*Amér.* Propietario de huertas de cacao y por extensión individuo que se ocupa especialmente de esta almendra, ya como cultivador, zarandero, cargador de sacos de élla o negociante exportador".

caçar. *int. vulg.* Frustrarse el disparo en una arma de fuego por no quemar el fulminante o la carga de explosivo: "... ¡Ji-ce el disparo... José dijo iracundo: -Ca-có la carabina". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, IV, 80.

cacique¹. *s.* Ave canora de los valles calientes de la Sierra, especialmente de Loja que fácilmente se domestica (*Psarocolius spc. f.* "Camaban caciques en los ciruelos de las cercas". J. Gallegos L., *Era de la mamá. (Los que se van*, p. 65).

cacique². (del taíno). *s.* Autoritario, déspota, mandón. //2. Persona influyente de una población válida de su importancia política.

Junto con *canoa* y una decena o más de palabras *cacique* entra al vocabulario castellano en 1492 cuando Colón escribe su Diario. No es de poca monta la voz. Designa a la autoridad y es por esto que *cacique* ingresa de buenas a primeras en el Diccionario de la Real Academia Española. Efectivamente en *Autoridades* los dos buenos párrafos revelan las dos acepciones que han perdurado hasta hoy.

‘La una, la vernácula, referida a “señor de vasallos” y la otra asimilada y colonizada, el mandón lugareño. Veamos ambas: “Cacique. s. m. Señor de vasallos, o el Superior en la Provincia o Pueblo de los Indios; y aunque en muchas partes de las Indias tienen otros nombres, según sus idiomas, los Españoles llaman a todos *Caciques*, que parece lo tomaron de las islas de Barlovento, que fueron las primeras que se conquistaron... Por semejanza se entiende el primero de un Pueblo o República, que tiene más mando y poder, y quiere por su soberbia hacerse temer y obedecer de todos los inferiores... Quev. Tac. Con tal, que tengan carta de examen de los *Caciques* de los Poetas”.

La importancia de la palabra *cacique* y sus derivados se muestra en la disciplina sociológica. En 1920 el académico Maura en su discurso de incorporación aborda el tema del *caciquismo*. Pero mucho antes, en 1901, Joaquín Costa escribe su *Oligarquía y caciquismo*, (R. Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia*, p. 69).

Por supuesto que el uso literario de *cacique* avanzó a sitios de primera categoría como puede observarse en la siguiente cita tomada de *Los Pazos de Ulloa* de doña Emilia Pardo Bazán: “...El soborno del cura y el famosísimo *cacique* conocido por el apodo de Bachacana...”. (p. 56).

Covarrubias como se sabe es muy parco en el registro de palabras americanas, pues no ajusta la docena de ellas. Sin embargo, de su parquedad tiene en las páginas de su clásico *Tesoro* a la voz americana *cacique*. Reproduzco solo

la primera parte de su definición: “*Cacique*. Vale tanto, en la lengua mexicana, como señor de vassallos, y entre los bárbaros aquél es señor que tiene más fuerças para sujetar a los demás...”.

Covarrubias tomó *cacique* como de la lengua mejicana impresionado sin duda de la magnitud que ofrecía esa gran nación y lengua aborígenes en los albores de la conquista y la colonización del inmenso territorio continental. Pero, como quedó apuntado al comienzo de la papeleta, *cacique* tiene el registro de la primera documentación en el mismo año del descubrimiento, 1492 en el *Diario* de Colón, y es, repito palabra del taíno, de Santo Domingo.

Colón primero, luego Quevedo, el *Diccionario de autoridades*, Valera en *Doña Luz*, (OO. CC., III, p. 123) han servido para documentar la palabra americana, sin que esto signifique que excluya la infinidad de otros testimonios literarios dispersos por todas partes pero ignorados. Y como en todas partes se cuecen habas en España también existen los *caciques* pero no como señor de vasallos indios. Este oportuno lugar de Azorín confirma lo dicho: “El símbolo lanzado por la Lanza es el del *cacique* de España. En España -voy resumiendo la conferencia- hay cáfila de *caciques*...”. Azorín, *Silverio Lanza, Madrid*, 86.

caciquismo. s. Estado de influencia abusiva de un cacique en una colectividad.

cacha. s. Mango de un revólver o de una pistola.

cachacerraja—cachaza

Esta *c a c h a* que no contiene el DRAE corresponde a la que sí registra bajo el nombre de *culata*: pero esta, juzgo, es más bien para el fusil, la escopeta, la carabina, armas largas que tienen caja, cosa que no tienen la pistola ni el revólver. *C a c h a* es el nombre dado al mango de una arma blanca. Sin duda por este motivo se ha trasladado la designación a la parte del arma corta de fuego que sirve para asirla y manejarla. *C a c h a*, por último, para afianzar más mi posición, viene del latín *capula*, que significa empuñadura.

cachacerraja. (quich. *cachacerraja*). *s.* Planta común de la Sierra ecuatoriana (*Taraxacum officinalis*). Cuando madura la flor para fructificar, aparecen las semillas en forma de un pequeño copo blanquecino, esférico, de unos 25 milímetros de diámetro, que se disipan con el soplo del viento.

La *c a c h a c e r r a j a* es el *diente de león* o *amargón* españoles. Corresponde al *pissenlit* francés, el emblema conocido del diccionario *Larousse* que lleva además el sugestivo lema *je sème a tout vent*.

cachar. *tr. fam. Costa.* Molestar, fastidiar, importunar.

cacharpa. *s. vulg.* Cosa vieja e inservible. //2. Sombrero viejo.

Un sombrero viejo es una *c a c h a r p a*; un automóvil antiguo, desvencijado y ruidoso es también una *c a c h a r p a*.

El DRAE nos dice ser en plural

americanismo por "trebejos", trastos de poco valor. Funda su etimología en *cacharpuni*, voz quichua que según el léxico oficial es "despachar, aviar al caminante".

Luis Cordero no registra la palabra quichua. En realidad tiene todo el aspecto quichua. Moreno Mora tampoco recoge el término pero sí apunta el verbo *kacharina* significativo de *soltar*.

cacharposo. *adj. vulg.* Desarreglado, desaseado.

cacharrero. *s.* Contrabandista y en especial aquel que trafica en la compra y venta de artículos originarios de las zonas fronterizas de Colombia y el Perú, especialmente de la primera

cacharro. *s.* Artículo de contrabando, generalmente de poca monta, originario de Colombia y Perú: "...no traemos contrabando... solo pequeñas compras, *cacharritos*, no más...". A. Barrera. *Heredarás*, 114.

cachaza. *s.* Espuma e impurezas que flotan en el guarapo hirviendo. //2. Aguardiente de plátano que destilan los indios quiijos.

Los quiijos habitan en la hoya amazónica; por lo tanto están en el área de la influencia brasileña. En portugués del Brasil *cachaça* es "*aguardente feita com o mel, ou bôrras do melão*". Pero no descuido la 2ª. acep. del DRAE: en el artículo *cachaza*: "*Aguardiente de melaza de caña*". El portuguesismo de nuestros quiijos queda en pie.

cachazudo—cachiporra

cachazudo. *adj.* Desvergonzado, fresco, caradura.

No es propiamente entre nosotros el *c a c h a z u d o* lo que nos enseña el DRAE, esto es el que tiene cachaza, es decir el flemático, lento, moroso. Nuestro sujeto *c a c h a z u d o* es lo que queda apuntado en la papeleta: una clase de cónico.

cachero. *adj.* Pederasta; homosexual activo. //2. Cachista.

cachetada. *s.* Bofetada.

El DRAE omite el ecuatorianismo pero sí anota el uso en Canarias, Colombia, Chile, Perú y P. Rico.

cachetear. *tr.* Abofetear, dar de cachetadas.

cachetón. *adj.* Carrilludo, que tiene abultados los carrillos.

El DRAE advierte que *c a c h e t ó n* es particularismo de Colombia y de Chile. Bien puede incluirse también el Ecuador.

Alonso da mayor margen geográfico al uso de la voz. Señala también a América Central, Colombia, Chile, Méjico y Perú.

cachl. (quich. *cachi*: sal). *s.* Reclamo reiterativo para atraer al ganado y salarlo.

Es voz netamente del medio rural y acaso de las provincias del Azuay y Cañar. La evocación repetitiva de *c a*

c h i y la ocurrencia simultánea de la *sal* que con gusto saborea el ganado es un claro ejemplo de reflejo condicionado.

cachimba. *s.* Pipa para fumar: “-Qué bien huele su *cachimba* -dijo Aquilino”. G. Ramón, *Tierra*, 210. //2. Mentón pronunciado del prognatismo. //3. Prognato, cachimbo, *v. jarra*.

cachimbo. *adj. y s.* Prognato, persona con mandíbula inferior saliente. *vv. cajeta, cajetón, jarra, jarrón*.

El aire *-facies* como dirían los médicos- del rostro del fumador de pipa es característico. Para sostener la caña de la pipa la tiene el fumador mordida con sus dientes, y, por el esfuerzo del maxilar se proyecta este hacia adelante como el causado por la deformación anatómica del prognatismo. Con este antecedente se introdujo el traslado semántico llamado *c a c h i m b o* al prognato.

cachinería. *s.* Tienda de la cachinera: “...tenía que ver según los rumores con la *cachinería* y el contrabando”. A. Ubidia, *Sueño*, 20.

cachinero. *s.* Negociante que compra y vende objetos robados: “...convirtiéndose en *cachinero* comprando objetos robados a ladrones...”. A. Orúz, *El espejo*, 191. Es el *perista* del DRAE.

Es oficio que lleva predominantemente la mujer, de donde, *c a c h i n e r a* sea la voz más usada.

cachiporra. *s.* Bastón del tambor mayor

cachiporrero—cachorrear

adornado con cintas y cordones de distintos y brillantes colores. //2. Cachiporrero. cf. *bastonero*.

cachiporrero. s. El que porta y maniobra con la cachiporra en las paradas y desfiles; bastonero.

Ni cachiporra, como tampoco cachiporrero constan en el DRAE. Este mismo bastón de exhibiciones en Chile y el Perú se llama *guaripola*, y quien lo maneja, *guaripolero*.

cachirulo. s. "Adorno que las mujeres llevaban en la cabeza en el siglo XVIII".

Tal es la definición del *Manual*. Pongo en *El habla del Ecuador* por un tenue y sospechoso criterio, aunque pueda ser falsa sospecha, de que *cachirulo* sea voz de procedencia quichua. Es muy castellana. Viene del latín, *capsula*.

cachista. s. El que cuenta cachos por costumbre.

cachito. s. *dim.* De cacho. Cubilete para agitar los dados. //2. Juego de dados llamado cacho. //3. *dim.* Cacho. 5ª. acep.

cacho. s. Cuerno: "...bastón de caña con empuñadura de *cacho*". G. H. Mata, *Sanagüín*, 44. //2. Cuento, chascarrillo con una amplia gama de tonos, desde el insulso e inofensivo e inocente hasta el extremo pornográfico y grosero: "...volvió a sonreír con la satisfacción del que aprende otro *cacho*". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 41: "...siempre contando

cachos y cuentos de aparecidos...". I. Egúez, *La Linares*, 131. "...los viajes de relumbrón, la tv., los *cachos*, el licor...". S. Cordero de Espinosa, *Del gozo*. (*Hoy*, 18/Jul/82). //3. Cubilete para agitar dados, *congol*. v. //4. Cierto juego de dados. //5. *jam*. La criatura que está por nacer o la recientemente nacida con respecto a su hermano o hermana primogénitos: "-Así es que estás ya con *cachito*, ¿no!". //cacho colorado. E. Escabroso y grosero, generalmente con tema sexual. //cacho verde. E. que no es tan grosero y audaz como el colorado.

El señor Cuervo captó la voz en el lenguaje bogotano. Viejo es por lo tanto el *cacho*, palabra que según el decir del sabio colombiano se devanó los sesos por saber su origen, pero que no supo descubrirlo. El DRAE registra *cacho* como cubilete, solo para Chile y Perú.

Nuestro insigne académico don Pablo Herrera anotó en su trabajo lexicográfico la palabra *cachito* con la significación de "En el Ecuador y Nueva Granada es lo mismo que chascarrillo, esto es, anécdota ligera y picante, cuento-cillo más o menos agudo y malicioso con que se ameniza la conversación entre personas de buen humor".

cachorrear. *tr.* Costa. Fastidiar, molestar, fregar la paciencia.

Que lo sepa yo, no ha llegado a la Sierra el verbo. Es fruto costeño. Justino Cornejo inscribe el vocablo en *Fuera del diccionario* insistiendo en ser "tan del habla ecuatoriana". (p. 47). Sí, esa es la verdad, profesor, pero del habla

cachorro—cachullapi

ecuatoriana de la Costa para ser más exactos.

cachorro. *s. Costa.* Acción y efecto de cachorrear.

cachorrero. *adj. y s. Costa.* El que cachorra.

cachorlento. *adj. y s. Costa.* Cachorrero. El Profesor Lemos recomendó este adjetivo que cierra la familia de cuatro miembros.

cachorro. *adj. y s.* Estudiante de primer curso de colegio secundario: "...comentaba el martirio de los *cachorros*, los nuevos alumnos...". R. Murgueyúo, *Cerro*, 30. En Cuenca se dice *chúcaro*.

cachua. (quich.). *s.* "Baile de los indios del Perú, Ecuador y Bolivia, suelto y zapateado que tiene tres figuras".

He transcrito literalmente la definición académica de esta palabra y su significado de baile que se desconocen en el Ecuador. Pese a esto algo diré en atención al interés lexicográfico. Arona describe en el siglo pasado este baile de los indios peruanos, indios tristes que lentamente se mueven asidos de las manos, con expresión mezclada de estupor y dramatismo además del embrutecimiento por la bebida tóxica que ingieren. El señor Palma, lustros más tarde propone a la Academia de Madrid el ingreso de las voces *cachua* y *cachuar*. La Academia accedió al pedido luego de alguna lentitud. Al aceptar el vocablo americano se cometió un error gráfico porque quedó impreso *cachúa* y no ca-

chua como fue propuesta. El señor Palma tachó el error. Con la reprobación del docto polígrafo limeño se corrigió el gazapo. La definición que encabeza esta papeleta es la copiada de la XIX edición del DRAE.

cachuar. *int. desus.* Bailar cachua.

cachudo. *adj.* Cornudo, animal que tiene cuernos. //2. Animal con cuernos muy grandes: "Una vaca *cachuda*", //3. *s. vulg.* Demonio.

Respecto a la 3ª, y última acepción, el demonio, registrada por Cordero Palacios en su *Léxico*, (p. 43), anota la palabra *cachudo* para llamar por otro nombre al demonio, junto a *Capataz*, *Patojo*, *Enemigo Malo*, así con mayúsculas, sin duda por la importancia del sujeto. Pero estamos en otro momento. Cordero discurría sobre el tema en la Cuenca de fines de los años de 1910. Ahora transcurridos más de setenta años ha caído en desuso ese juego de palabras. Además en los tiempos actuales satanás, el diablo, ya no juega papel tan importante como antes. ¿Es que ha caído en desprestigio el demonio? No me atrevo a dar una respuesta más allá del terreno lexicográfico. Lucifer con sus poderes fantásticos intangibles está de capa caída. Y al ser así el ambiente para el signifi-cante, el significado sigue destino paralelo: el debilitamiento del empleo de tal o cual voz.

cachullapi. (quich. ?). *s.* Cierta baile popular muy animado y alegre: "¿*Cachullapi*, doctor? A los serranos les gusta el *cachullapi*". L. Moscoso V. *Ralces*, 22. "El simpático General arrancó por

cada que—cadena

cachullapis". R. Andrade, *Claraboya*, (Vistazo, N° 225, /Feb./76, p. 14, Guayaquil).

De etimología desconocida. Tiene rostro quichua, eso sí. Fiarse de la descomposición hipotética de *cachu*, cuerno, y *llapina*, tantear, palpar, en quichua, no da resultado razonable. Hay más bien oscuridad e imprecisión.

Cornejo en *El quichua y el castellano* intenta ir por parecida ruta para descomponer en *cachu* y *llapi*, con cuerno la primera; *aplastado, estrujado* la segunda voz quichua. "Si nos atenemos a la etimología de esta palabra, nos vamos lejos, sin lograr, empero, una explicación satisfactoria" concluye el Profesor Justino Cornejo.

Toscano sospecha que *cachullapi* viene de *cachua* confiando en la versión proporcionada por el viajero inglés Stevenson.

Ni Carvalho Neto, ni Costales arrojan luz nueva sobre la etimología de esta palabra.

Moreno Mora en su mesoamericanofilia encuentra limpio origen cakchiquel. Este su parecer: "*Kachullapi*, sust. ecuat. Nombre de una música bailable. Origen Kakchiquel. Sign.: Baile apretado".

Con todo lo expresado queda la sensación de que *cachullapi* se encuentra más bien en el limbo.

cada que. loc. Temporal equivalente a *siempre que, cada vez que*.

Realmente no es muy empleada esta conjunción temporal. Hay un canto popular que comienza con "*cada que* te veo me suena el corazón". Kany (*Sintaxis*, p. 444) trae testimonio literario con cita de Gil Gilbert en *Nuestro pan*, 131: "*Cada que* llegaba Sandoval la encontraba vestida con blanca tela vaporosa". El mismo autor antes nombrado indica ser *cada que* locución corriente en el siglo XIV y en cierta medida en el XV entre los escritores castellanos.

cade. s. Cadi. "...hacé empajar esta casa porque el *cade* está ya bien picao" A. Ortiz, *Juyungo*, 126.

cademia. s. vulg. Academia.

Muy confiado creía yo que *cademia*, la palabra de esta papeleta, engrosaba en una unidad más el vocabulario de los ecuatorianismos, o que, por haber escuchado una sola vez a humilde persona podía tratarse de un caso aislado por personal y único. Pero no; así, cumplida la aléresis, un día mientras avanzaba la lectura en los trechos patéticos de *Fuenteovejuna* doy con la misma voz, en el siglo XVI. Esta la línea de Lope, el excelso Lope: "Los caletres de los sabios/ En sus *cademias* y escuelas", 15.

cadena. (ingl. *chain*: cadena). s. Conjunto de almacenes, tiendas, hoteles, etc. de propiedad de una sola empresa, o persona, repartido en una área más o menos extensa y al que se da usualmente un sistema de manejo y orientación análoga y característica: "Una *cadena* de supermercados, una *cadena* de hoteles".

cadenita de caucau—caer

//**cadena de la suerte**. Sistema ingenioso de levantar fondos mediante la suscripción de cuotas individuales entre un número considerable de participantes. //en **cadena**. *loc. fig.* De empleo en el glosario de las estaciones de radio y televisión, para indicar el contacto múltiple de varias estaciones a través de una estación matriz y difundir individualmente un programa: "El mensaje presidencial será radiodifundido hoy en **cadena**".

El origen inglés, el calco de *chain* es indiscutible. En campo anglosajón se inició el sistema y el vocablo que lo nombra. Traducido es c a d e n a.

cadenita de caucau. *loc.* Juego dialogado de antigua procedencia peninsular practicado por escolares.

Vale la pena reproducir lo que de este juego apunta Honorato Vázquez en su *Reparos*: "-¿Cadenita de caucau! / -Mande su señoría. / -¿Cuántos panes hay en la horca? / -Veintiun panes quemados. / -¿Quién los quemó? / -Ese perro, puto judío. / -Pues, préndalo...". (p. 75). Si la transcripción anterior reproduce el discurso del diálogo a la usanza ecuatoriana, o tal vez cuencana, no más el mismo doctor Vázquez copia lo que dice originalmente el verso español. Estas son las líneas: "-Fray Juan de las **cadenitas**. / -¿Qué mandáis, señor? / -¿Cuántos panes hay en el arca? / -Veintiun quemados. / -¿Quién los quemó? / -Ese ladrón que está cabe vos. Pues pase las penas que nunca pasó".

Creo que la dicción ha quedado solo para la historia léxica y del folklore

nacional de época ya pasada.

caderona. *s. Esm.* Música animada que se toca en la marimba: "...se retorcan al compás de una **caderona**". A. Ortiz, *Juyungo*, 111.

cadl. *s.* Palmera productora de la tagua (*Phytelephas aequatorialis*), de la que se emplea también la enorme hoja para cubiertas de casas y ranchos pobres y otros usos más.

Bien preciso se muestra el DRAE en esta palabra muy ecuatoriana: "Especie de palmera del Ecuador, cuyas hojas gigantescas, se usan para el techado de las casas de los pueblos y en el campo. Su fruto es la tagua".

caendo. Barbarismo por cayendo.

caer. *int.* Visitar sorpresivamente a alguien; llegar a un lugar sin previa anticipación y por lo general en momento inoportuno. //2. En el juego de cuarenta, lance con triunfo para el jugador que saca una carta de igual valor que la echada por el adversario que le precede inmediatamente en el turno: "¡Le **caí** con el siete y les ganamos!". // **caer chancho**. *int. fam.* Impresionar desfavorablemente una persona. "...me **caía chancha** su pinta...". G. A. Jácome, *Garzas*, 61. // **caer gordo**. *fig. fam.* Sentirle pesada y antipática a una persona: "EVARISTO. Usted ya me está **cayendo gordo**". E. Albán, *Picardía*, 14. "Pero eso de la droga ya **cae chancha**". H. Salazar T., *Por así*, 133. // **caer en cuenta**. *loc.* Caer en la cuenta.

café—caficultor

La conjugación de *caer* hace que el hablante sin instrucción cometa errores. Lo común es *cave*, y *caendo*. La locución de uso frecuente *caer en cuenta* tiene adeptos, y numerosos. Lo correcto es *caer en la cuenta*. La documentación literaria que propongo aquí es de primera clase: "Se ha *caído en la cuenta* de que en ese país el único prácticamente imposible es el viajero..." J. Ortega y Gasset. *El espectador*, VI, 99.

café. *adj.* Castaño, de color del grano de café tostado: "-Dile al teniente, allí está con poncho *café*, a la entrada". A. Cuesta y Cuesta, *Hijos*, 23. "...sobre una carpeta *café* las manos". G. H. Mata, *Sanagüín*, 19. "Nunca le gustaron los trajes de color *café*". A. Barrera V., *Heredarás*, 122. "...y se metió en la chaqueta color *café* claro de impecable corte inglés". J. M. Rodríguez. *Algunas compras*, 63. // *café caracolillo*. *s.* Variedad de cafeto que produce almendra menuda muy estimada por su aroma; esta misma variedad de grano. // *café con leche*. *loc. fam.* Para denotar a la persona presumida y remilgada: "Tan pobres y tan dadas de *café con leche*". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 300. // *café de chuspa*. *vulg.* Infusión de café tostado y molido que se cuele en una bolsa de lienzo llamada chuspa. // *café de media*. *vulg.* Café de chuspa. // *café de tusa*. *vulg.* Mal sustituto del café genuino, consistente en una mezcla de haba tostada y otros productos adulterantes a la que se agrega una mínima cantidad de verdadero café. *cf. atínquer*. // *café puro*. Agua hirviendo con café en tintura o de

otra forma, endulzada o no sin otro ingrediente más.

La palabra *café*, sinónima de castaño, significante del color pardo que tira a ocre bajo, característico del café tostado y del color de la castaña no registra el Diccionario de la Academia Española. En las cinco acepciones no hay traza de la acepción apuntada aquí, al comienzo de la papeleta. Ni el suplemento de la edición de 1970 trae esta palabra que seguramente no es solo del ámbito en el que se desenvuelve el hablante ecuatoriano. El castaño y su fruto, la castaña, no se dan por acá y por lo tanto no estamos familiarizados con ellos; pero, tenemos, conocemos y estamos familiarizados con el cafeto y su fruto, el café. Prescindimos de castaño. La razón parece obvia. Decimos ojos *café*s, casimir *café*, pintura *café*. Si vamos a decir pelo castaño, el porcentaje de los que han entendido bien la clase de color, es realmente reducido. Creo y espero no estar equivocado, repitiendo lo ya dicho atrás, que *café* no es solamente un regionalismo ecuatoriano, sino quizá un americanismo bien difundido. Por todo esto va la comedida recomendación a la Academia Española por la urgente inclusión del vocablo a la lista de los ingresos futuros. *Café* es palabra legítima. Tiene características suficientes para entrar al léxico oficial. Es sinónimo de castaño.

cafetero. *s.* Posillero, el que en los salones y restaurantes sirve café.

caficultor. *s.* Agricultor que cultiva cafetos.

cagülna. (quich. *cahuina*: batir). *s.* Palaleta larga, de madera para batir la miel de caña, o quitar la cachaza de la misma en las haciendas de trapiche: "...frente a la gran pala de bronce... limpiaba con la *cagülna* la cachaza de la superficie del guarapo hirviente". A. Ortíz, *Juyungo*, 188.

Recordemos el *bingo* usado en la provincia de Imbabura y este mismo instrumento con el nombre de *cagülna* conocido en Esmeraldas según apuntación del Profesor Cornejo. Justino Cornejo, en efecto, sin dar etimología, trae la voz de Colombia, desde donde pasó la línea de frontera y quedó en Esmeraldas. Con prueba de naturaleza colombiana don Justino exhibe esta elocuente cita que la aprovecho para buena causa y la pongo entre comillas: "Salió a poco de la cocina mi rolliza y reidora comadre, sofocada con el calor del fogón y empuñando en su mano derecha una *cagülna*...". El lugar es nada menos que de Jorge Isaacs, de *María*.

Lo interesante entre *bingo* y *cagülna* es que aquel está en área lingüística quichua muy franca, robusta y permanente, la provincia de Imbabura; mientras que *cagülna*, desde territorio colombiano, área reducida débil y fugaz de influencia cultural quichua, retrocede al suroeste y pasa a la provincia ecuatoriana, la que, por añadidura, ha estado históricamente y etnográficamente en contacto con la cultura quichua.

Cagülna viene del quichua *cahuina*, batir; *cahui*, batido; *cahuig*, el

que bate alguna cosa. Ahora bien, vamos por *bingo* que no muestra origen quichua, o al menos se encuentra oculto. Será quizá nombre dado por los negros, por lo tanto de algún idioma africano propio de los esclavos que inicialmente se asentaron en las zonas cálidas de Colombia. Desde Colombia nos vino población morena aparte del establecimiento accidental e independiente en la costa de Esmeraldas de un grupo de esclavos sobrevivientes del naufragio de un buque negrero. Aquellos inmigrantes procedentes del interior de Colombia fueron traídos por religiosos para trabajar en sus grandes haciendas del área caliente del valle del Chota enclavado entre las provincias de Carchi e Imbabura.

Y como remate, después de la digresión histórica breve, repito: *bingo* está en zona quichua y subsiste en área lingüística extraña a la cultura inca.

caída. *s.* Barbarismo prosódico por *caída*.

En el Azuayo se comete este barbarismo. Está presente en la Sierra en la parte septentrional, de modo especial en la provincia de Pichincha. La dislocación del acento obedece al fenómeno corriente de romper el hiato de *ca-f-da*.

caída. *s.* Juego de naipes llamado también *cuarenta*, v. //2. Lance de este mismo juego al caer un jugador con una carta de igual valor a la echada por el adversario que le precede en el turno de tirar la carta. "...te asiento esta. Qué vas a poder. *Caída* y limpia...". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 194.

calmán—cajeta

calmán. "Quechuismo de *caimán*, lagarto. Se dice del que es ocioso y gusta de pasarse la vida tumbado a la bartola".

Lo apuntado entre comillas es la cita del *Léxico* (p. 44), de Alfonso Cordero Palacios. Que me perdone el respetado profesor pero *caimán* no es voz quichua. Es una de las primeras palabras caribes que ingresaron al vocabulario castellano. Procede del taíno antillano. Entre las poquísimas palabras americanas del *Tesoro* de Covarrubias *caymán* es una de ellas.

calmitillo. s. Arbol maderable del noroccidente de la Costa ecuatoriana (*Chrysophyllum aurantium*). //2. Madera de este árbol empleada en carpintería.

calmito. s. Arbol de la Costa. Hay algunas variedades (*Chrysophyllum* sps.) //2. Madera de este árbol empleada en carpintería.

cainar. (quich. *caynana*). *int.* *vulg.* *Cue.* Pasar el tiempo en la ociosidad; holgazanear: "... has de venir los domingos a *cainar* en la choza". J. Icaza, *Huasi-pungo*, 101. //2. Pasar el tiempo en alguna ocupación: "Toribio... trabajando *cainamos* todito el día ayer". C. A. Salto, *Tiburón*, 236.

caja. s. Medida de capacidad de ciertos productos fácilmente perecibles: "Caja de tomate, de naranjilla". El peso fluctúa entre los 20 y 25 kilogramos.

caja fuerte. s. Arca, caja de acero reforzada y con cerradura de seguridad para guar-

dar caudales, valores, etc.: "... la papeleta de bautizo que fue a enterrarse entre los importantes papeles de *la caja fuerte*...". L. Moscoso V., *Espadachín*, 25.

Es a todas luces un galicismo *caja fuerte*. El francés tiene *coffre fort*. "Caja", así llana y simplemente en la 2ª acep. del DRAE; describe con precisión a la citada *caja fuerte*: "*Caja* por lo común de hierro o acero para guardar con seguridad dinero, alhajas u otros objetos de valor". Tobar en su *Consultas* sugiere arca. (p. 82). Ni *caja marca* se han aclumado -o mejor dicho, se han afirmado- en el habla general de ecuatorianos. Subsiste con fortaleza propia el galicismo que, de paso, tiene virtudes porque califica a la clase de caja común y corriente, concediéndole la característica de la resistencia y solidez requeridas para guardar cosas de valor. *La caja fuerte* no es una caja cualquiera.

cajali. s. Planta de la selva oriental de la que utilizan los indígenas sus hojas para pescar debido a las propiedades tóxicas que contiene. cf. *barbasco*.

cajeta¹. *adj.* *Cue.* Prognato. vv. *cajetón*, *jarra*, *jarrón*.

cajeta². s. Caja pequeña de forma circular de hasta unos 20 centímetros de diámetro, hecha generalmente de una lámina delgada de madera de sauce, elaborada a propósito para guardar ciertos dulces, como la nogada, adfeñique, queso, etc.

Alonso registra la palabra para "Am. Cent., Chile, Ecuad., Méj. y Venez. Caja especial para postres, jaleas".

cajón—calamidad doméstica

Alcedo en su *Diccionario* apunta las *cajetas de Cuenca* en el tiempo en que la pequeña ciudad contaba apenas con 14000 cuencanos, es decir cuando alrededor de 1780 posaba allí. Alcedo, prolijo, nos ofrece esta nota de buen sabor: "...el azúcar que labran en Cuenca en gran cantidad es finísima y estimada, como las conservas de varias frutas y que llaman *cajetas de Cuenca...*". (*Dicc.*, p. 405).

Hasta el decenio de los años treinta había en Cuenca las *cajetas de dulces* de venta en las minúsculas tiendas y abacerías de la ciudad. Paulatinamente han ido desapareciendo como desapareciendo sucesivamente han ido las viejas dulceras que llevaron consigo las recetas a sus tumbas en rito postrero. Las nuevas generaciones ya no han visto las *cajetas*. Además se acabó el incentivo para producir aquellas golosinas ante la invasora presencia de otros preparados de la confitería contemporánea salidos de la industria que dio al traste con la artesanía lugareña.

cajón. *s. Chimb.* Medida de superficie para la venta de alfalfa.

cajonera. *s. Quito.* Vendedora de baratijas que se instala en un portal: "...se instalaron las *cajoneras* típicas vendedoras de baratijas...". R. Andrade, *Claraboya*, (*El Com.*, 15/May./80).

calade. *s. Esm.* Arbol del noreste de la provincia de Esmeraldas.

calado. *adj. y s.* Sombrero de paja toquilla

de tejido abierto como la randa o encaje. Esta clase de tejido se usa especialmente en los sombreros de mujer.

calaguala. *s.* Planta que crece en cercas y paredes ruinosas, es notable por sus hojas lanceoladas de color verde pálido (*Polypodium calaguala*). *112.* Hierba de propiedades purgativas. (*Euphorbium latazi*?).

La información botánica de estas dos plantas las he tomado de la *Botánica* de Luis Cordero. Es también suyo el interrogante ante la duda respecto a la clasificación de la segunda planta.

calamidad doméstica. Barbarismo por matrimonio.

Ante todo no se trata de una evocación humorística. No; no es broma. Es la verdad y se toma muy en serio.

No una vez, sino con frecuencia notable en el ramo administrativo -y aquí me refiero al sector público- se observa la presentación rutinaria de la solicitud de un empleado, o de una empleada que en trances de contraer matrimonio fundamenta el motivo de la licencia por causa de calamidad doméstica. (el subrayado es mío).

¿Será que existe una crasa ignorancia del significado de calamidad? No es que el flamante novio, o novia estén convencidos de un agudo y fatal entendimiento de lo que para algunos es el matrimonio.

Entra aquí en este vocabulario se-

calce—caldera

mejante barbarismo cercano a la monstruosidad de identificar el matrimonio como calamidad. Lo será en verdad para más de uno. Lo será en verdad una desgracia e infortunio. Una verdadera calamidad. Pero de esta circunstancia de excepción a considerar una calamidad para llenar con la rutina administrativa, es otro cantar. Las consideraciones morales y psicológicas que quedan a un lado. Lo substancial aquí es la parte lexicográfica. Y es por esta razón que la locución de esta papeleta entra a *El habla del Ecuador*. Se trata de un barbarismo. Nada más.

calce. *s. Norte.* Calza. //2. Refuerzo de hierro o acero puesto en rejas, barretas y otras herramientas desgastadas por el uso: "Por fin han puesto ya los calces a las rejas". //al calce. *loc.* Anotación o escrito puesto al pie de un documento.

La locución al calce es corriente en el lenguaje de la correspondencia comercial. El DRAE registra la locución para Guatemala y México, pero omite el nombre del Ecuador. Alonso por su parte anota a P. Rico.

calculista. *adj. y s.* Matemático especializado en determinar por medio de cálculos las dimensiones y demás características estructurales de una obra.

Según el DRAE el calculista es el proyectista. Queda entonces la voz como sinónimo de la otra. "Persona dada a hacer proyectos y facilitarlos" es su concreta definición. Por lo visto no existe identidad de concepto y de significado con nuestro calculista. Este calcula las dimensiones y características

de las cimentaciones, columnas, vigas, arcos, lozas, sus cargas, resistencias, el material para emplear, etc., etc. El calculista ecuatoriano recibe del proyectista el diseño arquitectónico, o de la obra de ingeniería para realizar los cálculos correspondientes.

calcha. (quich. *calcha*). *s. Cue.* Planta seca de maíz con tallo y hojas utilizada como forraje: "... para amarrar la calcha y seguir con las parvas". L. Moscoso V., *Raíces*, 207. "Calcha, calcha, calcha, pronto mitayo!". G. H. Mata. *Sumate*, 31.

En el norte del país se desconoce el nombre de calcha; para esta hay la palabra *sarapanga*, v. *chaquisata*.

calchador. (de *calcha*). *adj. y s.* Dícese del que siega la planta de maíz ya madura para cosechar el grano.

calchar. (quich. *calchana*). *tr.* Cosechar el maíz segando la mata con hoz, o machete.

calche. (de *calcha*). *s.* Acción y efecto de calchar: "Al otro día el calche se levantó un huracán/ y unas hojas van al río/ y otras al cielo van". J. L. Mera. *Antología*, 79. //2. Lugar en el que se hace la siega del maíz.

Del quichua azuayo nos vino este grupo de cuatro voces útiles en las faenas agrícolas logareñas.

caldera. *s.* Recipiente metálico enlozado o no para calentar, o hervir agua u otro líquido. *cf.* *garrafa*.

caldillo de huevo—calefactor

caldillo de huevo. *s. Cue.* Caldo de huevos. *vv. chulco, chullco.*

caldito. *s. Cue.* Guarapo maduro listo para cargar en el alambique y destilar aguardiente. *//2. Norte.* Guarapo tierno, esto es el jugo de la caña de azúcar: "Metía la caña en el trapiche y aseguraba el chorro continuo del *caldo*". G. A. Jácome, *Barro*, 24. *//3. adj.* Ponderativo del agua soleada y tibia para bañar a los niños: "Traigan ya al huahua para bañarle porque el agua está *caldo*". *//caldo de gallina.* *Tung.* Aguardiente destilado en la población de Baños. Lleva este nombre porque para destilarlo, se dice, echan al guarapo ya cargado en el alambique una gallina desplumada. *//caldo de patas.* Sopa sustanciosa, bien sazónada, hecha con trozos de pata de vaca, yuca, mote pelado y leche: "...y una noche de farra en que fuimos a terminar en el *caldo de patas*, el Ríspido alcanzó a ver...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 94, cf. *mondongo*. *//caldo de tripas.* Guiso campesino hecho con intestinos de borrero. *//caldo de huevos.* Sopa guisada con huevo, leche y queso.

calé. *s. desus.* Moneda de vellón de dos y medio centavos de suere: "La mujer enferma en cama/ Los hijos llorando de hambre/ Yo sin *calé* en el bolsillo/ Qué suerte tan envidiable". J. L. Mera, *Antología*, 182. "...se acuerda usted del *calé*, dos centavos y medio...". M. Muñoz C., *Otra vez*, 149. "La moneda de dos centavos y medio conocida generalmente con el nombre de *calé* se usa extensamente". E. W. Kemmerer, *Expo-*

sición, (C. Ortuño, *Historia*, p. 205). "De *calé* en *calé*, de medio en medio, llegó a ser dueño...". I. Egüez, *La Linares*, 63. "El va a querer cobrar por su agua y no tenemos ni *calé* para pagarle". E. Cárdenas, *Polvo*, 19.

La verdad es que *calé* no es palabra netamente ecuatoriana. Es el nombre de una vieja y ya desaparecida moneda de cobre española. De la península, entonces, nos vino. Pese a este detalle el DRAE tiene el cuidado de reconocer que es del léxico colombiano y ecuatoriano para designar a la "moneda de cuartillo de real".

Por su ínfimo valor fraccionario el *calé* desapareció de la circulación desde 1930. Consiguientemente el uso de la voz ha ido paulatinamente debilitándose hasta pasar de desusada a desconocida. Aquí vemos cómo un fenómeno monetario de manera tangencial influye en el sistema lingüístico. *Calé* es buena muestra del hecho.

calefactor. *s.* Artefacto eléctrico, o de gas, destinado a producir calor y por lo tanto empleado para elevar la temperatura ambiental de aposentos y otros recintos cerrados.

El DRAE para *calefactor* apunta ser la "persona que construye, instala o repara aparatos de calefacción".

Todo está bien lo dicho para el artesano, o agente ocupado en construir, instalar y reparar tales máquinas, pero no es menos cierto que el elemento que calienta puede llamarse también con el mismo nombre de *calefactor* como

calentada—calchar

bien acepta el Diccionario Académico la palabra "refrigerador", esto es el aparato para refrigerar. Sin el ánimo de encontrar vacío en el DRAE, este identifica al artefacto en cuestión con los nombres de "calorífero, calentador, radiador". Con todo esto nuestra palabra **calentada** no atenta contra las reglas morfológicas.

calentada. *s.* Acción y efecto de calentar. //2. Acción y efecto de calentarse, enfadarse, enojarse.

calentado. *s.* Agua caliente, draque. //2. *Costa.* Comida que se guarda de un día para otro.

calentador. *s.* Ropa de una sola pieza, generalmente de tejido de punto, que cubre el busto y las extremidades usada por deportistas. //2. *J.* Recipiente metálico más o menos grande en el cual se evapora el guarapo para convertirlo en miel y luego después labrar rapadura. *v. fondo.*

calentano. *s.* Animal que proviene de tierra caliente.

Otra cosa es la definición académica. Veámosla: "*Amér.* Natural de tierra caliente. *ú. t. c. s.* //2. Perteneciente o relativo a este territorio".

Mientras el equatorianismo se refiere al animal, el criterio académico da para pensar en que se refiere a las personas.

calentante. *adj.* Bebida caliente, azucarada a la que se agrega un poco de

licor espirituoso, tomada para entrar en calor. *ú. t. c. s.*

calentar. *tr.* Provocar el enojo de una persona. //2. Excitar sexualmente //3. *fam. fig.* Preparar con precipitación y superficialmente una lección, como hace el estudiante descuidado. //4. *prnl.* Enojarse, enfadarse, encolerizarse: "No se *caliente* primo, no se *caliente* porque es seña que la mujer de uno anda en enredijos con otro". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 31. "Lo que me *calienta* es que todito se llevan los blancos". D. Aguilera Malta. (*Los que se van*, p. 35). //calentar la mano. *Jr. fig. fam.* Corromper con dinero o dádiva a un empleado para que haga algo, o deje de hacer algo; sobornar, cohechar.

calentativo. *adj.* Calentante.

calentón. *adj.* Dícese de la persona que muestra los primeros síntomas de la embriaguez, como locuacidad, alegría, etc. //2. Dicho de los animales, hallarse con rijo.

calentura *vulg.* Paludismo. *vv. tetcumas, frios.* //2. Celo de los animales especialmente hablando de la hembra. Hácese también extensivo a las personas.

calchar. *mt.* Escurrirse un líquido del recipiente en el que está, por orificios o hendeduras: "Del tonel grande está *calchando* el alcohol". //2. *tr.* Coger fallas o hacer remiendos en obras de albañilería. //3. Agujerear un barril cerrado para extraer el líquido que contiene.

La 3ª acep. es dada por Mateus, apuntada en su *Riqueza*.

caliche. *s.* Acción y efecto de calichar.
//2. Yacimiento de roca calcárea pobre.
//3. *f.sm.* Orificio pequeño.

Alonso además apunta una acepción que no he tenido ocasión de conocerla: "*Ecuad.* úlcera, llaga".

cálido. *adj.* Medicamento de acción energética, especialmente de ciertas hierbas medicinales; alimento muy sustancioso: "No tomes chocolate porque es muy *cálido*". *cf. fresco*. //2. Infusión de hierbas consideradas cálidas: "Las infusiones de hojas de nogal, de boldo son *cálidas*".

caliente. *adj.* Enojado, rabioso, iracundo.
//2. *pl.* Dícese de las comarcas de clima ardiente como la Costa, o la Región Amazónica: "Árbol grande de hoja menuda común de los *calientes*". P. J. de Velasco, *Historia*, I, 96, "...los fundos que solemos llamar *calientes*...". L. Cordero, *Botánica*, 158.

calilla. *adj. y s. fig. fam.* Persona molesta, impertinente.

El DRAE trae análoga significación para Guat. y Hond. Alonso agrega a dichos países Cuba, Chile y Perú. Puede incluirse también a la lista el nombre del Ecuador.

calima. *s. Ley.* Cierta variedad de fréjol, común en la provincia de Loja.

callsaya. *s.* Variedad de árbol de cascarilla

o quina, apreciada por el elevado contenido de sales de quinina. En Loja existía la planta de *callsaya* de la mejor calidad.

calma. *s. vulg.* Analgésico, calmante. Si el indio que entra en una botica pide que le vendan una *calma*, el boticario al punto le despachará una aspirina o un analgésico semejante.

calmante. *adj.* Droga aplicada en dosis letal para acortar la agonía de un enfermo: "Ya le deben poner el *calmante* para que deje de padecer".

calostra. *s.* Leche calostra.

calostre. *s. Norte.* Calostro.

cálsug. *s.* Planta rastrera ornamental a la que el pueblo atribuye virtudes curativas. Es la *Tradescantia gracilis* de los botánicos.

calza. *s. fam.* Orificación, empaste para obturar una caries dental //2. *vulg.* Obra de albañiles destinada a reforzar una obra de mampostería. //3. Pedazo de hierro o de acero agregado al rojo vivo a una herramienta desgastada por el uso: "La *calza* de una reja, cincel, barra".

El DRAE trae *calce* para esta última acepción.

calzar. *tr.* Rellenar el orificio de una pieza dentaria producido por caries, con oro, amalgama y mezclas no metálicas y sintéticas. //2. Agregar a una parte de una

calzón—callimanta

herramienta de hierro una porción de este mismo metal para reponer lo desgastado o reforzarla: "Calzar una reja". //3. Reforzar una pared, muro, etc. que por defecto de construcción o por la acción del tiempo ha debilitado su estructura.

calzón. s. Pantalón, ú. t. en pl. //calzón alto. El usado por escolares y jovencitos de corta estatura y que alcanzaba hasta la altura de la rodilla: "...del primer al cuarto año de colegio casi todos usaban calzón alto...". O. Sarmiento, *Cuenca*. 19. //tratar a uno como a calzón de indio. fr. fig. fam. Con la que se indica la acción de ofender y humillar a una persona en forma extrema.

El DRAE establece claramente la diferencia entre *calzón* y *pantalón*. El primero baja desde la cintura hasta las rodillas, mientras el segundo llega a los tobillos. En el habla general de los ecuatorianos se usa indistintamente lo uno y lo otro sin mirar el largo de las mangas.

En cuanto a la frase figurada y familiar, no sé por qué motivo entró en juego el *calzón* en el tratamiento vejatorio. El indio es, ha sido, ha venido siendo, y quizá deje de ser objeto y sujeto de maltratos. Al indio se trata a la *patada*, v. desabridamente, de modo horrendo. Hosquedad y dureza es lo corriente; más en el pasado que en el presente. Pero, volviendo a la frase, como que se pone disfraz, una especie de eufemismo, porque la víctima del vejamen no es el *calzón*, sino el indio, por supuesto. cf. *tratarle a uno como a poncho de indio*.

calzonazo. adj. fig. fam. Hombre flojo y débil de carácter.

El DRAE solo admite la forma plural.

callamba. (quich. *callamba*). s. Hongo, seta.

callampa. (quich. *callampa*). s. Hongo seta.

callana. (quich. *callana*). s. Recipiente circular de barro de hasta unos cuarenta centímetros de diámetro, ligeramente cóncavo, utilizado por los campesinos indígenas para tostar granos, tales como maíz, habas, cebada.

callejón interandino. loc. Llamamos así topológicamente al espacio geográfico intermedio entre las dos cordilleras centrales de los Andes, las que corriendo de norte a sur del Ecuador conforman la región llamada Sierra.

callimanta. (quich. *callaymanta*). adv. Totalmente, desde el principio hasta el fin, ordenadamente en forma total: "...y examinando lo que dicen los indios *callimanta*...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 158.

Cordero Palacios da una figura peregrina a *callimanta*. Que es hibridación castellano-quichua asegura el profesor cuencano. Sus componentes, según Cordero: *calle* y *manta*. Las dos hacen la palabra, pero ni la voz castellana ni la quichua nada tienen que ver en el asunto, con el perdón del maestro.

Mantara no es palabra quichua y de *calle* no se saca sustancia semántica razonable alguna.

Callimanta es llana y claramente en quichua adverbio de modo: "la deshierba, hacerla *callimanta*", esto es, ordenadamente, de principio al fin. Corresponde a la locución castellana *chico con grande*, lo que figuradamente significa sin excluir ni exceptuar cosa alguna. La locución es desconocida por nosotros. ¡Suena bien!

callo, estar hecho. *fr.* Estar hecho callo.

callpachinayuyo. (quich. *callpachina-yuyu*: de *callpachina*: hacer correr; *yuyu*: hierba). *s.* Genciana (*Gentiana sps.*). Como se ve hay variedades de esta plantita medicinal.

Es la común y corriente *Genciana europea* y *alpina* con sus variedades que crece *lozana* en ciertos páramos de nuestros Andes. Unas se crían a las faldas de ellos, otras prefieren las cumbres. El nombre quichua es por demás expresivo. Las propiedades tonificantes de la genciana quedan patentes en su nombre vernáculo que traducido dice *hierba que hace correr*. Y bien se la llama así porque propinada a los niños raquíticos, a la vuelta de un corto tiempo de tratamiento, el niño enfermo no solo que dejó de estarlo, sino que puede caminar y hasta echar a correr saboreando el gusto de la buena salud. **Callpachina yuyo**: hierba que hace correr.

cama, dama y chocolate, querer. Querer *cama, dama y chocolate*.

callo, estar hecho—camareta

camacho. *s.* Vegetal muy común en las partes húmedas de la Costa: "...tomaba agua de un estero con una ancha hoja de *camacho*...". G. Ramón, *Tierra*, 212.

camal. *s.* Matadero. De las cinco acepciones académicas, la última nos interesa: "Perú. Matadero principal".

Para los ecuatorianos *camal* es palabra corriente y familiar como según es de presumir lo es para los vecinos del sur. Habría que agregar el nombre del Ecuador para completar la nota lexicográfica.

camalote. *s.* Gramalote.

camareta. *s.* Artefacto de pirotecnia para disparar camaretas. //2. Cohete de detonación muy estruendosa: "...los tiros partían de una especie de morteretes llamados vulgarmente *camaretas*". J. L. Mera. *La dictadura*, 223. "...y las bengalas enormes, las *camaretas*, la banda...". C. Andrade y C., *Eternidad*, (*El Mercurio*, 21/Dic./81). vv. *camaretón, olletón*.

"Especie de cañoncito que se dispara en algunas fiestas de los indios y criollos" es lo dicho por el DRAE con la señal de uso en Argentina y Perú. Esto lo dicho en la XIX edición del DRAE de 1970. Por lo apuntado se ve claramente que la Madre Patria tiene todavía colonias en América. Se hace necesario poner al día la redacción. La alusión a los criollos hace pensar en tiempos anteriores a la emancipación.

camaretazo—camarico

camaretazo. s. Estampido de una camareta.

camaretón. s. Camaretazo.

camari. (quich. *camari*). s. Obsequio, regalo.

Cordero Palacios en su *Léxico* figura una etimología *sui generis*. Afirma que viene del quichua -cosa que es verdad- de la palabra *camachina* -cosa que no es así- verbo significativo de *mandar, ordenar, gobernar*. De otra parte tenemos en el mismo quichua el verbo *camarina* que corresponde a *regalar, obsequiar*. Por lo tanto la etimología hay que extraerla del punto más próximo y directo -*camarina*- y no acudir a una referencia distante como acontece con el significado de *gobernar, ordenar y mandar*, esto es tomar el verbo *camachina*.

En esta parte no debo silenciar un aspecto de orden político y tributario. El *camari*, obsequio, se designó con sagaz criterio político a una contribución. Lo compulsivo y obligatorio del tributo individual aparecía inconveniente al gobernante. Se disfrazó entonces con astucia y lo que en realidad es un tributo se denominó por el nombre de *camari*, obsequio. Quizá de aquí arranca el origen de la confusión para atribuir a *camari* el tangencial sentido de derivarse de *camachina*, gobernar, ordenar.

camarico. (quich. *camari*: obsequio). s. Camari, ofrenda, obsequio.

He hecho un reparo al juicio del

profesor Cordero Palacios en lo tocante a la etimología de *camari*. Tan cierto estoy de la objeción porque al hacerlo viene en mi apoyo la cita de Pedro Fermín Cevallos. De este, nuestro historiador y también lexicógrafo, extraigo el siguiente pasaje:

"Los párrocos se andaban de pueblo en pueblo, celebrando matrimonios entre niños que casi no habían entrado todavía a la pubescencia y quériánlo o no lo quieran los indios, celebrando también fiestas y recogiendo *camaricos*". Es obvio concluir que no se recogen órdenes o mandatos, sino se reciben o recogen objetos que son los regalos, exigidos, eso sí, o aun quizás de admitirlo, ordenado autoritariamente a que se 'obsequien' a los sacerdotes. En las instrucciones que imparte el Virrey del Perú en Enero de 1620 al expedir el título de Gobernador de Esmeraldas a favor de Héctor Villalobos, se encuentra entre las muchas disposiciones prohibitivas estas: "...ni se den indios de servicio a ninguna persona, sin particular provisión de orden mñani apremiaréis a los dichos indios salgan de sus pueblos a hacer osmita ni a que os den *camarico*, servicio ni otra cosa..." J. Rumazo, *Documentos*, III, 329.

Tenemos entonces que distinguir el *camarico* con el verdadero significado de obsequio, regalo o presente, para lo cual viene con oportunidad esta cita de Alfonso Andrade Ch.: "...a la choza del brujo llevando el obligado *camarico* y acompañado de su hija una china quincañera..." *Espequeo*, I, 75. El otro caso, el *camarico*, la contribución bajo mandato pero con el disfraz de

camarón—cambiar el agua de las aceitunas

obsequioses el referido en la cita histórica de Rumazo.

camarón. *adj. fig. fam.* Conductor inexperto de vehículo motorizado.

camarote. *s. desus. Cue.* Especie de celda donde se encerraba a los estudiantes por vía de castigo.

cambiadera. *s. vulg.* Cambio, repetición de cambios o sustituciones de algo sin orden ni concierto: "Esta *cambiadera* de choleres es la ruina de las camionetas"

cambiar de camiseta. *fr. fig. fam.* Mudar de bando; pasar un político de una agrupación política a otra: "Quienes son bien tratados en la cúpula partidista no *cambian de camiseta*". S. Cordero de Espinosa, *Nosotros*, *sf.* (*Hoy*, 14/Ago./85). "El *cambio de camiseta* es ya arbitrio común de los impúdicos diputados que venden su conciencia". "Cuando los diputados *cambian de camiseta* es por profundas discrepancias ideológicas con su partido". F. Borja C., *Buhardilla*. (*Hoy*, 27/Ago./85).

No hace mucho se habló -1980- de la inestabilidad doctrinaria de más de un político. Que ha *cambiado de camiseta* se le dijo a un ciudadano para enrostrarle su falta de firmeza en materia política. Y al mencionar el *cambio de camiseta* o de casaca más se pensó en frase deportiva que expresaba a las claras el pasar de un equipo a otro y luego extensivamente al político culpable de defección de su partido. Pero

no se crea que la frase es reciente y originada en los bancos y canchas deportivos. Es antigua la frase. Ni se pensaba entonces en el fútbol u otros deportes de más fresco conocimiento y práctica. Prueba de lo dicho pongo ahora a la vista: "...indíqueme ustedes Señores Redactores que machaque sobre los que a última hora están *cambiando de casaca*, como dice Sorrosa...". (*El Popular*, N° 11, 17/Sep./1864, Cuenca). El cambio de casaca no era para futbolistas ni basquetboleros sino para motejar la defección de un político oportunista.

cambiar de casaca. *fr. fig. fam.* Cambiar de camiseta.

cambiar de disco. *fr. fig. fam.* Con la que se expresa la acción de mudar de tema en una conversación sobre un asunto repetido y monótono, o inconveniente.

cambiar el agua de las aceitunas. *loc.* Familiar eufemística para significar la acción de orinar.

Me asalta la duda de si es ecuatorianismo o neta frase peninsular. Veamos: Primero: España tiene suelo *con vocación* para la cultivación del olivo. La aceituna es connatural para el español y para el hombre mediterráneo en general. Segundo: el Ecuador con áreas de microclimas serraniegos contadísimos y muy reducidos en superficie -Ambato, Cuenca, Azogues- prácticamente desconoce el noble árbol -no sueña en él como lo soñaron y probaron los dioses y héroes mitológicos helenos y la inmensa corte de personajes bíblicos-. Y aunque desconozca el árbol poco sabe de la aceituna

cambija—camellón

sabrosa, saturada de rico y succulento aceite.

Puestas las dos premisas un tanto encontradas, puede ser dicho salido del ingenio español. Ignoro francamente. Pero, en suma, queda algo objetivo: el aire risueño para adentro, con picardía sirven de recurso simbólico para disimular la ordinaria y natural acción de orinar para reemplazar con un inocente e *am b i a r e l a g u a d e l a s a c e i t u n a s*. Sale el chiste freudiano muy activo y eficiente. Mas, lo apuntado ni excluye y menos prohíbe al ingenioso y bromista ecuatoriano sacar a flote un simpático eufemismo. "¿Y, ahora, a dónde vás?". "—A *cambiar el agua de las aceitunas*". El listo comprende al instante. No es acertijo abstruso para el de juicio presto. El lerdito va a quedar suspenso.

cambija. *s.* Acción y efecto de cambiar. //2. Trabajo muy simple de albañilería, o carpintería.

El DRAE no menciona esta acepción muy ecuatoriana. Distinta resulta la admitida en sus páginas: "Arca de agua elevada sobre las cañerías que la conducen". Honorato Vázquez dice a su vez: "*cambija*. Traba. Arbitrario sentido que damos a la palabra", *Repatox*, 77.

cambijar. *tr.* Trabrar ladrillos, adobes, o piezas de madera en una construcción. //2. Trazar líneas de referencia para la ejecución de una obra de albañil, o de carpintero.

cambio de aros. *fr. fam.* Desposorios,

arras: "Supe que casi no asisten al *cambio de aros*". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 300.

Esta ceremonia de esponsales va cayendo en desuso. Antaño era paso obligado que tomaban los padres de los novios para solemnizar y afirmar la boda próxima.

camcha. (quich. *camcha*). *s.* Malz tostado v. *cancha*.

camellón. *s.* Lomo de un camino de herradura ocasionado por las pisadas de las bestias: "...llegando renovado de cada viaje de cada *camellón* enlodado...". E. Cárdenas, *Polvo*. //2. Loma formada longitudinalmente en una carretera lodosa por las ruedas de los vehículos.

Ha sufrido cambio semántico parcial esta palabra. Iremos atrás en el tiempo. Estamos en la época del Padre Solano, en Cuenca, 1840. "Llaman *camellón* al hoyo y lomo de tierra que forman las caballerías con el continuado piso; y su propio nombre es *vache*; pues *c a m e l l ó n* quiere decir el lomo que queda entre surco y surco en lo arado". (*La lengua*, OO. CC., II, p. 313).

Cordero Palacios en su *Léxico* inspirado seguramente en la opinión del referido P. Solano encuentra sinonimia entre *c a m e l l ó n* y *vache*. *Léxico*, 49.

Ahora dejemos pasar el tiempo. Los años contemporáneos. Encontramos que *c a m e l l ó n*, el primero, es el causado por el paso repetido de las caballerías y los lomos que se forman son trans-

camellonar—camión

versales a la vía. En las carreteras desprovistas de afirmado y repletas de humedad, el fango está listo para tender trampas a los vehículos. Estos dejan con sus ruedas las huellas de su paso. O bien, surcos fangosos por un lado, o lomos traicioneros por otro lado, tendidos no transversalmente como en el camino de herradura, sino longitudinalmente y por lo tanto en sentido paralelo al eje de la carretera. Del camión del siglo pasado -digo mal- del camellón de hasta hace cincuenta años, del camellón que en la época invernal ofrece y trastorna aún en estos mismos tiempos -1982- los caminos vecinales, -o los tramos de vías de regiones azotadas por calamidades naturales- del camellón del siglo XIX al actual ha habido un cambio radical, pero la palabra subsiste. El *bache* apuntado por el P. Solano es en la actualidad cosa distinta. Según la recomendación ecuatoriana al Congreso Panamericano de Carreteras, el *bache* es "hoyo o depresión producidos por la destrucción de la superficie de rodadura".

camellonar. *int.* Sortear con pericia una caballería los camellones.

camellonero. *adj.* Cabalgadura adiestrada en camellonar.

camlnada. *s.* Acción de caminar; el trayecto que se cubre a pie.

Para el DRAE es palabra anticuada significativa de "ant. jornada de un día".

camlnado. *s.* Paso, modo de caminar; andadura.

camlnera. *s.* Botella de forma aplanada, a propósito para llevarla en el bolsillo; o, en otros tiempos para poner el frasco en las alforjas del camlnante o viajero precavido que lleva consigo licor confortante.

camlnero. *adj.* Relativo o perteneciente a los caminos, carreteras, etc.: "Poón *camlnero*, maquinaria *camlnera*, equipo *camlnero*".

camlno, coger el. *fr.* Coger el camino.

camln. *s.* Vehículo automóvil apropiado para el transporte de carga.

La definición académica de *camln*, juzgo, puede mejorarse. Es incompleta. Es deficiente. No está a tono con la era del motor. En el léxico oficial el *camln* es "vehículo de cuatro o más ruedas, grande, fuerte que se usa principalmente para transportar cargas o fardos muy pesados". El mismo DRAE al definir camioneta, vehículo de uso relativamente reciente, apunta ser "vehículo automóvil menor que el *camln* y que sirve para el transporte de toda clase de mercancías". El primero parece estar privado de motor. Tengo la impresión que en la nueva edición del Diccionario Académico habrá enmienda para mejorar la descripción del *camln*.

Analizaré las voces *camln* y *vehículo*. De este, el DRAE nos dice: "artefacto como carruaje, embarcación, carria o litera que sirve para transportar personas o cosas de una parte a otra".

camionada—campana

Tal definición aparece en el DRAE desde 1914 hasta 1970, es decir desde la XIV edición, hasta la hoy última, la XIX. Con anterioridad a este período, la XI edición (1869) y la siguiente (1899) definen vehículo como "carruaje para transportar personas o cosas de una parte a otra". Desde la edición de 1914, año en el que la tracción motorizada se perfecciona sensiblemente y comenzaba el auge creciente del automovilismo, bien pudo también mejorarse y perfeccionarse la definición de ambas palabras. El diccionario debe marchar *pari passu* con el avance de la ciencia y la tecnología. Por lo dicho y con leve temor de convertirme en porfiado, es preciso mejorar la definición de *camión*.

camionada. *s.* Lo que lleva o carga un camión: "Una *camionada* de arena".

camioneta. *s.* Vehículo automotor de capacidad muy menor a un camión, provisto de un cajón o balde descubiertos para el transporte de carga especialmente. //2. El mismo vehículo anterior pero cubierto y destinado a transportar personas y también carga: "...una *camioneta* madre dotada de alcohol". (*El Gruto*, N° 7, 23/ Nbre./1943, p. 8, Cuenca).

La aparición de la *camioneta* es alrededor de 1938.

camisa. *s.* Cutícula que cubre el grano de arroz.

Muy bien empleado el término, en contraposición con el quichuismo

cushma que se usa también con la suficiente frecuencia para incorporar la palabra a un diccionario de provincialismos. *Cushma* en quichua es precisamente *camisa*: por lo tanto, hay que dar paso preferente a *camisa*.

camisola. *s.* Especie de camisa: "...iba casi desnuda con una *camisola* alta únicamente". J de la Cuadra, *Nieta*, (OO. CC., p. 17). //2. Manguito textil en forma de red que se usa en ciertas lámparas de gasolina, o de querosina para concentrar en él la gasificación incandescente y difundir la luz. cf. *petromax*.

camote¹. *s.* Tubérculo comestible (*Ipomoea batatas*) que prospera en climas abrigados.

camote². *adj.* Bobo, simple, tonto ú. t. c. *s.* //2. Joven extremadamente enamorado. //3. Amor exagerado: "Tu hermano se carga un gran *camote* con mi cuñada". //4. Enamorada

camotillo. *s.* Otro nombre de la mala hierba llamada cabezonillo, plaga de los arrozales. //2. Otro nombre del mastuerzo o *chullachaqui*. *v.*

campana. *s.* Floripondio de flores encarnadas.

campana. *s. fam.* Borrachera seguida como la del dipsómano: "...con mi borrachera de san viernes que a veces dura hasta el otro viernes -lo que se llama una *campana* y con mi miedo al agua...". J Dávila, *Relatos*, 11. //estar en *campana*

campañero—canasta

ña. Embriagarse diariamente y por temporadas el ebrio consuetudinario.

campañero. *adj.* Ebrio que suele embriagarse por temporadas, seguidamente.

campeche. *s.* Arbol de las áreas secas de la Sierra usado en tintorería. (*Coultheria tintoria*). cf. *guarango*, *vainillo*.

Guarango se llama a este árbol en el Azuay y Chimborazo, y *vainillo* en Loja.

campeonar. *int.* Vencer, enfrentarse, competir en juegos deportivos para conquistar el título de campeón.

campesinado. *s.* Clase social de los campesinos: "Un asociado en esa organización del *campesinado* del litoral...". J. de la Cuadra, *Los monos*, (OO. CC., p. 675).

Solo desde la edición de 1970 trae el DRAE la palabra *campesinado*. Tiene formación legítima al igual que otros nombres colectivos.

campo. *s.* Oportunidad, tiempo, ocasión para hacer o no hacer algo: "Anduve tan ocupado que no tuve *campo* de ir a visitarte".

No deja de ser curioso el uso de *campo* con sentido extensivo hacia la noción de tiempo. El espacio ha absorbido el tiempo, y este a aquel.

camungo. *s.* Ave común en las áreas pantanosas de las provincias del Guayas y

Los Ríos. Se llama también gritador unicornio y es especie en vías de extinción.

canalete. *s.* Remo suelto para impulsar canoas, especialmente en la navegación fluvial: "...los tres primeros se maneja el *canalete* y los cinco restantes la palanca". A. Fernández. *Proyecto*, (J. Rumazo, *Documentos*, III, p. 205). "Hundía el *canalete* de doble paleta". A. Ortíz, *Juyungo*, 11.

canaletear. *tr. Costa*. Manejar el canaleta para impulsar una embarcación: "Nadie puede *canaletear* de esa forma". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 15.

Si bien el Diccionario Académico da cabida a *canalete*, no admite el verbo. De *remo* viene *remar*. Por analogía y en legítima formación tenemos el verbo de esta papeleta.

canaletazo. *s.* Golpe de canaleta en el agua; golpe dado con canaleta: "Se oyó un *canaletazo*. De pronto otro". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 19.

canaleteo. *s.* Acción y efecto de canaletear: "Y se escucha un *canaleteo* suave, pausado". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 15.

canario. *s.* Avescilla de plumaje amarillo brillante con manchitas verdes oliva, común en las Islas Galápagos. Los naturalistas le conocen por el nombre de *Dendroica petechia*.

canasta. *s.* Cesta de carrizo o duda, de boca ancha y de base un poco más estrecha.

cancel—canciller

//2. Medida de volumen para ciertos productos vegetales perecibles: "*Canasta*" de frutilla, de capulí".

La *canasta* que conocemos difiere de la descrita por el DRAE: porque esta tiene asas, mientras que la nuestra lleva una sola asa grande en sentido diametral, sobre la boca de la misma. cf. *petaca*.

cancel. s. Cancela.

cancela. s. Enrejado divisorio que se coloca generalmente en las oficinas para separar el recinto en el que trabajan los empleados del espacio reservado al público.

La *cancela* académica en sus dos acepciones no concuerda con la descripción puesta aquí. Veamos: "Verja que se pone en el umbral de alguna casa para reservar el portal o zaguán del libre acceso al público. //2. Verja, comúnmente de hierro muy labrado que en muchas casas de Andalucía sustituye a la puerta divisoria del portal y el recibimiento o pieza que antecede al patio, de modo que las macetas y otros adornos de éste se vean desde la calle".

El enrejado o división es lo más común, según se puede observar, pero en definitiva una *cancela* española, vemos, difiere un tanto, un buen tanto, de la que se usa por nuestras latitudes.

cancelación. s. Acción y efecto de cancelar: "*Cancelación*" de un empleado, de un cheque".

Esta significación que generalmente damos a *cancelación* y al verbo correspondiente difiere de la acepción académica. v. *cancelar*.

Cuando se dice que un empleado recibió la notificación de *cancelación* es porque ha sido destituido o despedido, porque su nombramiento queda por efecto de dicha *cancelación* anulado o invalidado.

cancelar. tr. Saldar, finiquitar una obligación de pago: "Agradeceremos a usted *cancelar* su estimada cuenta"; "trévase usted *cancelar* la factura adjunta". //2. Firmar al dorso de un cheque en señal de haberlo efectivado como beneficiario del mismo. //3. Despedir, destituir a un empleado o trabajador: "Ayer *cancelaron* a otros tres profesores más".

Cancelar y *cancelación* tienen en el DRAE acepciones que no se ajustan fielmente al significado que comúnmente damos los ecuatorianos; o dicho de otra manera, el ecuatorianismo no concuerda con los términos anotados en el diccionario oficial. *Cancelar* según este es "anular, hacer ineficaz un documento".

canciller. s. Secretario de Estado que tiene a su cargo la responsabilidad de la dirección de las relaciones y de los negocios diplomáticos y consulares con los gobiernos de otros países; Ministro de Relaciones Exteriores.

Al consultar el DRAE encontramos seis acepciones para *canciller*, seis acepciones simples y seis com-

puestas. De las primeras, para relacionarlas con esta papeleta, ninguna concuerda con lo que llamamos indistintamente Ministro de Relaciones Exteriores y *Cancliller*. En estos últimos tiempos, anotaré de pasada, domina el uso de *cancliller*, seguramente por brevedad, lo que en otra época predominaba el justo y acertado título de Ministro de Relaciones Exteriores.

De *cancliller* el Diccionario Académico dice: "Empleado auxiliar de las Embajadas, legaciones y consulados y agencias diplomáticas y consulares. //2. Magistrado supremo en algunos países. //3. Funcionario de alta jerarquía".

canclón *adj.* Se dice del sujeto de piernas muy largas, delgado y desgarbado.

En Alonso encuentro algo que puede guiar el origen semántico de *canclón*. 'Canco', en Navarra significa *cancharro*, huesudo. Bien pudo por huesudo haberse operado la extensión del término y haber acabado en *canclón*. Es lástima que *cancharro* la primera significación de *canco*, no conste en la misma y tan importante fuente, la valiosísima *Enciclopedia del idioma* del profesor Alonso. Es más, en el DRAE no se encuentra *canclón* como tampoco los navarismos.

cancha¹. (quich. *cancha*). s. Espacio cerrado para ciertos juegos y competencias: "*Cancha* de gallos". //2. Recinto cerrado, o no, al aire libre para deportes diversos: "*Cancha* de tenis, de fútbol, de polo". //3. Espacio especialmente

acondicionado para guardar ciertos productos: "*Cancha* de tubos, de madera". //meterle a uno en *cancha*. *fr. fig. fam.* Que denota obligar de modo enérgico a una persona a observar comportamiento adecuado; ponerle a uno en raya. //tener uno *cancha*. *fr. fig. fam.* Para ponderar la experiencia de un deportista en encuentros diversos y desenvoltura y confianza ante el público. v. *canchero*.

Cancha está aprobado por la Academia Española. Se encontró ser palabra útil. Pero no ingresó muy pronto porque solo se la tiene en el DRAE desde la XV edición (1925). Muñoz Cueva desestimó el valor de *cancha* a por lo que propuso en su caótica *Pesca* cuatro sustitutos: *cerrado, cercado, limitado y cuadrado*. El ingreso de *cancha* es legítimo.

cancha². (quich. *camcha*). s. Maíz tostado, *camcha*.

El quichuismo se usa en el norte del país. Entró en el DRAE en la 12ª. ed. del año 1884. La definición académica es del siguiente tenor: "*Cancha*. (Del *quechua camcha*, maíz tostado). f. Maíz ó habas (tostadas que se comen en América del Sur".

Desde 1884 hasta 1970 *cancha* ofrece incremento semántico aceptado por el Diccionario de Madrid. Efectivamente hay ocho acepciones y casi otras tantas locuciones con el uso del quichuismo. El DRAE reúne en un solo artículo *cancha* tomado del quichua *cancha*, y de *camcha* examinado en esta papeleta. Este mismo vocablo recoge Oviedo pero solo en la acepción de "maíz tostado. Lengua del Perú".

canchalagua—candidatizar

canchalagua. *s.* Planta (*Erytra quitensis*) de los valles calientes de la Sierra. Sus hojas y flores tomadas en infusión, se dice, tienen propiedades febrífugas.

cancheare. (de *cancha*). *int.* Ejercitarse un deportista o atleta en una cancha. //2. Adquirir destreza en un deporte.

Como este verbo se deriva de la palabra quichua *cancha*, las acepciones académicas de *cancheare* son distintas del americanismo. Luis Moscoso Vega en su *Hablemos* nos informa que significa "trepar o subir por los *canchos* o peñascos". (III, p. 94).

canchero. (de *cancha*). *adj.* Deportista ducho y experimentado en los encuentros públicos. //2. Por extensión se aplica al político luchador y *sagar*, experimentado en las lides de la política, sabedor de la gramática parda.

Que es argentinismo apunta el DRAE: "ducho y experimentado en determinada actividad".

cachimala. *s. Esm.* Pez pequeño, comestible, pero que se usa más como carnada.

canchón. *s.* Aumentativo de *cancha*. //2. Cobertizo amplio: "...en el caso de que la fruta pasare por el *canchón* del exportador...". (*Dec. Sup.* sobre comercialización del banano de exportación, Nº 1132, *Rgto.* Of. 278, 26/Jun.164, Quito).

candela. *s.* Lumbre, fuego. //hacer coger la *candela*. *fr. fam.* Para expresar la ac-

ción de prender fuego en tizones o en leña para avivar el fogón hogareño. //hacerle ver a uno *candela*. *fig. fam.* Expresión para indicar que en una riña a golpes uno de los contendientes venció fácilmente al otro; vencer, derrotar. //ser uno una *candela*. *fr. fig. fam.* Que indica ser una persona muy despierta y traviesa, dicho especialmente de los niños y muchachos.

candelada. *s. Costa.* Fogata, hoguera: "Los hombres se acercaron a la *candelada*. Uno de ellos cocinaba". J. Callejos L., *Madereros*, (*Los que se van*, p. 117).

candelejón. *adj.* Bobo, cándido, simplón. ú. t. c. s.

Con algo parecida significación el DRAE nos hace conocer que *candelejón* se conoce también en Colombia, Chile y Perú.

candelilla. *s. Esm.* Insecto parecido a la luciérnaga.

En C. Rica, Chile y Honduras tiene igual significado que nuestro provincialismo.

candidatizar. *tr.* Presentar, nombrar a una persona como candidato para el desempeño de una función.

La Academia de la Lengua Española no acepta el verbo, o por lo menos, no consta en la edición de 1970. Si tenemos candidato y candidatura, la presentación de uno u otra da como resultado la

acción de *c a n d i d a t i z a r*, verbo de legítima formación.

candilero. *s. barb.* Candelero. Es explicable el barbarismo. Se ha tomado a la voz por cruce con *candil*. Candelero se refiere a *candela*.

cando. *s.* Arbol de la Sierra, (*Nectandra sp.*). Como se ve, hay algunas especies. //2. Madera de este árbol empleada en la construcción.

caneca. *s.* "Ecuad. Alcarraza".

Lo apuntado entre comillas son palabras de Alonso en su *Enciclopedia del idioma*. Tobar en su *Consultas* dice lacónicamente: "no está bien en lugar de alcarraza". (p. 89). Y la verdad es que *c a n e c a* es un frasco de vidrio pequeño para embotellar licor. La alcarraza es vasija más grande y complicada. Esta es la definición según el DRAE: "Vasija de arcilla porosa y poco cocida que tiene la propiedad de dejar rezumarse cierta porción del agua, cuya evaporación enfría la mayor cantidad del mismo líquido que queda dentro".

Son a ojos vistas dos frascos diferentes. El doctor Tobar está en lo justo.

canela. *s.* Canelazo, bebida con canela y compuesta de agua hirviendo, azúcar, jugo de limón y aguardiente: "Es un antiguo amigo al que vemos a los tiempos y le invitamos a una *canelita*". G. Ramón, *Tierra*, 35. "Canelas van, *canelas* vienen, cualquier trago es bienvenido por el frío". R. D. Buitrón, *San Gabriel*, (Hoy, 3/Jul. 1982). //agua de canela.

Canclazo. //cosa *canela*. *fr. fig. fam. Cue.* Ponderativa de algo óptimo, excelente: "Mi máquina de foto es *cosa canela*". "El zoquete que se muere sin gozar de una morena, / pasa de esta vida a la otra, / sin saber lo que es *cosa canela*". G. H. Mata, *Cusinga*, 42.

canelazo. *s.* Bebida caliente endulzada, jugo de limón, aguardiente y *canela*: "LUIS. Vayan a apurar el *canelazo*". R. Andrade, *Suburbio*, (R. Descalzi, *Hist. Crít.*, III, p. 892). "Consumiendo sin tregua *canelazos*, los dos amigos conversaban...". P. J. Vera, *Pueblo*, 217. "... Y cuando voy a salir: -Toma para el frío dice, y me da un *canelazo* doble...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 302.

canelero. *s.* Que vende canela: "... la *canelera* y su país de oro...". I. Egúez, *La Linares*, 58.

canelo. *s.* Arbol maderable de nuestras estribaciones andinas. //2. Madera de este árbol, empleada en carpintería.

Es claro, este *c a n e l o* no es el arbusto productor de la corteza fragante, la especie conocida, la canela, a la que los botánicos llaman *Cinamomum landicum*.

cangador. *s.* Espetón de madera, asador rústico de madera para asar el cuy atravesándolo de parte a parte, longitudinalmente.

Mientras Cordero Palacios (*Léxico*, p. 50) anota la voz como cañarismo hay seguramente un procedimiento de

cangagua—cangahua

castellanización por la terminación de sufijo instrumental. En quichua el instrumento para asar se llama *casanicaspí*, esto es *palo de asar*. v. *chuzo*.

En la China anterior existía un instrumento de suplicio llamado *canga*. ¿Será posible que nuestro *cangador*, originado en lengua americana tenga algo que ver con el chino? Mi respuesta es negativa. Dauzat fija la etimología de *cangue* en la citada palabra asiática que luego pasó al portugués *canga*. (*Dictionnaire*).

cangagua. (quich. *cangahua*). s. Roca volcánica amarillenta que tira a ocre y cubre algunos lugares altos de la Sierra: "El terreno con *cangagua* es inútil para la agricultura...". "La *cangagua* no hace cuevas". E. Bonifaz. *Cazadores*, 30.

De nuestra conocida *cangagua* encuentro variedad de conceptos que pueden llevar a confusiones. Trataré de poner las cosas en orden. Primero, el DRAE: "*cangagua*. *Ecuad.* Tierra que se usa para hacer adobes". Con el *chocoto*, v. hace el adobero del norte adobes y tapias.

En el resto del país donde se emplea adobes como material de construcción se lo hace con la tierra negra común y corriente rica en arcilla, lo que facilita su hechura y da consistencia al material. Segundo: la *Enciclopedia* de Martín Alonso informa, así: "*Chile y Ecuad.* Arenilla consistente que se usa para ladrillos". No es tan exacto lo así aseverado. Con la arenilla sería poco menos que imposible llegar a la adherencia necesaria para la plasticidad del material.

Tercero: el académico y lexicógrafo Julio Tobar Donoso tiene esta opinión: "*Cangagua* o *cangahua*. Esta admitida como ecuatorianismo, pero muy mal definida: 'tierra que se usa para hacer adobes' ". Se opondrá nuestro citado lexicógrafo al parecer de Malaret que considerara *cangagua* masculino. Esta en lo cierto Tobar; no podía ser por menos. Del género femenino es tal nombre sustantivo. La *cangagua* es como siempre hemos oído, dicho y escrito. Cuarto: Alfonso Cordero Palacios apunta la voz en su *Lexico de vulgarismos azuayos*, 50. Declara el profesor ecuatoriano ser canarismo. Se muestra dubitativo al principio sobre la identificación equivocada del Dicionario Académico Carlos R. Tobar en su *Consultas*, 60 como buen inquisidor y erudito, y erudito e inquisidor en materia lexicográfica apunta de *cangagua* lo siguiente: "tierras duras y compactas estériles que por lo general constituyen el subsuelo de nuestros campos andinos". "La roca madre" denominó alguna vez un experto agrónomo a esta formación casi estéril, si no, estéril mismo, de algunos suelos superficiales de unas pocas regiones de nuestra Sierra.

cangagual. s. Terreno compuesto de *cangagua*.

cangaguoso. *adj.* De consistencia o composición de *cangagua*: "Terreno, ladera *cangaguosos*".

cangahua. s. *Cangagua*: "La *cangahua*, por ejemplo, que cubre terrenos...". P. Jaramillo A. *El indio*, 99.

cangahual. s. *Cangagual*.

cangahuoso. *adj.* Cangahuoso.

cango. (quich. *cangu*). *s.* Madeja, porción de material filamentoso; manojó: "Un *cango* de pelos y ciertas hierbas del monte". G. A. Jácome, *Barro*, 212.

cangrejada. *s.* Degustación de un guiso con cangrejo. Plato muy común y apetecido en la Costa. //2. *Costa.* Necedad, bobería.

cangrejea. *tr. Costa.* Coger cangrejos: "Los primeros quedaron por ahí, al frente del cerrito. Y empezaron a *cangrejea*". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 134. //2. Obrar con torpeza. cf. *camarón*.

cangrejero. *s.* Ostiero. Ave marina de las Islas Galápagos (*Hasmatopus ostralegus*) que se alimenta de moluscos y otros invertebrados.

cangrejo. *vulg. Costa.* Persona torpe. v. *camarón*.

canguerejo. *s. barb.* Cangrejo: "...que parece un *canguerejo*...". A. Carrión, *La llave*, 83.

cangulgua. *s. Ism.* Cierta clase de cangrejo.

canguil. (quich. *canguil*). *s.* Especie de maíz de grano pequeño y duro, que al tostarlo revienta y se abre una rosa esponjosa de agradable sabor: "¿Qué ocurre con la Quezada?! Muclé ajíes de sonrisa, ¡junto con *canguil* brillante! en su halcón de miosotis...". G. H. Mata,

Cusinga, 46. "...parecido al maíz que entre nosotros llamamos *canguil*, alimento de gran aceptación...". P. Naranjo, *La quinua*, (*El Com.*, 8/Abr./83).

El DRAE no ha recibido noticia cabal de lo que es nuestro *canguil*. La idea es vaga. La impresión confusa está patente en estas palabras copiadas textualmente: "*canguil. Ecuad.* Maíz pequeño y muy estimado del cual hay varias especies". Lo distintivo e inconfundible del *canguil* es reventar en grandes copos blancos. Es decir que nuestra palabra es sinónima de *cancha blanca*, el peruanismo definido en el DRAE por "rosetas de maíz".

canilla¹. *s.* Parte anterior de la pierna en el trayecto de la tibia; el hueso tibial.

Del ecuatorianismo o ecuatorianismo -allá van a dar las dos palabras cuasi gemelas- a la acepción académica existe alguna discrepancia anatómica. Aclaremos: el léxico oficial nos dice que la *canilla* es "cualquiera de los huesos largos de la pierna o del brazo y especialmente la tibia". Nuestro provincialismo fija precisamente la tibia, con exclusión de los otros huesos largos.

canilla². *s. Costa.* Variedad de arroz, el de mayor cultivo en nuestro litoral.

canillera. *s.* Debilidad de piernas en los gallos de lidia causada por lo fiero de la pelea. //2. Especie de polaina de tela gruesa usada para resguardar parte de la pierna de ciertos deportistas. //3. *fig. fam.* Cobardía, flojera; mediotis.

canillero—cantar

canillero. *adj.* Dícese de la persona alta, delgada, de piernas largas, especialmente de los adolescentes que se hallan en la época de crecimiento exagerado.

canina, hambre. *loc.* Hambre canina.

canoá. (*voz caribe*). *s.* Pequeña embarcación de madera impulsada por remos: "Sacó a aquella gente y todo lo que en ella iba con tanta rapidez y alegría en sus botes que llaman *canoas*...". P. Mártir de Anglería. *Fuentes históricas*, I, 107.

El 13 de Octubre de 1492, en el Diario de Cristóbal Colón encuentro estos pasajes: "Ellos vinieron [los nativos] a la nao o almadía que son hechos del pie de un árbol como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes en las que en algunas venían cuarenta o cuarenta y cinco hombres y otras más pequeñas hasta haber en ellas en que venía un solo hombre". (p. 40). El Almirante siempre que menciona las embarcaciones de los nativos las llama almadías, pero en el Diario, día 26 de Octubre de 1492, viene la primera documentación de *c a n o a*. Corominas informa: "*canoá*, del araucó de las Luceayas, 1º doc., *Diario de Colón*, 26 de octubre. *Nebr.* ("*canoá*, nave de un madero; *monoxilum*").

Aunque temo va a hincharse el texto de la papeleta de *c a n o a* tengo que apelar al testimonio de Covarrubias y agregar entonces unas pocas líneas más, líneas que no correrán en vano: "*Canoa*. Es varco hecho ordinariamente de una pieza como artesa, de que usan los in-

dios... las tales varquillas las llaman en Santo Domingo, donde primero estuvieron los españoles, *canoas*, las llamaron a todas deste nombre". *Tesoro*, (Art. *canoá*, p. 288).

canoada. (de *canoá*). *s.* Lo que cabe en una canoa: "...para mandar a Guayaquil una *canoada*...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 21.

canquigüe. *s. Costa.* Cangrejo muy pequeño común en playas arenosas.

cansada, a la. *loc. adv.* Para describir lo que se ejecuta con poco o ningún empeño, morosamente; al final: "...llegaron a la fiesta *a la cansada*".

Alonso inscribe la locución 'a las cansadas' "Arg., Perú, P. Rico, Urug. Muy tarde; a las mil y quinientas".

canso. *adj. barb. Costa.* Cansado: "estamo muy *canso* de tanto ofrecimiento de los señores políticos". (Dicho por un campesino costeño en TV. 15/Abr/84).

cansón. *adj.* Inestable, inconstante, falta de perseverancia: "No ha de terminar ese trabajo porque es muy *cansón*". //2. Animal debilitado por el trabajo y la edad.

cantado. *s.* Tonillo, modo característico de hablar de una región determinada: "El *cantado* del cuencano es inconfundible".

cantar. *int.* Hablar de una manera característica en una región determinada: "Los

cuencanos *cantan*". //2. Declarar bajo presión, amenaza o tormento.

cantarero. (de *cántaro*). *s.* Alfarero que hace cántaros.

cantarilla. *s.* Recipiente metálico, hermético para transportar leche vv. *portaleche*, *bidón*. //2. Cántaro, vasija de barro de regular tamaño, usado en el campo para acarrear agua y guardar el líquido.

cantero. *s.* Superficie de terreno cultivado, largo, angosto: "*Cantero* de cebolla, de alfalfa"; "...vaya a ver si es incendio en los *canteros* de caña". L. Martínez, *A la Costa*, 286. "Aquellas personas que venden sus *canteros* a los ingenios". A. F. Rojas, *Cartas*, (*El Univ.*, 30/May/80). //2. Lomo que se forma en la tierra labrada alternando con el surco, camellón. //3. Medida de superficie en la provincia de Chimborazo: "16 *canteros* hacen una hectárea". A. Costales, *Tungurahua*, 309.

canterón. *s.* Surco por el cual corre el agua de regadío en las huertas y otros espacios cultivados. De uso en la Sierra.

cantina. *s.* Taberna en la que se vende aguardiente; estanquillo: "...cuando juntos nos chumamos saliendo de la *cantina*...". P. Cisneros, *Folk. Poét.*, 52. //2. Caldera, garrafa, recipiente de metal con asa y pico para poner a hervir agua u otro líquido.

Conjeturo que el nombre ecuato-

riano *cantina* para el recipiente en cuestión deriva del hecho irrecusable de hallarse dicho utensilio sirviendo a toda hora del día y de la noche y echando vapor por su pico, incansablemente, sobre la tonga de carbón, a la puerta de cantinas pueblerinas y no pueblerinas, de esos lugarejos odiados por esposas y madres atribuladas, para preparar las *aguas calientes*, las *canelas*, los *canelazos*, los *draques* que todos son uno y además tentación y deleite de los bebedores incorregibles. Así dilatado el antecedente, va mi supuesto origen del nombre *cantina* a este recipiente símbolo y signo de la cantina. ¿Estamos con una sinécdoque?

cantínflada. (de *Cantínflas*). *s.* Discurso, expresión llenos de frases y de palabras en los que mucho se dice y poco se entiende.

cantínflería. *s.* Cantínflada.

canto cuencano. Tonillo o dejo característicos de los oriundos de Cuenca, buena parte de su provincia, el Azuay, y una área importante de la provincia del Cañar, y un apéndice del Chimborazo en su linde austral.

Solo pondré cuatro palabras sobre este importante como carísimo tema. El acento cuencano está presente de Girón a Chunchi, esto es el tramo geográfico de sur a norte en lo que va el ancho de la hoya interandina. Sus características están en la entonación, intensidad, cualidad de sonidos, ritmo, etc. que llevan una línea melódica peculiar por el golpe esdrújulo y la ocurrencia

cantonera—caña

frecuente de dos acentos bien notorios en algunas instancias.

Con solo oír una palabra y esta originalmente monosilábica se puede descubrir al hablante cuencano. El *sí*, por ejemplo, llano y sencillo se vuelve en el hablante cuencano *si-r*: yo, es *vó-o*: *qué* no es *qué* sino *qué-e*.

A la entonación peculiar el dialecto del cuencano -así voy a llamar resumiendo toda el área antes señalada- va acompañada de la articulación correcta de la *ll*. Esta *elle* nos denuncia a los cuencanos. "El fonema clásicamente castellano se emplea en el Ecuador en las provincias australes de la Sierra: Cañar, Azuay y Loja", afirma preciso Humberto Toscano en *El español en el Ecuador*, 99. Con la *ll* castellana, la esdrújulización, la tonalidad y las demás características señaladas por la fonología y la fonética modernas se puede llenar un volumen entero sobre el "modo de hablar de los cuencanos". El tonillo sorprende y llama la atención a los demás al punto de volver indiscreta la mirada, el gesto y la murmuración del oyente forastero. En muchos salta alegre y con picardía el comentario: "Mami, por qué hablarán así las cuencanas?". -preguntó intrigada una niña de unos diez años. "-Porque son de Cuenca"-respondió la madre, veraz, lacónicamente con el admirable peso de la verdad de perogrullo, aunque sin despejar la incógnita. Madre e hija ocupaban los asientos de un colectivo al que acababan de dejar tres muchachas cuencanas guapas, expansivas, contentas de vivir y de hablar en voz alta y cantar a su modo, al modo cuencano. A mí no me sorprendió la pregunta de la chica y menos la respuesta

de la madre. Lo que me gustó fue el uso del tiempo verbal en futuro, sin función de futuridad: "¿por qué hablarán así las cuencanas?".

Pueblo que canta es pueblo que triunfa, me digo, recogiendo al vuelo el pensamiento sonoro y confortante de alguien. ¡Y hasta, que este es un catálogo de ecuatorianismos!

cantonera. s. Tablón sin labrar sacado del rollo por el corte de la sierra.

cantora. s. *fam. Cue.* Vaso de noche, bacinilla.

Este nombre pintoresco apunta Alonso con análoga significación en Bolivia, Chile y Perú. Pero falta el Ecuador. Por lo visto el ámbito geográfico de cantora es respetable. ¿Será un yunismo solamente?

canutero. s. Portaplumas.

Ya va desapareciendo la pluma y el portaplumas debido a la invasión del bolígrafo o estilográfico y el marcador, los instrumentos de escribir de estos tiempos. Eso de ya va desapareciendo acaso es preciso corregir y afirmar de modo rotundo han desaparecido. En los bancos de escolares en el momento presente se desconoce el tintero y el portaplumas, esto es el **canutero** de esta papeleta. Así las cosas está sellada la suerte de dicha voz.

caña. s. Por antonomasia la caña de azúcar: "...vaya a ver si es incendio en los can-

teros de *caña*". L. Martínez, *A la Costa*, 286. //2. Embuste, mentira. //meter *caña*. *fr. fig. fam.* Soltar un embuste, un engaño. //caña agria. Cierta variedad de caña de azúcar de jugo ácido. Se la emplea como remedio en el tratamiento de la diabetes. //caña brava. Carrizo: "En el largo bastón de la *caña brava* se reshala por el tronco ...". J. L. Mera, *Cumandá*, 28. //caña de Castilla. Variedad de caña de azúcar de bajo rendimiento. Lamento desconocer si la caña brava o carrizo de la Sierra corresponde a la caña brava de la Costa, también gramínea. //caña de maíz. Tallo de la planta de maíz la cual cuando todavía tierna es jugosa, dulce y de agradable gusto. //estar a media caña. *fig. fam.* Hallarse ligeramente embriagada una persona. //coger la caña. *fig. fam.* Familiarizarse en el manejo, conocer el mecanismo y funcionamiento de algo.

Con respecto a la 3ª. acep., Alonso recoge la palabra con parecido significado en Colombia, Ecuador y Venezuela, esto es "noticia falsa, ficción". Pero conviene comentar sobre esta caña; nosotros la consideramos como embuste mientras en la otra de Alonso se aproxima más bien a lo que nosotros denominamos *bola*, esto es noticia falsa.

cañaduzal. *s.* Plantío o cultivo de caña de azúcar, cañaveral.

Somos copartícipes con Colombia, Cuba y Filipinas en el uso de esta palabra según noticia del léxico oficial, el que, de paso, omite el nombre del Ecuador e

indica que "cañamelar" es la palabra principal. Tal vez no es usada entre nosotros; en cambio *cañaduzal* y *cañaveral* son las denominaciones corrientes, siendo acaso esta última término culto.

cañamazo. *s. Cue.* Trabajador que compone sombreros de paja toquilla. *v. componer*. //2. *Cue.* Comerciante en sombreros de paja toquilla, y especialmente en sentido despectivo el exportador de sombreros de paja toquilla: "¿Te maltrata el *cañamazo*?". "-Sí, señor García, mucho". C. Andrade y C., *Barro*, 145.

C a ñ a m a z o no usamos nosotros en el sentido consagrado en el DRAE en todas las cinco acepciones. La 2ª. "tela tosca de cáñamo", corresponde a lo que llamamos en Cuenca *gangochó*.

cañar. *int.* Chupar caña. *ú. t. c. tr.* El registro de la voz y la definición corresponden a Tobar Donoso en su *Lenguaje rural*, 61. En el Azuay se desconoce la palabra. Cuando es preciso referirse a la acción se opta por la forma verbal compuesta: *chupar caña*.

cañare. *adj. y s. Cañari*. //2. Idioma, costumbres y cultura de la antigua nación cañari.

Remigio Crespo Toral propuso pero sin éxito adoptar *c a ñ a r e* en lugar de *cañari*. En el estudio sobre Mons. Federico González Suárez, corre su pluma en estos términos: "De aquella época procede el *Estudio sobre los Cañaris* (que nosotros diríamos *cañares*), tribu del Ecuador actual". BEM, 221.

cañarejo—cañarismo

En realidad *cañarejo* no ha prosperado. Se encuentra en las páginas antiguas de documentos coloniales. Modernamente se prefirió *cañari*.

cañarejo. *adj.* Relativo a la provincia de Cañar. //2. Oriundo de Cañar.

cañari. *adj.* Perteneciente y relativo a la provincia de Cañar. //2. Oriundo de esta provincia y de la cabecera cantonal y provincial, de la ciudad de Cañar. //3. Pueblo, idioma y cultura aborígenes existentes antaño en la parte mayor de lo que ahora conforman las provincias del Azuay y Cañar antes de la conquista de los Incas: "Y hacia Ingapirca/ grito/ padres *cañaris*/limpios hijos del cielo". E. Moreno H., *Trilogía*, 27.

Octavio Cordero Palacios autor de *El quechua y el cañari* al referirse a las provincias azuayas -Azuay y Cañar conjuntamente- se expresa de esta manera: "Antes de que se escuchara en ellas la lengua de Castilla oyéronse otras dos en las regiones azuayas: la quechua y la cañari. Esta, la cañari campó por sí sola desde obscurísimos siglos, hasta que Túpac Yupanqui...", 14.

cañarico. *s. desus.* Antiguo baile indígena de la Sierra caracterizado por sus prácticas lúbricas.

Alfonso Cordero Palacios no habla de este baile del cual ya no tenemos la menor noticia de su existencia. (*Lexico*, art. *cañarico*).

cañarismo. *s.* Palabra o giro derivados u

originados en el antiguo idioma de los cañaris, hoy extinguido.

Alfonso Cordero Palacios en su *Lexico* aborda el problema etimológico de los indigenismos tomados ya sea del quechua, ya sea del cañari. No muy consistentes resultan las conclusiones a las que en algunos casos llega el respetable profesor. Muchos términos de claro e indiscutible origen quechua los encuentra, según nuestro criterio, procedentes del extinguido y hoy desconocido idioma que tuvieron los cañaris y del cual se carece de documentación histórica fehaciente.

Si abundante es la toponimia cañari en todo el Azuay, Cañar y el pie de la provincia de Chimborazo, rico en extremo fue también el tesoro arqueológico de la cultura cañari. De los topónimos la lingüística lamentablemente no ha sacado el provecho apetecido: de la riqueza arqueológica apenas una mínima porción pudo salvarse de la voracidad y codicia del material generador de la destrucción y desperdicio inahorrables de los tesoros descubiertos a finales del siglo pasado y primeros lustros de este mil novecientos. Penosa y reprehensiblemente lo más cayó en las fauces de los codiciosos e ignorantes. Lejos de conservarse las innumerables piezas de oro y otros materiales y demás objetos descubiertos en tolas y otros monumentos funerarios -lejos de conservar esos tesoros, repito-, para al guardarlos celosamente y ser materia de estudio, guarda y admiración permanente ulterior, se prefirió sacar el máximo provecho monetario, provecho que ceder al final. Vinieron entonces la codicia y la igno-

rancia a aconsejar - ¡qué podía aconsejar la ignorancia! - y el consejo fue la entrega de esas preciosas e incontables piezas de oro puro, de plata, de aleaciones varias, con valor arqueológico y físico inmenso, con significado artístico ingente para con cisalla y martillo dirigidos por cabeza torpe echar los restos al crisol candente. Y el final: lingotes amorfos para vender por arrobas. Y no el crisol sino los ignorantes y los codiciosos dieron al traste no solamente con la obra de artífices maestros, sino fundidos y destruidos los objetos de metal precioso acabaron también con los quizá únicos testigos elocuentes, los únicos testimonios de una cultura extraordinaria. Chordeleg y Sígsig en el Azuay, Cerro Narrío en Cañar fueron los asentos de esa riqueza, riqueza de la que hoy apenas una mínima parte queda. Antes de terminar el siglo XIX hasta mediar el decenio de 1920 periódicamente había noticias de hallazgos de cantidades de objetos de arte metálicos -oro especialmente- piezas de cerámica, utensilios, armas. Mons. González Suárez refiere en su *Historia* los detalles de esos descubrimientos y el desperdicio infame de ellos. Admirable es su relación y penosa también.

Hubo además un crisol disolvente para la lengua cañari a la par que para el tesoro arqueológico. Fueron por igual destructores del idioma la dominación incaica primero y la conquista española después. El Inca acudió a la regla drástica de todo conquistador: borró y perdió el idioma del país sojuzgado e implantó su propio idioma: el quichua. Chispas del cañari quedaron a brillar pero sin interpretación y entendimiento. Aquí el nombre de un río: *Gualaceo*: otro: *Dé-*

leg: otro, *Paute*. Aquí nombres de comarcas: *Sígsig*, *Quingeo*, *Coyvector*, *Susudel*, *Rirpud*: allá nombres de montañas: *Pilzhun*, *Abuga*, *Azuay*, *Namurellu*. ¿Qué significado tienen los nombres de *Burgay*, *Monay*, *Nulti*, *Dotagsí*, *Nallig*, *Zharbán*? ¿Cómo vamos a saberlo! Se han perdido los rastros del idioma de los cañaris. Pero lo extraño es la manera como desapareció porque es relativamente reciente -en nuestro tiempo histórico, al correr de 1600. "La lengua quichua fue introducida al Ecuador por los incas, y fue hablada sólo como unos sesenta años antes de la conquista; y hasta muy entrado el siglo décimo séptimo, todavía se hablaba el cañari en la provincia de Cuenca; el puruhay en algunos pueblos de la provincia de Riobamba y el quillacinga en el Carchi", asegura con su autoridad Mons. Federico González Suárez. (BEM., *Historia*, I, p. 194).

Octavio Cordero Palacios por los años de 1920 marcó un hito sobresaliente. No de otro modo puede calificarse su erudito estudio *El quechua y el cañari* (1924). Acabado su ejemplo no se han dado pasos adelante adicionales, ni siquiera con resultados medianos. Su monografía original, para hoy, si bien tiene valor, requiere también de nuevas investigaciones y valoraciones nuevas ya en el campo prehistórico, ya en el arqueológico y, por supuesto y lo que más interesa a esta *Habla del Ecuador*, de renovados y serios estudios lingüísticos. Está aún inexplorado este terreno tan vasto como apasionante, latente quizá su definición a la espera de que alguien iluminado y afortunado dé el empujón despertador. Así se sabrá sobre el idioma de los cañaris. El c a ñ a r i s m o y el quichuismo

cañaro—cañizo

quedarán entonces convenientemente disúntos.

Y este párrafo final de la papeleta de la palabra *cañari* con la clasificación lingüística para esta lengua aborigen extinta ya. El auxiliar valioso para este propósito es J. Jijón y Caamaño. Sobre él descansan autoridades como A. Tovar y C. Loukotka. Tovar con la guía de Jijón cita el puruhá, cañari y manabita o manabita como dialectos del yunga o chimú. El lingüista checo Loukotka clasifica al cañari dentro de la gran familia chimú, en el grupo de las lenguas septentrionales. Para la actualización de la clasificación de las lenguas aborígenes ecuatorianas puede servir de consulta mi trabajo sobre este tema: C. J. Córdova, *Cestmir Loukotka y la clasificación de las lenguas aborígenes del Ecuador. (Cuadernos de Historia y Arqueología. CCE. N.º 1. Guayaquil, 1977)*; J. Jijón Caamaño, *Contribución, 1919; El Ecuador interandino y occidental, (1941-1947)*; C. Loukotka, *Classification, (1968)*; A. Tovar, *Clasificación, (1961)*.

cañaro. (cañari: *cañaro* ?). s. Arbol leguminoso de las áreas bajas de la Sierra, poco común hoy en día. Es el *Erythra umbrosa* de los botánicos: "Hay también árboles... y otros que llaman *cañaro* que da unos frijoles...". Fr. Diego de los Angeles, *Relación, 50*. "Los *cañaros* con flores con llama/ los aguacates de opulentas ramas/ y las magnolias de hojas siempre erguidas...". R. Tamariz C., *Lucía, BEM, 96, //2*. Fruto de esta planta, es comestible, cocciéndole.

cañaveral. s. Cañaduzal, cañamelar. //2. Carrizal.

Esta palabra *cañaveral* es más usada que *cañaduzal*, término más culto. *Cañamelar* al que da preferencia el DRAE es palabra casi desconocida en nuestro medio.

cañería estrecha, hacerse de la fi. Hacerse de la cañería estrecha

cañero. (de *caña*) *adj.* Terreno dedicado al cultivo de la caña de azúcar: "...pero nuestras regiones *cañeras* podrían...". G. H. Mata, *Sanaguá, 94 //2*. Trabajador que corta la caña de azúcar en las *zafra*s. //3. Camión transportador de caña de azúcar de la plantación del ingenio.

cañicultor. *adj. y s.* Cultivador de caña de azúcar.

Esta palabra ha salido al ruedo del uso desde no hace mucho tiempo. "Convocatoria a los *cañicultores* de la Sierra", dice por allí un aviso de periódico (Mayo de 1968). La formación compuesta de la palabra corre parejas con las del *cañicultor, floricultor, arboricultor*, todas con la venia académica. Así las cosas, *cañicultor* tiene apoyo redoblado para aspirar a inscribirse en las páginas del Diccionario de Madrid. Corro traslado del término a los señores académicos.

cañizo. *adj. Costa.* Hecho o cubierto de cañas: "...dió al descender por las laderas de un cerrillo con una choza *cañiza*, techada de hojas de cade". J. de la Cuadra, *Los monos, (OO. CC., p. 92)*.

Las tres acepciones del DRAE encuéntrase muy lejos del significado del provincialismo ecuatoriano. La formación es muy regular porque el léxico oficial contiene *pajizo* de paja, esto es hecho o cubierto de paja. De caña queda igual procedimiento morfológico que ni contraviene ni repugna a los cánones gramaticales ortodoxos.

caño. *s. vulg.* Uretra.

cañón, ni a. *loc. fig. fam.* Enfática, significativa de negativa rotunda e inflexible; por ningún concepto: "El profesor no te subirá las notas *ni a cañón*".

cañuto. *s.* Canuto: "...y con gran sorpresa vió que los *cañutos* contenfan bastante agua fresca". Mons. F. González Suárez, *Historia*, II, 90.

Hay el concepto equivocado de que *cañuto* es vulgar y que *canuto* es refinado. Hasta se quiere encontrar en la primera palabra una corrupción quichuizada. Y no hay tal distinción discriminatoria del vulgarismo y refinamiento y menos todavía de corrupción. Más bien el DRAE trae *cañuto* como la palabra principal. Las cinco acepciones están bajo el artículo *cañuto*, mientras que al tocar *canuto* se remite al primero.

cao. (quich. ?) *adj. Norte.* Semi crudo, a medio cocer. *v. cauca.*

cauba. *s. Esm.* Falso nombre del árbol leguminoso *Platymisium pinnatus*, por lo tanto no corresponde a la *caoba* genuina *Swietenia spc.*

capacha. *s. vulg.* Calabozo de un cuartel de policía, o de una comisaría donde se mantienen detenidos a los contraventores: "Llevarme vivo o muerto. Llevarme a la *capacha* -repeití mentalmente...". J. Icaza, *El Chulla*, 137. *v. chirona.* "Otros estaban en la *capacha* por novicios...". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 194.

Alonso sienta el americanismo como sinónimo de cárcel. Pero el ecuatorianismo distingue las dos voces. La primera, *capacha*, con sus sinónimos *chirona* y *tarro*, son nominaciones familiares, o mejor dicho, vulgares, para el calabozo o celda en el que la autoridad encierra al contraventor. A la cárcel se le llama *cárcel*, lugar donde los detenidos sufren pena correccional.

capacho. *s. fam.* Sombrero viejo: "...en mis espuelas se enredó un *capacho* rojo, lo levanté y guardé en mi bolsillo...". G. Semblantes, *Tierra*, 215.

capada. *s.* Capadura. En el campo se usa más *capada* que la castellana *capadura*.

capariche. *s.* Caparichi.

caparichi. (quich. *caparichic*). *s.* Barredor de calles; trabajador municipal del aseo de calles, *capariche*. "...del *caparichi* rodando su carretilla...". I. Egüez, *La Linares*, 92.

La etimología de *caparichi* puede situarse en dos verbos quichuas: *caparina* y *pacarina*. Gritar lo primero:

capaz de

amanecer lo segundo. *Caparichina*, hacer gritar; *pacarichina*, hacer amanecer.

Si vamos por la primera etimología, la de *caparina* y *caparichina*, debemos figurarnos que estos trabajadores municipales de antaño encargados de la limpieza de las calles de la ciudad, en Quito, para anunciar su presencia gritaban a voz en cuello "¡basura, basura!", a fin de que la gente de las casas encargada del aseo ante el grito herido de advertencia ayudado casi siempre por el tintineo de una campanilla estrepitosa, saque los depósitos de basura para recogerlos y llevarlos al carro o camión basurero.

Si vamos por la segunda alternativa, bien pudo ser que por metátesis haya ocurrido la transposición de *pacari* a *capari*. De ser así el concepto semántico de *capari* y *caparichina* quedaría explicado por el innegable hecho en el que los barrenderos municipales de hace decenios llamados comúnmente *caparichis* comenzaban su trabajo de limpieza de las calles de Quito antes del amanecer o a punto de rayar el alba. Su presencia a medida que apartan las basuras era como si fueran los anunciadores del día. *Caparichina*, hacer amanecer.

Y ahora la nota final sobre esta palabra de préstamo quechua. *Capari* y *caparichina* va cayendo en desuso notorio si es que no se ha extinguido ya del vocabulario de hoy (1981). El tradicional barrendero de calles de la capital, el indio de Llano Chico, de Nayón, en las inmediaciones del norte de Quito con su larga trenza negra, su vestimenta propia ha desaparecido ya. Tal era el auténtico *capari* y *caparichina* perteneciente al folklore

capitalino. Los grandes recolectores de basura modernos -camiones pesados y con mecanismo hidráulico especial para el objeto- han cambiado la imagen de su tripulación de sirvientes. Ya no es el tradicional *capari* y *caparichina* que tiraba su propia caretila con su escoba y el detrito de la ciudad.

capaz de *loc. adv.* En forma tal que, de modo que, de manera que, de suerte que: "Vendremos a las diez, *capaz de que* las visitas lleguen después de nosotros". *Acapaz que* *m. adv.* Capaz de; posiblemente: "...*capaz que* salta chivo..." J. Gallegos L., *Crucex*, 245.

Es vulgar la locución. Suena mal. Debia haber comenzado la papeleta con la señal de barbarismo. Nuestros buenos escritores nunca han acudido ni a la una ni a la otra modalidad. Al usarla en las obras de literatura costumbrista es porque dichas locuciones se ponen en boca culta, en diálogo, para dar mayor viveza y realismo. Los hablantes vaden pronunciarlas o escribirlas. La razón de no haberme atrevido a poner la señal de barbarismo queda justificada porque se trata más bien de un arcaísmo sobreviviente. Cervantes usó *capaz de que*. Encontre la locución en este lugar del Quijote: "...hicieron una como junta, de palos entejados, *capaz de que* pudiese en ella caber holgadamente", 883. Y no es el caso único del uso de la citada locución en la obra cervantina.

En la Sierra como en la Costa se oye a cada paso *capaz de que*, o *capaz de que*. Pero en las provincias azuayas no han tenido cabida los citados arcaísmos. Aquí tenemos estos ejemplos con

téstimonio literario del empleo en la Costa y en la Sierra: "...*capaz de que* no vayan a llegar a tiempo en Guayaquil...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 23. "Ese Congreso... *capaz que* aprobaba derogar la no reelección". J. Ribadencira, *Con la pluma*, (*El Com.*, 2/Mar.80).

Toscano únicamente señala *capaz* como una adverbialización con equivalente a *posiblemente*. En este caso sí usamos en Cuenca: "*Capaz que* no llegan a tiempo".

capl. *s. fam.* Apócope de capitán.

capilla ardiente. *s.* Túmulo mortuario adornado con magnificencia y expuesto al respeto público: "Se levantará la *capilla ardiente* en la Universidad"; "...de ornamento de *capilla ardiente*...". A. Carrión, *La llave*, 67. *Hestar en capilla.* *loc. fig. fam.* Hallarse una persona en los trances previos a un acto importante: "El novio *está en capilla*".

De la ceremonia netamente religiosa del rito católico, el término pasó al acto profano. Así leemos o escuchamos que los "restos de los malogrados aviadores tendrán *capilla ardiente* en el Círculo Militar".

capillo. *s.* Obsequio ofrecido por los padrinos de un niño recién bautizado a los parientes y amigos que toman parte y asisten a la ceremonia de cristianar a una criatura. //2. Monedas de poco valor echadas al aire por los padrinos de un niño recién bautizado para que las recojan los chicuelos del vecindario de la iglesia parroquial: "...al grito de

capillos, capillos, viva el compadre, viva la guagua...". O. Sarmiento, *Cuenca*, 110.

Alonso apunta de este modo: "*Ecuad.* En la Sierra es el medio que se les pide a los padrinos en un bautizo".

capishca. (quich.?). *s.* Música y baile popular muy animado: "Locas las concertinas, sus fuelles respiraban los *capishcas*". G. H. Mata, *Sumag*, 52.

capoc. (malayo, *kapok*). *s.* Lana de ceibo.

Quizá debido a las exigencias del comercio internacional con su terminología específica se dobló *ceibo*, o *lana de ceibo*, las locuciones castellanas consagradas. Corrijo y digo mejor, las locuciones caribes, de la lengua de los taínos según nos enseña el maestro Corominas. *Ceibo, ceiba* aceptadas en el castellano fueron sustituidas por la exótica de esta papeleta, traída del malayo y bien acomodada en la nomenclatura del comercio internacional. *Capoc* o *kapok* tenemos entonces en lugar de *ceibo* o *lana de ceibo*.

Alonso identifica a *capoc* como "borra fina que produce el capocero". Quien se sienta con la curiosidad por saber qué es el *capocero* sabrá entonces que el citado autor indica ser el "árbol que produce *capoc*".

caporal. *s. Cue.* Cabecilla; mayoral, *capataz*.

capote loco. (híbrido castellano-quichua: *capote y lugru*). *s.* Sopa de papas tiernas

capote, dar—cara de suela

y menudas cocidas con su propia cáscara.
v. *papas con chaqueta*.

capote, dar. v. *Dar capote*.

cápsula. s. Cartucho de arma de fuego:
"Las cápsulas de los restauradores se
iban agotando". J. L. Mera, *La dictadura*,
230.

Es correcto decir cartucho y no
cápsula, porque esta es parte de aquel.

capulí. s. Arbol rosáceo, maderable, frutal
de nuestra región interandina: "*Capulies*
de verdes y áureas hojas, / lucen doquier
racimos de uvas rojas, / dulce codicia de
aves y pastores...". R. Tamariz C., *Lucía*,
BEM., 98. //2. Fruto de esta planta:
"...su coloración de *capulí* pintón". M.
Corylé, *Mundo*, 89. "El polvo y los
capulies me espían...". J. Pazos, *Levan-
tamiento*, 47.

El ya antiguo don Antonio de
Alcedo en su clásico *Diccionario* (1789)
recuerda al *capulí* con este breve
apunte: "árbol mediano semejante al
cerezo, su piel tan sumamente delicada
como la médula; en la provincia de
Latacunga son muy gustosos y en el
sitio de Tomebamba creció uno en un
huerto que fue la admiración de M. de la
Condamine y demás Académicos
franceses". *Dic.*, IV, 283.

Luis Cordero identifica al *capulí*
con los nombres de *Prunus salicifolia* y
Cerasus salicifolia. Acosta Solís nombra
solo con el primero.

El *capulí* ha merecido la atención

y sensibilidad de los poetas: Las muestras
van seguidamente: "Todas son lindas y
tienen orgullo de ser así, / como el rosal
de sus casas, / de su flor el *capulí*". R.
Darquea, *La chola cuencana*. "Cantaba
en cada mañana / ayudando al *capulí* / a
empujar el senso / ciclo de Inero...". L.
Moreno, *Balada*. (*El Com.*, 6 Dic. / 71).

capuliceda. s. Lugar donde abundan los
árboles de capulí.

capulizar. s. Capuliceda.

caqueperro. s. *fam.* Caquiperro.

caquiperro. s. *fig. fam.* Colación de pobre,
caca de perro, v. "Se afanó entonces en
los famosos *caqueperros*". M. Muñoz
C., *Cuentos*, 81.

cara de suela *fr. fig. fam.* Desvergonzado,
cínico. // **cara de trama** s. Tejido en el
que los hilos de la trama sobresalen
sobre los de la urdimbre porque los
cubren total o parcialmente. // **cara de
urdimbre.** Tejido en el que los hilos de
la urdimbre sobresalen sobre los de la
trama y los cubren total o parcialmente.
// **no tener uno cara** *fr. fig. fam.* Con la
que se pondera la condición de una
persona de no hallarse con valor, o en
disposición para presentarse ante alguien
por la vergüenza que siente: "Después
de lo ocurrido *no se le tenía cara* para
visitarlos". // **ser uno la cara cortada, o
tener uno la cara cortada.** *fr. fig. fam.*
Con la que se encarece el parecido de
una persona a otra, especialmente el hi-
jo al padre, el nieto al abuelo, etc.: "Pe-
ro si la chica es *la cara cortada* de la

carabela—;caracho!

mamá". //tener uno la cara limpia. *fr. fig. fam.* Hallarse uno con la conciencia tranquila; tener una confianza en sus actos por ser claros y honestos. //verle a uno la cara. *fr. fig. vulg.* Hostilizarle a una persona gratuitamente; fastidiarle a uno con encono y porfiadamente; tratar de sorprenderle a uno, engañarle: "¿Me ha visto usted la cara? T. Crespo B., *Los caminos*, (El Com., 27/Dic.71). //darle a uno algo en cara. *fr. fig. fam.* Hostigarle algo, fastidiarle algo por la repetición constante o la impertinencia: "Arroz, arroz, arroz, mañana y tarde; nos está dando en cara este plato". //por la linda cara de uno. *fr. fig. fam.* Para señalar y censurar el proceder displicente y falta de delicadeza de una persona frente a otra; también, para indicar la pretensión desmedida de alguien para que los demás se sientan obligados a atenderlo, servirlo, etc. //caerse la cara de vergüenza. *fr. fig. fam.* Con la que se expresa la extremada vergüenza que siente una persona; sufrir un gran bochorno.

carabela. s. Costa. Alfetiique, dulce.

El profesor Lemos inscribe este provincialismo costeño que no traspuso la cordillera de los Andes. Alonso menciona en su *Enciclopedia* tomando la misma fuente de Lemos.

carahnero. s. Oficial e individuo de tropa del cuerpo de la policía civil. vv. *chapa, paco*.

Las dos acepciones académicas tienen apenas una muy remota relación

de clase con el guardián del orden público del Ecuador. Aquí la prueba: "carabinero. m. Soldado que usaba carabina. //2. Soldado destinado a la persecución del contrabando".

caraca. s. Esm. Arbol leguminoso que da fruto parecido al poroto.

¿Será una variedad de cañaro? v. *cañaro*.

caracol. s. Esm. Arbol maderable utilizado en carpintería. //2. Madera de este árbol.

caracolí. s. Arbol maderable de la Costa, de madera de baja calidad. //2. Madera de este árbol empleada en construcción.

El *caracolí* del Diccionario Académico es "Col. Anacardo, árbol". Ignoro si es el mismo ejemplar ecuatoriano al que los botánicos identifican con el nombre de *Anacardium excelsum*.

carácter, traje de. fr. Traje de carácter.

caracha. (quich. caracha). s. Costra de cicatrización de una llaga o escoriación.

Sí tiene *caracha* el Diccionario Académico. Es la misma palabra de origen quichua, pero la acepción es otra, relativa a una enfermedad de los pacos y llamas.

carachento. (de caracha). adj. Dícese de la persona o del animal que tiene carachas.

¡caracho! interj. Más respetuosa y menos enérgica y contundente que *carajo*:

carajear—¡carajo!

"-¡Lei volado el pescuezo, *caracho!*". J. Gallegos L., *Er sí, (Los que se van,* p. 41).

carajear. *tr. e int.* Insultar con denuestos y carajos; echar carajos y otros juramentos: "Envalentonado Balik *carajeó* de lo lindo". P. J. Vera, *Pueblo*, 182. "Principió *carajeando* hajito... pero los carajos del obispo retumbaron después como trompetas del Juicio Final". E. Cárdenas, *Polvo*, 12.

¡carajo! *interj.* Juramento enérgico: "-¡Mula, hijocputa, *carajo,* sal!". B. Carrión, *Por qué*, 289. //2. Expresión de disgusto: "-¡Ay! ¡*carajo!*, señor". C. Andrade y C., *Patada, (Antología,* IV, p. 46). "¡Oh! ¡qué *carajo!* ¡Vas a hacer onolo que te mando?". "Sí, coronel...". D. Aguilera M., *Siete lunas*, 162. //3. *interj.* Dura e insolente: "-¡*Carajo!* chumado, ladrón, tendraste cuidado". E. Terán, *El cojo,* (B. Carrión, *El nuevo Rel.,* II, p. 651). //4. Estribillo insignificante pero soez: "...que pase un poco el maldito aguacero... Por fin, *carajo,* por fin...". B. Carrión, *Por qué*, 289. //5. Estribillo enfático, alentador, soez.

Entra la voz al universo de las malas palabras.

Bien queda revivir la donosa expresión de Alfonso Cordero Palacios en su *Léxico de vulgarismos azuayos* al desarrollar el término *carajo* en esta su jugosa jácara: "No encontramos la razón de por qué se haya suprimido del Diccionario de la Academia desde sus

ediciones décima cuarta y décima quinta, esta vigorosísima, insustituible i a veces necesaria interjección. Ocasiones hay en que con solo con rasgarla bien alcanzamos el respeto de mandrines y follones. Es quizá la primera voz que admira y retiene el extranjero que visita los países de lengua castellana; y quizá la más vigorosa interjección de todos los idiomas vivos. A veces solemos decir que un *carajo* bien rasgado vale por todo un disparo". (*Léxico,* p. 54).

Como efectivamente silencia el léxico oficial tratar sobre esta voz, no sabemos su etimología. En un diccionario no hay buenas ni malas palabras. Estas -las voces- libérrimas están en estado potencial para nacer y brotar apenas se las requiera. Están en estado virginal. Cobran vida al engarzarse en la cadena hablada, para realizar la comunicación, sea hablando, sea escribiendo. Expresan sentimientos, estados de ánimo. ¡C a r a j o!

C a r a j o es palabra que da coraje, energía, fuerza moral... y fuerza física. Sí, como que tonifica y da más fuerza muscular. No hay sino que reconstruir una normal y corriente escena en la que un grupo de gente, trabajadores, por ejemplo, están empujando un gran peso. El esfuerzo aunado va acompañado de voces de aliento con una palabra capital: ¡c a r a j o! Es como el grito enérgico, estridente y cortante y corto del judoca cuando asesta el golpe de gracia al adversario.

La exclamación, el juramento, el estribillo no son muestra de puerilidad, de miramiento; la voz obedece a impulsos varios: tensión, ira, energía, apremio,

grosería, ordinariéz. El amplio espectro para la evocación de un *c a r a j o* tiene sus bemoles. Pero sirve al usuario. Que puede caerse con la voz en falta de decoro, es verdad; que no hay que abusar de ella, también es cierto. Y para cuando se estima al vocablo como tónico psico-verbal hay que administrarse con mesura, con parsinomia.

De su origen sabemos poco o casi nada. Montalvo narró una anécdota sobre su nacimiento. Traerla a colación es congruente. En *El espectador*, (p. 306), la relación montalvina es como sigue: "Dicen los cronistas de los siglos pasados, que hallándose en guerra con los moros ese príncipe, se vio una vez en tal aprieto, que estuvo en un tris de perecer de necesidad. Dilató la vista por el campo, y allá, muy lejos, descubrió una sementera de ajos. O como ajos, o me muero con mi ejército, dijo el rey; y envió una escuadra de alabarderos a hacer la cosecha de ese pesilente hijo de la tierra. Los moros, que estaban emboscados, salieron a punto y cargaron con tanta gana, que mataron a las primeras más españoles de lo que don Jaime habla menester. Pero Santiago, en su caballo blanco cayó allí de las nubes, rehiciéronse los cristianos, y al grito de: ¡Cierra España! se supieron averiguar tan bien con las armas que, después de dos horas de pelea, habían dado cuenta del enemigo, aunque no quedaron sino cuatro o cinco victoriosos. Recogieron éstos sus buenos ajos, volvieron al campamento y los echaron a los pies del rey. ¿Y mis alabarderos?, preguntó éste. Señor, respondió un alférez, se han quedado en la estacada. Don Jaime silencioso y pensativo, se estuvo una buena pieza contemplando

ese trofeo y dijo: '¡Caros ajos, caros ajos!'. Ved aquí españoles de uno y otro hemisferio el inocente origen de la interjección que ha venido a tener, a causa de los malos tiempos la significación diabólica que le dan los hombres de poco mundo. Habiendo nacido de un hecho heroico y de ocasión tan cristiana como la de matar moros, debía el vocablo sacrosanto e interjección de las más católicas...".

caramanchel. *s. Cue.* Tabique divisorio de un aposento o vivienda modesta, movable, por un bastidor con cáñamo templado y entapizado. //2. *Costa.* Tienda portátil en la cual se venden baratijas. //3. *Esm.* Casucha de campo muy pobre.

Cordero Palacios hacia 1920 ya observa que el *c a r a m a n c h e l* cuencano usado en "las tiendas de nuestro bajo pueblo" no aparece en el Diccionario Académico. Hoy, observando la edición de 1970, la palabra en ninguna de las cinco acepciones de *c a r a m a n c h e l* concuerda con el regionalismo ecuatoriano. No debe quedar en silencio y por lo tanto sin comentario lo referente a la 4ª. acep. cuyo texto en el DRAE dice: "*Ecuad.* Caja de vendedor ambulante que la sitúa en los portales para vender sus chucherías". Esta definición académica tiene como antecedente la redacción del profesor Lemos: "tienda portátil en la cual se venden baratijas". La 3ª. acep. señalada en esta papeleta como de uso en Esmeraldas corresponde a la información lexicográfica del profesor Justino Cornejo.

caramba¹. *s. Esm.* Música y danza afro-cubanas.

caramba—carate

caramba². *interj.* Más suave y decorosa que carajo.

Reemplaza con baño cosmético -el eufemismo- el recio juramento soez ¡carajo!

caramillo. *adj. desus.* Chismoso, intrigante.

D. Luis Robalino Dávila en su *García Moreno*, 203 cita la palabra. El léxico oficial solo tiene el sustantivo sinónimo de chisme o embuste pero omite la forma adjetival.

carapacho. *s.* Cubierta: "El *carapacho* de un motor".

¡**caráspita!**. *interj.* Exclamación de asombro, enfado, enojo.

Bien puede estar rondando algo disfrazado el recio carajo alrededor de esta palabra que oficia aciso de giro eufemístico.

carate. *s.* Costra o suciedad en la cabeza o en el cuerpo.

Puede el lector pensar que con esto bastó la información por la palabra carate. Mas, no es así. Buen trecho queda aún por llenar el papel de esta papeleta. ¡Quién lo podría imaginar! Nuestro profesor Cornejo en su *Fuera del diccionario* arma la pelea por el carate, sin que nada tenga que ver con la homónima nipona significativa de cierto arte marcial ahora instruido y practicado entre nosotros sin ton ni son, o más bien dicho, acaso con algún oscuro propósito poco inocente. Y no le falta motivo para

la pelotera del citado profesor y académico. Tiene razón; toda la razón le asiste a Cornejo. Venga en buena hora su extenso párrafo: "*Carate*. Cúganse muertos, muertos cuantos vean esta maravilla de definición: 'Carate -escribe la Academia en la pág. 240 de la XV edición de su Diccionario y lo repito, *ad poden literae*, en la pág. 400 de la edic. XVI- enfermedad de los negros en algunos puntos de la América Central'. Así nos dicen los señores de España i se quedan tan frescos como una lechuga cual si hubieran puesto una pica en Flandes. Veamos, ahora, lo que escribió desde 1910 Salazar García -obr. cit. pág. 63-: 'Carate, usado en Costa Rica, erupción, empeine, mancha roja'. Esta voz proviene, quizá del quichua, lengua en la cual *cara* significa piel, pellejo, cuero, etc. -Caracha, quichuismo incorporado al Diccionario de Madrid, tiene la misma raíz que hemos citado-. En la sierra -región en que *carate*, 'enfermedad del cutis que lo pone áspero y encarnado (!) causando picazón (!) hace su agosto- son las peluquerías los lugares en que se contrae tan fea i asquerosa enfermedad", p. 54.

Hayan leído o no los doctos académicos la tunda propinada por el citado profesor Cornejo hacia 1938, lo cierto es que en la XIX edición del DRAE, carate viene definido así: "Especie de sarna, común en algunos países de América. //2. Col. Carateca". Pero se hace preciso saber qué es 'carateca' para no quedarnos en babia. El mismo DRAE nos sale en ayuda -¡qué ayuda nos da!- proporcionándonos un dato histórico digno de apuntarlo aquí. Pues, en la edición XIX encontramos, "Col. *Ecuad.* y *Venez.* Enfermedad escrofulosa propia

carátula—carga

de los países cálidos y húmedos de América, común en Nueva Granada". ¡Nueva Granada! Me digo con firmeza, si yo soy el equivocado, o si para la Academia de Madrid se ha detenido el tiempo entre 1811 y 1863, la época de la existencia histórica de la Nueva Granada y la Confederación Granadina, que luego después con variantes territoriales se transformó en Colombia, estado soberano. Es de sospechar que este agravio debió ocurrir por el extravío de la papeleta lexicográfica que debió estar presente entre las ediciones de 1837, la VIII y la de 1852, la X.

carátula. *s.* Portada de un libro, o revista.

Esta palabra significa "máscara para ocultar la cara", y "profesión histriónica". *Portada*, a la vez, significa "primera plana de los libros impresos en que se pone el título del libro, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión", según la definición del DRAE.

¡caray! *interj.* De inquietud, preocupación, contrariedad: "¡Vé, Lola, es que yo a vos te quiero, ¡caray!". J. de la Cuadra, *Nieta*, (OO. CC., p. 6).

carbunco. *s.* Carbunco, enfermedad de bovinos y ovinos caracterizada por renquera o manquera.

carcellna. *s. barb.* Por *cacerina*, el receptáculo para portar los cartuchos de fusil especialmente, o de otra arma de fuego.

carcoso. *adj.* Mugriento, sucio: "...errabundo tábano *carcoso*". G. H. Mata,

Atacocos, 7. "...ella lo insultó: zambo *carcoso*...". A. Ortiz, *Juyungo*, 80

Toscano afirma ser quichuismo. De paso, en quichua, mugriento, sucio, se dice con los adjetivos *mapa*, *huisicug*.

carcular. *int. vulg.* Barbarismo por *calcular*.

carear! *tr.* En la lidia de gallos, probarlos por parejas para conocer sus dotes de pelea.

Análoga acepción trae Alonso, pero sin mencionar el uso en el Ecuador. Cita el empleo en las Antillas, Chile, Guatemala, Méjico, Perú y Venezuela.

carear? *int. barb.* Por *cariar*.

carga. *s.* Medida de cantidad para la leña. Difiere el volumen según las regiones. //2. Medida de cantidad para cierto tipo de productos: "Una *carga* de alfalfa, una *carga* de calcha" v. //3. *Cue.* Porción de guarapo que contiene la olla del alambique para destilar de una vez el aguardiente. //carga familiar. Dependiente con relación al padre, o a la madre, empleados dentro del régimen laboral para determinar el pago por parte del patrono de un subsidio mensual agregado al sueldo básico. Esta misma dependencia y compensación para los empleados públicos: "Establécese el subsidio por *cargas familiares* para los servidores públicos". (*Ley de Subsidio*). //carga de familia. Carga familiar. Es el cliente del derecho romano.

cargabello—carguío

Faltó imaginación y nobleza al escoger la palabra *c a r g a* para la figura legal que concibió la prestación del subsidio -verdadera ayuda- al jefe de familia por el número constitutivo del núcleo hogareño. *C a r g a* tiene en todas sus varias connotaciones la idea de peso, gravamen, pesadumbre, fardo, y por fin, de sujeto molesto y pesado. Un hijo, ¡una carga! No y no. ¿Entonces cómo llamar a la *c a r g a* de familia? Se me ocurre "factor familiar".

Pero ya es muy tarde para cualquier cambio. El legislador al redactar la ley tuvo como recurso de fidelidad del subconsciente considerar para su fuero interno de *c a r g a* a los hijos y a las hijas de familia.

cargabello. *s.* Variedad de fréjol (*Phaseolus vulgaris*).

cargada. *s.* Acción y efecto de cargar. //2. *adj.* Dicho de algunos animales, la hembra próxima a parir: "Vaca, yegua *cargadas*".

cargado. *adj.* Cargante, molesto. Alonso, talvez trayendo como origen el apunte del maestro Malaret, dice: "*Ecuad.* Engatillado, dicese del caballo o toro de pescuezo grueso y levantado en la parte superior". Conheso mi desconocimiento. Tobar Donoso, erudito y muy bien informado del léxico rural, acepta desconocer tal acepción y glosa finalmente: "dudamos sin embargo de que tenga tal acepción".

cargador. *adj.* y *s.* Mozo de cordel.

La formación de la palabra es apropiada y correcta a no dudarlo. La terminación *or* determina el agente. Para nuestro caso, *c a r g a d o r* es el que ejecuta la acción de cargar. El DRAL apunta la misma voz con idéntico significado en Chile, Guatemala, Méjico y Perú. Habrá también que incluir en la lista el nombre del Ecuador en la edición venidera del Diccionario Académico.

cargarse el año. *fam. prnl.* Perder el año: "...ella me ha de ayudar para que no me *cargue el año*". Fco. Febres Cordero, *A vuelo*, (Hoy, 5/Jul./84).

cargue. *s.* Cargufo, lo que produce un árbol frutal, y otras plantas: "*Cargue* de duraznos, de papas".

Muy distinto es el significado académico de *c a r g u e*: "acción y efecto de cargar una embarcación. //2. Pasaporte o licencia para cargar".

carguero. *adj.* y *s.* Dicese del peón que transporta carga sobre sus espaldas: "...que se me an de dar treinta *cargueros* yndios...". *Relación*, J. Rumazo, *Documentos*, IV, 74. "...Arrecuentado por *cargueros* que van con ventas a Quito". J. Icaza, *Huasipungo*, 105. //2. *s.* Camión de gran tonelaje empleado exclusivamente en el transporte de carga pesada: "Más de 50 *cargueros* quedaron detenidos por los daños en la carretera".

carguío. *s.* Fruto que llevan los árboles y preferentemente cuando es abundante: "...el *carguío* del cacao será superior". L. Martínez, *A la Costa*, 76.

El DRAE respecto de esta voz continúa con análoga significación a la de *cargue* porque tiene afinidad con *cargamento*. En efecto, de *c a r g u f o* tenemos que es: "cantidad de géneros u otras cosas que componen la carga. //2. Carga, cosa transportada a hombros o en un vehículo". El doctor Vázquez muéstrase atento al ecuatorianismo con estas palabras: "cargue, *carguío*. Condición de la planta cargada de fruto. Deben conservarse aunque no lo traiga el Diccionario". (*Reparos*, p. 80).

No está en las páginas del DRAE *c a r g u f o* con la significación dada por los ecuatorianos. Por lo menos en Cuenca *c a r g u f o* es la abundancia de frutos, especialmente en los frutales, esto es la *cargazón* del DRAE.

Ahora iré por el *c a r g u f o* académico. El DRAE apunta: "Cantidad de géneros u otras cosas que componen la carga //2. Carga, cosa transportada a hombros o en vehículo". Ambas acepciones, creo, no son conocidas en nuestro medio parlante.

carí. (quich. *carr*: varón). *adj. vulg. Cue.* Valiente, machazo, macho. //2. s. Varón, hombre; macho.

Tenemos en esta palabra quichua un alcausismo del Azuay y Cuzar que poco a poco va desapareciendo. Es la decadencia del quichua. Nuestro paradiceonario, o quizá mejor, nuestro protodiceonario Antonio de Alcedo reconoció el quichuismo que para su época el siglo XVII debió haber estado vigente y muy vivo: "*carí*. Hombre, varón. Lengua del Perú". *Diccionario*, IV, 280.

caridacita. s. *dim.* De caridad con la que el niño pediguéño disfrazado de *viuda*, v. pide limosna el 31 de Diciembre para las travesuras de la incineración del *año viejo*. v.

carilargo. *adj. fam.* De rostro muy delgado y macilento.

carlño pastuso. *fr. fam.* Para describir la caricia que no es caricia propiamente dicha, sino gesto o dicho groseros y toscos: "...se va a despedir el invierno con sus carlños *pastusos*". E. Terán, *El cojo*, 16. "Nada de oposición y de carlños *pastusos*". J. Ribadencira, *Tiemposidos*, (*El Com.*, 17/Abr./80).

Me he roto la cabeza, me he devanado los sesos, tratando de encontrar el origen de esta frase corriente y familiar entre los ecuatorianos. El resultado: negativo. ¿Qué nos dirán los carchenses, y sobre todo los colombianos de sus paisanos del departamento de Nariño, los nativos de Pasto?

Debe estar equipado con malicia el lexicógrafo. Además el lexicógrafo debe ser también suspicaz, esto es desconfiado, es decir prudente. Pero la malicia del comienzo de este párrafo nada tiene que ver con las acepciones inocentes de palabra que induce al sesgo de maldad y perversidad sino a la interpretación de la malicia suscitadora de sutileza e ingenio. A esta me refiero ahora íntegramente. El preámbulo ha servido para producir esta disquisición sobre *c a r i ñ o p a s t u s o*. Va mi imaginación por los años duros y heroicos de la guerra de la Independencia. Estamos entre 1822 y

carloco—carishina

1823. Bolívar ante la resistencia tenaz de Pasto, si acaso no está desconcertado, se muestra impaciente y severo y exasperado porque los pastusos son realistas recalcitrantes y por tanto adversarios acérrimos de la causa libertaria. Repetidamente estorban el paso al sur. Se suceden las operaciones sobre Pasto y siempre su resistencia es poderosa. Pero en Diciembre de 1822 "Pasto se negó a rendirse y siguió luchando hasta el fin, terminando por sucumbir; y escribe O'Leary: 'en la horrible matanza' que siguió, soldados y paisanos, hombres y mujeres, fueron promiscuamente sacrificados". La cita sale de las páginas de *Bolívar* de D. Salvador de Madariaga (t. II, p. 189). Antes y después del pasaje transcrito en varios trechos se resalta el carácter bravo y aguerrido de los pastusos. Una segunda cita de Madariaga hago valer de soporte para mi propósito inicial: "Nariño no había sido nada feliz en sus campañas contra las fuerzas realistas, y al fin cayó en manos del general Aymerich en Mayo de 1813, mientras guerreaba en Pasto, región de acendrado realismo. Las autoridades españolas lo enviaron a la Península 'bien a pesar de los crueles e ignorantes Pastusos' -escribe Restrepo- que pedían con frecuencia y deseaban tener el espectáculo de verle fusilar". (*Op. Cit.* I, p. 442). ¿Y para qué esta largura? Para con antecedentes fundamentados ir al grano. Valientes, bravos, toscos, groseros los pastusos serían chabacanos, francotes, sincerotes. Un abrazo brutal, un estrechón de manos potente, un saludo procaz, una galantería equívoca, con hueso, y otras expresiones y actitudes con médula cordial pero con cáscara áspera están llevándome de la mano hacia una fantástico origen del

significado del *carriño pastuso*. Queda en pie la reserva sobre mi arbitraria pero inocente suposición; queda también abierta la posibilidad de un mejor y más veraz antecedente para llegar al preciso origen de *carriño pastuso*.

carloco. *adj.* Aguarico, el gallo o la gallina con el cuello desnudo.

Tobar Donoso dice: "llamamos así a la gallina que no tiene plumas alrededor del cuello, o sea la gallina de Guinea, o que se parece a ella". *Lenguaje*, 64. Justino Comejo anota que en algunas regiones ecuatorianas se llama dicha gallina "guarica, o guaricha o aguarica. Ninguno de estos nombres está aceptado por la Academia". (*Fuera del Dic.*, p. 55).

Lo que se advierte es que hay alguna confusión respecto a esta gallinácea de cuello desnudo con la gallina *carrioca* o *aguarica* con la gallina de Guinea. La primera o *aguarica* es una y la de Guinea es otra muy distinta, v. *aguarico*.

carishina. (quich. *carishina*: de *cari*: hombre; *shina*: así). *adj.* Dícese de la mujer hombruna y con poca o ninguna disposición para los quehaceres femeninos: "Yo soy tu Macario, mi doña *carishina*". I. Moscoso, V., *Races*, 494; mujer inexperta e inhábil para hacer trabajos propios de su sexo: "Que tal arroz más malo que has hecho; sois una *carishina*". II. Norte. Mujer lasciva, afecta al trato con varones, tórnase a mala parte: "... se cansó de las *carishinas* del carretero". J. Icaza, *Huayrapamshcas*, 44.

En el Azuay y Cañar *carishina* carece de noción de trato sexual alguna. En el norte, por el contrario, el concepto está dirigido a ese terreno. Mientras en las provincias del sur la mujer, *carishina* es la hombruna carente de feminidad, en el norte el adjetivo es injurioso porque sobreciende la condición de mujer buscadora de hombres, en suma la *ramera*. Icaza en el glosario incorporado en su novela *Huayrapamushcas* confirma rotundo este significado: "*carishina*, mujer de pocos escrúpulos sexuales", explica el citado novelista ecuatoriano.

carishinería. (de *carishina*). *s.* Característico de la *carishina*. 1ª y 2ª. aceps.: "Una dulce *carishinería* en las piernas se detuvo aferrándola". J. Icaza. *Huayrapamushcas*, 42.

caras, hacer. *fr.* Hacer caras, o hacer caritas.

caritas, hacer. *fr.* Hacer caras, o hacer caritas.

carriucho (quich. *carriuchu*: de *cari*: hombre; *uchu*: aji). *s.* Plato popular compuesto esencialmente de papas cocidas, carne de chanco y aji: "...no puede ni con el *carriucho* ni con el queso molido". J. Icaza. *Huayrapamushcas*, 23. "Por qué vienes de noche/ pudiendo venir de día./ Qué *carriucho* le he de dar/ cuando la papa está fría". G. H. Mata. *Atacocos*, 29.

Entró al parecer sin demora la palabra *carriucho* en las páginas del Diccionario mayor: "Guiso de carne

con patatas y aji".

Terminado el *carriucho*, venga ahora este otro manjar: "carincho". Así, escrito *carincho* anotó el DRAE con esta explicación: "Guiso americano compuesto de carne, patatas y sal con aji". Pero es ocasión propicia para transcribir la glosa del doctor Carlos R. Tobar sobre este *lapsus calami*: "¿Qué tal! Ha bastado el trastrueque de una letra para que no lo conozca ni la madre que lo parió. Quien creería que, con arreglo al Diccionario, *carincho*, sea el potaje compuesto de carne y de patatas con aji. Suponemos que la mala letra del ecuatoriano que envió a España el nombre de nuestro popular plato, tuvo la culpa del cambio de la *u* en la *n* que dejó al dicho potaje hasta sin etimología". *Consultas*, 94.

carlanca. *s.* "Ecuad. Especie de tringallo o palo que se cuelga de la cabeza de los animales para que no entren a los sembrados".

Declaro mi desconocimiento. Tobar Donoso, (*Lenguaje*, p. 64), erudito y tan bien informado confiesa no haber oído la palabra en el Ecuador. El Diccionario VOX se hace eco de la información arriba transcrita correspondiente al Diccionario Académico.

carnaval. *s.* Juego, fiesta popular que consiste en echar agua a la gente poco antes de los tres días anteriores al miércoles de ceniza: "De cuatro lustros databa la encarnizada persecución al juego de *carnaval*...". J. M. Espinosa. *OO. EE.*, I, 146. // **carnaval sisa.** Híbrido castellano-quichua para designar a una

carnavalear—caroto

plantita menuda que florece en tiempo de carnaval, entre febrero y marzo. *Sisa* en quichua significa flor.

Cordero en su *Botánica*, 144, describe a dicha planta y sabemos por él que su nombre científico es *Begonia froebelii*.

carnavalear. int. Jugar carnaval.

carnavalero. adj. Relativo o perteneciente al carnaval. //2. Dícese de la persona que juega carnaval: "La policía muy poco pudo hacer para contener a los furiosos *carnavaleros*".

Demos legítimo origen y formación a la palabra. Si existe *carnaval*, el juego, si tenemos el verbo *carnavalear*, es obvio pensar en el agente que practica dicho juego, es decir el *carnavaleo*.

carne. s. Norte. Hierba rastrera de abundante follaje que los campesinos de algunas regiones de la provincia de Pichincha utilizan como alimento. //carne de perro. *loc. fig. vulg.* Para denotar lo que abunda, molesta y no es fácil de librarse como son las malas hierbas; cosa resistente, *tenaz*. //carne en palito. *s.* Guiso compuesto de carne de vaca bien sazónada y condimentada, recortada en pedacitos pequeños, a los que se les atraviesa con espetones para poner sobre brasas y cocerlos: "...en donde vendían *carne en palito*". O. Castillo, *Y la trompeta*, 9. Es preparación típica de la Costa ecuatoriana.

carnet. (fr. carnet). s. Especie de librito de muy pocas páginas destinado a iden-

tificar al portador y valerle de él para el reconocimiento de ciertos derechos; credencial: "El *carnet* de la caja del Seguro, el *carnet* del estudiante".

Con esta palabra se demuestra la resistencia de la Academia de la lengua para recibir ciertas voces. Con esta francesa no hay voluntad para permitir la entrada, pese al antiguo anuncio de D. Julio Casares de que aparecería en la XIX edición del Diccionario. Y no está *carnet* ni en el texto principal, ni en el suplemento.

carnicería. s. Canal, matadero, casa de rastro. //2. Tercena.

Hacia comienzos del decenio de 1920 el profesor Gustavo Lemos registró en su *Barbarismos* la palabra *carnicería*, definiéndola de esta manera: "En Quito y otros pueblos interandinos denominan *carnicería* a lo que en Guayaquil llamamos *canal*, esto es, *casa de rastro* o *matadero de reses*".

El antiguo ecuatorianismo serrano entró al DRAE desde la XIX edición, esto es, en 1970. "*Ecuad.* Matadero, rastro", es el apunte académico.

carnicero. adj. y s. Matarife, jilero. //2. Dícese del que tiene negocio de terrena. //3. El que mata y descuartiza las reses en el matadero o fuera de él.

caroto. s. "Árbol de madera pesada propia de la República del Ecuador".

Tal es la definición del *Manual*. Nuestros lexicógrafos no recogen la palabra.

carpa. (quich. *carpa*: toldo). s. Tienda de campaña de lona u otro material resistente e impermeable: "Esa misma noche se acercó a la *carpa* de lona". E. Cárdenas. *Resurrección*, 44.

¡Qué útiles este americanismo! Excelente el quichuismo! Entró rápidamente al léxico oficial. Es preferible decir *c a r p a* que la locución *tienda de campaña*. Agregaré una segunda cita literaria: "La *carpa* estaba casi montada, los peones con torso desnudo a la voz de tres tiraban las cuerdas...". E. Ulloa, *El mejor*, (*Bajo la carpa*, p. 57).

Un aparente trozo desmedido vamos a encontrar en esta papeleta. Pero vale la pena hacerlo.

Aquí el idioma quichua superó al español. Si: *tienda de campaña* no es un vocablo neto; es más bien una explicación, es, en suma la definición de una cosa. Es, definitivamente la definición monda y lironda de *c a r p a*, la palabra quichua. Lo natural en la comunicación corriente es dejar la perfrasis a un lado e ir directamente a la emisión del significante. ¿Qué pasaría en la lengua española si no existiera la palabra *celibe*? Algo muy simple y claro es la respuesta: se diría simplemente "persona que no está casada". Al parecer así el circumloquio está en función.

C a r p a trae el Diccionario Académico como americanismo con etimología quichua y remite la voz a su principal "tienda de campaña". A su vez el *Manual* apunta esto: "Amér. Merid. Toldo, tenderete de feria. Chile, Méj. y Perú. *Tienda de campaña*". El Diccionario

VOX como también el *Larousse* apuntan el americanismo, el primero reuniendo las dos definiciones del *Manual*, y el segundo, con la sola acepción de *tienda de campaña*.

Ahora, haciendo historia lexicográfica y de la mano del maestro Corominas y con su *Diccionario crítico* a la vista, los datos quedan resumidos así, con más el aditamento de mi propio comentario. Corominas escribe: "*Carpa* II. rioplat., chil., per., ecuat., mej., domin., portorr., 'tienda de campaña', 'toldo', origen incierto. 1°. doc. 1875, Z. Rodríguez; 1861-83, J. de Arona, Lenz, *Dicc.* que sólo conoce la existencia del vocablo en Chile, Perú y Argentina, indica brevemente que viene del quichua. *carpa* 'toldo', 'choza de caña o paja' (Middendorf, a. 1890). Hz. Ureña y Friederici no tratan del vocablo. Sin embargo es muy extraño que un quichuismo se extienda más al norte del Ecuador... Debería averiguarse si en las Antillas y América del Norte puede ser el vocablo de importación reciente debido a alguna corriente comercial que no me es conocida y si figura en diccionarios quichuas anteriores a 1890. . la falta de testimonios en Cronistas de Indias, existen graves razones para creer sea más bien castellanismo en quichua y que la voz indiana salga de *carpeta*, tomando por un falso diminutivo...". (p. 698).

Cuanto ha dicho Corominas es muy digno de consideración y reflexiones pese a la idea generalizada -de superficial, diré- de ser *c a r p a* quichuismo. Luis Cordero en su *Diccionario quichua* inscribe la voz como quichua. Y, con respecto a la advertencia de Corominas acerca de si *c a r p a* figura en diccionarios

carpa

antes de 1890 mi conclusión es firme por la afirmativa. Lo es porque Cordero presenta el manuscrito del diccionario en 1892 en el concurso abierto en España para la celebración del centenario del descubrimiento de América. Es de suponer, sin forzar el juicio, que la obra no fue concebida, escrita y terminada en tal año de 1892. Su elaboración costó al autor largo tiempo: más de tres años. Estamos así ya antes de 1890. Y al incluir Cordero *c a r p a* en las fichas lexicográficas es de colegir que la voz no habría sido un neologismo, sino voz ya estable y asentada en el vocabulario del quichua cuencano. Puede al lector asaltarle la aprensión de haber caído yo en razonamiento subjetivo contrario al análisis demandado por este tratado. Mas, no es así. Debía de golpe haber acudido a la prueba objetiva pedida por Corominas. Ahora, sin dilación, va seguidamente: en Lima, el año 1700, el 12 de Octubre, se sienta el *nihil obstat* para la reimpresión del "Libro del Arte de la Lengua, que el P. Diego de Torres Rubio de nuestra Compañía sacó a luz muchos años ha, y nuevamente reimprime el P. Juan de Figueredo...". Ya con la presente transcripción queda servido positivamente el requisito exigido por Corominas. Entonces, sí figura *c a r p a* en por lo menos los dos diccionarios vistos por mí: el de Luis Cordero -a no dudar tres años antes de 1890- y el del padre jesuita ya mencionado con su *Arte* y vocabulario reimpresso en 1700, siendo así que la *editio princeps* circuló respecto a la lejana fecha señalada "muchos años ha".

Aclarado ha quedado el punto. Tal es mi parecer.

Sin embargo del término conseguido abundaré en otros pormenores adicionales. Ellos no están fuera de lugar.

De lo visto y tomadas las conclusiones de Corominas los resultados finales encajan en estas tres alternativas: 1º, el origen quichua de *c a r p a*; 2º, origen incierto; y, 3º, españolismo sacado de la palabra *carpeta*.

A pesar de guardar la convicción de haber clareado el tema con el resultado de considerar a *c a r p a* palabra quichua tengo casi la obligación de explicar y fundamentar tal juicio. Primero no cifro mi parecer en intuición dejando aparte los registros del vocablo americano en los diccionarios bilingües de los dos dicionaristas arriba nombrados, el padre jesuita y el polígrafo cuencano. Me apoyo en hechos concretos, de orden físico. Corominas experimenta extrañeza porque *c a r p a* haya avanzado tan al norte hasta tocar Méjico y Nuevo Méjico. Estos dos sitios geográficos cita Corominas en el primer parrafo al iniciar la papeleta de Carpa II. Pero la sorpresa del maestro estriba en que "es muy extraño que un vocablo quichua se extienda más al Norte del Ecuador". Su alusión a "alguna corriente comercial" dicha atrás en la transcripción me da pie para entrar a examinar un hecho y un fenómeno muy propio de los Andes en las alturas de la cordillera ecuatoriana, peruana, chilena y de un segmento septentrional de la República Argentina. Me refiero a la planta de la papa y a su producto el rico tubérculo comestible. Como es bien sabido es alimento precioso y quizá milenario de la zona alta de la América del Sur. Este alimento estupendo es ahora y ya desde hace más

carpanta—carpintero de banco

de dos siglos un bien planetario por su inmensa cobertura y utilización. A la papa asocio la carpanta. No es caprichoso ni insólito hacerlo. Y menos llegar a la absurdidad. Un saque de papas como decimos los azuayos -el cave de los nor- teños- trae consigo aparte del fenómeno agrícola puro de su preparación, siembra, cultivo, comercialización y consumo, un hecho trivial, a veces inseparable. Me refiero a la operación de la cosecha. Cosechar papas a tres mil y más metros de altitud, muchas veces sin tiempo soleado y seco, sino con páramo persistente y no pocas ocasiones con ventisca, las llamadas nevadas, requiere e impone la necesidad al campesino de protegerse del ciclo ineluctable. Entonces la gente busca guarecerse en improvisadas chozas y refugios rústicos elementales. El ordenado y bien provisto agricultor tendrá de antemano -el agricultor precolombino y el de la Colonia también- en previsión de mal tiempo, pedazos de piel de llama, o piezas y retazos *ad hoc* de este mismo material para armar *tiendas de campaña* en la boca de los españoles y de carpanta o *carpacuna* en el habla de los nativos quichuablantes.

La descripción extralingüística de una actividad agrícola nos ha guiado al terreno lingüístico. Es de desear que el *guión* no sea forzado y más bien verosímil. Y el final ha desembocado en resaltar el proceso unívoco del quichua de llamar a la *tienda de campaña* con el fúrpido signo de carpanta.

Bajo la confianza de haber despejado la incógnita es de suponer en la inexistencia de las otras dos opciones, la de origen incierto la una, y la otra, de

originarse en *carpeta*. Queda en pie la disquisición para otro lugar y otra ocasión.

Dando toque final a la papleta dejaré en la línea siguiente prueba documentada de uso literario: "...esa misma noche se acercó a la carpanta de lona..." E. Cárdenas, *Resurrección*, 44.

carpanta. *s. Cue.* Estómago de sorprendente capacidad.

Entre la carpanta del DRAE y la del provincialismo azuayo hay correspondencia de causa a efecto, o existencia de factores concomitantes. Vemos que el DRAE define carpanta diciendo "hambre violenta", mientras que el vulgarismo aquí apuntado es el estómago que no se sacia fácilmente. Tiene gran tamaño.

carpincho. *s. fam. Cue.* Nombre humorístico para el carpintero.

carpinteador. *adj. Cue.* Dícese del galanteador, en unoradizo.

carpintear. *tr. fam. Cue.* Galantear, enamorar aprovechando un encuentro casual.

Con lo dicho, estamos frente al anglicismo *to flirt*, y claro, su castellanización *flirtear*.

carpintero de banco. *s.* El que trabaja en taller, en obras tales como muebles, puertas, ventanas, etc. // **carpintero de ribera**. El que hace obras de carpintería en obras de construcción.

carpir—carrera

Ambas acepciones del ecuatorianismo - también se puede decir así, ecuatorianismo - merecen el comentario. Primero, hay confusión, y segundo, hay equívoco. En lo primero, porque lo correcto es "carpintero de blanco", y no como dicese en el habla general de *banco*. Es equívoco en el segundo caso, porque también se incurre en error. El "carpintero de ribera" es el que hace obras de la construcción naval. Lo cabal, si nos ceñimos a lo aprobado por el DRAE sería decir *carpintero de obra de afuera*, esto es, el que "hace las armaduras, entarimados y demás armazones de madera para los edificios".

Pero a lo dicho, cualquier corrección es tardía. Ha echado raíces profundas el *carpintero de ribera*. No habrá manera de volver a lo que consagra el diccionario oficial. Continuarán en ambos casos diciéndose *carpintero de banco* y también de *ribera*.

Por la corta reseña de don Modesto Chávez Franco, el cronista vitalicio de Guayaquil, sabemos que en la Costa se dice "carpintero de ribera". Veamos las propias líneas del citado escritor: "Carpinteros de la ribera era el título que adquirían por alusión probablemente a las riberas donde hacían sus astilleros, diques y varaderos". *Crónicas*, II, 272.

carpir. "Tr. Argent., Bol., Ecuad., P. Rico y Venez. Escarbar o limpiar la tierra con el carpidor".

Así nos da la noticia lexicográfica Alonso en su *Enciclopedia*. Temo que no sea palabra del vocabulario ecuatoriano. Revisados nuestros lexicógrafos

ninguno de ellos inscribe el ecuatorianismo. Esa limpieza agrícola de *carpir* que define el DRAE, tiene semejanza con lo que en la Costa se llama *socolar*. La acepción académica la veremos al punto: "Amer. Limpiar o escardar la tierra con el carpidor quitando la hierba inútil o perjudicial".

carra. s. *Estm.* Árbol corpulento, útil por la buena calidad de la madera. //2. Madera de este árbol.

carrada. s. Volumen de carga que lleva un camión: "Una *carrada* de caña", cf. *camionada*.

carrao. s. Ave de la Costa.

carrasquillo. s. Árbol leñoso de la Sierra, en el Norte (*Berberis engleriana*). //2. Madera de este árbol.

carrera. s. Cada una de las hileras concéntricas del tejido del sombrero de paja toquilla. //auto, carro de carrera, o de carreras. El especialmente fabricado para las pugnas de velocidad. //carrera de cintas. Torneo en el que los participantes tienen que alcanzar a todo correr una cinta enrollada y colocada *ex profeso* a una determinada altura. Las hay de jinete en su cabalgadura, de ciclistas, de motoristas. //carrera de ensacados. Torneo bufo de diversión pública, generalmente de estudiantes, en el que los contendientes se enfundan en un saco de yute hasta la cintura y con esfuerzos deben vencer el embarazo de no tener las piernas libres y cubrir cierta corta distancia a saltos. //2. pl. Juego de

competencia de velocidad en el que los participantes echan a correr. Es juego escolar. //a la carrera. *m. adv.* Sin atención ni cuidado; con prisa: "Nosirve el deber porque has hecho el trabajo a la carrera". //prender la carrera. *fr.* Romper a correr, de huida.

carrero. *s. Costa.* Chofer de camión grande en los ingenios.

carreta. *s.* Carro pequeño de madera, con dos ruedas, herradas o no, que en algunas poblaciones emplean los *cargadores*, *v.* para transportar carga a impulso del propio cargador, o también tirado por bestia.

carretear. *tr. fam.* Enamorar de chanza. "...ese muchacho que me anda *carreteando* ya quien nunca le di bola". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 218. cf. *carpintear*.

• Tiene analogía con el anglicismo *flirtear*.

carretera. *s.* Camino público ancho con pavimento uniforme y resistente, construido especialmente para el tránsito de vehículos motorizados.

Esta definición de *carretera* y primeramente la inclusión de la voz en *El Habla del Ecuador*, especie de diccionario de ecuatorianismos, entra de rondón. Es así porque más bien la papeleta puede servir como recomendación de enmienda al léxico oficial, que de particularismo ecuatoriano.

Carretera en el DRAE: en la edición de 1970 tiene esta definición:

"camino público, ancho y espacioso dispuesto para carros y coches". Ahora volvamos 82 años atrás -estamos en 1981- a la edición del Diccionario Académico de 1899. Vayamos a la letra C, artículo "carretera", página 217. Aquí encontramos esta definición: "Camino público, ancho y espacioso por donde pueden andar carros y coches". Carro y coche son a la vez descritos por el mismo DRAE de este modo: "*carro*. Máquina de madera que sirve para llevar personas y transportar cargas. Hácese de varios modos, aunque lo más regular es una armazón de tablas y maderos en forma de andas o de cajón, más largo que ancho, el cual se pone sobre un eje con dos ruedas y tiran de él caballerías o bueyes". Ahora, la definición de *coche*: "Especie de carro de cuatro ruedas con una caja dentro de la cual hay asientos para dos, cuatro o más personas". Por si fuera necesario comparar con las variantes ocurridas desde 1899 a 1970, en esta última edición la palabra *carro* se define así: "carruaje de dos ruedas con lanza y varas para enganchar el tiro y cuya armazón consiste en un bastidor con listones o cuerdas para sostener la carga y varales o tablas en los costados y a veces, al frente, para sujetarla". En la 4ª. acep. aparece el americanismo reciente: "carruaje automóvil".

Todo esto nos lleva sin necesidad de mayor esfuerzo y comentario adicional a pensar en la modernización de la definición de *carretera*. La recomendación de buena voluntad de mi parte sin presumir de perfecta y que da comienzo a esta papeleta servirla para ulterior perfeccionamiento. Se comprende que tanto el automóvil como la superficie terrestre por la que ruedan los

carretero—carriel

vehículos en esta época de la velocidad han variado notablemente desde el ya algo lejano año de 1899, la punta del siglo XIX. Las generaciones de por lo menos estos últimos seis decenios desconocen por razones obvias el coche, el tradicional coche tirado por caballos. Paralelamente, en función concomitante, el cambio ocurrido trae cosas nuevas nacidas del constante avance de la técnica en sustitución de lo anticuado. Sobre estos cambios del quehacer lingüístico está vivo, presente, alerta y dinámico. El automóvil significa velocidad, con la velocidad del progreso, con este se sucede un incesante cambio. La lengua no vacila ni se detiene sino que se acomoda al presente proyectándose al futuro con palabras y más palabras, con giros nuevos, olvidando y descartando lo anticuado y fuera de lugar.

Lo dicho asoma claro. Es palmario. No hace falta recalcar porque sería ocioso. Los pensamientos apuntados aquí van a poner la aguja de la brújula léxica orientada hacia la revisión, la renovación y el remozamiento del vocabulario español que palpita y suena y se imprime hoy. Y todo va en pro del enriquecimiento y perfección del libro mayor del idioma castellano. ¡Qué mejor cosa tenerlo al día! No cabe detenerse, aunque sea por un instante en 1899.

carretero. s. Carretera.

Todo lo dicho para *carretera* es aplicable también para esta papeleta. "Camino carretero" define el DRAE diciendo que es "el expedito medio para el tránsito de coches y otros carruajes". Antes del automóvil, la edición de 1899, el camino *carretero*, como no puede

ser de otra manera, sirve para que por él "anden coches y otros carruajes".

Estamos en la época del motor, por lo que la presencia de la palabra apropiada para la era del automóvil se impone de modo urgente. Hay que mejorar las definiciones de *carretera*, *carretero*, *vehículo* y cuántas otras más.

carretilla, ser una. loc. fig. fam. Para indicar la locuacidad y rapidez con que habla una persona.

carretón. s. Carruaje de uso agrícola, de madera, o metálico, de dos o cuatro ruedas, para tirarlo con vehículo motorizado, o con tracción animal, usado para el transporte de cosas: "Carretón para la hierba, para las cantarillas de leche".

Este *carretón* actual equivale al *camión* del Diccionario Académico, a aquel al que todavía no llega el motor.

carriel. s. "Col., Ecuad. y Venez. Bolsa que usan los arrieros para llevar dinero".

Es Alonso quien nos da aquella noticia lexicográfica. El DRAE registra *carriel* como sinónimo de *carril*.

En nuestro propio creado, Alfonso Cordero Palacios en su *Léxico de vulgarismos azuayos*, (p. 56) trae *carril* y Tobar en su *Consultas al diccionario*, 97, nos habla de *carril* y *carril*. En el antes aludido *Léxico* describe este adimínículo casi desconocido hoy, o en vías de extinción, el profesor Cordero Palacios: "bolsa de piel que tiene la forma i los compartimentos de una cartera diferenciándose de la última en

que, de sus dos extremidades arranca una banda de cuero que sirve para terciarlo. Usada por los que viajan, a fin de guardar en él, dinero, papeles, etc.”.

Este bolso de arrieros y viajeros en la era del caballo con la silla de posta, la diligencia y el montado, diré sin temor a equivocarme que acaso ha desaparecido ya; pero, desde el decenio de los años sesenta, la moda masculina ha introducido y con buen éxito bolsos y carriles de mano que en mucho se parecen a la descripción del *carril* de antaño descrito por Tobar al comenzar este siglo y Cordero Palacios al finalizar el decenio de los años diez. Está ausente el caballo pero está presente el *carril* o *carril* y una vestimenta y arreglo masculino estrafalario, equívoco, ya por elegancia atrevida, ya por demostración ocasional de sexualidad indecisa. Las disquisiciones freudianas tienen tema para análisis de esta moda con *carril* y demás atuendo y tocado al parecer como que han licuado el signo másculo.

carril. *s.* Bolso de cuero y otro material apropiado, usado por los escolares para portar sus cuadernos, libros, enseres y la fruta. *v. vade.* //2. Espacio longitudinal de una vía señalado para el tránsito: “Los camiones deben tomar el *carril* derecho y los demás vehículos livianos transitarán por los *carriles* del centro y del costado izquierdo”.

carrizo. *s.* Gramínea de tallo largo, enhiesto y canutos delgados usada en la construcción rural, en la barata y en el sistema antiguo para formar tabiques,

carril—carros y carretas, pasar

paredes, cielorosas, sostenes de cubierta, etc. Es el *carrizo* o el *Arundo donax* de los naturalistas: “...del murmullo vegetal el *carrizo* trenzado en rondador...”. F. Samaniego, *Poesías*, 134. *cf. cañabrava.* “...desde la calle, jinetes en palo o en *carrizo*...”. J. Icaza, *Huasipungo*, 227.

El *carrizo* descrito por el DRAE tiene alguna semejanza con el nuestro, o a lo mejor se trata de la misma planta. Según la región, en nuestro medio toma diferentes nombres: *shuco* se llama en la provincia de Bolívar; en el Carchi, *jucu*; en Tungurahua, *chaglla*.

carro. (ingl. *car*). *s.* Automóvil, auto, vehículo motorizado. // **carro alegórico.** En los *corsos de flores* *v.* y desfiles, el carruaje o vehículo al que se le ha hecho arreglo y decoración apropiados y que representa por medio de alegorías diversas las costumbres, la historia, el arte y el folklore regionales.

carrocero. *adj.* El que guía una *carroza* *v.* *ú. t. c. s.* //2. Constructor de carrocerías de autobuses, camiones y camionetas.

Como estas dos acepciones no constan en el DRAE y son de uso en nuestra comunidad lingüística, entra *carrocero* a *El Habla del Ecuador*. La 2ª. acep. académica dice simplemente “constructor de carruajes”, definición que no cuadra con los ecuatorianismos apuntados aquí.

carros y carretas, pasar. *loc.* Pasar carros y carretas.

carroza—cartelón

carroza. *s.* Carruaje de pompas fúnebres; automóvil para este mismo fin: "...tu irías sin *carro* alta ni caballos de la *carroza*". G. H. Mata. *Atacacos*, 21. "El padre de la casa ha muerto/ hoy le llevaron en la *carroza*". M. A. León. *Elegía*.

Ninguna de las tres acepciones académicas concuerda con las dos de esta papeleta.

carrozable. *adj.* Aplicase al camino carretero dispuesto para el tránsito de vehículos motorizados, a diferencia del camino de herradura.

carruaje. *s.* Pondré unas pocas líneas comentando sobre este nombre sustantivo. Las siguientes tres acepciones son del Diccionario de Madrid: "*Carruaje*. Vehículo formado por una armazón de madera o hierro montado sobre ruedas. //2. Conjunto de carros, coches, calesas, etc. que se previene para un viaje. //3. ant. Trato o trajín con carros, coches, calesas, etc". Lo transcribo he extraído de la XIX edic., es decir la de 1970.

Viendo estamos que el *carruaje* tomado al pie de la letra no corresponde al automóvil moderno y contemporáneo. No lo es porque en 1884, la undécima edición del DRAE trae la misma redacción. Y si vamos todavía más atrás en el tiempo y llegamos a 1803, el año de la cuarta edición, se inscribe en esta por primera vez, la voz con análoga definición, salvo con la leve diferencia de escribir *carruage*.

Hasta 1970 ha permanecido inmóvil la definición. El DRAE al definir la palabra *vehículo*, dice: "artefacto como carruaje, embarcación, narria o litera". Es decir que no llegamos por ningún lado a la era del motor en la misma forma estaba en la que se encuentra nuestro Código Civil en la parte pertinente a la lexicografía. En el libro IV, de los *Bienes muebles y su dominio*, el artículo 615 tiene texto invariable desde la época del Código civil chileno, del siglo XIX. La definición de los muebles en la parte de nuestro interés, dice: "En los muebles de una casa, no se comprenderá el dinero, los documentos y papeles... la ropa de cama, carruajes y caballerías o sus aperos, los granos, caldos, etc.". Como se puede observar también el Código civil se ha detenido en el tiempo. No ha llegado la máquina de motor, los implementos agrícolas mecanizados o no. ¿Y las bicicletas, y las motocicletas...? Las avionetas...

Queda pendiente la ampliación y modernización de *carruaje* y de *vehículo*. ¿Será esta papeleta una recomendación válida para la respetable Academia?

cartanudo. *s. Esn.* Pez marfillo.

carteadera. *s.* Cateo, cambio de cartas frecuente e insistente.

cartelón. *s.* Pancarta, cartel más o menos grande, transportable, con leyendas, insignias o ilustraciones alusivas a hechos importantes: "Los estudiantes portaban *cartelones* con leyendas subversivas".

* *Pancarta* es el equivalente exacto de *cartelón*. Desde no hace mucho el uso de *pancarta* se ha intensificado debido al empleo repetido de la voz en despachos de la prensa internacional.

Cartelón en el DRAE no existe.

cartelero. *s.* El que trabaja diseñando y acondicionando los cartelones con anuncios de espectáculos públicos: cine, toros, circo, propaganda política, etc.

carterista. *r.* Ratero que hurta carteras y bolsos: "... los rateros y *carteristas* también tenían sus fiestas...". A. Barreto, *Hijos*, 84.

cartonera. *s.* Instalación industrial dedicada a la fabricación de cajas y cajones de cartón, y especialmente los destinados al embalaje del banano destinado a la exportación. //2. Cartonera, fábrica en la que se hace cartón, o tienda en que se vende este artículo.

cartucho. *s.* Norte. Planta que prospera en terreno húmedo (*Richardia ethiopica*) y da una flor semejante a un cartucho. Es una variedad de anturio: "... sacrificó los crisantemos... degolló el *cartucho*...". I. Figler, *La Linares*, 68. cf. *concha*.

En el *Azuay* se conoce esta planta y su flor con el nombre de *concha*.

carura. *s.* Carestía: "-¡Qué *carura* la del mercado!".

Alonso nos hace saber que *carura* no es solamente voz ecuatoriana sino

cartelero—casa grande

de América Central y de la Rep. Argentina.

Carura tiene formación plenamente aceptable en cuanto vemos que el propio DRAE inscribe el antónimo *baratura*, definiéndole así: "precio bajo de las cosas". El alto precio de las cosas es necesariamente *carura*, palabra hasta aquí sin entrada en el Diccionario Académico.

casa grande. *s.* Hogar de una familia respetable y acomodada, casa solariega: "... una *casa grande* llamaban a una casa opulenta y con antiguos antecedentes de supremacía social". M. M. Muñoz C., *Cuentos*, 77. "Rogando has de venir, pero". "-Criada de *casà grande*". G. H. Mata, *Sumag*, 34. "Y en las *casas grandes* los dueños de toda la tierra agrícola...". L. Moscoso V., *Cuando nadie*, 14. "... las cholitas de *casa grande* obedecen". E. Cevallos G., *Acuarelas*, 23. // *casa de alto* o *de altos*. La que tiene uno o más pisos sobre el de la planta baja. // *casa pesada*. La que tiene fama de ser ruidosa, por aparecidos, duendes y otras ideas igualmente absurdas. // *casa rentera*. La que se destina para arrendarla y producir renta a su dueño y de manera especial la que tiene varios inquilinos como el edificio para oficinas, o la casa de departamentos. // *parar una casa*, o *parar casa*. En el campo, edificar casa, construirla.

Casa grande puede pasar por la castellana casa solariega. *Casa de alto* apunta el DRAE: ser voz del Uruguay: "vivienda que se construye sobre otra de planta baja pero conser-

casabe—cáscara amarga

vando ambas uso y entrada independientes". Entre nosotros basta con que haya uno o más pisos adicionales a la planta baja para que sea una casa de altos. Casa rentera no consta en el DRAE.

casabe. *s. Esm.* Torta hecha de maíz y rapadura.

casaca. *s. vulg. Esm.* Casamiento.

casamentero. *adj.* Dicese de los adolescentes que están en edad y disposición para contraer matrimonio: "A medio día las longas *casamenteras* se agruparon en la plazoleta". G. A. Jácome, *Garzas*, 183.

La acepción académica trae un concepto diverso del ecuatorianismo; o, quizá mejor dicho, el ecuatorianismo difiere del significado académico. Este es "que propone una boda o interviene en el ajuste de ella. Se dice más bien del que con frecuencia se entiende en tales negocios, por afición o por interés. ú. t. c. s."

casarse con nadie, *no. fr. fig. fam.* Para denotar la severidad, firmeza e independencia de la actitud de una persona que al tomar decisiones no se inclina ni por pasiones ni prestiones.

casca. *s.* Arbol leñoso de la alta cordillera. //2. Madera de este árbol. Desconozco si la *c a s c a* corresponde al otro árbol que en el *Azuay* se le conoce con el nombre de *cashca*. *v.*

cascajo. *s.* Formación rocosa del subsuelo

próxima a la capa de tierra vegetal, o también la misma roca existente en afloramientos, usada generalmente como afirmado de carreteras, base de rellenos, etc. "...las astillas de las fábricas, el *cascajo* de Santa Ana...". M. Chávez F., *Crónicas*, II, 26. "Se cubre los hachos con un poquito de *cascajo*". V. L. evf C., *Desde la torre*, (*El Teleg.*, 29/Abr.171, Guayaquil).

El ecuatorianismo de esta papeleta no concuerda con el significado académico: "*cascajo*. Guijo, fragmento de piedra y de otras cosas que se quiebran".

cascajoso. *adj.* De la consistencia del cascajo; suelo con cascajo.

casabelear. *int.* Golpear las válvulas de un motor de explosión con sonido semejante a cascabeles: "Maestro, el motor de mi carro está *casabeleando*".

cascante. *v.* Cabeza de hueso.

cáscara amarga. *loc. fr. fam.* Adjetival para calificar a la persona de continente agrio, despacible, pero que sus sentimientos son del hombre bueno.

Mientras algo de amar puro se siente en el ecuatorianismo, en el significado académico desaparece tal gusto para denotar más bien que se trata de un "travieso y valentón" //2. Ser persona de ideas avanzadas".

Se paladea ausencia de sapidez en el ecuatorianismo; se sienten valores morales positivos en las acepciones del diccionario mayor.

cáscara de plátano—cascol

cáscara de plátano *loc. fig. fam.* Trampa, celada, lazo

Expresión idiomática que solo pudo nacer en clima tropical. Irrealizable su brote en zona templada y peor aun en las áreas boreal y austral. El idiomatismo es vivaz y palmario; es simbólico y elocuente. Aquí una prueba con testimonio literario: "... deslizar a los pies del ejecutivo oportunas *cáscaras de plátano*". E. Alban C., *Una mayoría*, (El Com., 6/ Abr. 80)

cascarilla *s.* Nombre vulgar genérico de varias especies de cinchona, el árbol del cual se extrae la corteza productora de los alcaloides de quinina; quina. Es la planta nacional del Ecuador. En alguna de las variedades ecuatorianas está por ejemplo la *Cinchona pubescens*. //2. Desperdicio de bellotas que salen de las desmotadoras de algodón. "Entre los remedios merece un recuerdo especial la *cascarilla*, usada como febrífugo por las tribus de los pallas". E. González Suárez, *Historia*, I, 165. "Desde el invento de la quina o *cascarilla* se ha tenido todo aquel territorio *A ojal* por el más propio a la producción de este específico" Inf. del Marqués de Selva Alegre. O. Rumazo, *Documentos*, III, p. 96. "... tan salvadora de vidas como la *cascarilla* y su alcaloide la quinina". P. Naranjo, *Monumento*, (El Com., 27/Dic/71). "... la necesidad de prohibir absolutamente el corte de la quinina, dicha vulgarmente *cascarilla*...". L. Espejo, *Memoria*, (Bl M., p. 199). L. Cordero, *Botánica*, 98 ss.

cascarilla *s.* Lugar en el que abundan los árboles de cascarilla; plantación de árboles de cascarilla.

Al peruanismo inscrito en el Diccionario Académico debe agregarse el nombre del Ecuador. El árbol de cascarilla es el árbol nacional del Ecuador. Cascarilla Loja fue la que se empleó para curar fiebres palúdicas de la condesa de Chinchón. No hay razón para ignorarnos.

cascarita *s. dm.* Pellejo de puero sacrificado al que se le soasa y recorta en pedazos pequeños para servirse con sal y ají.

cascarón *s.* Especie de cáscara hueca fundida, de cera o parafina, que en otros tiempos se usaba en el juego del carnaval para llena de agua arrojar a las personas. //2. Cascarón de huevo de gallina lleno de agua y sellado para arrojarlo con agua en carnaval y mojar a las personas: "... apenas conocíamos el ruido del *cascarón* de huevo al estrellarse en la cabeza de algún carnavalero". U. Serrano, *Lío Juan*, (El Com., 10/Jun. 84).

Tanto la cera como la parafina dejaron de ser la materia prima para el aluminado y por lo tanto el cascarón dejó también de existir; pero si dichos materiales fueron sustituidos por el caucho para la fabricación de los globitos de carnaval o bombas, el llamado *c a s c a r ó n* como palabra quedó solo para la historia lexicográfica.

cascol *s.* Árbol maderable de madera muy dura, común en la franja longitu-

casería—casinete

dinal de toda la Costa ecuatoriana más próxima a los declives de la cordillera andina. Es el *Libidibia corymbosa* de los botánicos: "... Junto a los centenarios *cascoles* de rugoso cuerpo...". E. Gil Gilbert, *Montaña adentro*, en *Los que se van*, 115. //2. Madera de este árbol empleada en la construcción.

casería. *s.* Clientela con respecto al vendedor o casero. //2. Vendedor, o figurativamente, la tienda de abarrotes en la que por costumbre se hacen las compras domésticas. //hacer casería. *loc. vulg.* Contraer la costumbre de realizar las compras de víveres y otros efectos de consumo doméstico diario de una casa de familia en determinada tienda y, recíprocamente, la del vendedor con respecto al parroquiano.

caserío. *s.* Otro nombre del *anejo*. *v.*

casero. *adj.* Dícese de la persona que por carácter o costumbre gusta de permanecer en casa. //2. Cliente habitual con respecto al vendedor. //3. Proveedor habitual con respecto al comprador: "... poco a poco fueron naciéndose de *caseros*... los viandantes esporádicos...". G. A. Jácome, *Los Pucha*, 22.

cashca. (quich. *cashca*). *s.* Árbol de la Sierra (*Weinmannia sp.*) de la que hay algunas variedades, todas útiles por su corteza rica en tanino, utilizada industrialmente. //2. Corteza de este árbol empleada en las curtiembres.

casilla. *s. desus.* Retrete, excusado, especialmente los múltiples de colegios, cuarteles, conventos, etc. *u. m. e. pl.* //2. Apartado de correos, casilla postal.

Respecto a la 1ª. acep. Alonso quizá tomó de Tobar el término. No se usa ya el vocablo debido a la invasión y triunfo del bárbaro término anglicado *quater*, o *water*. De pasada, también conviene apuntar la palabra eufemística de *baño* para nombrar al cuarto en el cual está el retrete o excusado.

Y, por último, algo sobre la 2ª. acep., la *casilla postal*, el apartado de correos. Aquí también se hace presente el uso extendido de la locución inglesa identificada por las iniciales *P. O. Box* - *post office box* - que como se ve, justamente significa apartado de correos.

cashmir. (ingl. *cashmere*). *s.* Paño o tela de lana usada para la confección de ropa exterior.

En *El Popular*, viejo periódico de Cuenca, encontré este curioso anuncio que puede considerarse como uno de los primeros testimonios escritos de este viejo anglicismo: "*Cashmir* castor, negro y de colores. Vino. (*El Popular*, N° 7, 30/Jun/1864, Cuenca).

casinete. *s.* Tela de algodón generalmente usada para la confección de ropa barata masculina. "... un pantalón de *casinete* y unas botas amarillas". L. Moscoso V., *Races*, 63. "Los domingos van a misa con calzón de *casinete* y poncho de bayeta". J. Icaza, *Huayrapamusheas*, 77.

casona. *s. Costa.* Universidad estatal de Guayaquil.

Los guayaquileños elevaron la categoría de *casona*, especie de cognomento augusto para su primera y venerada universidad. La ascensión cualitativa del significado es porque *casona* simplemente es el significado de *caserón*, *casa grande*.

casplbarba. (quich. *caspi*: palo). *s.* Híbrido quichua-castellano para denominar varias especies de líquenes y también de algunos musgos que se crían en los bosques húmedos de las estribaciones de los Andes, y que cubren materialmente los troncos y ramas de los árboles y arbustos.

Este híbrido significa *barba de palo*, o *barba de la madera*. Muchas de las especies de *caspi barba* se emplean en la época de Navidad para arreglar los nacimientos hogareños.

casplento. *adj.* Casposo, que tiene caspa.

caspiroleta. *s.* Ponche. Siendo la palabra sinónima de *ponche*, esto es la bebida caliente compuesta de leche, huevos, azúcar, canela y aguardiente, no concuerda con la definición inscrita en la *Enciclopedia del idioma* de Martín Alonso: "*Colom., Chile, Ecuad., Perú.* Bebida refrescante de leche, canela, huevos y varios ingredientes aromáticos".

Siempre hemos saboreado muy caliente, hirviendo mismo hasta quemar

al primer sorbo el cálido ponche o *caspiroleta*. *v. cálido*.

casquillo. *s.* Cápsula metálica de las armas de fuego para contener la carga explosiva y el proyectil. *v. vainilla*.

Admitido así el nombre en el DRAE, nuestros sargentos instructores por nada del mundo admiten *casquillo* por ser nombre extraño a la terminología técnica militar.

castear. *tr.* Aparear o hacer juntar las hembras con los machos para que críen. *ú. t. c. r.*

castigo. *s.* Reducción porcentual convencional del peso de ciertos artículos, representativa de humedad, impurezas, etc.; tolerancia: "A esta partida de algodón en rama se le ha fijado el *castigo* del 15%".

castilla. *s.* En el habla de nuestros indios, mayormente antes que el presente, el idioma castellano: "...-nuestras mujeres, ca, no hablan *castilla*, patrón". "Yo sólo sé el *castilla*, señor. Los mayores saben *inga*". L. Moscoso V., *Raíces*, 187.

Recordemos ahora el apunte del DRAE sobre punto afín: "*castilla*. (de *Castilla*). *adj.* Filip. español. Apl. a personas. *ú. t. c. s. //2. m.* Idioma español".

Castilla, de. *loc.* Atributiva para designar a ciertos productos originarios de España, ya en el período de la conquistista.

castillo—castizo

ya especialmente durante la Colonia: "Arroz de *Castilla*, bayeta de *Castilla*". // *cosa Castilla*. *desus. fr. fam.* Locución ponderativa de excelencia, de óptima calidad. // *Castilla cosa*. *loc.* Cosa Cas-tilla.

La inversión sintáctica *C a s t i l l a c o s a* revela la procedencia quichua de la expresión. Fácil es comprender la intención contenida en ponderar la calidad de las cosas traídas de España, o mejor de la misma Castilla, por los tiempos de la conquista y durante la época colonial. Los bienes de consumo procedentes de la península eran los únicos en el medio americano y por consiguiente nació el concepto de encarecimiento y la condición de calidad primera de los mismos. *Arroz de Castilla*, *harina de Castilla*, *bayeta de Castilla*, todo esto y otras denominaciones más, denotaban originalmente la procedencia como la superior calidad. Más tarde, aunque no fueran de la misma Castilla, quedó el calificativo para mantener la idea de excelencia y también de clase. Esta transcripción es oportuna poner de remate de esta cédula: "...aun por las cosas originarias de España que todo aquello que era especial i notable se aplicaba necesariamente el calificativo de *Castilla*... bayeta de *Castilla*, orégano de *Castilla*". (*El Popular*, N.º 7, 30/Jun/1864, Cuenca). v. *de la tierra*.

castillo. s. En pirotecnia, la gran armazón de carrizos, arreglada de tal manera que contenga varias artes de fuegos, ya estáticos, ya giratorios, ya de propulsión: "Con las últimas bengalas del *castillo* artificial/ las campanas enmudecen/ de

la vieja catedral". R. Darquea, *La chola cuencana*. "Tres o cuatro *castillos* con supadomita final". J. Davila V., *Ventana*, (*Hoy*, 7/Jun/84).

castizo. *adj. barb.* Castellano; del idioma castellano o español.

Si a *castizo* damos el significado de puro, todo anda bien; pero, si con dicha voz sobrecentendemos referirse al idioma español, o mejor dicho a la lengua castellana, todo no anda bien porque se ha cometido barbarismo.

Vayamos al Diccionario Académico. La consulta es sobre la palabra *castizo*. Este el párrafo: "*castizo*: (del lat. *casticeus*, de *castus*: casto). *adj.* De buen origen y casta. // 2. Aplicase al lenguaje puro y sin mezcla de voces ni giros".

Generalmente hablando hay confusión respecto al verdadero significado de *castizo*. Muchos incurren en el barbarismo descrito al meter esta papeleta. Se toma erróneamente a la palabra como sinónimo de castellano, del idioma español. Y no es así, absolutamente. Copiaré algunos lugares con testimonio literario de empleo correcto: "Un lenguaje desarticulado, cortante y frío como un cuchillo, desimpagado, alpro que rompe con la tradicional y *castiza* urdimbre del viejo castellano...". M. de Unamuno, *La Reforma del castellano*, (*Ensayos*, I, p. 316). Otra cita del mismo Unamuno: "Así es que en la literatura española, escrita y pensada en castellano, lo *castizo*, lo verdaderamente *castizo*, es lo de vieja cepa española". En torno al *casticismo*. (*Ensayos*, I, p. 52). De

casualmente

Honorato Vázquez: "El que en francés, catalán, italiano haya las frases *rien faire, no fer res, farniente*, no arguye contra lo legítimo de la castiza frase castellana *no hacer nada...*". *Reparos*. Del periodista Jorge Reyes: "...un comité de redacción que se encargó de poner en un castellano castizo". *Problemas nacionales*, (El Com., 17/Abr./11)

Ahora el otro lado de la medalla. Tomaré como ejemplo lo que ocurre cuando se hace referencia al quichua. Cuando del quichua se trata no se cree en la casticidad del quichua, es decir en su pureza. ¿Por qué tal prejuicio? *Yacu* en quichua significa agua; entonces contamos con una palabra castiza del quichua. Sí, porque es pura, es genuina. *Amarcar* mirado desde la vertiente del quichua es un préstamo castellano por la terminación verbal *ar* en la corrupción del verbo *marcani*, tomar en brazos. Este *amarcar* no es palabra castiza en el quichua. Asimismo, mirando al mismo verbo desde el punto de vista castellano, es un franco quichuismo. *Amarcar* por lo tanto no es vocablo castizo ni en la lengua quichua ni en el idioma castellano.

Alfonso Cordero Palacios en su *Levico* al definir la palabra *tata* apunta: "Voz castiza que los más la creen de procedencia quechua, cuando en verdad viene del latín". El profesor eucencano quiso decir -así me estoy figurando- al emplear *castizo* "voz pura"; no lo creo, sino que es de procedencia castellana, porque a renglón seguido se refiere a aquello de que "los más la creen de procedencia quechua", es decir que su

idea se halla en *castizo* o como sinónimo de castellano.

A fuer de machacón: es barbarismo *castizo* al tomar a la palabra como cognada de castellano. *Castizo* es *casto, puro*.

casualmente, *adv.* Barbarismo generalizado en la Costa especialmente que reemplaza, y reemplaza mal a *justamente, a propósito, cabalmente, precisamente*.

Se incurre en el craso error de dar a *casualmente* significado antípoda. Sí, antípoda. Está al otro lado, invisible e intempestivamente surge y aparece este *casualmente* de modo insólito: "Este envase se ha hecho *casualmente* para preservar la pureza del producto" dice una leyenda en la etiqueta de un frasco de conserva hecha en el país.

Casualmente significa *por casualidad, impensadamente*. Casualidad, bien sabemos es "combinación de circunstancias que no se pueden prever ni evitar". Cuando alguien dice "Creo estar bien informado del problema porque *casualmente* tengo a la mano abundante documentación sobre el mismo", lo que quiso significar el sujeto que se expresó en tales términos fue sin lugar a dudas "a propósito, tengo a la mano", o, "justamente tengo a la mano".

A un alto funcionario de la administración pública acabo de verte y oírte en la pantalla de televisión con esta declaración: "Si señor periodista, mañana celebramos con júbilo este aniversario, por lo que *casualmente* hemos preparado

casuarina—catanga

un acto solemne". La casualidad es lo que menos obra en este asunto; por el contrario, lo apropiado es el empleo de adverbios tan puntuales como *justamente, cabalmente, precisamente*.

El barbarismo aquí tachado no es privativo de los ecuatorianos. Es muy común en otros países americanos, especialmente en América Central y el Caribe.

casuarina. *s.* Arbol maderable, de origen australiano, aclimatado en el país. Es ornamental.

cashamarucha. (quich. *cashamarucha*; de *cashá*: espino). *s.* Planta rastrera espinosa que por tener esta naturaleza origina su nombre vulgar ya en el quichua ya en el nombre botánico, *Crissalida spinosa*. El fruto de esta planta tiene semejanza con la larva de un insecto, de donde motiva la denominación científica.

cashcar. *tr.* Pegar a uno, golpear: "Pero eso sí, les han *cashcado* a los protestantes. Así me contó el mío que se han achicado..." G. A. Jácome, *Los Puchos*, 164.

Este verbo de uso reducido, en el habla descuidada, abre campo a la discusión sobre si es o no es de origen quichua. Puede ser corrupción del verbo castellano *cashcar*. Puede tomarse como palabra quichua u originada en esta lengua. Me inclino por la primera idea. La segunda atribuida al quichua no tiene asidero porque no hay palabra quichua igual, o semejante.

cashapujín. (quich. *cashá*: espino). *s.* Arbusto de la alta Sierra llamado pujín en quichua, en el que aparece esta variedad espinosa.

cashca. (quich. *cashca*) *s.* Corteza del árbol llamado sarar, usada en tenería por el rico contenido de tanino que tiene.

cashil. (quich. *cashil*) *s.* El inca de siembra con cebada, o habas, u otro cereal intercalada entre la siembra dominante de otro cultivo: "El *cashil* de cebada en el habal".

cata. (de *catapulta*). *s.* Apócope de *catapulta*: "...con cuchillos, palos y *catas* de matar pájaros...". R. Pérez T., *Micaela*, 34. *v.* *cauchera*.

catálogo. *s.* Barbarismo por catálogo.

catalina¹. *s.* Rueda dentada grande del mecanismo de un trapiche. "Rueda *Catalina*" o de "Santa Cecilia" es lo que indica el DRAE para describir la "rueda dentada de los relojes".

catalina². *s.* Variedad de papa obtenida por selección genética, de muy buena calidad.

El INIAP tiene su centro de investigación agrícola en lo que fue la antigua hacienda *Santa Catalina*, al sur de Quito, lugar donde se obtuvo el mencionado tubérculo.

catanga. *v. Em.* Artificio primitivo de pesca: "...habían hechado cilindricas *catangas* para entrapar pejes menores". A. Ortiz, *Juyungo*, 121.

catanudo. *s.* Costa. Pez martillo.

catapulca. *s.* Barbarismo por catapulta.

catapulcra. *s.* Barbarismo por catapulta.

catapulta. *s.* Pequeño artefacto manual de juego, o de caza, usado por muchachos y consistente de una armadura de madera en forma de *ye*, a la que en cada uno de los brazos se atan ramales de caucho para unirse por sus dos extremos, unión en la que se ponen guijarros para arrojarlos con violencia por el impulso del resorte de caucho al estirarlo con fuerza y soltarlo de improviso.

catarnica. *s.* Catalnica. //2. Ave de la Costa de la especie de los loros: "Si las *catarnicas* hubieran cogido alguna vez un tratado..." J. Comejo, *Del cercado*, (*El Telégrafo*, 18/Sept./71, Guayaquil). "Un vuelo de *catarnicas* pasaba rosando los pechiches". J. Gallegos L., *Er sí*, (*Los que se van*, p. 139).

El nombre del ave con *r* en lugar de la *l* tiene su explicación porque en la Costa truecan las mencionadas consonantes.

catero. (de *cato*). *s. p. us.* Comerciante de un *cato*, v. mercado abierto.

caterpillar. (ingl. *caterpillar*: oruga). *s.* Insecto dañino que destruye las hojas del plátano: "Evitar los ataques del *caterpillar* debido al uso del caldo bordelés". (*Rev. Ecuat. del Banano*, Sept.-Oct. 1964, Guayaquil). "Un agrónomo ecuatoriano dejó escapar de su vocabulario castellano

la palabra oruga y pérdida ya, sin más, en un artículo de divulgación agrícola recomienda el uso de cierto insecticida para el *caterpillar* de la papa". C. J. Córdova, *Un millar de anglicismos*, art. *caterpillar*.

catire. (fr. *cataire*). *adj.* De pelo rojo a rojizo.

Convicne sentar unas pocas líneas por esta palabra extraña al castellano. No debe confundirse con decenas de palabras caribes terminadas en *are*, *ire*, familiares en Venezuela, el suelo y patria del famoso General de los llaneros, el Catire Páez. De las Antillas francesas se difundió posiblemente la palabra. Que *cataire* viene de *chat*, *cat*, gato, dice el *Larousse*. Dauzat nos ofrece mayor información etimológica. Esta su notación: "*cataire*, bot. herbe aux chats (1771, Trécoix) empr. au bas lat. *cattaria* der. de *cattus*, *chat*". *Dictionnaire*.

Al parecer, por lo que veremos más adelante, la palabra francesa sufrió cambio semántico de su original significación desprendida del latín. En efecto, sospecho que *cattaire*, devino por cruce o influencia con *air* en *catair*. Sería entonces el significado de aspecto de gato, de aire gatuno. "*Air*, apparence extérieure", (Dauzat, art. *air*, *Dictionnaire*). Se perdió en parte el original *cattaria*, de *cattus* para quedar incólume lo referente a *chat*, gato, y recibir otra voz latina también, *air*, de *aer*, asimismo presente en el castellano como *aire*, no solamente en sentido recto sino en el tropológico común al francés: "parecido, semejante", o también, "garbo, gallardía". *Cattaire*, semejante, parecido al gato.

catiro—caucara

Hay una clase de gatos de moteada piel rojiza clara que tira al color del oro en campo blanco, con ojos verde agua salpicados de manchitas diminutas como arenilla; a estos gatos llamamos en Cuenca *gatos sucos*, es decir el gato bermejo (*sucu* en quichua es rojo, bermejo), es decir los felinos *cataire*. La palabra francesa bajo el cambio arriba expuesto fue el *cuño* para *catire* en el castellano para denominar al hombre, la mujer de "pelo rojo o rojizo" que para algunos causa asombro, espanto o aversión. "...en Egipto condenaban a muerte a todo pelirrojo y que Judas fue un austríaco y tuvo cabellera a la inglesa; un *catire* como llamamos en América". J. Montalvo. *Los Siet. Trat.*, I, 122.

No queda más que decir de *catire*, salvo la definición académica de la palabra: "(del fr. *cataire*). adj. *Amér*. Dícese del individuo rubio, en especial del que tiene el pelo rojizo y ojos verdosos y amarillentos, por lo común hijo de blanco y mulata, o viceversa".

catiro. (de *catire*). adj. *Catire*. //2. Dicho del ganado mayor, el de pelaje rojizo. v. *mulato*.

cativo. s. Árbol de gran tamaño, común en algunas áreas de la provincia de Los Ríos. //2. Madera de este árbol.

catsu. (quich. *catsu*). s. *Norte*. Coleóptero de alas negras, o amarillas. v. *malanueva*.

cato. (quich. *catu*). s. p. us. Mercado abierto. //2. Plaza destinada en tiempo antiguo por nuestros indígenas para el trueque de productos.

caturre. s. *Costa*. Variedad de café.

catzo. (quich. *catsu*). s. *Catso*.

No veo fundamento razonable en el empleo de la *z* en vez de la *s*. *Catso* estimo es lo correcto. Tobar Donoso apunta la novedad de estar acogido el vocablo como ecuatorianismo. En toda la *Costa* se desconoce el nombre al igual que en las tres provincias del sur, en la *Sierra*: *Cañar*, *Azuay* y *Loja*. En el *Azuay* llamamos al citado coleóptero con el curioso nombre de *malanueva*.

Y para que no permanezca sin motivación lo de la *z* y la *v* y preferir *catsu* y desecharse *catzo*, el fundamento es tan simple como veraz: el quichua carece del sonido de la *z* española.

cau. (quich. *cau*). adj. A medio cocer, semicrudo. v. *cauca*.

cauca¹. (quich. *cauca*). adj. Medio crudo, a medio cocer: "Mote *cauca*"; es decir el mote duro todavía por falta de cocción suficiente: "...que debía cocinarse con *cauca* de morocho". G. Noboa, *La leyenda*, (*El Com.*, 7/Mar.168). //cauca mote. loc. Mote *cauca*, esto es el semi cocido.

cauca². s. *Costa*. Otro nombre del pasto forrajero llamado también *guinea*.

caucara. (quich. *caucara*; *cau*, *cauca*; semicrudo; *cara*: piel). s. Pedazo ancho de falda de carne de vacuno, en lonja de poco espesor, adobada con achote y otros condimentos y finalmente asada.

caucionado. *p.p.* De caucionar. //2. *adj.* Dícese especialmente del empleado fiscal, o municipal que rinde fianza o caución para desempeñar un cargo en el que hay responsabilidad de manejo financiero.

El DRAE carece de esta palabra. Tiene sin embargo *caucionero* con sentido análogo a *caucionado*. Esta su definición: "el que hace fianza y da caución". Tiene además la indicación de ser palabra anticuada. Por este motivo, viene bien, entonces, el reemplazo con la voz que empleamos los ecuatorianos analizada en esta papuleta. *Caucionado* debe conservarse. Tiene legítima formación y es útil además.

cauchar. *tr.* Recoger látex del árbol productor del caucho al que se le ha hecho las incisiones correspondientes: "...se refundieron en las montañas para taguar, *cauchar*, cortar boyas...". A. Ortiz, *Juyungo*, 75.

cauchera. *s.* Plantación de árboles de caucho. //2. *Esm.* Catapulta.

cauchero. *s.* Trabajador dedicado a recoger el látex del árbol del caucho: "Los tagüeros, madereros y *caucheros* volvieron a sus montañas". A. Ortiz, *Juyungo*, 75.

cauchicultor. *adj.* y *s.* Cultivador de la planta de caucho *hevea*: "Tal injerto es el más popular entre los *cauchicultores*". F. Malo, *El cultivo del caucho*, 5.

No creo haya reparo gramatical

alguno por la creación de esta palabra. El neologismo tiene otros ejemplos ya aceptados por el DRAE: *cafcultor*, *arboricultor*, *viticultor*, etc. cf. *cañicultor*. Todas son palabras que han abierto el camino expedito para *cauchicultor*.

caucho. *s.* Manta, capote, poncho recubiertos por una fina capa de caucho para hacerlos impermeables. //2. *fam.* Alumno preferido y adulado del maestro: "...por haberle robado al *caucho* del Director". J. E. Adoum, *Mirando*, (Hoy, 18Jul/82).

El DRAE opta por la ley del menor esfuerzo al tocar la palabra *caucho*: "(Voz americana que significa impermeable). No es escueta la noticia etimológica. Es simple, simplísima. Si no procediera del Diccionario Académico, no importaría. Voz americana, tiene meramente noción geográfica, mas no lingüística como se debía haber elegido. El número de idiomas americanos se cuenta no por los dedos sino la cifra pasa del millar flojamente. Entonces, aquello de "voz americana", sin quitar la certeza de que en realidad es vocablo americano, debía habérsela identificado entre la multitud.

La versión etimológica escasa, o si se quiere moderada del DRAE tiene en otros diccionarios mayor latitud. El diccionario estadounidense *Random House* apunta: "*caoutchouc*. n. 1. rubber' (def. 1). 2. pure rubber. (From French, from Spanish *cauchuc* (now obs.) from Quechua). En el diccionario *Webster New Collegiate* (8^a. ed.), encuentro lo siguiente: "*caoutchouc*. n. (f. fr. obs.

cavador—cayana

Spa. *cauchuc* (now caucho). fr. Quechua. 'Rubber, 2'. Copiando al *Larousse* queda: "caoutchouc (tochou) n. m. (d'une langue du Pérou). Substance élastique et résistante provenant de la coagulation du latex de plusieurs arbres des pays tropicaux notamment du genre hévéa". Dauzat a la vez nos ofrece un dato etimológico e histórico que nos concierne a los ecuatorianos: "*caoutchouc* (1751, Mém. de l'Acad. des sciences), mot de la langue indigène de l'Équateur (le premier échantillon fut envoyé de Quito, par la Condamine, à l'Acad. des scs.)". Corominas proporciona esta información: "*caucho*. 1738, antes *cauchuc*, 1653, al parecer perteneciente a una lengua del Perú".

Para el DRAE, además, sinónimo de *c a u c h o* es *goma elástica*. El término genérico *goma* tuvo que adjetivarse en la dicción que especifica la condición propia de esta goma, ya que las otras son resinas vegetales que se coagulan aunque son solubles en el agua y no en el alcohol. El *c a u c h o* como es bien sabido es insoluble en el agua.

cavador. *adj.* y *v.* Peón agrícola que cava la tierra para sacar las papas de cosecha. *v. cavar*.

cavar. *tr.* Extraer, sacar las papas de la tierra al tiempo de la cosecha. Este verbo como el sustantivo *cave* son barbarismos. Efectivamente, una cosa es *c a v a r* y otra sacar o extraer el tubérculo del interior de la tierra. Por lo tanto se cava la tierra y no las papas.

C a v a r adquiere este empleo parti-

cular desde la provincia de Chimborazo hacia el norte, en la Sierra. En el Azuay y Cañar se dice correctamente *sacar*, "*sacar papas*".

Tobar Donoso si no condena el uso norteño reconoce la confusión, confusión que por mi parte aclaro no sucede en las dos provincias australes antes mencionadas. Creo oportuno reproducir aquí las líneas del referido autor de *El lenguaje rural*: "En general opino que en el Ecuador se confunden dos acciones diferentes aunque conexas: la de *c a v a r* que es simplemente levantar y remover la tierra con la azada y ahondar y penetrar; y excavar, hacer hoyo y cavidad". (p. 67).

En España se arrancan las papas, o las patatas como se dice por la península; en el Ecuador, o se *cavan*, o se sacan papas.

cave. *s.* Acción y efecto de cavar papas: "...y qué hay? ¿Cómo va el *cave* de papas! -Muy bueno mi General". L. Terán, *El cojo*, 127. "...por lo demás salen al *cave* de papas...". J. Moscoso, *Espadachín*, 23.

Con *cavar* quedó suficientemente explicado el análisis del término.

Para el sustantivo *c a v e* quedan iguales consideraciones en lo que le es aplicable. Lo correcto sería entonces *saque*: "Un *saque* de papas".

Cavendish (nombre propio inglés, *Cavendish*) *v.* Variedad de banana.

cayana. *v.* Chayana.

cayapa. *s.* Grupo étnico aborigen del noroeste de Esmeraldas, llamado chachi en su idioma. //2. Idioma de este grupo humano. //3. *adj.* Perteneciente y relativo a este grupo étnico: "Costumbres, artesanía, idioma *cayapa*". *v.* *chachi*.

La etnia *cayapa* habita en las márgenes de los ríos Santiago, Cayapas, Onzole, Canandé, Viche y Cojimíes. Población aproximada 7000. (1983).

cayo. *s.* Sombrero de paja toquilla tejido en la provincia de Manabí. Es de calidad inferior.

cazar tilingos. *fr. fig. fam.* Ocuparse de cosas inútiles; holgazancar.

"Andar a caza de grillos" es la locución castellana paralela, ambas con igual sentido humorístico.

cazuela. *s.* Vasija pequeña de barro, usada generalmente en el campo como plato o recipiente para servirse alimento. *cf.* *plato de barro*. //2. *desus.* En las salas de teatro o cine, la galería.

ceática. *s. barb.* Ciática. Es muy corriente el barbarismo.

ceba. *s.* Engorde. //2. Cebadero, lugar de engorde del ganado. // *ganado de ceba*. El que recibe alimentación mayor y no se le destina al trabajo sino para sacrificarlo. // *estar, poner en ceba*. Expresión para denotar que el animal se halla con sobrealimentación para engordarlo.

El DRAE, en tanto, de *cebar* a nosotros dice ser "alimentación abundante y esmerada que para que engorde se da al ganado, especialmente el que sirve de sustento al hombre".

Nuestro provincialismo ha cumplido con la figura de la sinécdoque. El recurso retórico le ha librado de haber incurrido en un *quid pro quo*.

cebada. *s.* Gramínea (*Hordeum vulgare*) de extenso cultivo en la alta Sierra ecuatoriana. La cebada tostada, molida y cernida se llama *máhuca* o *masheca*, *vv.* y tostado y quebrantado el grano toma el nombre de *arroz de cebada*. *v.* Todas estas tres dicciones nacidas de la castellana *cebada* se incorporan a la multitud de ecuatorianismos.

cebadilla. *s.* Grano menudo de color pardo rojizo reluciente producido por la planta del mismo nombre originaria de Méjico, y que ya entero, ya molido y puesto en maceración en alcohol o aguardiente se usaba para exterminar los piojos de la cabeza. // *aguardiente con cebadilla*. Maceración parasiticida compuesta con *cebadilla*.

cebado. *adj.* Ganado puesto en engorde o *ceba*. //2. Animal o ave acostumbrados a merodear un sitio y hacer presa de ganado, o aves, o aun atacar al hombre: "Un puma *cebado*", "un gavilán *cebado*", "un chucurillo *cebado*". "A lo mejor ese lagarto es *cebado*". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 19.

cebar. *tr.* Engordar a un animal para me-

cebiche—celebro

orar su condición o, especialmente para sacrificarlo. //2. *r.* Dicho de aves rapaces o animales carnívoros, acostumbrados a atacar y devorar animales domésticos. //3. Alimentar con líquido alguna preparación, o de depósito: "Cebat más agua al té"; "cebar aceite a la lámpara"; "cebar con leña la estufa".

Honorato Vázquez hablando de cebar dice que "en nuestro lenguaje no ha quedado sino para el sentido de engordar reses y alimentar fuego" *Reparos*, 85.

cebiche, *s.* Guiso frío hecho con pedazos crudos de pescado, especialmente de corvina, pasados por jugo de limón, o también cocidos el camarón, y langostinos para adobarlos en jugo de naranja y salsa de tomate. "Pueden comer un *cebiche* de conchas abiertas/ Un espejo grande..." J. Pazos, *Levantamiento*, 61.

Para el DRAE: "Perú. Guisado común hecho con pescado y ají".

Pueden haber otras variantes gratuitas de esta voz: *ceviche, sebiche, seviche*. Me inclino por *sebiche* en razón de al ser palabra americana, los sonidos de la *c* en la primera sílaba y la *v* en la siguiente no son posibles siguiendo la fonética castellana ortodoxa.

cebolla palleña. Variedad de cebolla de bulbo grueso y de color encarnado. // **tela de cebolla**. Tela de tejido ralo.

cecina, hacer. Hacer cecina; acción de cecinar.

cecinar, *tr.* Preparar la carne para freír la, quitándole tendones, tegumentos, grasa y por fin rebamándola en porciones individuales de poco espesor.

Esta acepción del ecuatorianismo como puede verse difiere notablemente del *cecinar* del DRAE, para el cual, dicha voz es sinónimo de *acecinar*, esto es "salar las carnes y ponerlas al humo y al aire para que enjutas se conserven", el *charqui*.

cefepé, (de C. E. P.), *s.* Partido político cuyo nombre original es C. E. P., la contracción de Concentración de Fuerzas Populares.

cefepismo (de C. E. P.), *s.* Política propugnada por el partido político, C. E. P.

cefepista, (de C. E. P., siglas de *Concentración de Fuerzas Populares*) *adj* y *s.* Individuo perteneciente a la agrupación política denominada C. E. P.: "...a nosotros los *cefepistas* y a la mayoría del pueblo ecuatoriano..." A. Rodríguez, *Intereses*, (11 Com., 30/Abr/77). "...afirma el diputado *cefepista* que acaba de lanzar su obra..." (*Expreso*, 30/Jun/80, Guayaquil). "Invito a los militantes e integrantes de los comités de campaña, a los *cefepistas* progresistas..." Gallegos A., (11 Com., 16/Jun/80).

Ecuatorianismo muy ecuatoriano. Valga la redundancia. Palabra para el diccionario político ecuatoriano.

celebro, *s.* Aldeanismo por cerebro. El

intercambio de *l* por *r* y viceversa es fenómeno corriente en el mundo del español. Además, *celebro* es arcaísmo que ha perdurado hasta ahora desde los tiempos del mismo Cervantes: "...los estudiantes luego entendieron la flaqueza del *celebro* de Don Quijote..." (1183).

célula. *s. barb.* Cédula.

celemín. *s. Norte.* Abundancia, copia y variedad de una cosa: "El cuarto estaba lleno con un *celemín* de libros". "...plato con un *celemín* de etcéteras que hacen de la fanesca plato tradicional...". (Anuncio en TV. Canal 8, 13/Abr./87, 8 pm.).

En el sur del país y creo que también en la Costa se desconoce tal significado de *celemín*.

cementado. *p.p.* De *cementar*. //2. *adj.* Cubierto de cemento o hecho con este mismo material.

cementar. *tr.* Aplicar cemento a una obra de albañilería, encementar: "...en que pasean por las veredas *cementadas* las familias lugareñas...". J. de la Cuadra, *El extraño*, (OO. CC., p. 20).

Ni *encementar* ni *cementar* registra el DRAE. Deberían aceptarse dichas voces. Ejemplo cercano tenemos con la aprobación académica: *encalar*, la acción de dar una mano de cal.

cemento duco. *s.* Sustancia química pegante muy fuerte. Se origina en el nombre

de marca de fábrica.

En el *Arancel de aduanas ecuatoriano* consta este producto químico que originalmente fue descubierto y preparado por los laboratorios usamericanos Dupont. De nombre específico se generalizó.

cenagoso. *adj.* Pantanoso.

cedal. *s.* Tira, pedazo de tela rasgada en muchas partes. Usase más en plural. La locución *hecho cendales*, esto es, hecho pedazos o girones es lo que se usa más frecuentemente.

Aquí sucede una traslación semántica de la palabra *cedal* que es nada menos que "tela de seda o lino muy fina y transparente" y también "pl. Algodones en el sentido de la 5ª. acep.", es decir las "hebras gruesas de algodón, seda deshilachada, raeduras de asta, etc. que puestas en el fondo del tintero se usa para que la pluma no coja demasiada tinta".

Como se ve, hay materia suficiente en el campo semántico para fundamentar el significado que hemos dado a *cedal* y *hacer cendales*.

Por lo que toca al significado de la 5ª. acep. académica el lector ya advertirá lo anticuado de la misma. Tiene solamente al presente importancia histórico-léxica, nada más.

censador. *adj. y s.* Dícese de la persona encargada de levantar censos.

La omisión del DRAE es notable.

censar—centrífuga

Pero... pero el DRAE registra *cenista*. Nosotros tenemos los *cenadores*; la Academia de la Lengua ha consagrado la función del *cenista*. Una y otra palabra son de buena ley. Cada parte ha tomado rumbo válido.

censar. *int.* Levantar el censo de los habitantes de un lugar, o de la riqueza de la región. //2. Realizar el inventario de algo: "*Censar* la riqueza forestal".

El DRAE reconoce que este verbo es particular de C. Rica. Lo usamos también nosotros y no me extrañaría que sea de empleo generalizado en la América hispanohablante. Alonso señala la voz con uso en Argentina y Uruguay. Se incrementó el número.

censo. *s.* Padrón con fines estadísticos: "*Censo* demográfico, *censo* escolar, *censo* pecuario".

centavería. (de *centavo*). *s. p. us.* Computado en centavos. //2. Abacería, *tienda de la esquina*, v.: "Al acercarse a la '*centavería*' del negro Negrete, a la entrada de Quito...". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 145.

Creo que la anotación precedente de "poco usado" debe remplazarse por la de desusado. Como estamos bajo los claros signos de la inflación, la idea del cómputo en centavos está prácticamente anulada. Queda la voz desde el punto de vista histórico-lexicográfico.

centavero. *adj.* Dícese del mendigo que pide centavos.

Mal he usado el tiempo presente del verbo pedir. Pudiera ser en cierta medida aceptable la calidad de presente histórico porque si vamos a la realidad temporal del uso o circulación de las monedas de cobre de ínfimo valor -el centavo- en la definición, debía haber empleado o el pretérito imperfecto, o el pretérito indefinido. O, quien sabe si más atinado habría sido ir por el potencial y acudir al simple imperfecto diciendo en la totalidad de la papeleta: "*centavero*, *s.* *adj.* Dícese del mendigo que pedía centavos". Las piezas de vellón de medio centavo y de un centavo desaparecieron de la circulación al finalizar el decenio de los años veinte. *Centavero* queda simplemente porque estuvo en el vocabulario de los ecuatorianos y hoy la voz tiene carácter histórico-lexicográfico.

centavo. *s.* Moneda de cobre de un centésimo de sucre. Desde 1930 dejó de circular esta pieza.

centralilla. *s.* Aparato telefónico intercomunicador interno que como una mínima unidad centralizada se usa en las oficinas para la intercomunicación.

centrífuga. *s.* Mecanismo en los ingenios azucareros destinado a aprovechar la fuerza centrífuga para separar el azúcar de la miel.

El nombre es erróneo porque *centrifugadora* es como acepta el Diccionario. Alonso apunta similar uso al del ecuatorianismo en las Antillas, México y Perú. Se completaría la lista con el nombre del Ecuador.

centro—cerquillo

centro. *s. Cue.* Falda o saya de bayeta usada por las mujeres del campo. Es la prenda intermedia entre la *pollera* y el *bolsicón*, vv. //2. *Bolsicón*: "...hijo de una panadera a quien conocieron de *centro*". E. Terán, *El cojo*, (Selección, BI:M, p. 642). "Luego pagó la cuenta sacando del abultado *centro* un enorme paquete de billetes". R. Pallares, *Las señoras*, (*Hoy*, 9/Ago./83). "Ahora longuita baila/ moviendo linda paila./ alzando todo *centro*/ para ver quiay dentro!". *Cop. Pop.*

cepillada. *s.* Acción y efecto de cepillar; adulación.

cepillar. *tr. fig. fam.* Adular al superior; congratularse con una persona con palabras y acciones.

Alonso da cuenta de este mismo verbo con parecido significado en C. Rica, Panamá y R. de la Plata.

cepillo. *adj. y s. fig. fam.* Adulador: "¿Quién es ése?". "Raimundo Tobar el profesor universitario... se convirtió en el *cepillo* más abyecto de los sucesivos rectores". P. J. Vera, *El pueblo*, 254.

cera, hacerse una. *loc.* Hacerse una cera.

ceraturo. (híbrido castellano-quichua: *cera*; *turu*: barro). *s.* Greda que humedecida ofrece cualidades óptimas para modelar. //2. Arcilla fina.

cerbatuna. *s.* Bodoquera.

cercos. *s.* Cerca, vallado.

Con esta significación el DRAE indica el uso para Chile solamente. Por acá también hablamos de *cercos* y cercas.

cerdón. *adj.* El que tiene el cabello áspero como la cerda animal. Es insulto.

cerdosa, mentira. *loc.* Mentira cerdosa.

cernidera. *s.* Artefacto de uso doméstico para cerner. //2. Boca de caño con rejilla.

Ausente está del DRAE esta palabra. Si de *colar* se acepta *coladera* de cerner o cernir, bien puede formarse y existe ya la voz *cernidera*. El cedazo es diferente de esta.

cernidor. *s.* Cernidera, colador.

Cernadero, cernedero, cernedera, cernedor son las voces inscritas en el DRAE, pero no corresponden exactamente a la ecuatoriana, aunque son afines en el concepto de cerner.

cernir. *tr. fig.* Buscar a una persona, o a un animal de manera extremadamente prolija y desveladamente; buscar, rastrear, batir: "Es ya pronunciado el Auto;/ lo ejecuta el Alguacil/ y a sol y sombra lo *ciernen*/ por todo Quito al Teniente/ que con fuero y todo/ deben encerrarle en chirona". G. H. Mata, *Cusinga*, 26.

cerquillo. *s.* Porción de pelo caído sobre la frente, cortado en línea horizontal, sobre las cejas, antes propio solo de los

cerrado—cerveclar

niños y las mujeres, hoy corriente entre los varones: "Tu *cerquillo* de seda se agita en el aire...". R. Cordero León, *Nostalgias*, 57.

El español dice al *cerquillo flequillo*. Como los tiempos cambian y mudan las cosas y las costumbres con otras nuevas, ya vemos a hombres hechos y derechos con flequillo, o mejor dicho si vamos con el ecuatorianismo, usando *cerquillo*.

cerrado. *adj.* Dícese del modo de hablar muy peculiar del oriundo de la Costa, especialmente del campesino montubio, de gente sin mayor cultura, característico por la exagerada rapidez, por el uso de palabras y expresiones particulares, idiosismos, supresión de letras, articulación peculiar de consonantes, etc. //2. Porfiado, testarudo, tenaz; intransigente.

cerraja. *s.* Hierba común de los valles de la Sierra que la medicina popular la considera refrescante. Es la *Sonchus oleraceus* de los botánicos.

cerrarse a la banda. *loc. fig. fam.* Significativa de demostrar la actitud de una persona por su tosudez, porfía y tenacidad en sus ideas, conceptos y creencias sin admitir nada en contrario. cf. *cerrado*.

cerrero. *adj.* Dícese de la caballería acostumbrada a caminar con pericia por los fragosos senderos de los páramos andinos ú. t. c. s. cf. *paramero*.

Este significado de *cerrero* no admite el DRAE. La primera acepción

con la que nos encontramos en él es "que vaga o anda de cerro en cerro libre y suelto". La segunda acepción es con el significado de *cerri*. Las acepciones académicas 3^a, 4^a y 5^a, no tienen empleo en nuestra comunidad lingüística. Ellas son en el mismo orden anterior: "fig. ant. Altanero, soberbio fig. Amer. Tratóndose de personas, inculto, brusco, Venez. Dícese de lo que es amargo".

cerro. *s.* Parte alta próxima a los páramos de las haciendas de la Sierra: "El mayoral fue al *cerro* a rodear el ganado".

No es necesario que en esta acepción de *cerro* haya la noción de la elevación montuosa que descuello en un paraje, como así trae el significado consagrado en el DRAE, sentido que, por otra parte, bien lo usamos también por aquí.

cerveceada. *s.* Libación copiosa de cerveza: "...si no hay para una *cerveceada*, que tema que costear...". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 5.

cerveceador. *adj.* Cervecero, tomador de cerveza.

cervecear. *int.* Beber cerveza, de modo especial, copiosamente: "...se habfan quedado *cerveceando* en el pueblo...". A. Carrión, *Pangola*, (*Antología*, IV, p. 304).

cerveceero. *adj. y s.* Cerveceador, bebedor de cerveza; que le gusta beber cerveza. //2. Relativo y perteneciente a la cerveza: "Cebada *cerveceera*".

cerveclar. *int. barb.* Cervecear.

ceutil. *adj.* Barbarismo por ceutil, aplicado a una variedad de limón. vv. *sútil*, limón *sútil*.

ceviche. *s.* Cebiche: "...nos servíamos el clásico *ceviche* con espumantes vasos de cerveza". J. Estupiñán T., *Relatos*, 23.

Hay cuatro maneras de escribir la palabra de esta papeleta: *cebiche*, *ceviche*, *sebiche*, *seviche*. Las más usuales son las dos primeras. Mi inclinación no está por estas sino por *sebiche*, palabra que no se usa, salvo cuando algún mesero o empleado de salón o restaurante baratos comete falta de ortografía. Pero mi fundamento es que no hay tal falta. Remito al lector paciente a volver las páginas y mirar lo apuntado en *cebiche*.

cevichería. *s.* Lugar donde se prepara y sirve el ceviche.

cevichero. *adj. y s.* Que prepara ceviches. //2. Relativo o perteneciente al ceviche.

cevil. *s. barb.* Aldeanismo por *civil*.

cía. (quich. *sía*). *s.* Sía, licendre.

clego. *s. Esm.* Pescado de mar.

ciénego. *s.* Ciénago, pantano.

La otra acepción de *lodazal* no la damos a *ciénego*. Tampoco decimos la palabra española *ciénega*. El hombre del campo dirá siempre la palabra de esta papeleta: *ciénego*.

clentoplés. *s. barb.* Ciempiés: "...de cual-

quier cabeza enferma, reptiles y *cientopiés*". A. Ortiz, *Juyungo*, 20.

clerre relámpago. *s.* Ingenioso dispositivo para facilitar el cierre o apertura de la cosa que lo lleva y que consiste del ensamble corredizo de una diminuta cremallera.

clerto. *adv.* Enfático equivalente a *sí*, por supuesto: "-¡Vamos a comprar el pan!". "-¡*Cierto*, vamos!". // **cierta parte.** Locución eufemística usada para no nombrar directamente las partes de la generación. "Es que le dieron una patada en *cierta parte*". Y con esta frase ya se sabe muy claramente dónde recibió el sujeto el golpe. // **clerto bulto.** Locución familiar para no nombrar a la persona que se halla presente y a la cual se refiere la conversación. Generalmente se aplica a los niños para ocultar con disimulo algo: "-¿Y ya compraste el juguete para *cierto bulto*?".

ciervo enano. *s.* Pudu.

cigarrillero. *s.* Persona que vende cigarrillos.

cimarrón. *s.* Ganado montaraz que vive oculto en el pajonal o en el monte sin juntarse con la punta de ganado de rejo. //2. Esclavo negro fugado de la casa del amo: "...era un negro *cimarrón* que vivía por arriba de Payo...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 32.

címalo. *s.* Símbalo. //2. Plantita rastrera (*Solanum caripends*) utilizada en

cimbra—cintillo

medicina natural para aliviar los desórdenes intestinales.

cimbra. *s.* Resorte, muelle, pieza metálica flexible. //2. Pedazo de lámina de acero usado como instrumento cortante y hecho por lo común del zuncho corriente al cual se le saca filo muy fino. Utiliza el *compositor*, *v.* de sombreros de paja toquilla para recortar las pajas sobresalientes del tejido.

cimbradura. *s.* Efecto de cimbrarse una parte del cuerpo, como un miembro: "El potro cojea todavía porque la *cimbradura* fue grave"; cimbrón.

cimbrar. *tr.* Hacer vibrar una cosa flexible. *ú. t. c. int.* //2. *prnl.* Comoverse, sacudirse una parte del cuerpo como las extremidades, el cuello y producir dolor fulgurante. *ú. t. c. tr.* "Al resbalarse el muchacho se *cimbró* el tobillo".

cimbrón. *s.* Punzada, dolor lancinante.

El DRAE reconoce el ecuatorianismo.

cinco, hacer el. Hacer el cinco.

cinchas, rompe. A rompe cinchas.

cinchar. *tr.* Asegurar el fardo, caja, etc. con cinchos.

cincho. *s.* Lámina de hierro muy angosta y delgada empleada por su flexibilidad para asegurar fardos, cajas, bultos, etc. que contienen mercancías y otros efectos y destinarlos al transporte.

Esta palabra ha entrado en el DRAE en la edición de 1970 con la anotación de ser ecuatorianismo. *v. zuncho*.

cine. *s.* Apócope de cinematógrafo.

La forma abreviada domina absolutamente. Nadie, o casi nadie dice cinematógrafo.

cineasta. *s.* Aficionado a concurrir a las exhibiciones de películas cinematográficas. //2. Creador o actor de películas cinematográficas.

Alonso apunta igual significado en Colombia. Lo que dice el DRAE es otra cosa, aunque conexa con la cinematografía: "Actor cinematográfico" según la XVIII edición. En cambio en la siguiente, la XIX de 1970 encontramos que *cineasta* es "persona que tiene una intervención importante en una película cinematográfica como actor, productor, director, etc."

cinema. *s.* Apócope de cinematógrafo. Esta voz es menos frecuente que *cine*.

cinqueño (de *cinco*) *s. vulg.* Moneda de níquel de cinco centavos de suere.

Por los fenómenos monetarios de desvalorización e inflación esta pieza no circula más desde 1982.

cintillo. *s.* Cinta que rodea la copa del sombrero en su parte inferior: "...luciendo un gran sombrero de lana batanada con *cintillo* y ribete rojo...". M. Corylé, *Mundo*, 73

La descripción del *cintillo* contenida en el DRAE es para algo diferente de la que conocemos nosotros: "cordoncillo de seda labrado con flores a trechos y otras labores hechas de la misma materia de que se usaba en los sombreros para ceñir la copa. Hacíase también de cerdas, oro, plata y pedrería".

Cuanto se ha dicho en el párrafo inmediato anterior, sacando el origen académico, aquel *cintillo* es uno muy anticuado que nadie usa hoy.

cioso. (quich. *de sia*: liendre). *adj.* Cundido de liendres. v. *sia*.

cirgüela. *s. barb.* Ciruela.

Este barbarismo fonético tiene ascendiente canario. Diego Catalán registra en *El español de Canarias. (Present. y Fut. de la Lengua Esp.,* I, pp. 243 y 245)

cirgüelo. *s. barb.* Ciruelo.

Cirneo. *s. barb.* Cireneo.

elsadura. *s.* Cizadura.

elsar. *tr.* Sisar.

ciadino. (*fr. citadin* y este del *it. cittadino*). *adj.* Urbano por oposición a rural.

No consta la voz en el DRAE. Podría quedar la duda de si se trata de un italianismo puro, o de un galicismo. Me inclinó por este con el antecedente de ser primeramente palabra italiana. *C i - t a d i n o* es voz culta y sobre todo

rebuscada.

ciudadela. *s.* Concentración ordenada de un núcleo urbano de casas, centro cívico, plaza, parque, etc.

No admite el DRAE el entendimiento de esta especie de *ciudadela*. La única reconocida por la Academia es aquella referida al recinto fortificado común en las guerras de hace siglos. Nuestra *ciudadela* corresponde a la colonia de los mejicanos, es decir un barrio.

clábsula. *s. barb.* Forma viciosa de pronunciar *cláusula*.

El diptongo *au* provoca una articulación imposible o difícil para ciertas personas. A fin de salir del aprieto excluyen el diptongo y se valen de la consonante *b* para integrar la sílaba. La monoptonación resuelve la dificultad pero lleva al barbarismo.

clarinete. *Cue.* Exclamación humorística que en lenguaje vulgar asegura algo de manera rotunda y terminante.

claro, de claro en. *loc.* De claro en claro.

clase. *s.* Individuo de tropa, colocado entre el oficial y el soldado raso: el cabo y el sargento son los clases. "Soldados, *clases*, oficiales corrfan...". J. Gallegos L., *Cruces*, 234.

clasear. *tr.* Clasificar, ordenar por clases: "Clasear el ganado".

Es de la lengua vulgar. Ella ignora

clásico—clínica

la existencia de *clasificar*, y optó más bien por lo más simple, tomándola de *clase* para formar el verbo.

clásico. (de *clase*). *adj.* Especial, privativo, propio: "...nos servíamos el *clásico* ceviche con espumantes vasos de cerveza". J. Estupiñán I., *Relatos*, 23. "Hoy celebran su día *clásico* los choleros".

claudia. f. 1. La fruta llamada *reina claudia*. v.

claudicar. *int.* Traicionar el político su ideología, su partido y alejarse de sus filas para pasar a otra bandería o agrupación.

Verdad es que figurativamente dicho verbo es "proceder, obrar defectuosamente, desarregladamente", pero el ecuatorianismo va hacia un punto más directo y particular, atentatorio a la deontología: obra con deslealtad el político, renegar de su doctrina y principios para pasar de un partido a otro, cf. *canbiar de camiseta*.

clavar. *tr. vulg.* Colocar a una persona en una posición inapropiada para fastidio y mortificación de otra. //2. Imponer: "El profesor le *clavo* un cero en el examen" // **clavar un hijo**. *vulg.* Embarazar, poner encinta a la mujer soltera: "Este es el hijo que le *clavaste* a la tuerta". J. de la Cuadra, *Malos recuerdos*, (OO. CC., p. 367).

clave. s. Cifra. // *en clave*. *fr.* Cifrado, texto escrito en cifra: "Telegrama *en clave*". // *hombre clave*. El que es

indispensable para el logro de un fin.

Domina entre nosotros el uso de *clave* en lugar de cifra, la palabra del DRAE. Que el escrito en cifra requiere de *clave* para su conversión y entendimiento del texto es una verdad, pero uno y otro término tienen significados independientes aunque conexos.

clavelín. s. Arbol de la Costa (*Brownea spc.*) //2. Madera de este árbol empleada en carpintería.

clavo. s. *Ent.* Insecto que pica: "...mortificado por nubes de mantas, *clavos* y zancudos...". N. Estupiñán B., *Guayacanes*, 90. // *clavo*, *hacerse de un*. Hacerse de un clavo

cleente. s. *barb.* Aldcausmo por cliente.

cliché. (tr. *cheche*). s. Clisé.

El préstamo francés al castellano quedó aprobado oficialmente como *clise*. Por lo tanto no hace falta emplear la palabra original francesa.

clima, al *loc.* Al clima. A la temperatura ambiente.

clínica. s. Establecimiento en el que se hacen reparaciones para determinados objetos o aparatos: "*Clinica* de relojes, *clínica* electrónica".

El sentido recto y particular de *clínica* se extendió a otros campos. Para el criterio ortodoxo podría haber tachado para quien tiene espíritu más libre, la

extensión semántica es justificada y surte efectos positivos.

clip. (ingl. *clip*: presilla). s. Alambrito doblado en forma tal que sirve para sujetar papeles; presilla, sujetapapeles.

"Útil de escritorio muy útil que ha reemplazado a las palabras castellanas sujetapapeles y presilla", digo, repitiendo mi apunte escrito en *Un millar de anglicismos*.

Ya se recomendó a la Academia de la Lengua incorporar al léxico oficial esta palabra que si bien es de claro origen inglés, no tiene sustituto tan breve y rápido como el *c l i p*, al punto de que el hablante pronto se aficionó de ella, le cobró simpatía apropiándose para tenerla en el repertorio de los nombres de los útiles de escritorio. Pasará con la misma graffa inglesa o se la castellanzará como ocurrió con *film*, transformándola en *filme*, voz que se acerca más a lusitanismo que al idioma de Castilla. Entonces quedaría en *clipe*. Mi preferencia es *c l i p*.

clown. (ingl. *clown*: payaso). s. Payaso.

Perdió prestigio la palabra forastera. Y al perderlo se debilitó. Debilitada la voz se ha perdido, o se está perdiendo. Primero tuvo su apogeo. Luego vino la declinación. Hoy no la usamos porque con la castellana *payaso* hemos quedado bien con la lengua de Cervantes. En algún raro toque estilístico, revive sin brillo el anglicismo.

club. (ingl. *club*). s. Junta de individuos de una sociedad política, a veces clan-

destina.

La definición es la propia del DRAE.

Entre los primeros anglicismos aceptados por la Academia está *c l u b*. Desde 1884, esto en la XII edición del DRAE, asoma en sus páginas por primera vez. Inicialmente y hasta la XIV edición (1914) la redacción es "junta de individuos de una sociedad política, comúnmente clandestina".

Como dato histórico primero, y luego para la historia lexicográfica ecuatoriana después, reproduzco un párrafo de la carta que el entonces Presidente García Moreno dirigió a un grupo de sus amigos: "Ud. no ignora que en la capital se formó un *club* sedicioso en el cual figuraban las heces de la infame revolución...". A. Borrero, *Refutación*, II, 53. (28 de Febrero de 1865). Se puede observar, García Moreno empleó la palabra *c l u b* antes de que fuera sancionada oficialmente por la Academia de Madrid. ¡No importa! El famoso García Moreno quizá trajo a su mente el *c l u b* de los Jacobinos, los exaltados revolucionarios del Comité de Salud Pública.

Así mismo con anterioridad al ingreso oficial de *c l u b* a las páginas del Diccionario Académico de 1868, o alrededor de dicho año quedó escrita la voz en Cuenca al salir de la pluma recia de José Peralta. Veamos: "...yo mismo pertenecía a un *club* revolucionario que se reunía en altas horas de la noche en el convento de la Merced, bajo la presidencia del Padre N. Noboa...". L. Monsalve P., *Introducción a la obra de J. Peralta*, I.XVIII.

clueco—cocker

Corominas señala el uso del *club* a mediados del siglo XIX. Dauzat tiene más precisión para fechar el ingreso de *club* en el francés: "*club* (1702, Miegé, premier club fr. de l'Entresol, 1723; vulgarisé pendant la Révolution), mot anglais au sens fig. 'réunion, coterie'". *Dictionnaire*.

En la actualidad el *club* parece haber perdido notoriedad y sobre todo la consistencia política de antaño. "El *club* de los tiempos que corremos, el de la era pragmática, es más bien una agrupación social de personas acomodadas y dispuestas para la distracción y esparcimiento livianos" es lo que he apuntado al referirme al conocido anglicismo en mi libro titulado *Un nullar de anglicismos*, en contraste con el concepto original de la voz inglesa sobre la que también en párrafo anterior he dicho lo siguiente: "Lo de la sociedad política y a veces clandestina se me vienen a la memoria Robespierre y Dantón en el célebre *club* de los Jacobinos y la temible facción de la Montaña, los *Montagnards*".

clueco. *adj. fig.* Cobarde, pusilánime.

cobija. *s.* Manta, generalmente de lana que se echa a la cama para abrigo. //2. *pl.* Ropa de cama.

cobijar. *tr.* Proteger con paja u otro material análogo la acumulación de granos de cosecha expuesta a la intemperie //2. Cubrir de paja el techo exterior de una choza.

cobijé. *s.* Acción y efecto de cobijar.

cobre. *s.* Metafóricamente, dinero: "No

tengo ni un *cobre*".

Se alude con esto a las monedas de cobre de 1/2 centavo y de un centavo de sucre desaparecidas de la circulación en los años veinte.

cobro, *al. loc. adv.* Condición en la que un título de crédito, una letra de cambio, u otros documentos de crédito están por razón de su vencimiento listos para ser convertidos en numerario: "Una letra *al cobro*".

Coca. *s.* Nombre hipocorístico de Clotilde.

cocacho. *s.* Coscorrón, golpe en la cabeza dado con los nudillos.

Junto con Argentina y el Perú, formamos según el DRAE el terceto que usa *cocacho* en tal sentido, *cocacho*.

cocada. *s.* Golosina compuesta con coco rallado y azúcar o rapadura. //2. Dulce solidificado y recortado en pedazos pequeños en forma de rombo, generalmente, y que no contiene la médula de coco: "Déme una *cocada* de leche".

cocaísmo. *s.* Hábito y vicio de masear la coca: "Escribió un interesante estudio sobre el *cocaísmo* en su país". V. G. Garcés, *América indígena*, 287.

El DRAE acepta *cocaina*; en cambio el hábito y el sujeto víctima de la drogadicción no registra. Es decir faltan *cocaísmo* y *cocainomano*.

cocker. (ingl. *cocker*). *s.* Variedad de algodón importada que se cultiva en la pro-

vincia de Manabí.

cocina. *s.* Aparato doméstico metálico construido especialmente para producir focos de calor y cocinar los alimentos: "Cocina eléctrica, cocina de gas, cocina de leña".

Así dejé apuntada esta papeleta hace buen tiempo ante la falta de definición de cocina en el Diccionario de la Academia de la Lengua Española. Se cayó en la cuenta de la omisión de cocina y la voz entro apenas en 1970, año de la XIX edición del DRAE.

Pero con el párrafo inmediato anterior no termina el asunto. Y no termina porque la acepción académica, hay que pensar, constituía entonces neologismo, no se lo tomó a cocina como simple, sino con el respectivo atributivo. Así tenemos textualmente el apunte académico: "cocina económica. Aparato de hierro en el cual la circulación de la llama y el humo del fogón comunica el calor a varios compartimientos y economiza así el combustible". Por supuesto es intachable la descripción de este tipo de cocina. Pero la definición de la cocina moderna no ha entrado aún en el Diccionario de Madrid. La cocina eléctrica es inexistente, la de gas cosa igual; la cocina de kérox o aquellas otras con quemador de mecha y el combustible con derivados del petróleo no entran en la clasificación específica de la cocina económica que además de dar calor hace humo. Para la próxima edición del DRAE conviene la redacción de cocina a tono con el tiempo actual.

cochada. *s.* Cocimiento, acción y efecto

de cocinar. //2. *Cue.* Operación por la cual se cuece la paja toquilla a fin de expulsar la materia verde de las hojas y acondicionar así la fibra para el tejido del sombrero de paja toquilla y otros objetos tejidos con la misma fibra.

cocinar. *tr.* Cocer, guisar los alimentos.

En el habla corriente de ecuatorianos se usa más cocinar que sus otros sinónimos cocer y guisar. Estos, al usarse, puede tenerse al hablante como afectado. Al primero -cocer- se le confunde en la conjugación con su parónimo hacer costura, es decir coser. "El vulgo conjuga como irregular este verbo: 'yo cuesto, etc. -en vez de yo coso-'", es el texto de la advertencia de Honorato Vázquez en su *Reparos*, 108.

coco. *fig. fam.* La cabeza; la cabeza rapada de un chico. //2. Doncella, 1ª. acep. "...y relamiéndose los labios, dijo pícaramente: Y es coco, Jefe, Virgen doncella". J. de la Cuadra, *La tigre*, (OO, CC., p. 428). "...y la carne es dura. ¡Yo creo que es coco! -Cocos en estos tiempos; no me hagas reír". F. Núñez B., *Mireya, otra vez*, 52. //3. Por ext. cabeza, por persona, per cápita: "...lo que nosotros decimos 'por coco' los economistas dicen 'per cápita' ". S. Espinosa, *Con agua bendita*, (Hoy, 27/eb./85). //4. Cubierta exterior de la cabina de un automóvil. //5. *pl.* Juego popular que antes de ahora se jugaba con cocos y ahora en su lugar con unas pequeñas bolas de acero. //coco chileno. *s.* Cierta variedad de palmera y su fruto comestible //dar en el coco *fig. fam.* Acertar.

cocobol—cogedor

dar en el clavo. // romper el coco. *fig. vulg.* Desflorar a una doncella. // **patinar el coco.** *fig. fam.* Enloquecer; chillarse.

cocobol. *adj. vulg. Esm.* Cabezón.

cocobolo. *s. y adj.* Dícese del que tiene el cabello rapado. ú. t. c. s.

cocodrillo. *s. barb.* Cocodrilo.

cocolo. *adj. y s. fam. Cue.* Niño o muchacho al que se le ha recortado el pelo al ras del cuero cabelludo; pipiolo: "El sirviente más pequeño, el *cocolo*...". M. Muñoz C., *Cuentos*, 78. "Los *cocolos* se rascan la nuca". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 259. //2. Dicho de los niños de tierna edad, los que carecen naturalmente de pelo o lo tienen muy escaso o muy corto. "...cuando nació la huahua, una *cocolita* linda, hubo fiesta mayor". J. de la Cuadra, *Barraquera*, (OO. CC., p. 335).

cocolón. *s.* Arroz cocido y seco, endurecido por la sobrecocción y la abundante grasa que se deposita en el fondo de la olla.

cocorongó. *adj. y s. fam. Cue.* Avaro, tacaño; miserable.

cocotal. *s.* Lugar poblado de cocoteros: "Entre la playa y los empinados derrumbes, *cocotales* jóvenes...". A. Ortiz, *Juyungo*, 48.

cocha. (quich. *cocha*). *s.* Laguna, lago. "A la orilla de la *cocha* donde bebe mi *panadol* te vi ayer, y mi *sostego* para siempre me has robado". D. Guevara, *Lenguaje vernáculo*, 47. //2. Charco,

charca: "El vehículo que rueda entre haches y *cochas*...". J. Dousdebés, *De esto*, (El Tiempo, 22/Mar./71, Quito).

El DRAE acepta la palabra como particular del Ecuador con los significados de laguna y charco.

cochada. (de *cocha*). *v.* Porción de una cosa para prepararla o trabajarla: "Una *cochada* de miel para hacer panca". //2. *fig.* Clase, promoción: "Sí, ellos son de la *cochada* de 1932".

Cordero Palacios registra también en su *Lexico* el sustantivo, con este significado: "reunión de muchas personas y sujetos".

cochino. *adj. fig. fam.* Persona ruin y baja.

codo. *v.* En lenguaje de la mímica, tocarse el codo, cuando se habla de una persona a la que se la tiene por tacaño o miserable. *v. cohón. // agarrarse uno del codo. ft. fig. fam.* Con que se indica la confianza impertinente que pasta una persona con respecto a otra de mayor categoría.

cogedor. *adj. desus.* Agente del gobierno que por la fuerza tomaba a una persona para que sienta plaza de soldado. //2. Dícese del licor, y especialmente del aguardiente común que por su alto grado alcohólico hace pronto presa de la embriaguez al que lo toma: "Este puro de Indanza, al que le llaman jibaro, es bien *cogedor*". //3. *v.* Utensilio de palo grueso empleado para asir por el mango la antigua plancha de carbón y proteger la mano.

Los cogedores están ahora fuera de uso en el habla general de los ecuatorianos: el de la primera y el de la última acepciones.

"He aquí una palabra sin reemplazo en estas tierras. Al grito de ¡Vienen los cogedores! cunde la alarma y espanto. Se cierran puertas y huyen los hombres hábiles para el ejército, se vadean ríos, desalentadamente la noticia vuela y se repiten escenas análogas a donde llega. Los cogedores son agentes improvisados del gobierno que apresan, atan, arrastran, maltratan a todo el que puede servir para soldado". Honorato Vázquez, *Reparos a nuestro lenguaje usual*, 90. Si cogedor es sujeto de análisis lexicográfico, queda aquí apuntado desde el punto de la historia léxica. Los cogedores del doctor Vázquez son especímenes del fin del siglo XIX y talvez hasta los tres lustros del 900. Para la década de 1920 ellos dejaron de actuar.

Respecto al cogedor de última acepción, el utensilio casero para tomar con la debida seguridad y asir la plancha de carbón es muy posible que esté fuera de uso. La plancha eléctrica reemplazó a la otra primitiva. Pero, me digo, y ¿dónde no hay corriente eléctrica? Allí estará todavía vigente el cogedor porque habrá la plancha de carbón antigua.

coger. *int.* Embriagar un licor a quien lo ingiere: "El mapanagua *coge* muy pronto". //2. Tomar, ocupar un vehículo: "*Cogió* el bus de las cinco". //3. Atropellar, arrollar un vehículo a una persona, o a un animal: "Le *cogió* la camioneta al perro y le estropeó malamente". //4. Ajustar, apretar: "El zapato le *coge* en el

tobillo". //5. Transitar por un sitio determinado: "*Cogieron* la avenida en dirección a la Plaza Grande". //coger a uno el diente. *fig. fam.* Cobrarle antipatía a uno; tenerle ojeriza. //coger goteras. *int.* Trastejar: "...si nos presta al Luis para *coger goteras*". A. Barrera V., *Heredárs*, 15. //coger el camino. Locución familiar para expresar que una persona por despecho u otro motivo adverso se ausenta para ir a vivir lejos del lugar natal. //coger la luna. *fr. vulg.* Influir perniciosamente sobre el ser humano, o sobre los animales los rayos de la luna, con efectos maléficos sobre la salud: "Hay que guardar en el chozón al caballo esta noche para que no le *coja la luna*". //coger zorra. *fr. fig. fam.* Sentir antipatía, mala disposición, repugnancia por alguien, o algo: "-No, lo que pasa es que le has *cogido zorra* al muchacho". //cogerle a uno el alimento. *loc. fam.* Sentir uno los efectos de la comida abundante y sustanciosa. //cogerle a uno la taranta. *fr. fig. fam.* Enloquecer, perder el juicio.

cogida. *s. desus.* Enganche violento de personas para el servicio militar, u otros servicios forzados: "...quedan aún recuerdos de la *cogida* de la gente, de las épocas revoltosas". G. Rubio O., *Punyaró*, 29.

cogollo. *s.* Cada hoja de la planta de paja toquilla adherida a su pedúnculo, seca y decolorada ya, lista para ser arrancadas las fibras o hebras utilizadas en el tejido de sombreros.

cogollero—cojudo

cogollero. s. Gusano destructor del vástago o cogollo de la planta de maíz. //2. Coleóptero (*Alurnus humeralis*) que ataca a la palma africana.

cohete japonés. s. Petardo ruidoso que explota por percusión al tirarlo contra el suelo, o al golpearlo.

coldearlo. s. Persona que con otra u otras participa de las mismas ideas políticas: "...de la unión de sus *codearios*...". C. Palacios S., *Nuevos rumbos*, (El Univ., 19/Ene/70).

Quien dio a la luz la palabra *codeador* o *codeario* hizo bien. Tan bien que el Diccionario de Madrid acogió otras similares—similares en su morfología—como *codeador*, *coheredero*, *coinquilino* y otras varias más. Pero *codeario* no está todavía dentro de las páginas académicas.

colma. s. Cohecho a funcionario público. cf. *aceite*, *empuñe*, *lleve*.

El registro de dicha voz en el DRAE es para Argentina y Uruguay: "Gratificación, dádiva con que se soborna a un empleado o persona influyente". Debe, para la futura impresión del Diccionario oficial agregarse el nombre del Ecuador.

colmar. tr. Ofrecer comida. No consta este verbo en el DRAE, pero sí *comear*.

coín. (ingl. *coat* ?). s. Pequeño catre plegable de tijeras.

Probablemente esta palabra procede

de la inglesa *coat*, corrupción de la palabra hindi *khat*, significativa de "catre estrecho, plegable y liviano, de lona y con armazón de madera" v. *coy*.

cojón. s. vulg. Testículo. ú. m. en p. // **tener cojones. fr. vulg.** Ser muy valiente y animoso; ser macho: "...si tienes *cojones* suficientes quédate para que te fusilen". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 96. // **tener rayados los cojones. fr. fig. fam. vulg.** Ser muy valiente, muy macho.

Camilo José Cela tiene buenos párrafos propios sobre esta palabra tabú resonante y soez y acompaña con cita literaria profusa en cantidad y calidad el uso escrito de esta mala palabra. En nuestra latitud, nuestro Hernán Rodríguez Castelar reservó también líneas entre lo sávido y salaz para el *cojón*, el distintivo masculino. El primer autor CIC en su *Diccionario secreto*, y el segundo HRC en su *Diccionario sexual*.

cojudo. adj. vulg. Zopenco, torpe, insensato; insulto grosero y bajo sin otra significación: "...Andaa ¡pelear, *cojudo*, dijo ella". P. J. Vera, *Los animales*, 24. // **hacerle cojudo. fig. vulg.** Referido a la mujer respecto del marido, ponerle cuernos.

Por la 1ª. acep. Alonso, registra la voz con uso en Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay con el significado de "tonto, primo, pavo de la boda".

Esta palabra condenada por el "lenguaje atinado y distinguido" según la frase cejotaceña forma parte de esta ruidosa familia de voces calificadas como toscas,

malsonantes y vulgares. Voces sucias, bajas. ¿Hay palabras sucias? En el Diccionario, no. Fuera de él, claro que sí. Y volviendo por Camilo José Cela, repetiré que "la lexicografía -o arte de componer diccionarios- es la demografía -o arte de componer censos- de las palabras, y nada ha de importarle a sus efectos, la conducta de las mismas palabras que registra". *Diccionario*, 23.

col de Bruselas. (ingl. *Brussels sprouts*, *Brussels*: Bruselas; *sprout*: brote, retoño). *s.* Col bretona, la variedad de col que echa de trecho en trecho multitud de repollos alrededor de un tallo corto.

Vaya usted al mercado y armado de lengua académica en son de purista, pregunte a la verdulera por *col bretona*. Le dirá que no tiene, claro. O si está de mal talante la verdulera -cosa corriente- quien sabe qué juramento le despide y chanta. Pero si esto no pasa, en buena hora, y usted insiste y le muestra con el dedo la pila de "coles de Bruselas", o ya simplemente las "Bruselas" o "Brusuelas" como alguna vez he escuchado en boca de las mujeres del mercado, ya tiene usted materia para ensalada de *col de Bruselas*, o también de *col bretona*.

Aquí el influjo del inglés se muestra con claro signo. *Brussels sprouts* sirvió para el franco caleo y para que nazca entonces la denominación de *col de Bruselas*. El desplazamiento del nombre, con el desplazamiento del producto agrícola, de Bruselas a la Bretaña, puede explicarse quizá, porque desde el siglo XVIII se prestó atención a esta variedad de crucifera haciéndola

col de Bruselas—colaboracionismo

planta hortense, tanto en Bélgica como en Francia, en el área bretona inicialmente. Al español pasó por la vía francesa; al inglés por la vía flamenca. Pero, entre nosotros prendió la planta con el nombre anglicado. La causa la encontraremos sin dificultad. Las fundas y paquetes con semillas que surte el comerciante para la horticultura fueron acaso inicialmente de procedencia inglesa y de los Estados Unidos de América. La identificación de los nombres de las hortalizas al venir en inglés tendrían, para el caso que nos ocupa el nombre de *Brussels Sprouts*, con la literal traducción de col de Bruselas. *Col bretona* no prendió, ni dio fruto en el suelo del hablante ecuatoriano.

cola¹. *s.* Apéndice de trapo, más o menos largo que llevan las cometas para equilibrar el vuelo y suspensión en el aire. //2. Línea ordenada de personas para a su turno recibir la atención correspondiente: "La *cola* para comprar entradas al teatro; la *cola* para comprar azúcar". //hacer *cola*. *int. fam.* Colocarse varias personas en columna de uno para ordenadamente recibir atención en los más diversos propósitos: "A fin de evitar las fastidiosas *colas*, muchos jubilados reclaman...". (*El Con.*, 17/May/80).

cola². *s.* Arbol maderable de la Costa ecuatoriana.

cola³. (ingl. *kola*, nombre de marca de fábrica). *s.* Bebida gaseosa. "...sobre las jabs de *colas* y cervezas". A. Ubidia, *Sueño*, 19.

colaboracionismo. *s.* Ayuda dada por el

colación—colgar la jeta

colaboracionista.

El DRAE sí cuenta con el sustantivo y adjetivo *colaboracionista*, pero omite este otro nombre sustantivo, la ayuda prestada por el colaboracionista. Es de esperar que en la próxima edición se complete la idea sobre este asunto.

colación, *s.* Dulce sólido de azúcar en forma de pequeñas bolitas blancas resultantes de la agregación continua de miel en punto mientras se halla el recipiente que las contiene en movimiento de vaivén, o rotario. Generalmente el núcleo de la colación es un maní, o un cocochileno: "... y a vendedores de *colaciones* y otras golosinas". A. Donoso C., *Episodios*, 67. // **colación de pobre**. Dulce hecho con rapadura y maíz tostado en forma de pequeñas bolas de color dorado *vv. caca de perro, caquiperro*.

colada, *s.* Poleadas, cocimiento de ciertos granos feculentos, o de almidón de dichos granos, para colados servirlos en forma líquida, ya sea endulzada, o con sal; mazamorra hecha con harina de trigo, azúcar o rapadura y a veces con jugo de fruta. // **colada morada**. La hecha con harina de maíz cusco o maíz negro y ataco y moras, para dar el subido color que adquiere la preparación a la que le da su nombre. Esta colada se sirve en el día de finados.

colado, (de *colar*). *adj.* Alumno al que se le castiga obligándole a concurrir el día sábado al colegio para que haga algún trabajo extraordinario.

colar¹, *tr.* Lincola.

colar², *tr. fam.* Castigar a un alumno de colegio obligándole a concurrir al establecimiento el día sábado.

colar³, *s.* Sembro de coles.

colca, *s.* Arbol leñoso de las estribaciones de la cordillera occidental. // 2. Lema de este arbol.

colegiante, *s. fam. Cua.* Colegial.

colegio, *s.* Establecimiento de enseñanza secundaria o básica. "Colegio Benigno Malo de Cuenca".

colepato, (de *cola* y *pato*). *s.* Cubierta de una construcción semejante a la cola de un pato, es decir en forma trapezoidal.

colerín, *s.* Coletina.

La medicina nos habla de *coletina* y no de *colerín*. Pocos, muy pocos serían los que sin ser médicos acierten el término académico. Y si se dice *coletina* no sería de extrañar el movimiento de admiración, arqueando las cejas, de más de un oyente, que en su interior tal vez tache a la palabra.

colero, *adj. y s.* Dícese del que fabrica colas o bebidas gaseosas. // 2. El que vende bebidas gaseosas o colas.

colgado, *estar. fr. fam.* Estar colgado, quedar colgado.

colgar la jeta, *fr. vulg.* Para indicar el ges-

to de rispe *z* y disgusto, si no de cólera, que asoma en ciertas personas manifestado en el labio inferior abultado y prominente.

colgarse. *prnl.* Hallarse una persona en la celebración de su onomástico y ser objeto de muestras de afecto con saluciones, obsequios, etc. ú. t. c. r.: “-Sí, murmuró el General con tristeza y ceremonia, Rosa Mercedes se *cuelga* en este día”. E. Terán, *El cojo*, 62. //2. Apoyarse, valerse de otra persona influyente para conseguir algo: “-Ahora sí vengo a *colgarme* de usted para conseguir el puesto para mi marido”.

Tiene claro origen castellano el dicho en la primera acepción. Dícese así porque en tiempo muy antiguo se echaba al cuello de la persona festejada una cadena de oro u otra joya pendiente, en señal de recuerdo.

colisionar. *int.* Chocar, dicho especialmente de vehículos: “*Colisionan* dos automóviles; *colisionan* en la carrera varias bicicletas”. ú. t. c. r.

Este verbo es de factura relativamente reciente. No registra el DRAE. Tampoco encuentro en el Larousse y el VOX. Esto es signo poco confortante. Nuestras autoridades de tránsito y los cronistas de los diarios, a cada paso -en cada choque, mejor dicho- pronuncian y escriben *colisionar*.

A nadie se le va a ocurrir el empleo del verbo propio *colidir* cuando de *colisión* se desprende fácilmente, utili-

zando las normas regulares de la derivación el verbo *colisionar*. Dejando aparte la violencia con que se ha procedido contra la etimología, aparentemente no hay motivo para señalar a la voz con la tacha de barbarismo. El tiempo, elemento creador y destructor dirá la última palabra.

colonaje. *s.* Período histórico de la América Española durante el cual perteneció a la corona de España y se extinguió con la emancipación política americana: “...la incorporación de Quito que había estado sujeta durante el *colonaje*...”. H. Vázquez, *Exposición*, 33. “El *colonaje* y la independencia...”. (*El Popular*, Nº 7, 30/Jun./1864, Cuenca). //2. Por extensión, estado de sometimiento de un país a otro.

Los españoles, desde el punto de vista histórico y moral parece, no admitieron la palabra *coloniaje*. Digo esto porque desde la perspectiva lexicográfica, celosa estuvo la Academia de Madrid para registrar esta palabra; lo hizo un poco tardíamente y apunta con precisión que la voz es americana y no peninsular: “*Amér.* Nombre que algunas repúblicas dan al período histórico en que formaron parte de la nación española”. Tales son los términos de la definición académica.

coloquial. *adj.* Dícese del lenguaje familiar, o de la conversación corriente, distintos de la expresión oral o de lo escrito en estilo literario, o más serio.

Es cosa de última hora la recepción de este adjetivo decente, útil y legítimo.

color—colorado

Aparece desde la XIX edición de 1970 del Diccionario Académico.

Aparentemente coloquial estaba sufriendo una larga cuarentena hasta llegar a las páginas del DRAE. Puede hasta malpensarse que el adjetivo en referencia tiene vientos ingleses. Porque en inglés *colloquial* de claro ascendente latino tiene jerarquía en la esfera dialectológica. Se encuentra junto a *archaic*, *standard*, *slang*, *vulgar*. Y de pronto apareció coloquial con sobrado fundamento en el habla corriente del español porque tiene además un sostén legítimo: *coloquio*. El *colloquial* del inglés por otro lado dejó de ser palabra culta para entrar con libertad al habla general, al *standard English* porque tiene significado nítido y expresivo. Se refiere al *coloquio*, a la conversación llana, abierta, la charla familiar exenta de remilgos y refinamiento. Y así también debemos entender en la lengua castellana. Si *coloquio* ha sido siempre palabra de calidad, reconocida por la Academia, es obvio que lo referente a él corra la misma suerte de legitimidad. Por esto el DRAE inscribe la voz con estas acepciones: "Pertenece al coloquio. //2. *Filol.* Dícese del lenguaje propio de la conversación, a diferencia del escrito o literario".

color¹. *s. fem.* Forma arcaica de este sustantivo, presente en lenguaje rural.

Ha persistido con firmeza en el medio rural la antigua usanza española de *La color*. Muestra excelente tengo a la mano: "Decidme la hermosura/ la gentil frescura y tez/ de la cara/ *la color* y la blancura/ cuando viene la vejez". La

voz del triste y grave Manrique se hace sentir en esta copla tan antigua como que es tomada de la *Poesía de la Edad Media* de Amado Alonso. *La color* sigue viva en boca del pueblo o urbano al que no llega aún la contaminación culta de la ciudad. Pero debo también resaltar el hecho de que la forma arcaica también se muestra en España con vida porque estos lugares de Camilo José Cela prueban concluyentemente: "... pude fijarme bien en mi hermana y ver como era... *la color* le habla clareado, los ojillos que aún no abría...". *La Familia de Pascual Duarte*, 44. "¿Qué le pasa, hombre, parece que tiene como *la color* tomada y afiebrado el mirar?". C. J. Cela, *Judíos*, 246.

color². *s.* Achiote mezclado con manteca o aceite para derretirlo y preparar el rebogado de tinte encarnado para sazonar los guisos. Lo corriente es decir *la color*. *v. // Jugar a los colores.* Juego de niños que consiste en asignar el nombre de un color a cada participante. Dicho nombre se mantiene en reserva. Formados previamente dos bandos, queda a uno de los del otro partido, que es el diablo, adivinar el color puesto a cada niño. Se sostiene un diálogo entre los concursantes.

colorada. *s.* Variedad de papa con la cáscara encarnada, de donde le viene el nombre.

colorado. *s.* Grupo étnico de la provincia de Pichincha. //2. *adj.* Individuo perteneciente a dicha agrupación humana en su parte occidental, en las tierras bajas próximas al litoral: "... a hacer una visita

a la decadente y disminuida tribu de los indios *colorados*...". A. Ortiz, *Juyungo*, 63. //3. Pertenciente o relativo a dicha tribu o grupo: "Idioma *colorado*, costumbres *coloradas*". v. *tsáchela*. //4. Variedad de paja toquilla originaria de la provincia de Manabí que toma un ligero tinte encarnado cuando se somete el sombrero tejido a los vapores de azufre para blanquearlo. Esta clase de sombrero no es aceptada en el mercado extranjero. //5. Como atributivo, dicho de anécdotas, chascarrillos o *cachos*, v, el que emplea palabras groseras o describe escenas escabrosas: "...es un gran bocón para referir escenas *coloradas*...". B. Carrión, *Por qué*, 75.

colorado². s. Arbol de la Costa (*Pouteria spc.*). //2. Madera de este árbol usado en construcción.

columbear. tr. Columpiar. ú. l. c. int. y r.

columblar. prnl. Columpiarse. ú. l. c. tr. e int.

columblo. s. Colupio.

columna. (ingl. *column*: columna). s. El espacio escrito en un periódico, o revista por un mismo autor, generalmente dedicada a tocar puntos de interés fijos: "La *columna* de política, la de educación, la de deportes". //2. Espacio de lectura escrito por un periodista.

Esta palabra es calco del inglés. *Column* entre las varias acepciones tenemos esta que la he copiado y traducido del

diccionario *Random House*: "Espacio regular de un diario, revista o publicación análoga que generalmente lleva una leyenda o titular fácilmente identificable con el nombre del autor que informa o comenta sobre un motivo de interés particular, como sobre etiqueta, política, teatro, o varios otros campos conexos y que puede también contener contribuciones de los lectores, citas de trabajos publicados, etc."

La ausencia de *columna* del DRAE y la presencia de la misma en los diccionarios de la lengua inglesa (*column*), y la ocurrencia corriente en el habla general nuestra hace pensar sin temor a yerro que *columna* vino por conducto anglicado de claro tronco latino. Así registro y trato a dicha voz en *Un millar de anglicismos*.

columnista. s. Periodista que tiene a su cargo la redacción más o menos regular y permanente de artículos firmados con su nombre o con pseudónimo: "El notable *columnista* fue un denodado defensor de la libertad de prensa".

El DRAE no acepta aún esta palabra de empleo corriente en el habla familiar de los trabajadores de los periódicos de habla castellana. Es, que también, como *columna*, préstamo del inglés, adquisición útil y legítima que debe recoger la Academia.

colla¹. (quich. *colla*). s. Mujer del inca.

El Diccionario de la Academia Española prefiere *coya*. La duda o vacilación de la pronunciación de la *ll* y

colla—comal

la existencia del yeísmo llevarían, de seguro, a esta confusión. Pero no hay, por lo menos entre los ecuatorianos, y especialmente quienes somos del Azuay, o son de otras provincias, tales como Cañar, Loja y Carchi, no hay -repto- dificultad alguna y menos incertidumbre de decir c o l l a.

El 4º artículo de c o l l a en el DRAE tiene esta otra significación: "Bol. Dícese del habitante de las mesetas andinas".

La c o l l a de esta papeleta es la emperatriz inca, si tal cabe el nombre. León Douay en *Études Linguistiques*, registra c o l l a con estos significados: "sud; mine, doux; tendre; femme de l'Inca". Tenemos pues *esposa del Inca*.

Para Manuel Moreno Mora *kulla* tiene otras significaciones, pero ninguna de las cuales tiene afinidad con esta papeleta, ni con las acepciones arriba reconocidas por el autor francés citado ya. Moreno Mora se remonta al *phylum* maya, cachiuel y aymará. Es, según él, "el indio del departamento de Puno, Perú y del Norte de Bolivia". Según la etimología aymará se establece la diferenciación social: "*kolla*, gente baja que hiede", cf. *cova*.

colla¹. s. Planta con hojas resmosas, aromáticas que tiene empleo en la medicina popular como benéfica para la cura de la epilepsia, según el antiguo decir en el apunte de Luis Cordero en su *Botánica*, 105.

collins. (ingl. *Collins*: apellido inglés,

nombre de marca de fábrica). x. Machete: "...con el *collins* defende o conquista a la hembra...". / Ugarte de L. *El desafío*, (cita de Pío Jaramillo A., en *El indio*, p. 128)

comadrear, *int.* Andar visitando de casa en casa, que vale decir de comadre en comadre; tener fuera del hogar muchos compromisos sociales.

Todo lo dicho en las líneas precedentes va entre comillas porque es la definición puesta por obra y gracia del agudo y erudito profesor y académico Justino Comejo. Conjeturo que los significados son propios de la Costa ecuatoriana porque por las altas tierras de la Sierra no ha habido ocasión de oír el verbo en cuestión. Más bien encuentro que en el interior del país esta palabra comadrear se acerca a lo definido por el DRAE: "chismear, murmurar, en especial las mujeres". J. Comejo, *Fuera del diccionario*, 62

comadreo. s. Acción y efecto de comadrear

comal. s. Manabí "Disco bajo y delgado de barro sin viduar que se usa para tostar el café y el cacao".

La definición tiene excelente origen: el profesor Justino Comejo. (*Fuera del diccionario*, p. 63). Agregaré que c o m a l tiene idéntico significado en América Central y Méjico. Santamaría en su *Diccionario de mezcansismos* produce un párrafo que viene aquí a buen punto: "*Comal*, (del azt. *comalli*). m. Disco delgado de barro, algo com-

bado, sin rebordes en el cual se cuecen las tortillas, y se tuestan granos, café, maíz y cacao principalmente". Es el *budén* y *bundare* caribes. La Academia insiste en decir, en su edición XVII, de 1947, *comatli* en vez de *comalli*, etimología indígena. Y lo repite en la edición actual XVIII. Incorregible, porque no quiere oír a nadie.

Para contento de los diccionaristas, la Academia ya corrigió el error. Oyó a Santamaría. Tiene ya en la edición de 1970 correctamente escrito el nombre del idioma mejicano indígena: *comalli*.

combativo. *adj.* Luchador, de ánimo resuelto al combate, a la polémica; agresivo, belicoso: "Juan Montalvo siempre de espíritu *combativo* no se acobardó nunca ante el tirano".

Pues este adjetivo no existe en el Diccionario Académico. Solo admite *combatidor* con el significado de "el que combate". Pero tal adjetivo suena a cualidad física que no a cualidad moral. Tiene *combati*vo formación legítima como legítima es la formación de *receptivo*, de recibir; *calificativo* de *calificar*. Además por el primero hay también *recibidor*, y por el segundo, *calificador*. Por lo tanto, *combati*vo y *combatidor* pueden coexistir pacíficamente.

combluación. *s.* Prenda de vestir de la mujer, un tanto parecida a las antiguas enaguas, pero a diferencia de éstas, la *combluación* se sostiene por medio de tirantes sobre los hombros para cubrir el busto.

El Diccionario Académico describe la *combluación* de una manera *sui generis*. Es la "prenda de vestir que usan las mujeres encima de la ropa interior y debajo del vestido y sustituye al justillo y las enaguas. *P. Rico*. Prenda de mujer compuesta de blusa y pantaletas o de blusa y enaguas. *Perú*. Es una triple pieza: camisa, pantaleta y una faja a manera de fustán". He dicho *sui generis* en el sentido de diferenciar las unas y otras prendas de vestir con la *combluación* como la entendemos por acá.

combo. *s.* Gran mazo de hierro para quebrantar piedras; macho.

come. *s. vulg.* Comida.

Es una abreviación postverbal: "Habrá *come* y bebe", esto es, que habrá comida y bebida, o cosas de comer y beber.

comedehalde. *adj. vulg.* Parásito, ocioso, holgazán.

comedero. *s.* Potrero, dehesa, generalmente de uso comunal para los animales de los *huasipungueros*, v. en las haciendas de la alta Sierra ecuatoriana. //2. Aparato hecho a propósito para que ciertos animales coman el alimento que se les da: "cal para blanquear las paredes y para adquirir los *comederos* y *bebederos*, etc.". A. Buitrón, *Huagrapamba*, 66.

comedido. *adj.* Dispuesto a servir; atento, solícito en cosas menores.

comedimiento—comer

comedimiento. *s.* Acción solícita y atenta del comedido; acto de prestar servicios desinteresados y oportunamente.

comedir. *prnl.* Disponerse solícitamente para hacer algo en bien de otro; servir con atención y sin interés.

comedor. *s.* Juego de muebles destinados al cuarto de su mismo nombre: "Comedor de nogal".

comelbebe. (de *comer* y *beber*). *s. fam.* Preparación líquida refrescante con jugo de frutas y agua endulzada a la que se agrega multitud de pedacitos de frutas frescas varias: piña, guineo, papaya, manzana, etc.; reunión, fiesta, parranda en la que habrá en abundancia comida y bebida

comején. *fig. fam. p. us.* Inquietud, el gusanillo de la conciencia que roe la paz interior.

comelón. *adj. vulg.* Comilón, glotón.

comelona. *s. vulg.* Comilona, hartazgo. Alonso registra *comelona* y *comelona* para P. Rico.

comensal. *s.* "El que tiene invitados a su mesa".

Entre comillas va la definición del profesor Alfonso Cordero Palacios puesta en su *Léxico de vulgarismos azuayos*.

Por estos tiempos estoy seguro que la palabra *comensal* en el sentido apuntado por el mentado profesor ya no

circula. La significación corriente y consagrada es la de la persona que come con uno en la misma mesa.

comer. *prnl.* Omitir voluntaria o inadvertidamente en un escrito signos de puntuación, letras o palabras o líneas enteras: "Me he *comido* tres palabras y quedó sin sentido la redacción", //2. Callar algo en el discurso. //3. *tr. fig.* Tirar, atraer una cosa a otra por roce como hace el zapato a la media cuando se camina. //4. *r.* Poseer a una mujer, tener trato carnal: "¿Sabe usted don Guayamabe? Don Bonachón se está *comiendo* a la Chaba, su hija". D. Aguilera M. // **comer con manteca.** *loc. fam.* Irónica e hiriente si se quiere es la frase para indicar que una persona por cambio de situación social, o económica, o de otra naturaleza, se halla bien servida a la mesa tanto en cantidad como en calidad, rodeada de comodidades. // **comer como gato.** *fr. fig. fam.* Para indicar el poco apetito de una persona y con lo muy escasamente que se contenta. // **comer como alquilado.** *fr. fig. vulg.* Hartarse: "...es que las iras que este me hace tener -carajo- Fabián he *comido* como alquilado ...". J. E. Adoum, *Unre Mar*, 177. // **comer pavo.** *mt. fig. fam.* Hallarse una persona en situación de escarada frente a otros presentes; pasear una persona en una reunión con la indiferencia y frialdad de los demás. // **comerse una corvina.** *loc. fam. Costa.* ASESINAR, cometer homicidio: "...tiene mala fama. Dicen que se ha *comido* alguna *corvina*". "¿Quiere decir que ha matado algunos cristianos?". "Así dice". D. Aguilera M., *Don*

comercio abierto, estar con el—comisariato

Goyo, 87. // *comerle vivo a uno*. *fr. fig. fam.* Para denotar el intenso amor de dos encelados amantes que están a la vista uno y otro pero no juntos. // 2. *fr. fig. fam.* Dicho de negociantes, prestamistas, usureros, etc., el trato de extrema extorsión para el infeliz que cae en sus redes. // *comerle a uno con la vista*. *fr. fig. fam.* Mirar a una persona airadamente o con mucha ansiedad. // 2. *r.* Recaer un daño: “-Pero allá el arriendo nos *come vivos*. Los dueños de casa son peores que ratas”. J. Gallegos L., *Cruces*, 214.

En la cita transcrita el sentido figurado trae la figura retórica de la prosopopeya porque al inanimado arriendo se le atribuye la condición de ser voraz y dañino.

Vaya esta explicación necesaria para la 1ª. acep. La redacción de la papeleta quedó escrita antes de la aparición del DRAE en su edición de 1970. Mas, ya aparece en esta edición en la parte del suplemento. Este viejo vocablo lo tenemos nosotros vivo en el habla ecuatoriana. Digo viejo, y agrego ahora, viejo y resucitado por los señores académicos porque en 1783, el año de la 2ª. edición del Diccionario de la Real Academia, pesqué el verbo *comerse* en la definición de la palabra *sinalefa*. Así anota el viejo DRAE del año de 1783: “*sinalefa*. s. f. *Fram.* Una figura por la que se *come*, suprime o calla la última vocal de una dicción cuando empieza con otra la siguiente”.

¡Qué mejor documentación de la voz que la aquí expuesta!

comercio abierto, estar con el. *fr.* Estar con el comercio abierto.

cometimiento. *s. barb.* Comisión: “Por el *cometimiento* de tantas faltas fue sancionado”.

comida de la gente. *s.* Alimento que en las haciendas o en algunas casas de la ciudad se solía preparar para servir a los trabajadores, o personal de servicio: “...les decimos usted y no les damos la *comida de la gente*”. M. Muñoz C., *Cuentos*, 179. // **comida de la mesa.** La que se prepara y sirve en el comedor al señor y la familia.

comidera. *s.* Mujer que tiene el negocio de preparar comida y vender en las plazas o covachas, especialmente los días de feria: “...voy entonces donde las patronas *comideras*...”. N. Burgos, *Interrelación*, 110.

comisariato. *s.* Almacén o tienda de provisiones de uso exclusivo de los miembros de la institución militar y de la policía: “Puede conseguir eso y mucho más en el *Comisariato* de la FAE”. Por extensión, en algunas instituciones como cooperativas u otras asociaciones, el almacén o tienda destinada a surtir a los socios de artículos de consumo doméstico. “...contó con un billar y una buena cafetería. Además un almacén de abarrotes muy aperado lo que hoy es un *supermaxi* o un *comisariato*”. G. A. Jácome, *Los Pucho*, 96.

Disto mucho este tipo de *comi-*

comisionado—compa

sario del que registra el DRAE. Para este es, "comisaría, oficina del comisario".

comisionado, s. *Cue.* Comerciante de sombreros de paja toquilla cuyo negocio es la compra de sombreros directamente del tejedor para luego revenderlos a los exportadores.

comité de empresa s. En la legislación laboral ecuatoriana, la organización de trabajadores de una empresa reconocida por la ley.

cómo, a. *loc.* Frase interrogativa, equivale a la pregunta ¿a qué precio?: "¿A cómo va a vender este libro?". *lcomo nó.* Asentimiento enfático: "Nos citamos como de costumbre; ¿recuerdas?". "Como nó, mi General". F. Terán *El cojo*, 29. "¿Sabes firmar?" "Como nó pes". G. H. Mata, *Sanaguán*, 45. "Ahora venimos a ver si nos vende unos platanos" "Como nó, ¿Cuántos?". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 66. *lcomo si tal cosa* *loc. fig. fam.* Que denota tordez, actitud desenfadada y cínica: "Y después del escándalo estuvo en la reunión como si tal cosa". *lcomo quiera* *loc. fig. vulg.* Para calificar lo hecho por una persona en forma descuidada e inhábil; hecho a la ligera: "El cajón ha hecho el carpintero como quiera" *cl. a la manera de más que nunca*. *lcomo que* *loc.* Con que se advierte probabilidad; apariencia real: "Como que te disgustó la broma". "Como que don Antonio anda atrás de la ingeniería...". A. Ortiz, *Juyungo*, 91.

Cosa de página y media dedica el doctor Vázquez al modismo *cómo nó* y Kany sobre lo mismo se extiende dos buenas páginas. Ambos lexicógrafos abundan en testimonios del uso de la locución. Kany comienza por afirmar que el modismo está lejos de ser hispanoamericanismo porque en España hay muestras de uso antiguo y en menor escala en tiempos contemporáneos. El maestro cuencano Vázquez exhibe buen número de citas de santos varones como es su regla erudita y piadosa en lo del empleo peninsular añejo. Vázquez desmenuza la expresión para estruirla a la original. Porque *cómo nó* es locución elíptica. Está recortada. La mutilación ha privado del resto de las palabras componentes. De la mano misma de Vázquez vemos todavía, luego descubriremos el conjunto de la frase entera. "Modismo de aseveración equivalente a sí. El defecto en que incurrimos al usar este modismo es solamente fonético. El modismo es muy correcto; es una oración elíptica que implica la idea de que no puede ser de otro modo aquello de que se trata. Ejemplo: ¿Lo viste? ¿Cómo supones que no he de verlo? ¿Como no he de verlo? ¿Como no?". *Repato*, 94.

En la siguiente cita el uso del modismo tiene peso especial por su aparición en un texto que no es conversacional como es el empleo corriente en el que es una afirmación enfática, rotunda: "Es su hermano César, actual empleador de la fábrica. Si hermano, como nó. Y por supuesto como diez veces cierra la comunicación..." P. Barriga, *Cuentos*, 15.

compa s. Apócope de *compadre*: "¿Qué

compactado—complotar

tanto bueno le trae por esta casa compadre? -De bueno, nada, nada mi compa". A. Ortiz, *Entundada*, 113. 112. Apócope de compañero.

compactado. s. Individuo perteneciente a una facción política del decenio de 1930: "...y así se dió vida a un grupo heterogéneo político 'los compactados', conocidos también por el mote de 'camisas sucias' ". L. Monsalve P., *Introducción*, 1. VII. "Desde la una de la madrugada del día 20 de Agosto los compactados prepararon los planes". A. Cuesta O.

Palabra del diccionario político ecuatoriano es esta. cf. *bonifacista*.

compacto. (ingl. *compact*). *adj.* Dícese de ciertas máquinas que, aunque siendo más pequeñas que otras de su misma clase, prestan servicio análogo como el de sus correspondientes más grandes y más costosas: "Un automóvil compacto, una computadora compacta".

He acudido en esta papeleta a *Un millar de anglicismos* para reproducir aquel extranjerismo que es de uso corriente en el medio hispanohablante. Esta voz de ascendiente latino nos vino directamente del inglés *compact* con idéntica significación en dicho idioma.

compañeros. s. *pl. vulg.* Testículos.

El profesor Cornejo dice haber oído la palabra solamente en Esmeraldas debido a la influencia colombiana limítrofe. Pero, compañeros también se

dice en la Sierra, tanto por haberse escuchado cuanto porque Cordero Palacios en su *Léxico de vulgarismos azuayos* anota la palabra. (p. 65).

Camilo José Cela registra también en su *Diccionario secreto*: Charles F. Kany, igualmente, con esta nota: "es usual en Col. costa del Pacífico y Ec. provincia de Esmeraldas, limítrofe con Col.". (*American Spanish Euphemisms*), 147. Me atrevo a suponer que Kany recogió posiblemente el dato de nuestro Cornejo, (1938). Cordero Palacios anotó la voz hacia 1920, en Cuenca.

compinche. s. Compañero de bellaquerías y picardías.

Hasta la XVIII edición del DRAE no trata la acepción de esta palabra con el tenor escrito aquí. Notando la falta, la edición de 1970 contiene ya en la 2ª. acep. este texto: "amigote, compañero de diversiones o tratos irregulares".

compinchi. s. *vulg.* Compinche.

compañía. s. Barbarismo por *compaña*. Mayor índice de frecuencia de uso de este barbarismo se registra en el norte del país.

completo. s. Finiquito, saldo de lo adeudado: "-Vengo a recibir el completo de lo que me debe".

complotado. *adj.* Que entra en un complot: "Los complotados fueron conducidos a la penitenciaría".

complotar. *int.* Confabular, conjurar.

componer—composturero

El DRAE trae solamente el sustantivo *complot*, galicismo que tuvo fácil entrada al léxico español pese a la existencia de dos verbos propios: *confabular* y *conjurar*. Parecería que existiera violencia en el uso del verbo. Veamos: "Complotaron luego en unión de dos sargentos...". J. Ribadeneira, *Con la pluma*. (El Com., 2/Mar/80). Pero el uso de las palabras es privilegio personal y la apreciación puede ser movimiento subjetivo. De todos modos allí están *confabular* y *conjurar* del lúmpido linaje castellano.

componer. *tr. Cue.* Realizar una serie de trabajos sucesivos en el sombrero de paja toquilla ya terminado para darle el acabado final: lavado, ahormado, maceteado, aplanchado y reparación del sombrero si hay defectos en el tejido: "En casa de unos gringos *componía* unas toquillas". G. H. Mata, *Juan Cuenca*, 10. //2. *int.* Librarse de los defectos depresivos de la embriaguez por medio de la ingestión de nuevas dosis de bebidas alcohólicas. // *componer el cuerpo.* *fr. fam.* Tomar cerveza u otra bebida alcohólica con algún alimento para recomfortarse después del abuso de la bebida.

componte. *s. vulg.* Acción y efecto de componerse, enmendarse o corregirse una persona. Se usa más en la forma negativa: "El mozo no tiene *componte*".

compositor. *s.* Trabajador de la industria del tejido del sombrero de paja toquilla encargado de dar al sombrero el acabado final, sea para la exportación, o para

vender al comerciante local. El *compositor* lava, aplancha, macetea, blanquea, ahorma el sombrero: "Vuelto al taller/trabaja de simple *compositor*". G. H. Mata. *Juan Cuenca*, 77.

compost. (ingl. *compost*). *s.* Abono orgánico mezclado con estiércol, humus, hojas en descomposición, etc.

Algunos agricultores están usando la palabra extranjera. La correspondencia que da un diccionario técnico bilingüe no concuerda con lo dicho anteriormente. Dice ser "abono artificial". Esta preparación fertilizante en Asturias se llama *cacho*.

composturero. *adj.* Remendón. ú. t. c. s.

Esta palabra no la he oído nunca pero la vi escrita en un anuncio clasificado del diario *El Comercio* de Quito. (31/Mar./66). La leyenda del aviso es "Necesito *composturero* de calzado".

¡Qué mejor cosa para el lexicógrafo que hacer un descubrimiento! Y *composturero* es un descubrimiento. Eché ojo al DRAE: y no encontré la voz. Esto no es extraño ni anormal. La formación es novedosa y algo violenta: *compositor*. Pero a veces los errores y hasta el absurdo tiene su causa. Reflexiono. Me pongo a la par con el autor del aviso de marras. Digo entonces: *remendón* es el que hace remendos. Pero si no remienda, ni refuerza la obra con remendos en el zapato viejo, acaso solo arregla, o mejor dicho, compone. Entonces, quien compone o es *componeador*, *compositor* o *composturero*.

comprado—comulgador

ro. El dueño del aviso se habría dicho, al fin y al cabo quien hace una compostura es un *composturero*. Quien hace un zapato es *zapatero*, quien hace un sombrero es *sombrerero*. La analogía es el material para levantar el gran edificio del idioma.

Pese a lo dicho al final del párrafo precedente -no es alabanza- en todo caso *composturero* es una barbaridad, es decir, un barbarismo.

comprado. *s. fam.* Compra de víveres para las necesidades domésticas. ú. m. en plural: "...venfa a llevar arroz a la hacienda donde trabajaba. Ella hacía su *comprado*..." J. Gallegos L., *La zamba*, en *Los que se van*, 76. v. *necesarios*. ú. m. c. pl.

comprimido. *s. vulg.* Apunte sumamente reducido y lacónico, escrito en un pedacillo minúsculo de papel que el estudiante de colegio especialmente, hace, para el momento del examen escrito, a hurtadillas del profesor o del inspector, valerse de él y así demostrar sus conocimientos. v. *polla*.

comprometer. *prnl. fam.* Pactar una pareja promesa de matrimonio.

No nos trae el DRAE este significado tan particular y expresivo del verbo *comprometerse*. La más próxima acepción al sentido arriba expresado se encuentra en la 3ª. acep. como verbo activo y más como reflexivo al decir "constituir a uno en una obligación". Como puede observarse es demasiado lato el sentido.

Analizando el origen del término encontramos como Capdevila da un caso de franco protuguesismo. Las líneas del citado profesor argentino nos convencen de cabo a rabo: "culpa cierta del portugués, lengua en la que podemos hallar narraciones en que se nos refiere que el apuesto galán 'comprometeráse con a moça e festejaram e noviado' ". *Consultorio*, 76.

comprovinciano. *s.* Coprovinciano.

compuerta. *s.* Tablones que cierran los costados del cajón de la tapialera.

computarizar. *tr.* Someter datos y calculaciones a una computadora: "Un sistema *computarizado* (Que sea palabra, ¿verdad?)". E. Barrera. *Cartas*, (*El Com.*, 6/ Mar./80).

Neologismo que entró en *El Habla del Ecuador* no porque sea privativo de los ecuatorianos, sino porque una innovación léxica debida a la tecnología moderna no debe caer en el vacío sino merecer la atención correspondiente.

En los tres diccionarios consultados (DRAE, VOX, y *Larousse*) no se encuentra este verbo de modernísimo, vasto y múltiple empleo tras la utilización masiva y creciente de la cibernética mediante la ejecución de los programas de los ordenadores o computadoras.

comulgador. *adj.* Que comulga con mucha frecuencia.

Comulgante es lo apuntado en el DRAE con el significado de "el que

común chico—concierto

comulga": pero nuestro provincialismo encarece la condición de quien frecuentemente recibe la comunión.

común chico. *loc. vulg. p. us.* Orina. // **hacer el común chico**. *int. vulg. p. us.* Orinar. // **común grande**. *loc. vulg. p. us.* Defecación. // **hacer el común grande**. *int. vulg. p. us.* Defecar.

Todas estas son expresiones eufemísticas del vocabulario de establecimientos educacionales confesionales. Ha disminuido sensiblemente el empleo. Quizá a la anotación de *poco usado* debería venir el recambio de *desusado*.

comuna. *s.* Centro poblado que no tiene categoría de parroquia.

Carece el DRAE de esta palabra ecuatoriana. La *Ley de Comunas* define a la *comuna* como queda redactada la papeleta. Términos sinónimos son: *anejo, barrio, comunidad, partido, recinto*.

Comuna tiene todo el aspecto francés de *comune*.

comunero. *s.* Individuo perteneciente a una comuna o comunidad de indios de la Sierra.

concejalato. *s. p. us.* Concejalía.

conocencia. *s.* Conocimiento. //2. Conocido

concertaje. *s. desus.* Convenio celebrado entre un trabajador agrícola y su patrón para la prestación de servicios. "El

concertaje ha terminado". N. Estupinán B., *Guayacanes*, 29.

He dejado apuntada una desusada definición lexicográfica de lo que se entiende por *concertaje*. No perderé ocasión para trazar unas líneas más y ampliar el concepto histórico-social-económico-político. El *concertaje* tenía una característica que le asimilaba a la misma esclavitud. Era la esclavitud disfrazada. Su nombre era *concertaje*. Que había *concerto* entre el patrón y amo y el indio desdichado, era la treta del primero para ocultar la realidad. En el *concertaje* el indio estaba sujeto al amo, adscrito al suelo de la hacienda y a merced de la facultad que tenía el patrón para recuperar deudas del campesino por medio de prisión y la perpetuidad del crédito por los anticipos que recibía. "Agustín Cueva debe ser considerado, con justicia, como el autor de la fórmula jurídica que ha planteado en terreno firme la abolición del *concertaje* de indios en el Ecuador". P. Jaramillo A., *El indio*, 77 *el amo*. "La mayor densidad geográfica de las zonas altas llevó a que los conquistadores se establecieran principalmente en la Sierra para aprovechar la mano de obra indígena a base de la encomienda y el *concertaje*". G. Ortiz C., *El regionalismo*, *Hoy*, 11/1 eb/84).

conciencia. *s. barb.* Coincidencia.

concierto. *s.* Trabajador agrícola de la Sierra sometido al convenio del *concertaje*: "...ahora los *conciertos* se les llama con otro nombre también elocuente: peones propios...". J. Monsalve P., *El*

indio, 264. "...entonces llamó a los tres *conciertos*". N. Estupiñán B., *Guayacanes*, 29. v. *huasipunguero*.

concretación. *s.* Acción y efecto de concretar.

Este derivado verbal no ha merecido la venia académica y siento que no llegará. Suena y luce la voz a barbarismo.

concretizar. *int. barb.* Concretar.

El barbarismo no ocurre en la boca del hablante inculto sino más bien en la de algunos letrados que han olvidado el verbo *concretar*.

concristo. *s. vulg.* Corrupción de conscripto: "...y me presiento de *concristo*...". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 4.

concurante. *s.* El que se presenta a un concurso o competencia: "Los *concurantes* del debate fueron aplaudidos".

Esta papeleta quedó redactada antes de conocer la edición de 1970 del DRAE. La edición inmediata anterior carecía de la palabra *concurante*. Ahora, reparada la omisión el Diccionario Académico apunta: "persona que toma parte en un concurso, oposición, competencia". Anteriormente *concurante* solo tenía acepción forense.

concurrir. *int.* Presentarse una persona a competencias de diversa índole: "*concurrir* en un debate, *concurrir* en ciclismo, *concurrir* para el premio de literatura nacional".

También en este verbo el DRAE se

ocupó en mejorar su significado, mejorándolo, para agregar a la entonces única acepción de contenido forense -la XVIII ed.- lo siguiente: "tomar parte en un concurso, oposición, competencia".

concha¹. *s. Cue.* Planta (*Ricardia ethiopica*) que prospera en lugares aguanosos. Da una flor blanca, la variedad más común. Hay muchas especies ornamentales que llevan el nombre genérico de *anturios*. *112*. La flor de este vegetal. En el norte se denomina *cartucho*: "...les confundían con las *conchas* y los lirios del campo...". M. Corylé, *Mundo*, 112. "...la media coqueta con que bordeas tus vestidos de *conchas* y margaritas". M. Corylé, *Cantos*, 52. *113*. Cáscara o pericarpio del fruto de la tagua o marfil vegetal.

concha². *s.* Desfachatez, descaro, cinismo: "¡Qué rica *concha*! Llegó sin ser invitado". "...tengo la *concha* de vivir contigo...". E. Cevallos G., *Caras*, 39.

conchaprieta. *s.* Molusco marino de carne comestible y oscura: "...a las jaihas, a los ostiones, a las patas de mula, a las *conchaprietas*, a los mejillones, a las lloronas...". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 21.

conchabe. *s.* Acción y efecto de conchabarse; reunión o trato malicioso.

Lo que admite el DRAE es una voz desconocida entre nosotros: *conchabanza*.

conchabo. *s. Costa.* Conchabe.

conchero, ra—cóndor

conchero, ra. *adj.* El que recoge concha prica.

conchista. (de Carlos *Concha*). *adj.* Partidario del Coronel Carlos Concha, jefe liberal: "Mi coronel dijo uno de ellos encontramos estos dos sospechosos. Parecen *conchistas*". N. Estupiñán B., *Guayacanes*, 38.

concho. (quich. *conzho, cunczhu*). *s.* Norte. Conzho, las heces de la chicha. *ff.* Norte. Del color del conzho o sedimento de la chicha de jora, esto es, color ocre claro que tira a amarillo: "El potro *concho*".

El DRAE cuenta con dos *c* o *n* c *h* o *s*. En cada uno de la pareja de voces consta un ecuatorianismo. Por la primera: "Del color de las heces de la chicha o de la cerveza: una mula *concha*"; por la segunda: "Tunica de la mazorca de maíz". A esta envoltura llamamos en el *Azuay pucon* y en el norte *cutul*.

conchoso. *adj.* Dicho de líquidos, turbio, que contiene concho.

conchudo. *adj.* Que tiene concha; audaz, atrevido, desvergonzado.

El *c* o *n* c *h* u *d* o académico tiene en la escala de valores morales algunos pedañitos más arriba del sujeto que conocemos nosotros, el que tiene concha, esto es, que tiene audacia y desvergüenza. Para el DRAE es: "fig. fam. Astuto, cauteloso; sagaz". ¡Valiente *conchudo*!

condición, con toda. *fr.* Corriente en el juego de bolas de los escolares de otros

tiempos en que el partido se juega cumpliéndose todas las condiciones preestablecidas, una especie de ley consuetudinaria, un pacto de caballeros.

condón (ingl. prob. del apellido del médico inglés *Dr. Condom*). *s.* Preservativo venéreo de caucho.

cóndor. (quich. *cuntur*). *s.* Ave de rapina (*Vultur gryphus*) de los altos Andes, en vías de extinción. *ff.* Moneda de oro ecuatoriana. No se encuentra en circulación.

En 1884, por mandato legal, al inscribirse el nuevo régimen monetario se ordenó la acuñación de monedas de oro. Fueron el doble cóndor de \$f. 20,00, el cóndor de \$f. 10,00, el quinto de cóndor \$f. 2,00 y el décimo de \$f. 1,00. En 1897 y en 1899 hubo nuevas acuñaciones con nuevos valores.

De la numismática y el régimen monetario pasará a la etimología. Debía haber sido lo primero. Fray Vicente Solano tiene este corto apunte sobre esta gran rapaz y la mayor de las aves que vuela: "Los indios del Cuzco llamaban *cuntur*... los del Reino de Quito *cundur*. Los españoles para suavizar la voz dijeron *c* o *n* d o r" (*OO. CC.*, II, p. 365).

En el plural la palabra es esdrújula, *cóndores*; pero en la órbita poética el bate hace grave cuando el refinamiento de la rima así lo pide: "*condores* son desolados dueños de las cordilleras...". H. Vázquez, *Abdon Calderón, Romancero*, 33.

condóricamente—conflanzado

condóricamente. *adv. poét.* A la manera del cóndor.

condórico. *adj. poét.* Relativo al cóndor, de su vuelo y majestad: "... de sus ósculos eternos en la sangre *condórica* de los héroes del aire...". L. Cordero D., *Discursos*, 11.

conductor. *s.* En los ferrocarriles, el funcionario que tiene autoridad en todo el convoy //2. Chofer. //3. *barb.* Director de orquesta, de un programa, etc.

Debido al uso anglicado de *conductor* la palabra *director* está cayendo en desuso. El barbarismo gana terreno. Debe decirse siempre "director de orquesta" y no "conductor de orquesta".

En cuanto a la 2ª. acep. la palabra reemplaza a *chofer*. El reemplazo se hace cuando se cree que *chofer* rebaja la jerarquía o importancia del sujeto.

condumio. *s.* Preparación hecha con ciertos ingredientes menudos para agregar a ciertos guisos: "El *condumio* de la empanada es hígado de pollo, señor"; "tantal con *condumio* de carne de puerco".

Mientras nuestro *condumio* es de variada naturaleza y es el corazón de muchos guisos y potajes que deleitan el gusto, en cambio el que nos ofrece el Diccionario de Madrid es "manjar que se come con pan; como cualquier cosa guisada".

Esta adivinanza nos pone al tanto de lo que es —figurativamente hablando

para el caso— el *condumio* del ecuatorianismo: "¿Qué será, qué será, empanada de madera, *condumio* de carne? La respuesta con humor negro es como se podrá colegir, el ataúd. Y para desterrar la lúgubre adivinanza, cerraré esta papeleta con una copla, de las de Juan León Mera entre chispeante y audaz: "Señora, no digo nada/ pues nada me importa a mí/ que usted sea empanada/ con *condumio* de ají". *Antología*, 224.

condurango. *s.* Planta sarmentosa empleada en la medicina oborigen.

conección. *s.* Barbarismo ortográfico por conexión.

Error muy frecuente cometido desde el escolar hasta el letrado viejo y a veces hasta por alguien del personal de una que otra Empresa Eléctrica.

conectado. *s.* Conexión, acción de conectar.

conectar. *tr.* Comunicar, enlazar el fluido eléctrico de su fuente al aparato, circuito, máquina, etc. a que funcione: "Conectar la tostadora, el horno; *conectar* el suiche del auto".

conferencista. *s.* Conferenciante.

Los españoles prefieren *conferenciante*.

conflanzado. *adj.* Que se excede y abusa de la confianza o familiaridad en el trato o en las acciones.

confidenciar—confortabilidad

confidenciar. *int. Costa.* Hacer confidencias: "...está oyendo *confidenciar* a los sapos con la luna". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 27.

confinio. *s.* Confinamiento.

No da cabida el DRAE a esta palabra. Es ecuatorianismo pese a que nuestra Constitución Política de 1946, ahora sin vigor, en la parte de las Garantías Constitucionales, dice: "Art. 188. Nº 5, queda prohibida la pena de destierro"; sin embargo, si no se destierra al político, se va al *confinio*.

Desde los tiempos del doctor Carlos R. Tobar el *confinio* era común, y no sería solo en su mera enunciación, sino en su misma aplicación, dada la época que se corría entonces. El citado autor de *Consultas*, inconforme con el uso del barbarismo escribe estas líneas: "Merecen ser *confinados* cuando menos al Napo los que escriben para el público artículos en los cuales hablan de *confinio* en vez de *confinamiento* y *confinación*", 122.

confort. (*ingl. confort*). *s.* Comodidad. Y no solo es anglicismo de universal uso en América Hispánica; lo es también en España. La muestra, y excelente -excelente botón- esta: "...y puestos en alerta por esta sospecha empezamos a ver que el *confort* es siempre predilección subjetiva". J. Ortega y Gasset, *¿Qué es filología?*, 50. (*Rev. de Occid.*, 1855, Madrid).

Pero antes de otras disquisiciones iré por la etimología de este extranje-

rismo. He puesto inicialmente originarse en el inglés. La precisión y fidelidad es que *confort* es más bien palabra francesa. Carezco de pruebas suficientes para saber si ella nos vino directamente del francés en la era de oro del galicismo, o si declarada su decadencia fue el idioma inglés cada vez más robusto y dado a la invasión con inúmeros neologismos lo que motivó la presencia de *confort* en la lengua española.

Ni el *Manual* ni el DRAE contienen *confort*. Mas, sí registran el *Larousse* y el VOX, ambos con el dato etimológico de ser voz francesa. *Aristos* (1980) considera a *confort* anglicismo. En la oposición existe sin embargo conformidad. ¿Absurdo? No tanto... Para mejor escharbar sobre la etimología del citado término el *Peu Larousse Illustré* viene en nuestra ayuda y da firmeza al razonamiento porque resuelve de modo concluyente el problema. Esto apunta el renombrado diccionario francés: "confort, n. m. (*ingl. confort*, de l'acien. fr. confort, aide)...". Y hasta. La definición francesa ya no interesa; lo capital es el dato etimológico convincente de tratarse de un anglicismo de la lengua francesa originado en el francés antiguo.

Pese a no existir el simple *confort* en el DRAE, sin embargo, constan tanto el adjetivo *confortable* y el adverbio *confortablement*. Ambos términos se remontan sin mencionar el origen de *confort* a la idea de su sinónimo, la palabra *comodidad*. "Se aplica a lo que produce comodidad" es la 2ª. acep. del adjetivo.

confortabilidad. *s. p. us. barb.* Comodidad.

Si no hubiera oído esta palabra a un locutor de televisión se me escapaba la voz de este diccionario. El yerro nace de la simpatía hacia otras palabras que terminan en *bilidad*: *infalibilidad*, *competibilidad*, *corruptibilidad*, etc.

conga. *s.* Horniga de gran tamaño, de picadura venenosa que vive en las partes húmedas de la Costa y la Región Amazónica.

congo. *adj.* Referido al individuo de la raza negra.

congol. *s.* Cubilete de dados.

congola. *s. Esnl.* Pipa o cachimba de fumar.

El profesor Justino Comejo advierte la procedencia colombiana de la voz. En la Sierra se desconoce.

congona. (quich. *cunguna*). *s.* Pequeña planta de hasta unos treinta centímetros de alto que crece en parajes húmedos, de algunos valles de la Sierra. Sus hojas y tallo tienen aroma suave.

Es frecuente la vista de la *congona* en las cercas de las fincas del Azuay. El DRAE apunta el término pero solo con uso en Chile. Admite la etimología quichua.

congresal. *adj.* Relativo al congreso, especialmente a las cámaras legislativas. //2. *p. us.* Legislador.

Ahora, 1980, bajo el sistema unicameral que rige en el Ecuador, lo *congresal* se refiere, entonces, a la Cámara de Representantes.

El DRAE no registra la voz.

congresil. *adj.* Relativo al Congreso, a la función legislativa.

congresista. *s.* Miembro de un congreso; legislador.

Por antonomasia son *congresistas* nuestros senadores y diputados. Hoy, 1980, bajo el sistema unicameral que rige en el Ecuador se aplica el término al diputado o representante de la Cámara de Representantes que contempla la Constitución Política de la República.

Tobar en su *Consultas* (1900), 122, propugnaba porque la Academia española abra sus puertas a *congresista* y a *congresal*. Y así procedió la respetable institución. Mas, fue algo cicatera porque permitió la entrada de la primera y no dio paso al ingreso de la segunda. Todo esto es noticia referida a 1900, tiempo en el que Tobar presentó su recomendación. Con el paso de los años, la primera ingresó en la XV edición (1925) y la segunda tuvo que esperar la aparición de la XIX edición (1970). Y *congresal* asoma en el suplemento del DRAE como americanismo por *congresista*.

congreso. *s.* Cuerpo legislativo compuesto de la cámara del senado y de la cámara de diputados. //2. Cuerpo legislativo integrado por los representantes nacionales y provinciales. //3. Reunión de personas que llevan la representación de ciertos grupos homogéneos para deliberar asuntos concernientes a su agrupación.

conjugar—conmiserativo

ción: "Congreso universitario"; "congreso de municipalidades"; "congreso de pediatría". Todas tres acepciones, o el sentido de las mismas, no se encuentran en el DRAE, y las dos por obvias razones de índole muy particular al estado ecuatoriano.

Ahora vamos por el DRAE: en el artículo *congreso*: "Junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio y más comúnmente la que se hace para tratar asuntos de gobierno y ajustar las paces entre las naciones. //2. Cópula carnal. //3. Edificio donde los diputados a Cortes celebran sus sesiones. //4. En algunos países, asamblea nacional. //5. Congreso de los diputados. Con arreglo a la Constitución Española y a la de algunas repúblicas americanas, cuerpo legislativo compuesto de personas nombradas directamente por los electores y que conforman las Cortes".

El lector hará causa común conmigo. Ninguna de las acepciones académicas es familiar al uso lingüístico de los ecuatorianos.

Quizá para la XX edición del Diccionario Académico haya renovación respecto a las acepciones actuales de *congreso*.

conjugan. *tr. Cue.* Mofarse, burlarse; rebatir con saña en una discusión prevalido de erudición y aptitudes dialécticas y de la falta de ellas en el adversario.

conllevar. *int.* Barbarismo por llevar.

Se cree sin fundamento alguno que

diciendo *conllevar* se da tono y sentido más elevados y precisos a la significación de *llevar*.

Y los que creen así y usan dicho verbo están equivocados. *Conllevar* tiene acepciones claras indisputables: "Ayudar a uno a llevar los trabajos. //2. Sufrirle el genio y las impertinencias. //3. Ejercitar la paciencia en los casos adversos". Así las cosas no está bien dicho en este lugar: "El triunfo de nuestros deportistas *conlleva* el orgullo de campeones".

Quien sabe si por la analogía unas veces, o el error en otros casos, el hablante trajo a *conllevar* con el sentido particular que se anota en la papeleta. La repetición y fuerza del uso acabarán por darle calidad a lo que ahora es barbarismo. Entre otras varias dicciones más, se me vienen estas que son fácilmente comparables con el referido verbo: *conjuntar*, *confabular* y sustantivos como *conterulio* y *convecino*.

A pesar de todo lo dicho no dejó en silencio aquello de "ayudar a llevar los trabajos" de la 2ª. acep. académica.

conmillón. *s.* Compañero, camarada.

La acepción académica se refiere únicamente al "soldado compañero de otro en la guerra". A falta de guerras hemos dado sentido traslaticio o extensivo a esta palabra para aplicarla a otro campo fuera de la esfera bélica. Es poco usado y tiene tono despectivo.

conmiserativo. *adj.* Relativo a la conmiseración.

Ante la falta de este adjetivo en el DRAE el profesor Justino Cornejo reclama con fundamento la atención de la Academia. Lo hizo hacia 1938 en *Fuera del diccionario*, 64. Ejemplos de casos comparables tenemos en *representativo, desiderativo*, lo concerniente a la representación de la primera y que expresa desco la segunda.

conmlserarse. prnl. Sentir conmiseración.

Si bien se acepta de la Academia Española la *conmiseración*, en cambio no ha permitido la entrada de la expresión verbal para sentirla. Ausente está del DRAE este verbo pronominal.

Capdevila trae *conmlserarse* como préstamo brasileño. "Conmiserar y *conmlserarse* son verbos de allá. El castellano solo conoce el sustantivo *conmiseración*. Mientras tanto en portugués, *conmiserar* vale por 'inspirar *conmiseración*'; como cuando se habla de un enfermo cuyo sufrimiento *conmiserava* los corações mais frios". *Consultorio*, 76.

connotado. adj. Barbarismo por *conspicuo, distinguido, notable*, hablando de las personas.

Admirable absurdo. Disparate. Disparate mayúsculo con fuerza de ley. De la potente ley del uso. Es la clase de palabras a las que Juan Montalvo llamó *palabras feroces*. *Connotado* significa "parentesco lejano". Si; esto y nada más. "Fulano de tal *connotado* conferencista está entre nosotros", dice un periódico.

Urgando la razón de esta sinrazón

me meto por camino abstruso y me pongo a imaginar, a imaginar solamente sobre algo posible. La disquisición es entonces subjetiva. Pudo acaso salir el significado por la traidora semejanza con *notar*, y *notable* y el *notado* de *connotado*. *Consabido, conmoción*, me figuro, en esta medio gratuita especulación -junto a otras palabras más que seguramente habrá- a la sílaba *con* morfema que da cierto sentido de calidad sobresaliente. *Consabido*: muy sabido, demasiado sabido y conocido; *conmoción*: violenta y fuerte perturbación del ánimo, etc. Entonces, vuelvo a suponer, *connotado* viene de perilla para indicar -falsamente, desde luego- que se nota, que se distingue relevantemente. "Hombre *connotado*" equivale -falsamente, otra vez- a qué se le nota y percibe de modo conspicuo. *Connotado* y notorio tiene alguna proximidad -falsa desde luego- que llevaría al hablante por cruce a asignar a *connotado* la significación equivocada conocida. Habrá que decir en lugar del barbarismo aquí señalado *conspicuo, distinguido, notable*.

Y para punta de esta papeleta traigo esta transcripción: "...programa ofalmológico que dirigido por el *connotado* especialista doctor...", H. G. González, *Correo del sur*, (El Univ., 26/May. 190).

Todo aquel gran párrafo anterior queda destruido por la reciente aceptación de *connotado* en el diccionario oficial como americanismo por "notable, conspicuo". Y, además, lo de parentesco lejano ya no pasa.

conocencia. s. vulg. Persona conocida.

conquista—conservador

conocido; conocencia.

Son los campesinos los que nos hablan de *conocencia*. Debe ser arcaísmo. Covarrubias registra en su *Tesoro*. No define la palabra pero pone la nota de "es término muy poco usado".

conquista. *s. fig.* Ganancia, adquisición de derechos y posiciones de la justicia social: "Los trabajadores consideramos que esta *conquista* alcanzada gracias a grandes esfuerzos y tenacidad debe mantenerse a toda costa".

conquistar. *tr. fig.* Obtener, ganar derechos y posiciones diversas en la lucha por la justicia social.

Las dos acepciones académicas no tienen el alcance moderno de este verbo y el sustantivo de frecuentísimo uso en la terminología política y laboral.

conscriptión. *s.* Reclutamiento de conscriptos; llamamiento al servicio militar de acuerdo con la ley: "...recoge los varios aspectos de la *conscriptión* que no es sólo de desanalfabetizar...". G. Cevallos G., *Prólogo, a L. Moscoso V.*

El DRAE registra la voz solo para Argentina con esta sola acepción: "Servicio militar".

El Cap. Jorge A. Dávalos define *conscriptión* en su *Diccionario militar* de esta manera: "Uno de los métodos de reclutamiento que consiste en hacer efectivo el deber que tiene el ciudadano de servir a la patria pre-

parándose militarmente para defenderla".

Si la palabra vulgar *auto* consta en el léxico oficial como ecuatorianismo, esta otra voz de mayor categoría que se la usa corrientemente y en medios superiores debería también ingresar al Diccionario de Madrid.

conscripto. *s.* Joven que cumplidos los veinte años hace servicio militar de conscripción por mandato de la ley: "...como 30 hombres, seis clases y dieciocho *conscriptos*...". C. Andrade y C., *Hombré*, 130. "La humilde alma sublevada del *conscripto* rural". G. Cevallos G., *Prólogo*. Igual que en *conscripte* en el DRAE: es breve. Dice: "padre *conscripto*. //2. *Argent.* Recluta".

Cotejando el *recluta* de los argentinos con el *conscripto* de los ecuatorianos se descubre la desigualdad. El que sienta plaza de soldado es recluta; el ecuatoriano apto para el servicio militar de un año cuando ha cumplido los veinte años es por mandato de la ley, *conscripto*. Conviene la admisión del ecuatorianismo.

conservador. *adj.* Dícese del partidario de la doctrina política conservadora. //2. Dícese del afiliado al partido político llamado conservador. //3. Partido político ecuatoriano reconocido por la Ley de Partidos y que fundamenta su programa en la doctrina social de la iglesia católica.

Estas citas tienen secuencia histórica interesante aunque sean de contenido

conservadorismo—contactar

extralingüístico: "REMITIDO. Carta al Maestro Leandro... o que como les llaman otros, *conservadores...*" . *El Popular*, 2/Jun./1864, Cuenca. "Por mí habría puesto en el Ministerio de lo Interior a don Rafael María Arzaga o a don Clemente Ponce para que el puesto quedase por lo menos desinfectado. ¿Qué son *conservadores?* ¡Y qué!..." . M. J. Calle, *Charlas*, 40, (1910). "Los grandes años de lucha, los del heroísmo, vinieron para los *conservadores* con el siglo XX". A. Carrión, *Los años heroicos*, (Vistazo, N° 303, 26, 11/Nbre./80, Guayaquil).

conservadorismo. s. Doctrina política del partido conservador. //2. Agrupación política perteneciente al partido conservador. v. *curuchupismo*.

El DRAE registra *conservadurismo* mas no lo apuntado aquí. Que es la "política propugnada por el partido conservador español" sienta el léxico académico.

La forma ecuatoriana consagrada es *conservadorismo* y la española para distinguirla *conservadurismo*: "...cuando el ejército se convierta en la salvaguardia del *conservadurismo...*" . Indo, Díaz-Plaja, *Otra historia*, 487. "Años después de la caída del *conservadorismo*, en el Congreso de 1899..." . M. J. Calle, *Remigio Crespo Toral*, (Biog. y Sembl., p. 58).

No existe *conservadorismo* en el DRAE. El *Larousse* anota ser *americanismo* por *conservadurismo*.

conservatismo. s. Conservadorismo: "...y

el *conservatismo* con la inexplicable miopía..." . A. Andrade Ch., *Hemeroteca*, II, 107.

construcción. s. *barb.* Construcción.

consultorio. s. Despacho del médico apropiado para atender a sus pacientes, con pago de honorarios profesionales.

Para el Diccionario de Madrid *consultorio* tiene una acepción que no encaja exactamente con el significado puesto en esta papeleta. El DRAE escribe: "establecimiento particular fundado por uno o varios profesores de medicina, generalmente especialistas, para que las personas poco pudientes acudan a él a consultar acerca de sus dolencias".

En el suplemento de la edición del DRAE de 1970 consta una enmienda en la que el texto es similar al encabezado de esta papeleta.

consumo. s. *desus. Cue.* Juego de escolares llamado también *quiero consumo*.

contabllista. s. Contador; contador público; versajo en contabilidad.

contable. (fr. *comptable*). s. Contador, contabilista. //2. *adj.* Que puede contabilizarse.

Desde la XIX edición del DRAE se registra oficialmente esta palabra.

contactar. (ingl. *to contact*). *int.* Ponerse al habla; entrar en tratos; establecer relación para un fin determinado: "Para obtener ese contrato hay que *contactar*

contacto—contar con los dedos

con el Director del Departamento". ú. t. c. r.

El silencio muy justificado del DRAE nos lleva a la conclusión de considerar al verbo hasta aquí, como barbarismo.

contacto. (ingl. *contact*). *s.* Sujeto influyente para alcanzar un propósito particular: "Tengo un *contacto* en el Ministerio para acelerar el trámite".

contado, al. m. adv. Con dinero contante: "Pero si le voy a pagar *al contado*; hágame una rebaja". // **de contado. m. adv.** En el acto, inmediatamente.

Frecuentemente se confunden los alcances significativos de las dos expresiones adverbiales. Se paga *al contado* y se muere *de contado*.

contador. s. Prestamista usurero que presta dinero sobre prendas. // 2. En la tripulación naviera, empleado que ejerce las funciones de vigilancia.

Cuenta el doctor Carlos R. Tobar en su *Consultas* que "son llamados en Quito (y probablemente serán nombrados en las demás ciudades del interior de la República, tan pronto como cunda el mal por ellas) los logreiros sin conciencia que prestan dinero sobre prendas y con el interés del cuarenta por ciento. La denominación los viene del apellido de Tomás Contador, ciudadano chileno, muerto no ha mucho, fundador del primer establecimiento de esta clase destinado a despabilar a la gente menesterosa". (p. 126).

Del nombre propio el uso creó el genérico *contador* y como es negocio que da pingües ganancias, *contadores* haya montones, unos francos, otros ocultos por temor a los efectos de la ley contra la usura.

Del sustantivo epónimo *contador* nació la derivada *contaduría*.

contaduría. s. Oficina del prestamista usurero denominado *contador*. *v.* "Por veinte y cinco pesos compré las ruedas que estaban enmohecidas en una *contaduría*". L. F. Borja. *La primera. (Los Mej. Ctos. Ecuat., p. 175)*. "...pronto llegó a la *contaduría* del viejo Benites...". M. Corylé. *Mundo*, 20. "...poniendo en prenda sus joyas en una *contaduría*...". E. Cevallos. *Caras*, 102. "En un tiempo había un tercer rótulo, decía *Contaduría, Segundo Piso*". A. Ubidia. *Sueño*, 18.

contar con los dedos. fr. fig. fam. Con la que se indica que algo es tan escaso que realmente, o en sentido figurado, los cinco dedos, o los diez de las manos son bastantes para la cuenta: "...en pecados de la juventud podían *contarse con los dedos*". P. J. Vera. *Los animales*, 26. "Podríamos *contar con los dedos* los que pasaron...". H. Salazar L. *Por así*, 93.

Honorato Vázquez hace la corrección en su *Reparos* a esta frase corriente entre nosotros y defectuosa al usarla con la preposición *con*. Y, a propósito de Honorato Vázquez, su nombre trae a la mente su *También en España*, título

suscitador de reminiscencias de peccadillos cometidos por los españoles al hablar, o al escribir. Lo dicho es preámbulo de una cuenta española *con los dedos*. Luis Ma. Ansón, prologuista de don José María Pemán en *Signo y viento de la hora* escribe este trozo con la locución indicada por puristas: "Podemos contarlos con los dedos de una mano y todavía nos sobraría alguno...", declara el referido escritor español predispuesto a usar la preposición *con*, indicativa del medio instrumento de hacer una cosa - lo cual no repugna su uso- en lugar de *por*, significativa a la vez de la manera de ejecutar algo. En suma encontrándose usos afines en determinadas circunstancias de *con* y *por* no encuentro tacha a la locución de esta papeleta. "Se cuenta por los dedos" anota el maestro ecuatoriano corrigiendo el error.

contención. *s.* Barbarismo por retención: "Contención de orina".

Hay retención de orina pero no contención de ella; pero sí existe un "muro de contención".

contingente. *s. fig.* Aportación moral, intelectual, o de otro orden para cooperar en unión de otros en un determinado fin: "...no me negaré a concurrir con mi modesto contingente a la realización de esos principios...". F. Aguirre, *Carta al Sr. B. Malo*, (5/Nbre. 11868, Guayaquil). A. Borrero C., *Refutación*, II, 37.

Viendo las cuatro acepciones del Diccionario queda en conclusión que *contingente* como empleamos a veces los ecuatorianos es quizá giro

muy particular del país. El sentido figurado en el uso nuestro se trajo seguramente de la 2ª. acep. académica, esto es, la parte que uno paga cuando son muchos los que contribuyen para un mismo fin.

continulismo. *s.* Sucesión sin alternabilidad de las mismas personas y en especial de los mismos políticos con sus precedimientos y argucias. Tómase generalmente a mala parte.

continulista. *adj.* Partidario, efecto de continuismo.

contra¹. *s.* Apócope de contraveneno, antídoto. "El curandero les habló de las culebras y sus *contrás*". N. Estupiñán B., *Guayacanes*, 111. //2. Señal que hecha con los dedos de la mano, en forma discreta, o a hurtadillas, destruye el compromiso o juramento que se proclama. // *Jurar con contra.* *fr. vulg.* Prestar juramento falso, a sabiendas, pero cumpliendo el ademán de la *contra*.

Por la 1ª. acep. su uso viene desde antiguo. Esta la prueba: "...tanto que le costaría la vida al purgado dentro de breve, si no tuviera una sola y muy eficaz *contra*, la cual hace suspender prontamente el efecto...". P. J. de Velasco, *Historia*, I, 140. Y ahora esta otra cita de empleo reciente: "...reunieron a los otros brujos del lugar en busca de la *contra*". G. A. Jácome, *Barro*, 214.

Las definiciones contenidas en las acepciones 1 y 2 de esta papeleta ponen de manifiesto el sentido ingenuo por una parte, pero no exento de malicia por

contra—contrapunteo

otra, de la gente ignorante cuando "hace la contra" y "jura con contra".

contra? *s. vulg.* Apócope de contrabando: "¿A cómo está el litro de *contra*, Gabino?". "-A cuarenta, patrón".

contrabandable *adj.* Que puede ser materia de contrabando.

contrabando *s. fig. fam.* Querida, amante. //2. Ocupación ilícita y clandestina de algo: "El vecino tiene la luz de *contrabando*".

contrachapado *adj.* Contrachapeado.

contrachapeado *p. p.* De contrachapear. //2. *adj.* Dícese de la madera laminada compuesta de dos o más láminas o chapas de pocos milímetros de espesor, pegadas entre sí, bajo presión y dispuesta su fibra o trepa en ángulo recto.

contrachapar *tr.* Contrachapear.

contrachapear *tr.* Preparar láminas de madera contrachapeada.

contradanza *s.* Baile con varias figuras, propio del folklore nacional, común en las fiestas religiosas de nuestros campesinos de la Sierra.

contráido *adj. barb.* Por contraído.

contraído *adj.* Atento, aplicado, dedicado: "Es un joven muy *contraído* a sus estudios".

contramaestre *s.* Ave marina de las Islas

Galápagos, llamada también piloto.

contramatar *tr.* Dar de golpes, castigar violentamente hasta el punto de quedar el atacado en muy malas condiciones, pero en todo caso con vida.

contraparte (*ingl. counterpart*). *s.* Complemento en el conjunto bipartito o multilateral: "Los recursos de *contraparte* se transfirieron oportunamente". //2. Homólogo, dicho de quien conforma la pareja o el grupo de personas para realizar un trabajo determinado: "Ya se designó el Ingeniero Agrónomo como *contraparte* del experto hindú".

La formación de *contra parte* para denotar los conceptos sentidos en esta papeleta tiene evidente origen inglés, en *counterpart*. *Homólogo* se usa rara vez; *parte* o *complemento* son desconocidos. El anglicismo tiene preferencia dominante.

contrapuntear *int.* Reñir, sostener pendencia con diálogo enconado. //2. *Contradecir* permanentemente y con malicia; argumentar, disentir con ánimo de fastidiar o incomodar.

"Dimes y diretes" es el apunte del P. Mir para significar lo expresado en el ecuatorianismo.

Para el DRAE: el verbo *contra puntear* es pronominal: "picarse o resentirse con sí dos o más personas".

contrapunteo *s.* Acción de contrapuntear. //2. *Costa.* Contrapunto.

contrapunto—conversacional

contrapunto. *s.* Costa. Desafío de agudeza e ingenio entre cantores.

contraseña. *s.* Comprobante de depósito de un objeto dejado en prenda en las casas de empeño. //2. Comprobante para indicar que uno ha comprado entrada para un espectáculo público. La *contraseña* generalmente es un segmento del mismo boleto de entrada que queda en poder del espectador.

contrata. *s.* Contrato.

Tanto la forma masculina como la femenina tiene aceptación académica. Quizá en la Sierra se da preferencia a *contrato*. En la Costa en el área campesina la forma femenina es la corriente: "...Me ha salido una *contrata* buena". J. de la Cuadra, *OO. CC.*, 341.

control. (ingl. *control*). *s.* Acción y efecto de controlar. //2. Ejercicio de autoridad o gobierno; concepto de jefatura o mando. //3. Manejo, vigilancia. //4. Reglamentación, restricción, limitación. //5. Prevención, represión. //6. Medidas para realizar algo. //7. Comprobación. //8. Puesto de estacionamiento de vehículos de uso público aprobado por la autoridad.

Este anglicismo tiene raíz profunda y firme en el habla general y en la culta: "El *control* en las vías de transporte, (*Editorial, El Com.*, 17/feb./80, Quito).

controlador. *s.* Ayudante del chofer de un autobús, o camión, *v. chullo*.

contuno. *s.* El tunante que acostumbra

unirse con otro para sus libaciones y calaveradas.

conversa. *s.* Conversación, charla: "Gumersindo, una copita... ayuda a la *conversa*". "-Bueno, hijo, bueno...". M. Muñoz C., *Otra vez*, 142. "-La *conversa* ta muy güena". J. Gallegos L., *Era la mama*, (*Los que se van*, p. 73).

Bien sé que *conversa* contiene el DRAE como palabra buena. Aquí la pongo porque tiene la novedad de ser palabra del habla vulgar.

conversacional. (ingl. *conversational*). *adj.* Referido a la conversación; que es de la conversación.

Se trata originariamente de un anglicismo. *Conversational* significa la palabra, el dicho, el giro familiares o coloquiales, es decir lo nacido en la corriente espontánea de la conversación.

Conversacional es neologismo hasta ahora poco usado. Tiene claro tronco desprendido del inglés y por supuesto con nítida muestra del manantial latino del que procede. No está la palabra aceptada por el DRAE ni la encuentro en otros diccionarios castellanos. El neologismo fuera de encontrarse presente en esta papeleta, corre también escrita en *El Habla del Ecuador*, al analizar el modismo *como no*. Digo entonces, y aquí reproduzco solo una línea, esto: "...el uso de *como no* tiene peso especial por su aparición en un texto que no es conversacional...". El lector verá en el neologismo médula semántica afín a otros dos adjetivos

conversar—copar

conocidos: *familiar y coloquial*. Lo dicho en familia, lo expresado en un coloquio está despojado de severidad y por lo tanto es el alma de la llama que anima la conversación sencilla, en el llano parloteo sin la seca formalidad. Esto es **conversación**.

conversar. *tr.* Informarle a uno de algo importante; ponerle al tanto de una noticia; contar, referir.

El *Larousse* dice ser chilenuismo y ecuatorianismo en el significado de *contar, referir*.

conversón. *adj.* Hablador incansable, conversador; charlatán: "Estaba rodeado de viejas *conversonas* y de hombres taciturnos". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 25. "Saludador, saludador, *conversón, conversón*". G. A. Jácome, *Garzas*, 20. "...gustaba *conversar* entre los negros *conversones*". J. Gallegos L., *Cruces*, 48.

convertir. *tr.* En fútbol, acertar el tanto o gol.

No es palabra castiza **convertir** en la citada acepción. Es brasileñismo influido: "*converter, dirigir-se*". Y así nos confirma Capdevila en su fértil *Consultorio*: "Rastreando extrañezas en el hablar, preguntándome de dónde procederá esa tan particular acepción del verbo **convertir**, tan empleado en las crónicas futbolísticas, en que nos dice que los goles respectivos fueron *convertidos* por los jugadores tales y cuales. Esa no fue nunca acepción castellana. En cambio la hallamos como

corriente en el Brasil: "*converter, dirigir-se*". Por esta razón digo no ser castizo el verbo.

conzho. (quich. *cunzhu*). *s.* Sedimento, heces de un líquido y especialmente el de la chicha de jora: "...el plato de *conzho* de la era". G. H. Mata, *Sumag*, 68. //2. Color ocre claro que tira a amarillo, como es el sedimento de la chicha o conzho. cf. *concho*.

conzhoso. (de *conzho*). *adj.* Que tiene borra, sedimento o heces: "La cerveza está *conzhosa*". //2. De color del conzho.

coño. *adj.* Coñón: "Y por eso el castigo, comadrita, por agarrado. Por *coño*. Y acarreamos semejante castigo...". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 118.

coñón. *adj. vulg.* Avaro, tacaño. ú. t. c. s. "Coñón... le había dicho el cura". "Pero oiga, vea, sepa usted, no se dice *coñón*, se dice tacaño". M. Muñoz C., *Cuentos*, 52. v. *codo*.

coñudo. *adj. vulg. Esm.* Coñón.

copa, alzar la. *int. fam.* Beber, embriagarse. //2. Hacer un brindis.

copado. *p. p.* De copar. //2. *adj.* Completo, lleno: "La plaza de toros estuvo *copada*".

copar. *int.* Llenarse un recinto de gente, vehículos, etc.: "Con tanto público el estadio va a *coparse* fácilmente".

Esta acepción particular ha resultado por electo traslaticio de lo que **copar**

copeado—coraje

significa en la 1ª y 3ª aceps. académicas. En el juego *copar* es hacer saltar la banca, o apostar con todo lo que ella puede responder; o, si es término militar, el de la 3ª acep. es sorprender al enemigo haciéndole prisionero en su totalidad.

copeado. *adj.* Chispo, ligeramente ebrio.

cooperación. *s.* Barbarismo por cooperación.

cooperar. *int.* Barbarismo por cooperar.

copetlnera. *s.* Empleada que sirve copas de licor en un bar o restaurante.

He aquí este aviso elocuente, tentador: "¡Señorita! Bien presentada necesita *high culb* (sic), como *copetlnera*". (*El Com.*, 1/Sep./64).

copetón. *adj.* Copetudo, que tiene copete.

copla. *s.* Reproducción de una llave de cerradura, o de candado: "Atención: Copias de llaves en cinco minutos", // **copluchina.** *s. fam.* Entre mecanógrafos, la que resulta al colocar el papel carbón con la superficie colorante al revés, por lo que no sale la copia legible.

coplado. *s.* Apunte tomado por los colegas de la conferencia o clase del profesor. cf. *poligrafado*.

copiar. *tr.* Reproducir con la matriz de una llave las ramuras de la original en una réplica en blanco: "...y a lo mejor hasta *copiar* la llave". A. Carrión, *La llave*, 92. // 2. Redactar un examen escrito

valiéndose furtivamente del auxilio de apuntes preparados *ad hoc*, o por otro medio subrepticio y así engañar al profesor. cf. *polla*.

copte. *s.* Variedad de poroto de grano grande y aplastado y cuya planta crece derecha sin enredarse como sus otros congéneres.

coquelucha. *s.* Corrupción de coqueluche.

coqueluche. (*fr. coqueluche*). *s.* Galicismo por tosferina.

Hoy por hoy el galicismo prácticamente ha desaparecido del medio parlante general. La razón es extralingüística: las campañas de vacunación proclaman a los cuatro vientos las medidas para prevenir la tosferina. No la *coqueluche*. La medicina preventiva ha servido a la lingüística.

coquero. *s. Jugador de cocos.* v. "Uno de los *coqueros* dijo...". S. Espinosa, *Felices*, (Hoy, 6/Abr./85).

coquillo. *s.* Fruto de palmera, pequeño, redondo, negro, al que se le llama también *coco chileno*. // 2. En el tejido de gancho o de agujas, formas geométricas como rombos, rectángulos, etc. que adornan a la obra. // 3. *Costa.* Cierta hierba mala que prospera y cunde en las plantaciones de arroz.

En la 1ª acep. el DRAE registra el *ecuatorianismo*.

coraje. *s.* Desvergüenza, osadía, audacia.

corajudo—cordonazo

corajudo. *adj.* Que tiene coraje, valiente, animoso.

Hasta la XVIII edic. del Diccionario de Madrid *corajudo* tenía esta acepción: "colérico". Pero, ya en 1970, en la XIX edición incorpora la 2ª. acep. equivalente a "valeroso, esforzado, valiente".

coraza. *s.* Patrocinador o *prioste*, *v.* de ciertas fiestas religiosas de algunas parcialidades de indios de la Sierra: "Tus *corazas* y tus loas". P. Cisneros, *Folklore*, 38.

corcova. *s. fig. fam.* Reunión o fiesta que se realiza al día siguiente de la que fue ofrecida con motivo del onomástico, o del cumpleaños de una persona. "... vamos a enfiestarnos ya tres días: la víspera, el día, la *corcova*...".

corcoveada. *s.* Acción y efecto de *corcovear* una caballería.

Este derivado verbal no registra el DRAE; solo admite el sustantivo *corcovo*.

corcoveo. *s.* Corcovo, corcoveada.

corchar. *tr.* Poner tapón o corcho a una botella, frasco, vasija. // 2. Cerrar el paso, estorbar por el frente y por detrás e impedir la salida de un vehículo.

Notable resulta la omisión del DRAE al no registrar este verbo *corchar* en la 1ª. acep. aquí redactada. Y es tanto más sorprendente cuanto que el mismo Diccionario Académico sí regis-

tra *descorchar*, con la clarísima definición de "sacar el corcho que cierra una botella u otra vasija". Si hay la operación de sacar el corcho, es porque este ha sido metido, es decir la botella ha sido corchada. *Corchar* es acto que precede a *descorchar*. Es suficiente fundamento para aceptar el verbo. He hecho valer el suspenso: *encorchar* registra el DRAE.

corcho, derecho de. *fr.* Derecho de corcho.

cordón. *s.* Alambre flexible de cobre forrado con material aislante y cubierta textil que se emplea en ciertas instalaciones eléctricas.

cordonazo. *s.* Gran tempestad de lluvia que se descarga en la Sierra, en la proximidad de la fecha en que el santoral señala la fiesta de San Francisco de Asís: "... hasta que con el *cordonazo* empiece a llover...". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, 151. "El *cordonazo* y el rosario de San Francisco y la Virgen del Rosario". M. Muñoz C., *Ututo*, 93. "Cordonazo, la lluvia que festeja al Padre San Francisco". J. M. Astudillo, *Morlacadas*, 19.

Cuento viejo es este, el de la locución puesta aquí bajo examen. Y diciendo cuento viejo es porque nació en la misma España, fue trasplantada a estos trigos y aquí vive como allá también. La prueba tenemos pronta al sacar la cita de *Los Pazos de Ulloa* de doña Emilia Pardo Bazán, la gran gallega: "... está tronando... este año tuvimos *cordonazo* de San Francisco, ya se ve. El equinoccio no quiere pasar...", 195.

cordoncillo. *s.* Arbol leñoso de la cordillera oriental. //2. Madera de este árbol.

corincho. *s. fam. Cue.* Escozor, sentimiento que causa temor, desazón, angustia, o emoción: "El pobre está con *corinchos* por la declamación en el teatro". //2. Espasmo, reacción de la piel por la que se eriza, debido ya al frío, ya al miedo, o a otro estímulo, vv. *güicho*, *cortamiento del cuerpo*, *carne de gallina*.

cormillo. *s.* Barbarismo por colmillo. No es solamente cosa nuestra decir c o r m i l l o al colmillo porque Diego Catalán registra en Canarias. *El español en Canarias*, (*Present y Fut.*, 1, p. 244).

cormorán. *s.* Pato cuervo, ave de las Islas Galápagos (*Nannopterum harrisi*).

corocero. *adj.* El que trabaja en figuras de corozo.

corona. *s. fam.* Aire de importancia, presunción; vanidad: "-¿Qué *corona* tiene?". "-Es un don nadie". J. Icaza, *Mama*, 206. "...Y ésta qué *corona* tiene". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 42. // *te-ner corona.* *fr. fam. fig.* Arrogarse importancia y respeto infundados; presumir. // *meter corona.* *fr. fam.* En el juego de la rayuela, una de las suertes.

coronar. *int.* Ascender una cometa hasta ponerse casi vertical con respecto al que la sostiene y mantenerse en esa posición.

coronelato. *s.* Coronella, la dignidad o empleo de coronel.

Mientras que para general el DRAE apunta *generalato*, para c o r o n e l registra *coronela*. Por acá, y quien sabe si el término sale, y con razón, fuera de nuestras fronteras, se ha preferido seguir la misma regla aplicada a general.

Tengo que copiar al doctor Honorato Vázquez porque es inevitable hacerlo: "Dignidad, grado, cargo de coronel, es en castellano *coronela*. Con todo en Madrid se escribe: 'el *coronelato*' le había sido concedido por Manuel II. *La correspondencia de España*, 25 de Diciembre de 1920". H. Vázquez, *También en España*.

Ha corrido el tiempo. El escritor español que en 1910 puso de su puño y letra c o r o n e l a t o cometió barbarismo si nos atenemos a la recia ortodoxa. Han pasado setenta años, (1980). La Academia se está en sus trece. No admite la palabra c o r o n e l a t o pese a que ha mirado siempre con buenos ojos a *generalato*. Ojalá en la anunciada y tan esperada XX edición del DRAE sea levantado el sambenito para tan inocente como fiel vocablo.

coroso. *s.* Almendra de la tagua o cadi o marfil vegetal. v. *tagua*. //2. Figuras de coroso. Obra de pequeña talla hecha de coroso, tales como figuras humanas, de animales, piezas de ajedrez, etc., etc.

Carece el Diccionario Académico de estas acepciones, o mejor dicho de la primera, porque la segunda tiene más bien carácter informativo y es de menor valor lexicográfico. Inscribe el DRAE c o r o s o para referirse a *corojo*, palabra esta que designa sí una palma americana,

corotos—corrida

pero por sus características nada tiene que ver con la palma cadi o tagua.

corotos. *s. pl.* Trastos domésticos.

corozo. *s.* Coroso: "...indios gigantes y napoleones de corozo". C. Andrade y C., *Eternidad*, (*El Mercurio*, 21/Dic/81).

corpus. (de *Corpus Christi*). *s. p. us. Cue.* Regalo que se hace en el mes de Junio, en las fiestas religiosas llamadas *Corpus Christi*. //2. *Cue.* Temporada en la que se celebran actos religiosos solemnes y de regocijo popular durante siete días, en el mes de Junio. *v. setenario.*

corque. *vulg.* Contracción viciosa de creoque.

corredera. *s.* Tira de madera colocada en el ángulo formado por el piso y la pared en el perímetro de una habitación u otros espacios de una casa o edificio.

correntada. *s.* Crecida, creciente: "La correntada del río se llevó el puente". //2. Violencia del aire como una ráfaga.

correntón. *adj.* De tamaño mediano. //2. De aspecto ni sobresaliente ni bello: "Una muchacha correntona fue su perdición".

Que cosas tan diferentes nos dice el Diccionario de Madrid de esta palabra **correntón**: "amigo de corretear o de andar de calle en calle, o de casa en casa. //2. Muy festivo y canchero".

correntoso. *adj.* Dcese del río o corriente

de agua muy rápida y turbulenta.

El DRAE acepta como americanismo esta palabra. El *Manual* por su parte informa ser palabra propia de Colombia, Chile y P. Rico. Aquí agregaré el nombre del Ecuador para completar la lista.

correo. *s.* Pedazo de papel que los chicos al hacer volar cometas ensartan en el hilo tenso del artefacto en vuelo, papelillo que por la fuerza del viento se desliza hacia arriba: "Por los hilos que sostienen a las cometas en vuelo/ los niños mandan *correos* a los ángeles del cielo". R. Darquea, *Ronchador*, *Las cometas*.

correr. *prnl.* Acobardarse; huir. //2. No presentarse a algo por temor o recelo.

Con sentido análogo Alonso anota la voz para Cuba, Guatemala, Méjico y Venezuela. El Ecuador cierra la lista.

corretear. *tr. fam.* Hacemorar un muchacho a una chieca al encontrar ocasión propicia, como en una reunión, fiesta, etc. //2. *tr. fam.* Ir tras las mujeres para galantearlas, o seguir las en plan de conquista: "...le daba una miseria del jornal y *correteaba* detrás de otras mujeres...". J. Gállegos L., *Cruces*, 4.

corrida. *s.* Suela que pone el remendón a lo largo de la planta del calzado.

En una hoja volante de un remendón de barrio quiteño puede leerse entre otros pormenores, esto: "*Corridas* de hombre con taco de caucho *Sl.* 22,00".

corridas de mujer, taco bajo *Sl.* 16,00 medias suelas *Sl.* 12,00". (1956). Hay elipsis. Lo completo es *suela corrida* a por oposición a la *media suela*.

corrlente. *s.* Variedad de arroz.

corso. *s.* Desfile de personas, por las calles de una ciudad, más generalmente en vehículos, durante ciertas festividades como el carnaval: "*Corso* de flores"; "Ese día en San Miguel se hace un *corso...*". M. Velasco, *El carnaval*, (*El Com., Sup. Dom.* 26/feb./84).

El Diccionario Académico no recoge esta voz. Posiblemente se deba su ausencia porque no es palabra del vocabulario castellano. Esta razón desde luego no es del todo valedera. ¡Cuántos extranjerismos encontramos en los diccionarios del idioma español! *Corso* encuentro en el portugués con esta definición: "desfile de carruagens". Testimonio literario del empleo de *corso* o tenemos en estas estrofas: "Pero en el *corso de flores* vuelven a verse otra vez". A. Andrade Ch., *Chacota*, 56.

No debe quedar trunca la noticia lexicográfica sobre la locución ecuatoriana *corso de flores*. Alonso en su *Enciclopedia* apunta *caso de flores* con idéntico significado. A primera vista puede, acaso, pensarse en la comisión de un leve yerro en el ecuatorianismo por la intrusión epentética de la *r*. Mas, a segunda vista la etimología de la voz nos está llevando a la palabra latina *curvus*. Alonso señala dicho origen. Entonces, el metaplasmo, en el presente caso es a la inversa de lo anterior respecto

del ecuatorianismo, esto es, la síncope o supresión de la consonante *r*. Pero, ceñidos al antecedente etimológico, andamos mejor los que empleamos la locución *corso de flores* que los otros, dueños de la expresión antedicha *caso de flores*.

cortada. *s.* Corte, acción y efecto de cortar: "La *cortada* del papel resultó defectuosa".

cortado a pico. Locución para denotar lo escarpado de un monte, ladera, etc.: "Los panales se encuentran en las rocas *cortadas a pico*". J. Ortega y Gasset, *Viajes*, 72. // **cortado de leche.** *s. Cue.* Dulce hecho generalmente para las fiestas del *setenario*, v. // **cortado de membrillo.** *s. Cue.* Dulce a base de la fruta de membrillo hecho en la temporada de maduración del fruto.

Cortado a pico es expresión muy corriente entre nosotros. La pluma orteguiana le da calidad a la dición.

cortadora. *s.* Máquina destinada a cortar o recortar: "*Cortadora* de césped".

cortamiento. *s.* Efecto de erizarse la piel por el espasmo debido al frío, a ciertas emociones, o al pródromo de la fiebre. cf. *corincho*.

cortapapel. *s.* Plegadera, instrumento hecho a propósito para cortar papel. //2. Abrecartas

Solo desde la XIX edición del DRAE se anota la palabra con la noticia

cortapelo—corte y tanteo

del uso americano. La preferencia académica es el plural, mientras que el americanismo, o mejor dicho el ecuatorianismo es por el singular.

cortapelo. *s. vulg.* Libélula. *vv. robapelo, shuapelo.*

cortapisa. *s.* Dificultad, estorbo, impedimento o embarazo que se pone para el logro de algo.

Se entiende por *cortapisa* en el DRAE -3°. acep.- "condición o restricción con que se concede o se posee una cosa". Nuestro significado va más concretamente a la oposición y contrariedad.

cortar. *tr.* Establecer el saldo de una cuenta, o tener un estado de ella: "Hay que *cortar* la cuenta al 30 de Junio". *lt.* Cegar mieses, como el trigo, cebada, etc.: "*Cortar* alfalfa, caña de azúcar". "Siembran cebada para *cortar* en junio". G. Rubio O., *Punyaró*, 118. *lt.* En la destilación de aguardiente, separarlo de un grado tal antes de la salida del vinillo. *llcortarse el cuerpo.* *fr. fam.* Erizarse la piel del cuerpo humano por acción del frío, miedo u otra causa: "Me va a dar calentura, se me está *cortando el cuerpo*". *llcortar la hoja.* *tr.* Descanar.

Respecto de la última acepción Tobar Donoso la registra en su *Lenguaje rural* sin restricción alguna; pero debe ser provincialismo del norte porque en el Azuay no se emplea la dicción.

corte. *s.* Siega: "*Jahuay*. Cantos de algunos indios segadores en las épocas de *corte*

de trigo y cebada". L. Cordero, *Diccionario*, 49.

corte y tanteo. Locución de fiscalizadores, auditores, contadores para indicar el acto sorpresivo de establecer físicamente la cantidad de dinero efectivo y otros valores guardados por un tesorero, pagador, etc. *llcorte de manga.* *vulg.* Señal que la convención la repulsa ofensiva cuando accionando los brazos, al uno se lo levanta por flexión del codo al tocarlo con la mano del otro en el antebrazo. Se considera vulgar y grotesco. *vv. yuca, hacer yuca.*

Veamos algo sobre la locución *corte y tanteo*. Por lo tanto los verbos *cortar* y *tantear* están involucrados en la locución. Tiene significado muy objetivo el dicho. Es para comprobar el resultado del manejo de fondos y otros valores a cargo de personas que tienen responsabilidad económica como tesoreros, pagadores, cajeros, habilitados, etc. Entonces, tenemos que se *corta* la cuenta y al *tantear* el monto de los valores se examina la exactitud y regularidad del manejo económico y financiero con referencia a los datos contables. El DRAE no registra este ecuatorianismo, que, a lo mejor, tiene empleo extendido más allá de sus fronteras.

Ahora venga este breve apunte adicional sobre *corte*. La maniobra de cortar las mieses, hierbas y matas es, como se sabe bien, la de *segar*: la de cortar árboles, es *tala* o *corta*. Esta no la usamos; aquella, sí. Por otro lado, *segar*, es entre nosotros término culto y por lo mismo ignorado en el lenguaje

rural. El campesino agricultor no entendería qué es segar, o qué es siega. Con todo, Luis Cordero, preciso en el decir y escribir empleó verbo y sustantivo y Tobar aconseja decir *siega* en vez de *corte* de trigo, cebada, etc.

corlinero. *s.* Experto en instalar cortinas y sus accesorios. //2. Mecanismo para sostener las cortinas y hacer que estas se abran y cierren.

No encuentro en el DRAE la palabra **corlinero**. Si vamos por el camino del perfeccionista, el masculino habría sido para denominar a la persona experta en las instalaciones de cortinas y en femenino el mecanismo que porta las cortinas. Pero tal cosa no ha ocurrido. El uso determinó otro camino.

corva. *s.* Calzado rústico usado en la Costa: "...las *corvas* especie de recio calzado de suela". I. A. Martínez, *A la Costa*, 274.

corvina. *s. fam. Costa*. El que muere a mano airada: "...si hubiera estado de hombre a hombre en una pelea como a esa *corvina* que él se comió en Yaguachi...". J. de la Cuadra, *Venganza*, (OO. CC., p. 315). "...dicen que debe como tres *corvinas*...". B. Barreto, *Hijos*, 39. "-Dicen que se ha comido algunas *corvinas*". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 87. // **corvina** de río. Pez de agua dulce, de los ríos de la Costa (*Cynoscion albus*). Su carne es muy apreciada.

corvnero. *adj. vulg. Costa*. Homicida, avezado criminal que ha cometido varias

mueres. ú. t. c. s.: "...y su bien ganada fama de *corvnero* se extendió...". A. Ortiz, *Juyungo*, 59. "-¡Malhaya la comezón de la viuda! Y vea usted por quien: hombre *corvnero*". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 132.

cosa¹. *s.* Eufemismo para nombrar las partes de la generación.

cosa². Existe en el habla vulgar de la Sierra y concretamente en el norte un tratamiento anómalo para la palabra **cosa**. Si esta se refiere a algo perteneciente al género femenino allí está la palabra **cosa**; pero si esta pertenece al género masculino ya no es **cosa** sino **coso**. Una revista es una **cosa**; un libro es un **coso**. "-¿Dónde está mi reloj?". "-No he visto ese **coso**". Así podría ser el ejemplo de una pregunta y su respuesta para ilustrar el uso cuyo procedimiento no deja de ser por igual pintoesco como anómalo.

cosa canela. *loc. Cte*. Locución ponderativa que revela la excelencia en la clase de alguna cosa: "-Mi reloj; claro que es *cosa canela!*". // **cosas finas**. *loc. pl. Norte*. Alverja tierna, chocho y mote cocinados para en conjunto, ponerle cebolla, perejil y sal al momento de vender al cliente: "...para el chuchaque *cosas finas*, fritada, aguacate...". B. Carrión, *Por qué*, 238. "...servirse una arepa o comerse *cosas finas* con fritada...". G. A. Jácome, *Garzas*, 61.

cosacosa. *s. Loja*. Planta fibrosa, de raíz profunda, la que al propagarse en los terrenos de cultivo se vuelve plaga. *v.*

cosa que—cosecha

huizho. Luis Cordero se muestra dudoso de si el *huizho* o *cosa cosa* sean la misma planta a la que el P. J. de Velasco llama *escobilla*. *Botánica*, 25.

cosa que. Equivale esta locución a estas otras: *de manera que*, *de modo que*: "Hay que apretar la tuerca *cosa que* no se caiga la argolla".

Aunque en la actualidad el uso de la frase es bien repartido por hispanoamérica, Kany señala el empleo de *cosa que* en los clásicos españoles, entre ellos Lope de Vega, pero no nos ilustra si el giro subsiste ahora en España. Kany con abundante cosecha de citas deja la señal de *cosa que* en escritores de Argentina, Uruguay, Chile, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, El Salvador, Guatemala y Cuba. En las letras ecuatorianas se cuentan además del Chantre Mateus a dos infaltables escritores referentes de la riqueza de ecuatorianismos: G. H. Mata y Jorge Icaza. (Kany, *Sintaxis*, pp. 446-447).

coscacho. *s. Cue.* Coscacho, coscorrón. Se debe agregar el nombre del Ecuador a la lista del DRAE. Apunta solo en Argentina y Chile.

coscoja. *s.* Parásito que enferma malamente a los rumiantes (*Fasciola hepatica*), llamada también mariposa del hígado. //2. La misma enfermedad producida por dicho parásito. //3. *p. us. fam.* Tos.

Por supuesto nuestro parásito enfermizo nada tiene que ver con la *coscoja* vista en las páginas de un diccionario

castellano. *Coscoja* en este es "especie de encina achaparrada". Se trata de un arbolillo desconocido en nuestras latitudes. Esta cita adorna bien la papeleta de *coscoja*: "El automóvil avanzaba y nos adentramos en la mancha de chaparros y *coscojas*". Azorín, *El escritor*, 77.

coscojento. *adj.* Animal atacado por la coscoja. //2. *fig. fam. p. us.* El que tose persistentemente.

coscojo. *s. Costa.* Parásito causante de la cisticercosis, el morbo de la tenia o lombriz solitaria: "Una persona adquiere la tenia cuando come carne de chanchito con '*coscojo*' como lo llama la gente del campo. El *coscojo* es el cisticercero productor de la cisticercosis, el estado larvario de la tenia del chanchito". R. Díaz L., *Botella al mar*. (*El Univ.*, 29/ Mar/84).

cosecha. *s.* Las mieses y otros productos agrícolas.

Guiados por el concepto del Diccionario Académico, al usar *cosecha* en el sentido apuntado en esta papeleta es empleo vicioso, tomado sin dudas del inglés *crop*. Es barbarismo de aparición relativamente reciente. El DRAE nos explica mejor: "*cosecha*. Conjunto de frutos que se recogen de la tierra; como trigo, cebada, uva, aceituna". Por otro lado, este es el significado en inglés entre otros más: "La producción agrícola cultivada de la tierra mientras se halla en crecimiento, o cuando se la recoge".

Para el significado castellano *cosecha* es solo lo que se recoge tras la

maduración por el término del ciclo vegetativo. Por lo tanto, está por demás decir, cosecha no es lo que se halla en crecimiento o en proceso de la natural maduración de los frutos.

He encontrado una recomendación escrita por un agrónomo ecuatoriano con el siguiente texto: "Cosechas como de trigo, maíz y papas se aseguran con la aplicación oportuna de nuestros desinfectantes, fungicidas, fertilizantes, etc.". En lugar de cosecha debió decirse *siembra, cultivo, plantación*. El empleo de cosecha tiene el evidente calco del inglés *crop*. Que a la postre la siembra, cultivo o plantación vaya a rendir la cosecha es la verdad; pero mientras no se recojan los frutos no existe todavía la cosecha.

Remachando y machacando: en español cosecha es el resultado de la recolección de los frutos, o el mismo fruto cosechado ya, mas no el cultivo mismo como es el significado en el idioma inglés.

cosechador. *adj.* El que cosecha. ú. t. c. s. Pues no existe cosechador en el DRAE. ¿Cómo será de llamar al que levanta la cosecha en el idioma español? Los ecuatorianos decimos cosechador. *Cosechero*, palabra próxima en el DRAE: tiene significación que no llena nuestro deseo puesto que es "persona que tiene cosecha".

Esta palabra útil y bien formada debería constar en el Diccionario Académico. Fundamentos morfológicos hay bastantes. Veamos estos pocos ejemplos: de talar, *talador*; de pescar, *pescador*;

de coger, *cogedor*.

cosechero. *s.* *Costa*. Agricultor que es dueño de la cosecha de ciertos productos agrícolas como el arroz, el maíz, pero que no es propietario de la tierra en la que tiene sembrada la plantación.

coso. *s. v.* *Cosa*.

cosquillado. *adj.* Muy sensible a sentir cosquillas.

Para el Diccionario Académico solamente existe *cosquilloso*.

costa. *s.* Región situada al occidente del Ecuador, caracterizada por su baja elevación sobre el nivel del mar, su clima cálido y húmedo en ciertas áreas, cálido y seco en muy pocas áreas, limitada por el Océano Pacífico por el oeste y por las estribaciones de la cordillera occidental al costado oriental.

La noción de *Costa* como se define en el DRAE, esto es "tierra que bordea la orilla del mar" es restrictiva y limitativa respecto del concepto geográfico como entendemos los ecuatorianos. La *Costa* es Esmeraldas, -la capital de la provincia- Bahía de Caráquez, Manta, Salinas, Puerto Boffvar, ciudades ribereñas del Pacífico, como *Costa* es también lo referido a Machala, Guayaquil, Bahahoyo, Quevedo, Portoviejo y otras más distantes del mar. Además *Costa* se entiende también por una franja terrestre longitudinal que corre de norte a sur del país con una profundidad media de unos 70 kilómetros hasta dar con las primeras elevaciones

costal—costo

del sistema orográfico andino de la cordillera occidental.

costal. *s.* Saco tejido de cabuya principalmente, o de yute utilizado en el campo para transportar o guardar los productos cosechados. //2. Medida de capacidad de ciertos productos: "Costal de papas, costal de carbón".

Existe una tercera acepción que no la incorporo a esta papeleta. Se trata del *costal* anotado por Alonso en su *Enciclopedia* con esta definición: "Ecuad. Alfombra ordinaria". Sospecho que Alonso tomó la versión del doctor Tobar. Ya no se emplea tal especie de alfombra y por lo tanto la palabra es desusada. A esta alfombra en Cuenca llamábamos *jergueta*.

costalero. *s.* Artesano fabricante de costales. //2. Comerciante que vende costales.

costalillo. *s. dim.* De costal. //2. Costal de menor tamaño, generalmente el material del cual está hecho no es cabuya sino yute.

costarle muelas a uno. *fr. fig. fam.* Que indica el esfuerzo, trabajo y mortificación que ha costado realizar o conseguir una cosa: "Me ha costado muelas, querido, pero al fin obligué a mi marido me deje un carro sin chofer". P. J. Vera, *Pueblo*, 195.

costeño. *adj.* Perteneciente o relativo a la Costa ecuatoriana. //2. Oriundo de la Costa: "Han venido como veinte buses

con gente *costeña*".

No satisfacen las definiciones académicas de *costeño*. Veamos: "*costeño*. *adj.* costanero". Pasemos a esta última palabra, asimismo en el DRAE: "*costanero*. *adj.* Que está en cuesta. //2. Perteneciente o relativo a la costa; pueblo costanero, embarcación, navegación costanera". Como se ve no hay la noción concreta de carácter humano, la del nacido en la Costa. Así como serrano es el originario de la Sierra, el *costeño* es el de la Costa.

costillar. *s.* Danza antigua, desaparecida hoy: "...el *costillar* es de lo más bello y mejor desarrollado entre las danzas criollas". S. L. Moreno, *La música*, (*El Ecuador*, II, p. 227); "Cuando yo toco mi arpita/ el tono del *costillar*/ hasta la mamá abuelita/ sale al momento a bailar". J. L. Mera, *Antología*, 275.

El mismo señor Mera afirma también que "el *costillar* parece ser el fandango español".

costo. *x.* Coste, lo que llega a costar una cosa: "Con el alza de los salarios el *costo* de las telas ha subido".

Para el DRAE son sinónimas *coste* y *costo*. En el habla general de los ecuatorianos está siempre presente *costo*. Pero, digo mal, en el habla culta y especializada también tenemos *costo* y no *coste*. Así se habla de la *contabilidad de costos*, locución de uso universal en el mundo hispanohablante.

Coste sí se usa, pero en menor esca-

la, en el lenguaje de los contabilistas y contadores, mas no en el habla general.

costra. *s. Cue.* Pan de dulce, típico de la ciudad: "La linda mitaya dulce y prieta como la *costra* de las hornerías olorosas de nuestra Cruz del Vado". C. Andrade y C., *Barro*, 14. "El pan dulce, las *costras* y las empanadas...". L. Moscoso V., *Espadachín*, 57. "...*costras* tetonas y todillas de Cristo...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 166. "Después de su desayuno consistente en leche tibia... y *costra* con nata preparada por la vieja Delfina". J. Valdano, *Huellas*, 105.

costurear. *tr.* Rellenar con mortero de cal una obra de mampostería para uniformar la superficie y prepararla para el enlucido final.

coshco. *s. vulg.* Conscripto: "...de la cuenta del rancho de los *coshcos*". A. Carrión, *La llave*, 136. "...siempre está con el corte militar de *coshco*". G. A. Jácome, *Garzas*, 50.

coteja. *s.* En concursos o desafíos, el contendor que hace par con otro, que hay equilibrio de fuerza, o de pericia: "Ese boxeador no es *coteja* para Kid Gavilán"; "mi gallo es *coteja* para el tuyo".

cotejo. *s.* En ciertos deportes, el fútbol especialmente, encuentro de los equipos contendores: "El *cotejo* de mañana de-finirá al campeón".

Con esta palabra se ha dilatado el concepto semántico original. El *cote-*

jo académico es el acto de cotejar. A la vez, este verbo es "confrontar una cosa con otra u otras; compararlas teniéndolas a la vista". Y nada más. Se cotejan piezas documentales para encontrar su fidelidad o sus diferencias.

El *cotejo* futbolístico además de sobreentender la comparación va resultante al encuentro, a la pugna. No cuento con prueba decisoria y solo es un parecer, mi suposición, de pensar en la influencia brasileña - los brasileños son campeones olímpicos - en la palabra *cotejo* que existe también en portugués con la misma significación de comparar, confrontar. *Cotejo* y *confronto* son sinónimos en portugués. Ya vimos antes, al tiempo de registrar la papeleta de *convertir* la palabra portuguesa *converter*, la matriz de la que se desprende la castellana tan común en el lenguaje de los futbolistas y sus comentaristas. Ahora *cotejo*, *confronto*, *comparação* presumo, algo tienen que ver con el *cotejo* de nuestra lengua.

cotización. *s.* Valor, precio en que en un momento dado se hallan los papeles fiduciarios, las divisas, los productos del comercio: "La *cotización* del cacao ha subido en el mercado internacional; la *cotización* del peso colombiano se ha mantenido firme".

Ateniéndonos a la letra del Diccionario andamos muy descaminados con esto de *cotización*. O será más bien, que el DRAE anda lento y escaso. Nos dice: "acción y efecto de cotizar". No está mal, por supuesto pero al analizar el verbo cotizar en la siguiente papeleta quedará más visible la deficiencia

cotizar—cotona

inicialmente anotada.

cotizar, int. Fijar el valor de papeles fiduciarios, monedas extranjeras, ciertos productos del comercio, especialmente los de exportación: "Actualmente el dólar se *cotiza* a \$/ 28,00; el café se está *cotizando* a mejor precio". //2. Aportar una cuota para fines económicos diversos: "Los cooperados están *cotizando* para el aumento de capital".

Consultado el DRAE se encuentra en *cotizar* estas acepciones: "Publicar en alta voz en la bolsa el precio de los títulos de la deuda del Estado, o el de las acciones mercantiles u otros valores que tienen curso público. //2. fig. Gozar de mayor o menor estimación una persona o cosa en relación con un fin determinado".

De la primera acepción nació el significado al cual se refiere esta papeleta. La proclamación en la bolsa como también la referencia a los valores de la Deuda Pública y las acciones mercantiles, no son requisitos forzosos para *cotizar* en el sentido que damos y entendemos por acá.

Alonso nos proporciona importante información en su *Enciclopedia* sobre este mismo verbo: //2. *Col., Chile, Hond., Méj., Perú.* Imponer una cuota. //3. *Chile.* Valorar. //4. Prorratar. //5. *Col.* Señalar el precio que ha de tener un objeto.

Como se puede observar, en el ámbito ecuatoriano está también presente el uso de este verbo en términos análogos a las diversas significaciones que de *cotizar*

izar tienen varios países hispano-americanos. Debe añadirse a la lista el nombre del Ecuador para efectos de mayor exactitud en la noticia lexicográfica.

coto. (quich.?). s. Bocio: "Y o creo y confieso que el *coto* es desconocido en la República de Colombia fuera de las orillas del Magdalena". J. Montalvo, *El Espectador*, 67. "...con la cobriza garganta cargada de *cotos* voluminosos como chirimoyas". A. F. Rojas, *Exodo*, 422. "¿Que málesese, señor cura? -preguntó Sancho. -Si entendéis de ciencias, amigo Sancho, los médicos lo llaman broncocele. En lenguaje menos científico son lamparones y en el familiar se llama papera". "-Ya caigo -dijo Sancho- esto es lo que en confianza se llama *coto*". J. Montalvo, *Capítulos*, 76. "Tres de esos taitas se atragantaban con sus *cotos*... como que les hubieran nacido criadillas de toro padre...". G. A. Jácome, *Garzas*, 57.

coto rojo. s. Mono del oriente llamado también mono aullador por su grito estentóreo. (*Alouatta seneculum*).

cotona. s. Camisa corta, de uso entre los campesinos que no va dentro del pantalón: "De su *cotona* gris por la abertura/ se ve de bronce su biceps un tesoro". R. Tamariz C., *Malvarosa*, (B1:M, p. 102). "Se filtra por los desgarrones de la *cotona*". J. Icaza, *Huasipungo*, 231. "El Zambo saltó y empunó a Seborón por el cuello de la *cotona*". D. Aguilera M., *Jaguar*, 76.

Si mi conjetura es válida creo que en *c o t o n a* hallamos un italianismo. Además se ha cumplido la figura de la sinécdoque. Mi fundamento se instala en el *Tesoro* del maestro Covarrubias. "*Cotonía*. Cierta tela hecha de hilo de algodón; dicho en lengua italiana *cotone*". Tales son las líneas de Covarrubias. De paso, *cotone* en italiano es algodón.

cotopuesto. *s.* Cuota o contribución de dinero para levantar fondos con un determinado fin.

Cordeiro Palacios encuentra que *c o t o p u e s t o* es también "derrama hecha con el fin de divertirse los que la hacen, o de proteger a un menesteroso". *v. hacer baca*.

cotorongo. *s.* Felino de la familia del puma, común en la selva oriental.

cotorra. (quich. de *coto*?). *s. vulg.* Parotiditis; papera.

Por el hecho de inflamarse las glándulas y manifestarse la hinchazón en el cuello a la altura del maxilar superior he sospechado la posible formación de *c o t o r r a* al derivarse de *cutu, coto*, la abultada tumoración causada por el bocio.

cotorriento. *adj. vulg.* Afectado de cotorra o parotiditis.

cotudo. (quich. *cutu, coto*). *adj. vulg.* Dícese del afectado de bocio o coto.

El DRAE acepta la voz como

americanismo.

covacha. *s.* Tienda pequeña de mal aspecto en la que se hallan a la venta productos agrícolas. //2. Tienda pequeña para el expendio de comidas en las cercanías de los mercados. //3. Tienda pequeña abovedada.

El DRAE de *c o v a c h a* dice "tienda pequeña".

covacherío. *s.* Conjunto de covachas.

covachero. *s.* Dueño de una covacha, o el que tiene negocios en ella.

coy. (Del neerlandés, *kai*, cama a bordo). *s.* "Mar. Trozo de lona o tejido de malla en forma de rectángulo que, colgado de sus cabezas, sirve de cama a bordo". DRAE. "...penetraría curioseando cerca de *coy*". C. Andrade y C., *Hombre*, 325. La definición del DRAE salva la errada suposición de que *c o y* es ecuatorianismo.

coya. *s.* Mujer principal del Inca.

El P. Josef de Acosta en su *Historia moral* dice textualmente: "Coya, la mujer principal del Inga...", 294. *v. colla*.

coyuntura. *s.* Barbarismo por coyuntura.

creatura. *s.* Aldeanismo por criatura.

En el campo es común oír todavía esta palabra, resto del castellano análogo.

crecido—cría

crecido. *adj.* Hablando de ríos, quebradas, los que llevan una creciente o caudal extraordinarios.

creciente. *s.* Aumento considerable del caudal de un río o quebrada: avenida, riada: "Quería acariciar la cabeza tumultuosa de la creciente". M. Muñoz C., *Otra vez*, 43.

creer. Verbo en el cual el hablante incurre en vicios de conjugación por ser irregular. Los errores más frecuentes son *creendo*, *creyo*, *creyes*, etc., formas arcaicas del castellano que todavía perduran en el habla vulgar, especialmente en el campo.

creerse. *prnl.* Presumir; vanagloriarse.

"*Creerse una maravilla*" es locución muy corriente; "*creerse un gran poeta*", cosa igual. Es decir que del verbo *creer* se trae sinonimia con *jaularse*, *alardear*, en suma, *creerse* nos hace ver al fachendoso, al repleto de vanidad, al vanosorio.

Pero tiene fundamento el giro peculiar dado a *creer* en esta particular fisonomía pronominal. En efecto el sentido natural de creer es "tener por cierta una cosa"; o, "estar persuadido de una cosa". *Creerse un gran pintor*, es la actitud mental en la que existe el convencimiento personal de su propia valía, es decir, el *creído*, *v.* tiene por cierta su cualidad de gran artista.

La forma pronominal acepta el DRAE, pero bajo otro matiz: "tener una cosa por verosímil o probable"; "se cree

que el candidato llegará mañana". Pero *creerse un gran compositor* no es para el sujeto activo una probabilidad o un supuesto, sino el juicio personal propio, muy personal y muy subjetivo de hallarse convencido de su valía.

creído. *adj.* Presumido; vanidoso; pedante; fatuo.

Por las artes que dispone todo idioma, de este participio se sacó categoría de adjetivo. Ya vimos el verbo *creerse*. El derivado verbal *creído* forma buena yunta para arar por los campos donde se cultiva la vanidad, la soberbia también. El *creído* está muy cierto de su importancia y gran valor. La nobleza, el dinero, son los ingredientes principales para que esta variedad de necio haga su autoevaluación. Se pesa y mide sus propios instrumentos, capacidad y sentimiento.

crema. (fr. *crème*). *s.* Licor denso, dulce, con esencias o extractos de frutas o de ciertos vegetales aromáticos: "*Crema de cereza, de cacao, de menta*". "Los nuevos productos de la fábrica del Estanco de Alcoholes son diferentes clases de *cremas* de sabor agradable..." (*El Com.*, 17/May./30).

crestón. *adj. vulg.* Majadero, pesado, grosero. *llz.* Insulto vulgar sin significación.

cría. *s.* Ternero, oveja recién nacida y mientras mama.

En nuestro lenguaje rural, por antonomasia son *crías* los animalitos

antes nombrados, el temerito, la oveja.

criada. s. Sirviente del servicio doméstico. // **criada de adentro**. La que sirve en una casa y habita en ella a diferencia de la que pernocta afuera. v. *puertas adentro*. // **criada de afuera**. La que sirve en una casa, pero a la noche se retira a su vivienda, fuera de la residencia del patrono. // **criada de mano**. La que atiende ciertos servicios en una casa, excluyendo el trabajo de la cocina, tales como arreglar los cuartos, servir la mesa, etc.

El art. 213 del *Código del Trabajo* se refiere a las *criadas de mano*.

La evolución de las palabras, el desgaste y más tarde su desaparición posible, frente a las innovaciones y enriquecimiento del léxico es fenómeno de ocurrencia constante y permanente. Lo dicho sirve de antecedente a esta nota sobre *criada*, *china*, *chola*, *sirvienta*, *empleada*. El quinteto es de sinónimos. La antropología social y la sociolingüística cuentan en ellos con material para exhibirse a gusto. Pero aquí seré breve. La dependencia, la noción de clase y aún los derechos humanos están presentes en la mera evocación de las cinco palabras. Las conquistas sociales tienen significación e importancia extralingüísticas que a la postre recaen su acción sobre la lengua y arrastra consigo efectos lingüísticos sincrónicos de bulto. *China*, *chola*, *criada* tienen médula de una estructura social en evolución. En los centros urbanos mayores ha desaparecido aquella clasificación para ceder paso a una nomenclatura renovada y más adelantada. *Sirvienta* es término

que quedó atrás y relegados al olvido quedaron *criada*, *chola*, *china*, en escala de jerarquía descendente en una como especie de *capitis diminutio* de la personalidad de la ahora designada con el nombre de *empleada*. En centros urbanos menores, en reductos tradicionales, en algunas áreas rurales es posible la permanencia del trato y denominación de *criada* y sus congéneres: *china*, *chola*, *sirvienta*. vv. cf. *criado*.

criado. s. Empleado en el servicio doméstico.

Está en retirada la voz. Gran parte de lo desarrollado en el comentario de la papeleta precedente es aplicable a esta correspondiente al género masculino. Los tiempos cambian; las palabras también. El *status* social sufre transformaciones notables, radicales. Esta cita remueve la superficie y el interior de la composición social pasada: "Todavía los *criados* no tenían el nombre de empleados...". M. Muñoz C., *Cuentos*, 77. Ahora excursionemos por diccionarios viejos (excursionar no admiten los diccionarios). El de *Autoridades*, el primogénito hasta hoy en la familia de veinte vástagos, nacido en 1726, de *criado* dice ser "hombre que sirve por su salario, *Famulus*". El léxico establece una escala en la servidumbre doméstica. Nos habla del "*criado de escaleras abajo*", es decir, nada menos que "los que son de baja esfera o servidumbre; como cocineros, cocheros, etc.; *criados de escaleras arriba*, los que tienen su servidumbre más inmediata a sus amos".

Hoy (1980) *criado* se repliega. ¿A

criandera—croque

dónde puede retirarse una palabra? A la historia, a la historia lexicográfica. Es decir tiene cabida en ciertos diccionarios. Sin embargo *criado* como muchas otras palabras más quedará transitoriamente a merced del paso de las generaciones. Por el momento poca gente mayor de estratos tradicionales la mantendrán viva pero debilitada y caduca.

criandera. *s.* Nodriza: “Vos eres amiga de la *criandera* y la puedes ver”. R. Andrade, *Pacho Villamar*, 134. “Estas serranas son así. Para *crianderas* son lo que hay”. J. de la Cuadra, *Barraquera*. (OO. CC., p. 329). *v.* *ñuñu*.

Desde la XVIII edición entró la voz en el DRAE como americanismo por *nodriza*. Esta como también *criado* van camino de la extinción. La alimentación infantil artificial ha puesto de lado a la madre y consiguientemente ha quitado de en medio la leche materna. Efecto de lo acontecido es la desaparición de la *nodriza*, esto es de la *criandera*.

criollo. *adj.* Dícese del ganado nacido en el país y cuya ascendencia próxima no proviene de progenitores extranjeros de pura sangre: “Un torere!, una vaca *criolla*”. *cf.* *alta cruz*. //2. *s.* Maíz amatlento propio de la Costa. Se le llama también *pollo* o *gallina* por emplearse en la preparación de alimento para las aves en los plantales industriales.

Como puede colegirse el concepto es relativo. Es bien conocido que el ganado vacuno, caballar, ovino, etc. fueron traídos por los conquistadores desde la

península. Este ganado europeo venido de España se aclimató y multiplicó en las diversas latitudes del nuevo continente. Con el transcurso del tiempo y el natural proceso genético y de adaptación al medio, dio como resultado la aparición de especímenes característicos de cada lugar. Estas son entonces las razas llamadas criollas. En cambio, la importación relativamente reciente con fines de mejoramiento va poco más allá de los cincuenta o sesenta años y continúa hasta el momento. Son reproductores o hembras seleccionados que en grados de cruzamiento reciben los nombres de *alta cruz*, o en escala menor, *ganado fino*.

crislianar. *tr. fam.* Bautizar: “...era costumbre en aquellos tiempos *crislianar* lo más pronto posible”. O. Sarmiento, *Cuenca*, 103.

crisliano. *adj. y s.* Dicho del idioma, que sea el castellano y no el quichua; que sea fácilmente entendible: “...encabezando los testamentos ya no en *crisliano* con la fórmula legada por la práctica española...”. A. Iglesias, *Cómo debe testar quien ignora la lengua castellana*, 55. //2. El ser humano: “-E gusta la carne de *crisliano*...”. D. Aguilera M., *Jaguar*, 12.

Cristo. *s. fig. fam.* Víctima propiciatoria de algún hecho o circunstancia adversa o ingrata.

croque. Contracción victiosa de *creo* que: “...los de las elecciones *croque* son...”. G. H. Mata, *Sanaguin*, 20.

croshé. (fr. *crochet*). s. Gancho, el instrumento manual para tejer.

Poco se dice gancho porque más frecuente es el uso del préstamo francés.

cruceta. s. Pieza metálica o de madera que usan los electricistas en las instalaciones de redes aéreas para la conducción de electricidad.

crudo. s. Tela de cáñamo, cabuya y otra fibra semejante. //2. Saco o costal de este mismo material. //3. *adj.* Al desnudo, audaz, atrevido, escabroso: "Una película *cruda*, una novela *cruda*". //4. Petróleo sin refinar. //en *crudo*. *loc. fig. fam.* En efectivo, con dinero contante: "-Nada de regalitos. El prefiere el aguinado *en crudo*".

Merece un breve comentario la 4ª. acep. Aquí *crudo* tiene origen inglés. Viene de *crude*. El préstamo se hizo presente por el creciente desarrollo de la actividad petrolera en manos de empresas anglosajonas. Contamos aquí con un anglicismo.

cruza. s. Acción y efecto de *cruzar* un terreno con segunda reja. v. *alta cruz*.

cruzar. *tr.* Dar segunda mano de arado en un terreno, cruzando la dirección del surco en ángulo recto con respecto a la primera. //2. *fig. fam.* Quitar un joven a la enamorada de otro. cf. *hacer la pierna*.

coábulo. s. *vulg.* Barbarismo por coágulo.

cuadra. s. *Cue.* Pequeña propiedad subur-

bana. //2. Medida de superficie agraria equivalente a cien varas cuadradas. "-No tengo tierras, señor -la voz retorna a su tradicional humildad- ni una sola *cuadra*". E. Cárdenas, *Juego*, 162. //3. Medida de longitud equivalente a cien varas; v. *caballería*. //4. Longitud de una manzana de casas: "Desde aquí tiene usted cuatro *cuadras* hasta la plaza principal".

Antiguamente lo más usado era emplear la medida de *cuadras* para la superficie de los predios rústicos. Ahora domina el cómputo en hectáreas; pero quedan aún rezagos del sistema antiguo, en *cuadras*.

cuadro. s. En deportes, conjunto de jugadores que componen un equipo: "Un *cuadro* de fútbol, de basquetbol".

Tal vez la palabra se coló de la terminología militar en la que el dicho término significa "conjunto de jefes, oficiales, sargentos y cabos de un regimiento".

cuágulo. s. *vulg.* Barbarismo por coágulo.

cuajado, bien o mal. *loc. fam.* Para denotar a quien tiene por temperamento, buen o mal genio.

cuajo. s. Humor, carácter, temperamento; genio. "De mal *cuajo* dejó las sábanas el patrón". G. H. Mata, *Sumag*, 47. //2. Animo, valor, coraje, valentía: "El hombre de *cuajo*". //3. Descarado, desvergüenza, fresca, cinismo. vv. *pechuga, concha*.

El *cuajo* del DRAE es otro muy

cual—¿cuántas huahultas charlingul?

distinto: "calma, pachorra". En cambio, por acá, y creo que localizado en el Azuay -puede ser azuayismo- si alguien se muestra irritable y colérico, no hay nada más que tildar al sujeto de "mal cuajo", o "mal cuajado". Se sobreentiende el cuajo generalmente del lado negativo o contrario, esto es de mal genio, mal humor.

cual. Usado como interrogativo este adjetivo atributivo demuestra la resistencia al tiempo porque buenas muestras literarias de *cual* abundan en los clásicos españoles. Los ecuatorianos preferimos *cual* a *la que*, en contraste con el habla contemporánea peninsular que actúa a la inversa en la mayoría de los casos. Tengo a la mano tres testimonios literarios del ámbito vernáculo, el primero de José de la Cuadra, el segundo de Humberto Salvador y el tercero de G. H. Mata. Veamos: "...al amanecer del tercer día hubimos de forzar máquinas... no recuerdo por *cual* motivo hasta colocarnos a escasa distancia de las islas". *El final*. (J. de la C., *OO. CC.*). "La madre ha simpatizado conmigo. ¿*Cuál* madre?". (H. S., *Noviembre*, p. 142). "¿Y *cuál* peón es el herido, patrón?". (G. H. M., *Sanagún*, p. 159).

¿cuándo? Interjección interrogante usada para demostrar incredulidad y sorpresa, o sorpresa e incredulidad en la realización de algo: "Mi vida por qué te quiero/ los jueces me andan buscando/ me aconsejan que te olvide/ pero yo olvidarte, ¿*cuándo?*". *Cop. Pop.* "Adentro caimán goloso/ que una mujer va andando/ cogérla, la cogérla/ pero comérla, ¿*cuán-*

do?". P. Cisneros, *Folk. Poet.*, 48.

Honorato Vázquez en su *Reparos* aceptó ¿*cuándo?* como genuino cuencanismo. Del comentario del maestro he sacado de texto mayor este brevisimo apunte: "Difícil es que nos entiendan el peculiarísimo sentido que damos a esta voz en el Azuay". (*Reparos*, p. 113). Pero no es solo provincialismo ecuatoriano -regionalismo azuayo- sino de uso en por lo menos cuatro países americanos: Chile, Méjico, Puerto Rico y Santo Domingo. Lo dicho es por la investigación del profesor Kany en su *Sintaxis* donde transcribe trozos literarios de escritores de las antes citadas repúblicas y además con la cita de Vázquez que corre ahora transcrita en los siguientes términos: "Cuando, hacemos equivaler a veces a *ojala, bien lo quisiera*; otras veces a *no es posible*, otras, a *¡cuadado, guarda!* Ejemplos: "¿Le dió lo otrécido?". "¿Cuándo!". (Así con fuerza de acento en *la* y en tono de admiración. Equivale a *ojala* me hubiese dado; -es imposible que me dé. (*Op. Cit.*, p. 114). Y para probar y comparar la analogía del uso particular de *cuándo*, extraigo de Kany el último testimonio literario de Santo Domingo idéntico al cuencanismo señalado por Vázquez: "Me dicen, Elvira, que te casás con él". "¿Yo? ¿Cuándo! (*Patín, Marco. Amer. V.*, p. 269). *Sintaxis*, 481.

cuángare. s. Arbol de la Costa (*Dialythera gordoniaefolia*). //2. Madera de este árbol.

¿cuántas huahultas charlingul? *loc. fam. desus. Cue.* Para preguntar cuántos hijos tiene una persona.

cuantimás—cuartillado

Ya no se oye en la actualidad la antigua frase híbrida con el verbo tener en quichua. Queda para la historia lexicográfica lugareña.

cuantimás. *adv.* Tanto más, cuanto que: "...ni a los niños he rogado, *cuantimás* a vos, perro". G. H. Mata, *Sumag*, 34.

Conglutinación de *cuanto* y *más* con la resultante de convertirse los dos adverbios de cantidad en uno de modo.

Pero *cuantimás* no es creación nuestra porque viene de lejos, pasando por el mar, con un alto en las Canarias para encontrarlo en los mismos pagos argentinos. ¿La prueba? Sí, a la mano y de la pluma veraz de Capdevila: "He aquí una buena lista de argentinismos leoneses... 'naide', *lejura*, *norteño*, *remesón*, *cuantimás*, *denantes*". *Babel*.

Manuel Alvar también encontró el vocablo en las Canarias.

cuarenta. *s.* Juego de naipes; especie de tute. *v. caída*. "...¿Un traguito? ¿Qué tal si jugamos un *cuarenta*?". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 194. // **cuarenta horas.** Jubileo de las cuarenta horas, *v.*

cuartada. *s.* Barbarismo por coartada.

cuarteadura. *s.* Efecto de cuartearse una construcción. //2. Grieta, fisura, rajadura en un muro, pared.

cuartelazo. *s.* Sublevación armada de militares originada en un cuartel para captar el poder: "...condenaba enérgica-

mente el *cuartelazo* y recomendaba...". L. A. Ortiz B., *La historia*, (Hoy, 15/ Nov./85).

El DRAE admite el americanismo correspondiente a la voz académica *cuartelada*, con el significado de "pronunciamiento militar".

cuartelero. *s.* Empleado de hotel encargado del arreglo de las habitaciones.

Del significado castrense de "soldado especialmente destinado a cuidar del aseo y seguridad del dormitorio de su compañía"-así define el Diccionario de Madrid- pasó a designar también la ocupación civil arriba apuntada. El *cuartelero* se distingue del saloner, porque este atiende el servicio de mesa.

cuartilla. *s.* La cuarta parte de una arroba.

cuartillado. (de *cuartillo*). *adj. desus.* Venta al pormenor por paga en *cuartillos*. *v. //2.* Sistema de venta al menudeo en que el vendedor obligaba al comprador a comprarle además de lo que este requería, algo más, como el carnicero que impone al comprador sobre la compra voluntaria, a llevar forzosamente una cantidad de hueso; o, como el abacero que, al que compra leche le obliga a comprar también pan, quicra o no el cliente.

Venga una breve explicación sobre la 1ª acep.: el *cuartillo* fue la moneda de dos y medio centavos de suere, hoy desaparecida. Se le conocía más con el nombre familiar de *calé*. *v.* Por el decenio de los años veinte se retiró de la circula-

cuartillo—cucayo

ción esta pieza monetaria. v. *cuartillo*.

cuartillo. s. Moneda de cobre equivalente a dos y medio centavos de sucre, hoy fuera de circulación. Se le conoce también con el nombre de *calé*: "...con las tres moneditas sucias... se fijó la tarifa en un centavo porque habían desaparecido los *cuartillos*". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 45-46.

cuarto. m. Medida de líquidos, especialmente de aguardiente, equivalente a un cuarto de botella de litro: "Pase nomás otro *cuarto*/me dan ganas de llorar". P. Cisneros, *Folk. Poét.*, 62.

cuartón. s. *Cue*. Pedazo de ladrillo utilizado en trabajos de albañilería.

cuatrocincuenta. v. *Papa cuatrocincuenta*.

cuba. s. Avispa negra.

cublertería. s. *barb*. Cuchilería.

cublán. (quich. ?). s. Arbusto que crece en la alta Sierra bordeando la línea de los pajones y a cuyas hojas la medicina popular le da propiedades curativas (*Senecio vaccinoides*): "¡Ay! timida flor del *cublán*./pétalo de la hermosa/ mirado cada mil años/ por los caminantes extraviados/ en las regiones de la soledad". J. Cordero L., *Despojamiento*, 172.

cubo. s. *Esm*. Pez de río de excelente calidad. //2. Insecto de la Costa de picadura grosera.

cubrir. (ingl. *to cover*). *int*. Captar el periodista un hecho, fenómeno, etc. y relatarlo para información pública: "Cubrir las olimpiadas, *cubrir* la transmisión del mando presidencial"

Neologismo útil. El calco prendió raíces hondas. No hay reemplazo propio. Vino directamente del inglés, del verbo *to cover* con igual significación. Está la voz dentro del vocabulario de periodistas, en todas sus ramas, la escrita, hablada, televisada, y por supuesto, ha salido de tal círculo para encaminarse al habla culta. Acaso ya esté en el habla general. Es de esperar la flexibilidad académica para dar paso y entrada al léxico castellanero de este anglicismo de buena ley.

cucaracha. s. *fig*. Automóvil de modelo antiguo.

cucarrón. s. *Esm*. Moscardón: "Mi coro de *cucarrones*, zumbando, zumbando". A. Ortiz, *Juvango*, 12.

cucayo (quich. *cucayu*). s. Hambre del jornalero o trabajador: "¿Que *cucayo* has de llevar?". "¿Estado de maíz blanco con alverjas". N. Noboa, *La leyenda*, (*El Com.*, 7/Mar.168). //2. Hambre que llevan consigo los caminantes, el indio especialmente: "¿Aurá que comemos?". "No tendrás, pes, *cucayo* ¿contesta uno de los indios". J. Icaza, *Huaspungo*, 24. "De vez en cuando abrían sus shigras y comían de su *cucayo*". N. Kingman, *Dixey*, 10.

"Provisiones de boca que se llevan en el viaje" informa el DRAE sin dar etimología alguna y señalar el uso para

Bolivia y Ecuador.

La palabra es quichua. Cordero registra la voz en su *Diccionario quichua* y M. Moreno Mora la acepta en su obra como tal. Aquel la identifica simplemente como *cucayu*, mientras que Moreno Mora da esta definición: "*kukayu*, sust. ecua. Merienda que lleva el indio para comer fuera de casa en sus labores agrícolas". *Diccionario*, art. *kukayu*. El P. Paris en su *Gramática quichua* indica "*cucahui*, en el norte es fiambre; *cucayu*, en el Azuay".

cuco, *s.* Fantasma. //2. *fam. Cue.* Eufemismo para no decir la enfermedad del cáncer.

cucube, *s.* Cucuve: "El *cucube* es dueño de una paz sencilla...". F. Samaniego, *Poesías*, 273.

cuculí, *s.* Cierta especie de paloma.

cucurucho, *s. barb.* Cucurucho.

cucuve, *s.* Ave de las Islas Galápagos, es indígena de las islas y hay varias especies. (*Nesomimus spc.*).

cucuya, *s.* Cocuyo. //2. *fam.* Señales fosforescentes que se colocan en las calles y especialmente en las carreteras para guiar a los conductores de vehículos por la noche.

Hay barbarismo fonético fácil de reconocer. Sin embargo, me digo, si cocuyo es el insecto nocturno fosforescente, en la 2ª. acep. puede ser que cocu y a sirva para distinguir a la señal de

tránsito.

cuchara de palo, *s.* La hecha de madera, utilizada mucho más en el tiempo pasado por nuestros indios para servirse los alimentos; la que se usa en la cocina para menear, o mezclar los guisos con mejor efecto que una de metal. //cuchara **mama**, o **mama cuchara**. Hibridación castellano-quichua para designar la gran cuchara de palo utilizada en la cocina para mover o agitar las comidas en las grandes ollas y servir la *comida de la gente*, v. //meter **cuchara**. *tr.* Participar en algo, intervenir espontáneamente *motu proprio*.

Valga este párrafo con fines informativos. La *cuchara de palo* fue el instrumento preferido de los indios para servirse los alimentos. Tiene, o tenía triple uso: de cuchara, de tenedor y de cuchillo. Hoy en día se observa sensible merma en el uso de la *cuchara de palo*, aún en las humildes chozas de campo serrano. La cuchara de metal -peltre y otras aleaciones asiáticas- y quien sabe si ya con tenedor y cuchillo el indio se atiende mejor.

cucharero, *s. fam.* Nombre con el que los cuencanos motejan a los oriundos de la ciudad de Azogues: "Este negro como ven parece de Esmeraldas, pero es de todo Azogues, porque habla igual que los *cuchareros*". M. A. Landívar, *La fiesta*, (*Rev. de Antrop.*, N° 2, p. 13, Cuenca).

cuchareta, *s.* En el dicho "donde no te llamen no te metas *cuchareta*", es para

cucharilla—cuchi

advertir a los entrometidos e impertinentes: "Dejen que los chicos se amen si es que a mí me respetan. Y oigan: donde no te llamen no te metas *cuchareta*". A. Andrade Ch., *Chacota*, 44.

cucharilla. s. Arbol llamado también *gañal* o *gahuay*, considerado eficaz por sus propiedades curativas en los males y afecciones del riñón. La infusión de sus flores y hojas es la recomendada. En Botánica se le conoce con el nombre de *Embothrium glandiflorum*.

cucharillo. s. Arbol que da madera para talla. //2. Madera de este árbol.

cuchi. s. Chanchó, cerdo, puerco. // **cuchi, cuchi, cuchi.** Voz para llamar al cerdo.

Hay opiniones divididas respecto al origen de la palabra *c u c h i*. Según unos, se la cree quichua, mientras otros, descartando esta procedencia, afirman tratarse de palabra muy del idioma castellano.

Por mi parte me hallo confederado con quienes se encuentran en la segunda alternativa, es decir, de aquellos que ven a *c u c h i* palabra castellana. Y para no sentar juicio inmotivado habré de cansar al lector con algunas líneas sobre este pequeño gran problema, problema lexicográfico por fortuna.

Reafirmo mi posición de considerar a *c u c h i* palabra castellana pero también tengo en mente el viejo dicho de *cuenta errada que no valga*. El DRAE registra *coche* y *cuchi*. De la primera dice: "*coche*, (de la voz *cochi* con que se

llama al cerdo) m. Cochino, cerdo". De la segunda, *cuchi*, (de la voz *cuch* para llamar al cerdo). "Peru. Cochino, animal doméstico".

Vicente García de Diego en *Etimologías españolas* proporciona tan abundante como valiosa información sobre la palabra en cuestión. Extrajo de su obra lo pertinente: "*Coch*. En varias zonas de la península se usa la voz *coch* para llamar a los cerdos". En el DRAE tenemos: "*coche*. Cochino y voz con que se le llama. La voz *coche, coche* para llamar a los cerdos está recogida en varios puntos de Portugal. En España se ha comprobado en bastantes provincias desde Málaga hasta Galicia". "*Coch*. DRAE. Voz con que pronunciada repetidamente se llama a los cerdos en varias provincias españolas y en Chile". (*Etimologías. Esp.*, p. 607).

Sabido es que el cerdo fue traído por los españoles a América como lo hicieron con el buey, el caballo, la oveja, etc., etc., cereales y cuanta cosa más. Si no habra el sujeto, mal podía haber la palabra.

Vino pues el cerdo por estas tierras y al mentarlo equivale, accidentalmente, a recordar a Pizarro porquerizo, el formidable conquistador que no necesitó ser ilustre para entrar en la historia. Gritaría él en su mocedad *coche, coche, coche* a la piara bullanguera y léveda bajo su cuidado. Allá en el rincón extremeño de su frujillo natal resonaría acre y recia su templada voz en los chuqueros pestilentes: *¡coche, coche, coche!*

Y llega el cerdo a América. Se pro-

paga. Los primeros en manejarlos, los españoles. Luego y muy pronto enseñarían a los indios a cuidarlos. Habrían estos de repetir las voces y los giros de los castellanos. Nada más natural la cosa y al hacerlo habría que someter la voz exótica para ellos -los indios- a lo que más se acomodaba a su sistema fónico y a la estructura fonética de sus patrones lingüísticos propios. Así el *coche* peninsular vino a dar en *c u c h i* en la voz del indio quichuahablante.

La anotación del DRAE respecto a que *c u c h i* es peruanismo debe ampliarse mencionando también el nombre del Ecuador para redondear la noticia lexicográfica.

El *coche* castellano transformado en *c u c h i* no tiene procedimiento forzado, y por el contrario, ensambla perfectamente en el sistema fonético del quichua. Bien sabido es lo que con pleno conocimiento de la lengua de nuestros indios afirmó Luis Cordero en su *Diccionario quichua*: "Las letras vocales propias del idioma quichua que se habla en la región ecuatoriana del Azuay son solamente tres: a, i, u, y aun eso por haberse alterado la pronunciación primitiva y correcta de las palabras en que tal cosa sucede". (*Dicc.*, I). Cuando el indio quichuahablante topa con la vocal *o* la convierte al instante en *u*; y, si es la *e*, hácela *i*.

Remito al lector armado de paciencia pasar su vista por lo que va escrito en *El Habla del Ecuador* sobre las letras *E* y *O* porque tiene relación con el trocamiento de estas vocales por el hablante quichua ecuatoriano.

C u c h i no es solamente palabra que se oye, sino también emplea tinta como podemos ver en esta prueba literaria de Alfonso Andrade Chiriboga, pluma de alto rumbo: "El ama hizo depositar un novillo, derribar un *cuchi* y desde ese rato se preparó comida para la tropa del General". *Espiguelo*, III, p. 29.

Ahora en la otra vertiente, en la que *c u c h i* se toma por palabra quichua. Voy a citar tan solo dos juicios, respetables ambos, en los que dicha palabra aparece que no es castellana. El primero de D. Luis Cordero, tomado *ad litteram* de su *Diccionario quichua* en la parte quichua-castellana: "*Cuchi*. n. Puerco; cerdo". Don Jacinto Jijón y Caamaño pisa con cautela y constituye el segundo juicio: "*kuchi*, puede ser palabra quichua 'puerco', es base final Puruhá-Mochica". *El Ecuador interandino y occidental*, III, 241.

Los dos juicios se volvieron tres y con el que no desee prescindir porque viene de Manuel Moreno Mora autor del *Diccionario etimológico* en el que apunta *kuchi* palabra quichua. Pero la etimología es su estilo. Remonta la voz al *phylum* Mayan Cakchiquel, *kok*, hedor, mal olor. Para Moreno Mora el fenómeno es inverso: del quichua pasó la voz al castellano. Pero agrega también que *cochi* es síncopa castellana de *cochino*. Quizá lo que quiso expresar el mencionado autor fue que *coche* es apócope de *cochino*. Es claro, no se ha producido pérdida o supresión de letras en el interior de la palabra, la característica de la síncopa, sino, en cambio, tenemos la pérdida de la sílaba final, para de *cochino* quedar en *cochi*.

cuchicama—cuchipishco

cumpléndose así el metaplasmo apocopado.

Al principio de esta papeleta me pronuncié por el criterio de considerar a *cuchí* palabra castellana y no quichua. Ratifico aquí al final lo afirmado con el apoyo de Corominas, quien da el golpe de gracia en esta disquisición. Veamos sus líneas: "*Cochino*, 1330. Deriv. de la interjección *cochi* empleada en muchas lenguas para llamar al cerdo". *Breve Dic. Etim.* El año de 1330 releva de todo comentario.

cuchicama. (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *camac*: cuidador). *s.* Porquerizo cuidador de puercos.

cuchicicama. (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *chicama*). *s.* Planta tuberosa, semejante a la *chicama*, pero de inferior calidad que esta, propia de la alta Sierra que los cerdos gustan de comer y de donde le viene el nombre.

cuchicara. (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *cara*: *piel*). *s. Cue.* Piel del cerdo asada que se la come con gusto.

cuchichugo. (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *chugo*). *s. Cue.* Ave de algunos parajes de los valles de la Sierra. El macho tiene plumaje más vistoso que la hembra, en tonalidades de verde y amarillo.

Me pregunto si el *cuchichugo* es una variedad de tangara, el *Rhodinocichla rosea*, o es el *Thraupis palmarum*. No soy ornatólogo, con lo

cual queda sin despejarse el cuestionario.

cuchichupa. *s.* (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *chupa*: rabo). *s.* Planta epífita que puebla la ramazón de los árboles de nuestros bosques húmedos y fríos de las estribaciones de la cordillera.

cuchimalva. *s.* Malva de una variedad ordinaria que gustan los cerdos, de donde le viene el nombre.

La construcción lleva el estilo de quichua.

cuchinco. *s.* Cuchingo.

cuchingo. *s.* Repetida esta palabra es para llamar a los pollos.

Humberto Toscano registra la voz en la provincia de Cotopaxi.

cuchipapa. (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *papa*: papa). *s.* Papa muy menuda y de la peor calidad que el campesino desecha y da como alimento a los cerdos, de donde le viene el nombre: "...o el tocro de *cuchipapa*". J. Icaza. *Huasi-pungo*, 232.

cuchipishco (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *pishco*: pájaro). *s.* Pajarito pequeño como de la talla del gorrion común, de plumaje ceniciento muy poco atractivo.

Acaso la *facta* muy poco atractiva de esta ave que solo la he visto en los campos del Azuay sea el motivo para

que lleve el nombre de *cuchipisco*, lo que equivale a pájaro insignificante en traducción libre.

cuchiquiro. (híbrido castellano-quichua; *cuchi*; *quiru*: diente). *s.* Diente incisivo muy grande, o deforme, o mal situado.

cucho. (quich. *cucha*). *s.* Rincón: "...a meternos en nuestro *cucho*, a no mirar más allá de nuestras cortas narices". A. Carrión, *Notas*. (*El Com.*, 20/May.180). "De casa en casa. De *cucho* en *cucho*. De cuarto en cuarto". R. Pérez T., *Micaela*, 22.

Tentado estuve de poner el calificativo de palabra vulgar. El encuentro literario con las dos citas me detuvo y mi intención se esfumó. Su empleo en la conversación estándar debe ser con tasa y medida y el habla culta no le va a dar cabida. Usado literariamente puede ser recurso estilístico objetivo que da color y viveza a la frase.

cuchucho. (quich.?). *s.* *Costa*. Mamífero pequeño de la Costa y de la Región Amazónica, (*Nasua nasua*): "...el vulgarmente llamado *cuchucho* es nada menos que el *Nasua socialis*". J. de la Cuadra. Este último debe ser una variedad del espécimen anterior.

cuencanismo. *s.* Localismo particular de Cuenca del Ecuador, o de la provincia del Azuay: "...y nadie vela en eso otra cosa que un *cuencanismo* de pura cepa, castizo o de buena casta". G. Cevallos G., *De aquí y de allá*, 1, 15, 112. Perteneciente y peculiar de Cuenca del Ecuador.

cuencano. *adj.* Relativo y perteneciente a la ciudad de Cuenca del Ecuador: "...la magnitud de la apoteosis *cuencana* ha robado sus horas al sol". L. Cordero D., *Discursos*, 13, 112. *adj.* y *s.* Natural de la ciudad de Cuenca del Ecuador: "¡Basta! ¡*Cuencanos!* Que el sol de noviembre sea la lámpara...". L. Cordero D., *Discursos*, 21. "Con mucha verdad y mucha razón dijo de Vázquez el distinguido intelectual *cuencano* Ignacio Andrade Arzaga...". L. Moscoso V., *Honorato Vázquez*, 14. Bien se ha diferenciado el objetivo y el gentilicio *cuencano* del otro, lejano, *conquense*. Por bien sabido callaría, pero hay que hacer alusión al término por la índole de este trabajo, señalando que *cuencano* corresponde a la ciudad ecuatoriana y *conquense* a la Cuenca de España.

"La tipografía *conquense* queda ampliamente ilustrada en el opúsculo *La imprenta de Cuenca*. Queda a la perfección este *conquense* escrito por Menéndez y Pelayo en su *Ciencia española*, I, 64.

Julio Tobar Donoso prefirió alguna vez descartar el *cuencanismo* -ecuatorianismo- y acordándose de la ciudad del Júcar en la Madre Patria emplea *conquense* en su *Prólogo* a *Los reparos sobre nuestro lenguaje usual* de Honorato Vázquez. Estas son sus palabras: "Largos años después tomó Vázquez a emprender la impresión de *Los reparos* en *La unión literaria*, afamada revista *conquense*". 11. Para alguien distraído podría tomar a la citada revista como si fuera extranjera, la del Júcar y no la

cuenqueño—cuerda

propia, la del Tomchamba. Ciertamente dicha revista es -o mejor dicho fue, y hay que decir lastimosamente fue- publicación netamente cuencana, cuencanísima mismo.

Isaac J. Barrera hablando de Manuel J. Calle nos regala con estas líneas: "...la extensa carta que nos dirigiera ese gran periodista y polemista *cuen-cano...*". *Literatura ecuatoriana*, 881. "¿Se puede hablar de poesía *cuencana* antes de Crespo Toral?", se pregunta Gabriel Cevallos García en exploración de crítica literaria penetrante. *De aquí y de allá*, 84.

Y lo final: el DRAE sí registra *cuencaño* con la referencia ecuatoriana consiguiente. Desde la XVI edición (1914) remite la voz a *conquense*; pero desde la XVI edición (1939) tiene franca definición ecuatoriana con dos acepciones, la del gentilicio "natural de Cuenca Ecuador" y el adjetivo "perteneciente a esta ciudad de la República del Ecuador".

cuenqueño, *adj.* Aldeanismo por cuencano.

cuenta, *s.* *Cue.* Descuento, rebaja: "En la tienda de la señora Rosa dan las cosas con *cuenta*". *II2. Norte.* Hato de gando bovino. *IIa cuenta de. m. adv.* En condición o en estado de; valido de: "...la figura oronda de un mestizo, despótica autoridad que se proveía de víveres a *cuenta de* bravo...". E. Terán, *El cojo*, 53.

cuentario, (de *cuenta*). *s.* Trabajador

agrícola al que se le encarga el cuidado del ganado

cuentayazgo, (de *cuentayo*). *s.* Ocupación de *cuentayo*.

cuentayo, (de *cuenta*). *s.* Cuentario: "...para hacer robar siempre que no se desvelen los *cuentayos*". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, I, 152. "...y penetro a la choza del *cuentayo*...". C. Andrade y C., *Sombras*, 408. "...los terneros agotaron la leche de las vacas madres por culpa del *cuentayo* que lleva...". J. Ponce, *A espaldas*, 23.

Es de sospechar que esta voz vino por corrupción de *cuentario* en la boca de nuestros indios quichuas.

cuento de nunca acabar, *fr. fig. fam.* Con lo que se encarece la duración indefinible de una obra por la morosidad de quien la hace. *IIa quedar ni para contar el cuento*, *fr. fig. fam.* Morirse una persona en un accidente y por lo tanto no poder relatar el mismo *IIser algo mucho cuento*, *loc. fam.* Con lo que se denota que algo se recibió o obtuvo en condiciones en que pudo ser totalmente desfavorable; del lobo un pelo: "*Es mucho cuento* que te haya pagado siquiera los intereses".

cuerazo, *s.* Latigazo. "...se estremeció de dolor y el *cuerazo* sonó...". A. Carrión, *Lallave*, 120. *II2.* Aumentativo de *curo*, mujer robusta, de formas provocativas.

cuerda, *s.* Torticolis, neuritis. "El pobre está arruinado con una *cuerda* en la

cintura". //2. Muelle metálico, especialmente el de un reloj, gramófono, juguete mecánico, etc.

El DRAE trae *c u e r d a* en plural como los "tendones del cuerpo". De aquí que el concepto de la parte anatómica se haya producido el traslado semántico para designar la dolencia en el habla general.

cuereada. *s.* Azotaina; tunda de cuerazos.

cuerear. *tr.* Azotar. //2. *int. fig.* Darle la vida experiencia con sufrimientos, peripicias y dolores.

Para la 1ª. acep. el DRAE acepta la voz como ecuatorianismo.

cueriza. *s.* Acción y efecto del cuerear: "Lo más probable es que reciba su *cueriza*". E. Gil Gilbert, *El malo*, (*Los que se van*, p. 21).

La zurra de golpes dada con palo se llama *paliza*; la tunda de azotes dada con un cuero, un látigo, está bien que se llame *cueriza*. Pero el DRAE no acepta esta, mientras que *paliza* sí, con la descripción puesta en la primera línea de este mismo párrafo.

cuero. *s. fig. vulg.* Querida, amante: "¡Ajá... oyé, ¡y la Pancha? ¡Buen *cuero*! No hay que olvidarse". J. de la Cuadra, *Los Sangurimas*, (OO. CC., p. 421). "...va a tener todo completo: buena cama, buena comida, buen *cuero*...". D. Aguilera M., *Jaguar*, 28. //2. Mujer provocativa; prostituta. //dar *cuero*. *tr.* Azotar. //nacer en *cuero negro*. *fr. fam.*

fig. Con la que se pondera la buena suerte que acompaña a un sujeto.

cuerpazo. *s.* Aumentativo de cuerpo, corpazo.

cuerplto, *en. fr.* En cuerplto.

cuesco. *s.* Trompada, puñetazo, *ñeco*, *v.* //2. *adj.* Ser buen peleador. //3. *m. adv.* Precedido de dos, cuatro, rápidamente, con prontitud: "...llegaron hasta las zanjás y en *dos cuescos* abrieron un boquerón...". G. A. Jácome, *Garzas*, 201. *cf.* *chincho*, *patada*.

El DRAE registra *c u e s c o* con el significado de *azote*, golpe, en caló.

cuesquear. *tr.* En las riñas dar cuescos o puñetazos.

cuesquilza. *s.* Tunda de cuescos o puñetazos dados a una persona en una pelca. "...el estudiante provinciano se aguantó unas *cuesquilzas*...". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 276.

cuete. *s. barb.* Cohete. //cuete japonés. *barb.* Cohete japonés.

cuetería. *s. barb.* Cohetería.

cuetero. *s. barb.* Cohetero, pirotécnico. "...contrataban el trabajo de los 'castillos' con don Miguel, el *cuetero* colombiano que se había quedado varado en la población". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 151.

cuflar—culebra

cuflar, *int.* *Costa*. Espiar, atisbar; sorprender: "¡Ah! Don Espín, ¡ya le *cuflé* con la Kela, no!". O. Casullo, *Y la trompeta*, 25. "Saltó simultáneo al tigre, porque le tenía así de *cuflado*". J. Gallegos, *Madereros*. (*Los que se van*, p. 22).

Cornejo nos hace ver que *cuflar* es palabra de Los Ríos y Esmeraldas. Encuentra que buen sinónimo, asimismo ecuatoriano, pero esta vez de la Sierra es el verbo *chapar*. v. *Fuera del Dicc.*, 72.

cul, *s.* Variación ocasional de *cuy*.

Mucho más acertado es decir y escribir *cuy* que *cul* porque la primera refleja fielmente la expresión fonética original del nombre quichua del conocido roedor doméstico de la Sierra.

Juan Montalvo se antojó en un arranque novedoso formar el plural *cuis* en lugar de *cuyes*: "Papas enteras para ellos; *cuis* asados para ellos". *Catlinarias*, 11, 165.

culca, (quich. *cuyca*). v. *Umbraz*: "...están ahora esperando a polillas, ratones y *cuicas*...". S. Espinosa, *Recemos*, (*Hoy*, 26/feb/85).

culco, (quich. de *cuyca*). *adj.* Flaco, muy flaco.

culchl, (quich. *cuchl*). *s.* Atco irris. //2. Mal, enfermedad //cogerle, darle a uno el *culchl*. *fr. vulg.* Inflamarse o irritarse los tejidos como la tumoración causada por una mucla infectada.

Respecto a la frase vulgar, es dicho netamente de la gente del campo, la que con sencillez e ignorancia atribuye la presencia de ciertos males, no a causas patológicas naturales, sino a maleficios como este de ser víctima de la acción maléfica del arco irris.

cullampalo, (quich. *culampalu*). *s.* Lagartija pequeña común en las cercas y breñas de la Sierra en las áreas secas y no muy elevadas.

culquiento, (de *cuyca*). *adj.* Atacado de lombrices. //2. *adj.* Muy flaco, desmirrado.

cuja, *s.* Cama de estilo refinado.

Hay jerarquía en *cuja*. Un catre cualquiera, un camastro, un coy no puede nunca llegar a la categoría de *cuja*. Esta mi aclaración además sirve para distinguir lo que el DRAE anota sobre el americanismo *cuja*: "cama de distintos tipos y materiales".

culatear, *tr. barb.* Culetear.

culebra, *s. fig. fam.* Acreeedor, especialmente el que construye y persigue dura y tenazmente el deudor.

La acepción académica y familiar para *inglés* en el sentido de "acreeedor de dinero" inflexible no tengo experiencia de haber escuchado en nuestro medio hablante.

En el *Diccionario de americanismos* de Alfredo N. Neves encuentro *culebra* con esta información léxica.

"culebra. *s. Col., Ec. y Perú.* Cuenta por cobrar". Estamos en el mismo ámbito enojoso y cargante a veces relación acreedor-deudor, mas, por lo que toca al Ecuador, con lo dicho en esta papeleta, *c u l e b r a* no es propiamente la cuenta acreedora, sino el mismísimo actor implacable que corre y estrecha al moroso.

culeco. *adj. vulg.* Cobardón, pusilánime, apocado.

culetear. *int.* Deslizarse, moverse la parte trasera de un vehículo, desviándose de su dirección normal como ocurre en un camino con barro, o arena.

culillo. *s. fam.* Miedo: "...los hagan una buena para que les entre *culillo*". A. Ortiz, *Juvengo*, 113. "...un poco calmado pero con *culillo*, como si fuera a dar la lección de latín al lego". C. Carrión, *Los potros*, 26.

culincho. *adj.* Que no tiene cola: "Gallina *culincha*, perro *culincho*".

culingo. *adj.* Dícese del ave a la que se la ha recortado las plumas de la cola, o de la cola y las alas.

cumba. *s. barb.* Cumbre o caballete del tejado.

cumbi. *s.* Fruto de un cocotero de almendra comestible pequeña.

cumbrero. *s. barb.* Cumbre.

cumplir. *prnl. barb.* Hacer lo que uno está

obligado; llevar a efecto.

El uso pronominal de este verbo es un barbarismo sobresaliente. "*Me cumple* comunicarle a usted que..." es frase manoscada en la literatura oficinesca que sale de la pluma y de las máquinas de escribir de los oficinistas. Lo característico es el empleo dominante -exclusivo diré- en la primera persona del singular y a veces también del plural del presente de indicativo. Nunca se construye una frase en que el verbo *c u m p l i r*, así en la forma anómala pronominal o refleja, esté en futuro, o en pretérito, o en otros tiempos. Tampoco se emplean la segunda o la tercera persona tanto del singular como del plural.

Este "*me cumple*" seguido de la frase correspondiente, es una fórmula arquetipo de cortesía: "*Me cumple* agradecer por la gentil invitación...". "*Nos cumple* recordar a usted el vencimiento de la letra...".

¿Por qué motivo nació la forma refleja? El error será la respuesta. Pero va a ser preciso *explayarse* un poco sobre el tema. El verbo *c u m p l i r* es según el uso que se le dé, verbo transitivo, intransitivo y reflejo. Sobre este último versa nuestro problema. Es reflejo cuando significa realizarse, verificarse: "*Se cumplió* en él la pena". Mas, si el arranque de una comunicación escrita tiene como ejemplo este texto "Muy señor mío: *Cumpla* con el deber de informar a usted que la corporación que presido ha tomado muy en cuenta sus valiosas recomendaciones...", el tenor de la misma es normal, está correcta; pero si el mismo texto, al comienzo y siguiendo la rutinaria costumbre de

cundurango—curco

burócratas y curiales que a veces mecanizan la redacción, comienzan con la sobada construcción de "Me cumple informar a usted que la corporación que presido..." lo que se ha hecho es confundir y cambiar el sentido de las palabras, o de una sola palabra, para llegar al mismo propósito de redactar una oración de contenido cortés, solicito. "Cumpro con el deber de informar", acción intransitiva correcta se convierte en "Me cumple informar", acción refleja incorrecta.

A las formas incorrectas: "Me cumple agradecer por la gentil invitación", o "Nos cumple recordar a usted por el vencimiento..." debe decirse, en el mismo orden: "Cumpro con el deber de agradecer a usted..." y "Cumplimos con el deber de recordar a usted, etc.". Y por si fuera poco el procedimiento errado, es también frecuente el empleo del enclítico, seguramente con el propósito de pulir mejor la frase: "Distinguido profesor: *Cumpleme* comunicar a usted que en la sesión del día de hoy fue designado...".

Trabajo de romano sería el conseguir que los oficinistas admitan el error y lo corrijan. Continuará vigente este barbarismo.

cundurango, (quich.?). *s.* Planta medicinal.

cungapaño, (híbrido quichua-castellano; *cunga*: cuello; *paño*). *s. p. us.* Pañuelo que en el ajuar del niño de pechos sirve para ponerlo alrededor del cuello, de donde le viene el nombre.

Cunshi, (quich.). *s.* Hipocorístico de

Concepción.

cununo, *s. Esm.* Instrumento musical de percusión: "Los *cununos* y los tambores acompañan a la marimba del viejo...". G. Ramón, *Tierra*, 68. "Repasó sus dedos sobre el cuero templado de los *cununos*". A. Ortiz, *Juyungo*, 216. "...o al sonar de bombos, *cununos* y guasás...". N. Estupiñán B., *Relatos*, 18. "...retumba el cañaveral con sus *cununos* y chontas...". E. L. Guez, *Pajuna*, 56.

cuña¹, *s. fam.* Apócope de cuñada. "¿Con esto qué diran mis futuras *cuñas*?". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 300.

cuña², *s.* Anuncio oral que se transmite por la radio y por la televisión.

curaca (quich. *curaca*) *s.* Señor, jefe, la máxima autoridad entre los incas, o de algunas otras parcialidades indígenas ecuatorianas: "Triunfante y orgulloso el *curaca* dijo a los suyos...". P. J. de Velasco, *Historia*, I, 635. "Los ejércitos incas comandados por el *curaca* Apuato". B. Carrón, *Atahualpa*, 281.

curachupa, *s.* Curuchupa.

curar, *prnl.* Beber licor al día siguiente de haber abusado de la bebida: "y se fueron a *curar* el chuchaqui". *v. componer el cuerpo*.

curco (quich. *curcu*) *adj. vulg.* Jorobado: "...si no más *curco* que Ico, más Ico que corcovado". A. Andrade Ch., *Chacota*, 41.

curcuncho. (quich. *curcunchu*). *adj. vulg.* Jorobado, encorvado de hombros. // llevarle o tenerle a uno **curcuncho.** *fr. fig. fam.* Jorobarle, molestarle, mortificarle a uno.

cureta. (fr. *curette*). *s.* Cucharilla de cirujano con filo cortante.

curetaje. (fr. *curetage*). *s.* Raspado de tejidos con una cureta.

curicuaco. *s. Esm.* Cierta clase de cangrejo.

curichupa. (quich. *curichupa*; *curi*: oro; *chupa*: cola). *s.* Curichupa.

curiquinga. (quich. *curiquingue*). *s.* Ave común de algunos de los páramos de nuestras sierras frías y altas, de plumaje negro con manchas blancas. (*Phalco-buenus carunculatus*). Abunda esta ave en los páramos de la provincia del Cañar.

curiquingue. (quich.). *s. Norte.* Curiquinga.

curochupa. *s.* Curuchupa.

curpita. (quich. *curpa*: bola). *adj. dim.* Lo que forma un bulto pequeño, como una criatura envuelta.

cursear. *prnl. vulg.* Tener flujo de vientre. ú. t. c. int.

curslar. *prnl.* Cursear. ú. t. c. int.

cursierto. *adj.* Que tiene cursos, que padece diarrea. //2. Insulto.

curtlembre. *s.* Tenería, curtiduría.

P. F. Cevallos en el siglo pasado condenó el uso de esta palabra enseñando que *curtiduría* es lo correcto. Pero el tiempo se ha encargado de darle calidad a la voz limando las asperezas -así usando el tópico trillado y balad- en 1970, año de la XIX edición del DRAE, hállase ya *curtlembre* inscrita en sus páginas con la señal de americanismo.

Alonso hacia 1965 registró la palabra con uso en Argentina.

curuchupa. (quich. *curuchupa*; *curu*: gusano; *chupa*: rabo, cola). *adj. y s. fam.* Militante en el partido conservador: "Perteneían al partido de los godos o *curuchupas* y lucharon con empeño por sostener el gobierno de los conservadores". J. de la Cuadra, *Los monos*, (OO. CC., p. 624) "...jovencito *curuchupa* y compañero de...". M. J. Calle, *Charlas*, 29. (13/Ago./13). "Alfaro ordenó que un batallón ocupase la colina de Amulá al noreste de Cajabamba, sospechoso del ataque de los *curuchupas*". A. Pareja, *La hoguera*, 167. "¿Qué? ¿No sabe? A Alfaro lo mataron en Inero. Lo arrastraron en Quito los *curuchupas*". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 103. "¿Qué nó, madre? Todos han de ser *curuchupas*". "...renuncia a la afiliación del partido, no le importa la expulsión y como el peor de los *curuchupas* persigue el libre pensamiento". R. Aguilar A., *Crónicas*. //2. *fam.* Tradicionalista, conservador, sin relación a la política. //3. Relativo al partido conservador; muy tradicionalista y recalcitrante en este

curuchupa

criterio: "...se lo estropearon por su 'patriotismo' *curuchupa* cavernícola". G. H. Mata. *Dolores Veintimilla*, 173.

Si bien la etimología de *curuchupa* es sin disputa de origen quichua muy claro, hay además otros términos que a fines del siglo XIX y comienzos del presente corrían juntos con aquella. Tales son *curachupa*, (híbrido castellano-quichua), *curichupa* y *cutuchupa*. Todas, junto a la primera de esta papeleta son asimismo del idioma quichua. Pero la de signación múltiple fue transitoria -explicable el fenómeno- porque una espontánea eliminación dio por resultado la supervivencia de una sola palabra, *curuchupa*, de la que no podría aseverar si esta es ajena, o fiel a la intención original de apodarar al conservador, el militante de este partido político tradicional del Ecuador.

Va a continuación un análisis etimológico de las tres palabras citadas en el párrafo anterior congéneres de la que encabeza la presente papeleta.

Curachupa. Del híbrido castellano-quichua *cura*, el párroco a cargo de una feligresía y *chupa* la palabra quichua significativa de *cola, rabo, apéndice*. El militante conservador es bien sabido tiene vinculación íntima con la iglesia católica. Puede decirse que en el tiempo antiguo más que en el presente esta relación era mucho más estrecha e inmediata. Su extracción clerical establece ya una dependencia o subordinación al clero; o bien, como confederado del mismo, es aliado para sus móviles políticos, ya independientemente, ya por

interés mutuo, ya como superior respecto de algunas filiales de la iglesia. La noción de ser "cola o rabo de cura" hace comprender la intención irónica o mordaz de sus adversarios políticos para denotar la subordinación y adhesión del conservador con el clero. De aquí, entonces, el origen de la palabra *curuchupa*, cola, apéndice del señor cura.

Curichupa. Del compuesto quichua *curi*: oro; y *chupa*, cola, rabo. Los grandes terratenientes del siglo pasado, los del comienzo del novecientos y sus primeros decenios puede decirse en términos generales constituyeron la sociedad plutocrática del país representada en la Sierra abrumadoramente por los conservadores. Estos ricos propietarios latifundistas adueñados del poder tenían además de sus latifundios, dinero, oro y otras riquezas. Sus adversarios políticos dejaron de llamarles *godos* quizá porque ya no constituía remoque apropiado y entonces les apodaron de *curichupa*s. Pensamos que la palabra tiene gradación con lo que, entonces, el significado de *chupa* pasa de cola a rabo, y de rabo a culo. El *godo* que se ufana de serlo y de tener tal nombre debe merecer calificativo más recio, así pensarían sus adversarios tradicionales los rojos, los liberales-anticlericales- y así los llamaron *curichupa*s, esto es *traxeto de oro, culo de oro*. Se comprende la intención de irónica o mordicante de sus adversarios políticos que ocultaron lo que podía pasar por prosero y recio en puro castellano al usar la mascarilla quichua en el pliegue flexible de este idioma. De

este modo el *c u r i c h u p a* se identifica con el rico y poderoso señor que exhibe abultadas posaderas con el oro, con el oro que lleva consigo, en giro simbólico objetivo.

Curuchupa. Del compuesto quichua *curu:* gusano; *chupa,* cola, rabo.

Esto también revela la intención burlona del adversario en llamar a su oponente político como que fuera "rabo de gusano". Manuel Muñoz Cueva penetrante escritor cuencano nos ofrece este párrafo afín a lo explicado aquí. Sus palabras, estas: "¡qué linda parroquia! Sólo que había ututos. Eran estos unos animalillos muy negros, parecidos al canicuro, de los cuales los liberales tomaron el nombre de *c u r u c h u p a s* para sus adversarios políticos. *Uuto.* 94. José María Astudillo, escritor cuencano también, costumbrista ameno, nos deja en suspenso, mordidos de curiosidad con esta incógnita sin despejo: "-Oiga, Don Pancho, ¿por qué nos dicen *curuchupas?*" *Morlacadas,* 35.

C u r u c h u p a aparentemente es cuencanismo. Quitaré el aparentemente; es palabra indudablemente originada en Cuenca y luego repartida a los cuatro vientos. *C u r u c h u p a* se dice, se oye y hay naturalmente *c u r u c h u p a s* del Carchi al Macará, de la Costa al oriente y en las Islas Galápagos habrá también más de un *c u r u c h u p a*.

Cutuchupa. Del compuesto quichua *cutu:* corto; *chupa,* cola, rabo. En suma, *rabicorto.* ¿Por qué se llamó a los conservadores *c u t u c h u p a s*? La respuesta

va a caer en el terreno anecdótico yéndose a los azarosos y heroicos tiempos de la lucha entre liberales y conservadores. Las huestes liberales se movilizaron del norte y el centro del país, y acaso también desde Guayaquil hasta el sur con destino a Cuenca, plaza fuerte de los ultramontanos. Bien advertidos estos del propósito de las fuerzas alfaristas enemigas, aprestáronse para la defensa de la ciudad y armaron su propia milicia. Dotaron a sus hombres de uniformes, pero como la existencia de la tela en el mercado local no fue suficiente, tuvo el sastre mayor que cortaba el paño verse obligado a ahorrar tela lo máximo posible. Entonces los faldones de las guerreras de los voluntarios sufrieron las consecuencias de la merma porque resultaron cortos, cortísimos. Al ser vistos los hombres de la tropa improvisada armados y equipados, esos agucridos jóvenes uniformados en las calles de Cuenca no faltó algún ocurrido del bando liberal -si es que no fue alguien de las mismas filas conservadoras- que llamó al conservador por el nombre de *c u t u c h u p a,* *rabicorto.*

Es lástima no contar con documentación precisa respecto de la época en la que comenzó a usarse el término aplicado en el campo político. Sospecho que pudo ser dentro del decenio del novecientos noventa. Montalvo hasta 1889 -el año de su muerte- no empleó la palabra. Mas, si jugó a gusto con *godo* y *godos* a los que zarandó de lo lindo. De haber estado en circulación el mote, cualesquier de los cuatro aquí referidos no habría vacilado en sacar a luz para

cushma

rentemente en el estado confuso y un tanto oscuro del principio.

Cordero Palacios en su *Léxico* registra *cushma* (1er. art.) como cañarismo significativo de camiseta y *cushma* (2do. art.) también cañarismo significativo de "zurrón de las simientes".

La camiseta tiene parentesco con la camisa porque hay un lazo común entre las dos por su calidad de prendas de vestir. Si partiendo de camiseta llegamos a camisa, encontraremos puntos de referencia importantes para el propósito de los párrafos sobre las papeletas de *cusma* y *cushma*. Aquel lazo de unión antes mencionado está en la correspondencia de los significados de las palabras quichuas, o cañarís con la castellana *camisa* en la 3ª. acep. del DRAE: "Telilla con la que están inmediatamente cubiertos algunos frutos, legumbres, como la almendra, el guisante, el trigo, etc.". Es decir esta definición coincide con el zurrón, la cáscara exterior de los granos al que hace referencia el profesor Cordero Palacios. En conclusión: la camisa es la *cushma*.

Ahora bien: el tema no se ha agotado. Volveré al mismo *Léxico de vulgarismos azuayos*, por lo tanto de la mano del mismo profesor cuencano: "*Cushma*, f. (cañarismo, de *cushma*, camiseta). Camiseta". El señor Mera en ojeada Histórico-Crítica, hablando de la mezcla o hibridación castellano-quichua, trae la voz *Cullma* como quechua, y dice: "Cosa que nos repugna cual nos repugnaría ver un hombre vestido en *cullma* o camiseta de indio i sombrero apuntado a la española, con plumai escarapela". El doctor O. Cordero

Palacios en *El quechua y el cañari* para rebatir la opinión de que el término sea quechua, cita este párrafo de Garcilaso de la Vega, que no deja lugar a dudas: "El vestido era una *camiseta* que descendía hasta las rodillas, que llaman *unca*. Los españoles le llaman *cusma* (o *cushma*), no es del general lenguaje, sino vocablo intruso de alguna provincia particular" y añade Cordero Palacios, refiriéndose al Azuay, país de los Cañarís: "Nuestro indio si llama a su especie de camiseta con el nombre de *cusma* (oímos *cushma* todos los días). ¿No será *cushma* voz cañari? ". *Léxico*, 49.

Ahora por el segundo artículo de *cushma*, otra vez, tomado del *Léxico* de Alfonso Cordero Palacios: "*Cushma*, f. (cañarismo). Zurrón de las simientes. La película por la que se adhiere el grano de maíz a la tusa".

¿Y qué sale en claro de semejante nudo? Aparentemente el intríngulis deja de serlo por las siguientes consideraciones: 1°. *Cusma* y *cushma* no son palabras quichuas por la sentencia de la autoridad de Garcilaso; 2°. Puede ser *cushma* cañarismo al seguir la opinión de los hermanos Alfonso y Octavio Cordero Palacios; 3°. Ambas voces *camiseta* y *cushma* aceptan el significado de la cutícula de los granos; 4°. *Camisa* con esta misma significación se documenta su uso en el español hacia 1599 según noticia de Alonso en su *Enciclopedia* y, a la vez, Garcilaso en época contemporánea a aquel año ya nos habla de *unca* la voz quichua que corresponde a lo que "los españoles le llaman *cusma* o *cushma* (la camiseta del indio) que no es del general lenguaje,

- sino vocablo intruso de alguna provincia particular". 5°. ¿Fue el español el que provocó el uso de *cusma* o *cushma* para designar la película o fina cáscara de ciertos granos, o fue lo contrario, esto es, que la lengua americana -presumiblemente el cañari según el parecer de los hermanos Cordero Palacios- influyó en el castellano para inducir la creación del significado académico citado atrás en el sentido de la 3°. acepción? Queda el interrogante.
- cusí.** (quich. *cusí*). *adj. vulg. Cue.* Hacendoso, diligente, comedido.
- cusma.** (cañari.? *cusma*). *s.* Camisa que usan los indios: "...qué ha de tener que hacer con indios de *cusma* y poncho". J. Montalvo. *El Espectador*, 304. v. *cushma*.
- cusni.** (quich. *cusni*). *adj. vulg. Cue.* Mugriento, sucio.
- cusso.** (quich. *cussu*). *s.* Larva de un coleóptero, plaga de los sembríos de papa porque destruye al tubérculo alimentándose de él dentro de la misma tierra.
- La doble consonante *ss* sirve para señalar la articulación sonora alveolar silbante como la *z* en *durazno*, la segunda *s* de *sexgo*, o, pasando al inglés como la *z* de *dizzy*, o en francés la *s* sencilla de *poison*.
- cussu.** (quich. *cussu*). *s. Cue.* Cusso.
- cusumbl.** *s. Esm.* Cusumbo.
- cusumbo.** *s.* Mamífero trepador de cola prensil.
- cuto.** (quich. *cutu*: corto). *adj. vulg. Cue.* Corto, recortado; pequeño.
- cutucho.** (quich. *cutu*: corto). *adj. vulg.* De estatura pequeña. cf. *omoto*.
- cutuchupa.** (quich. *cutu*: corto; *chupa*: cola, rabo). *adj. vulg.* Rabicorto: "Un perro *cutuchupa*". cf. *curuchupa*.
- cutul.** (quich. *cutul*). *s.* Hoja que envuelve junto con otras más la mazorca de maíz. v. *pucón*. "...una indicita menuda, acurrucada sobre un montón de *cutules*, tiritaba...". J. Icaza, *Viejos cuentos*, 45.
- En el Azuay y Cañar no se conoce la palabra *cutul* sino *pucón*; a la vez esta es desconocida en el norte.
- cutulo.** (quich. *cutu*: corto). *adj. vulg. Cue.* Rabicorto; dícese de los animales a los que se les ha cortado la cola.
- cuturpilla.** (quich. de *cutu*?). *s.* Variedad de tortola más pequeña que la corriente, con la cola muy pequeña de donde probablemente le viene el nombre: "Las *cuturpillas* se espantaron y huyeron de sus nidos". H. A. Tapia, *La leyenda*, (*El Com.*, 29/Abr./84).
- cuy.** (quich. *cuy*). *s.* Roedor americano, propio de los Andes, un poco más pequeño que el conejo, con orejas muy cortas. Es comestible. Es el *Cavia cobsaya* de los naturalistas, o cobayo o conejillo de Indias. "Los cuyes ya lavados,

cuyada—cuzhma

dormían enroscados...". M. Corylé, *Mundo*, 77. "Me exprime todos los cuves de las manos". G. A. Jácome, *Garzas*, 14. "El cuy es la especie más irregular y pequeña de los conejos". P. J. de Velasco, *Historia*, I, 167. "...y donde entre ollas y tinajas procreaban los fecundos cuves". J. L. Mera, *Novios*, 154. // *Ají de cuy*. Guiso popular consistente de papas cocidas con achiote, pedazos de carne de *cuy* y salsa picante de ají. // *Mientras más pobreza, más ají de cuy*. *loc.* Para ponderar que donde hay más pobreza por el aumento del número de hijos, las necesidades de dinero son mayores.

Alcedo, el prolijo y curioso Alcedo, por supuesto, se ocupó del c u y. Refiriéndose a la laguna de Cuicocha en la provincia de Imbabura el mencionado historiador, en una parte dice: (en la laguna) "hay muchos conejos de indios que en el idioma del país llaman c u y, de donde le viene el nombre de Cuy-cocha que quiere decir laguna de Conejos de Indias...". *Dicc.*, I, 408.

Esta corta cita de Mons. Federico González Suárez viene oportuna: "Garcilaso dice siempre *cuy* en el dialecto quichua del Cuzco. El c u y y la llama fueron los dos cuadrúpedos reducidos al estado doméstico por los indios de la América Meridional antes de la conquista". *Historia*, I, 145.

Por no repetir la palabra vernácula c u y, el europeo convirtió a su modo el nombre de este pequeño roedor comestible y le llamó "conejo de Indias". Igual procedimiento impropio empleó el español con la palabra quichua *papa*

al denominarla confundido *batata* y luego *patata*. Ingleses, franceses y alemanes no se quedaron atrás al designar al generoso y suculento tubérculo con los nombres de *potato*, *pomme de terre* y *kartoffel*, en el mismo orden.

cuyada. (de *cuy*). *s.* Comida o comitona en la que el plato principal es *cuy* asado "...y algo más con que asentar una *cuyada* de aquellos cuves garas de Pucará". J. M. Astudillo, *Tipos*, 17.

cuyar. (quich. *cuyana*) *tr. vulg.* *Cue.* Acariciar, hacer caricias.

cuyca. (quich. *cuyca*) *v. vulg.* Lombriz, *cuica*. // *2. adj. fig. fam.* Dicese de la persona muy flaca, especialmente de los niños.

cuyera. (de *cuy*) *s.* Cuyero: "...que a la vez era dormitorio, cocina y *cuyera* y gallinero..." R. Minguetio, *Cerro*, 34.

cuyero. (de *cuy*) *s.* Lugar cerrado donde se crían los cuves: "...ahana flotada, a velas y cipreses, a magnolias y *cuyero*, a lana y azulre". E. Cárdenas, *Polvo*, 22. En el sur del país se emplea más esta forma masculina.

cuysero. (de *cuy*) *s.* Variante poco frecuente de *cuyero*.

cuzha. (quich. *cuzha*) *s. Cue.* Nido, y *tasín*.

cuzhma. (canari? *cuzma*, *cushma*, *cuzhma*) *s.* *Cushma*.

CH

che. Nombre de la letra consonante *che*, la cuarta letra del abecedario español.

¿Y por qué motivo se encuentra la *ch* en *El Habla del Ecuador*? Porque desde hace poco tiempo, serán unos cinco o seis años, aparecen en ciertos avisos, padrones y otros papeles de tipo oficial un tratamiento especial a la consonante española *ch*. Y el dicho tratamiento es adverso porque se ha eliminado tal letra del alfabeto español.

He encontrado rastros muy claros de que el procedimiento anómalo de suprimir dicha letra doble e indivisible del alfabeto español se debe a influencia del idioma inglés. El inglés no tiene la *ch* como letra singular aunque tenga el sonido en su sistema fonológico.

Siendo así que es un remedo de lo ocurrido no abundaré en mayores detalles. Estos vienen con profusión en mi obra titulada *Un millar de anglicismos*.

A pesar de lo dicho en el párrafo inmediato anterior no va a quedar trunca la información del por qué de la inclusión del artículo *ch* en *El Habla del Ecuador*. Ya quedó apuntado más arriba acerca de ciertos casos comunes al procedimiento burocrático de suprimir la conso-

nante mencionada, casos que voy a ilustrarlos en los tres ejemplos siguientes. La primera prueba no es muy solemne; la segunda sí, del todo solemne. La segunda a más de solemne es grave. Grave y solemne es en efecto el padrón de los ciudadanos capaces para cumplir con el deber cívico de depositar su voto en el referéndum que se realizó en el Ecuador en Enero de 1978. La tercera prueba, desprovista de solemnidad y de gravedad llena sencillamente un procedimiento administrativo de rutina burocrática.

Analizaré uno a uno los tres casos.

La primera prueba, la carente de solemnidad. Ciertos cuadernos de apuntes y de trabajos de escolares, colegiales y universitarios, impresos en el Ecuador por empresa editorial ecuatoriana llevan en la contraportada el abecedario con las grandes letras del estilo latino tan sobrio como bello. Pero no hay por parte alguna ni la *ch* ni la *ll* ni la *ñ*; en cambio están bien situadas en sus respectivos lugares las letras *k* y *w*. La desaparición de las primeras tres y la presencia de las dos extrañas dan una clara muestra del efecto anglicado en la ordenación de nuestro alfabeto en la impresión del referido cuaderno de escritura.

che

La segunda prueba, la solemne y grave, la del empadronamiento para el referéndum mencionado ya. En dicho padrón no existe la letra *ch* como letra del alfabeto español para ordenar los apellidos y nombres de los ciudadanos cuyos nombres de familia comienzan por dicha consonante. No se siguió el sistema natural del idioma castellano, el procedimiento ortodoxo de poner la *ch* independientemente después de la consonante *c*. *A, b, c, ch, d...* Lo que se hizo fue seguir la norma y la usanza inglesas e incorporar a la *che* - eliminándola en resumidas cuentas- dentro de la *c*, cuando el turno alfabético de la *h* llegue para juntas formar el sonido de la *ch*. ¿Qué pasó entonces? Muchos ciudadanos quedaron pasmados porque su apellido con *ch* inicial no aparecía en el citado padrón. Pero no era una eliminación o pérdida absoluta, afortunadamente. Sí estaban registrados los nombres de los ciudadanos pero bajo un orden alfabético fuera del común y propio abecedario español. Hubo casos en que personas que llevaban los apellidos Chacón, Chalco, Chamorro, Chanacay, Chango, -son estos meros ejemplos porque la lista contiene numerosos apellidos más- reclamaron en las mesas electorales por no constar en las listas del referido referéndum. Mas, al regirse por el ordenamiento alfabético inglés allí estaban sus nombres. En efecto, Chacón, localizado en *la c*, viene inmediatamente después de *C*evillos.

Cosa igual ocurrió en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el IESS. Una notificación de este organismo apareció el 12 de Octubre de 1979 en el diario *El Comercio* de Quito, con una lista de un centenar y más

afiliados agrupados por orden alfabético, se siguió el mismo procedimiento anglicado, anómalo y no el patrón natural del alfabeto español. Entre otros muchos apellidos encontré Castellanos, Castillo, Cerda, Cevillano e inmediatamente después de este último vienen Chafá, Chale, Chanatasig, Chávez, Chiriboga, seguidos a renglón inmediato de los apellidos Caba, Cobos, Contreras, etc., etc.

Este procedimiento se ha vuelto a emplear en los nuevos padrones para las elecciones de Diciembre de 1980. Ojalá no cunda el mal procedimiento -el mal ejemplo diré- en otras listas de apellidos, como en la tan importante que constituyen las guías telefónicas sobre las que afortunadamente todavía está viva la letra *Ch*.

Cómo no traer aquí a cuento a la altura de la *ch* lo que con nostalgia Alonso Zamora Vicente nos refiere de la personalidad de Tomás Navarro. Está el maestro en clase. El tiempo no es de verano. El termómetro lo señala. Y Zamora con sus recuerdos apunta "un cristal entreabierto con su aliento de frío punzante, es la iniciativa inicial de la mañana". *A. Zamora, v. El espíritu, 137.* Cierro la *f*, la *g* traen objetivamente la sensación del frío. Pero en la altura ecuatoriana andina con el auxilio del quechua, el frío se presenta en el metro lingüístico no con el toque de la *f* de frío sino con el golpeo contundente y elocuente del sonido africado de la *ch* para al temblor del frío exclamar con señal patente y objetiva ¡*chachay!* ¡*chachay!* la exclamación quechua traduce la sensación de frío. Y, además es cuestionable la existencia del sonido de la *che*.

chaba—¡chachay!

Como si fuera nota *post scriptum* de nueva especie, siento aquí este corto párrafo final sobre prosodia y por supuesto de fonética en relación con el sonido de esta consonante doble, muy castellana y de muy clara articulación. El sonido clásico y ortodoxo de la *ch* es característico por el chasquido africado, vino a desvirtuarse en la boca de una jovencita locutora de radio que al dar noticias, lo hizo sí con simpatía y gracia, aunque con total desconocimiento de lo que es la *ch* castellana porque la convirtió repentinamente -en un cerrar y abrir de ojos- en *sh*, pensando, acaso, ser más refinado y elegante decir como dijo *osho* en lugar del vulgar -¿vulgar?- *ocho*. La *ch* golpea; la *sh* silba. El golpe de la *ch* es correcto. Mas, no es caso aisladísimo el de esta nota. En otra vez y por la televisión, también una locutora del noticiario del canal acudió erróneamente a la *sh* para noticiar algo referente a la ciudad de *Shicago*. Nuestra *ch* castellana sirve siempre para decir Chicago.

Chaba. s. Hipocorístico de Sebastián.

Chabaco. s. Hipocorístico de Sebastián.

Chabela. s. Hipocorístico de Isabel.

Chabla. s. Hipocorístico de Isabel.

chacana. (quich. *chacana*). s. Andas, camilla, parihuelas: "...se apoderaron de su cuerpo, forman una *chacana* y lo sacan...". C. Pesántez, *La saetilla*, N° 2, 4. "En tres *chacanas* de varas delgadas". A. F. Rojas, *El éxodo*, 422. "...en *chacana*, en hombros de cuatro cargadores...". G. H. Mata, *Atacocos*, 21.

Tanto el DRAE como el *Larousse* y el VOX han recogido la palabra *chacana* con el significado de *camilla*, *parihuela*, con la aclaración de ser ecuatorianismo.

chacarería. (de *chacra*). s. Actividad de la agricultura, ocupaciones del campo: "Ahora jubilado me he dedicado a la *chacarería*".

chacarero. *adj.* Relativo a las cosas del campo, la agricultura. *//*2. Agricultor: "Lo peor es que el cielo de Quito suele ser para el malvado *chacarero* regla de sus malos pronósticos". E. Espejo, *Reflexiones*, (BEM, p. 161.) "-Conmigo hubieras sido *chacarero*". M. Muñoz C., *Cuentos*, 117.

chacchar. *int.* "Ecuad. y Perú. Mascar coca".

Tal información lexicográfica y de la toxicomanía nos da Alonso. Por lo que toca al Ecuador discrepo del respetado y destacado diccionarioista porque no se conoce el citado verbo en razón de no haber el hábito de mascar coca. D. Augusto Malaret tiene pareja información.

cháchara. s. Broma, burla. El *Larousse* anota el ecuatorianismo.

chacharear. *int.* Hacer cháchara; conversar de cosas insulsas para pasar el tiempo.

¡chachay! (quich. *chachay*). Exclamación para denotar irrisión: "...¡*Chachay!* dice después el chico". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 88.

chacear—chaglla

chacear. *tr.* En el juego de la *pelota nacional*, v. marcar con la chaza el lugar donde queda quieta la pelota.

chaclla. (quich. *chaclla*). *s.* Varejón o caña, o cualquier otro palo delgado que se usa en las construcciones baratas y especialmente en el campo para hacer tabiques, divisiones, paredes de bahareque, cercados, etc.

chaco. (quich. *chacuna*: desmontar). *s.* Desmonte, sitio en el que siembra el *huasipunguero*, v. diversos productos como papas, habas, mellocos, etc., pero habiendo previamente limpiado el terreno de chaparro, malezas, etc. //2. Enganche forzado de indios que se utilizó antiguamente para trabajos en obras públicas, sin remuneración alguna: "Este tipo de reclutamiento el *chaco* duró todo el siglo XIX... Los indios viejos de hoy relatan que los *chacos* riobambeños llegaron al máximo de opresión en tiempos de García Moreno..." N. Burgos, *Interrelación*, 170.

chacra. (quich. *chagra*, *chacra*). *s.* Sementera de maíz: "Esconderemos en *chacra* hasta que acabe masa". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 22. "Trae la casa y la arboleda umbría a la *chacra* de maíz". J. L. Mera, *Poesías*, 419. //2. Huerto o espacio pequeño con cultivo de plantas alimenticias: "...a corta distancia estaban las *chacras* de yuca". J. L. Mera, *Cumanaldé*, 52. //3. *Cue.* Cultivo de maíz; tallo seco de la planta de maíz; *taralla*, v.

En el acta de la fundación de la

ciudad de Cuenca se nombra *chacra*. "Instrucciones a su Excelencia, previa la fundación de Cuenca 1556 (11 Setbre. 1556)... se puede en la mejor comarca de toda dicha provincia de Tomebamba donde se podrán dar dos solares de tierras e *chacarás* a los vecinos de dicha ciudad". *Miscelánea histórica del Azuay*, 7, (1930?).

chacracama. (quich. *chacracama*, *chacracama*: *chagra*: sementera de maíz; *canac*: cuidador). *adj.* En las haciendas el cuidador de las sementeras v. *chacracama*.

chachi. (cayapa: *chachi*). v. Individuo del grupo étnico más conocido con el nombre de cayapa que habita en la provincia de Esmeraldas: "Los grupos étnicos, tanto los quichuas de la Sierra y el oriente, como los *chachis* y tsáchilas de la Costa y los cofanes, shuaras y huoranis del oriente..." G. Ortiz C., *Contrastes*, (Hoy, 26/May/85). //2. Idioma cayapa hablado por esta etnia: "...sus programas educativos en quichua y *chachi*..." S. Espinosa, *Reemos*, (Hoy, 26/Eb/85).

Hasta hace poco (1980) la denominación dominante de este grupo selvático noroccidental y costanero fue de *cayapa*. Pero la aculturación contemporánea ha abierto horizonte nuevo a esta etnia y *chacra* ha surgido y se impondrá en el futuro porque es la denominación vernácula. v. *cayapa*.

chaglla. (quich. *chaclla*, *chaglla*). *s.* Chaclla: "...las cuales [las paredes] se cierran... con un entret Tejido de cañas

muy delgadas o varillas de la misma calidad que llaman *chagllas*". Alcedo, *Compendio, (Precursores, BEM, p. 563). //2. Tung. Carrizo.*

Por cita de Alcedo y Herrera se comprende la pronta utilización del préstamo quichua en el lenguaje de los conquistadores.

chagllador. (de *chaglla*). *adj.* El que corta *chaglla*. ú. t. c. s.

chagnar. (quich. *chagnani*). *tr.* Mancar. v. *achagnar*.

La castellanización de esta palabra de exclusivo uso rural prefirió tomar el giro protético, recogiendo la partícula inexpressiva *a* y formar el verbo *achagnar*, v. Pero si el hablante es iletrado y campesino indígena, conserva la forma quichua original, corrompida desde luego, en la castellanización. Un ejemplo de este fenómeno puede ser esta frase: "Ya está la vaca *chagnada*, patrón".

chagru¹. (quich. *chagra*). *s.* Campesino de la región interandina del Ecuador que no se identifica precisamente con el indio: "¿Y por qué, Señor Cura?, le preguntó el *chagra* animoso". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, 1, 328. "Vinieron a despedirle los tres *chagras* de a caballo y los dos indios". G. Zaldumbide, *Páginas*, 1, 211. "Un *chagra* chispo que dice doctrina a los mitayos". A. Pareja, *La manticora*, 238.

"Para designar a los campesinos se emplean en el país las palabras *chagra* en la Sierra y *montubio* en la Costa". A.

Espinosa T., *Psicología*, 211. //2. *adj.* Hombre inculto, rústico. ú. t. c. s.: "Un hombre del campo, conocido en casa, de esos que llamamos *chagras* vino un día...". J. Montalvo, *Mercurial*, 113. //3. Por extensión el que vive en el campo y adopta maneras del campesino; persona corta, tímida: "...llovían sus bucles negros de *chagrita* apenada y ardiente". C. Andrade y C., *Barro*, 117. //4. Dicho del provinciano respecto del nacido en Quito, la capital del Ecuador: "...era estudiante de provincia, *chagra* como había dicho...". R. Andrade, *Pacho Villamar*, 12. "...en Quito abundan los *chagras* de todas las latitudes...". J. Erazo, *Entretelones, (El Com.*, 15/May./80). //5. *Cue. Chaso.* //6. *Chacra.* //7. *adj.* De mal gusto: "Un vestido, un adorno *chagra*".

Ch a g r a es palabra de castizo quichua, es decir es voz quichua pura. Luis Cordero en su *Diccionario* traduce por "adj. Campesino rústico; charro". El *Larousse* anota el ecuatorianismo con esta definición precisa: "Dícese de la persona inculta, grosera y suele aplicarse a los no nacidos en la capital".

chagra². (quich. *chagra*). *s.* Chacra; sementera y especialmente la de maíz.

chagracama. (quich. *chagracama*; *chagra*: cultivo, sementera; *camac*: cuidador). *s.* Cuidador de sementera: "El *chagracama* cuidando de noche a noche". G. A. Jácome, *Garzas*, 172.

chagragulag. (quich. *chagragulag*). *s.* Hierba que infesta los campos húmedos y fríos de la Sierra, especialmente las dehesas. v. *lengua de vaca*.

chagrillo—chagual

chagrillo. (quich. *chagruma*: mezclar). *s.* Mezcla de pétalos de flores usada en algunas ceremonias religiosas, como en las procesiones: "cocktail de flores trizadas/ reventaban el *chagrillo*". G. H. Mata, *Juan Cuenca*, 13. "Con sus típicos disfraces/ los niños hacen corrillo/ para ir tendiendo a tu paso/ como una alfombra, el *chagrillo*...". R. Darquea, *La chola cuencana*. "...y con el canto de las aves/ y el *chagrillo* de las flores/ afinan las gargantas...". C. Pesántez, *Mi última saetilla*, 31. "Aromas de incienso/ y encantos de *chagrillo*/ esparcido por el camino...". B. Erazo S., *Quito*, (*El Com.*, 6/Dic/71). "...y el *chagrillo* de oro y los faroles del candil". C. Andrade y C., *Eternidad*, (*El Mercurio*, 21/Dic/81).

El quichuismo tiene aquí virtud y valor plásticos. Ir por el purismo es quitar el vigor, privar de elocuencia. Cevallos y Tobar son adversarios del indigenismo porque encuentran propio decir "mixtura", la palabra castellana. Pero mixtura decolora y debilita el significado. Hay vaguedad porque es además término genérico: "mezcla o incorporación de varias cosas", es la acepción de mixtura. *Chagrillo* es mezcla de pétalos de flores; como se puede observar hay enriquecimiento del castellano por este ecuatorianismo traído del quichua. No se desvanece el color.

chagro. *s. desus.* Pulpería.

chagrón. (de *chagra*). *adj.* Aumentativo de *chagra*. //2. Dicese de la persona que se ha vuelto un poco *chagra*: "Las vacaciones en la hacienda le han vuelto

chagrón al muchacho".

chagua. (prob. quich. *chahua*: crudo). *s.* Cigarrillo con picadura de tabaco negro muy fuerte: "...humeando en la boca el grosero *chagua* charlaban los chasos". M. Muñoz C., *Cuentos*, 46. //2. Variedad de ají rocoto: "...las infatigables plantas de ají rocoto o *chagua*". G. Rubio O., *Punyuro*, 37.

chagual. *s.* Chaguar. No considero a esta palabra como ecuatorianismo pero entra en *El Habla del Ecuador* de pura churipa.

Lo que dice el Diccionario Académico, lo afirmado por Martín Alonso, la descripción botánica de Luis Cordero, el reparo léxico del Chantre Mateus y las conclusiones de mi propia cosecha, servirán así como apoyo para tratar de desennarriar lo que de *chagua* se dice y concierne al léxico ecuatoriano. Las versiones del DRAE y de Alonso hacen de *chagua* un caso mixto-lore.

Iré ordenadamente.

Primero con el DRAE. "*Chagual*. (del quichua, *chahuar*, estopa). *Argent., Chile y Perú*. Planta bromeliácea de tronco escamoso y flores verdosas. La médula del tallo nuevo es comestible; las fibras sirven de cordeles y la madera seca para suavizadores de navajas de afeitarse". //2. Chile. Fruto del cardón, planta bromeliácea".

Segundo con la *Enciclopedia del idioma* de Alonso. "*Chagual* (de *chagua*). Planta chilena de la familia de las bromeliáceas, con tronco esca-

mos y flores verdosas. //2. Chile. Chaguar, planta".

Si *chagual* resulta sinónimo de *chaguar* o *chahuar* entramos en el idioma quichua. En quichua tal voz es el nombre del *agave*, *cabuyo*, *penco*, o *pita*. Pero volvamos a Alonso. Mentó él, más arriba que *chagual* deriva de *chahuar* y como el mismo autor sí anota esta palabra, veamos qué noticia nos da de ella. Dice: "*chahuar*, (voz quichua que significa cáñamo, cerda. *Amér. Merid.* Nombre que se da a diferentes plantas parecidas al chagual. //2. *Ecuad.* Dícese de la caballería de color bayo con cabos blancos".

Necesariamente hay que seguir con el mismo autor Alonso y esta vez con la palabra *chaguar*: "*Argent., Bol., Chile, Ecuad., Perú y Urug.* Bromeliácea de hojas y flores hermosas y de agradable fruto. La médula del tallo nuevo es comestible y las fibras sirven para cordeltes". ¿Qué planta es esta, me digo, que tiene nombre conocido, esto es el nombre quichua para el *agave*, *cabuyo*, *penco* o *pita*, pero que no es, primero porque no es bromeliácea, segundo porque no tiene ni flores hermosas ni fruto comestible. Al contrario son flores verdosas desvaídas y éstas antes de abrirse pueden servir para con cocimiento previo curtirlas en vinagre con lo cual estamos con el sabroso encurtido llamado entre nosotros *alcaparra*. Terminada la florescencia y formado el fruto, unas semillas negras durísimas quedan por fin en la cápsula también fuerte, inservible cápsula y fruto para servirse. Lo apuntado por Alonso en un primer momento podría decirse que se trata del *penco* común, mas no es por varias razo-

nes. Con el socorro de D. Luis Cordero viene aquí este corto párrafo tomado de su *Botánica* sobre este espécimen vegetal que nos está llenando de confusión. Se trata de la planta andina llamada *aguarongo*: "*Bromeliácea. Pourretia pyramidata*, R. et. P. Es la planta andina que nuestros indios llaman *aguarongo*. Habita en las inmediaciones de los pajonales, y en las épocas de suma escasez de mieses les proporciona a esos infelices un miserable alimento, pues sacan de la misma base, algo carnososa, de las hojas, la parte celular, medio correosa, que se la comen cruda o la secan y reducen a harina, la cual tiene sabor dulzaino. Así mitigan el hambre que en los años de mala cosecha los atormenta. También algunas personas acomodadas gustan de ensaladas o sopas hechas con la parte interior, tierna, suave y blanquecina, de la misma hoja, la que no tiene todavía aquel sabor medio dulce que ha de darles la madurez. En ensalada se diferencia entonces el guisado del que, en lugares calientes se prepara con el cogollo de *cadi* y del palmito y es muy sabrosa comida". Tal descripción data alrededor de 1890.

Los tiempos cambian. Las costumbres también. Del *aguarongo* en esta época no he sabido que se utilice como manjar ni recurso alimenticio por la escasez de alimentos, o en el otro caso, para adornar una rica mesa.

De las Ciencias Naturales pasemos a la lexicografía. Que mejor compañero y guía que el *Chantre* de la Catedral Metropolitana de Quito, Alejandro Mateus. Desde sus páginas de *Riqueza de la lengua castellana* nos viene este apunte: "*Chaguarquero*. Léase lo que

chaguar—chaguarmishqui

decimos en las palabras *agave*, *cabuya*, *penco*, *pita* y *maquey* y se verá que no estamos con el Diccionario cuando define *maquey* y *chaguar*". ¡Magnífico! Todo va bien hasta aquí. Voy en pos de las palabras señaladas por el doctor Mateus. Pero *agave* no la he encontrado por página alguna. Cosa distinta ocurre con la siguiente: *cabuya*. A esta, Mateus define así: "*Ecdr.* Es la fibra que se saca de las hojas del cabuyo; es menos delgada y resistente que la *pita* y se usa para formar cuerdas, maromas, sacos, tendidos de cuartos". Del *maquey* nos da información precisa y clara de lo que es el conocido *penco serrano* como llamamos en el *Azuay*. *Pita* como *agave* no encuentro en la *Riqueza* del Chantre Mateus. Del último vocablo que me falta, el *penco* el mismo autor apunta así: "Penca, Pencos, Cabuyos, Cabuya. s. *Ecdr.* Decimos a las plantas de los géneros *Agave* y *Fuercrova* de la familia de las amarilideas que abundan sirviendo de cercas vivas en nuestros campos y prodigándonos madera para edificios, fibra para tejidos, hilos y sogas, flores para encurtidos y hasta miel para endulzar los postres de la gente pobre". Excelente la combinación de la noticia léxica con la botánica y de información general.

A lo dicho por Mateus habrá que poner un breve párrafo acorde con los tiempos que vivimos. La invasión del material sintético y la utilización de otros materiales para la construcción cambian en mucho el empleo de este generoso espécimen vegetal el *agave* o *penco*. Los encurtidos de la flor sin abrirse todavía siguen poniéndose en frascos, en conserva, cuando llega la temporada de inflorescencia.

Conclusiones. Primero, *chaguar* es palabra desusada, o mejor dicho, desconocida en el Ecuador; segundo, tiene semejanza el *chaguar* del DRAE y de la *Enciclopedia* de Alonso con el *aguarongo* de nuestros paramos; tercero, *chaguar* es el nombre quechua del *agave*, *cabuyo* o *penco* y no concuerda con la descripción de él dada por Alonso, descripción en la que está también el Ecuador; cuarto, el *chaguar* ecuatoriano es planta amarilideas y no bromeliacea; quinto, hay manifiesta confusión en la etimología quechua -en lo que toca al concepto ecuatoriano se entiende respecto a *chaguar* o *chahuar* y la palabra analizada en esta papeleta.

¿Habríamos salido del laberinto?
¿Se habrá hecho luz sobre la confusa combinación de etimologías, significados, especímenes botánicos y la inclusión del Ecuador en la línea isoléxica junto con los cinco otros países enunciados por Alonso? He puesto estas dos cuestiones.

Quiero confiar en que se ha logrado desenredar el nudo.

chaguar. (quich. *chahuar*, *chaguar*). s. Chahuar, agave, penco. //2. Color bayo. El DRAE inscribe la voz haciéndola grave. Lo común y corriente es que *chaguar* es la palabra aguda. La observación sobre el énfasis puesto en esta voz consta con oportunidad en el *Larousse*: "*chaguar*, (no *cháguar*). Amér. Especie de pita". v. *chahuar*.

chaguarmishqui (quich. *chahuar*, penco; *mishqui*: dulce). s. Chahuarmishqui. "...que estaba comiendo *chaguar*-

chaguarquero—chahuadora

mishqui y alumbrándose con velas de sebo". J. Montalvo, *El Espectador*, 303.

chaguarquero. (quich. *chahuarquiru*). s. Chahuarquero: "Los cercados de pencos/ y algunos *chaguarqueros* floridos...". J. Pazos, *Levantamiento*, 147. "...habían instalado en el río Paute otras tantas primitivas almadras hechas de *chaguarqueros* para cruzar el río...". A. Ortiz B., *La historia*, (Hoy, 8/Set./85).

chagüfs. s. *Costa*. Ave común de nuestro litoral: "-Otro animal de buen agüero es el *chagüfs*". "-Ese pajarito feo que parece ratón". J. A. Campos, *Cosas*, 116.

Mientras don José Antonio Campos, costeño ilustre -Guayaquileño ilustre e ilustrado- nos habla del *chagüfs*, el Diccionario de Madrid imprime el *chagüf* con esta definición: "*Ecuad*. Pajarito que abunda en el litoral y es algo así como el gorrión en España".

Sabido es que el costeño se come generalmente la *s* final de las palabras. Sirva este antecedente para explicar y sea acaso la excusa para haber recogido de tal manera dicha palabra por parte de los académicos.

chahua. (quich. *chahua* ?). s. Cigarrillo ordinario de picadura negra, de olor fuerte y penetrante.

He puesto la interrogación de si *chahua* tiene etimología quichua ya que aquella palabra indígena significa *crudo*. Todo me hace figurar afirmativamente. El proceso de preparar y curar la picadura elaborada de la hoja del

tabaco trae consigo mejores cualidades del cigarrillo; pero en el caso de *chahua* se trata de una hechura muy primitiva, elemental y natural, por supuesto. Por lo tanto, se trata de un producto crudo.

El *chahua* tiene un olor horrendo.

chahuadora. (quich. *chahuana*: ordeñar). s. Ordeñadora. v. *vaquera*.

El doctor Julio Tobar Donoso se pregunta de dónde asomó esta palabra.

Apunta en su *Lenguaje rural*: "Los indios dicen *chahuar* a ordeñar sin que hayamos jamás comprendido el porqué", 88. A manera de respuesta parcial al interrogante anterior digo a mi vez que *chahuana* es el verbo quichua significativo de ordeñar. Pero hay que agregar algo más sobre este mismo punto. *Capina* es ordeñar en el quichua azuayo. Cordero registra el citado verbo. El P. Grimm en su Diccionario bilingüe recoge tanto *chahuana* como el *capina* sureño.

Chahuadora que tiene empleo tan extendido y frecuente -de uso diario debo decir- en las ganaderías del norte, es palabra ignorada en el campo azuayo. Si el hablante norteño no desea echar mano -echar boca sería lo atinado en este caso particular- a la palabra quichuizada, o mejor dicho, castellanizada *chahuadora*, el hablante emplea *ordeñanta*.

Que es quichuizada, o castellanizada la palabra, según desde el punto de vista

chahuar

observado, la españolización es muy perceptible en la terminación de *chahuar* al contener el posfijo *dora* señalador del agente de la acción del verbo.

chahuar. (quich. *chahuar*: agave, penco). s. Agave, cabuyo, penco, pita. (*Agave americana*). Planta amarilídea americana de la cual hay algunas variedades. //2. adj. Caballería de color bayo. ú. t. c. s.

El DRAE hace esta palabra grave, *cháhuar* y la inscribe como ecuatorianismo. La verdad es que la voz es aguda, *chahuar*. El *Larousse* anota la novedad y pone alerta con la indicación de *chaguar*, no *cháguar*.

Los morfemas *gua* y *hua* tienen igual valor significativo. Unos prefieren la sílaba dura y velar con la *g*: otros suavizan la articulación desechando a la consonante: (*hua*). *Guagua*, *huahua*; *chaguar*, *chahuar*, son ejemplos de dos pares de palabras sinónimas.

La nota lexicográfica apuntada por Alonso sobre *chahuar* voy a reproducirla aquí aunque caiga en repetición, pues la transcribí ya al tocar *chagual*. v.: "Arg., Bol., Chile, Ecuad., Peru y Urug. Bromeliácea de hojas y flores hermosas y de agradable fruto. La médula del tallo nuevo es comestible y las fibras sirven para cordeles".

No dándose el nombre botánico de la planta parecería que la identificación del vegetal podría dificultarse. Mas no es así. *Chaguar* o *chahuar* en quichua es el nombre de la amarilídea que tiene

algunas variedades. Se le conoce por *penco*, *cabuyo*, *pita*, esta última llamada también *penco blanco* por las hojas de verde pálido amarillento en contraste con el *penco negro* de hojas oscuras, azuladas. No puede decirse, sin ánimo de menoscabar la gallardía artillada del penco que esta planta tenga hojas y flores hermosas como corren las líneas escritas en la *Enciclopedia del idioma* de Martín Alonso. Tampoco tiene fruto sabroso. Del penco negro o cabuyo se utilizan las flores cuando tiernas sin haberse producido aún la eclosión, para encurtirías. El fruto propiamente dicho constituye una colección de semillas negras, menudas, muy duras, que nadie ha intentado probarlas. Son incomedibles.

Por lo visto no creo que se trate de nuestro penco, es decir el *chahuar* llamado por los indios. Además, para la aclaración necesaria, no es planta bromeliácea sino amarilídea. Porsituera poco el enredijo en que me he metido, tenemos a renglón seguido la descripción de *chahuar*: la planta tiene fibras para hacer cordeles, cosa que es muy cierta para el penco o cabuyo, como lo es también el que, con operaciones algo complicadas, se obtiene del tallo muy tierno en la base de las hojas o pencas, sustancia comestible para ensalada. Es bocado de aspecto muy blanco; es sabroso, sí; pero muy raro es que hoy por hoy un comensal disfrute de una ensalada de penco. Existe, en suma, un elemento común de afinidad y otro de discrepancia. Si observamos la descripción del aguarongo (*Pourretia pyramidata*), vegetal de la familia de las bromeliáceas, encontramos que coinciden con *cháhuar* del Diccionario y el trazado por Alonso, v. *chahual*.

chahuarmishqui—chalado

* Cuatro palabras más por *chahuar* en la 2ª. acep. La caballería de color hayo tiene generalmente en las crines y la cola cerdas blanquecinas parecidas a las fibras de cabuya, hecho por el cual el indígena halló no sin fundamento expediente para designar con tal nombre al color del animal. El doctor Tobar en su *Consultas* tiene análoga observación, 147.

chahuarmishqui. (quich. *chahuarmishqui*: *chahuar*: agave, penco; *mishqui*: dulce). *s.* Líquido acre secretado por el penco o cabuyo al hacer un horamen en lo bajo del cuerpo de la planta próxima a la raíz. *v.* *pulque, pulcre.*

El zumo recogido pronto se vuelve dulce y es agradable al gusto de algunos. Cocido sirve para dar sabor a ciertas coladas.

chahuarquero. (quich. *chahuarquiru*: *chahuar*: agave, penco; *quiru*: diente). *s.* Vástago de hasta unos seis metros de largo que sale del penco o cabuyo del cual coronan flores sin colorido. Estas cuando todavía están tiernas, se las recoge para encurtir y se llaman *alcaparras*. *v.* *chahuar.*

chajal. *s.* "*Ecuad.* Indio que estaba al servicio del cura en las parroquias. //2. *Ecuad.* Criado, sirviente".

La cita entre comillas es la transcripción de las definiciones dadas por el DRAE.

No encuentro en ninguno de nuestros lexicógrafos esta palabra descono-

cida para mí. Moreno Mora la anota en su *Diccionario*. La traduce por *guarda* y reproduciendo lo escrito en el DRAE agrega "suponemos que estas acepciones se usen en el norte del Ecuador". Hasta donde llegan mis conocimientos, se carece de noticias de *chajal* en Quito. En Cuenca se usó en otro tiempo, al querer emplear el quichua la palabra *huiñachishca*, significativa de criado, sirviente, en el sentido de paniaguado.

chala. (quich. *chala*). *s.* *Cue.* Espiguelo, rebusco, recogimiento de papas, micses, etc. que los trabajadores agrícolas, y especialmente las mujeres se apropian durante la faena de las cosechas. //2. Por extensión, pequeña porción del fruto de una cosecha que se ofrece en obsequio a un pariente o amigo.

Es palabra de uso exclusivo en el campo. Sin embargo venga este lugar literario de don Alfonso Andrade Chiriboga: "El casco se trunca en ala/ la pampa es sólo *chala*". *Chacota*, 14.

En el norte se desconoce la palabra *chala* puesto que en su lugar tienen la quichua *chucchi*.

Tobar Donoso estima que *chala* "no es ecuatorianismo sino simplemente cañarismo o riobambeñismo". Agrego de mi parte que es también un genuino azuayismo.

chalaco. *s.* Pez de río de la Costa.

chalado. *p. p.* De *chalar*. //2. *adj. vulg.* Dícese del niño expósito y, también en tono ofensivo, de la persona sin padres

chalador—chamba

conocidos. //3. Loco, alocado.

chalador. (de *chala*). *s.* El que recoge las mieses y otros productos que se hallan en cosecha y se apropia de ellos. Son generalmente mujeres y niños los chaladores: "...mucha vieja *chaladora* ha venido". A. Cuesta y C., *Los hijos*.

El *ch a l a d o r* corresponde a las palabras castellanas espigador y rebuscador.

chalán. *s.* Picador, el que doma y adiestra caballos: "...¿Viene a montar a mi potro?"; "...Sí niña -repuso el *chalan*". E. Terán, *El cojo*, 157.

Para el DRAE *ch a l á n* es peruanismo por picador. Por lo visto puede agregarse el nombre del Ecuador para volver más completa la noticia lexicográfica. Como primera acepción es, además, "que trata en compras y ventas, especialmente de caballos y otras bestias y tiene para ello maña y persuasiva".

chalanear. *tr.* Domar potros y adiestrarlos para llevar silla: "...en la cuadra bien cuidada había varios caballos... el negro que le estaban *chalaneando* con mucho esmero". L. Moscoso, *Espadachín*. //2. *fig. fam.* Ejercitar habilidad y pericia en un asunto: "Te pido vengas a *chalanear* unos días en la sección de contabilidad".

chalaneo. *s.* Acción y efecto de chalanear.

chalar. (quich. *chalana*) *tr.* Espigar, recoger las mieses caídas, o lo que queda de una cosecha para apropiarse. ú. t. c. *int.*

Este quichuismo es de uso general en el campo, en el sur del país.

En el norte, *chalanar* es verbo desconocido; en su lugar actúa el verbo *chucchina*, de donde vienen los derivados castellanizados *chucchi*, *chucchi*, *chucchidor*, *vv.*

chall. (quich. *challo*). *adj. vulg. Cue.* Ingrato, infiel, inconstante.

challpi. (quich. ?) *adj. desus.* Insignificante, desvalido, menesteroso: "...*challpi*, así llaman en Quito a los pobretones del populacho...". F. V. Solano, *De la libertad*. OO. CC., III, 565.

chamana. (quich. *chamana*). *s.* Árbol leñoso de las estribaciones de la cordillera de los Andes, hacia el lado de la Costa, (*Dodonae viscosa*). //2. Madera de este árbol.

chamano. *s.* Chamana.

chamba. (quich. *chamba*). *s.* Tepe, terrón con césped. //2. *Esm.* Depósito de agua lluvia.

Luis Cordero incorpora la palabra a su *Diccionario quichua*, mientras Alfonso Cordero Palacios en su *Léxico de vulgarismos azuayos* la reputa voz cañari. Me inclino por la validez del quichua. (*Léxico*, p. 86).

Alonso nos trae novedades con *ch a m b a*: "Son estas las que corresponden al Ecuador: "*Argent. y Ecuad.* Champa, tepe o césped. 5. *Colom. y*

Ecuad. Cocha, charca. 6. *Ecuad.* Enredo de ideas y conceptos por alusión al estado enmarañado de las champas".

La primera concuerda con el ecuatorianismo. La segunda -la acepción número cinco-, indudablemente se refiere al significado del provincialismo de Esmeraldas señalado por el Prof. Justino Cornejo en *Fuera del diccionario*, 77, aunque por lo que se colige de su explicación, el depósito de aguas lluvias es mucho mayor que una charca. Y la tercera, el número seis de Alonso, es una acepción no registrada por nuestros lexicógrafos.

Chamba significa también *zanja*. Pero no en nuestro medio. Es de Colombia y Venezuela. Leyendo al General Luis Larrea Alba en la biografía de Sucre, encontré un párrafo de la carta del Coronel Cestaris dirigida al Mariscal de Ayacucho en el que le decía, "...llegamos hasta la cerca y la casa de dicha hacienda a donde había una *chamba* y una arbolada que abrigaban nuestra infantería". *Sucre*, 109. (Carta de 21 de Setiembre de 1821).

chambear. (de *chamba*). *tr.* Poner o colocar chambas; enchambar: "Los peones están *enchamando* la acequia para que no se derrame el agua en el trayecto". //2. Chambonear.

chambira. *s.* Palma común de nuestra Región Amazónica.

chambonada. *s.* Hechura defectuosa de algo: "Esa puerta es otra *chambonada* del maestro carpintero"; desacierto.

chambonería. *s.* Chambonada.

chamborote. "*adj. Ecuad.* Aplícase al pimiento blanco. //2. *fig. Ecuad.* Se dice de la persona de nariz larga".

Alonso en su *Enciclopedia* es quien nos da el dato. Ninguno de nuestros lexicógrafos apunta dicho adjetivo.

chamburo. *s.* Arbusto papayáceo que da fruto comestible. Prospera en los valles de la Sierra. //2. Fruto de este arbusto: "Habéis oído algo indefinible/ en tunas y *chamburos*/ es la voz de la circulación". J. Pazos, *Levantamiento*, 111. cf. *babaco*, *siglolón*.

chame. *s.* Pez de agua dulce, común en los ríos de Manabí. Se dice tener la carne sabrosa. La particularidad de este pez es la de mantenerse vivo fuera del agua por varias horas. Es el *Dormitator latifrons*: "Una señora de Manabí me dijo que el *chame* es un pez fco. Negro es, y tiene cara de sapo. Además está vivo hasta ponerle en la olla". E. del Pino, *El Chame*, (*El Com.*, *Sup. Dom.* 1/May./83).

chameco. (quich. *chamicu*). *s.* Chamico.

chamera. (de *chame*). *s.* Sitio en el que se crían chames.

chamico. (quich. *chamicu*). *s.* Estramonio (*Datura stramonius*) empleado por el campesino indígena como planta medicinal. "El *chamico* y el huantug aplacaban los cólicos y los espasmos". P. Naranjo, *Un monumento*, (*El Com.*,

hamisa—champurreado

27//Dbre//71); la misma planta empleada por los indios para mezclar con la chicha, o el guarapo y volver una pésima narcótica e intoxicante. //2. Bebedizo, cf. *huarhuar*. “¿Verdad que me diste *chamico*? De lo contrario no te querría tanto”. J. Ribadeneira, *Lastierras*, 204.

chamisa. s. Chamiza: “...no es más que pura *chamisa* (chamarasca) como dice graciosamente nuestro vulgo”. Fr. V. Solano, *OO. CC.*, II, 481, //2. Leña menuda consistente de modo especial de hojas y ramillas secas. //3. *Cue.* Combustible de la ranaón menor del euca-lipto, usada para quemar en los hornos de ladrillos.

“Hay cosa más común que dar el nombre de *chamisa* a cierta clase de leña menuda que la consume el fuego con rapidez. Pero en el *Diccionario* no hay *chamisa* sino *chamarasca*”. Fr. V. Solano, *La lengua*. (OO. CC., II, p. 313).

Del año 1860 en que el Padre Solano trataba de corregir el barbarismo a 1914 varió la cosa. La XIV edición del DRAI inscribe *chamisa* (2ª, acep.) como provincialismo de Andalucía con el significado de “leña menuda que sirve para los hornos”, como se mantiene hasta hoy sin anotación regional adicional.

De la *chamisa* conocida y tan familiar en Cuenca a la información suministrada por Tobar Donoso hay cierta desigualdad en el significado ya que este autor anota que es “entre nosotros más que para combustible sirve

para fiestas populares, especialmente para la celebración de los Sanpedros”.

chamota. s. Tierra cocida hecha polvo para mezclar con arcilla para dar textura

champa. (quich. *chamba*) s. Chamba.

champañada. (fr. *Champagne*) s. Otreccimiento y libación del vino espumante o champaña; champañazo.

No admite *champañada* el DRAI; pero sí anota *champañazo*, señalado como chilenuismo y significativo de “fiesta familiar en la que se bebe champaña”. La costumbre ecuatoriana, seguramente por no ser país vitícola, dista mucho de la *champañada* o *champañazo* de los chilenos. Ofrecer una copa de champaña entre nosotros es ocasión solemne y poco frecuente.

champañera. (de *champaña*) *adj.* Botella propia para envasar champaña, ú. t. c. s. //2. Copa para servir champaña.

champeado. (quich. ?) *p. p.* De *champear*. //2. Acabado áspero de las paredes de muros.

champear. (quich. ?) *tr.* Lanzar la mezcla de cal con arena para cubrir las superficies de una construcción a modo de enlucido áspero. //2. Chamber.

champurreado s. *Cue.* Mezcla de aguardiente, jugo de limón y azúcar.

En *Autoridades* encuentro *champurreado* con esta noción que anda

champús—chancear

cerca del cuencanismo en su imagen diohistaca: "champurreado. Mezclar un licor con otro. Ordinariamente se entiende de un licor bueno con otro malo. Es voz vulgar y baja".

También el *Larousse* trae el parónimo *champurrado* y el verbo *champurrar*. El primero es "mezcla de licores" y el verbo, "mezclar licores".

champús. s. Especie de colada hecha con harina de maíz, azúcar, clavos de olor, mote pelado y hojitas de naranja. //2. fig. fam. Algo revuelto, desordenado, mezclado: "El cajón de ropa está hecho un *champús*".

El DRAE se acuerda de *champuz* para el Ecuador y el Perú: "Gachas de harina de maíz o de maíz cocido, azúcar y zumo de naranjilla". Doy preferencia a *cham p ú s*.

champuz. s. Champús: "Negrito cuzcuz/ sentado en la cruz/comiendo *champuz*". P. Carvalho Neto, *Folk. Poét.*, 146.

chamuchlna. s. Vulgo, chusma, gentuza. D. Pablo Herrera tomó en cuenta a esta palabra en su vocabulario y la definió así: "populacho, gente ruin y soez". Cordero Palacios también incluye en su *Léxico* con descripción menos grave: "Gente de poco más o menos".

Chana. s. Hipocorístico de Juana.

chanana. s. *Esm.* Variedad de camarón común de los esteros.

chanca. (quich. *chanca*). s. Cosa a medio

moler y especialmente el grano de maíz groseramente triturado.

chancado. (de *chanca*). s. Acción y efecto de chancar.

chancador. (de *chanca*). s. vulg. Piedra labrada hecha para moler granos y de manera especial el maíz. //2. Trituradora, máquina para triturar piedra.

chancadora. s. Trituradora.

chancadura. s. (de *chanca*). s. Acción y efecto de chancar o triturar. //2. Granos triturados groseramente.

chancar. (quich. *chancana*). tr. Triturar, moler grueso, quebrantar granos: "Chancar maíz para hacer morochillo".

El DRAE apunta *chancar* como chilenuismo por triturar. Es a no dudar la misma voz quichua retenida en Chile y por lo que el Diccionario no da etimología indígena sino origen onomatopéyico. Por su parte Alonso señala el verbo como ecuatorianismo con idéntica significación a la aquí sentada. Además, acaso trasladando el concepto de Cordero Palacios en su *Léxico* es "ejecutar mal o a medias una cosa", acepción muy cuencana aunque hoy caida en desuso.

chancear. (ingl. *chance* ?). int. Azog. Ir el joven enamorado a ver a su enamorada, o encontrarse con ella.

La palabra quizá, o sin quizá, tenga parentesco próximo con la inglesa *chance*. Ir a *chancear* es algo así como buscar hallar la oportunidad u

chancleta—chapa

ocasión para el encuentro de los amantes.

chancleta. *s. fig. fam.* La criatura recién nacida cuando es mujercita.

La palabra se usa corrientemente para responder a la averiguación de si el recién nacido es varón o hembra: "¿Y qué fue?". "¡Chancleta!".

chancuco. *s. Norte.* Aguardiente destilado de rapadura.

chanchera. *s.* Pocilga, establo para cerdos.

chanchero. *s.* Porquerizo.

chanchito. *adj. fig. fam.* Persona de modales rudos, grosero y pesado. // **hacerse uno el chanchito rengo.** *fr. fig. fam.* Para indicar que uno se hace el desentendido: "¿Y el marido?". "¿Qué iba a hacer el pobre!, se hacía el chanchito rengo". D. Aguilera M., *Jaguar*, 31.

Hacerse el chanchito rengo tiene significado análogo con estas otras expresiones corrientes: *hacerse el gringo, hacerse el sueco.* v.

chanchullo. *s.* Negocio ilícito de poca monta entre un particular y un funcionario público.

chanda. *s. Esm.* Llaga.

changa. (quich. *changa*). *s. vulg.* Pierna.

changador. *s.* Mozo de cordel, cargador. v. Capdevila advierte el claro origen brasileño de *changa dor*.

El DRAE dice ser palabra de Argentina, Bolivia y Uruguay. Pero también hasta nosotros llegó el término aunque su empleo sea restringido.

changamé. *s.* Tero real, ave de las Islas Galápagos.

changar. (quich. de *changa*). *s. vulg.* Cruzar las piernas entre dos personas, entrepernar. Tómate a mala parte.

chango. *s. Esm.* Ave de plumaje negro común de esta provincia, especie de garrapatero.

changón. (quich. de *changa*). *adj. vulg.* Aumentativo de *changa*; que tiene las piernas muy gordas, dicho especialmente de la mujer.

changüls. *s. Esm.* Ave de la Costa.

chanta. *s. Costa.* Parte interior de las hojas del plátano que forman el fuste de la planta.

chantiza. *v. Esm.* Pescado muy pequeño.

chanul. *s.* Árbol de la Costa (*Humata proleta*). // 2. Madera de este árbol empleada en la construcción y en carpintería.

chao. *s. Manab.* Pájaro de esta provincia ecuatoriana. Es domesticable.

chapa. *s.* Revestimiento muy fino de un metal, generalmente depositado por electrólisis, de un metal precioso sobre otro de menor valor: "La caja del reloj

de plata es con *chapa* de oro". //2. Cerradura: "Dueño de una extraordinaria fuerza hizo saltar la *chapa*". J. de la Cuadra, *Venganza*, (OO. CC., p. 314). //3. Plancha: "...paredes de cartones, *chapas* de zinc...". S. Cordero de Espinosa, *Sabia usted*, (Hoy, 22/Jul./85).

Solamente desde la XIX edición del DRAE se da a conocer que *chapa* no es voz particular de Chile y no más, sino que es también americanismo muy extendido. Entre nosotros sobrepasa la frecuencia de uso de *chapa* sobre cerradura.

chapa². (quich. *chapana*: mirar, atisbar). s. fam. Vigilante, policía civil; policía municipal: "CAMH.O. ¿Y qué es tu marido? CRIADA. *Chapa*". T. Mera, *Guerra y paz*, (R. Descalzi, *Hist. Crít.*, II, p. 420). "...los *chapas* pitaron... hubo bala, se hizo el tumulto". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 58. "-A qué te metes *chapa* canalla...". M. Corylé, *Mundo*, 41. "En las Delicias cogieron los *chapas* a ocho campesinos...". J. Estupiñán T., *Relatos*, 77. "...los soldados y *chapas* vienen de lejos...". G. A. Jácome, *Garzas*, 171. "...cuando llamaron los *chapas* comenzó a pensar que yo debía huir...". J. Valdano, *Huellas*, 60. //*chapa acostado*. fig. fam. Obstáculo puesto ex-profeso en una vía para advertir al conductor reducir la velocidad.

chapacaca. (híbrido castellano-quichua: *chapana*: mirar, atisbar; *caca*). s. Vigilante municipal encargado del cuidado del asco de calles, plazas y mercados:

"...la autoridad vestida de *chapacaca*". E. Cevallos G., *Acuarelas*, 19.

La palabra compuesta tiene estos elementos: *chapag*: el que cuida, cuidador en quichua; y la castellana *caca*, excremento. Porque los celadores municipales entre otros menesteres se ocupaban del asco público, tenían que mirar la inmundicia arrojada y depositada en calles, plazas, mercados, etc., para retirarla. De esto les vino el híbrido muy especial, expresivo, de *chapa* a *caca*. Esto es en buen romance el que está mirando el excremento.

Disiento de las versiones de Alonso y del Larousse. "Empleado que comete exacciones:" apunta el primero; el Larousse va por el mismo camino de la autoridad arbitraria: "*chapacaca*. m. Ecuad. Empleado que abusa de su autoridad para cometer exacciones". No es tanto el demérito. La historia es otro cantar: el antiguo *chapa*, o mejor dicho el genuino *chapa* a *caca*, celador municipal, ser humilde y mísero en la escala del personal de empleados municipales y el antiguo *chapa*, el mero policía civil -otro espécimen de autoridad venida a menos en el pasado- otro cuidador del orden -del asco- casi puede decirse que estaban privados de la respetabilidad consagrada a la autoridad y por lo mismo no se atrevían a abusos y exacciones. Ahora bien, el celador municipal que tiene que poner sus ojos sobre excrementos, basura y demás inmundicia para apartarlos, su misma función ni estimulaba el respeto de los demás ni se sentían con jerarquía suficiente para atreverse a cometer extorsión. El público más bien -con criterio injusto e insensato desde

chapar—chapelón

luego— más bien sentía por él el *che* a *pa*-*ca* e *ca*— pena, o desdén, o sentimiento despreciativo, o todo reunido a la vez. Con esto el celador del cual me vengo ocupando, no estaba bien armado para el abuso y la tropeta. ¿Excepciones? Por supuesto que habría y habrá. Y muchas. El enamoradizo de sirvientas a las que engaña y seduce será una de ellas.

chapar. (quich. *chapana*). *tr. e int.* Mirar, observar una persona a otra con interés, como el joven a la enamorada, o en otro caso, en plan de vigilancia: "...los huambros todavía shunshos. *chapando* a lo alto se quedan elevaacados". C. A. Jácome, *Los Pucos*, 14. v. *aguantar*.

chapparra. *s. Costa.* Pez marino.

chapparal. *s.* Sitio cubierto de chaparro.

chaparro. *s.* Paraje montuoso poblado de arbustos y matas: "Oye el tic tac de un sapo en los *chapparos* de mi castillo". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, 338. "Se halla enredado en un denso *chaparro*". J. Arriaga, *Apuntes*, 54. "...arañaron *chapparos* para doblegar al monte...". E. Samaniego, *Poesías*, 129.

chapparoso. *adj.* Relativo al chaparro, parecido a él; *chapparal*.

chapería. (de *chapa*). *s.* La policía civil. El conjunto de gendarmes o policías: "...te llama para que envíes toda la *chapería* a disparar a los manifestantes". E. Albán, *Picardía*, 15. //2. *Jam.* Cuartel de policía.

chapelón. *adj. Cue.* Que tiene algún defecto al hablar. //2. *de sus.* Español: "...eran los *chapelones*, es decir los oriundos nativos de España que habían venido a América con algún empleo...". (*El Popular*, N° 7, 30/jun/1864, Cuenca).

El *chapelón* del DRAE ya no tiene actualidad. Pasó a la historia. Quedó en ella la historia lexicográfica también. "El Español recién llegado a América, y por extensión, del europeo en iguales condiciones", apunta el Diccionario Académico en la edición de 1970, variando levemente con esta redacción la anterior que prevaleció desde 1825, año de la octava edición: "en algunos países de América el español recién llegado"; y desde la 2ª edición, año de 1783 hasta la 7ª, con este texto más o menos invariable: "En el Perú se llama así al europeo que pasa a aquel reino, o se establece en él".

El *chapelón* caído hoy en desuso, porque no tiene razón de ser, fue el español domiciliado en la Audiencia de Quito, generalmente el funcionario de la administración real. Los criollos les motejaban con tal nombre empleándosela siempre con no ton despectiva. "En tal conciencia los *chapelones* son forasteros y amen de forasteros, insolentes". A. Rumazo, *Mamuela Saenz*, 32.

Alfonso Cordero Palacios dedica un buen párrafo a *che* a *pe* *lón* en su *Lexico de vulgarismos acahuayos*, 88 como entendemos, o mejor dicho, como entendíamos en el pasado los cuencanos. Hoy en día ha caído en desuso la palabra,

chapil—chaqueta

cosa que no ocurría hasta el decenio de los años veinte, tiempo hasta el que un *chape t ó n* según define nuestro citado lexicógrafo cuencano es "sujeto que sea o no americano, comprende las cosas a medias i así las da a comprender, de modo que ni él mismo se entiende ni hay quien le pueda entender fácilmente". Bajo el color de este cristal con razón se ocupó Juan Montalvo de algún *ch a p e t ó n*, pues, si como define Cordero Palacios, de quien, ni se entiende y mucho menos, se da a entender, pues, la conclusión a la que se llega del sujeto de pocas entendederas es de que se trata de un real zopenco. Y volvamos a Montalvo con sus cuatro palabras: "No llamamos hasta ahora *chapetón* a los tontos? Cuando a uno le digan *chapetón* tenga él por bien averiguado que lo que le dicen es jumento". *Siet. Trat.*, I, 72.

chapil. *s. Esm.* Palmera que crece en esta provincia ecuatoriana. "...las altas palmas de *chapil* y chontaruro se ergufan a trechos...". A. Ortiz, *Juyungo*, 115.

chapo. (quich. *chapu*: mezcla). *s. vulg.* Mezcla de máchica, o harina de malz, manteca y sal para alimento humano: "...para que se hagan fuertes y machos con el *chapo*". R. Pérez T., *Micaela*, 25. //2. Mezcla de harina de trigo y los demás ingredientes de la panificación para dejarla leudar. //3. Mezcla de varios alimentos y desperdicios de la cocina para engorde de cerdos, con afrecho como ingrediente principal.

chapo]. (fr. *chapeaux*: sombrero). *s. fam. desus. Cue.* Rayuela.

chapu. (quich. *chapu*). *s. vulg.* Chapo.

chapudo. (de *chapa*, 2ª. acep. acad.). *adj.* Que tiene las mejillas sonrosadas, o con chapas.

chapula. (de *chapa*?). *s. p. us.* Mujer de soldado: "...voces de mando, gritos, pitadas, despedidas de *chapulas*...". G. H. Mata, *Sal*, 205.

He puesto un interrogante en la eventualidad de tomar a *ch a p u l a* como derivada de *chapa*, es decir de soldado.

chapulo. (de *chapa*?). *adj. desus.* Liberal, del partido liberal: "Si revive la llamada compañera de los *chapulos*...". M. J. Calle, *Charlas*, 45. (Agosto de 1911).

chaquet. (fr. *jacquet*). *s.* Casaca con faldones cortos usada en otra época por el hombre: "...por lo menos con vestido de *chaquet*, cuello tieso...". R. Murgueyño, *Cerro*, 35.

Este vestido que se usaba generalmente con *pantalón de fantasía* v. desapareció de la indumentaria masculina, corriente hasta hacia la mitad de los años treinta. En ceremonias diplomáticas durante el día, el *ch a q u e t* o *jacquet* era todavía de uso riguroso en el medio oficial, o también en bodas en las que el novio y el padre del novio, si querían estar a tono con las reglas, vestían *ch a q u e t* y pantalón a rayas o de fantasía. Va decayendo hoy el uso de dicha prenda. (1980).

chaqueta. (ingl. *jacket*). *s.* Forro o camisa

chaquetilla—chaquiñán

de un cilindro de motor de explosión.
//papas con chaqueta. Guiso hecho con papas sin pelar la cáscara.

chaquetilla. s. Especie de corpiño.

Va perdiéndose la *chaquetilla* y con su retirada se extingue la voz. A nuevas cosas nuevos nombres. Los sustitutos son conocidos: el *sostén senos*, o simplemente el *sostén*, o el extranjerismo *brassière* reducido corrientemente a *bra obras*. La palabra francesa pudo entrar directamente al castellano, o quizá, y lo más probable que penetró el préstamo por conducto del idioma inglés.

chaquiñán. (quich. *chaquiñán*: *chaqui*: pie; *ñán*: camino). s. Trocha, atajo, sendero; camino en malas condiciones: "...humildes *chaquiñanes* iban bordeando...". A. de Larrea, *El nacimiento*, (*El Com.*, 6/Dic./71). "...se acabó el *chaquiñán*, los peones hacen cadena...". G. A. Jácome, *Garzas*, 295. "...se termina de reconstruir los *chaquiñanes* de las provincias siempre olvidadas...". A. Carrión, *Notas*, (*El Com.*, 23/May./83).

Esta palabra es pedestre. Es melérgante y además revela ignorancia del hablante de las palabras castellanas propias: *trocha*, *atajo*, *sendero*, *vereda*. Estas líneas duras pero reales no las he suprimido del borrador inicial (1971). Es mejor que aparezcan ahora tal cual conformaron los apuntes originales para demostrar la condición maleable del lenguaje, es decir el campo diacrónico del mismo. Hace más de diez años taché la voz, este préstamo quichua *cha-*

quiñán que ha ido ganando terreno y prestigio, área y fama que da el hablante en una especie de concierto aritmético espontáneo sin el auxilio artificial y artificioso de cálculos estadísticos dudosos y por tanto, poco confiables.

Chaquiñán debe tener su historia. Las palabras tienen historia. Pero no es cosa fácil escarbar el nacimiento de una voz. Sin embargo la tentativa de las suposiciones queda abierta al lexicógrafo a falta de pruebas documentales. La palabra quichua *chaquiñán* al entrar en nuestro castellano, en el de la Sierra primero, y especialmente en el mismo ámbito serrano fue seguramente inducido por el campesino indígena ignorante del vocabulario castellano. Y la infiltración rural se produjo con buen éxito. El hablante del campo, lamentablemente inculto, analfabeto, sin conocimiento cabal del idioma castellano acude y con toda razón a su lengua materna. *Chaquiñán* entonces aparece, entra, penetra, se arraiga y prende. Y prende también en el hablante común, traspasa este lindero, aparece en las crónicas periodísticas, se escucha en el habla coloquial y lo que es más, resueta en el mismo recinto legislativo. Los legisladores afanados por el adelanto local se quejan de malos caminos, de las malas carreteras, pero en lugar de decir, *atajo*, *sendero*, *trocha*, en medio de la perorata y quizá sin la menor idea de que se trata de palabra quichua están con *chaquiñán* en la punta de la lengua. Olvidaron, o desconocieron de la existencia de palabras castellanas propias.

Pero los legisladores no son los únicos. También el hombre de letras hace caminar a su pluma por *chaqui-*

ñ á t pero a diferencia de los primeros, su intención es estilística, expresiva unas veces, efectiva también, para resaltar con viveza el perfil y la profundidad del trazo vernacular. Estos tres lugares son muestras escogidas: "Bajan las quebradas sin agua, como *chaquiñanes*". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 20. "Así los indios hacen sus *chaquiñanes*, sus caminos de a pie". G. Zaldumbide, *Páginas*, II, 243. "Los indios se desparramaron por el *chaquiñán* más corto". J. Icaza, *Huasipungo*, (B. Carrión, *El nuevo Rel.*, II, p. 235). A estas tres citas originales de 1971 agrego esta cuarta y última (1983): "...se terminen de construir los *chaquiñanes* de las provincias siempre olvidadas...". A. Carrión, *Notas*, (*El Com.*, 23/May./83). Icaza y Zaldumbide se muestran cautos. Zaldumbide adopta doble método: subraya la palabra quichua y con aposición aclara, diciendo "caminos de a pie". Icaza si no se vale de cursivas como lo hace Zaldumbide, a renglón seguido en la misma cita anterior, continúa, así: "...ha cògido por costumbre internarse en el sendero del bosque". Alejandro Carrión escribe como hablan los demás, poniendo desde luego su verbo y enjundia personales. El *ch a q u i ñ á n* en su pluma ha cobrado impulso especial, el *elan* del periodista.

Aquí, con *ch a q u i ñ á n* no ha habido agresión del tiempo. Al contrario ha sido su aliado. El lexicógrafo en función de su oficio está obligado a recoger la voz por pedestre que fuese. El diccionario, todo diccionario es, debe ser, el inventario de las palabras de una lengua, las del uso corriente. Si *ch a q u i ñ á n* corre de boca en boca de los hablantes, es ya signo del valor de la

voz. Tendrá que estar próximamente el quichuismo *ch a q u i ñ á n* en el DRAE como está desde hace buen tiempo junto con otros más, *ñuto*, palabra vulgarona usada corrientemente en el norte.

chaquí. s. Ave de la Costa.

chaquisara. (quich. *chaquisara*; *chaqui*: pie; *sara*: maíz). s. "Residuo que queda del maíz después de la trilla con succos en las rústicas trilladoras de nuestras fincas".

Puestas comillas en la definición de arriba, queda señalada la cita para su autor, Julio Tobar Donoso, sacada de su *Lenguaje rural*, 91. En el Azuay se desconoce la palabra.

chaquisero. (quich ?). s. Norte. Cada uno de los seis palos que sostienen el armazón de la tapialera.

En el Azuay se desconoce *ch a q u i s e r o*. El desconocimiento es muy explicable: la tapialera es aparato desconocido. La interrogación respecto al origen quichua no la suprimo, pero no dejo de asociar el componente *chaqui*-pie en quichua- a los dichos palos o puntales -pies- que arman esta máquina tan rústica como sencilla para la hechura de los tapias.

charapa. s. Tortuga pequeña, comestible, de nuestros ríos orientales. Su nombre zoológico es *Podocnemis expansa*.

charca. s. Charco, agua detenida en una cavidad del suelo, de poco fondo.

charina—chasca

La *charca* del ecuatorianismo se parece a la *charca* del DRAE solo en el ingrediente común de contener ambas agua: pero muy distante está de ser lo que conocemos nosotros por dicha *charca*. Así nos dice el Diccionario de Madrid: "Depósito algo considerable de agua detenida en el terreno natural o artificialmente y que suele aprovecharse para recoger hielo y otros usos". Nuestra *charca* a más de ser más modesta en su magnitud ni contiene hielo ni presta utilidad alguna.

charina. *s. Norte.* Mancera.

charla. *s. fam.* Locuacidad, habladería, picotería. *v. ser pura charla.*

charlar. *int. fam.* Hablar sin convencimiento sincero de lo que se está diciendo y de lo que se obra: "Así es un crimen más de ustedes señores latifundistas", "No *charle* doctor... usted también es propietario...". G. H. Mata, *Sumag*, 64. ú. t. c. prml.

churlón. "(de *charlar*). *adj. Ecuad.* Charlatán, hablador, ú. t. c. s.". DRAE: 1/2. Jactancioso. cf. *plantilla*.

charol. *s.* Bandeja: "...trae un *charol* de plata bruñida...". G., *Semblantes*, *Tierra*, 20. "Ya he mandado a hacer otro *charol*". J. Icaza, *Cholos*, 60. "Y se levantó, cogió su *charol* vacío y salió sin despedirse". H. Alvarado, *La segunda*, (*Bajo la Carpa*, p. 125).

Con esta palabra tenemos ejemplo claro de permutación semántica de la

materia con el objeto mismo. El barniz o laca, llamado *charol* (enchino, *charliao*: barniz) con el que se da el acabado reluciente a una bandeja, desplazó a este nombre para quedar firme, definitivamente, con el significado de la cosa misma, la bandeja, tanto que hay *charoles* de plata, de madera, de cristal, de plástico: "...traía un *charol* con copas y una botella". G. Ramón, *Tierra*, 75.

charolador. *adj. y s.* Charolista, el que tiene por oficio charolar.

charolar. *tr.* Cubrir una superficie con barniz o charol; encharolar.

charqui. (quich. *charqui*: cecina). *s.* Carne salada curada al sol, cecina: "...las carnavas de los *charquis* que hacían colgaditos en las perchas...". C. Andrade y C., *Barro*, 27.

El Diccionario apunta por igual *charque* y *charqui* con el significado de tasajo. No da etimología alguna pese al claro origen quichua.

charquicho. (quich. *charquicho*: *charqui*: cecina; *ucha*: ají). *s.* Guiso de algunas regiones rurales consistente de cecina y ají.

charro. *s. Loja.* Ave canora de la provincia de Loja.

chasca. *s. p. us.* Pequeño artefacto manual de madera que empleaban los maestros de escuela, especialmente los docentes de la Comunidad de Hermanos de la

Salle, para llamar la atención a los alumnos, dar ciertas órdenes y también para propinar golpes en son de castigo: "La *chasca* del maestro mandaba al silencio". P. Palacio, *Débora*, 25. "Llegaba con el gran montón debajo del brazo y la *chasca* en la mano". A. Carrión, *Manzana*, 37.

chaso. s. *Cue*. Dícese del campesino de las provincias azuayas que no es de la raza indígena: "Don Ambrosio Ochoa, *chaso* que tenía el prurito de la charla castiza". M. Muñoz C., *Cuentos*, 50. "...el señor Riera, *chaso* de Sanagüín". G. H. Mata, *Sanagüín*, 88. "Dirá el *chaso* de Cuenca que él no comete cacofonía...". Fr. V. Solano, *Polémica*, III, 270. //2. *Cue*. Por extensión dícese de la persona no educada y de maneras rústicas. vv. *chasso*, *chazo*. //3. Dícese de la persona que no pertenece a los círculos sociales de la gente llamada noble.

chaspupata. (híbrido quichua-castellano; *chaspana*: chamuscar; pata). *adj. Cue*. Dícese del que tiene por ocupación chamuscar las patas de vacuno para la venta. ú. t. e. s.

chaspar. (quich. *chaspana*: chamuscar). *tr*. Chamuscar, dicho especialmente del cerdo muerto al que se le quema o chamusca la cerda, como también a la misma operación hecha con las patas de animal vacuno.

chasquear. *prnl*. Sufrir un chasco.

Para el DRAE: el verbo tiene sola-

mente la forma activa y la intransitiva.

chasquero. s. Papel de colores recortado en forma circular para fijar el bastidor de las cometas.

Cordero Palacios recoge en su *Léxico* este vocablo y sospecha que el nombre tiene carácter onomatopéyico por el chasquido que producen estos papeles cuando se halla la cometa suspendida en el aire a merced del viento.

chasqui. (quich. *chasqui*). s. Correo de posta, postillón a pie: "Y los *chasquis* se colocan a razón de uno por milla". M. Riofrío (BEM, *Poetas románticos*, p. 129). "Con todos los *chasques* que de aquí han salido...". J. Rumazo, *Documentos*, IV, 240. "El mensaje fue primero del *chasqui* del lado Cotaycocha...". R. Romero y Cordero, *Quiteida*. "Los *chasquis* llevaron a todas partes, en el día, las órdenes...". B. Carrión, *Atahualpa*, 270. //2. Sistema de movilización o transporte del material de construcción, especialmente, ladrillos, tejas, etc., consistente en el paso de mano en mano de los trabajadores que se hallan en fila, del dicho material de un lugar a otro. v. *hacer máquina*.

chasso. s. *Cue*. Chaso: "...haya ordenado al *chasso* que vaya a buscar...". G. H. Mata, *Sumag*, 62.

Los cuencanos tenemos una s característica. Para la generalidad de los azuayos pasa desapercibida, pero al forastero atento no se escapa la articulación peculiar que en ciertos casos se

chata—chau

da a dicha consonante. Ejemplo entre los varios es el de pronunciar la palabra *chasso*, identificando el fonema particular con la doble *ss*. Yendo entonces por la terminología fonética estas *ss* tienen articulación sonora, dental, fricativa. La pronunciación de la doble *s* es comparable a la *z* del inglés en *zero*, o la *s* (la *ese* sencilla) del francés en *poison*.

Y al final aquí. *Chaso* y *chasso* son sinónimos. Sin embargo, la palabra que lleva doble *s* emplea el hablante cuando su ánimo no está limpio y sereno, sino turbio y recio. La palabra *chasso* lleva entonces intención para lastimar, o tratar de lastimar al pobre prójimo, el que en otra circunstancia tranquila habría sido llamado solamente con la palabra *chaso*.

chata. *s.* Especie de canoa para navegación fluvial: "Quito 28 de Setiembre de 1860. Primero de Mayo, N° 12. ...el 16 se acercaron por el río Daule el bergantín-goleta llamado 'Cinco de Abril', tres lanchas y una *Chata* (embarcación peculiar del país)". (Fragmento de la carta de García Moreno de 19 de Setiembre de 1860, escrita en Mapasingue). "...y de resolverme a embarcar en alguna grosera e incómoda *chata* que hubiera podido llevarme a Guayaquil...". J. de la Cuadra, *Loto*. (OO. CC., p. 207).

chau. (de origen incierto). Exclamación familiar entre gente de confianza, ya para saludar, ya especialmente para despedirse.

Puede ser que *chau* esté entre

nosotros los ecuatorianos desde muy poco antes del decenio de 1960. Sí; alrededor de unos veinte y cinco años, o muy poco tiempo más es que hemos oído la palabra, primero entre los más jóvenes en tono franco, alegre, desembarazado, sin remilgos ni amaneramientos, para gritarse a veces con descaro y patanería; y luego después ya no solamente está en boca de los jóvenes, sino en la comunicación de los dos extremos de hablantes: los niños, los viejos. Y cuando se grita *chau* en forma brusca como acabo de decir, no parece saludo, sino juramento y hasta insulto. Pero no; es señal de trato juvenil en el que la jovialidad y la violencia trotan juntos. ¡Signo de los tiempos!

No es palabra ecuatoriana por supuesto, como tampoco es de América. Se sabe bien que su cuna es netamente europea aunque haya disputa entre el italiano y el alemán. Los italianos protestan. Es *ciao*, pronunciado *chao*, *chau*. Es italiano de la misma Italia. Por ningún motivo se acepta la propiedad y origen tudescos. Para otros el origen germano es manifiesto... Si no se encuentra resistencia hay que pensar que los montañeses austriacos alpinos y transalpinos llegan a recortar el *auf Wiedersehen*... en nada menos que en *chauf*. Y de aquí compartieron los montañeses italianos del borde cisalpino el clásico saludo, pero con su propia transcripción: *ciao*.

Chau no tiene simpatizantes. Por lo menos don Augusto Malaret señalando a la sobada exclamación como *argentinismo* dice que es "saludo desparatado aunque atecuosos de despedida".

Pero quien le da golpes inclementes es Avelino Herrero Mayor. De sus apretadas líneas de rechazo extraigo este buen párrafo elocuente y revelador del castigo: "En resumen 'chau' abate jerarquías espirituales y levanta vulgaridades notorias al salir de los labios como escopetazo húmedo... Por estética, por la salud del idioma, habría que retraerlo a la mínima expresión casera". *Cosas del lenguaje*, 88.

Acá nos llegaría c h a u por el deporte y el turismo. El fútbol en primer lugar; de allí la coyuntura posible del argentinismo. El turismo con sus viajeros y viajes en segundo lugar. Y un tercer elemento consistente y solapado a veces: el cine. En el cine, montado el *ciao* italiano auténtico en las películas traviesas de autores más que traviesos, también italianos y seguidos de directores y actores italianos retozones e inquietos, chabacanos y alegremente audaces incita a la simpatía. Y por simpático el término se lo agarra con sentimiento bien dispuesto. El *chauf* del *auf Wiedersehen* como que se resiste en primera instancia a ser verosímil la fuente u origen de c h a u. Pero, pero no olvidemos que el sueldo etimológico es arena movediza en la que se hundían las palabras, aunque más allá aparezcan otra vez transformadas, inconocibles y a veces hechas una maravilla.

El esforzado alpinista austríaco que ha trepado los agrios picos del Hobe Tauern en el Tirol -pondré como ejemplo- con el aliento entrecortado por la fatiga no ha de despedirse de su compañero ascensionista con el dilatado *auf Wiedersehen*. Le queda, no el recurso de la economía verbal por sí misma,

sino la urgencia fisiológica del respiro entre el resuello de la agitación, y el hondo suspiro que lleva el descanso, exclamar resoplando con la africada *ch*, un *chauf* fácil, rápido, visceral, -pulmonar-, además de cordial e íntimo que, sin decirlo, se sobreentiende el originario *auf Wiedersehen*. Y los ecos del Tirol austríaco rebotarían de fijo en las altas y escarpadas rocas y en las verdes cañadas del Trentino y el Véneto fronterizos. Papini en su *Himno a Italia* decía que su patria fue puente para el paso de los *Nibelungen*. Quizá entonces el *chauf*, o *chau* tudescos pasaron sublimándose en *ciao*, transcrito por el español en *chao* o c h a u.

Y no para en esto solamente. El cariño, la afección del hablante castellano tiene que encarecer el término. Entonces, diminutivo, de c h a u tiene que haber. Y en verdad que hay: ¡*chaucito!*

¿Que pensará de esto Avelino Herrero Mayor?

chaucito. *s. fam.* Diminutivo de chau.

chaucha¹. (quich. *chaucha*). *s. vulg.* Ganancia de poca monta: "Joven, puede llevarme este bulto y se gana una *chaucha*". //2. Por extensión obra manual muy pequeña y sencilla. //3. Ocupación temporal: "Es que me conseguí una *chaucha* hasta que me den el puesto...". S. Espinosa, *Columna*, (Hoy, 1/Oct./84, Quito).

chaucha². (quich. *chaucha*). *s.* Variedad de papa precoz del Cañar y Azuay.

chauchera—chequera

chauchera. *s.* Portamonedas.

Puede ser que venga la palabra de Chile, de *chaucha*, moneda fraccionaria.

chayana. (quich. *chayana*). *s.* Disco plano de barro cocido para tostar habas, maíz, etc.

chayo. *s.* Arbusto de nuestra Costa húmeda.

chazo. *s.* *Cue. Loja.* Chaso: "...o el chazo en el decir lojano". P. Jaramillo Alvarado, *El indio*, 124. "El mayordomo Abraham, chazo repulsivo". G. H. Mata, *Sumag*, I. "...el pueblo, suma de chazos, cholos e indios...". L. Monsalve P., *Introducción*, I.XIII (J. Peralta, *Estudios*).

Las citas de Jaramillo y de Monsalve corresponden a la acepción de *chaso* o *chazo* en el sentido del campesino no indio; la de Mata es en el significado de la gente que no es de la alta sociedad, sino de extracción humilde.

La grafía con *z* en lugar de la *y* no es aceptable. No siendo palabra española mal podemos nosotros puntar la *z* cuando es la consonante *s* la que articulamos corrientemente. Y es antigua la palabra porque Fray Vicente Solano ya usó *chaso* hacia 1840.

chequear. (ingl. *to check*: revisar). *tr.* Revisar, inspeccionar, examinar, verificar. //2. Examinar el médico a una persona para conocer el estado de salud. //3. En pócar, mostrar los jugadores sus cartas, sin apostar para ceder el pozo a

quien tenga el juego más alto. //4. Cerciorarse de algo, previo examen o comprobación. //5. Hacer que se reconozca válido un boleto o billete de viaje: "Voy a *chequear* mi boleto en el vuelo Quito-Nueva York".

El anglicismo entró con firmeza y penetración profunda en el hablante del castellano. No saldrá de él. La variedad de acepciones usada en la comunicación corriente le vuelve verbo más tenaz, servicial y necesario. Los cánones ortodoxos le pondrán sin embargo la señal de barbarismo. El tiempo se encargará de modificar el estado de cosas. Por de pronto el *Larousse* (1981) ya tiene el verbo con cuatro acepciones.

chequeador. (ingl. *to check*). *adj. y s.* Revisor, comprobador; inspector.

chequeo. (ingl. *to check*). *s.* Acción y efecto de chequear.

El enfermo va a un *chequeo* médico; el auditor realiza un *chequeo* del inventario; el mecánico está en el *chequeo* del motor. El hablante que se sienta fiel a la lengua materna puede usar libremente los verbos castellanos propios, pero el uso corriente ha reducido la frecuencia del vocabulario: *examen*, *revisión*, *inspección*, etc. Se ha impuesto el anglicismo.

chequera. (de *cheque*). *s.* Libretín de cheques.

Apenas desde 1984, año de la XX edición del DRAE, ingresa esta útil palabra en el léxico oficial.

cherllicrés. *s.* "Ecuad. Ave trepadora, especie de loro de la América tropical".

Las comillas encierran la definición del DRAE de esta avecita congénere de los pericos.

chibolo. *s.* Chichón.

chica. *s. fam.* Enamorada: "¿Y ya tienes *chica*?" "Pues, señorita Rosalva... yo...". A. Montesinos, *Arcilla*, 222. "...debido a la oscuridad no sabíamos si era la *chica* o algún miembro de la familia". O. Sarmiento, *Cuenca*, 21.

chicama. (quich. *chicama*). *s.* Chicama, jicama.

chicama. (quich. *chicama*). *s.* Planta de raíz tuberosa comestible propia de algunos de los lugares fríos de la Sierra. //2. La raíz de esta planta, de sabor fresco y agradable. *v. jicama*.

chicana, a la. (fr. *chicane*: embrollo, trampa legal). *fr. adv.* Con artimaña; maliciosamente, con las mañas del leguleyo: "...la segunda y larga visita del negociador de Guayaquil dejó preparado el terreno a la *chicana*, a la contienda de papeles y arterías abogadiles". R. Crespo T., *Pleito secular*, (*Unión literaria*, Cuenca, 1902, p. 213, Cuenca).

Esta locución sin registro ni aprobación académicos tiene vientos franceses. Luce con energía y la siento elegante. La cita de Crespo Toral confirma mi supuesto y se fortalece más aún con César Andrade y Cordero que gusta

de usarla con toque vivaz y pujante y punzante: "...siempre las mismas vivezas y artimañas de bellaco hábil en la ocultación rabulesca, para al fin echar todo a la *chicana*, burlarse y vencer...".

Tobar en su *Consultas*, 156, toca y comenta el galicismo sin vapulearlo, pero eso sí, zurrando a los chicaneros, que dados a la "argucia abogadil, al embrollo en lo relativo a las leyes, a su interpretación, etc.; a la sofistería con que se hace frente a la razón y a la justicia".

Es locución culta, de poco uso. Antes se la conocía más.

chicanero. (fr. de *chicane*). *adj.* Tramposo; leguleyo con mañas legales.

chicle. *s.* Sapote.

chicta. (quich. *chicta*). *s.* En el oriente, brazo de río de escaso caudal: "...lo que suele denominarse *chicta*, brazos de río de escaso caudal". A. Costales, *Los quichuas*, 12.

chicuaca. *s. Espl.* Pez pequeño de la prov. de Esmeraldas, (*Alertus ciliaris*).

chicha. (origen incierto). *s.* Bebida fermentada hecha de maíz germinado; la que por antonomasia es la *chicha* de jora: "En seguida se animó la escena con un cántaro de la popular *chicha* y un par de botellas de mistela". J. L. Mera, *Novios*. "...agua de coco para el recién nacido, la *chicha* del domingo...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 124. "...la fritada cargadita de sal que provocaba el asentar

chicharrón—chichería

con la buena *chicha* de jora, cuando urgando en la fuente...". G. A. Jacome, *Los Pucho*, 50. //2. Bebida refrescante hecha de arroz, o de avena, o también de ciertos hongos y frutas ligeramente fermentada. //3. Bebida fermentada hecha de yuca masticada que constituye bebida y alimento capital de los grupos selváticos del oriente ecuatoriano. // subirse a uno la *chicha*. *fr. fig. fam.* Subirse a uno la mostaza a las narices, irritarse, enojarse malamente. //estar algo hecho *chicha*. *fig. fam.* Dañarse, deslucirse algo como un vestido desplanchado.

El DRAE fija la etimología de *chicha* en "la voz aborigen del Panamá *chichab*, maíz". Para Corominas no es claro ni concreto el origen de la voz porque muy cauto afirma que "parece ser voz de los indios cunas de Panamá".

Se ha gastado bastante tinta en tratar de dilucidar sobre el origen de *chicha* sin que estos desvelos se hayan agotado ni se hayan disipado las garras de los estudiosos e investigadores de seguir consumiendo más y más todavía. De mi parte no saldrá sino una miseria de tinta. Hay muchos que creen que la palabra es netamente castellana y que se la pasó a la bebida americana. Otros aseguran que salió la voz de estas mismas latitudes indianas.

Del sudor ajeno y sus cavilaciones saco esta conclusión: *chicha* es palabra castellana y *chicha* es también palabra americana, del área caribe. Independientemente ambas tienen sus

propios significados. Es coincidente y no más la repetición de la voz. Nada de extraordinario tiene este fenómeno. Hila fino quien sostiene la versión de considerar a la castellana *chicha* transferida a la bebida de por acá, juzgándola tan sustanciosa y nutritiva como la carne, por lo cual bien valía darle dicho nombre. El *Diccionario de Autoridades* contiene tal versión con esta nota: "Bebida hecha de maíz de que usan en las Indias Occidentales. Pudo llamarse así por ser muy sustanciosa y que alimenta como la carne". Sin dar etimología concreta, a continuación el mismo léxico reproduce la cita del P. Acosta de su *Historia*: "El vino de maíz que llaman en el Piru *Azúa* y por otras tierras de Indias *chicha*...". 171.

La *chicha* de la primera acepción se identifica con la *chicha* de jora, es decir la del maíz germinado, una especie de malta. Se tiene testimonio literario de este ecuatorianismo en el siguiente lugar de Luis Moscoso Vega: "Para los demás había un trago de alcohol o unas botijas de *chicha* de jora y alguna vez el agua pura...". *Cuando nadie*, 33. Y también una segunda cita: "...sin antes haber brindado a los visitantes la sabrosa *chicha* de jora, la típica tritada...". M. Velasco T., *El carnaval*, (*El Com.*, Supl. Dom. 26/feb/84).

chicharrón. *s.* Fritos de carne de cerdo: "...la gran batea llena de *chicharrones* y tostado". C. Davila A., *La batalla*, (*Cuentos*, p. 17).

chichería. *v.* Tienda en la que se hace y vende *chicha*. "...la duena de la *chichería* no delataba emoción alguna...".

- J. Gallegos Lara. *El tabacazo*, en *Los que se van*, 87. //2. Guarapería.
- chichico**. s. Mono del oriente de muy reducido tamaño. Cabe en la mano. Es el denominado *Saginus illigeri*.
- chifle**. s. Rodaja fina de plátano verde secada al sol y luego frita; rodaja de plátano verde frita: "Mi Secretaria llegó a las once mascando *chifles*. ¡Qué horror!". S. Espinosa, *Diario*, (Hoy, 30/ Jul./84).
- chiflón**. s. Cue. Corriente rápida de un río que sale de un remanso. //2. Costa. Bocanada: "Echó varios *chiflones* de humo". D. Aguilera M., *Jaguar*, 13.
- chigualo**. s. Costa. Ritual de velorio de un niño: "Dos días pasaron después del *chigualo* de la criatura". A. Ortiz, *Juyungo*, 240. "...con cánticos alegres de torbellino en los *chiguales*...". J. Estupiñán, *Relatos*, 19.
- chigüil**. s. Chihuil: "... sin antes haber brindado a los visitantes... la típica fritada, los exquisitos *chigüiles*, el mote de casa...". M. Velasco, *El carnaval*, (El Com., Supl. Dom. 26/feb/84).
- chihuahua**. s. Artificio de pirotecnia consistente en una ramazón de carrizos, forrada de papel, o trapos, en su interior con la carga de pólvora que funciona estrepitosamente para alegrar ciertas fiestas religiosas de algunas parcialidades de indios de la Sierra. //2. Apodo que se dio al partido político fundado por Vicente Rocafuerte. "Los *chihuahuas* opositoristas de Flores han servido hasta ahora para sus proyectos de invasión". Fr. V. Solano, *OO. CC.*, II. 268.
- chilca**. s. Vegetal que abunda en la Sierra, viste las bandas de los caminos y forma manchas y matorrales junto con otras malezas. Tiene su exuberante follaje olor pungente poco agradable. Es la *Baccharis riparia* de los botánicos: "...las *chilcas* y otras hierbas...". G. H. Mata, *Dolores*, 112. "...en los caminos viejos con sus pencos, tunas, *chilcas*, espinos y lecheros...". F. Samaniego, *Arboles*, (Hoy, 8/Jul./84).
- chilcal**. (de *chilca*). s. Sitio lleno de chilcas: "...barranco donde crecen pencos, arbustos y *chilcales* que impiden el paso...". N. Kingman, *Dioses*, 7. "...encontrada muerta en el *chilcal* por el rayo...". J. Ponce, *A espaldas*, 33.
- chilco**. s. Chilca: "...anacos y ponchos abandonados en quebradas y basureros entre *chilcos* y pajonales". J. Ribadencira, *Tierra*, p. 179. "...se alza nuevamente entre matas, entre *chilcos*, en la noche...". J. Ponce, *A espaldas*, 23.
- chilchil**. (quich. *chilchil*). s. Hierba común en algunas partes de la Sierra en sus áreas no muy elevadas (*Tagetes pusilla*). Cuando se sacude la plantita estando seca todavía, produce un agradable sonido metálico que remeda con su nombre *chilchil*. Tiene olor pungente: "Suclen heder los amantes/

chilena—china

- de ordinario a perejal/ si en el bolsillo traen/ eso que suena *chilchil*". *Cop. Pop. Es cuencanismo*, A. Cordero P., *Léxico*, 93
- chilena**¹. *s.* Música y baile muy alegres.
- chilena**². *s.* *Costa*. Otro nombre del pasto llamado *guinea*.
- chilena, manzana**. Manzana chilena.
- chileno, coco**. Coco chileno.
- chilhuacán**. *s.* Arbusto parecido al *chamburo*. Su fruto de agradable sabor sirve de dulce cocciéndolo. Es el *Carica candanarcensis* de los botánicos.
- chilonde**. *s.* Bejuco que abunda en las estribaciones andinas de la provincia de Carchi.
- chillero**. *adj.* *Carchi*. Chismoso.
- chimbador**. (quich. de *chimbana*: cruzar, atravesar). *s.* Sujeto que en un remate hace falsas posturas con el único fin de que otros participantes, o suban la puja o se retiren del concurso. //2. Por extensión, en política, el candidato que interviene en elecciones solo para perjudicar a tal o cual otro participante en la contienda electoral: "...del mismo apestoso viejo *chimbador* de los torneos políticos...". M. A. Rodríguez, *Historia*, 42.
- chímbar**. (quich. *chimbana*). *int.* Presentarse una persona fraudulentamente en remates para favorecer a quien le paga por esta dolosa intervención. *v.* *chimbador*.
- chímbo**. *s.* *Esm. Bujeria*. //2. *Jam.* Cheque sin fondos.
- chimborazo**. *s.* Pasta de dulce coronada con crema. //2. Colibri muy pequeño que mora en las faldas altas del monte Chimborazo. Se le ha encontrado volando a más de 4 000 metros de altura sobre el nivel del mar.
- chimbuzo** (orig. *desc.*). *s.* Bolsa cilíndrica de lona para llevar equipaje, originalmente usada por soldados en campaña.
- chínilaco**. *s.* Shínilaco.
- china**. (quich. *china*: moza joven, muchacha). *s.* Sirvienta doméstica a la que generalmente no se le pagaba salario pero se la vestía, alimentaba, cuidaba y educaba: "...y después de misa, llevara sus casaca por *china* y endomingadas...". N. Kingman, *Droves*, 52. "...sin importarle mucho que les robemos las joyas y la plata y les violentemos a las *chinas*". E. Cárdenas, *Polvo*, 44. "Antes había diferencia en la forma de vestirse entre las *chinas*, las chullas y las guambas a las que se las daba serenatas". J. Cuví, *Historias*, 34. //2. Sirvienta, muchacha: "Estoy queriendo a una *china* que no es *china* de nación/ es *china* porque rechina/ por ella mi corazón". J. L. Meza, *Antología*, 115. "Es la Manuela una *china* de dieciocho primaveras". A. Andrade Ch., *La Manuela*, (Rev. Morlaquia, N° 13, Abril

chincería—chirapear

de 1933, p. 63, Cuenca).

¿Requiere de alguna acotación final china? Puede ser; basta una reducida apostilla: palabra que se encuentra en franca retirada, que dicha -el tono hace la canción- se toma a mala parte, porque se la dice con ánimo despectivo, u ofensivo. cf. *criada, criado*.

chincería. s. *fam.* Caprichos, melindres; afectación.

chlncho. s. En las locuciones en dos *chinchos*, en cuatro *chinchos*, realizar algo con facilidad y prontitud: "-Ya verás cómo en dos *chinchos* pongo a marchar las cosas sobre rieles". I. Egúez, *La Linares*, 75.

chlnchorro. s. Insecto cuya picadura al humano produce la enfermedad de Chagas: "Sueño en los *chlnchorros*, en las camas de hierba seca...". C. Dávila A., *El hombre*, (Cuentos, p. 165). v. *pepa de sambo*.

chlnchoso. *adj.* Melindroso, quisquilloso; persona que tiene caprichos.

chineador. s. Asaltante que chinea: "...cargadores, *chineadores*, eran los hábitos...". B. Barreto, *Los hijos*, 39.

chlnear. *tr.* Asaltar y despojar a la víctima de lo que lleva consigo "...en las calles asaltan, por las noches *chlinean* y matan...". S. Espinosa, *Gracias*, (Hoy, 6/ Set. 1985).

chlnguna. s. Figón de la peor especie.

chingo. s. Recipiente de barro cocido.

chlno. "Col., Chile., Ecuad., Venez. s. Niño rapaz".

La transcripción la he tomado del *Larousse*. Confieso mi desconocimiento respecto del uso ecuatoriano.

chíparo. s. *Esm.* Arbol que crece en las orillas de los ríos: "...allí bajo los higuerones y *chíparos* engalanados de esmeraldas". J. Estupiñán, *Relatos*, 126.

chique. s. *Costa*. Ave de la Costa: "Otro vuelo de *chiques* más alto". J. Gallegos L., *Guaraguao*, (Los que se van, p. 30).

chiquillo. s. *Cue.* Joven.

chiquito, estar, ponerse. *fr. fig. fam.* Amilanarse, turbarse, correrse. // *dejarle a uno chiquito*. *fr. fig. fam.* Vencerle fácilmente: "Le dejaste *chiquito* en ambas partidas de ajedrez". // *ser muy chiquito*. *fr. fig. fam.* No ser uno suficientemente capaz para enfrentarse con otro en competencias diversas como en deportes, discusiones, etc.

chirapa. (quich. *chirapa*). *adj.* Crespo, rizado, erizado. //2. Desordenado, revuelto. //3. s. Ave, especialmente gallo o gallina cubiertos de plumas crizadas y en completo desorden.

chirapeado. (de *chirapa*). *adj. vulg.* Desordenado, revuelto.

chirapear. (de *chirapana*). *tr. vulg. Cue.*

chiriboga—chirimoyal

Desordenar, revolver, poner algo en confusión.

chiriboga. (del apellido *Chiriboga*). *s. desus.* Clase de cigarrillo ordinario de picadura negra, elaborado en el país, muy fuerte y pestilente. Al presente ya no se se fabrica este cigarrillo.

chiricatana. (quich. *chiricatana*). *s. Norte.* Poncho grueso.

Es vocablo norteño. El doctor Tobar en *Consultas* recoge el término, y posiblemente tomado de tal fuente el DRAE registra la voz como ecuatorianismo. En el sur del país se desconoce tal palabra.

"*chiricatana*. *f. Ecuad.* Poncho de tela basta", así escribe el Diccionario Académico. No da etimología y hace a la voz femenina. Creo, es mi convencimiento, que, siendo quichua, y no porque termine en *a* la vamos a feminar¹. Se trata de un poncho, y por lo tanto debemos asignarle el género masculino. El significado en quichua es: *chiri*: frío; *catana*: que cobija.

chirichi. (quich. *chirichi*). *s. vulg. Cue.* Frío, escalofrío que precede a la fiebre.

chirimía. *s.* Instrumento músico de sople.

Hay que aclarar sobre *chirimía*. Porque nuestros indios tocan dicho instrumento y porque el nombre tiene

¹ No registra el DRAE: *feminar*, verbo. Lo he formado porque si acepta *feminización*, acción de hacer femenina a una palabra

un no sé qué de dejo quichua, se ha pensado que esta voz pertenece al léxico vernáculo de nuestros indígenas. Pero no es así. Su etimología se remonta al francés antiguo *chalems* y esta del latín *chalamellus*, caramillo para desembocar en el antiguo castellano. Tanto es así que en el *Cantar del Cid* se topa de vez en cuando con el rumor de chirimías y dejando al primer momento de la literatura castellana pasará con una cita cervantina sobre esta castellana palabra: "...cesó la música de las *chirimías* y luego de las arpas y laudes".

chirimoya. *s.* Fruto del chirimoyo. Es una baya verde con leves rugas de hasta unos 20 cm de diám. con carne blanca, dulce y perfumada, llena de pepitas negras brillantes.

chirimoyal. (de *chirimoya*). *s.* Huerto de árboles de chirimoya.

Como el DRAE registra *chirimoya* la fruta y *chirimoyo* el árbol, había que pensar también en el plantío o reunión de chirimoyos; mas, pasó por alto la atención de los dicionaristas académicos. Así como existe el manzanar con manzanos y manzanas y la peralera con perales y peras según bien apunta el DRAE, a nuestros huertos con árboles de chirimoyas llamamos con toda propiedad *chirimoyal*.

Alecedo en su antiguo y curioso y rico vocabulario de voces americanas apuntó por supuesto la palabra *chirimoya* a la que describe su significado, así: "Y en lengua quechua *chirimoya* que significa fruta de la semilla trina porque lo es en sumo grado... en Ibarra, Ambato,

chirimoyo—chirote

Cuenca y Loja son las mejores y en Popayán las más excelentes de toda América". *Diccionario*, IV, 292.

chirimoyo. *s.* Arbol de nuestros valles templados: Guayllabamba, Tumbaco en Pichincha y Paute y Gualaceo en el Azuay que da la sabrosa fruta, la chirimoya. Su nombre botánico es *Anona cherimollta*.

chirlncho. (quich. de *chiri*: fruto). *s. vulg.* Escalofrto. cf. *chirichi*.

chiripuzo. (de *chiripa*). *s.* Chiripa.

chiris chiris. *s. Esm.* Garúa.

chirlazo. *s.* Bofetada.

Solamente en germana consta **chirlazo** en el DRAE como sinónimo de golpe. Mas, hay infinidad de golpes que se pueden propinar las personas. La que se da con la mano abierta en la mejilla llamamos nosotros en lenguaje familiar **chirlazo**, esto es sinónimo de bofetada o bofetón.

chirleada. *s.* Acción de dar chirlazos.

chirlear. *tr. fam.* Dar chirlazos. //2. *int.* Cantar los pájaros al amanecer.

En cuanto a la 2ª. acep. el doctor Mateus en su *Riqueza*, (p. 90) señaló el ecuatorianismo, razón por la que, seguramente, recogió el DRAE y la registró en la XVIII edición con la señal del ecuatorianismo. Pero, en la XIX edición, se ha omitido el provincialismo nuestro y queda solo el uso general de "chirriar

los pájaros".

chirli. *adj.* Chirle. El barbarismo ortográfico de esta palabra puede hacer aparecer como venida del quichua. No es así. Castellana es la propia, *chirle*, es decir *insipido, insubstancial*.

chirlo. *s. Cue.* Chirlazo.

chiroca. *s.* Ave canora de la provincia de Loja.

chirona. *s. vulg.* Calabozo del cuartel de Policía Civil. "...y en *chirona* le metel el rebelde mozalbeco". *Picapedra*, (*El Tiempo*, 23/Mar./80). "...perseguían a los muchachos y los amenazaban con llevarlos a *chirona*". L. Moscoso, *Cuando nadie*, 17.

chirote. *s.* Ave canora de la Sierra, pequeña, de unos quince centímetros, de color pardo moteado con manchas más oscuras. El macho tiene el pecho de rojo encendido intenso y su canto alegra los campos en la época de cosechas: "Las altas ceremonias las venciste al *chirote*...". C. Andrade y C., *Hombre*, 321. "Los *chirotes*, alondras serraniegas/ que pueblan de himnos las azuayas vegas/ ...luciendo al sol la púrpura de sus pechos". R. Tamariz C., *Luca*, (BEM, p. 98). "...en el oro de los cercos engastan la pedrería de los jilgueros y *chirotes*...". M. Corylé, *Cuentos*, 51. //2. Cierro pan que se hace en Cuenca con una gran mancha roja central de achiote. //3. *adj. fam. Cue.* De cortos alcances, cabeza de chorlito. //chirote mojado. *fig. fam. Cue.*

chisa, chisas—chiva

Locución para pintar la facha calamitosa de una persona cuyos vestidos se hallan empapados en agua. // **mandar a pastar chirotes**, *loc. fig. fam. Cuc.* Mandar a una persona a paseo; mandar a una persona con viento fresco.

Lamentablemente no he podido dar con la identificación zoológica de *Chirri* o *Le*. () se trata de una especie de pardillo (*Carduelis* ?); o es acaso el llamado platero rojo (*Amisegnathus igniventris* ?); o, más bien se trata de un ejemplar de la familia de los tordos (*Turdidae*).

chisa, chisas. Interjección vulgar voluble, de admiración, contento, desencanto, disgusto, etc. *chispas*.

chisguete, *adj. fig. fam. Cuc.* Dicese de la persona de aspecto insignificante, de pequeña talla; pequeño, niño, etc. // 2. Artefacto manual para en el juego de carnaval arrojar agua a distancia.

chispa, *s.* En mecánica la calibración del encendido de un motor de explosión // 2. Material de construcción semejante al ripio pero de granulometría mucho más fina, al punto de ser semejante a arena. *vv. grano, granillo, piedra chispa*. // **el tiempo de la chispa**, *loc. fig. fam.* Para referirse a un pasado muy antiguo y por lo tanto en el momento presente ser anacrónico, pasado de moda, ridículo. "No, no soy del tiempo de la chispa como ustedes me bromean". G. A. Jácome, *Los Puchos*, 160 *vv. en tiempo del andavete, en tiempo de los anacardos*. Es de figurarse que la locución se refiere a las antiguas armas de fuego que tenían

el primitivo mecanismo de la chispa para la ignición de la carga de pólvora.

chispas, *vulg.* Exclamación voluble para manifestaciones diversas del ánimo, como asombro, sorpresa, contento, disgusto, etc. cf. *chispa*.

chispín, *adj. fam.* Que gusta a chispase.

chispo, *adj. fam.* Eageramente bebido: "...y los dos compadres, *chispov*, se agarraron a trompada limpia". G. H. Mata, *Sinag.*, 53, 22. Libro consuetudinario: "...viude de un matarife *chispo*...". A. Carrón, *La llave*, 124 "...es un chagra *chispo* que dice doctrina a los mitayos...". A. Pareja, *La mantecota*, 238.

Es palabra de la lengua general, de clara solera española puesto que su significado primitivo es "pequeño trago de vino". Y para remate de la papeleta viene muy bien este lugar de Ramón J. Sender: "...por la noche los mozos aburridos y un poco *chispov*, hacían el gamberro...". *Crónica*, 130.

chiste, *v. fam.* Sorpresa, hecho imprevisto. // 2. Chasco: "Le invité al baile sin saber la cuota de entrada y el *chiste* me costó \$1.500 sueres".

chíta, *vulg.* Exclamación voluble para expresar admiración, susto, contrariedad, etc. cf. *chispas*.

chiva, *fam.* Mote puesto a las alumnas de cierto colegio femenino de la capital.

chivero. *adj. fam.* Pendenciero, camorrista, que arma o hace chivo.

chivcabra. *s. v. Soche.*

chivista. *adj.* Chivero.

chivo. *s. fam.* Riña, gresca, trifulca: "...hasta que llegaba la borrachera y el gran chivo a botellazo limpio". E. Terán, *El cojo*, 54. "...y el chivo estalló...". M. Coryle, *Mundo*, 41. // **hacer chivo.** *fr. fam.* Reñir, armar gresca: "...este señor no ha hecho chivo a nadie...". G. Pe-sántez, *La tercera*, 29. "...cada vez que se arma chivo...". J. A. Campos, *Cosas*, 115.

chivón. *adj.* Dícese del que se ha dejado crecer la barba en forma de perilla; que tiene chiva.

chivudo. *adj.* Chivón, que tiene chiva.

cho. Interjección para excitar a una caballería a que rompa a andar, o a que caminando ya, haga con más rapidez.

Es diametralmente opuesto al significado del *cho* académico, porque equivale a *so*, palabra con que se manda a "que se paren o detengan las caballerías".

Por lo que hace a nuestro sistema de manejar caballos, mulares, asnos, el *cho!* manda, impele a caminar a las bestias. Mas el *cho!* académico, o mejor dicho el peninsular, equivale a lo que en nuestros campos se oye de raíz quichua indudablemente, el *ushcu*, *oushco*,

las voces para detener o hacer parar a las bestias.

choc. (ingl. *shock*). *s.* Corrupción de *shock*.

chocado. (del ingl. *shock*). *adj.* Dícese del que sufre colapso; el paciente o enfermo al que se le ha aplicado la descarga o shock eléctrico para fines terapéuticos.

chocar. (quich. *chucar* ?). *s.* Especie de totora.

choclo. (quich. *chugllu*). *s.* Mazorca de maíz tierno; "...divisé un camión cargado de *choclos* y pregunté al cuidador si podía venderme unos pocos". R. Pallares, *Las señoras*, (*Hoy*, 9/Ago./83). // 2. Maíz tierno desgranado crudo cocido.

choclonear. *tr.* Agitar el cubilete de dados.

chocloneo. *s.* Acción y efecto de choclonear el cubilete de dados.

choclotanda. (quich. *chugllutanda*; *chugllu*: choclo; *tanda*: pan). *s.* Chumal, humita.

choello. (de *chocto*). *s.* Choclo.

chococito. *s.* Variedad de maíz de grano pequeño, duro, cristalino y harinoso. Es común en la provincia de Esmeraldas y la parte occidental de Pichincha.

chocolate. *s. fam.* La sangre humana cuando especialmente sale de la nariz de los muchachos que se agarran a puñadas:

chocolatera—chocho

“-No tengas miedo”. “-Te va a hacer mascar *chocolate*”. B. Carrón, *Por qué*, 374.

chocolatera. *s. fam.* La nariz. *cf. chocolate*.

chocolatín. *s.* Especie de caramelo con chocolate por principal ingrediente, de donde le viene el nombre.

Justino Cornejo se ocupó hace buen tiempo de esta golosina. Con su natural donaire da la nota lexicográfica en *Fuera del diccionario* en estos términos: “Ni mi respetable amigo Malaret tiene noticias de este sustantivo tan gracioso”. Y esto dijo el mencionado profesor y lexicógrafo y académico en 1937. Años son los que han pasado sin que haya habido por parte de la Academia Española la iniciativa para recoger el término apuntado por don Justino como se entiende por estas latitudes ecuatorianas, tierras de excelente y abundante cacao. El léxico oficial claro que apunta el *chocolatín*. Estas son sus palabras: “*Chocolatín*. *m.* *Chocolatina*”, (p. 90). Y esta voz corresponde a “cierta clase de tableta delgada de chocolate para tomarla en crudo”. Por lo visto no es propiamente el *chocolatín* ecuatoriano.

¡Cómo se gustará el cacao de amargo sin la preparación de confitería!

Así me digo por la brevísima receta apuntada en el Diccionario de Madrid. Mas, endulcemos la boca con esta otra, si no de confitero, sí de lexicógrafo que sabe a las mil maravillas su delicado oficio: “El *chocolatín* es una pasta, miel, cochada que se prepara con chocolate, azúcar, especias, que se vende en pane-

chos o prismas de base cuadrangular y envueltos en papel impermeable”. Son las palabras del prenombrado profesor Justino Cornejo.

chocota. *s.* Ave de la Costa: “Un vuelo de *chocotas* muy abajo”. J. Gallegos I., *El guaraguao*, (*Los que se van*, p. 30).

chocoto. *s.* Norte. Tierra arcillosa que sirve para ciertos trabajos de albañilería, para tapiales, etc.: “...poner mis manos de *chocoto* en la lanita...”. G. A. Jácome, *Garzas*, 12.

Chocha. *fam.* Hipocorístico de Rosario.

chochal. *s.* Campo cultivado con chochos; cultivo de chochos.

chochar. *int.* Chochar.

chocho. *s.* Altramuz (*Lupinus tricolor*). Planta leguminosa que da semilla comestible rica en proteína.

Conviene explicar el *chocho* no es ecuatorianismo. Hállase aquí en papeleta especial para aclarar el punto. El *chocho* es vieja palabra castellana sinónima de la otra árabe *altramuz*. Crónica extensa, crónica pintoresca ofrecen tanto el *Diccionario de Autoridades* como el *Tesoro* de Covarrubias. Menos larga y sobre todo más opaca es la explicación posterior del *Diccionario de la Academia Española*. La falta de colorido en este último es debido al rigor lexicográfico ya impuesto en el DRAE. Veamos ahora el aparte en *Autoridades*: “*Chocho*. *f. m.* planta que se cria en Extremadura y Portugal, la cual produce

un grano redondo del tamaño de un haba, que también se llama *choccho*. Su carne es blanca cubierta de un hollejo amarillo, y cocidos con sal los come la gente pobre y los muchachos. Siémbrese ordinariamente alrededor de las hazas adonde hai trigo sembrado, porque en oliéndola los bueyes y otros ganados, por cierta antipatía, no entran en ellos". De la gruesa columna escrita por Covarrubias sobre el chocho o altramuz separo solo esta mínima parte: "... (los granos) aunque son amargos, se vuelven dulces si se echan en agua, y son provechosos para matar las lombrices en el vientre, abren las opilaciones y provocan el menstuo...".

¿El *choccho* es planta y fruto americanos además de europeo? Queda en silencio mi respuesta. Tengo dos testimonios contradictorios entre sí, además de ofrecer la respetabilidad de sus autores. Según López de Gómara el *choccho* fue conocido en América antes de la venida de los españoles. El citado Cronista de Indias al relatar las "cualidades y costumbres del Cuzco" afirma que la capital incaica "es tierra áspera y de mucho frío y nieves", para luego, en lo de la producción del suelo decir que en esas mismas comarcas "crían también de por sí nabos y altramuces". *Hist. Gral. de las Indias* I, 219.

Ahora, nuestro historiador Mons. Federico González Suárez nos trae esta noticia que siendo por demás importante no deja de ser también conflictiva: "... las antiguas naciones indígenas ecuatorianas hacían plantaciones de altramuces americanos que llamaban *chochos* en la lengua quichua". *Historia*, I, 157.

Lo conflictivo estriba en el origen de la palabra *choccho*. ¿Es voz castellana, o es quichua? *Autoridades* no da procedencia americana; tampoco exhibe otra etimología.

Corominas sin dar mayor luz sobre el asunto advierte que *choccho* es "altramuz, h. 1575, quizá sea vocablo diferente en su origen".

chofer. (fr. *chauffeur*). s. Conductor de un vehículo automóvil terrestre, especialmente el destinado a transportar pasajeros y carga: "Chofer de taxi, de camión". "Su alteza el chofer". C. Andrade y C., *Hombre*, 263. "Declaró el chofer del autobús". J. Icaza, *Mamapacha*, 215.

La acentuación de *chofer* es aguda siguiendo la norma galicada originaria. Por excepción ocurre la forma grave como en el ejemplo de la cita de Icaza en el párrafo precedente. El léxico oficial admite por igual la una como la otra acentuación. La palabra ingresó en el DRAE desde 1925, año de la XV edición, con estos términos: "Mecánico que conduce carruaje automóvil".

De quedar esta papcieta con el único párrafo precedente de comentario sería situarse consciente o subconscientemente incurso en aquello de que quien calla otorga. Es decir que habría mi aceptación irrestricta a la redacción del DRAE iniciada en 1925, invariable hasta el presente. Todo lo dicho es por la mención de la palabra *carruaje* en la definición académica. Según el mismo DRAE, carruaje es "vehículo formado por una armazón de madera o hierro, montado sobre ruedas. //2. *desus.* Conjunto de

chogollo—chola

carros, coches, calesas, etc. que se previene para un viaje". Hay la sensación de encontrarse uno todavía en el siglo XIX. Tengo a la vista la 8ª edición del Diccionario de la Academia, del año 1837, y las calesas y carros de madera están vigentes por supuesto, sin apreciable cambio con la representación de un automóvil o un vehículo motorizado de esta época de las máquinas veloces (1984). Nadie va a contradecirme -así confío- en la necesidad de remozar la definición para la esperada entrega del nuevo Diccionario Académico, la XXI edición.

chogollo. (quich. *chugllu*). *s.* Choclo.

chogloaccha. (quich. *chuglluaccha*; *chugllu*: choclo; *accha*: pelo). *s.* Planta parásita que de tiempo en tiempo infesta las sementeras enredándose con sus muy largos y finos filamentos amarillentos desprovistos de hojas y ahogando a cuanto vegetal encuentra. Perteneció al género *Cuscuta*.

chogllocuro. (quich. *chugllucuru*; *chugllu*: choclo; *curu*: gusano). *s.* Coleóptero de hasta unos diez o doce centímetros de largo, con élitros verde tornasol y tenazas grandes que aparece ocasionalmente en tiempo de las cosechas de maíz.

chogllomote. (quich. *chuglumuti*; *chugllu*: choclo; *muti*: mote). *s.* Maíz tierno cocido; mote choclo.

chola¹. (origen incierto). *adj.* Dícese de la mujer del chaso. ú. t. c. s.: "Chola cuencana mi *chola*, capullito de amancay...".

R. Darquea. *La chola cuencana*. 112. Mujer del pueblo, de origen humilde, no india: "Para qué me preguntas donde nací si solo hay en mi Cuenca *cholitas* así". *Cop. Pop.* "... Teresita estaba quebrando los ojos, pero le dieron a entender que era una *chola* de poco más o menos". J. Montalvo. *Siet. Trat.*, 1, 185. "*Cholitas* de traje, parecen". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 326. "Muró a la *chola* inconscientemente". D. Aguilera M., *El cholo*. (*Los que que se van*, p. 164). "De pronto una *chola* alta y blanca...". C. Dávila A., *Cuentos*, 73.

En fuentes extranjeras también tenemos material lexicográfico para llenar la papeleta de la *chola*. Y no solo para llenar, sino para enriquecerla también. Del *Oxford Compact* esta es la versión traducida: "*Chola*. (Esp. de Chololan, ahora Cholula, distrito de Méjico). En Bolivia y Perú aborígen Guichua (sic) de las sierras altas, que ocasionalmente puede tener mezcla de sangre española". (*Comp. Ox. Dict.*, p. 3920).

El dato de Cholula es novedoso e interesante. La descripción de *chola* es un tanto confusa además de incompleta. Es bien sabido, hay también *cholos* y *cholitas* en el Ecuador.

Y la transcripción de pasajes de viajeros ingleses no está por demás: "Los *cholos* e indios de Arequipa desde hace mucho han sido notables por su carácter turbulento". C. R. Markham, *Trav. in Peru and Ind.*, 80. "Una *chola* entró a mi cuarto para venderme un cuy o conejillo de Indias". R. Enoch, *The Andes*, 19.

Se ignora el origen de *chola*. Unos con una versión, otros con otra, otros dispares también, lo cierto es que no se ha dado con la tecla de la verdad. El doctor Lenz desde Chile, a comienzos del 900 se ocupó de la palabra, pero sin afirmación rotunda concluyente colije ser tal vez voz del quichua, aunque no descarta la procedencia aymará de "chulu, mestizo, aunque no usan de este vocablo para esto". (1904).

Sabido es que el indio en tiempo antiguo y ayer más que hoy solía adjectivar al blanco y al mestizo con la palabra *laychu*. Su intención es despectiva, injurante. En su grito destemplado y virulento por la acción de la embriaguez semanal descarga la odiosidad verbal contra sus esclavizadores. *Laychu, laychu, laychu*. La repetición sostenida de la palabra entre una y otra, suelda la segunda y la primera sílabas de *laychu* entre una y otra palabras quedando audible y distinta una nueva silabización que conforma también una palabra nueva: *chulay... chulay... chulay*, repetición en la que en un momento dado pueden perder tales palabras la y final y quedar en *chula...* la que por fin, para el hablante no indígena la convierte en *chola*.

El insulto es *laychu*, esto es, mestizo, mezclado, con la odiosa porción de la sangre del blanco. La transposición silábica no resulta forzada al ocurrir la repetición sincrónica. El efecto reiterativo es llano y de muy fácil comprobación. De él genera una palabra como si fuera un fenómeno de escisiparidad, el de la reproducción asexual de organismos inferiores, al dividirse la bacteria y constituir nuevos seres. Aquí no olvido

el pasaje de Palacio Valdez en una de sus obras en el que, en un episodio estalló una riña, una gran gresca con gritos y juramentos de grueso calibre por algo de faldas. Alguien pregunta lo que está sucediendo y la respuesta es delicada, burlona ingeniosa y veraz -la respuesta es: "*bronca... bronca... bronca...*". ¿Hace falta explicar?

Volviendo a *chola* como germinada de *laychu* (*chulay... chulay... chula... chula... chula*) quedan dos posibilidades: o mi fantasía se derrumba por absurda; o, algo verdadero surge de mi supuesto.

Y para punto final: *chola* genera un buen número de derivados: *cholada, cholear, cholejón, cholero, cholero; acholar (se), acholado, acholo, acholamiento*.

¡Son diez los derivados!

chola². (de *chola*). s. Variedad de papa de buena calidad.

cholada. (de *chola*). s. Multitud de cholas; cholero.

cholán. s. Arbol de las estribaciones de la cordillera. //2. Madera de este árbol.

cholear. (de *chola*). tr. Tratarle a uno como a cholo, esto es sin miramiento ni respeto o consideración, humillando. // 2. Enamorar, galantear, conquistar a cholas.

cholero. (de *cholo*). adj. Dícese del sujeto que gusta, persigue y enamora a cholas ú. l. c. s.

cholejón—cholo

cholejón. (de *cholo, chola*). *adj.* Que es medio cholo: "...cholejón sois...". G. H. Mata. *Sanagüín*.

cholerío. (de *cholo*). *s.* Populacho, muchedumbre de cholos y cholas: "...cuando el *cholerío* se dió cuenta...". J. Icaza. *Huayrapamushcas*, 14.

cholítico. (de *cholo*). *s. dim.* De cholo. // 2. Tratamiento cariñoso sin que el término nada tenga que ver con el significado primitivo de *cholo*.

cholito. (de *cholo*). *s. dim.* De cholo. // 2. Tratamiento afectuoso entre personas de confianza mutua: "...Un poquito de coñac para entrar en calor?". "-Te lo agradezco, *cholito*, se me secan los labios". B. Carrión. *Por qué*, 222. // 3. Tratamiento familiar que emplea una persona para con otra totalmente desconocida a fin de captar su favor: "-Vea, *cholito*, ¿dónde queda la bomba de gasolina?"; tratamiento para conquistar simpatía: "-Siga no más *cholito*; bueno está el camino". G. Ramón. *Tierra*, 47.

El *cholito* en las acepciones segunda y tercera constituye un caso ejemplar de *captatio benevolentiae* porque la intención primaria es rodear el ambiente de la comunicación con buena voluntad y simpatía de parte del desconocido interlocutor.

cholo'. (origen incierto). *adj.* y *s.* Dícese del mestizo inculto: "Los mestizos provenientes de la hibridación entre españoles y aborígenes se llaman *cholos* en algunas repúblicas". J. Montalvo,

Los Siet. Trat., I, 180. // 2. El que no pertenece al círculo de lo que se entiende por la nobleza criolla. // 3. *Costa*. Nativo de la Costa, descendiente de los aborígenes del lugar: "...y el *cholo* isleño pescador del mar". P. Jaramillo A., *El indio*, 127; hombre del pueblo dedicado a los trabajos más rudos y humildes.

Harta información léxica tenemos respecto de *cholo*. La constante es el matiz étnico. Puede ser éste, ya puro, ya mezclado, siendo lo dominante este último. Veamos algo válidos de la riqueza informativa de Martín Alonso en su Enciclopedia del idioma, en la que comienza por el dato etimológico mejicano del cual apuntó el *Oxford Compact* y di ya nota en el párrafo anterior. Viene de *Chololan*, hoy distrito mejicano de Cholula: "*adj.* *Panamá*. Se dice de los indios algo civilizados, no salvajes. // 2. *Chile*. El indio puro del sur del país. // 3. *C. Rica*. Indio puro, y en general toda persona morena. // 4. *Perú*. Indio que ya está cruzado con raza blanca, pero en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas. // 5. *Arg., Bol., C. Rica, Chile, Ecuad.* y el *Perú*. El plebeyo de las poblaciones, gente de sangre mezclada, mestizo de europeo e india. // 6. Calificativo que se aplica en Chile a los peruanos. // 7. *Ecuad., Perú* y *Venez.* Tratamiento de cariñoso.

Esta extensa noticia lexicográfica no hay que dejarla pasar sin comentario. Algunas de las definiciones, me figuro, ojalá este en la razón: aparecen un tanto anacrónicas y requieren enmienda para estar a tono con estos tiempos en que vivimos. Estamos en 1983. Lo de "indios

algo civilizados, no son salvajes"; aquello de "plebeyo" parece no avenirse a la tolerancia y comprensión de una sociedad republicana y democrática. Lo de plebeyo suena a antigüalla social. Y en efecto resulta anacrónico echar mano hoy a tal palabra que tiene esta acepción: "Dícese de la persona que no es noble o hidalgo". Para el hablante del continente americano de esta época (1983) el concepto encerrado en la definición es una especie de enormidad, un descarrío. Está fuera del alcance lógico y real de la vida del americano común y corriente.

El diccionario, todo diccionario es un libro de historia, de historia *sui generis*. Las palabras son su tema único. Ellas nacen, crecen, se multiplican y mueren. Hay evolución en la palabra, en el léxico. Hay entonces sujeto para historia. Luego también existe el "espíritu de la letra" de la que trata Ortega y Gasset. Hechura del hombre es la palabra; por lo tanto tiene sustancia mudable como cambiante es el pensar, querer y obrar humanos. Para Mario Pei "el lenguaje de la humanidad corre paralelo con la humanidad misma", (*The Story of language*, p. 131). La estructura social del siglo XVIII comparada con la de este último tercio del siglo XX ha experimentado cambios profundos y extensos. Hay una evolución semántica fiel al devenir histórico por lo que los cambios de significado, las transferencias semánticas están en permanente ejercicio. Si la palabra no sufre injuria del tiempo y permanece incólume, a veces el contenido semántico es mutable. De esta manera el *cholo* identificado con el "plebeyo de las poblaciones", como consta en la 5ª. acep. de Alonso, común de seis naciones americanas, para

este momento no tiene vigor.

Identificado el plebeyo histórico y académico como el individuo de la plebe, es decir de la "clase social común, fuera de los nobles, eclesiásticos, militares", según enseña el léxico oficial, confrontamos un fenómeno incongruente en la sociedad ecuatoriana. Que tenemos curas *cholos*, claro que sí; que ha habido y hay presbíteros *cholos*, también. No es de extrañar. Es hecho cierto el que alguna vez algún sacerdote de prendas morales e intelectuales relevantes y de alísima valía eclesiástica no pudo llegar a la silla episcopal por tener una tacha mayor: ser cholejón, es decir medio *cholo*. Y en los cuadros militares es frecuente hacer el vacío, o postergar, o combatir a elementos uniformados que aspiran a posiciones legítimas por un motivo de gran importancia: ¡son *cholos*!

Retrocediendo cien años un poco más quizá, bien vale la pena reproducir estas líneas de Pedro Fermín Cevallos, historiador lexicógrafo y académico de la lengua: "De esta manera en el Ecuador antiguo, el noble cree ofender a otro diciéndole mestizo; el mestizo cree ofender al *cholo*; el *cholo* al mulato; el mulato al zambo; el zambo al negro; el negro al indio". Y continúa más adelante: "Los *cholos* ocupan en la jerarquía social un lugar intermedio entre los mestizos y los indios". (*Historia*). Juan León Mera tiende a aclarar el concepto de Cevallos respecto al *cholo* en el sentido de que este entre los ecuatorianos es el "mestizo, especialmente el que habita las ciudades, pues al del campo se le llama *chagra*". A las dos citas anteriores de dos distinguidos ambateños

cholo—chontaruro

agrego la tercera y final de otro paisano ilustre e ilustrado: Juan Montalvo: "...y *cholos* empalagosos hay que con su cara de morcilla quieren también ser nobles...". *Siet. Trat.*, I, 123. Al plácido y equilibrado concepto de Cevallos y Mera. El acre juicio montalvino lleva no solo pensamiento, sentimiento y voluntad, sino que el terceto vital se encierra, cristaliza y resume en una palabra: ¡c h o l o!

Temo que el tema lexicográfico está diluyéndose en un mar de especulación por el lado histórico, de la antropología social y sobre todo en materia de la sociología, todo esto extraño al verdadero contenido de las páginas de *El Habla del Ecuador*. Dejaré el campo libre para el sociólogo para que se explye a sus anchas.

Veamos ahora la etimología de cholo. Ya estamos ahora s en territorio propio.

El DRAE -vimos ya más atrás- trae origen mejicano, de *Chololán*; el *Oxford Compact* tiene análoga conclusión. Consultado Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos* no encuentro rastro de etimología indígena mejicana. Corominas y Malaret tampoco nos sacan del aprieto pese a que sus obras son tesoros de lexicografía. Total: la etimología de c h o l o y *chola* es incierta, todavía. Respecto a *chola*, en la papeleta correspondiente llegué a un supuesto que es susceptible de revisión y fundamentación semántica y etimológica más sólida. Hasta aquí he llegado a un punto que, si no es del todo arbitrario, no excede de lo razonable. Queda al más docto y afortunado llegar a la fuente

etimológica verdadera. El rigor científico no debe caer en engaño.

cholo. s. Variedad de fréjol. v. *cargabello*.

chompa. (ingl. *junper*). s. Prenda de vestir, de punto, que cubre el busto, usada por ambos sexos.

La palabra inglesa *junper* como puede observarse ha sufrido corrupción morfológica y fonética para acomodarse a la índole o gemo del castellano. Por esto quedó más fácil y cómoda: c h o m p a.

chonta. (quich. *chunta*). s. Palma de nuestras selvas del oriente y del occidente, notable por la dureza de la madera, de color negro vetado amarillento. Da fruto comestible, el *chontaduro*. Es llamada por los botánicos *Guiljelma gasipaes*. 112. Madera de este árbol: "...dormía junto a su pica de *chonta* hincada en tierra...". J. L. Mera, *Cumandá*, 104: "Hermoso! heroico! sembrado en surcos líquidos! es junco, caña, *chonta*". V. Luna, *Corazón*, 52.

chontaduro. (quich. de *chonta*). s. Chontaruro.

chontaruro. (quich. *chontaruru*; de *chunta*: *chonta*; *ruru*: huevo). s. Fruto de la palmera llamada *chonta*. Debe su nombre a la forma ovoidal. Es comestible, de agradable sabor según Luis Cordero quien, siguiendo con fidelidad el quichua llama al fruto *chontarruru*, huevo de *chonta*.

chontilla—choque

chontilla. *s.* *Costa*. Palma de nuestra Costa húmeda. //2. Madera de este árbol.

chontoso. (*de chonta*). *adj.* De consistencia fuerte como la madera de chonta.

chopo. *s.* Fusil: "Aunque usted no lo crea, don Pablo, ya verá cómo tendremos que volver a empuñar el *chopo*, porque Zaragata se nos viene encima...". A. Pareja, *Los poderes*, 19.

Este término castellano pero de claro origen italiano va perdiéndose en estos tiempos. Se ha perdido ya. Para la época de Juan Montalvo la voz estaba en pleno vigor: "Al otro día su mochila a cuestras, su *chopo* al hombro...". J. Montalvo, *Páginas*, (BEM, p. 497). Para la hazañosa época de la lucha liberal-conservadora el *chopo* junto con la palabra y la pluma tuvo mucho que ver en nuestra historia.

choque¹. *s.* Colisión de vehículos motorizados o no: "*Choque* de autobuses, de bicicletas, de veleros, de aviones".

choque². (*ingl. to choke*). *s.* En mecánica, ahogo del carburador para forzar mayor admisión de combustible. //2. Mecanismo para producir mayor inyección de combustible en el carburador de un motor.

choque³. *s.* "Med. Estado de profunda depresión nerviosa y circulatoria sin pérdida de la conciencia, que se produce después de intensas conmociones, principalmente catástrofes y operaciones quirúrgicas".

La definición arriba transcrita es la del Diccionario Académico, pero no la he transcrito *in extenso* porque he omitido la noticia etimológica encerrada entre paréntesis que dice: "(del *ingl. shock*)". La eliminación tiene su propósito: aceptar la definición, pero disentir del DRAE en lo tocante a la etimología.

Choque es palabra castellana. La pluma clásica de Quevedo escribió hacia 1610, contando con el mismo significado dado ahora y que parece moderno-reciente y aparentemente trasplantado del suelo francés -choc- o del *shock* inglés, con evidente analogía significativa de conmoción intensa, causante del trastorno depresivo de las funciones vitales humanas.

Quien hizo el encuentro feliz fue el médico doctor Oscar G. Carrera que además de galeno se muestra lexicógrafo sagaz, inquisidor, cuidadoso y celoso defensor del idioma castellano. Al entrar a analizar la palabra *choque*, su párrafo inicial es como sigue: "Estamos tan acostumbrados a considerar el origen francés o inglés para la acepción de *choque* en el sentido de prepresión vital súbita causada por alguna herida o conmoción que ocasiona efecto perjudicial en el sistema nervioso, que muchas veces no nos atrevemos a usar del vocablo *choque* sino que decimos *choc* o *shock*". Luego reproduce las líneas de Quevedo: "Forzoso es que descanses. Que el *choque* de tantas admiraciones y de tantos desengaños fatigan el seso y temo se te desconcierte la imaginación". El doctor Carrera luego desmenuza e interpreta a la luz de la ciencia de estos días el profundo acierto del pensamiento

chorizo—chúcaro

quevediano en el que la "fatiga del seso" es nada menos que "el encuentro violento o *choque* de dos fuerzas (la del sistema nervioso y la de los estímulos violentos). Recogido el vocablo con este ascendente castizo, es decir puro, el investigador acucioso y acertado antes referido concluye para sosiego del purista de esta manera: "Por mi parte, desde que leí la frase del clásico Quevedo, escrita hace unos trescientos y tantos años, no tengo empacho de emplear la voz castellana *choque* donde antes ponía entre comillas "shock", o "choc", pues creo que tres siglos basta para dar carta de nacionalidad de esta acepción del vocablo que al fin ha querido aceptar la Academia".

El doctor Carrera ha sido claro y elocuente. Siéndolo así y encontrando asentimiento académico acerca de la casticidad de *ch o q u e*, lo que restaría por hacer es eliminar la noticia etimológica de que la castellana *ch o q u e* se origina en el inglés. Lo que se puede agregar finalmente es que lo referente a la significación dada por Quevedo ha permanecido perdida, olvidada y oculta -todo uno- pero que por mano ajena, digo por arbitrario del idioma inglés, ocurrió el préstamo, préstamo falso quizá, porque contábamos con esta voz *ch o q u e* manejada por grande ingenio de las letras castellanas.

chorizo. *s. fig. vulg.* Cópia, muchedumbre: "TINTERRILLO... no tarda en venir un chorizo de clientes..." J. E. Semanate, *El tinterillo*, (R. Descalzi, *Hist. Crit.*, II, p. 499).

choro. *s.* Chorongo.

chorongo. *s.* Mono lanudo del oriente. (*Lagothrix cana*).

chorreado. *adj.* Dícese del que ha sufrido una mojadura; empapado. //2. Sin fuerzas como ocurre al que está desmayado. //3. Vencido, derrotado.

chorrear. *int.* Mojar, empapar. ú. t. c. *prnl.* //2. *prnl.* Desfallecer, hallarse sin fuerzas como el ebrio en avanzado estado de intoxicación. //3. Acobardarse, correrse.

choza. *s.* La humilde y pobrísima vivienda del indio de la Sierra ecuatoriana.

Pues bien: estamos con una antigua voz de Castilla que muchos creen erróneamente asociar al quechua porque es secularmente el hogar de la familia india. En el *Romancero Castellano* del Siglo de Oro y por lo tanto anterior al descubrimiento de América, la choza no solo existía en la campiña castellana sino en la boca de los juglares y trovadores de la época: "Estando yo en la mi choza, pintando la mi cayada", *Romancero*, 993.

Ch o z a viene del gallego-portugués.

chozón. *s.* Aumentativo de choza; cobertizo más o menos amplio que se levanta en el campo para diversos usos: "...la neblina matinal vuela a las puertas del chozón". C. Andrade y C., *Barro*, 13. "La humedad del chozón de la cocina...". F. Terán, *El cojo*.

chúcaro. *adj.* Caballería arisca y con

chucula—chuchaqui

mañas. //2. *fig. fam. Cue.* Novato, el muchacho que ingresa al primer curso de colegio secundario y a quien le gastan los primeros días de asistencia las bromas más pesadas.

chucula. *s. Costa.* Guiso de plátano endulzado al que se le agrega queso.

chuchl. (quich. *chucchi*). *s. Norte.* Rebusco, espiguelo. *v. chala.*

En el Azuay se desconoce *chuchl* pero se emplea *chala*, voz que a la vez se ignora en el norte del país.

chuchldor. (quich. *de chucchi*). *s. Norte.* Espigador. *v. chalador.*

Como es fácil advertir el indigenismo está castellanizado. La terminación en *dor* lo descubre.

chuchlir. (quich. *chuchina*). *tr. Norte.* Castellанизación para significar la acción de espigar, rebuscar. *v. chalar.*

En el Azuay se dice *chalar*, palabra también venida del quichua. Este verbo se desconoce en el norte, como desconocido es en el sur el verbo de esta papeleta: *chuchlir*.

chuchucara. (quich. *chugchucara*). *s.* Chugchucara.

chuchumama. (quich. *chughumama*). *s.* Chughumama.

chuco. (quich. *chucu*). *s.* Seno, mana.

chuchshl. (quich. *chujshi*). *s.* Chujshi.

chucurl. (quich. *chucuri*). *s.* Comadreja.

chucurilla. (quich. *de chucuri?*). *s. vulg. Cue.* Botella pequeña para llevar aguardiente al bolsillo.

chucurillo. (quich. *chucurillu, cucuri*). *s.* Comadreja (*Mustela frenata*), carnívoro de la Sierra muy voraz.

chucha. *s. vulg.* Vulva. //2. Exclamación grosera: “-*Chucha*, hermano, me duele...”. M. Donoso Pareja, *Nunca más*, 53.

Palabra tabú. En portugués, -según Corominas- *pachacha* es vulva; el brasileño cambió la original peninsular a *pachucha* con igual significación.

chuchaque. Chuchaqui: “...cuando regresaban de la hacienda a curarse del *chuchaque* hasta la próxima”. J. E. Adoum, *Entre Marx*, 129.

chuchaqui. (origen desconocido). *s.* Estado de depresión causada por el abuso de la bebida: “...cerveza bien fría, eso sí para el *chuchaqui* y cosas finas...”. B. Carrión, *Por qué*, 238. “...consiga dinero para el *chuchaqui*...”. J. Icaza, *Huayrapamushcas*. //2. *fig.* Por extensión, contrariedad, angustia que se siente a causa de un hecho fallido o adverso: “Lo que pasa es que está con *chuchaqui* por no haber sacado el premio”. *v. tusa*. //3. *fam.* Malestar físico de cansancio por haber pasado en vela largas horas en la noche.



chuchi—chuchumeco

Pues bien: Honorato Vázquez pinta una excelente definición poética de *chuchi*: "Sentirse todo uno desvalido/ al borde de una sima que se traga/ la vida con su rápido alborozo/ el corazón con muertas esperanzas". H. Vázquez, *Heces*, (G. H. Mata, *Honorato Vázquez*, p. 169).

Este típico ecuatorianismo al cual no debe quitársele valor fue sin embargo sustituido por regionalismo extraño a nuestro acervo lexicográfico. He aquí la prueba: "Varangue aún dormía la resaca". G. Váscquez H., *Galapagos*, 138.

A pesar de lo dicho respecto del desuso ecuatoriano de *resaca*, desuso en el habla estándar, otro escritor de nota tiene *resaca* en sustitución del familiar ecuatorianismo *chuchi*. Me estoy refiriendo a Eliécer Cárdenas en estas líneas: "La fatiga tiembla en los brazos de Mardoqueo y el sudor con la resaca de la borrachera...". Mas, el escritor L. Rodríguez recuerda bien el provincialismo nuestro diciendo: "...se celebraba su estado de embriaguez *chuchi* absoluto...". L. Rodríguez, *El deambulante*, (*Libro de posta*, p. 88). Y por último, en la misma posición anterior este lugar de Luis Moscoso Vega: "...acudía a la mansión para pedir a su amigo algo para curar el *chuchaqui* que era reanudar la bebida...". *Cuando nadie*, 20.

Sin embargo de lo dicho al comienzo sobre el origen desconocido de la voz en Bolivia sea por origen aimará o tal vez quichua existe la palabra *chaqui* significativa de la molestia sentida por el

sujeto al día siguiente de haber abusado del licor

chuchi. (quich. *chuchi*). *s. vulg.* Pollito, y especialmente el de gallina, recién nacido hasta unas tres o cuatro semanas.

chuchu. (quich. *chuchu*). *s. vulg.* Seno, pecho materno; teta, mama.

chuchu. (quich. *chuchu*). *s. Chucho*.

chuchuca. (quich. *chuchuca*). *s.* Maíz algo tierno, secado al sol y quebrantado para prepararlo en forma de sopa: "...la *chuchuca*, granos verdes de maíz medio hervidos y secos". A. Buitrón, *El valle*, 62. //2. 1.1 plato o guiso hecho de esta preparación de maíz.

Lenz apunta las palabras *chuchoca* y *chuchuca*, usadas en Chile.

chuchumeco. *s.* Distras grotesco que representa a un viejo o vieja, común en los disfraces en la época de inocentes. //2. Político que a última hora y en el momento del trunfo de un candidato se acerca a sus filas para medrar.

Fue don Assad Bucaram, dirigente político guayaquileño, el que acuñó el término *chuchumeco* en la significación de la 2ª. acep. Los llamó así a los políticos oportunistas sin ideología fija que están a la caza de beneficios personales a cambio de presentarse oportunamente como fiel partidario de la agrupación política, o del político que está en el poder.

chueco. *adj. fam.* Imperfecto, manco, defectuoso: "Una mesa *chueca*, una redacción *chueca*". //2. *adj.* Doble, pérfido.

chuffal. (ingl. *shoo, fly!* exclamación). *s.* Aguardiente puro que se agrega a una cantidad de cola o cualquier otra bebida gaseosa para tomar.

El doctor Lenz nos da la versión de la existencia de *chuffali*. Hacia 1900 ya era conocida en Chile la voz. Por Valparaíso, o cualquier otro puerto habría saltado a tierra en la voz aguardentosa de marinos alegres envueltos en algazaras y pendencias. Solo transcribo aquí un dístico del extenso verso que reproduce el citado profesor Lenz: "I belong to comp'ny G./ *Shoo fly!* Don't bother me!".

chugchi. (quich. *chugchi*). *s.* Chuechi: "...los campesinos pobres de los anejos en busca de trabajo y *chugchi*...". J. Icaza, *Viejos cuentos*, 25.

chugchidor. (de *chuechi*). *s.* Chuechidor.

chugchir. (quich. *chucchina*). *int.* Chuechir.

chugchucara. (quich. *chugchucara*). *s.* Tasajo del cuello de vacuno frito.

chugchumama. (quich. *chugchumama*). *s.* Sapo de gran tamaño, pardo, común en las partes húmedas y frías de la Sierra.

Mientras Cordero Palacios en su *Léxico de chugchumama* hace un

híbrido cañari-quichua, don Luis Cordero da a la palabra unidad quichua. Hago causa común con este último criterio.

chugni. (quich. *chugni*). *s. vulg. Cue.* Lagaña.

chugniento. (de *chugni*). *adj. vulg. Cue.* Lagañoso: "...con lo enfermizo de sus párpados lo que le adjudicó el epíteto de *chugniento*". J. M. Astudillo, *Por donde*, 24.

chugo. (quich. *chugu*). *s. Cue.* Aves canora migratoria de vistoso plumaje dominado por el negro y el amarillo, con manchitas blancas, característica del macho, común en ciertas épocas del año en la Sierra. La hembra tiene plumaje menos luciente. En el norte del país se le conoce con el nombre de *huiracchuro*. (*Pheucticus chrysopheplus*). "...asustando a los *chugos* y *chirotes* que llegaban en bandadas...". T. Crespo de Salvador, *Ana*, 6. //2. *Cue.* Caballería de pelo blanco en el fondo, pero cundido de manchas negras.

El *chugo* de la 2ª. acep. se ha querido identificar como sinónimo de la palabra castellana *pío*, esto es, el caballo, mulo o asno de pelo blanquecino mezclado con otro color, sea negro, castaño, etc. Si al conocedor de esta materia en la zootecnia equina le enseñamos un ejemplar de caballo *chugo*, quizá no va a clasificarlo en la coloración de *pío*. Esta es diferente.

chugshi. (quich. *chugshi*). *s. vulg. Cue.* Renacuajo.

chujshi—chulla

En el norte se desconoce esta palabra. En vez de *chugshi* se dice *huizhihuizhi*, término a la vez ignorado en el sur, por lo menos en las provincias del Azuay y el Cañar.

chujshi. (quich. *chugshi*). *s. vulg. Cue.* Renacuajo; *chugshi*.

chulco¹. *s.* Sopa guisada en leche, sazonada con queso y a la que se le agrega huevos enteros para cocerlos en el caldo así formado. *cf. chullco.*

chulco². (quich. ?). *s.* Negocio del prestamista usurero: "Don Serafin desde los verdes años se dedicó al honrado oficio que nuestro pueblo designa con el nombre de *chulco*...". R. Crespo T., *Quien paga*, (*Los Mej. Cuent. Ecuat.*, p. 109). "Ella también daba dinero al *chulco*". P. J. Vera, *La semilla*, 13. "Pero que adicto a la colradia del *chulco* (usura) desconfiaba de todos". L. F. Borja, *La primera*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 178). "Reyes tenemos hasta para regalar: rey del banano, rey del chupe, del *chulco*, de la puntualidad". J. Eraso, *Entretelones*, (*El Com.*, 15/May./80).

chulío. *s. Cue.* Ayudante del chofer de autobuses y camiones. *cf. controlador.*

chulo. *adj.* Huevo huero.

chulpi. *s.* Maíz común en el norte de la Sierra de grano menudo y suave, de excelente sabor al ser tostado.

chulquear. (de *chulco*). *int.* Dedicarse al

negocio de prestar dinero con intereses usurarios. //2. *tr.* Colocar dinero mediante pacto usurario.

chulquero. *adj.* Dado a la usura, prestamista usurero. *ú. t. c. s.:* "Si los *chulqueros* que nada arriesgan...". J. H. Rengel, *Crónicas*, 34. "El negocio de prestar dinero a un interés mayor que el permitido por la ley se denomina por el nombre de '*chulco*'. Y obviamente será *chulquero* quien tiene la jugosa profesión de dar dinero en préstamo a una tasa de interés más alta que la que la ley autoriza". A. F. Rojas, *Cartas*, (*El Com.*, 7/Mar./80). "...sin *chulquero* que se especializa en financiar este negocio...". Presley Norton, *La pila*, (*El Com.*, 31/Mar./80).

chulla¹. (quich. *chulla*). *adj.* Lo que va solo cuando usualmente es par: "1. *Chulla* guante, la *chulla* media". "...habrá hecho algo parado en la *chulla* pata...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 40. "Todos estaban en el puesto de partida... unos saltando en *chulla* pie para soltar los musculos". *Picapedra*, (*El Tiempo*, 15/Jul./83). //2. Hablando del bucy, el que forma la junta. //3. Uno, unico, solo: "Con *chulla* vestido había permanecido algunos años". G. A. Jácome, *Barro*. // **chulla chulla.** *m. adv.* Dispar de uno y otro juego: "Señorita, se está llevando los zapatos *chulla chulla*".

El DRAE registra *chulla* desde la edición de 1970. Pero no voy a ser fiel a ese registro porque el Diccionario de Madrid inscribe *chullo*, *lla*. *adj. Ecuad.*

Dícese del objeto que usándose en número par, se queda solo: "Un guante chullo, una media chulla".

¡Qué puede decirse de esta definición! En parte está bien; en parte no está bien. Y no está correcta en caso de asignar a la voz quichua *chulla* género masculino y género femenino. La verdad es que *chulla* en el ecuatorianismo neto no es susceptible de adoptar los dos géneros -masculino y femenino- sino solamente uno que califica invariable tanto para el sustantivo masculino como para el femenino: "La media *chulla* y el guante *chulla*". Aunque se trate de palabra no española, *chulla* ha seguido el mismo procedimiento de la morfología de unos cuantos adjetivos castellanos terminados en *a* que aplican su única desinencia a ambos géneros, como por ejemplo, la ley agrícola, el apero agrícola, el criterio optimista, la actitud optimista. El adjetivo quichua *chulla* es invariable: "Chulla manga, *chulla* botón".

Por último: el DRAE debe introducir la corrección correspondiente a este pequeño gran problema gramatical.

chulla¹. *adj.* Dícese de la persona ordinaria, sin educación ni refinamiento: "CARMEN... No debíamos recibirle a ese *chulla*". H. Salvador, *Amor prohibido*, (R. Descalzi, *Hist. Crít.*, II, p. 652). //2. Dicho de la mujer, la de condición modesta y ordinaria; la que presume de mejor condición siendo su origen modesto: "Se veía allí una *chulla* joven gorda y risueña". A. Carrión, *El chileno*. //3. Simulador de cualidades desde la riqueza a la nobleza, del talento a la

elegancia y notoriedad; afectado, audaz y embustero: "De un vistazo el *chulla* se dió cuenta de todo". J. Icaza, *El Chulla*, 112, cf. *plantilla*. //4. Referido al quiteño, el que exhibe caracteres de alegría, ingenio, y por lo generales de extracción humilde: "...el *chulla* quiteño, ese pequeño filósofo...". A. Carrión, *Notas*, (*El Com.*, 26/Abr./80). //5. Héroe de las novelas y películas policíacas y de aventuras. vv. *jovencito*, *zambo*.

Como se puede observar *chulla* es palabra de rica y variada significación. Mateus recogió y dio esta definición hace más de sesenta años: "Joven de uno y otro sexo que no pertenece a la clase rica ni noble, pero que, por su vestido, aspiraciones, cuidado de la persona, educación o trato frecuente con ricos y nobles puede pasar por uno de ellos". (*Riqueza*, art. *Chulla*). cf. *chullaleva*.

Esta definición nos lleva por asociación de ideas a la noción de *snob*.

chullabrazo. (híbrido quichua-castellano; *chulla*: uno, solo; brazo). *adj.* Manco. //2. En riñas de escolares, cuando el más aguerrido y fuerte desafia a pelear a su contrincante con un solo brazo, a la vez que este último va a emplear naturalmente ambos brazos.

chullachaqui. (quic. *chullachaqui*; *chulla*: uno, solo; *chaqui*: pie). *s.* Planta rastrera comunísima en los campos azuayos, de flores vistosas anaranjadas y rojas y hojas verdiglaucos. Es el mastuerzo al que el indígena dio el nombre de "un pie", *chullachaqui*, porque llama la atención

chullaleva—chumal

la forma singular del espolón y pedúnculo de la flor. Es también planta de jardín y además es anua.

chullaleva. (híbrido quichua-castellano: *chulla*: uno, solo; *leva*). *adj.* Dícese del simulador y arribista que pretende exhibir lo que justamente le falta: riqueza, posición social, honores: "Dos *chullalevas* con sus levitones largos". R. Andrade, *Pacho Villamar*, 18. //2. *Chulla*, 3ª. *accp.*, 2º art.

El nombre se origina en que este personaje gasta solamente un solo traje. Sus recursos no le dan para más; sin embargo le gusta ostentar, es fachendoso y *plantilla*, v.

Refresquemos la noticia lexicográfica en este lugar de D. José M. Espinosa, en *Hijos de la Reina*: "Leva para el Estado llano -y aún para muchos que cuelgan su nido a mayor altura- tanto vale como levita, por manera que *chulla leva* y mozo que no tiene y no puede tener sino una sola levita, allá se van a dar".

Este adjetivo que se usa también como sustantivo se aplica generalmente al varón, pero hay, como excepción, el ejemplo de llamar así a la mujer: "Las *chullas levas* buenas mozas hicieron su agosto". I. Martínez, *Memorias*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 24).

De la compuesta *chullaleva* vino a dar en la ahora abreviada, más común y dominante palabra *chulla*.

chullo¹. s. Chulco, usura: "...me atrevo a escribirle esta carta para pedirle un favor

-en Quito dirían el *chullo* y los buenos hablistas, interés usurario". M. J. Calle, (*Carta a Alberto Muñoz Vernaza*).

chullo². (quich. *chullo*). s. Plantita menuda muy ácida (*Oxalis flegrans*) que antiguamente usaban nuestros orfebres para limpiar objetos de metales preciosos. //2. *Cue*. C'aldo de huevos, chullo.

chullquero. *adj.* Chulquero.

chuma s. Embriaguez, borrachera: "...; *Rica chuma!* -decían los curiosos". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 113. "Lo bueno es que don Eladio tiene una buena *chuma*, pues es más bien generoso y le gusta conversar", F. Villarroel, *El limonal*, (*El Com.*, 16/ene./84). "La *chuma* deriva de unas puntas que don Amable saca de las pomas olorosas", I. Rodríguez, *El deambulante*, (*Libro de posta*, p. 90).

chumado. (de *chuma*). *adj.* Ebrio, borracho: "...cuando yo estaba bien *chumado* le preguntamos...". A. Carrión, *La llave*.

chumal. (quich. ? *chumal*) s. *Cue*. Especie de budín de chocho molido, con sal, al que se le cuece al vapor, envuelta la masa en sus propias hojas de la mazorca llamadas pucón: "...bandejas de mote tierno, con queso, *chumales*, tabacos...". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 8.

Menuda confusión se ha hecho del *chumal*, *choglotanda* y el *tamal*. Carvalho Neto en la palabra *chumal* se remite a Darío Cueva y apunta de este

sabroso bocado autóctono esto: "Panec de maíz, similares a las chogllotandas, pero envueltos y cocidos en hojas de achira". Puede ser que en alguna parte del país se haga el *chumal* de tal modo, pero, es bien conocido el *chumal* cuencano nada tiene que ver con el pan y menos con que se le cocine en hojas de achira. Las características del pan son las de contener levadura y de cocerse al horno la masa leudada de harina de trigo, o de centeno, ya puras, ya algo mezcladas. El *chumal* es masa de maíz tierno -el choclo- molido y cocido al vapor. Si la propia mazorca de maíz tierno tiene hojas verdes y frescas, nada razonable resulta descartar tales hojas tiernas para darse la mortificación de ir por otras, de otra especie, las hojas de achira que sí sirven para la preparación de los tamales. *Chogllotanda* y *chumal* son sinónimos. Esta se usa en el Azuay y Cañar y aquella en el norte del país. La traducción de *chogllotanda* es *pan de maíz*. Esto no significa forzosamente que se trate de pan mismo. De otro lado, el *tamal* si bien tiene también harina de maíz maduro, su preparación, sabor y aspecto son muy distintos del *chumal*.

chumalada. (de *chumal*). *s. Cue.* Cocimiento de una buena cantidad de chumales. //2. Comilona de chumales.

chumalera. (de *chumal*). *s.* Olla grande, a propósito para cocer chumales al vapor.

chumar. *tr.* Embriagar. ú. t. c. pml.: "...se *chumaban* con paico y guarapo". D. Noler, *Las lágrimas*, 13. "...para que la gente no se *chume* pronto". A. Carrión, *La llave*, 155. "...con eso sí se *chuma*,

no hay necesidad de nada. J. Icaza, *Huasipungo*, 252. "Y yo me *chumaba* de gusto porque tenía harta plata". A. Loret B. *El palomino*, (*El Com.*, Supl. Dom. 15/Dic./80).

chumbluj. *s.* Onomatopeya del sonido producido al sumergirse o zambullirse una persona en el agua.

chumbote. *s. Costa.* Ternero que está próximo a ser torete.

chumético. (de *chuma*). *adj. fam. Cue.* Ligeramente ebrio //2. Inclinado a embriagarse con frecuencia.

chuna. (quich. *chuna*). *s.* Variedad de papa.

chunshulli. (quich. *chunzhulli*). *s.* Chunzhulli.

chunzhulli. (quich. *chunzhulli*). *s.* Intestinos y especialmente los de la oveja para preparar platos regionales.

chupamedias. *adj. fig. fam.* Dícese del adulator bajo y ruin: "...donde tendrá que podrirse junto a los grandes *chupamedias* del siglo...". A. Bucaram, *Telegrama*, (*El Com.*, 8/Ago./70). "...¿Me acusaba de *chupamedias*? El diría lameculos, claro". J. Ribadeneira, *Las tierras*, 175. "...en cuya diferencia ganaban millones sus *chupamedias* solemnes y sus cuates...". C. Andrade y C., (*El Mercurio*, 2/Dic./82).

chupar. *tr.* En los juegos de naipes, tomar

chupatullo—chuquirahua

un jugador una o más cartas a su turno, del montón, para continuar el juego: “-Tú ya *chupaste* el as de diamante”. //2. *fig. prnl.* Guardarse sin reacción alguna la ofensa o indirectas recibidas. //3. Aguantar un castigo: “*Chupó* las consecuencias”. //4. Chasquear los labios al absorber aire, para con el sonido silbante avivar a las caballerías a que caminen más de prisa. //5. *int.* Beber licor sostenidamente: “...era seguro, bailaría y *chuparía* mallorca hasta la madrugada”. R. Díaz I. *El Baile*. (*Antología*, IV, p. 346). “Una Club bien helada... y nosotros *chupa* y *chupa* conversando...” R. Vallejo. *Aquelarre*, 49. “...vos has andado *chupando*, bandido”. J. Gallegos I., *Cruces*, 4.

chupatullo. (quich. *chupatullu*; *chupa*: cola; *tullu*: hueso). *s. vulg.* Cue. Coxís.

chupe. (de *chupar*, 5ª. acep.). *s.* El acto de la bebida; libación: “-Ya se fueron otra vez los vagos al *chupe*”.

chupé. *s. Costa*. Sopa en la que el ingrediente principal es el pescado: “Las recetas de cocina como ese *chupé* de laboriosa elaboración”. J. Vasconez, *Ciudad*, 19.

Para el DRAE: es palabra y guiso del Perú y Chile pero no *chupé* sino *chupe*.

chupete. *s.* Caramelo afianzado a un palito para tomarlo fácilmente y servirse, chupándolo.

chupil. *s.* Ave de la Costa (*Podilymbus*

podiceps). //2. *s.* Chupil del páramo. Ave de la alta Sierra (*Podiceps occipitalis*).

chupista. *adj. y s. vulg.* De chupar. Tomador, aficionado a la bebida y descuidado en sus obligaciones: “...era un serrano, *chupista* insigne”. J. Gallegos I., *Cruces*, 184.

chúplaj. (quich. *chuplay*). *s.* Huevo hueco; huevo podrido: “...y huevos *chuplay* de la literatura...” C. Andrade y C., *Notas y apuntes*. (*El Mercurio*, 23/Nov./74).

chupo. (quich. *chupu*). *s. vulg.* Forunculo.

chupón. *s. fam.* 1. especie de teta o pezón de goma con que se entretiene a los niños de pecho.

Cordero Palacios encuentra que *chupón* y biberón son palabras que designan idéntico objeto destinado a la alimentación de los niños de pecho. Pero la verdad es que son dos cosas distintas aunque ambos sean para el uso de los niños. Con el biberón se alimenta a la criatura, con el *chupón* se le engaña.

chuque. *s.* Garza común de algunos parajes de la Costa (*Hyalanassa tricolor*).

chuquiragua. (quich. *chuquirahua*). *s.* Chuquirahua.

chuquirahua. (quich. *chuquirahua*). *s.* Planta medicinal de nuestras alturas de la Sierra. Goza de virtudes tónicas, febrífugas y diuréticas. Es la que lleva el nombre botánico de *Chuquirahua*

insigne. Consta el nombre de este vegetal en el DRAE.

chural. (quich. *churay*). *s.* Churay.

churay. (quich. *churay*). *s. vulg. Cue.* Cada una de las porciones de algo, como el *churay de papas*.

churear. (quich. de *churu*). *tr.* Tocar el caracol o churo.

churo. (quich. *churu*). *s.* Rizo de pelo: "Mientras que los *churos* de Fany se deben a la permanente". D. Viga, *Cuentos*, 64. //2. Concha de ciertas especies de caracol marino gigante que se utiliza como instrumento musical, o especialmente, para con sus toques llamar, reunir y levantar gente: "Ullacu ahora ha cogido el *churo* que ha de reunir por ensalmo a los hombres corajudos". C. Andrade y C., *Hombre*, 397. "Y se oyen los roncros *churos* y los ecos de venganza". Q. Sánchez, *Una fiesta*, (*Rev. Ecuat.* Nº 23/ Nbre./80), p. 424, Quito). //3. Caracol pequeño de la tierra que aderezado con sal, cebolla, limón, etc. come con gran satisfacción la gente del norte. // **quedarse con los churos hechos.** *fr. fig. fam.* Con la que se indica el desaire que sufre una persona habiendo estado preparado y con entusiasmo: "No llegó el presidente, por lo que la comitiva quedó con los *churos hechos*". "El Dictador quedó a medio camino con los *churos hechos*", R. Andrade, *Clara-boya*, (*El Com.*, 26/Mar./80).

churuca. *s.* Loja. Ave que se cría en la

provincia de Loja. Se domestica fácilmente y tanto por su silbo como por su color amarillo y negro es muy apreciada. *Churumbela, surumbela*.

churumbela. *s.* Churuca.

churuqueador. (quich. de *churu*). *adj.* Dicho de la cometa, la que hace volteretas en el aire por obra de la turbulencia del viento o por defecto de hechura.

churuquear. (quich. de *churu*). *int.* Volar la cometa en forma desordenada debido a remolinos de aire, o por mala hechura: "Unas suben/ otras bajan/ o *churuqueando* se van...". R. Darquea, *Las cometas*.

churra. *s.* Raza degenerada de ovejas que viven en los páramos del norte.

churrasco. *s.* Plato compuesto de carne de vaca, arroz, huevo frito, papas fritas, cebolla, aguacate y lechuga.

Con esta receta culinaria del suelo ecuatoriano pasamos a las páginas del Diccionario de Madrid para saber qué nos dice de *churrasco*. Esta su definición: "*Amer.* Carne asada a la brasa". Como puede verse el número de calorías e ingredientes entre el plato ecuatoriano y la llaneza académica es notable.

churreta. *s. Esm.* Diarrea.

churreteado. *p. p.* De churretearse. //2 *adj.* Emporcado en excrementos.

churretear. *int. y prnl.* Irse en diarrea.

churucu—chuzo

churucu. (de *churu*). *s.* Caracol, babosa; tacacallo.

churudo. (de *churo*). *adj.* Dícese de la persona que tiene el pelo ensortijado o crespo.

chusalongo. (quich. *chusalungo*; *chusa*: pequeño; *lungu*: muchacho). *s. vulg.* Sujeto fantástico del folklore cuencano.

chuso¹. *s. Norte.* Niño; pequeño.

chuso². Exclamación voluble para denotar sorpresa, contento, admiración: "¡Ah!, ¡chuso qué lindo carro!".

chuspa. (quich. *chuspa*). *s.* Bolsa de tela para colar café. //2. Pastelito de harina de maíz que se pone al puchero. //café de chuspa. *Norte.* Tintura de café colado en la bolsa o chuspa, hecha para el efecto. *cf.* *café de media*.

C h u s p a entró al vocabulario castellano hace mucho. Alcedo la apuntó en el siglo XVII con esta denominación: "chuspa. Bolsa, rurrón. (*Lengua del Perú*).

chuspi. (quich. *chuspi*). *adj.* Dícese de la persona que tiene los ojos muy pequeños.

Aparentemente no existe palabra castellana para designar con una sola voz esta condición peculiar de las facciones humanas.

chussa. (quich. *chussa*). *s.* Bolita de cristal o de vidrio para el juego de las canicas o de las bolas.

chutar. (quich. *chutana*). *tr.* Halar, tirar: "... porque la sangre siempre chuta...". G. A. Jácome, *Garzas*, 15.

chuya. (quich. *chuya*: limpio). *adj. vulg.* Limpio, puro. //2. Bolita de cristal de un solo color, usada en el juego de las bolas.

chuznieto. *s. fam.* Chozno.

chuzpi. (quich. *chuspi*). *Adj.* Chuspi, que tiene los ojos pequeños.

No veo razón de escribir con z una palabra quichua, a sabiendas de que ni en el quichua ni en el castellano de los ecuatorianos se pronuncia esta consonante a la usanza castellana. En el *Lexico* de Alfonso Cordero Palacios (p. 105) viene con esta grafía por la que me permito hacer el reparo.

chuzo. *s.* Espetón.

D

dama. *s.* Pez de agua dulce de los ríos orientales y del litoral. (*Hemicranx atrimanus*).

dama jagua. *s. Esm.* Corteza que sirve de rodapié.

danta. *s.* Cuadrúpedo de la familia del tapir que, según las especies, hay en la cordillera de los Andes, o en la Región Amazónica. El nombre zoológico genérico es *Tapirus sps.* y el particular del ejemplar cordillerano es el *T. pinchaque*. Se le llama también *gran bestia*. "...el brujo que por igual utiliza la pesuña de la *danta*, el pico del predicador...". F. Barriga, *Episodios*, 81.

danzante. *s.* Personaje del folklore regional imprescindible en las fiestas religiosas practicadas en la Sierra ecuatoriana: "...al hacerse *danzante* o prioste de alguna fiesta...". P. F. Cevallos, *Historia*, VI, 116. "...ya hay cuatro cadáveres de *danzantes*...". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 142.

Pues bien: *danzante* no es particularismo nuestro porque pertenece al mismo inventario del español con la muy clara distinción de ser "persona

que baila en procesiones y bailes", es decir también sujeto activo del folklore peninsular. He puesto la voz en *El habla del Ecuador*, para señalar su vitalidad refrendada además con la cita de Cevallos, nuestro historiador, lexicógrafo y académico ilustre.

dar. *tr.* En función de verbo auxiliar sirve para construir frases u oraciones viciosas por influencia directa del quichua: "*Dame* pasando la silla"; "*dale* arreglando el vestido". "-¿Quieres *dar*me echando esta carta en el correo?". "La gente nos *dio* sacando el carro de la cuncta". // **dar bola.** *int. fig. fam.* Reparar en uno, percatarse de la presencia de uno; corresponder: "...pero estos no les *dan bola*". *Picapietra*, (*El Tiempo*, 41 Jun. 71). // **dar cuerda.** *tr.* Tensar el muelle de un reloj o de otra máquina con mecanismo similar: "En mi cuarto me recuesto, *doy cuerda* al reloj y pongo el despertador a las siete". P. Barriga, *Cuentos*, 87. // **fig. fam.** Por ext. atribuir la locuacidad persistente e ininterrumpida de una persona a que alguien le ha *dado cuerda* y por eso habla y habla tanto. // **dar de baja.** *tr.* Eliminar una cosa del inventario por inservible, por pérdida o desaparición: "El lote de herra-

dar

mientas viejas será *dado de baja* por la Contraloría". // **dar duro**. *tr. fam.* Pegar, golpear, azotar. // **dar contra**. *tr.* Oponer, contradecir, objetar, contraponer. // **dar hilo**. Frase para indicar que se suelta el cordel o hilo de una cometa al sentir en el pulso la fuerza del viento que tira del artefacto: "...también requería profundo conocimiento aquello de *dar hilo* y la tensión que el pulso debía...". R. Cordero L., *Nostalgias*, 127. // **dar la luna**. *fr. vulg.* Para indicar que una persona sufre en su carácter efectos periódicos de mal humor o depresión, según la creencia popular, especialmente en el campo, debido a que la luz de la luna tiene una acción nociva sobre las personas o los animales. // **dar la vida**. *fr. fig. fam.* Con la que se indica que uno está dispuesto a ofrecer cuanto está a su alcance para conseguir algo en bien de otro; gustarle intensamente a uno alguien, o algo: "...queso de mañana, queso de noche, queso de bodas, queso en entierros. *Dan la vida* como se dice por el queso". J. Montalvo, *Mercurial*. // **dar palo**. *fr. fig. fam.* Usar mucho una cosa: "A estos zapatos sí que les he *dado palo* un mes entero". // 2. Ofender, insultar en forma sistemática: "Todas las mañanas le *dan palo* al diputado por la radio porque ha sido traficante de drogas". // **dar pases**. *fr. fam.* Con que se indica el ir y venir por la acera del joven que admira a su enamorada, o que espera se asome a la ventana: "...los jovencitos se pavoneaban al *dar pases* por el frente de la casa de la idolatrada dulcinea...". O. Sarmiento, *Cuenca*, 20. // **dar pie**, o **no dar pie**. *fr.* Con la que se indica que

uno da con el fondo, o no da con él, según el caso, en un río, piscina, etc.; perder pie. // **dar pie atrás**. *fr.* Para indicar que no se mantiene firme en una resolución; echar pie atrás. // **dar que hacer**. *fr.* Para indicar que alguien o algo le pone a uno en dificultades o trabajos: "Mientras no haya uno que le diseque, ese obispo nos ha de *dar que hacer*". J. Montalvo, *Mercurial*, 195. // **dar una mano**. *fr. fig. fam.* Ayudar: "La ID... *dando* solamente una *manito* a la oposición...". A. Carrión, *Notas*, (*El Com.*, 5/Abr./85). // **dar yuca**. *vulg.* Señal grosera, insultante, de mofa: "...están haciendo malas señas, *dándose yuca* y sacando la lengua...". Sir Lancelot, (*El Univ.*, 1/Mar./80). // **darse por bien servido**. *fr. fig. fam.* Para expresar la actitud arrogante, o desconsiderada de una persona que cree que lo que se hace por él en su favor no es por gentileza o generosidad, sino obligación de hacerlo. // **darse uno con la piedra entre los dientes**. *fr. fig. fam.* Salirle a uno lo que no esperaba, o resultarle a uno contraproducente lo que se perseguía. // **dándole que dándole**. Locución elíptica significativa de trabajar con esfuerzo, ahínco: "...ahí *dándole que dándole*, Alfonsito... el trabajo, pues, Alfonsito, el trabajo...". J. I. Adoum, *Entre Marx*, 176.

Veamos ahora algo sobre el verbo *dar* que aquí nos ha dado pie para abultar el material lexicográfico.

Dicho verbo *dar* en el habla corriente ecuatoriana tiene en determinados casos función auxiliar. Tal

ofició es desconocido y extraño al español castizo. "Dame escribiendo la carta"; "dame dando este paquete"; "Victor fue el que me dio trayendo el remedio"; "-¿Me podrás dar depositando este cheque?, y así infinidad de frases por el estilo son muy familiares y comunes en la conversación de los ecuatorianos. En todas ellas la construcción lleva la misma característica de seguir a *d a r* el gerundio del verbo principal. Oraciones de esta naturaleza son además de desconocidas, sorprendentes y no muy comprensibles en España y seguramente en la mayor parte de la América hispanohablante. ¿De dónde acá el verbo *d a r* se comporta como auxiliar? La respuesta viene pronta: del quichua. El sustrato indígena está presente a las claras aunque pase inadvertido a la generalidad. Mas, quien conoce el quichua repara en que el imperativo *cuy* del verbo *cuna*, "d a r" ha sido traducido a la usanza quichua para formar oraciones con análoga estructura sintáctica quichua. "Lo peculiares que este imperativo en tales circunstancias pierde la fuerza de tal para atenuarse en cortés insinuación, en ruego", observa Honorato Vázquez en su *Reparos*, 127. Efectivamente, en la frase de imperativo "pásame el libro", lo conminatorio, el mandato intrínseco como que pasa a desdoblarse en frase exhortativa al decir "dame pasando el libro", aunque al mismo tiempo no excluya de modo absoluto el mandamiento que lleva la intención de quien dice la frase. En suma, estamos frente a un *quasi* imperativo.

La infiltración del idioma indígena ha tendido sutil y ampliamente sus hilos en el lenguaje corriente de la Sierra. El

costeño, sin contar en su lenguaje con la fuerza del adstrato quichua -es casi nula en el litoral- como la que está presente en el hablante serrano, el hombre de la Costa -repito- no se ha apropiado de la forma de la construcción *sui generis* aquí examinada. El costeño repara en el barbarismo sintáctico, censura al serrano, o se burla de él por el giro peculiar aunque ignore totalmente el origen y antecedentes de la influencia quichua. Es inelegante la construcción de *d a r* más gerundio. En el lenguaje escrito rara vez se encuentra el idiotismo, salvo en cartas familiares de la comunicación descuidada y vulgar; o, en otro caso, se reproduce el giro a la quichua en el diálogo de pasajes literarios en los que se repite el habla popular para llenar con toque de viveza y realismo el ambiente. "Lo peor, hermanito, contaba el Fakir, fue cuando el domingo de mañana pregunté si podían *darme comprando* el periódico". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 11.

De la falta de elegancia en el terreno estilístico pasaremos ahora a la esfera gramatical.

No deja de ser interesante la generación de creaciones sintácticas *quasi* imperativas, debilitadas -o atenuadas como dice el maestro Vázquez- y modificadas hacia una función exhortativa o desiderativa. Ante estas ocurrencias novedosas en la gramática quichua, inaceptables dentro de los cánones consagrados en el español, aunque corrientes entre nosotros en el uso diario y vulgar como también en el trato familiar no del todo cuidadoso, el purista dirá que hay que podar a cercén tales construcciones viciosas. Y visto de un lado tiene razón

dar

el purista. No es castizo; es decir es expresión impura y consiguientemente es de desecharse su empleo, sostendrá firme el purista. Está bien la intención, la intención y actitud vigilantes por la pureza idiomática. Pero dejemos en campo aparte esto de lo castizo. Vemos que hay una construcción verbal inexistente en la gramática española. El barbarismo "dame escribiendo la carta" correspondería a la frase imperativa española "escribeme la carta". Del análisis de ambas versiones se encuentra en ellas dos esquemas gramaticales y dos momentos volitivos distintos uno de otro. Así, la frase quichuizada, sin dejar la intención original de construir una orden, aunque esté reducida su intensidad imperativa, descuella más por el concepto exhortativo, o de deseo. De allí que reconozca Vázquez la pérdida de fuerza imperativa transformada en cortés insinuación y ruego. Para llegar a este mismo punto sin acudir al quichua bastaría con añadir a la frase "escribeme la carta" el apoyo de suavidad y cortesía corriente, la locución "por favor" u otras análogas.

Estas formas perifrásticas sintácticas con clara influencia quichua desconozco si están vivas en el habla de peruanos y bolivianos y por su puesto en el norte argentino con antigua influencia incaica (Salta, Santiago del Estero). "Fuera del Ecuador interandino no se han registrado estas construcciones más que en el Sur de Colombia", apunta Humberto Toscano en su *El español en el Ecuador*, 284.

Sobre el mismo tema veamos algo más en los siguientes ejemplos: "¿Ya me darían reclamando la devolución de

los libros?". "Jorge me *dio componiendo* la máquina de escribir". Aquí, *d a r* en el oficio de verbo auxiliar imprime en la oración un elemento de *buena voluntad*, elemento que pide el hablante a quien debe ejecutar la acción, al que ha ejecutado ya la acción. Sin ir por la estructura perifrástica a la quichua, bien podía haberse dicho de manera directa y dentro de la forma consagrada en la gramática española de esta manera: "¿Reclamaron ya la devolución del libro?"; y, en el segundo ejemplo: "Jorge compuso la máquina de escribir". Sin embargo, los ejemplos de las oraciones construidas a la manera quichuizada están a no dudar cumpliendo una función psicológica apoyada en el recurso gramatical del que parece estar desprovista la gramática castellana.

La fórmula *d a r* más gerundio suele emplearse también sin la intención imperativa. Ejemplo con testimonio literario tenemos en *El cojo Navarrete* de E. Terán. Aquí sus palabras: "Avisarás para yo *dar hablando*". (p. 111). Como que se capitaliza la importancia de *d a r*. Esto le refuerza al verbo principal. Significa que va a ser una gestión importante y beneficiosa para el interesado. Es que otra persona va a interceder por él. Alguien va a *darle hablando*. Esto es conceder un elemento retorzador verbal a la acción de hablar, en la que hay intenso apoyo moral.

Más o menos bajo el mismo patrón gramatical aquí examinado y en el cual ha sido punto central el verbo *d a r*, existen también otras formas perifrásticas influidas por el mismo quichua con otros verbos. Tal el caso de *poner* más gerundio, *mandar* más gerundio, *botar* más

gerundio. Bien puede recordar el lector ecuatoriano frases como las siguientes: "De pura gana *puso dañando* el radio"; "la profesora le *puso castigando* a mi niña". Con el verbo *botar* el empleo general es para indicar acción adversa o dañina, asimismo seguido de gerundio en el verbo principal: "Ya me han *botado perdiendo* el juguete".

Y para terminar aquí el tema aunque no se haya agotado, va a continuación otro punto de vista a la luz de nuevas tendencias gramaticales. *Dar* se constituiría más bien en miembro de categoría gramatical denominada *semiauxiliar*. Esta comprende a "verbos o locuciones verbales que desempeñan el papel de auxiliares en el sintagma verbal". Entre los *semiauxiliares* están los de modo con su característica de manifestar continuación por usar el gerundio y la modalidad de *poder, hacer, deber*. "*Dame pasando* mi lápiz" contiene un imperativo de reducida intensidad -el giro de cortés- más la acción continua modal expresada en el gerundio, redondeada con la exhortación en la que el agente tiene, o está en el deber de *pasar* el lápiz.

data. *s.* En el juego de cuarenta o la caída, el turno de dar o repartir las cartas: "Les vamos a ganar, cholitos; es nuestra *data*".

de.

Con la preposición *de* tenemos un poco más de una veintena de locuciones corrientes en el habla general ecuatoriana. Van a continuación las siguientes: **//de brazos.** Dicho de una caballería, la que al andar levanta sus extremidades

anteriores a una distancia mayor del suelo que la corriente: "Ya no se ven en esta época caballos *de brazos*". **//de Castilla.** *v.* Castilla, *de.* **//de claro en claro.** *loc.* Para expresar que se ha pasado en vela la noche entera; despierto desde el atardecer hasta el amanecer. **//de contado.** *m. adv. barb.* Al contado. **//de de veras.** *m. adv. barb.* De veras. **//de gana.** *m. adv.* Caprichosamente, sin razón: "*De pura gana* no entró en el colegio". G. H. Mata, *Sanagún*, 176. **//de gancho.** *loc.* En compañía de otra persona, especialmente para entrar una pareja en espectáculos públicos con el boleto de pase para una sola persona: "El circo se anuncia en el barrio con un parlante que todo el día grita 'Venga usted al circo, hoy *de gancho*' dos personas, con un boleto". G. Tenén, *De gancho, (Bajo la carpa*, p. 26). **//de gracia.** *m. adv.* Caprichosamente. **//de inmediato.** *m. adv.* Inmediatamente: "*De inmediato* un calorillo galopaba en las arterias del mayordomo". G. H. Mata, *Sanagún*, 180. **//de largo.** *m. adv.* Con el verbo *ir* para significar tanto relación de tiempo como de espacio, en magnitud considerable: "-No se quedó con nosotros sino que se fue *de largo*"; "anoche nos fuimos *de largo* en la tertulia, hasta las dos de la madrugada"; con el verbo *ir*, en forma refleja, ausentarse una persona de manera indefinida. **//de la tierra.** Locución para indicar que tal o cual producto no venía de España, sino que era producido en tal o cual lugar de América: "...tanto era por el contrario el desprecio y desdén con que se miraban las cosas de América

de

que para dar una idea de su ruindad se agregaba el epíteto *de la tierra*, bayeta de la tierra...". (*El Popular*, N° 7, 30/ Jun./1864, Cuenca). //de manta. loc. Dicho de una mujer, que usa, que lleva puesta una amplia manta, generalmente de tela negra fina. //de media. fr. Dicho de la vaquilla o torillo, el que lleva *media señal*, esto es que está entre uno y dos años de edad. //de nada. fr. De cortesía con la que corresponde y responde la persona a quien agradece: "-Le agradezco mucho por haberse molestado en venir". "-De nada; fue un gusto servirle". //de no. m. adv. De lo contrario, en giro elíptico: "Hay que aprovechar de la mañanita siquiera. *De no*, ca, tarde no adiaver agua". J. Icaza, *En las calles*, 7. //de paso. Dicho de una caballería, la que al caminar no trota ni galopea. "Caballo de paso, yegua de paso. //de película. fr. fig. fam. Ponderativa de excelencia, de oportunidad en la ocurrencia de algo: "-Cómo te queda. Caray". "-De película, Jacinto". O. Castillo, *Y la trompeta*, 16. "La fiesta estuvo de película". //de perros. Locución enfática que encarece lo malo, lo pésimo: "Esta sí que ha sido una noche de perros". H. Rodríguez Castelo, *Memorias*, (*Capercuto*, N° 9, 12/Oct./83, Guayaquil). //de todo. fr. adv. Que acompañada del verbo decir -decir de todo- encarece la acción de ultrajar de palabra, de insultar con las palabras más recias y soeces: "-Señor Comisario, cómo le iba a aguantar a la trompuda si me dijo de todo". //de una hecha. m. adv. De golpe, de viaje: "De una hecha te vas al correo y a la farmacia". La locución se

contrae generalmente diciendo *diuneha*. //de una vez. m. adv. Muy, demasiado, por demás: "Nuestra tierra en este tiempo es de una vez fría". "Don Vera es malo de una vez".

Examinaré las locuciones contenidas en esta papeleta porque hay tema suficiente para comentar sobre algunas de ellas.

De a p e r r o. Esta dicción en habla vulgar se suelda en una sola palabra al reducirla de la originaria *de a perro*. El significado original referido al alimento al que por ser desperdicio se echa al perro sufrió cambio semántico al hacer extensivo a cualquier cosa cuando de ella se habla de su calidad, de su pésima calidad: "Tela *deaparro*: concierto *deaparro*".

De e c o n t a d o. Es muy frecuente la confusión entre *al contado* y *de contado*, siendo así que cada una de las dos locuciones tiene significados independientes dispares. *De contado* es al punto, inmediatamente, al instante, esto es, hay significado temporal; *al contado* es el pago en dinero contante y sonante, es decir que se puede contar. Juan Montalvo en este pasaje comprueba la corrección del uso de *de contado*: "...no murió, *de contado*, pero fue necesario llevarlo en brazos ajenos". *Siet. Trat.*, II, 392.

De g a n a. Tobar, *Vázquez* y Toscano se ocuparon de este modismo ecuatoriano tan familiar en el habla corriente -vulgar y coloquial. Se observa en él un cambio semántico notable. *Vázquez* al examinarlo concluye diciendo

que "hemos deformado totalmente este modo adverbial castellano, dándole el sentido de por capricho, inútilmente, etc. Y da ejemplos del uso ecuatoriano "De gana se fue por más que se le advirtió el peligro". (Reparos, p.92). Luego viene la explicación rectificadora. De gana en castellano expresa, es, de buena voluntad, con espontaneidad, por el propio querer, con buen empeño, etc.

De nada. La expresión tiene uso peninsular según apunta Beinhauer y es de uso inmemorial. En el norte del Ecuador se prefiere *por nada*, modismo desconocido en el Azuay y Cañar.

De la tierra. Queda para la historia lexicográfica esta locución denotadora de la dicotomía metrópoli-colonia. Lo primero se calificaba como cosa de Castilla; lo segundo, de la tierra. Ha desaparecido del habla general el dicho, pero quizá como caso excepcional quede todavía la locución en uso en áreas rurales y en boca de gente mayor.

De película. El cine es el generador de este modismo atractivo y revelador de lo excelente y auspicioso, de las coincidencias afortunadas y de la oportunidad con que la trama del argumento pone al espectador en suspenso para luego ocurrir lo impensado pero favorable al héroe, con la moraleja de coda. Salida la idea de su fuente original, la cinta o película cinematográfica, se traslada a la vida real. Entonces lo admirable por excelencia, lo atractivo, lo simplemente eficaz y oportuno y valdero resulta en suma de película.

En una conversación telefónica de

dos mecanógrafas capté lo que la una decía a la otra. Aquella le recomendaba tomar ciertas gracias para el estreñimiento. "A mí me sentaron *de película*" concluyó la chica diciendo la frasecita, convencida de que de película es la perfección misma.

de por en. En balde. Cuando la locución significa en vano, lo correcto es *en balde* aunque haya ganado terreno la otra *de balde*. Tanto será su prestigio que ya se encuentra en el DRAE como parca de *en balde*. Pero es necesario aclarar el punto porque las dos locuciones tienen significados independientes. *En balde* -repito- es sin objeto, en vano; mientras tanto *de balde* significa sin costo, gratuitamente. cf. *de contado*.

deadeveras. (de *de veras*). *m. adv. vulg.* De veras: "Lo encontraron muerto en su canoa. -¿Deadeveras? Ta bien...". D. Aguilera M. *El cholo*, (Los que se van, p. 164).

deay. (contr. *de allí*). *m. adv. vulg.* De allí que.

La mutilación de la pregunta "-¿Y de allí qué?" se ha convertido en giro elíptico para reducirse a *de ay*, o también *idíay*. Ambos vulgarismos del habla descuidada.

decesado. *adj. y s.* Difunto.

decimero. *s.* Persona que recita décimas: "Los *decimeros* son ancianos que gozan de prestigio y respeto en la comunidad. Son analfabetos y guardan los textos de

declr

memoria". L. Hidalgo. *Décimas*, (Rev. de Cultura, N° 16, May/Jago. p. 263, Quito).

declr. int. //declr malacrianzas. *fr. fam.* Hablar obscenidades, malas palabras que hieren los oídos y la sensibilidad del que escucha. //declr de todo. De todo. //decirle a uno vela verde. *fr. fig. fam.* Cantar las verdades: "Le decían la vela verde al gobierno". P. Quevedo, *Estrictamente*, (El Tiempo, 26/Abr.71). //decirle a uno el sueño y la soltura. *fr. fig. fam.* Para indicar cuanta franqueza y dureza se enrostra a una persona. //no decir esta boca es mía. *fr. fig. fam.* Desaparecer, alejarse una persona sin dar a conocer su partida, cuando lo natural habría sido que así lo haga: "El malagradecido se fue un día sin decir esta boca es mía". //dicho y hecho. *fr.* En efecto, efectivamente; poniendo en ejecución lo que se dice: "...bajó a la zanja y dicho y hecho en uno de los cortes... veo un abultamiento...". C. A. Jácome, *Garzas*, 208. //digo, digo que. Una y otra formas se usan como arranques del discurso.

Dejo sentado provisionalmente como cuencanismos a estos giros digo, digo que.

Pongo el carácter de cuencanismos porque no he oído a hablantes de otras regiones del país. Cuencanismo quiere decir azuayismo. Y al decir esto quedan azuayos y cañarenses comprendidos en el regionalismo.

En tertulia informal, en el habla

coloquial, en conversación más seria es frecuente escuchar a alguien que comienza al romper el silencio diciendo "-Digo", o "-Digo que" como entrada para que fluya su discurso corto o extensamente. Mi atención se fijó en el particularísimo nuestro con solo mi nuda aprehensión en su invocación. Ilustraré el caso con un sencillo ejemplo. Se conversa sobre algo y uno de los presentes dice: "Digo que mejor sería ir a la excursión el viernes y no el sábado porque el viernes es 1° de Mayo y no hay trabajo. Así tendremos tres días de paseo". Estoy ilustrando aquí cómo ha funcionado la locución verbal. En un primer momento pensé no encontrar el cuencanismo en texto literario. Pero, fui afortunado porque di con la locución. Mi propósito lexicográfico fue satisfecho ampliamente. El encuentro fue en el relato de Jorge Dávila Vázquez, en su cuento *De importación directa* -miembro del volumen titulado *Cuentos de cualquier día*. Esta es la transcripción: "-Digo que hasta entonces todo había sido así; porque lo de la Martelli con su carne tan abundante como para dar de comer a un ejército". (p. 147). Este brevísimo pasaje tiene la señal del cuencanismo aquí examinado. //digo no más. *loc. vulg.* Para indicar que no es verdad lo que acaba de expresar él mismo, que es solamente una mera idea.

Estamos aquí con otro giro típico de cuencanismo paralelo a los dos precedentes, digo y digo que.

Con este digo no más el hablante está ocultando una intención. Si el sapaz interlocutor cuestiona, rechaza o no admite lo que acaba de proponérselo, o simplemente lo que se le ha expresado

por ser absurdo e inaceptable, el primero, al advertir la posición contraria de la otra parte opta por sincerarse al punto. Su justificación no se deja esperar sosteniendo por medio de la locución *digo no más* -como quien asegura inocentemente que *decir* no es una realidad- que lo expresado no es algo terminante, que lo dicho está lejos de ser su verdadero ánimo, o voluntad. En suma, decir por decir, esto es, hablar sin fundamento.

Vamos a suponer un diálogo en el mercado de ganado. El negociante se acerca al vendedor luego de haber observado con el cuidado del experto a una yunta. Ambos sostienen esta breve conversación: "¿Compadre, cuánto pide por la yunta de novillos mulatos?". "Para usted, sesenta mil, ni medio menos". "¿Qué le pasa compadre. Es una yunta vieja. Ese chulla parece tener una quebradura". "¿Digo no más! ¿Entonces, cuánto me puede pagar?".

Malintencionado el vendedor, o simplemente en el normal tejemancje de casi todo negocio y en especial los efectuados en áreas rústicas, el vendedor de bovinos puso precio alto -posiblemente inaceptable- para el potencial comprador, o hipotéticamente su pretensión podía pasar. Rechazada la oferta con tajante negativa, al proponente le queda fácil recurso de declarar su simpleza o argucia con el *digo no más*.

decolaje. (fr. *decollage*). *s.* Despegue, acción y efecto de despegar un avión de la tierra, o del agua.

decolar. (fr. *decoller*). *int.* Despegar, dejar el suelo o el agua una nave aérea.

No creo que haga falta el galicismo porque con *despegar* se ha dicho todo con la máxima corrección.

dedo. *s. fig. fam.* Engaño, mentira, embuste. "¿Le crees lo que te ha dicho? No te fíes; es puro *dedo*". *v. meter el dedo. // hacer dedo. fam.* Modismo con el que se indica que un caminante apostado a la vera de una carretera hace señal con el dedo pulgar para que le lleve el conductor.

La vulgaridad *meterle el dedo*, por engañar, es la que origina el idiotismo *d e d o*, en forma elíptica, con el significado aquí apuntado.

défiçe. *s. barb.* Déficit.

dejar. dejarle colgado a uno. *fr. fig. fam.* Para indicar que queda uno por obra de la acción de otro, comprometido en algo ingrato e inconveniente. // **dejarle pringado.** Dejarle a uno colgado: "Por ser su garante le *dejó pringado* en 800.000 sucres".

dejo.

Van unas pocas líneas sobre esta porción de la dialectología ecuatoriana. Como ocurre en toda comunidad lingüística, en el Ecuador se observa fácilmente la existencia de modos peculiares de hablar en algunas de las regiones del país. Lo más sobresaliente es la distinción del habla de la Costa y del de la Sierra. A su vez, también hay diferencias dentro de las dos grandes agrupaciones antes señaladas. El castellano que habla el carchense en el extremo

delante—del demonio

norte desde el punto de vista de la entonación se diferencia del habla del lojano en el límite austral del país, con lo cual queda la doble señal de diferenciación entre los dos puntos opuestos en el mapa ecuatoriano. El dejo del quiteño tiene entonación peculiar a la vez que caracteres fonológicos y fonéticos particulares distintivos, como asimismo se encuentra la clara distinción del dejo cuencano, fácilmente identificable. El tratamiento de la *ll* es digno de nota en región bien diferenciada: Cañar, Azuay y Loja al sur y una parte de Imbabura y la provincia del Carchi, limítrofe con Colombia. (C. J. Córdova, *El canto cuencano*).

El habla de la Costa es notable por su entonación. Puede decirse que hay cierta elegancia en la elocución del costeño medio y no se diga del costeño culto. En el habla de la Costa existe el yeísmo y el tratamiento típico de la *r* española vibrante en contraste con la *r* arrastrada del serrano. Hay además supresión de *s* final y trueque de la *l* y *r*.

Galápagos, esto es la región insular, y el oriente o región selvática amazónica son dos áreas no fácilmente diferenciables. Son grupos hablantes heterogéneos por razón de la colonización originada en todas las demás provincias del país. Además, en lo que respecta al oriente, en los núcleos poblados se observa población flotante y radicada de origen colombiano en la parte septentrional limítrofe con Colombia. Todos estos factores influyen de modo particular, pero hasta el momento no dan muestra distintiva radical en el ha-

bla del *orientano* como sucede con el costeño, o en el oriundo de la Sierra.

Y no pongo más material para esto del dejo o dialectos de las varias regiones ecuatorianas porque es tema extenso y con otras características que le alejan de la índole particular de *El Habla del Ecuador*.

delante. *s.* Barbarismo dicho en lugar de *presencia*: "La *mi delante* se hizo el negocio"; "...pone los reflectores en su *delante* y escribe poemas...". Vco. Febres Cordero, *A vuelo*, (Hoy, 8/Jun/84).

Honorato Vázquez trata de este barbarismo tan común en todas las esteras. Tomo del maestro sus breves pero muy claras líneas de advertencia y de explicación gramatical: "Sustantivamos este adverbio: *en mi delante*, pasó aquello; *por delante* de mí, de sí, etc. Equivaldría esto a decir bárbaramente *en mi sobre*, *mi bajo*, *por sobre mi*, *bajo de mi*, etc.". *Reparos*, 133.

delicado. *s. Cue.* Especie de pan de harina de maíz en forma de rosquilla, muy deliznable, de donde le viene el nombre. // **delicado de afrecho**. *fr. fig. fam. Cue.* Con que se moteja al niño mimado, llorón y tímido.

diligencia. *s. barb.* Diligencia.

del demonio. Locución familiar adverbial para exagerar mucho; brutal, inmenso: "Debe ser un *griterío del demonio* en la sala...". H. Salazar, *Por así*, 23.

demasiado. *adv. barb.* Muy, mucho: "Está usted *demasiado* bien". "Antonio es *demasiado* honrado".

Es frecuente el empleo del barbarismo. Las dos citas precedentes las he tomado del libro *Consultas* del doctor Tobar. Tobar dedica una página entera -mentira, son casi dos páginas- a examen del barbarismo. Buena parte del texto es el sermón contra los que usan *d e m a s i a d o* "en *demasia* por nuestros *habladores* y hasta por nuestros *escribidores*..." (p. 184). v. *mentira*.

Aclarar el significado de *d e m a s i a d o* es paso obligado. Lo que es en *demasia*, es decir, en exceso es *d e m a s i a d o*, siendo así el contenido semántico, el uso equivocado del adjetivo lleva al extremo y al absurdo de expresar justamente lo contrario de lo que se propone o intenta el hablante descaminado. "Agradezco a usted *demasiado*, dicen los que tienen que agradecer un favor. *Demasiado* lo siento, exclaman los que creen que agradecen un favor. *Demasiado* lo siento, exclaman los que creen encarecer con esta palabra el sentimiento que no tienen". En tales términos ilustra el caso el mismo lexicógrafo doctor Tobar.

dembalde. *adv. barb.* De balde.

dementado. *adj.* Simplón, zopenco. Toscano apunta *demente*. "Solo se usa en la Costa" anota. Pero en el Azuay damos a *d e m e n t a d o* la significación constante al comenzar la papeleta.

demorar. *prnl.* Dilatar, retardar.

denantes. *adv.* Hace poco tiempo.

Si alguien dice *d e n a n t e s*, los oyentes muestran signos de sorpresa por no darla por palabra buena, sonar a vulgaridad y cometer barbarismo naturalmente. Pero la verdad no es así. *D e n a n t e s* tiene buena ley. Con solo lo dicho no es suficiente porque es preciso aducir que la dicción está bien cortada. Primero, tenemos ejemplos en el *Quijote*: "Mira, Sancho, por el mismo que *denantes* juraste, te juro, dijo Don Quijote..." (p. 236). Cuervo le sigue los pasos a Cervantes; los diccionarios académicos aprueban la voz así como otros léxicos libres también.

Porque *d e n a n t e s* puede encontrarse en el *Quijote* no vaya a suponerse que se trata de palabra arcaica pues le vemos escrita nada menos que en la edición del DRAE de 1970: "*denantes*. *adv.* t. Antes".

El señor Cuervo acude a *Autoridades* y llueven los ejemplos: "Aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró *denantes*". (Cerv., *Quij.* I, p. 12). "Aquestas flores deben ser las que *denantes* decías". (Lope, *Los ramilletes de Madrid*. La definición del maestro colombiano es: "*adv. ant.* En un tiempo pasado poco distante del presente". La calidad de palabra anticuada estuvo en la XIV edición del DRAE (1914) pero se eliminó en las subsiguientes.

Actualidad y desuso, vigencia y retiro de dicciones y giros en el mundo dialectal es fenómeno permanente. Decenas y decenas de palabras castellanas perdidas ya en la península están hasta

dende—derramen

hoy activas en la comunidad lingüística americana. *De n a n t e s* y *enantes* son otros casos más entre la muchedumbre.

dende. *adv.* Vulgarismo por desde: "Que feliz hey sido/ con una mirada/ *dende* que te vide/ la media rosada". J. A. Campos, *Cosas*, 24. "...*Dende* San Luis hasta Pascua". G. A. Jácome, *Los Pucho*, 36.

Y no solamente el *d e n d e* es cosa nuestra porque "también en España"¹ tenemos un brillante botón de muestra: "-Yo *dende* que habló le conocí". R. del Valle Inclán, *Romance*, 40. Por otro lado García de Diego en su *Gramática histórica* sobre el mismo término acota ser "término clásico olvidado en España". (p. 22).

Nuestro pueblo todavía usa *d e n d e*. El DRAE anota ser "adverbio de tiempo y lugar de uso antiguo y hoy vulgar". Suena vivo entre nosotros en la lengua popular. Aquí en el dístico de la copla populachera vemos la palabra latiendo con fuerza: "*Dende* que te vil me duele el corazón".

denguista. *adj.* Dengoso.

dentistería. *s.* Oficina del odontólogo o dentista.

No consta la voz en el DRAE y en otros diccionarios consultados.

dentrar. *int. vulg.* Entrar: "...una mu-

¹ Título de un ejundioso trabajo de Honorato Vázquez sobre el habla de los españoles.

chacha de adentro que quería *dentrar*...". J. A. Campos, *Cosas*, 90. "-Quieres *dentrar*, ¿me esto?". J. Gallegos L., *Cruces*, 187. "-A ver... ¿qué jué?". "-Una pasadita...". "-¿Son rurales?". "-Sí, ¿y qué?". "-Bueno, *dentren* no más". J. Gallegos L., *Era la mama*, (*Los que se van*, p. 68).

Es verbo del castellano antiguo desusado al presente pero que emplea todavía el pueblo sin instrucción. El empleo tiene su explicación, o su justificación. Se debe a la influencia próxima del adverbio *dentro*. Corominas apunta el uso vulgar en toda Hispanoamérica aunque también asome en el habla aragonesa y en el tiempo antiguo, en textos de aljamía.

departamento. *s.* Apartamento.

A la lista del Diccionario Académico hay que agregar el nombre del Ecuador. Están solo Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Por acá decimos también *departamento*. Y es lo que más se emplea. *Apartamento* se usamos y *apartamento* es desusado.

deportivismo. *s.* Deportismo.

derecho de corcho. *fr.* Comisión que el dueño de un establecimiento recibe del parroquiano al traer el licor por su cuenta, para servirse en el mencionado lugar.

derramen. *s.* Derrame, derramamiento.

Está la palabra *d e r r a m e n* en el *Lenguaje rural* de Tobar Donoso.

derrepente—derrumbe

Que lo sepa yo d e r r a m e n no se emplea en el *austro*. Tobar exhibe el yerro y enseña la corrección: "*Derrámene*s. La porción de agua que se desborda de una acequia se podría llamar *derrame*, pero nunca d e r r a m e n como juzgan algunas gentes de nuestro pueblo y hasta personas que se jactan de cultas". (p. 102).

De *examen, exámenes, de dictamen, dictámenes*. Alguien, y más de alguien válido de este antecedente morfológico derramó en la corriente lingüística el barbarismo d e r r a m e n y convirtió en *derrámene*s, un plural sorprendente.

derrepente. adv. De vez en cuando; rara vez: "Sólo *derrepente* no más viene el señor". //2. De improviso; súbitamente.

Hay como se puede ver, cambio rotundo en el modo adverbial castizo *de repente*, significativo de "prontamente sin preparación, sin discurrir ni pensar".

Tobar y también Cordero ya se ocuparon del ecuatorianismo. Vuelvo ahora sobre lo mismo para subrayar la vigencia de la voz en el momento presente. El doctor Tobar lo hizo a comienzos del siglo. El doctor Cordero Palacios hacia 1920. Conuerdo esta vez con el maestro cuencano al escribir el modo adverbial *de repente* como adverbio típicamente cuencano: d e r r e p e n t e. Y bien dijo el maestro capitalino Tobar al recoger el *de repente* popular en estos términos: "*de repente*. El pueblo da algunas ocasiones a este adverbio el significado de *de vez en cuando*, o más bien *de alguna vez*, y así dice: d e r e p e n t e, sucede, pues, que

uno toma una copa; *de repente* no es malo divertirse, etc. La significación propia es prontamente, sin preparación, sin discernir ni pensar". *Consultas*, 189.

Añadiría, por fin, de mi cuenta, que este uso particular del adverbio en cuestión ya no es vocablo que "el pueblo dice en algunas ocasiones", como afirma Tobar de tal significado, sino que, en cualquier otro círculo semiculto y culto también está viva la dicción. Es pues un ecuatorianismo.

derribar. tr. Sacrificar un vacuno, destapar una res.

derritir. int. vulg. Derretir.

derrumbe. s. Derrumbe.

derrumbe. s. Derrumbe, deslizamiento de tierras en una vía, sobre un río, etc.

El significado académico de d e r r u m b o es despeñadero. Sobre d e r r u m b o contamos con algunas voces afines aunque no definan lo que es exactamente el d e r r u m b o de los ecuatorianos. Veamos: *deslave, derrubio, derrumbadero, derrumbe*.

Cuando las aguas invernales han socavado los flancos y la base de una colina y se produce un deslizamiento de tierras decimos que se ha producido un *derrumbe*, o un d e r r u m b o, o un *deslave*. Averiguados los significados en el DRAE encontraremos novedades respecto a lo que corrientemente entendemos en nuestro lenguaje corriente. Aquí vienen las transcripciones académicas: "*derrumbe*. Acción y efecto

des

de derrumbar o derrumbarse. //2. Despeñadero, lugar en que es fácil caerse". Sinónimo de derrumbe es *d e r r u m b o*: "Despeñadero, lugar en que es fácil caerse". *Deslave* es "Aver, por derrubio". Ahora veamos qué es derrubio: "*derrubio*. Acción y efecto de derrubiar. //2. Tierra que se cae o desmorona por esta causa". Hace falta para mayor claridad saber qué nos dice el DRAE del verbo *derrubiar*. Esta su definición: "Robar lentamente un río, arroyo o cualquiera humedad la tierra de las riberas o tapias".

Todo lo dicho en el Diccionario Académico no comprende la específica noción del *derrumbe*, o *d e r r u m b o* como entendemos los ecuatorianos. El deslizamiento de tierras por humedad o sin esta causa producen un *d e r r u m b o* y no exclusivamente sobre la orilla de un río sino la acumulación de tierra u otro material en cualquier otro sitio. La fuerza del viento en el verano produce derrumbes o *d e r r u m b o*s en las laderas semidesérticas del Guayllabamba y del Chota; derrumbes o *d e r r u m b o*s habrán en la galería subterránea de una mina debido a la falta de cohesión del material geológico, o también al desprenderse y deslizarse tierra y rocas sobre una carretera.

Así las cosas, un *d e r r u m b o* o *derrumbe* no es lo mismo que *undeslave*, *derrubio*, *derrumbamiento* y también que un *derrumbe* o un *derrumbo* académicos.

des.

Esta partícula de negación o inversión entra en la formación de centena-

res de palabras castellanas de buena ley, constituye signo inequívoco para descubrir que el hablante es oriundo de Cuenca. Al decir Cuenca quiero decir, el ámbito geográfico de las provincias del Azuay y Cañar. Aparte de nuestro tonillo cuencano revelador, el prefijo *d e s* tipifica al azuayo apenas ha pronunciado por ejemplo las palabras *desavino*, *desafío*, *desamorado*.

Intentaré un análisis en esta materia.

"¡E:DRRO. ¡Adelante, pues!". "SO-CRAH:ES. Puedes hablar". Parodiando al *Fedro* de Platón, aquí escribiré unas cuantas líneas sobre el prefijo *d e s*.

El cuencano y con esto abarco a los azuayos y buena parte de los hablantes de la provincia de Cañar, sabe distinguir con sobresaliente énfasis la composición silábica de las palabras en las que entra como sílaba inicial el prefijo *d e s* que precede a la sílaba que comienza con vocal, o con *h*: *desatencion*, *desumar*, *desatino*, *desesperado*, *deshonor*, *deshabuar*. Y existen más palabras de esta laya.

La *s* de *d e s* toma característica fonética única: se vuelve consonante larga y de sorda que es normalmente se torna en una sonora fricativa. Además al fonema *d e s* como que se le quiere arrancar del resto de la palabra porque media una pausa mayor que la pausa normal para la silabización corriente. De esta manera, tomando como ejemplo este grupo de palabras, los cuencanos decimos *des-ayuno*, *des-afortunado*, *des-empleo*, *des-honestidad*, *des-heredar*. A esta especie de elisión se agrega el tono enfático seguido de la *e*se

desaduanar

-la consonante- notoriamente sonora, fricativa, comparable a la *s* francesa de *poison*, o a la *z* inglesa de *zona*. ¿No será -me digo- esta *s* cuencana la permanencia un tanto modificada de la *z* sonora del castellano del siglo XVI? Emilio Martínez Amador al analizar las consonantes del castellano antiguo trae este punto oportuno para el caso: "Hubo también en el antiguo distinción en la *c* sorda y la *z* sonora. La pronunciación de ambas debió ser fricada, es decir, una oclusión seguida de fricación que debía corresponder respectivamente a la *ts* y *ds*. Rasgos de esta última, se conservan aún entre algunos judíos españoles que pronuncian *podsu*, *todsu* con *s* sonora por pozo, tieso". (*Diccionario*).

En el resto de la Sierra con exclusión del Azuay y Cañar y en toda la Costa las palabras que llevan el prefijo *d e s* tienen tratamiento diferente al anterior. Puede advertirse fácilmente la articulación costeña de la serrana, es cierto; pero ambos grupos concuerdan en no identificarse con la particularidad del hablante de Cuenca y su área de influencia. Un quiteño dice *de-sa-yu-no* y no *des-a-yu-no*; *de-sa-cer* y no *des-hacer*; *de-sau-cio* y no *des-hau-cio*. Según las normas del uso ortográfico, las gramáticas enseñan sin embargo que puede indistintamente escribirse conservando íntegra la sílaba del prefijo; así: *des-arnar* y también *de-sarnar*.

La *Gramática* de la Academia antes de la reforma de 1955 fijaba la regla de modo claro y terminante para este caso. Dice el citado texto académico en el numeral 553, 4°: "Las voces compuestas de partícula *des* y de otra voz se han de dividir sin descomponer dicha partícula

como en *des-ovar*, *des-amparo*". Desde 1952, luego de regir las *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía*, la regla anterior cambia y queda a discreción de la persona separar o no el componente desinencial. Entonces *de-sarnar* o *des-amparar* son formas correctas por igual.

Ha quedado así consagrada la norma académica, mas no por esta circunstancia el problema ha concluido. Razonaré algo más sobre la defensa del punto de vista cuencano sobre la pronunciación peculiar de las palabras con el prefijo inicial *d e s*. El morfema completo es la sílaba *des*. Siendo así no debe mutilarse o fraccionarse para reducirlo a *de* y proyectar a la sílaba inmediata siguiente el fonema *s*. Digo ser completo el fonema *d e s* porque el prefijo compositivo latino de privación, de negación o de inversión del significado es *dis*, esto es, en castellano, *d e s*. Lo natural es mantenerlo intacto e incólume. Se le infiere daño a *d e s* al partirlo así *de...s*; *de-samor*, *de-sandar* y talvez en un caso extremo *de-shonestamente*. Lo natural es esforzarse por mantener pura la etimología. Entonces tendremos *des-amor*, *des-andar* y también *des-honestamente*. Con *d e s* se cumple con tal precepto; al escindir el prefijo se aparta de la norma.

desaduanar. tr. Retirar efectos y mercancías en general de las oficinas de la aduana previo el pago de los derechos arancelarios.

Verbo bien formado y útil. Por estos considerandos debería merecer la aprobación académica.

desaguada—desangre

desaguada. s. Acción y efecto de desaguar.
//2. Orinada.

desaguar. tr. Remojar granos, frutas, hojas, etc. para ablandarlos o hacer que suelten en el agua el amargo, o las sustancias ácidas que contienen: "La quinua y el chocho tienen aquel sabor amargo que obliga a *desaguarlos* varias veces". R. Murgueytio, *Yachay huasi*, 232. //2. Orinar.

Ni el primero ni el segundo significados, tanto del verbo como del sustantivo entran en el DRAE. Decimos que se "*desaguan* los porotos" para ablandarlos y facilitar la cocción; decimos también que se "*desaguan* los albaricoques" para que expulsen en el agua la acidez; cosa igual se hace para "*ablandar* los higos"; y, por fin, se "*desaguan* los chochos" para quitarles el fuerte contenido amargo de esta succulenta leguminosa.

Remojar es "empapar en agua o poner en remojo una cosa"; a su vez, *remojo* es "acción de empapar o remojar en agua una cosa". *Desaguar* denota específicamente que la acción de empapar o remojar se complementa con la expulsión de las sustancias indeseables que contienen las cosas puestas en este remojo especial.

Distinto significado tiene la acepción académica de *desaguar*: "Extraer, echar el agua de un sitio o lugar". Por esta razón es de convenir en que el ecuatorianismo llena un vacío. Es de uso general y tomado en el sentido de sinónimo de orinar, su empleo está

limitado al área rural.

desahuciar. tr. Notificar el patrono al trabajador por intermedio de la autoridad de trabajo que da por terminado el contrato de trabajo.

Para el DRAE, el verbo como término forense es aplicable únicamente en el derecho civil en la relación arrendador-arrendatario, en el que el primero despide al segundo por "término de arrendamiento o por otra razón".

desahucio. s. Acción y efecto de desahuciar el patrono o empleador al trabajador.
//2. Por extensión, la remuneración que está obligado por la ley a pagar el patrono al trabajador cuando opta el primero por desahuciar al segundo: "C.H.O.L.A. Me quiere botar sin darme el *desahucio* ni vacaciones...". E. Albán, *Picardía*, 26.

Igual consideración que en la papeleta inmediata anterior conviene a esta otra porque el Diccionario Académico se refiere solo al despido del inquilino.

desangre. s. Acción y efecto de desangrar o desangrarse.

Desconoce el DRAE este sustantivo que reemplaza con efectividad a su sinónimo *desangramiento*, la palabra aceptada por la Academia, pero que sin temor a equivocarme colijo que es desusada por nosotros, o mejor dicho, desconocida mismo. Aquí tengo un testimonio literario llovido del cielo: "...en tiempos posteriores el *desangre* es institucional...". J. M. Plaza, *Cartas al director*, (*El Tiempo*, 26/Abr.71).

desarrajar—descachalandrado

* *Derrame y derramamiento* acepta el DRAE como también *desamparo* y *desamparamiento*. En cuanto a *desangre* por ser palabra más corta y eufónica ha vencido sin estorbo ni trabajo a la académica *desangramiento*. Análogo procedimiento de economía verbal observamos en el ecuatorianismo *arrastre* en vez de *arrastramiento* y *barrunto* en lugar de *barruntamiento*.

desarrajar. tr. Barbarismo por desce-
rrajar.

desayunar. int. barb. Desayunarse. //2.
prnl. Enterarse de algo importante.

No está por demás indicar que este verbo no es neutro sino pronominal. Y también no es ocioso subrayar que el uso ecuatoriano es parejo ya en la forma correcta como en la que se observa aquí. La omisión del pronombre reflexivo es frecuente en el habla general. Kany en su *Sintaxis* encontró testimonio literario del uso ecuatoriano en *Noviembre* de Humberto Salvador. Esta es la cita: "Jaime ha comenzado a *desayunar*". (p. 115). *Sintaxis*, 237. El uso anónimo está muy extendido en el ámbito hispanoamericano.

Por la 2ª. acepción, es frecuente en el sentido de imponerse o informarse de una noticia encareciendo la importancia de ella, como resultado de la ignorancia o desconocimiento de la misma: "Acabo de *desayunarme* del matrimonio reciente de tu sobrino".

desballlear. tr. Quitar el ballico al trigo, o a la cebada con el que se encuentra a veces mezclado.

desbancar. tr. Excavar, remover el suelo para sacar el material que hay en él.

desbande. s. Desbandada.

No está esta voz en el Diccionario Académico pese a tener morfología aceptable y gozar de simpatía del hablante y además, correr parejas con la frecuencia de uso de *desbandada*.

desbanque. s. Excavación, el efecto de minar un terreno.

desbarrancar. tr. Despeñar, precipitar a un barranco a una persona o animal. ú. l. c. prnl.

desborde. s. Desbordamiento.

No tiene sanción oficial esta palabra. Aparece de buena ley y puede compararse a estas que le preceden: *desangre* y *desbande*.

descachalandrado. adj. Cue. Desgarbado, descuidado en el vestir; desaliñado.

Tiene buena pinta esta palabra que colijo es del solar azuayo. Tiene, al parecer, parentesco con el otro cuencanismo *descuajaringado*. Quien anda al desgaire es un *descachalandrado*. Aunque no lo escribió Cervantes, aquí en este lugar del *Quijote* vemos la clara imagen del *descachalandrado*: "No andes, Sancho, desceñido y flojo; que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmasalado si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de la socarronería...". En estas pocas líneas vemos no solo el contorno sino el

descachalandramiento—desciframiento

corazón y tripa del **d e s e a c h a l a n d r a d o**.

descachalandramiento. *s.* Condición o manera de estar o de ser del descachalandrado.

descachar. *tr.* Descornar.

El barbarismo está en el habla rural.

descachazador. *s.* Instrumento para quitar la cachaza del guarapo que va a volverse miel.

El DRAE admite el verbo *descachazar* y el sustantivo *cachaza*. Si a esta paréjase la registra por buena, es preciso cerrar el triángulo para con el instrumento, el *d e s e a c h a z a d o r*, hacer posible la acción de *descachazar*, purificando el caldo por la extracción de la *cachaza*.

descache. *s.* Acción y efecto de descachar o descornar.

descachazar. *tr.* Quitar la cachaza del guarapo.

descalificado. *adj.* Dícese del que se halla desautorizado, o incapacitado para algo; “El capitán del equipo fue *descalificado* por su mal comportamiento”; “dos de las siete compañías fueron *descalificadas* por no haber cumplido con todos los requisitos de la licitación”. //2. Persona que por su falta de moral no merece el respeto de los demás.

descalificación. *s.* Acción y efecto de descalificar.

descalificar. *tr.* Inhabilitar, incapacitar, desautorizar. Declarar inhábil para un determinado propósito: “El guardameta fue *descalificado* por su mala conducta”; “la empresa que no cumpla con todos los requisitos legales será *descalificada*”; “la Cámara *descalificó* al diputado”.

El *Manual* señala con corchete este verbo. A su vez el DRAE solo desde la XIX edición de 1970 incorpora en sus páginas esta palabra. El VOX nos da otra imagen de *d e s e a l i f i c a r* que coincide con la acepción del adjetivo *descalificado*, es decir la de *desconceptuar, deshonrar*.

descambiar. *tr. barb.* Cambiar: “-Señor, por favor, ¿quiere *descambiarme* este billete de cien?”.

descamisar. *tr. fig.* Desplumar: “Los pocaristas le *descamisaron* al pobre”.

descartable. *adj.* Desechable.

descartar. *v.* Desechar.

desciframiento. *s.* Acción y efecto de descifrar, descifrar.

No está este derivado verbal en el DRAE. Las omisiones académicas a veces son tan sorprendentes como algunos de los registros. *D e s e i f r a m i e n t o* es a todas luces palabra más común que esta otra que sí apunta el Diccionario de Madrid: “descervigamiento”. ¿Qué grado de frecuencia, o mejor dicho, qué grado de infrecuencia de uso tendrá esta rarísima palabra que

significa la 'acción de torcer la cerviz'?. No es mi antojo que se elimine este extraño vocablo del léxico, no; sino el desco razonable porque *desciframiento* merezca se le abran las puertas de la Academia para entrar a las páginas del DRAE. ¿Quién dirá semejante palabreja? -la referente a la cerviz retorcida- ¿El verdugo en el cadalso, los matarifes en el canal?

descolgar. *tr.* Descubrir, delatar.

descollar. *int.* Dicho especialmente del ganado vacuno, desarrollar para que críen. //2. *tr.* Poner al ganado vacuno en los páramos y sitios altos de la cordillera para que desarrollen. ú. t. c. *tr.*

descollo. *s.* Acción y efecto de descollar el ganado. //2. Conjunto de caballares que están entre la edad de separarles de las madres y la época de desbravarlos. //3. Lugar destinado a descollar el ganado.

descomulgado. *adj. barb.* Excomulgado.

descomulgar. *tr. barb.* Excomulgar.

descremada. *s.* Acción y efecto de descremar.

descremado. *p. p.* De descremar. //2. *adj.* Desprovisto de parte o de la totalidad de la crema: "Un queso *descremado*".

descremar. *tr.* Separar la crema de la leche. //2. *Norte.* Separar la nata de la leche.

La 2ª acep. apuntada aquí es la que trae Tobar Donoso en su *Lenguaje rural*.

La observación de quitar la nata de la leche se dice en el Azuay *desnatar*.

El verbo de esta papeleta ha provocado una como digresión en el examen del mismo. Pero vale la pena salir un tantito del carril de *descramar*. Son las palabras *nata* y *crema* las que provocan el desvío. Creo que es entendimiento general para los ecuatorianos la distinción que hay entre uno y otro producto lácteo. La crema es la sustancia crasa que contiene y se la separa de la leche cruda por centrifugación; la nata es esa misma sustancia, pero la que se obtiene una vez hervida la leche. Aunque se trate de la misma sustancia, la diferencia es notable por la ya dicha condición de ser cruda la primera y cocida la segunda. El DRAE no hace esta distinción porque toma a "nata" y "crema" como sinónimos.

desconchInflado. *adj. vulg. Cue.* Des-tartalado, ridículo; desvencijado.

desconchInflar. *tr. vulg. Cue.* Dañar, poner algo en mal estado y en desorden.

descordado. *adj.* Desmemoriado: "Está *descordado* del suceso".

descriado. *adj.* Esmirriado, raquítico, endeble: "Un niño *descriado*".

descuajado. *adj.* Desvencijado; sin gracia.

descuajeringado. *adj.* Descuajaringado.

descuerar. *tr. vulg.* Infamar, injuriar a una persona ausente.

descutular—desecho

descutular. (quich. *cutul*: mazorca de maíz encerrada en sus hojas), *tr. Norte*. Sacar el *cutul* a la mazorca de maíz.

Se trata de una españolización de la palabra quichua *cutul* con la cual se formó el verbo.

Cutul se dice en el Norte, *pucón* se dice en el Azuay y Cañar.

Pese a que las dos palabras son quichuas el comportamiento del hablante es dispar en uno y otro caso. La castellanización traída de *cutul* es tan notable como la permanencia del verbo castellano íntegro *deshojar* como se dice en el Azuay a la acción de quitar el pucón a la mazorca.

Por nada del mundo diríamos en vez de *descutular* o deshojar estas otras voces que están registradas en el DRAE: “espinochar”, “despinochar”, “despancar”, “desperfoliar”, “tapiscar”. Quedémonos con nuestro patrimonio. *Cutul* en quichua es la hoja y el conjunto de ellas que abrazan apretadamente a la mazorca de maíz; *descutular* es, por lo tanto, lo que queda apuntado al comienzo de esta papeleta.

deschambar. *tr.* Quitar chambas de un lugar. *cf. enchambar.*

deschapar. *tr.* Quitar, romper, arrancar la chapa o cerradura de una puerta, ventana, gaveta, etc.

deschaparrar. *tr.* Quitar el chaparro de un sitio, limpiándolo o rozándolo para dedicar el terreno al cultivo.

deschaparro. *s.* Acción y efecto de deschaparrar.

Ni este sustantivo ni el verbo de la papeleta inmediata anterior registra el DRAE. “Desmalezar”, lo escrito en el Diccionario de Madrid, no es lo mismo que limpiar de chaparras un monte.

descharchar. (ingl. *to discharge*: despedir), *tr.* Despedir a un empleado o trabajador y especialmente cuando el despido es en masa.

Bien oculto está en este verbo muy común su ascendiente inglés, tanto que pocos advierten el anglicismo.

descharche. (ingl. *discharge*). *s.* Acción y efecto de descharchar, o despedir a un empleado, o a un trabajador.

desde ya. (port. *desde já*). *m. adv.* Barbarismo por ahora, ahora mismo, desde ahora.

Piensen los que dicen *desde ya* que es expresión culta. Puede ser así. Refinada o no la locución, la verdad es que se trata de un claro lusitanismo que ha entrado de sopetón, sin ton ni son, en el habla castellana. Insisto en sostener que se trata de un barbarismo porque el castellano está bien provisto de dicciones equivalentes al giro portugués.

desecho. *s.* Ganado vacuno que ha perdido sus características para la producción de leche, o para rendir en el trabajo.

Añádase a esto que las reses consideradas como *desecho* por ser inser-

desembarazada—desengañado

vibles para los objetos arriba indicados, para lo que sí valen es para ser llevadas al matadero y ser sacrificadas.

desembarazada. *adj.* Parturienta, la mujer recién parida.

desembarazar. *int.* Dar a luz una mujer.

Este verbo está declinando. El verbo va a menos por causas extralingüísticas y por causas lingüísticas también. La merma de la frecuencia de uso por este último motivo es porque *tener un niño* ha reemplazado al eufemismo *de se m b a r a z a r*, porque *parir* sonaba o suena mal, suena feo aún en la misma biblia. Parir se reserva para el animal, o cuando referido al ser humano se quiere lastimar. Y la causa extralingüística es la planificación familiar. El acortamiento del número de personas en la familia recorta el número de *desembarazos*. El verbo que a tal sustantivo se refiere sufre también mengua y se usa cada vez menos.

desembarazo. *s.* Acción y efecto de *desembarazar* una mujer; parto.

Con *desembarazada*, *desembarazar* y *de se m b a r a z o* estamos ante una tríloga eufemística. Pero está declinando el uso de este sustantivo. Parto le sustituye. La gazmoñería ha cedido el terreno.

Ahora el punto lingüístico propiamente dicho.

El DRAE no registra *desembarazada*, *desembarazar*, *de se m b a r a z o*. *Embarazar* es "poner encinta a una mujer". El salir de tal estado será

desembarazar. La partícula *des* denota la inversión del simple, *embarazar*. El adjetivo *desembarazada* tiene igual omisión. Mas, sí consta *embarazada* con esta definición: "Dícese de la mujer preñada". La que deja de estar embarazada es la *desembarazada* o parida. Por fin, algo sobre *de se m b a r a z o*: idéntica consideración que en los dos casos precedentes. De tal palabra el DRAE dice solamente "despejo, desenfado".

desempajar. *tr.* Quitar la paja de la cubierta de una construcción: "*Desempajar* una choza".

desemparvar. *tr.* Deshacer la parva para trillar el grano.

El significado dado a este verbo en el ámbito ecuatoriano es sencillamente el antónimo de *emparvar*. Mas, en el Diccionario Académico la única acepción de dicho vocablo es "recoger la parva, formando montones", sentido desconocido entre nosotros.

desenchantar. *tr. Costa.* Quitar la chanta a la planta de plátano.

desengañado. *adj.* Dicho de una persona sin belleza, gracia ni atractivo.

Se puede decir que esta palabra es eufemismo porque para no expresar con franqueza que tal jovencita es fea, o es un fenómeno, queda el recurso pasivo de calificarle de *de se n g a ñ a d a* y si se quiere agregar una pizca de lisonja -si esto es admisible para el caso- decir que la chica es "un poco *desengañadita*".

desengarrapatear—desgraciarse

desengarrapatear. *tr.* Quitar las garrapatas de un animal.

Así se dice, pero mejor presentación morfológica tendría la voz diciendo simplemente *desgarrapatar*. Bien sé que la forma positiva del verbo es *engarrapatar*.

desentechar. *tr.* Barbarismo por destejar.

desentejar. *tr.* Barbarismo por destejar.

desentoldar. *int.* Despejarse el cielo, desencapotarse.

desenyugar. *tr.* Quitar el yugo a una yunta, desyugar.

desfasar. *tr.* Producir desequilibrio en un fenómeno económico o financiero, o de otra índole ú. t. c. *int.*

desfase. *s.* Acción y efecto de desfasar: "El problema del *desfase* cultural hay que plantearlo en términos de igualdad de oportunidades". (Palabras de E. Samaniego en la entrevista de R. Villacís, (*El Com.*, 16/Jun./80).

La jerga administrativa y de los economistas emplea entre la muchedumbre de terminajos técnicos y pseudotécnicos esta, *d e s f a s e* usada mucho más que el verbo *desfasar*. Se habla del *desfase* presupuestario, del *desfase* de los ingresos, etc.

desgarrapatar. *tr.* Quitar de garrapatas al ganado.

desgarrar. *tr.* Desflemar, expeler la flema.

desgra. *adj.* y *s. vulg.* Desgraciado.

desgraciado. *adj.* Miserable, canalla, despreciable, ruin, u. t. c. s. "Emprendió la carrera hacia la orilla. "-Gringos *desgraciados*". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 38. "¿Dónde estás *desgraciado* ? ". D. Aguilera M., *Siete lunas*, 331.

Sí, miserable, canalla, ruin y cuántas otras palabrotas más echadas a voz en grito de una boca soez y enconada, todo esto y mucho más significa el ecuatorianismo *desgraciado*. *Rosca, verde, ignorante* y *verdugo*, vv. son los otros epítetos brutales que la gente ruda larga sin compasión al prójimo cuando hay que ofender de palabra, ofender verdaderamente. Pero *desgraciado* se oye también decir en tierras mejicanas según nos refiere Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos* por cristiano que da rienda suelta a los juramentos: "*desgraciado, da*, *adj.* Epíteto injurioso que en Tabasco y en otras partes del país vale por cabrón, hijo de puta, ruin, miserable, etc. Lo mismo en Guayaquil y otras partes del Ecuador". ; Valiente, ¡eternidad!

desgraciarse. *prnl.* Herir malamente o cometer homicidio. "...por ella había matado, se había *desgraciado* y le daba miedo pensarlo". J. Gallegos L., *Er sí*, (*Los que se van*, p. 38).

La parte notable de este verbo es que tiene configuración pronominal aunque en esencia sea verbo activo. Pero mirándolo bien, el sentido reflejo está declarando que al autor de un

desgranadora—deslave

atentado le viene también la desgracia.

Vázquez opina que *desgracia* ofrece "una muy aceptable extensión" y define como "caer en un caso funesto, como maltratar, herir, matar a alguien". *Reparos*, 140.

desgranadora. *s.* Máquina destinada a desgranar mazorcas de maíz.

desgrane. *s.* Acción y efecto de desgranar y especialmente del maíz desprendiendo de la mazorca: "Ya los halló lanzándose tudas del *desgrane*". C. Andrade y C., *Barro*, 200. //2. Despido, descharche de trabajadores. //3. *fig.* Muerte: "... todos los mayores van muriendo, sigue el *desgrane* en la familia".

desguallgado. *adj.* Dícese de la persona sin garbo; flojo.

deshoja. *s.* Acción y efecto de deshojar la planta del maíz para extraer la mazorca; deshoje: "Ya para la *deshoja* junto a la parva". R. Crespo Toral, *Leyenda*, 95.

deshojar. *tr.* Cosechar el maíz sacando la mazorca de la panoja o pucón.

No es de menospreciar este verbo nacido de la urgencia natural de aplicar un nombre a lo que no ha tenido antes. Para Tobar Donoso no pasa por buena porque prefiere el vocablo de raíz peninsular: "En Murcia se llama desperfollar a sacar el maíz de sus panochas".

Loable la tendencia y la acción hacia el purismo. Antes, recapitemos sobre

lo americano del maíz, el suelo patrio de la planta generosa y succulenta y lo acertado de echar mano a voces regionales específicas, o afines. Esto se ha hecho con *deshojar* porque en efecto la panoja llamada en castellano, o el *pucón* como decimos en el Azuay, y *cutul* para el hablante norteno, contiene un buen número de unas como hojas que apretadamente envuelven la mazorca. Al extraer esta, lo que se hace es separar y abrir este haz apretado de hojuelas, es decir, se las deshace. En suma se *deshoja*, porque a la mazorca se le priva de la cubierta que es -repito- un conjunto compacto de hojas.

Dejemos que en Murcia se diga *desperfollar*. Los murcianos se sentirán bien servidos por la palabra. Cronológicamente el maíz fue primero en el suelo americano; la primacía dio pie al mismo castellano que trajinó por estas tierras a ser quizá el mismo el que utilizó el verbo *deshojar* para sacar la mazorca de maíz cubierta por el *pucón* o *cutul*.

deshoje. *s. Cue.* Acción y efecto de deshojar el maíz; deshoja: "En el *deshoje* te he visto/ y quisiera deshojarte/ para ver si tienes alma/ y si no para olvidarte". J. L. Mera, *Antología*, 47.

desinterfía. *s.* Barbarismo por disentería.

deslave. *s.* Deslizamiento de tierra o roca y especialmente el del talud que bordea una carretera. cf. *derrumbo*.

Se vio atrás al momento de llegar a la papeleta de *derrumbo* las acepciones

deslizado—desobliga

ecuatorianas afines con el deslizamiento de tierra. Remito por lo tanto al lector que con su paciencia y atención advertirá en *derrumbo* y *desliza* ve las modalidades semánticas y particulares del habla ecuatoriana.

El *Larousse* limita el significado de *desliza* ve al derrubio en un ferrocarril. Por lo que toca al habla de ecuatorianos el *desliza* ve puede producirse también en una calle, carretera, avenida, etc.

deslizado. *adj.* Sindonairé, gracia o garbo. //2. Infeliz: "De conducta *deslavada*".

desmanchado. *adj.* Dicho del animal bravo (toro, vaca) que habiendo vivido en manada se separa de ella para vivir solitario.

desmanchar. *tr.* Quitar una mancha.

Solamente desde la edición de 1970 del Diccionario de Madrid aparece esta voz como americanismo. Es a todas luces palabra útil, bien conformada y de largo uso.

desmanguillarse. *tr.* Fallar el paso una caballería por defecto muscular u otra causa; claudicar una caballería mientras corre. cf. *manquillar*.

desmayar. *int. fig.* Dicho de los colores, desvanecerse.

desmentido. *adj.* Dicho de un hueso o una articulación, desviado, fuera de lugar; dislocado.

Esta palabra la tiene el pueblo sin

instrucción en la punta de la lengua y la usa con absoluta propiedad. "Desmentir" es "perder una cosa la línea, nivel, o dirección que le corresponde respecto de otra cosa".

Nuestros *sobadores*, v., saben de esta voz y de otras más, como conocen de su arte y utilizan el castellano a punto.

desmuelar. *tr.* Extraer las piezas dentarias, especialmente las muelas.

desnabar. *tr.* Limpiar de nabos una sembradura de trigo, cebada, etc.

A veces los campos de pan sembrar se ven infestados por mala hierba, y entre esta se cuenta el nabo que cunde tanto que, su invasión ahogaría a la sembradura principal si no se extirpa a tiempo.

desnabe. *s.* Acción y efecto de desnabar: "El *desnabe* de la pampa de trigo".

desnocado. *adj.* Aldeanismo por desnucar. ú. m. c. *prnl.* //2. *prnl. vulg.* Dislocarse.

desobligar. *prnl.* Desengañarse, decepcionarse de una persona a la que se le guardaba afecto y voluntad. //2. *int.* Acabar el aprecio por una cosa: "Estoy *desobligado* del radioreceptor nuevo".

desobliga. *v.* Desengaño, decepción, desánimo.

Mientras en el *Larousse* se observa la presencia del ecuatorianismo, en el DRAE se echa de menos la voz. Pero este sí tiene el verbo *desobligar* con el

significado de "enajenar el ánimo". Por lo tanto la formación pronominal del ecuatorianismo es acertada.

desocuparse. *prnl. vulg.* Defecar.

desondra. *s.* Deshonra.

Arcaísmo todavía vivo entre nosotros y de manera especial en el habla rural. En el *Cantar del Mio Cid* es frecuente la aparición de *ondra, desondra, desondrar*, (R. Menéndez Pidal, p. 624).

desollar. *tr.* Quitar las hojas a la caña de azúcar, a la caña de maíz, al carrizo. //2. Pelarse la piel por accidente como en las escoriaciones.

despacio. *adv.* En voz baja: "Puso el dedo en la boca, indicándome que debíamos hablar *despacio* porque el viejo estaba cerca". A. Montesinos, *Arcilla*, 5. "Entonces oímos que empezaba a reír y a hablar *despacio*". J. de la Cuadra, *Sanguirinas*, (OO. CC., p. 458). "...cerca de la escalera la Mica le habló *despacito*". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 43.

Dentro de la línea ortodoxa esta palabra resulta un barbarismo. No hay más. Seguramente se operó una metamorfosis. *Paso* es adverbio de modo, significativo de "blandamente, quedo, en voz baja". Y vino el cruce con *despacio* que significa "poco a poco", "lentamente", y *espacio* a lo mejor entró también en el enjuague porque entre el número de acepciones que tiene, está la 5ª, significativa de "tardanza, lentitud". De los cruces, confusiones y mez-

clas resultan novedades semánticas que echan raíz profunda en la lengua. La etimología popular es un buen ejemplo. En este lugar -digo mejor, son dos citas- en estas transcripciones encontramos el uso de *paso* y de *despacio* en el *Lazarillo de Tormes*: "-En mí tenfades bien que hacer y no haríades poco si me demediásedes- dije *paso*, que no me oye", (p. 68). Aquí la segunda: "Hecho esto abro muy *paso* la llagada arca y vístase muy a su placer *despacio*".

Tanto se ha dicho de *despacio* como si fuera el concepto de "en voz baja" que tiene ya este significado. El *Manual* registra como americanismo, pero el DRAE no aprueba el continentalismo. El tiempo es el mejor aliado del barbarismo porque en muchos casos le purifica y consagra a la postre como dicción buena. No es vaticinio, pero no estaré descaminado si es que el americanismo *despacio* vendrá inscrito en la XXI edición del Diccionario Académico.

No está por demás el párrafo final histórico y léxico: "A este adverbio que expresa la idea de lentitud hemos dado muy impropriamente el sentido de en voz baja" previene Honorato Vázquez en su *Reparos*, 142, allá por 1920. El *Manual* reconoce la voz en 1950, en la 2ª edición, sin poner la tacha de barbarismo, pero sí anotando ser americanismo.

despaciura. *s.* Barbarismo por tardanza, lentitud.

despachaduría. *s.* En algunas oficinas la del despachador: "La *despachaduría* de carga del ferrocarril".

despaletar—destajero

despaletar. *tr.* Despaldeillar o desconcertar la espadilla. ú. m. c. prnl. Aplicase más comúnmente a los animales.

despalice. *s. Oriente.* Limpieza del campo de los árboles derribados, echándolos al río o quemándolos en el mismo lugar para destinar el espacio a cultivos varios. Despalizada.

despalizada. *s. Oriente.* Acción y efecto de despalizar.

despalizar. *tr. Oriente.* Limpiar la maleza y los restos de árboles después de talar el bosque o descuajar un matorral para utilizar el campo abierto en labores agrícolas diversas. *cf. socola.*

despercudido. *adj.* Despierto, despabilado, avisado. Aplicase generalmente a los niños y muchachos.

despercudir. *tr.* Avivar, despabilar; instruir. ú. m. c. prnl.

Si el *Manual* registró el adjetivo como chilenuismo, olvidando o ignorando al Ecuador, con este verbo también ocurre la misma omisión, pero en esta vez el área de uso se multiplica a Argentina, Chile y Méjico. Insisto por la adición del nombre del Ecuador.

despetalar. *tr.* Quitar los pétalos a una flor. ú. t. c. r.

Esta palabra es corriente y de uso culto. No acepta el DRAE. Para indicar la acción de quitar o desprenderse los pétalos de una flor el Diccionario Aca-

démico tiene únicamente "deshojar", utilizado tanto para la hoja como para el pétalo. El verbo *despetalar* fija con precisión el concepto por lo que es muy razonable la aceptación de la palabra.

despido. *s.* Terminación del contrato de trabajo por voluntad del patrono y notificación al trabajador por intermedio de la autoridad.

despostar. *tr.* "Destazar, descuartizar una res o una ave". DRAE.

El Diccionario de Madrid apunta este verbo para Argentina, Bolivia, Chile y el Ecuador. Lo de despostar a una ave, sospecho, no ser muy de nuestro uso. Se *desposta* a un ternero, a un novillo, a un carnero, pero creo, no se *desposta* a un pichón, o a una gallina.

desque. *adv. vulg. Norte.* Variación de *dizque*: "De esta calle para arriba *desque* me tiran a matar/ cuál será ese valeroso/ que venga para arreglar". P. Cisneros, *Folk. Lit.*, 53.

Pero este ecuatorianismo correspondiente a la dicción *dizque* no se refiere al contenido semántico consagrado en el DRAE como sustantivo con el siguiente significado: "*dizque*. (De *dice que*). m. Dicho, murmuración, reparo", sino a su originaria y algo próxima fuente: *dice que*, o *dicen que*, v. *dizque*.

destajero. *s.* Trabajador que labora por unidades de obra, mediante remuneración convenida para cada una de ellas.

Lo dicho es la definición del Art.

332 del *Código del Trabajo Ecuatoriano*, (1979).

destapacorona. *s.* Instrumento manual para destapar botellas cerradas con el pequeño disco metálico que conforma la tapa insertada a presión. *vv. tapacorona, tillo.*

destapador. *s.* Instrumento para destapar botellas, destapacorona.

destapar. *prnl.* Despotricar. //2. *fig.* Sufrir despeño.

destape. *s.* Acción y efecto de destapar o destaparse. //2. Despeño; hemorragia.

destemplar. *int.* Producir y causar la desagradable sensación de la dentera: "Destemplarse los dientes por el contacto con miel". *ú. t. c. prnl. //2. tr.* Dar dentera. //3. *prnl.* Sufrir la sensación incómoda de la dentera.

Entre "sentir dentera", lo aceptado por el DRAE, y *destemplarse*, según nuestro uso, me quedo con el ecuatorianismo. Además es verbo conocido también en Chile, Guatemala y Méjico.

De pasada, dentera no usamos en el Ecuador. Se acude a la frase verbal: "Doctor, se me *destemplan* los dientes con el agua fría". Nadie dirá "Doctor, tengo dentera".

El *Larousse* apunta el ecuatorianismo. Cosa igual hace el VOX con el agregado del uso en Guatemala y Méjico. Por supuesto que el DRAE sí anota *destemplar* con los provincialismos

destapacorona—desubkado

americanos antes anotados.

desticpar. (quich. *ticpana*). *tr. vulg. Cue.* Desvainar, sacar los granos de las vainas como los del poroto, haba, alverja.

Como puede observarse el verbo ha seguido la corriente de la castellanización al tomar como elemento principal semántico la palabra quichua y luego después, acudir a la terminación verbal española para conformar el verbo y quedar en *desticpar* con el prefijo *des*.

destigpar. (quich. *ticpana*). *tr.* Desticpar.

destijpar. (quich. *ticpana*). *tr.* Desticpar.

destiladera. *s.* Filtro, generalmente uno rústico hecho de una gran pieza de piedra pómez. //2. Colador o filtro para sacar tintura o esencia de café.

destusar. *tr. Norte.* Desgranar el maíz.

Tobar Donoso acertadamente observa la disparidad de significados de *destusar* el ecuatorianismo y el *destusar* inscrito en el Diccionario de Madrid con la indicación del uso en América Central por "despinochar o quitar al maíz la hoja o tusa". Agregó a mi vez que una cosa es la *tusa* y otra muy distinta es la hoja de la mazorca llamada *pucón* en el Azuay y *cutul* en el Norte.

desubkado. *adj.* Dícese de la persona o de la cosa que no está en sitio conveniente o apropiado: "Un ingeniero *desubicado*"; "un cuadro *desubicado*".

desubicar—diabuenas

desubicar. *tr.* Colocar a alguien o a algo en sitio o funciones inapropiadas: "Lo que pasas que esa señorita está *desubicada* porque no es recepcionista sino mecanógrafa".

desuerar. *tr.* Separar el suero de la leche para hacer queso.

No se encuentra este verbo en el DRAE. Si el léxico oficial ha admitido *desudar*, quitar el sudor, creo que no es forzado ni fuera de las normas morfológicas crear el vocablo en cuestión; verbo útil y vivo en el medio rural, donde, a la leche se le separan sus componentes líquidos y sólidos.

desvanador. *s.* Barbarismo por devanador.

desvelado. *adj.* Insomne.

Carece el DRAE de este derivado verbal bien formado y útil. Desvelarse es privarse del sueño. Quien se encuentra sin sueño se halla *desvelado*. Abogo por su entrada a las páginas del Diccionario Mayor.

desvirgar. *tr.* Quitar la virginidad a un joven. *ú. t. c. pml. //desvirgarse. r. vulg.* Iniciarse en una ocupación: "En la panadería la Cosmopolita me *desvirgue* de panadero". J. Gallegos L., *Cruces*, 210.

deüda. *s. Cue.* Barbarismo prosódico por *deuda*.

deúdo. *s. Cue.* Barbarismo prosódico por *deudo*.

deveras. *adv.* Ciertamente; forzosamente: "Deveras, tengo que ir al aeropuerto a las once".

deverasmente. *adv.* De verdad

devoto. *s. fam.* Amigo del anfitrión que celebra su onomástico, o el día de cumpleaños. Se usa más en plural.

dezqué. *adv. vulg. Norte.* Que no es posible; nunca; acaso; tal vez: "Mi corazón se ponía a potranquiar, solo mi corazón por dentro, porque por fuera, qué *dezqué*". G. A. Jacome, *Garzas*, 18, v. *dezqué*.

diabetis. *s.* Barbarismo por diabetes.

Tan extendido está el barbarismo que uno que otro médico da preferencia a él.

diablillo. *s.* Cohete que con solo restregarlo contra una superficie cualquiera entra en combustión y se dispara echando humo y gran ruido *v. raton*

diablofuerte. *s. p. us.* Especie de pana muy resistente: "...con su pantalón de *diablo fuerte* estaba en su elemento". J. M. Astudillo, *Carretera*, 124.

diablopacaballo. (quechuización con la partícula de genitivo *pag*). *s.* Caballo del diablo: "...de un azul oscuro metálico como el *diablopacaballo*". M. Muñoz C., *Cuentos*, 274

diabuenas. (de *de a buenas*). *loc. adv.*

diálogo—diferendo

vulg. Dicción elíptica correspondiente a "estar en buenas relaciones": "-Ya se hicieron *diabuenas*".

diálogo. *s.* Barbarismos por diálogo.

diantre. *s.* Eufemismo por diablo; juramento no grosero: "...pero el *diantre* del cholo anda invitando a la tal Carmen...". L. Moscoso V., *Conscripción*, 19. //2. *pl.* En plural se encarece el significado de la protesta: "...no sabía donde *diantres* se había metido...". C. Carrión, *Un cuarto*, (*El Com., Supl. Dom.*, 23/May./82), *diantres*.

diaperro. (*de de a perro*). *adj. vulg. Norte.* De ínfima calidad, despreciable: "...y en la evaluación de la vida *diaperro* de nuestro pueblo -perdóneme el amigo radioescucha el término vulgar...". M. Dotti, *Comentario radial*.

Con la palabra de esta papeleta el hablante encarece la deficiencia o mala calidad de algo aplicando extensivamente lo que originariamente expresa la locución de echar a un perro la sobra o desperdicio. Y del concepto inicial referido al alimento se ha venido a aplicar a la calidad de una cosa y aún en sentido moral también: "Esa marca de radio es *diaperro*"; "música *diaperro*".

dica. *s.* Pez de agua dulce de la Costa. (*Curimata troscheti*).

dicho y hecho. *loc.* Indefectiblemente; de la palabra a la acción: "Y *dicho y hecho*, papacito, al cabo del noveno día me

levanté con una hambre feroz...". S. Espinosa, *Gracias*, (*Hoy*, 6/Set./85).

diente, cogerle a uno el. *loc.* Ojeriza que una persona tiene contra otra.

¿No se habría producido un cambio en la locución "enseñarle a mostrarle a uno los dientes, o el diente", que quiere decir "hacerle rostro, resistirle, amenazarle"? Todo parece indicar por la afirmativa. "Hacerle rostro" es locución desconocida entre nosotros, pero la de esta papeleta es de uso corriente.

diesel. (*al. de Rudolf Diesel*, ingeniero alemán). *s.* Derivado del petróleo utilizado como combustible en cierta clase de motores.

distrísimo. *adj. sup. vulg.* Barbarismo por destrísimo.

diferendo. (*fr. différend*). *s.* Desacuerdo, discrepancia.

El galicismo entró al lenguaje diplomático para *darle clase*. Y el neologismo en primera instancia se usó en el citado círculo de la diplomacia para expresar desacuerdo, desavenencia, pleito entre las naciones, para en un segundo momento rebajarle tal calidad. En efecto ya nos hablan del *diferendo* pueblerino en lugar de rencilla, disputa o mero pique lugarceños; o ya también en el campo deportivo porque no es infrecuente escuchar que los sostenidos y resistentes dimes y diretes de los comentaristas de fútbol se refieren al "*diferendo* que será llevado a consideración de la Federación Deportiva Nacional".

diferencia—diminutivo

Que el galicismo se use como peso y medida en las controversias de los estados incorporando la palabra al lenguaje de los tratados, protocolos, o convenios, parece estar del todo bien; pero que situados en otro ambiente se emplee *diferendo* en desacuerdos minúsculos e intrascendentes, es dar cabida al ridículo.

En la época del señor Baralt *diferendo* no parece que haya sido palabra conocida, porque de serlo, habría sufrido la tunda de don José María. Pero sí viene con el sambenito la palabra *diferencia*, considerada la palabra como galicismo innecesario porque el castellano cuenta con palabras propias y suficientemente expresivas y claras: "desavenencia, pleito, riña, litigio", es lo que recuerda el señor Baralt a quienes echan mano al inútil préstamo galicado.

diferencia. s. Barbarismo por diferencia.

dilatar. int. Tardar, demorar.

Reputado como americanismo en la acepción antes indicada, el español desconoce tal acepción. Valle Inclán en la *Sonata de estío* con escenario mejicano, deja la huella del provincialismo septentrional que lo es también nuestro: "...suba mi anito, no se dilate...". (p. 100).

diminutivo.

Somos los ecuatorianos muy inclinados al uso del diminutivo. Particularmente observaremos que dentro de la familia ecuatoriana, la afección o inclinación por hablar en diminutivos

venga o no a punto, la tenemos sobresalientemente los cuencanos. Usamos el diminutivo en el Ecuador con propósito discursivo y sentimental múltiple. Esta multiplicidad ha puesto en descrédito la afirmación académica medio dogmática respecto del diminutivo para el que se construye su significación a "los vocablos que disminuyen o menguan la significación de los positivos de que proceden", según reza la definición que de diminutivo da el DRAE. Que si la mesa es pequeña y por eso decimos *mesita*; que si el caballo es de pequeña talla y le llamamos *caballito*; que si el niño es tierno y por su pequeñez nos impide el desco de llamarle *niño* es solamente una de las funciones gramaticales y de concepto que tiene el diminutivo.

Habría para llenar todo un artículo y no corto respecto del uso del diminutivo en el habla ecuatoriana familiar, vulgar y aún hasta en el lenguaje culto. Para el propósito de este Diccionario de Ecuatorianismos me bastará con referirme de manera tangencial al aspecto estilístico. Cierzo es que lo fundamental del diminutivo es disminuir, pero el genio del idioma no para en esto solamente, sino que se vale de él no solo para tal propósito sino como recurso ágil, hábil y lícito que permite una serie de desviaciones semánticas para volver más flexible y más eficaz la expresión. Estamos entonces con el "diminutivo que no disminuye" como decía Benot. Cuando la hija se dirige cariñosa a su padre y le dice "Ya voy, *papacito*", no es propiamente que su progenitor sea sujeto de pequeña estatura. Lo que existe es un grado de

diminutivo

afectividad intenso que se demuestra en el uso del diminutivo. Cuando el joven padre ayuda a dar los primeros pasos a su hijo y, supongamos, le dice "-Venga... venga... *despacito... despacito...*", este diminutivo en adverbio tiene un continente de afectividad profundo. "*Ahorita* acaban de llamarle por teléfono" es frase muy posible de decir o de escuchar. También aquí el diminutivo está dando calidad especial al adverbio de tiempo *ahora*: se ha encarecido la inmediatez del instante de la llamada.

Veamos ahora en los ejemplos siguientes la documentación literaria del *diminutivo* en la pluma de algunos escritores ecuatorianos.

Fray Vicente Solano, *Polémica*, (OO. CC., p. 502). "Nada diré de las gracias de *mantequita*, *pepitas*, *cebollitas*, *quesillitos*, *carnecita*, etc., etc. Le preguntaré solamente si cuando buscan entrantes para el novenario del Corazón de Jesús de Tandacatu, ¿es su intención que lleven *cebollitas*, *mantequitas*, *quesillitos*, etc., etc.? No; su intención es pedir, cera, música y dinero...". El rasgo distintivo del *diminutivo* en el párrafo de Fray Vicente Solano es reducir al ridículo, burlarse implacablemente del adversario. Y consigue con éxito su propósito denigratorio.

Juan Montalvo, *Los Siet. Trat.*, II, 365. "Pero esos *libritos*, esas *novelitas*, esos *cantitos*, esas *stampitas* de que están atestadas las librerías de Madrid y Barcelona, todo *traducidito* de los *autoritos* más *chiquitos* del *Parisito*...". El arbitrio de *capitis diminutio* tiene aquí su efecto. Ha hecho destrozos con el

diminutivo. Esos malos traductores anónimos, aquellos autores desconocidos sufren la inclemente zorra de Montalvo. El *diminutivo* es el látigo bravo, desollador y heridor.

G. H. Mata exhibe lo pedestre del empleo del *diminutivo* en diálogos de sus personajes. El realismo crudo. Del pronombre indeterminado cualquiera emerge con ordinariaz un *diminutivo* inverosímil: "-Y bien, rico está... ¡Ya quisiera *cualquierita!*". *Sanagüín*, 9. En la misma página la pareja de palurdos -patrón y sirviente dialogan otra vez con lo que la cita suena así: "- ¡Aquí está el draque, *patroncito!* Echando chispas de rico". "Si quisiera *estesito* nos abriga la vida...". El demostrativo *este* endereza a la función diminutiva una señal afectiva de apego mezclado con gratitud hacia el aguardiente confortador que van a servirse en la preparación del consabido draque. *Estesito* referido al licor está como derramando simpatía a raudales. La desviación semántica se ha producido aquí mediante el empleo del *diminutivo* cariñoso y no del *diminutivo* de la vertiente opuesta, el despectivo exhibido en las citas de Solano y Montalvo.

La lectura atenta me dio ocasión de recoger dos trozos, el uno de Azorín, el otro de Ortega y Gasset. Veámoslos en el mismo orden con usos selectos del *diminutivo*: "*Callejitas*, *callejitas*... Vagábamos una noche por la ciudad... Vimos que un muchacho cargado con un ataúd blanco, *chiquito*, subía el escalón de un portal... llamando a la puerta y cuando abrieron preguntó: -¿Es aquí donde han encargado una *cajita* para un niño? y en una de las ventanas

Dios es Cristo—diosolopay

encontré un *librito* antiguo entre tientos...". Azorín, *Madrid*, 68. Ahora con Ortega en esta muy corta cita: "Ante el sofá medicinal... posaba esta muchacha maravillosa, que había sido *criadita* humilde, nacida de una cocinera". *Estudios sobre el amor*, 199. Son *diminutivos* de doble personalidad: con significados de reducción de tamaño y de encarecimiento a la vez. En una calle chica es el ambiente; un chico es el personaje y su carga es un ataúd pequeño, una *cajita* para recluir el cuerpo de un niño. La escena se cierra con el encuentro amable de un *librito* antiguo... En la sobriedad orteguiana salta y resplandece el toque de cariño a la memoria de una gran dama inglesa, lady Hamilton.

Pues bien: es preciso terminar. Comparadas el habla de la Costa y el de la Sierra, ambas usan el *diminutivo*, pero hay una gran diferencia en la frecuencia de uno y de otro. El costeño puede decirse, utiliza el *diminutivo* en cantidad normal mientras el serrano sobrepasa el índice de la normalidad. De abundante y exagerado calificaría el recurso de valerse del *diminutivo* en la comunicación corriente por parte del hablante de la Sierra. Es su estilo. Estilo inelegante, postura apocada, posición sumisa, conforman el contorno espiritual del hablante de la Sierra perteneciente a la clase social indígena. El *diminutivo* es una especie de sostén lingüístico para encararse ante el mestizo grosero o el blanco frío, insensible, a quienes recela, teme, menosprecia y tal vez odia. Y en el caso de no existir esos sentimientos que puede decirse de este conjunto de palabras pronunciadas con voz de letanía con un hondo ruego alimentado por el hambre

y la pobreza: "*Amito, patroncito, una caridacita* por amor de taita *diosito*...". Son las palabras dolidas de una india joven con cuatro criaturas que detienen al peatón a las once de la mañana en alguna parte de la Avenida Colón, en Quito, india joven forrada de andrajos como sus huahuas famélicas que consiguen monedas porque hay una mano extendida y una letanía dolorosa de diminutivos...

Dios es Cristo. *loc. fam.* Para indicar el desorden, tremolina, pandemonium; "Armarse un barullo de *Dios es Cristo* fue la tercera". A. Ortiz, *Juvengo*, 14.

La locución española acostumbrada en estos trances es "haber la de *Dios es Cristo*", análoga a la de "armarse todos los diablos", o "las de San Quintín".

diosolopague. (de *Dios se lo pague*). *s.* Agradecimiento lleno de humildad y sumisión. cf. *diosolopay*.

Claro, tuvo que venir de la católica España, de Fernando e Isabel. Es plegaria, súplica, recompensa, todo junto y mucho más. En tiempos pasados su invocación era mucho más frecuente. Ahora poco se agradece. Con todo, que quede la muestra peninsular de época relativamente reciente en este lugar de Camilo José Cela: "El peregrino se quitó la boina. *-Dios se lo pague*", *Judíos*, 213.

diosolopay. (de *Dios se lo pague*). Locución verbal que perdió tal categoría para sustantivarse y expresar agradecimiento humilde y rendido como lo hacían más

en tiempo anterior los campesinos indígenas. La dicción está en labios del campesino bilingüe quichua castellano. cf. *Dios se lo pague*.

Puesta en un cuadro tabular por lustros la frecuencia de uso de este agradecimiento *sui generis*, desde 1910 a este segmento de los años ochenta, la línea de la curva indicadora del uso será con un constante y acelerado descenso por el sucesivo paso de los años. ¿Qué motiva el desuso? Los hechos sociales, antropológicos, económicos, políticos que fluyen al mar de la cultura. La lingüística es una producción humana que se encuentra inmersa en la estructura individual y colectiva del hombre. El dios o lo pa y humildísimo y vencido de antaño tiene adversarios; o un seco *gracias*, o una torva mirada silenciosa inexpresiva de gratitud.

dir. *int. vulg.* Ir.

Hay un trasplante persistente de este verbo usado en Tenerife que puede escucharse por acá en las áreas rurales de la Sierra. En el sur es audible.

directivo. *s.* Director, administrador de un negocio o empresa; vocal de una junta.

No se abren aún las puertas de la Academia a este neologismo corriente ya en el lenguaje propio de la administración. Tiene el DRAE tres acepciones para esta voz, dos -las primeras- adjetivos y la tercera, sustantivo, significante de "directriz, conjunto de instrucciones".

La existencia de esta palabra tiene razón de ser. Nació su empleo tal vez por el desconocimiento del vocablo *director*. Que claras están las definiciones académicas: "Persona a cuyo cargo está el régimen o dirección de un negocio, cuerpo o establecimiento especial. // Sujeto que solo o acompañado de otros, está encargado de la dirección de los negocios de una compañía". No se necesita más claridad. Debe por lo tanto decirse "director" y no *directivo*".

disco, cambiar de. *loc.* Cambiar de disco.

discreto. *adj.* Moderado, modesto; regular, razonable, pasable.

A medio camino entre lo bueno y lo pobre o deficiente puede estar la condición de *moderado, regular, satisfactorio*. Si vamos por un anglicismo ya bien incrustado en el español, el adjetivo *conservador* está disputando con ventaja el terreno propio de los otros adjetivos castellanos arriba nombrados.

Un cálculo conservador es uno moderado; un desempeño mediano o modesto es uno que se balancea sin pesar más en el platillo de la deficiencia, o en el otro, en el de lo bueno o superior. Pero, ninguno de los términos significativos de la medianía o el adocenamiento seguidos de un escalón superior para decir *moderado, regular, modesto, conservador* parece que no satisfizo o no fue suficiente su alcance semántico. En efecto, alguien buscó un nuevo término, uno alentador para lo que se acerca a la mediocridad pero no es así, y buscando y buscando se halló y el hallazgo fue *d i s c r e t o*.

disecionar—disparar

D i s c r e t o es un adjetivo castizo con abolengo semántico claro, preciso, recto. Exagerando, tiene un toque supremo. Guarda esa virtud porque el antiguo y superior talento, el maese Covarrubias, en su *Tesoro* definió al verbo discernir ya **d i s c r e t o** en estos términos: "*Discernir*, del verbo latino *discerno*. Es distinguir una cosa y hazer juyzio dellas; de aqui se dixo *discreto*, el hombre cuerdo y de buen seso, que sabe ponderar las cosas y de dar a cada uno su lugar".

Así es de excelente el sentido de **d i s c r e t o**. Mas, en el ancho universo expandible a la usanza cósmico-matemática proclamada por Sir Arthur Eddington (*The spandig universe*), el cosmos de la comunicación, el lenguaje en suma, se abulta y entonces, en el habla general el vocablo parece haber rebajado de categoría. La médula moral, del espíritu y de la mente repartida en la definición antigua se ha licuado y ha reducido su tenor. Veamos unos ejemplos corrientes y molientes para tratar de confirmar mi aprensión. "La escuadra de campeones defraudó a la afición. Su desempeño fue *discreto*. No hubo goles". "Por *discreto* margen ganó la oposición: 32 votos a favor del retiro del ministro contra 29 a favor de su permanencia en el gabinete". "...hasta aquí la actuación del Congreso ha sido para decir lo menos, *discretísima* porque no se ven aún los resultados...".

El impulso por interpretar el sentido de **d i s c r e t o** me ha vencido porque considero necesario dar peso a mi argumento. En el ejemplo futbolístico -el primero- no se quiso tachar de mala o deficiente la actuación de los juga-

dores, o por lo menos calificar de mediocre o regular. Con llamar un juego *discreto* se cubrió un tanto la dura realidad. El segundo ejemplo, el del campo político revela la mesura del observador comentarista al no emplear la locución *estrecho margen* sino la tibia impresión del "*discreto margen*". En el tercer ejemplo, conviene aclarar que la acción *discreta* del Congreso no debe entenderse que fue prudente, o que guardó secreto, las acepciones directas del adjetivo de nuestro interés, sino que siendo *discretísima* la actividad del Congreso es porque no se ha querido calificar de nula o pobre.

D i s c r e t o, en este empleo muy particular y bien extendido aunque alejado de la tradicional acepción, está cumpliendo la función dinámica del lenguaje: la expansión del universo parlante.

disecionar. *tr.* Barbarismo por disecar.

disgresión. *s.* Barbarismo por digresión.

Cuántas personas habrá que al oír *digresión* piensan que el hablante cayó en yerro imperdonable. La simpatía por **d i s g r e s i ó n** tiene a mi modo de ver la idea del cruce con los numerosísimos vocablos cuya primera sílaba es la partícula latina y preposición inseparable *dis*.

disparar. (ingl. *to trigger*: disparar). *in.* Agravar, agigantar, agrandar violentamente como ocurre con el alza de los productos de primera necesidad: "La devaluación monetaria *disparó* el dólar a una cotización increíble".

Resueltamente he puesto el origen de *dispertar* en el verbo inglés de igual significación *to trigger* porque con este verbo, aparte de su claro significado recto, figurativamente nos lleva a *iniciar*, *romper*, *dar comienzo* intempestiva y espectacularmente, *estallar*. Lo siento todavía como neologismo dada su aparición relativamente reciente.

dispensa. *s. vulg.* Despensa: "Viva la cocina! viva la *dispensa*". F. Cisneros, *Folk. Lit.*, 41.

dispertar. *int.* Despertar: "El despotismo patriótico de Rocafuerte, digámoslo así, mejoró las condiciones de la sociedad, *dispertó* las ideas..." B. Malo, *Escritos*, (*Selección*, BLM, p. 272). "...todavía no se ha *dispertado* la conciencia cívica...". L. Cordero Dávila, *Discursos*, 11. "El día se *dispertaba* alegre". J. L. Mera, *Entre dos tías*, 43.

Hoy por hoy *dispertar* dentro del uso literario nuestro no existe más. Hállase más bien en el habla popular y rural de pocos enclaves tradicionales, especialmente en el campo. Corominas con su inagotable facundia nos pone al tanto de la historia de la voz y escribe: "Por la acción del diptongo la *e* pretónica pudo alterarse resultando *dispierto*, *dispierta*, y de ahí por analogía *dispertar* que se halla en muchos textos y está esparcido en las hablas vulgares de casi todas partes (p. ej. en muchos puntos de España o en el Norte Argentino...". p. 155). Lo elegante de *dispertar* en retórica y oratoria elevadas fue del pasado. Veamos un ejemplo: "SEGISMUNDO. No, ni agora he *disperta-*

do...". Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, 248.

dispierto. *adj.* Despierto. v. *dispertar*.

dispuesta. *adj.* Dicho de la hembra de un animal, que está en celo: "Vaca, yegua *dispuesta*".

distanciado. *adj.* Resentido; enojado.

distanciamiento. *s.* Separación, alejamiento, frialdad de los sentimientos entre personas que se hablaban y tenían estima.

distanciar. *tr.* Alejar, separar las relaciones de afecto las personas por diversas causas. ú. m. c. prnl.

Justino Comejo señaló hacia 1938 los vacíos del Diccionario Académico y entre estos se percató de la ausencia de *distanciado* y *distanciamiento*. Pero el sagaz y puntual profesor y académico autor de *Fuera del diccionario* olvidó el verbo. Luego, el resultado final es este: ya el suplemento de la edición de 1970 del DRAE recoge *distanciar*, pero mantiene la omisión del sustantivo y del adjetivo.

distraído. *adj. vulg.* Barbarismo prosódico dicho en vez de *distraído*.

distributivo. *s.* Presupuesto de sueldo de una oficina pública con las remuneraciones mensuales de los diferentes cargos.

Quizá ha dejado ya de ser neologismo esta voz antes limitada al lenguaje

disuasorio—dizque

de la administración y las finanzas públicas y al presente manejada con mayor frecuencia fuera de los círculos especializados.

disuasorio. *adj.* Barbarismo por disuasivo.

diunecha. (de *de una hecha*). *adv.* De una sola vez, conjuntamente, a un mismo tiempo: "Ya que vas a salir me compras *diunecha* las pastillas, sacas la ropa de la tintorería y pasas por el correo".

La soldadura de preposición, artículo y sustantivo tiene a la postre una nueva categoría gramatical por el oficio que desempeña: vuélvese la palabra adverbio de modo. Es elocuente y eficaz el vocablo, hay que decirlo francamente, pero no por su eficacia y viveza deja de ser menos vulgar y barbarizante. ¡Cuidado con *d i u n e c h a*!

dizque. *adv. m.* Dicción significativa de duda o negación: "Por un sombrero *dizque* un sucre ofrecen", A. Cuesta y C., *Hijos*, 23. *Italy. m.* Con idea de contingencia, posibilidad, alternativa: "...cuando llegó la beata Eloisa, esa que *dizque* se entendía con el finado cura Romero..." J. Dávila, *Dafne*, 86, "Una tal Concepción Loza *dizque* la ha ido a visitar..." P. J. Vera, *Pueblo*, 197. "*Dizque* jué la der diablo en esa casa". "Ajá, cuenta, vos". J. Gallegos L., *Cuando*, (*Los que se van*, p. 85).

Dizque originado en *dice* o *dicen que* con uso extendido por todas las regiones del país, el hablante serrano

del norte ha preterido el trueque de la *i* por *e* en la sílaba tónica con lo cual queda en un *desque* poco eufónico para el hablante azuayo. No creo andar descaminado si atribuyo a influencia quichua la presencia de *desque* en sustitución de *d i z q u e*.

Charles J. Kany en su léxico *Sintaxis hispanoamericana* dedica unas casi cinco llenas y apretadas páginas a examinar *d i z q u e*. Parte sobresaliente de la disquisición concierne al uso ecuatoriano de la citada voz. "El español antiguo empleaba la genuina forma *diz que* por *dicen que* o *se dice que*. (p. 290), anota Kany fuera de extenderse en el tema tocando los usos en el medio hispanohablante americano.

Se comienza con un significado de duda, de imprecisión o incredulidad, según vemos en la 1ª. acep. confirmada en la cita de Cuesta y Cuesta. Es dudoso que un sombrero pueda costar tan poco. Y de la duda se pasa a la negación, y negación rotunda como vamos a ver en la transcripción de un lugar de Ernesto Albán tomado de sus *Estampas quiteñas*, especie de atelana criolla pintoresca, satírica y de trecho en trecho, chocarrera: "¡VARIATO. Se ha dicho por allí que yo *dizque* tengo apoyo oficial. Mentira. Calumnia". *Picardía*, 61. Las acepciones en las que van implícitas las nociones de contingencia, posibilidad, alternativa quedan a la vista en las otras citas.

Considerado como arcaísmo peninsular nosotros no le hemos arrinconado y menos descartado. A veces *d i z q u e* o también *d i z q u é* se vuelven multillas que alean el discurso por hallarse este plagado de aquellas.

Por fin, no usamos *dizque* o *dizeque* como sustantivos tal como apunta y admite el Diccionario Académico con el significado de "dicho, murmuración, reparo, ú. m. e. pl".

doblón. *s. desus.* Moneda de oro ecuatoriana llamada también doblón de a cuatro, acuñada en 1843. Desapareció de la circulación en el segundo tercio del siglo XIX.

doler. *int.* Verbo irregular provocador de yerros en la conjugación en el futuro imperfecto y en el potencial simple: *doldrá, dolrrá por dolerá; doldría por dolería*. He aquí un ejemplo tomado de obra literaria de nota: "Si le pegaban le *doldría* un ratito". E. Gil Gilbert, *El malo*, (Los Mej. Ctos. Ecuat., p. 338).

domingo chiquito. *loc. fam.* El día lunes en el que ciertos alcohólicos continúan la bebida y se ausentan del trabajo: "...se ha vuelto costumbre el día lunes: *domingo chiquito* como dice el vulgo...". (El Grito, N° 8, 26/Dic./43, p. 6, Cuenca).

dominico. *s.* Variedad de plátano: "...muchas balas de plátano *dominico* recién cortado". J. Estupiñán, *Relatos*, 41.

don. *s.* Tratamiento sinónimo de señor: "-Cuénteme algo, *Don*". "-Qué les voy a contar". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 31. //2. Tratamiento respetuoso del inferior antepuesto al nombre de pila del superior: "Patrón, ya llegó *don* Reynaldo". Su empleo está circunscrito al campo.

doncel. *s.* Arbol de la Costa. Hay varias especies (*Virola spc.*). //2. Madera de este árbol usado en carpintería y para la construcción.

dónde. *adv.* Cómo: "*¿Dónde* sabes que eso es cierto?". "-Porque lo he visto". La cita para servir de testimonio literario y también con el sesgo doctrinario gramatical viene de la pluma de Honorato Vázquez en la transcripción de su *Reparos* en el análisis de la palabra *dónde*, (p. 149).

Ecuatorianos y colombianos en el hemisferio sur y guatemaltecos y mejicanos en el hemisferio norte se valen de *dónde* para preguntar en sustitución de *cómo*. Es notable el cambio modal empleado. Mientras la forma consagrada asigna a *dónde* la condición de adverbio de lugar, aquí se le ha transformado en uno de modo. La traslación no deja de ser curiosa. Visto está, nuestro uso con el testimonio de Vázquez, además de que Kany al tocar el punto, recoge no solamente el ecuatorianismo sino las pruebas de los otros tres países más. (Kany, *Sintaxis*, p. 452).

Si en lo arriba expresado queda patente el cambio del sentido adverbial pero dentro de la misma categoría gramatical, en el ejemplo siguiente vamos a encontrar cambio de mayor fuerza y notoriedad. Se le hace sustantivo a *dónde*. "-En esa esquina sí hay *dónde*". Así le dijo un muchacho al chofer que buscaba lugar para estacionarse con el vehículo y bajar carga. Ese como velcioso factor de la oración que ha servido de adverbio, ahora es substancia,

dónde bueno, a—donosa

mera substancia que reemplaza a *sitio*, lugar, espacio.

dónde bueno, a. Locución para preguntar a dónde se dirige una persona.

Esta locución muy castellana sigue entre nosotros viva y oportuna.

Quizá, quizá no me equivoque al decir que se usa más en el campo que en el área urbana. Antigua y castiza -por pura- es que la sentimos bien cortada en este lugar cervantino: "Muy a la ligera camina vuesa merced, señor Galán. Y, ¿a dónde bueno, si es que gusta decirlo?". A lo que el mozo le respondió: "...y el a dónde voy es a la guerra". *Quijote*, 1252.

Me apena no haber dado con la locución aquí tratada dentro de la obra literaria ecuatoriana para documentarla debidamente, pero no por esta circunstancia deja de existir hablada en la comunicación corriente y familiar: "¿A dónde bueno, don Lizardo?". "A Chuquipata, a la feria me estoy yendo, don Luis Antonio", fueron la pregunta y la respuesta de dos chasos que se encontraron en la carretera de El Descanso a Azogues.

donosa, adj. Dicho de la mujer, guapa, bonita, pero para referirse a la perteneciente a la clase popular: "La señora Juana, donosa mismo era". G. H. Mata, *Sanagún*. No se aplica al hombre.

Nobleza, pseudonobleza, vulgo, plebe, indiana. Son los estratos sociales con clara definición. A la mujer del pueblo, a una jovencita de extracción hu-

milde no va a decirse que es linda, guapa o buenamoza. La cholita tiene que ser donosa. Son los caprichos, la fortaleza y la debilidad del lenguaje. No; corrijo, del hablante. Todo este antecedente viene a ser resultado de la intransigencia e intemperancia, características estas entre otras varias más, de la sociedad ecuatoriana hasta llegar al decenio de los años de 1940. En el lenguaje se refleja también este temperamento de cuño peninsular nacido de la constitución monárquica de la madre patria. De aquí que haya sutileza en la distinción de los adjetivos antes mencionados por obra y gracia en buena parte de la sociolingüística.

He puesto en el párrafo anterior un límite especial al mencionar el decenio de 1940. Es meramente referencial. Es arbitrario, reconozco, pero dando a arbitrario el mejor sentido posible. La evolución lenta pero firme de la sociedad contribuye a modificaciones múltiples entre las que se cuentan naturalmente la reorientación y el cambio de criterios de lo que es una sociedad. Entonces los prejuicios, las aberraciones, etc. van debilitándose y con su enternizado estado paralelamente el idioma cambia, cambia en sentido positivo para innovaciones, enriquecimiento, perfeccionamiento y renovación, además, para contribuir al desgaste, desuso, debilitamiento y extinción de vocablos que dejan de tener actualidad. A lo mejor donosa se encuentra ya en el período de debilitamiento porque una indiecita, una cholita, una mujer del pueblo todas bien dotadas físicamente van también a ser lindas, o buenamozas, o guapas. Está bien. Es el orden natural de las cosas.

doña. s. India: "La india muda. -Sorda está la doña". A. Cuesta y C. Hijos, 92. "La doña destapó una botella de anisado". (i. Zaldumbide, Páginas, I, 252.

Por raro truco semántico el tratamiento respetuoso y elevado que se da a la mujer de categoría pasó entre nosotros a algo así como degradar la condición, porque la intención es así de peyorativa. El doctor Carlos R. Tobar en extenso análisis se refiere a doña en estos términos, en la parte de nuestro interés: "Probable es que el ambiente de democracia que envolvió a las nuevas repúblicas hispanoamericanas en seguida de la emancipación de la península originó que, como despectivo respecto del título, se llamase *doñas* a las indias y como adchala a las viejas... Y tanto nos hemos acostumbrado a la denominación expresada que hoy tomamos como sinónimos *india* y *doña*". *Consultas*, 203. Tobar escribió lo transcrito aquí hacia 1900. También el lexicógrafo doctor Mateus se ocupa de la misma palabra a la cual dedica buen número de líneas, de entre las cuales apunta tan solo estas por resultar pertinentes: "Hoy nobles y plebeyos, no sabemos desde cuándo dan el título de *doña* a todas las indias diciendo *doña* fulana, en vocativo y acusativo y hasta lo usan como sinónimo de india, diciendo: llama a la *doña*, ven acá *doñita*; que se vayan las *doñas*". De los tiempos de Tobar y Mateus acá las cosas han cambiado porque desde comienzos del siglo para el primero y la década del año veinte para el Chantre de Quito el segundo, la estructura social tiene visos nuevos, radicales en algunos conceptos, pero son, sin lugar a dudas de aspecto diferente de aquellas otras

dos épocas antes citadas en las que vivieron los autores de *Consultas* y de la *Riqueza de la lengua castellana*, (p. 120), respectivamente.

La intención de dar nuevo significado a una palabra como en el caso del eufemismo es un claro recurso inteligente que obra, que sirve y que, en ocasiones, por ocultar la crudeza de la realidad, recibe quien usa del eufemismo, desde agria reprensión hasta un mero y simple reparo. Para el caso de doña, me digo, será acaso gesto para no calificar de *india* a la mujer campesina indígena. *India* cuando se transforma en calificativo puede volverse adjetivo torpe y odioso. Entonces como no hay que encontrar en la gente solo el lado maligno se acudió a una suerte de eufemismo, dado que *india* podía considerarse término duro. Entonces vino doña para dorar la píldora. v. *donosa*.

dora. s. vulg. Apócope de unos pocos sustantivos correspondientes a nombres de aparatos electrodomésticos como *refrigeradora*, *aspiradora*, *congeladora*, *licuadora*, etc.

dorado. s. vulg. Cigarrillo de manufactura nacional, de picadura negra: "...colgándose de los labios el inevitable *dorado* de envolver...". A. Ubidia, *Sueño*, 21.

dormidero. s. Arboleda, espesura en que se recogen las aves silvestres para dormir: "El *dormidero* de las tórtolas".

El significado académico de la palabra de esta papeleta es "lugar donde

dormir—drug

duerme el ganado”.

dormir. *tr.* Dejarle sin sentido a una persona por efecto de un fuerte golpe. //2. *vulg.* Acostarse con una mujer: “...me pude haber imaginado *dormirle* a una gringa”. G. A. Jácome, *Garzas*, 12. //3. *int.* Quedarse o estar un vehículo estacionado en un sitio durante la noche: “Los camiones *duermen* en el patio”. //4. Dicho del trompo, el que no se mueve del sitio girando con ruido característico. cf. *zarandango, seda*.

dormitorio. *s.* Juego de muebles para este cuarto. cf. *comedor, sala*.

dotor. *s.* Doctor: “...pero aquí me punza *dotorcito*...”. R. Andrade, *Pacho Villamar*, 43.

draque. (origen incierto). *s. Cue.* Bebida compuesta de aguardiente, azúcar, canela, jugo de limón y agua hirviendo: “Al fin un *draque* lo cura”. A. Andrade Ch., *Chacota*, 13. “...que van a servir el *draque* con el puro”. J. M. Astudillo, *Tipos*, 18. “-Dennos otro *draque*, Jacobo”. G. H. Mata, *Sanagüin*, 8. “...y más aún con los *draques* que traían en el cuerpo”. M. Corylé, *Mundo*, 41. “...sirvieron colas y uno que otro *draque* fuerte...”. A. Carrión, *Pangola*, (*Antología*, IV, p. 317).

Bajo la idea de que fuese cuencanismo la palabra *draque* tuvo que cambiar de parecer porque Alonso registra en su *Enciclopedia* como americanismo. Pero el término es para significar otra poción según la definición de

Alonso: “*Draque*, m. *Amer.* Bebida preparada de aguardiente y nuez moscada mezclados con agua”. Como se ve, es otro menjurje pese a contener el ingrediente constante, el aguardiente.

La etimología de *draque* es incierta. El DRAE inscribe la palabra desde 1925, año de la XV edición. La definición es similar a la dada por Alonso. La preparación por lo tanto difiere de la bebida cuencana conocida en otras partes del país con los nombres de *agua caliente, hervido, calentante*. vv.

dren. (ingl. *drain*: desagüe). *s.* Acción y efecto de drenar. //2. Avenamiento, desagüe, derrame, como el de un terreno pantanoso; las obras hechas para este fin. //3. *fig.* Dicho del movimiento de recursos económicos, la fuga o salida de ellos: “El *drenaje* de capitales empobrece al país”.

Mientras el *Manual* se pronuncia porque *drenaje* es galicismo creó, y con fundamento, que se trata de un anglicismo y no de voz prestada del francés. Me valgo de la autoridad del *Petit Larousse* para llegar a tal afirmación porque de *drain*, dice: “(*mot anglais*). Méd. Tube souple percé de trous qu'on place dans certains plaies et qui permet l'écoulement d'humeurs ou liquides pathologiques. Trab. Publ. Conduit souterrain pour l'épuisement et l'écoulement des eaux d'un terrain trop humide”¹. Con lo dicho en la noticia etimológica de tratarse de *mot anglais*, me releva de todo comentario.

drug. *s.* “*Ecuad.* Cualquier bebida alcohólica”.

He sacado textualmente la noticia lexicográfica del diccionario *Larousse* con la consiguiente sorpresa de mi parte de haber desconocido dicho vocablo. Acudo a *nuestros lexicógrafos* y en sus generosos libros no doy con *d r o g*. El *Larousse* no da etimología de la palabra, pero sospecho que se aproxima a la inglesa *grog*.

duco. s. Arbol de la provincia de Loja. // 2. Madera de este árbol.

ducto. s. Obra de ingeniería que sirve para conducir subterráneamente o fuera de la superficie visible de una estructura; tubería en la que van embutidos cables, u otros mecanismos de conducción: "Se instalan ya los *ductos* para la red telefónica".

duda. s. Planta arundínea de la que se sacan unas como varetas largas y flexibles aptas para obras de cestería: "Canasta de *duda*".

duela. s. Norte. Alfajfa.

La *duela* del DRAE sirve para tonelería; la *duela* de la cual hablan nuestros carpinteros y constructores, ingenieros, arquitectos, etc. es la tabla empleada en armar pisos de los aposentos, etc.

¹ s. m. (palabra inglesa). *Medicina*. Tubo flexible con perforaciones que se coloca en ciertas úlceras y que permite el flujo de humores patológicos. *Trabajos Públicos*. Conducto subterráneo para agotar o escurrir las aguas de terrenos muy húmedos.

duerme. s. Acción de dormir; sueño.

dulce. s. *Loja*. Rapadura. // **dulce de leche.** Manjar hecho con leche y azúcar, o leche y rapadura. Se hierve por largo tiempo la leche hasta que espese por evaporación. v. *manjar blanco*, *manjar negro*. "...y comíamos sánduches de queso, aplanchados, *dulce de leche*". J. E. Adoum, *Entre Marx*, 212. // **dulces de Corpus.** loc. Cue. Fruta de pastelería fina que aunque se hace a lo largo de todo el año, su mayor preparación y consumo ocurre en el mes de junio en las ceremonias religiosas del Corpus. v.: "...los viejos se quejaron de cómo se han dañado los *dulces de Corpus*". J. Dávila V., *Ventana*, (Hoy, 7/Jul.184). // **dulces de las Caravacas.** v. *Dulces de Corpus*.

Unas maduras señoritas, las hermanas Villavicencio, fueron más conocidas en Cuenca por el sobrenombre de las Caravacas que por su real apellido. Fueron en otra época los dulces por ellas confeccionados y de merecida fama por su variedad, sabrosura y artística presentación. A no dudar la repostería de los dulces de Corpus y de las susodichas señoritas Villavicencio (a) *C a r a v a c a s*, tiene claro ascendiente español y morisco por supuesto.

dulcera. s. Mujer que tiene por oficio hacer dulces para la venta: "...alguna mujer de las *dulceras* del barrio...". L. Moscoso V., *Cuando nadie*, 12.

durazno. s. Arbol frutal rosáceo, *duraznero*. // 2. Fruto de este árbol. // **durazno**

duro, dar

pelado. Variedad de pérsico con piel fina, verde y lustrosa, por lo cual lleva tal nombre.

Para el Diccionario de la Academia Española **d u r a z n o** es nombre conocido solamente en Argentina y Chile.

Habría que agregar al Ecuador porque prácticamente se desconoce la palabra melocotón. vv. *abridor*, *gaitambo*, *prisco*.

duro, dar. v. *Dar duro*.

E

e por i. El cambio de vocales, e por i no hay que dejar pasar sin un breve comentario por la doble influencia que encontramos en él, porque dicho cambio obedece al peso del quichua como también por el influjo del castellano arcaico.

Sabido es que el quichua ecuatoriano carece de e y o. Donde ocurren estas vocales el hablante indígena las sustituye por i y u, respectivamente. Pero es notable también la alternancia sorprendente del hablante quichua bilingüe al sustituir la i por la e en procedimiento inverso como lo hace igualmente de la u por la o. Bien puede ser el fenómeno el resultado de una modificación fonética histórica, o quizá de condiciones particulares del hablante indígena para el que originalmente su lengua materna hace ya muchos siglos no fue el quichua sino alguna otra lengua extraña al quichua como el cañari, el puruhú, el caranqui, el panzalco, etc., etc. Hasta hoy carecemos de investigación profunda y definitiva sobre este tema y nos faltan los elementos lingüísticos suficientes para valorar con acierto la influencia del sustrato indígena dentro del mismo quichua, como de este en el español. Los iniciales trabajos de Paul Rivet que son fundamentales para el

conocimiento de las lenguas indígenas americanas y la obra excelente por vasta y original del señor Jacinto Jijón y Caamaño, no permiten, pese al mérito científico de tales investigaciones, disipar la oscuridad existente aún sobre las lenguas autóctonas habladas en el actual territorio ecuatoriano, contándose entre estas el mismo quichua y un buen número de otros idiomas extraños a la lengua de los incas.

En algo así como estos últimos treinta años, poco, muy poco se ha adelantado en los estudios de lingüística ecuatoriana referidos a los idiomas que se hablaron y que se hablan actualmente en el Ecuador. Y esta debilidad no es solamente achaque propio nuestro. Así se desprende de estas elocuentes palabras de Antonio Tovar al decir en el prefacio de su *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, que, "constituye un hecho lamentable el abandono del estudio en el amplio campo de las lenguas sudamericanas. Como en otros tantos aspectos de la vida española e hispanoamericana el adelanto con que se procedió en viejos siglos ha sido ampliamente compensado por la incuria y la pereza" (p. 8).

Como quedó dicho más arriba el cambio de e en i obedece a dos causas.

eaque—echar chispas

Vista someramente en los párrafos anteriores a lo que constituye influencia debida al sustrato y adstrato indígenas, resta por ver lo ocurrido con el mismo idioma castellano. Esto nos deja vestigios de su antigua y entonces vacilante condición. De Juan de Valdez tenemos a mano una muestra clara, irrefutable. Veamos: "MARCIO. En algunos vocablos hemos mirado que algunos muchos de vosotros ponéis *i* donde otros ponen *e*. VALDEZ. Dízid algunos, MARCIO. Vanidad o vanidad, envernar o invernar, escrevir o escribir, alleviar o aliviar, desfanar o disfanar. VALDEZ. Si bien avéis mirado ello, en todos esos pongo siempre *i* y no *e*, porque me parece mejor y porque siempre lo he usado así y veo que los más primos en el escribir hazen lo mesmo. Los que hazen lo contrario, por ventura es por descuido". *Diálogo*, 80.

Episodio anterior de este mismo cambio fonético se observa en el latín, lo que talvez pudo ser causa para que se repita el fenómeno en las lenguas romances. De D. Julio Cejador contamos con este importante dato de fonética histórica: "Pero la lengua aristocrática latina prefirió la *i* dentro de las palabras en *e*..." *La lengua de Cervantes, Fonética*, 68.

Finalmente pondré algunos ejemplos. Vivos están en el habla del área rural, del *chaso*, o del *chagra*, que no son indios puros, los vocablos españoles arcaicos tales como *dispensa*, *dispierto*, *dispartar*, entre muchos otros más; y, en la otra vertiente, la vernácula auténtica, presente siempre en la comunicación diaria del campesino indio en su modo

de hablar bozalón en el que es corriente el cambio de *e* por *i*.

eaque. Esta locución vulgar ofensa en vez de *he aquí* y sus variantes *ehaque*, *ehaquí*, vs.

eaquí. *vide*. He aquí

eco. Exclamación de conformidad, de acierto; de asentimiento, de satisfacción: "¡*Eco*! por fin encajó la gaveta!".

ecuatorianismo. *s*. Vocablo o giro propio del hablante del Ecuador; ecuatorianismo: "...apadrinado por Vázquez entraron en el haber idiomático... centenares de americanismos, centenares de *ecuatorianismos* y hasta locuciones propias de nuestra región de Cuenca...". G. Cevallos G., *De Aquí*, I, 50.

Claro que está bien dicho *ecuatorianismo*. Se deriva directamente de Ecuador, de la misma manera que *ecuatorianismo* trae derivación de la latina *aequator*. LIDRAI aprueba solamente la derivada de esta última.

ecuatorianidad. *s*. Carácter genérico de los ecuatorianos; conjunto de valores morales que conforman el sentimiento patriótico del ecuatoriano: "En el Ecuador sentir la *ecuatorianidad* es correr una aventura". L. Moscoso V., *Honorato Vázquez*, 25.

echar chispas. *loc. fig. fam.* Estar colérico, iracundo. *flz. fig.* Estar algo muy caliente: "¡Aquí está el draque, patroncito. *Echando chispas* de rico". G. H. Mata.

Sanagüín, 9. //echar lente. fr. fig. fam. Atisbar, mirar con atención; estar a la mira: "...dejé la hoja ahí y me puse a *echar lente*, aunque no sé si mañana resulte el truco...". Fco. Febres Cordero, *Avuelo*, (Hoy, 5/Jul/84). //echar pestes. *fr. fig. fam.* Lanzar denuestos y juramentos. //echar prosa. *loc. fam.* Para denotar la actitud unas veces arrogante, otras displicente de ciertas personas: "...que para *echar prosa* y congraciarse... M. J. Calle, *Mi uniforme*, 166. v. *prosa. //echar sapos y culebras. fr. fig. fam.* Echar pestes. //echar un forro. *fr. vulg.* Fornicar.

edición. s. Acción y efecto de editar: "El segundo gol de Liga es una *edición* de Antología".

La extensión semántica de este término se analiza y completa en la papeleta siguiente, en la del verbo *editar*.

editar. tr. Por extensión, presentar públicamente un acto o un hecho y en el que nada tiene que ver la acción física de publicar o de imprimir: "El partido de fútbol del domingo no volverá a *editarse* otro igual muy fácilmente".

Quedó a un lado la idea original de *editar* y su sentido recto, es decir *imprimir, publicar* y poner a la venta lo escrito por un autor. Si se apartó el concepto originario, quedó latente pero con vigor la concepción de plasmar idealmente aunque no lo fuera objetivamente a través de las artes gráficas, un hecho, una acción. Un gesto patriótico hasta ahora inédito ha sido posible admirar

con emoción estremecedora. Así podía haberse dicho de un desfile en conmemoración de fiestas patrias. Y ese mismo episodio conmovedor, festivo y vivido no pasó por la imprenta, pero sí a la aprehensión intelectual y a las fibras morales.

Mirando el procedimiento empleado de la extensión del significado y desde una perspectiva rigurosa, parece haber fuerza en el recurso empleado. Observando el procedimiento desde otro ángulo, el de la flexibilidad y el de las virtudes innatas de las palabras y a las que figurativamente se les conceden, puede considerarse pasable la significación neológica de *editar* y sus derivadas.

editorializar. tr. Hacer que un tema particular tenga carácter de editorial: "*Editorializar* sobre la campaña de forestación". //2. Escribir un editorial en un periódico u otro órgano de publicidad; por extensión, aplicado a la radiodifusión y a la televisión, opinar sobre un tema como criterio propio de la entidad.

Apenas en esta edición del DRAE (1970) ha ingresado la palabra *editorialista* pero aún no se ha dado el visto bueno académico para el verbo de esta papeleta que se usa corrientemente. "¿Qué nos dice la Academia de este recién llegado?" pregunta curioso Justino Cornejo hacia 1938 en su *Fuera del diccionario*, 108. La respuesta quedó pendiente hasta la aparición de la XX edición; ya consta en esta el verbo.

educacional. adj. Educativo, relativo a la educación.

efectivar—eleccionario

Antes de aparecer la edición de 1970 del DRAE esta papeleta estuvo redactada de otra manera. Estos sus términos: "educacional. Crea o no el lector, e d u c a c i o n a l no está apuntado en el Diccionario de la Academia Española. Es un adjetivo de muy legítima derivación y formación castellanas. Si de misión se deriva *misional*, de sacramento, *sacramental* no hay reparo alguno de traer a la palabra derivada como esta, e d u c a c i o n a l. La formación de este adjetivo bien puede ser espontánea e independiente, o quizá tenga traza de lusitanismo. En efecto "educacional. Relativo a educação". Tampoco olvido el *educational* inglés.

efectivar. *tr.* Hacer efectiva una cosa: "Efectivar un cheque".

No consta la palabra en el DRAE:

efectivizar. *tr.* Efectivar, hacer efectiva una cosa.

Mejor conformada es *efectivar* que la otra más extensa. Tampoco viene en el DRAE.

egcétera. *s.* Barbarismo por etcétera.

egcetra. *s.* Barbarismo por etcétera.

ejecutoria. *s. pl.* Cualidad de una persona para ejecutar, de llevar a cabo obras de interés público: "...la labor tesonera de un cuencano de *ejecutorias*...". G. Hermida, *Huigra*. (*El Tiempo*, 17/Jun/71).

Esta palabra no sé si sea solamente

patrimonio regional de los ecuatorianos. No corresponde a las acepciones académicas relativas a la nobleza: "título, diploma en que consta legalmente la nobleza de una persona o familia". /2/. Linbre, acción que ennoblece".

ejidatario. *s.* El que participa en los derechos ejidales.

Su empleo está circunscrito al área rural.

ejidal. *adj.* Relativo al ejido.

elaque. *loc.* Barbarismo por *he aquí*.

elaqui. *loc.* Barbarismo por *he aquí*.

Hace cosa de ciento cincuenta años el padre Vicente Solano registró el barbarismo en el hablante cuencano: "*Elaqui*, por *he aquí*, *he lo aquí*". Fr. Vicente Solano, *La lengua castellana*, (OO. CC., II, p. 345). "NOTARIO. Quinientos sueres". TORIBIO. *Elaqui*, tanta amito". C. A. Saltos, *Fibrones*, 227.

éle. Exclamación voluble de sorpresa, admiración, disgusto: "*Ele...* con los arrieros se van no más los chicos a la Costa". A. Cuesta y C., *Hijos*, 102. "*Ele*, ya está con oshota, pero eso sí lluchuchanga". A. Andrade Ch., *Chacota*, 74. "COMISARIO. Espérate imbécil...". PORTEIRO. *Ele*, señor comisario...". C. A. Saltos, *Fibrones*, 227. "...*éle*, qué es pues eso, si usted puede vivir tranquilamente". J. Dávila V., *Narraciones*, 50.

eleccionario. *s.* Relativo a la elección,

esto es a los sufragios populares: "Los cómputos *eleccionarios* dan la victoria a la candidata...". Puede quizá haber distinción entre electoral y *elección* a río. Mientras que este tiene sentido aritmético, aquel tiene carácter general.

eléctrico. *adj.* Barbarismo por electricista. *ll. s. desus.* Tranvía movido por fuerza eléctrica que antiguamente servía en las calles de Guayaquil, a diferencia del tranvía tirado por mulas de la misma ciudad. "Cojamos el *eléctrico*". "Para qué, si son tan poquitas cuadras". J. Gallegos L., *Cruces*, 64.

Es comunísimo extender el contenido semántico de este adjetivo a una significación que no le corresponde. Así se dice, por ejemplo *ingeniero eléctrico*, en lugar de ingeniero electricista. Decir *contador eléctrico*, *motor eléctrico*, está todo muy bien; pero la persona versada en la tecnología de la electricidad es *electricista*. El adjetivo *eléctrico* revela la condición intrínseca aplicable a un aparato, a una máquina que funcionan con fluido eléctrico. Un ingeniero, un técnico no participan de esta cualidad, mas sí pueden ser *electricistas*.

elefante. *s. v.* *Pasto elefante*.

eleganteadá. *s.* Acción y efecto de elegantearse: "...of que exclamó la intensa eleganteadá...". M. Chávez F., *Beso a usted*. (*Los Mej. Cios. Ecuat.*, p. 224).

elegantear. *tr.* Poner elegante a una persona. ú. m. c. pml.

No registra el DRAE este verbo. Alonso apunta una forma desconocida en el Ecuador: *elegantizar*.

elevado. *adj.* Lelo, distraído, suspenso; abstraído.

elitarlo. *s. y adj.* Referente a la élite: "La producción no está destinada exclusivamente a un uso *elitario*". *Carta Económica*, (16/Abr.177, Quito).

Elitario. ¿Y esto qué es? ¿De dónde salió este pequeño monstruo? Monstruo minúsculo, inerte e inofensivo por lo tanto. No creo que sea palabra corriente, pero entró en este vocabulario porque la pesca sin anzuelo me trajo este raro ejemplar que bien pudo haber quedado nonato, ya que con *élite* basta. Si no, veamos: "destinada exclusivamente a uso de *élites*".

elogiosamente. *adv.* De manera elogiosa.

ello.

Este pronombre personal se halla presente en el habla de la Costa aunque ocasionalmente se note su presencia en el lenguaje de serranos. Cuando el hablante acude a la invocación de *ello* está bajo el convencimiento de expresarse con elegancia o refinamiento.

Charles F. Kany observó la presencia del citado pronombre en por lo menos seis usos distintos, sobre algunos de los cuales tiene el apoyo de la prueba testimonial literaria. Falta el Ecuador en los ejemplos, pero sí están Colombia, Méjico, Puerto Rico y Santo Domingo.

embalada—empachado

En mis extensas lecturas de la producción literaria nacional, no encontré el uso de *e llo* por el hecho de no existir realmente en los textos leídos, o será, y este el caso más probable, el de haberse escapado la toma de la *ci*, o pasado inadvertida la ocurrencia del pronombre *e llo*. Pero, *e llo* está presente en el habla de los ecuatorianos.

embalada. *s.* Acción y efecto de embalar.

embancar. *tr.* Poner un vehículo sobre soportes o bancos.

embarbascar. *tr.* Arrojar barbasco a las aguas para pescar.

embarcada. *s.* Acción y efecto de embarcar. //2. Embarco, embarque.

No consta el ecuatorianismo en el DRAE.

embarcar. *prnl.* Ingresar o entrar una persona a un vehículo como un automóvil, autobús, tren, avión. //2. *tr.* Despachar mercancías por los varios medios de transporte: "Embarcar papas por ferrocarril".

De la noción primitiva referida a una embarcación o nave, por vía traslaticia pasó el significado a los vehículos terrestres y aéreos.

embocadura. *s.* Buena disposición para el desempeño de algo: "Este muchacho tiene buena *embocadura* para las matemáticas, para la pintura, para idiomas".

El DRAE señala el uso de la voz en Colombia y Nicaragua con análogo significado que el ecuatorianismo. Habrá que incluir también el nombre del Ecuador para completar la lista de países que usan el referido término.

embolsicar. *tr.* Meter algo en el bolsillo: "...trescientos sucres te las de embolsicar...". G. H. Mata, *Sanaguán*. Tómase a mala parte.

embone. *s.* Acción y efecto de embonar.

No contiene este sustantivo el Diccionario Académico de uso particular en Andalucía, Cuba, Ecuador y México.

emborrajado. *adj.* Carne u otro comestible sólido a los que se les agrega miga de pan, o harina y huevo para poner a la sartén y freír: "Patás de res *emborrajadas*...". R. Andrade, *Claraboya*, (*El Com.*, 3/Abr./75).

emborrajar. *tr.* Freír carne, cunarones, ciertas hotatizas, etc. a los que previamente se les ha cubierto de miga de pan, o harina y huevo.

eme, mandar a la. *loc.* Mandar a la eme.

empacadura. *s.* *Costa*. Instalación de maquinaria apta para preparar los racimos del banano de exportación, empacándolos en cajas de cartón.

empachado. *adj.* Dícese del que sufre empacho o indigestión.

empalidecer—empavado

Para el Diccionario Académico "desmañado o corto de genio" es el **empalidecer**.

empalidecer. *int.* Palidecer.

Formación parasintética no aceptada por la Academia. Esta con la forma directa se basta: *palidecer*. Sin embargo, sí aprueba *emprestar*, *emponzoñar*, en sus otros sinónimos *prestar* y *ponzoñar*, respectivamente.

Empalidecer es portuguésismo.

empanada de morocho. *s.* Masa de harina de maíz a la que se pone en su interior condumio de carne y ciertas verduras para comerlas después de fritas: "En aquel tiempo las *empanadas de morocho* por ser tan grandes...". C. Gangotena, *La Virgen*, (*Leyendas*, p. 184).

empanizar. *tr.* Pasar el punto de la miel para alfeñique. *ú. m. c. ref. cf. empanurrarse.*

empanturrada. *s.* Acción y efecto de empanturrarse.

empanturrado. *adj.* Obstinado, emperado, encaprichado. //2. Dicho del alfeñique, en el que la miel no está en el punto adecuado y no puede batirse o trabajarse fácilmente.

empanturrar. *prnl.* Atascarse, embarazarse la acción de una persona para la consecución de algo. //2. Obstinarse, emperrarse. //3. *tr.* Batir la miel para hacer la melcocha en punto bajo, de manera

que no cuaje. *ú. l. c. r.;* no cuajarse debidamente la miel al momento de batirla para hacer alfeñique. //4. Estacionarse el crecimiento y desarrollo natural de un niño, de una planta, de un animal.

empañetada. *s.* Acción y efecto de empañetar, empañete.

empañetado. *s.* Empañete.

empañetar. *tr. Cue.* Embarrar un muro o pared con una mezcla de barro, o una preparación de majada de caballería; enlucir: "*Empañetar* una pared".

empañete. *s.* Acción y efecto de empañetar, empañetada. //2. Mezcla preparada para empañetar una obra.

Pese a que el DRAE registra el verbo *empañetar*, descuida la inclusión del sustantivo nombrado en esta papcleta.

empaque. *s. Cue.* Contingente, facha, traza de una persona, dicho especialmente cuando es afectadamente garbosa, gallarda, o que por la exageración del garbo, cae ridícula.

emparamado. *adj.* Dícese de la persona que sufre las consecuencias del frío intenso y de la altura reinante en nuestros páramos andinos. *cf. soroche, mal de altura.* //2. *fig. fam.* Actitud de contrariedad, confusión, vergüenza que siente una persona por efecto de algún estímulo ingrato.

empavado. *adj.* Dícese de la persona y

empavar—empleador

más comúnmente del niño caprichoso que por enojo no se mueve de un sitio; emperrado.

empavar. *prnl.* Emperrarse, encapricharse como lo hacen los niños mimados y los muchachos malcriados.

emperrada. *s.* Emperramiento, cólera, especialmente de los niños.

emperrarse. *r.* Encapricharse, sufrir berinche o rabietta como ocurre con ciertos niños inestables.

emperro. *s.* Emperramiento.

empingorotado. *adj.* Emperejilado.

Como se podrá ver el significado del ecuatorianismo no encaja con la definición académica: "dícese de la persona elevada a posición ventajosa y especialmente de la que se engríe por ello".

empipada. *s.* Atracción, acción y efecto de empiparse.

Ya contiene el DRAE esta palabra como provincialismo del Ecuador en el suplemento de la XIX edición (1970).

empiparse. *prnl.* Hartarse.

Igual consideración que la hecha en la papeleta anterior. Este verbo ha quedado ya en las páginas del DRAE como ecuatorianismo. Don Pablo Herrera recogió *empiparse* hacia 1890 como regionalismo nuestro.

Para el *Larousse* se trata de un americanismo; para el DRAE, y solo desde 1984 -la XX edición- el verbo es "prnl. *Chile, Ecuad. y P. Rico.* Apiparse, ahitarse".

empleador. (ingl. *employer* '1). *s.* Patrono; empresario; el que da empleo y mantiene un personal remunerado.

No me ha dicho nadie, pero de mis propias reflexiones colijo el origen anglicado de *empleador*. De *employer*, la palabra inglesa. *Patrón* suena mal; *patrono* no suena bien; *amo* la palabra odiosa de antaño enterrada varios codos no funciona más. *Empleador*, como que se aflojan las tensiones. Yendo atrás en el tiempo, la carrera inversa de más a menos, el flujo retrógrado de *empleador* al *amo* de antaño pero pasando por sus otros grados intermedios, parece llegarse a una suerte de entropía lingüística. Efectivamente, existe, mirando al pasado en el decurso diacrónico la degradación inicial, estado no inerte de la lengua que paulatinamente va transformándose en trayectoria ascendente: *amo, patrón, patrono, empleador*. En *empleador*, como que se aflojan las tensiones -repito, ¿Optimismo? Puede ser. Todo esto me trae por asociación de ideas aquel análisis realizado por Teodoro W. Adorno sobre la complicada personalidad del taciturno y misterioso Kafka. "En el actual alemán se evitan las palabras 'obrero' y 'patrono', sustituyéndolas por eufemismos 'tomador de trabajo' (*Arbeitnehmer*) y 'dador de trabajo' (*Arbeitgeber*). Pero en este uso 'dador de trabajo' significa no el obrero, sino el patrono". (*Crítica*, p. 150).

empleomaniaco—emplumar

Con todo lo expresado en la digresión precedente sigo pensando en el origen anglicado de *e m p l e a d o r*.

Desde el lado patronal ecuatoriano hay consenso espontáneo de evitar, o reducir, o eliminar la palabra patrono. El sustituto por lo menos por un tiempo surtirá los efectos sedantes, o si se quiere emolientes en la casi siempre quebradiza relación obrero-patronal. *E m p l e a d o r* reducirá la tensión, disipará la inflamación. La entropía lingüística sigue latente con pulso apenas perceptible pero señalador de vitalidad.

empleomaniaco. *adj.* El que con afán desproporcionado porfla y se mantiene en un cargo público, quizá sin merecerlo: "...la nota en la que se comunica la cesantía de un *empleomaniaco*". F. Proaño. *La palabra*, (*Prosistas*, BEM, p. 683).

El profesor Justino Cornejo calentó las orejas a los señores académicos en 1938 en las páginas de *Fuera del diccionario*. Y todo fue porque negaron los oídos a la entrada de *e m p l e o m a n f a c o*. Pide cuentas a la Academia don Justino apenas termina la quemazón. ¡A ver! Aquí su glosa que más bien es franco reparo: "empleomanfaco. Como esos muchachos reincidentes la Academia se deja amonestar a cada paso. Por qué, si trae empleomanfa, no trae empleomanfaco, nombre que se aplica precisamente a quien padece de empleomanfa".

emplumar. *int.* Cundir de piojos el cuerpo. ú. m. c. prml.

Si se encuentra en el DRAE "apiotar", pero su significado es diametralmente opuesto a la noción aquí expuesta. Es "llenarse una planta de pulgón". Que haya parasitismo en ambos conceptos no voy a negarlo, pero los sujetos y objetos son distintos, unos a otros. En medicina la enfermedad producida por la invasión ingente de piojos se llama pediculosis.

emplolar. *tr.* Asegurar una cosa con piola.

emplumar. *int.* Emplumecer. //2. *desus.* Huir.

No he tenido nunca la oportunidad de escuchar la emisión de este verbo en el sentido que el DRAE atribuye a esta palabra con la anotación expresa del ecuatorianismo al decir que es "*Ecuador* y *Venez.* Enviar a uno a un sitio de castigo". Aparece esta acepción desde la XVI edición. Tobar en su *Consultas*, 212, encuentra ser voz viciosamente empleada en vez de "huir, fugarse, etc.", agregando la existencia de una amplia área "común en Sud América". Al final el mismo autor tiene una línea que dice textualmente: "En el sentido de *enviar* se usa en España: le *emplumaron* a Ceuta". No sé si caigo en error al pensar en la equivocación del prójimo. Con lo dicho por el doctor Tobar, colijo, inadvertidamente se ha tomado a *e m p l u m a r* en el Ecuador con el significado de "enviar a alguno a un sitio de castigo" porque el citado autor en el ejemplo apunta: "le *emplumaron* a Ceuta", y como Ceuta hace siglos cobró fama por sus mazmorras, el DRAE adjudicó la voz a nuestro país tras la cita del lexicógrafo y académico ecuatoriano

emponchado—emprestar

Carlos R. Tobar.

emponchado. *adj.* Que lleva puesto poncho.

emponchar. *tr.* Poner un poncho a una persona. ú. m. c. prnl.

Ha sido recibida ya esta palabra en el DRAE. Consta desde la XIX edición de 1970.

El poncho, prenda de uso exclusivo de los indios de la Sierra andina pasó por virtud de cierta ósmosis antropológica a los mestizos y de estos a los *patrones* blancos, los hacendados, para usar por hábito en sus fundos. Hoy (1972)¹, el poncho salió de madre. Los gringos usan poncho, los *hippies* se *emponchan*: hombres y mujeres de cualquier edad y tanto la *alta* como la *baja* clase social hacen del poncho prenda de vestir de exhibición, ya por elegancia, ya por comodidad, ya por abrigo, ya para no hacer nada -es decir el ocio- porque el poncho induce a la inacción y tienta la pereza. Las *hautiques* -exclusivas y presuntuosas junto a cosas finas tienen y surten de ponchos abigarrados o sobrios y de gran clase al apetito de la elegancia. La *pituca*, v. engreida luce su hermosura con el vistoso derroche de hallarse más *sexy* con un tentador poncho.

Alonso siempre preciso, no olvida al emponchado ni omite la creación parasintética verbal e m p o n c h a r s e.

¹ El borrador fue escrito en 1972. La redacción final es de Diciembre de 1982.

Anota además las palabras -adjetivo y verbo- en Argentina, Perú y Ecuador para el primero, y para el segundo, en Argentina, Chile, Ecuador y Guatemala.

emporar. *tr.* Rellenar las juntas de los azulejos con mezcla de cemento blanco, o de yeso.

empotrerar (de *potro*) *tr.* Meter al ganado a una dehesa o potrero a que pasten.

Siguiendo con fidelidad al DRAE: será "herbajar", "pacer", "pastar". El primero es verbo desconocido entre nosotros, el segundo es de uso literario, el tercero está en boca del campesino y es de empleo en la lengua general. Pero la Academia ha aprobado ya la palabra con la señal de americanismo.

emprestar. *tr. vulg.* Prestar: "...con la consabida frase *emprestame* un fueguito...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 53. "¿Podría *emprestarle* unos cien sucres a mi amigo?". A. U'bidia, *Sueño*, 54. "...dile que nos *empreste* un cernidor y una podadera". J. Rullo, *Pedro Páramo*, 22.

Esta palabra arcaica se emplea todavía entre nosotros y está en labios de la gente no cultivada. El DRAE señala el arcaísmo y agrega ser de uso vulgar en América. La mala fama de la voz, por vulgar, viene desde antiguo porque Valdez en su *Dialogo de la Lengua* tacha en esta forma: "MARCO. Unas veces siento dezir prestar y otras *emprestar*. ¿Cuál tenéis por mejor? VALDEZ. Tengo por grosero el *emprestar*" (p. 115). Pero con fama y

empuñar—enaceltado

todo en el Cid se la ve algunas veces. "emprestar por prestar", R. Menéndez Pidal, *El cantar*, 644.

Tiene el verbo vigencia en el habla del vulgo y advertidamente he acompañado la cita de Ruflo para resaltar la amplitud del uso en el ámbito hispanoparlante.

empuñar. *int. fam.* Apropiarse con malas artes de los dineros públicos: "...todos los demás han empuñado algo...". P. J. Vera, *Pueblo*, 199.

empuñe. *s. fam.* Acción y efecto de empuñar: //2. *vulg.* Peculado, concusión. El fruto del atentado al apropiarse de los fondos públicos: "Yo ofrezco empuñe libre, *Indio Mariano*, (Programa de TV. 29/Oct./83, Quito). "...esos chúcaros con asientos de dos mil quinientos sures diarios fuera de amarre, empuñe y componendas". C. Andrade y C., *Notas*, (*El Mercurio*, 5/Oct./83).

Si reunimos sinónimos castellanos para *cohecho*, con apuntar *coima*, *dádiva*, *soborno*, *unto*, creo se ha llenado la caja de estos sinónimos. Pero pasemos del vocabulario de calidad al vocabulario de otra calidad, la del habla estándar. Entonces tenemos la de esta papeleta -e m p u ñ e- con una corte de por lo menos estos cuatro términos: *aceite*, *comisión*, *lleve*, *mordida*. ¡Habrá más!

en. (Omisión de esta preposición).

Acudo a Charles E. Kany con su *Sintaxis*, 426, para tocar este punto: "(Omisión de 'en'. El habla popular de

numerosas regiones omite *en* con la palabra *ocasión* cuando esta significa *vez* y con unos pocos sustantivos empleados con valor de adverbios temporales...". Luego se detiene en valiosas observaciones para en seguida ilustrar con citas la tesis. Son siete los países hispanoamericanos en los cuales encuentra Kany la omisión de *e n*. G. H. Mata en su *Sanagüín* le ofrece el ejemplo: "Dos moscas que pasaban ese momento... cayeron fulminadas..." (p. 161). Lluven las citas de autores argentinos, uruguayos, colombianos, hondureños, salvadoreños, mejicanos y un cubano. Para acompañar a la cita de nuestro escritor G. H. Mata sacaré solo dos más, la una de Méjico y la otra de Cuba. Por la primera: "Una ocasión entró el cura a hacer una de esas consultas...". *Taracena*, 11. Por la cubana: (de uso rural): "Una ocasión me lo dijo". Padrón. Todo esto en *Sintaxis hispanoamericana* de Kany, 26-27.

en dos patadas, en cuatro patadas. *fr. fig. vulg.* Con que se indica la rapidez y efectividad de realizar o conseguir algo: "...pagaremos la deuda *en dos patadas* y resolveremos todos los problemas...". G. Ortiz C., *All Ben*, (*Hoy*, 1/Oct./83, Quito). // **en cuerplto.** *fr. fam.* Con la que se indica que una mujer ha salido fuera de casa en traje de calle, sin llevar consigo abrigo, sin cartera. cf. *escotero*.

enaceltada. *s.* Acción y efecto de poner aceite a una cosa.

enaceltado. *s.* Efecto de enaceltar una cosa.

enalfombrado—encabezamiento

enalfombrado. *s.* Alfombrado.

El Diccionario de Madrid admite solo alfombrado.

enalfombrar. *tr.* Alfombrar.

No tiene estructura reprensible en lo morfológico *enalfombrado* y el verbo de esta papeleta. Vemos que son recibidas por la Academia *entejer*, *enconfitar*; por lo tanto, no hay razón para negarse a estas dos palabras usadas desde hace mucho. El doctor Tobar en su *Consultas*, 213, ya apuntó el caso, a comienzos del 900.

enancar. *prnl.* Ir a grupas, en las ancas de una caballería. //2. *fig.* Aprovechar de coyuntura ajena para conseguir un propósito: "En ese proyecto de ley destinado solo para mi provincia se han *enancado* cuatro más, con lo cual se vuelve imposible su financiamiento y aplicación".

enantes. *adv.* Antes, hace poco tiempo: "Enantes dejé en Guayaquil mis alegrías", R. Romero y C., *A Guayaquil*, (*El Univ.*, 27/Jun/71, Guayaquil).

No andamos de consuno con la *Academia de la Lengua Española* respecto a este adverbio tan común y familiar entre nosotros en el lenguaje estándar. Siendo pieza de la comunicación familiar pasa también a ser voz de uso literario. Quedó muestra de este último en la cita arriba transcrita. Mientras tanto por las líneas académicas se encuentra uno con la siguiente crítica: "enantes. *adv.* t. ant. y hoy vulgar, antes, en un tiempo o lugar

anterior. U. aún entre la gente del pueblo.

Recordemos: entre los ecuatorianos se da tono refinado al emplear *enantes*, en contraposición con la palabra vulgar *endenantes*. En *enantes* dice el orador en la tribuna, el profesor en la cátedra, el prelado en el púlpito; mientras que *endenantes* por esa torzosa estratificación cultural-social sale de capas humildes, llamando humildad a la falta de instrucción; ¡Qué ironía!

El uso arcaico citado por Menéndez y Pidal, sinónimo de *prumetamente* no hemos conocido por aquí. *Cantar*, 637. En el *Quijote* se encuentra a cada paso *enantes*.

encabezamiento. *s.* Encabezamiento.

No hay que exagerar el defecto de esta palabra de siete sílabas. Parece barroca. Alguna vez se levantó una tempestad porque en el recinto legislativo se oyó de boca de legislador, ¡Nada tiene de extraño! Y se levanto la tempestad. Tampoco es extraño. Debe haber habido seguramente algún otro asunto político más delicado e importante cuando se aprovechó alguien del motivo lingüístico para desviar la atención y entonces el interés se volcó al terreno de la lexicografía. Que es barbarismo fue la protesta airada. Y se cambió a la palabra para vergüenza del autor de *encabezamiento*. No es palabra viciosa. Lo que pasa es que por ser larga es desusada. Si hay alguien que quiera darse el trabajo de pronunciar o escribir una sílaba más, que lo haga. Al fin y al cabo ¡qué son dos letras más!

encalar—encauchado

La ley del menor esfuerzo dio preferencia a *encabezamiento*, razón por la que se la usa más; pero quien no para mientes en la economía verbal emplea esta larga palabra. No ha hecho mal.

encalar. tr. Agregar al suelo cal para fertilizarlo, o modificar su acidez: "Encalar un potrero".

Carece el DRAE de este significado puesto que las dos acepciones se refieren a blanquear, a dar de cal una obra, a meter una cosa en cal.

encamar. r. Doblar una sementera por la fuerza del viento con lo cual se daña la cosecha.

encandelillado. adj. Encandilado, deslumbrado: "...la fragua le tenía *encandelillado*". J. Callejos L., *Cruces*, 79.

encandelillar. tr. Encandilar.

La sílaba epéntética está identificando el barbarismo común en el habla vulgar y descuidada. Pero no es uso nuestro exclusivamente porque el *Larousse*, omitiendo el nombre del Ecuador, señala el empleo en Argentina, Chile y Perú.

encandilada. s. Acción y efecto de encandilarse.

encanjado. adj. Aterido.

encanjar. tr. Pasmarse de frío. ú. m. c. prnl. Otro muy distinto es el significado académico de este verbo y del cual no hacemos uso por acá. Si no, veamos la

acepción: "Poner flaco o enfermizo. Dícese más comúnmente de los niños. ú. t. c. prnl."

encapotado. adj. Encaprichado, emperrado, dicho especialmente de los niños de genio duro.

encapotar. prnl. Encapricharse, emberrincharse, dicho de los niños.

encarado, mal. Frase con la que se pondera el rostro adusto y fiero de una persona.

Al giro le conocemos solamente en el sentido negativo apuntado aquí, aunque la Academia admite positivamente también. Pero con solo decir *bien carado* o *mal carado*, todo anda bien según la norma castiza. Veamos un ejemplo: "...se levantó el cochero viejo, de aquellos barbinegros y *mal carado* dijo...". F. Quevedo, *Sueños*, 339.

encaramar. prnl. Tregar, subir: "El chico se *encaramó* en el árbol".

Las tres acepciones académicas no concuerdan con lo apuntado aquí. La primera, siendo verbo transitivo significa "levantar o subir a una persona o cosa a lugar dificultoso de alcanzar", significado el más próximo al de esta papeleta.

encarapitar. prnl. fam. Cue. Encaramarse; tregar, subirse: "Otra vez el mozo travieso va a *encarapitarse* en el aparador".

Encarna. s. fam. Hipocorístico de Encarnación.

encauchado. s. Abrigo impermeable.

encebollado—encomienda

Consta la palabra en el Diccionario de Madrid con dos significados algo diferentes, aunque sea común la idea de la prenda de vestir cubierta de caucho: "Col., Ecuad. y Venez. Ruana o poncho impermeabilizado con caucho".

encebollado. *s.* Cebolla partida o picada que se fric, o pasa por agua caliente, o hirviendo para servir como aderezo de ciertos platos. //2. Plato con este aderezo de cebolla.

encementar. *tr.* Poner cemento a un mortero; enlucir una superficie con cemento.

Ni *cementar*, ni *encementar* admite el DRAE. Pero sí está conforme con *encalar*. No es de olvidar que estamos en la era del cemento.

encerrona. *s.* Retiro o encierro de personas para libaciones y orgías.

El sentido académico no toma a mala parte; el acuatorianismo, sí.

encimado. *s.* Trabajador agrícola semejante al *ayuda*, *v.*

encinillo. *s.* *Loja.* Arbol de la provincia de Loja. //2. Madera de este árbol.

(enclítico).

Detengamos unos instantes la atención sobre la "n" enclítica tan común en la comunicación oral del hablante ecuatoriano desde el ignorante hasta el letrado. Vázquez, Tobar, Lemos y Foscano abordan el tema en lo concerniente al uso ecuatoriano y Kany encuentra el

fenómeno amplio y disperso por todo el cuadrante hispanohablante. Trae documentación literaria de diez y siete países americanos y al llegar al Ecuador damos con citas de Icaza, Pérez Guerrero y Lemos. Siendo cortas encajan bien para el objeto: "¿Preguntarían al doctor, no?". Icaza, *En las calles*, 190. "Váyasen, suéltemen, cálesen", Pérez Guerrero, *Fonética*, párrafo, 166. "Digamen, cojalén, tengalén", Lemos, *Barbarismos*, párrafo, 36. (Kany, *Sintaxis*, p. 145).

En numerosos casos el hablante se arrima a la analogía y espontáneamente acude a su práctica. La terminación en *n* en la conjugación de verbos en plural le lleva al error. *Siéntensen, siéntensén* en vez de *siéntense* que sirva de ejemplo. "El sonido *-n* satisface la sensación de pluralidad en las formas verbales de tercera persona lo mismo que la *-s* satisface idéntica sensación en nombres y pronombres". (Kany, *Op. Cit.*, p. 144).

encojonar. *int. vulg.* Encolerizarse. ú. m. c. *prnl.*

encomendero. *s. arc. desus.* Español que tenía en América una encomienda.

encomienda. *s. arc. desus.* Institución colonial en la América española consistente en un sistema tributario de trabajo forzado impuesto por los españoles, por medio del cual el conquistador recibía una concesión real de tierras con los indios que en ellas vivían, para que estos, por obligación, tuvieran que trabajar en beneficio del encomendero.

enconado—encharolado

Nuestros lexicógrafos no apuntaron esta terrible palabra, ni su principal, la horrenda llamada *encomendero*.

Queda *encomienda* en las páginas de este Diccionario de Ecuatorianismos solo para el registro histórico del vocablo.

enconado. *s. Cue.* Llaga o úlcera con supuración.

enconar¹. (de *cono*). *tr.* En las fábricas textiles, envolver hilo en los conos para instalarlos en los telares.

enconar². *int.* Infectarse una herida. *ú. m. c. prnl.*

enconfitarse. *prnl. fig. fam.* Ensuciarse una criatura con sus excrementos.

Es creación eufemística y jocosa como puede observarse.

encontrado. *adj.* Enemistado, *ú. m. e. pl.*

Pero al decir que dos personas son *encontradas* es que su enemistad es acérrima porque con solo verse cerca, se van a atacar de palabra o de obra, o ambas cosas.

Encontrarse, figurativamente es, "oponerse, enemistarse uno con otro". De esta castiza dicción apareció entre nosotros el derivado verbal de esta papeleta que no registra el DRAE.

encuartelamiento. *s.* Barbarismo por acuartelamiento.

encuartelar. *tr.* Barbarismo de acuartelar.

enchacillado. *s.* Acción y efecto de enchacillar. //2. Obra hecha con chacllas.

enchacillar. (quich. *chaglla*). *tr.* Armar con chacllas una obra como una cerca, bajareque, etc.

enchagllar. (quich. *chaglla*). *tr. Tung.* Armar tumbados, bajareques, etc., con carrizo. *v. chaglla.*

enchambado. *s.* Acción y efecto de enchambar. //2. Obra hecha con chambas.

enchamicado. (de *chamico*). *adj.* Dícese de la persona intoxicada con chamico.

enchamicar. (de *chamico*). *tr.* Dar a una persona bebida a la que se le ha puesto chamico o chameco.

enchantado. *s.* Acción y efecto de cubrir con chanta una cosa.

enchantar. *tr.* Cubrir una cosa con chanta de plátano.

enchante. *s.* Acción y efecto de enchantar.

enchapado. *s.* Acción y efecto de enchapar.

enchapar. *tr.* Cubrir un objeto metálico con una muy fina capa o cubierta de metal precioso: "Enchapar en oro".

encharolado. *s.* Acción y efecto de encharolar.

encharolador—endémico

encharolador. *s.* Artesano que se ocupa de encharolar muebles.

encharolar. *tr.* Cubrir con charol o barniz un objeto: "Encharolar una mesa".

enchisparse. *prnl.* Achisparse, embriagarse. ú. t. c. *tr.*

enchivada. *s.* Acción y efecto de enchivarse.

enchivar. *tr.* Enfadar, encolerizar. Se usa más como pronominal.

endémico. (ingl. *endemic*). *adj. barb.* Indígena, propio del lugar.

Entró este anglicismo al castellano sin ton ni son. Y lo peor es que su entrada obedece a la corruptelade eruditos. Es probable que fueron angloparlantes los que comenzaron con el barbarismo anglicado.

Endemic tuvo muy fácil eco: e n d é m i c o. Está por demás decirlo: el latín está presente en ambas palabras.

Si en algún momento salta la pregunta y ¿por qué es anglicismo, y sobre todo, por qué se tacha a la voz de barbarismo? la respuesta llega en estos términos: la palabra castellana e n d é m i c o es propia de la ciencia médica. Significa lo aplicado a una enfermedad que reina habitualmente en una región dada; y, la segunda acepción con sentido figurado significa lo que se repite constantemente. La primera acepción es la más frecuente; la segunda, estimo, es de escaso empleo, y entre nosotros

los ecuatorianos, desusada. Ahora por campo inglés, *Endemic* tiene dos acepciones: (*Webster*), "1. belonging or native to a particular people or country. 2. restricted or peculiar to a locality or region (*endemic diseases*), (*an endemic species*). syn. see. NATIVE".

A lo dicho en el párrafo precedente voy a enriquecer con las definiciones académicas de esta palabra e n d é m i c o. Del DRAE saco estas líneas: "*endémico*, *adj. fig.* Dícese, por comparación con las enfermedades habituales, de actos o sucesos que se repiten frecuentemente en un país, que están muy vulgarizados y extendidos. //2. Perteneciente o relativo a la endemia". Y para redondear el asunto, *endemia*, *es*: "f. Pat. Cualquier enfermedad que reina habitualmente, o en épocas fijas, en un país o comarca".

Aunque lo expuesto anteriormente no requiera de explicación adicional porque brilla con claridad suficiente, si deseo subrayar que el empleo de e n d é m i c o hizo su aparición en la literatura referida a nuestras Islas Galápagos o Archipiélago de Colón. Los libros sobre la fauna y la flora especialmente, los de publicidad turística y uno que otro sobre la historia y la geografía insular contienen en grado variable la frecuencia del anglicismo en cuestión. Los primeros son a no dudar los que originaron el empleo de e n d é m i c o -la palabra empleada en las obras escritas en inglés- en fácil y errónea traducción de *endemic*, cuando lo afinado es *indígena* o *nativo*, los adjetivos castellanos significativos de originario, oriundo de un lugar. Veo en un folleto o prospecto para turistas excelentemente impreso,

endenantes—enferma

ricamente ilustrado, atractivamente tentador, entre las numerosas sugerencias para el potencial visitante, las aves, únicas en su género; los animales y los ejemplares marinos indígenas del Archipiélago. El pingüino de Galápagos (*Spheniscus mendiculus*) es indígena de todas las islas; la gaviota morena (*Larus fuliginosus*) es indígena o nativa de las franjas costeras del archipiélago; la famosa tortuga gigante (*Testudo elephantopus*) es indígena o nativa de una de las islas. Estos y otros especímenes más, nativos del archipiélago ecuatoriano no son endémicos, sino oriundos, esto es nativos o propios de esa masa insular.

Es lástima que la literatura científica insista en la denominación equivocada de endémico en lugar de *indígena*.

endenantes. *adv. vulg.* Hace poco rato, enantes.

Recordemos que *enantes* tiene más jerarquía que la vulgar *endentes*.

endenantitos. *adv. dim. vulg.* Hace muy poco tiempo.

enderezada. *s.* Acción y efecto de enderezar una cosa, y especialmente dicho de la reparación de las carrocerías de los vehículos y sus partes.

enderezador. *s.* Dícese del obrero que hace reparaciones en las carrocerías de los automóviles, por daños ocasionados por choques, y otro tipo de accidentes.

enderezar. *tr.* Reparar los daños de las ca-

rocerías de vehículos y sus partes: "Enderezar un guardafango, una puerta".

endilgar. *tr.* Presentar, recomendar a una persona: "Endilgar a una sirvienta".

endurarse. *prnl.* Restablecerse un enfermo, convalecer, mejorar.

énfasis. (ingl. *emphasis*). *s.* Atención, importancia, monta: "Se entiende entonces el *énfasis* que cada sector reclama". (Editorial de *El Com.*, 6/Mar/80).

El *énfasis* académico se refiere a la "fuerza de expresión o de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice o se lee". Es también la afectación en la expresión.

Ya ahora, siguiendo la significación inglesa no se pone atención, interés, importancia sobre una cosa, un asunto, sino se pone *énfasis*. Suena a un mal anglicismo. Pero ha echado raíz muy honda en el habla culta, lo cual le está dando clase y al fin y a la postre lo bárbaro desaparecerá.

enferma. *s. fam.* La mujer encinta. //2. La mujer con la menstruación.

Para dorar la píldora, la gente pacata se vale del eufemismo para no decir con franqueza, con llaneza y verdad, encinta o preñada, y por solo este motivo, a la que va a ser madre le dan la adversa condición de encontrarse *enfema*.

Venga esta documentación muy a tiempo antes de cerrar esta papeleta: "...nadie me quita, la bandida está

enfermarse—enlantado

enferma; yo conozco al vuelo; sino no es casada, ¿quién será el dichoso?”. J. M. Astudillo, *Carretera*, 145.

enfermarse. *prnl.* Dar a luz. //2. Hallarse la mujer con la menstruación: “Nosotros nos *enfermamos* pronto”. II. Salvador, *Noviembre*, 227. //2. Hallarse una mujer en el trance del alumbramiento.

Lo aceptado como modelo en el español académico es considerar a *enfermar* verbo transitivo y también intransitivo. Mas, en el Ecuador y también en el ámbito hispanoamericano se ha dado carácter reflexivo “probablemente por analogía con palabras semasiológicamente emparentadas, tales como resfriarse, constiparse, curarse y semejantes”. (Kany, *Sintaxis*, p. 232).

Otro caso de eufemismo. Se quiere ocultar la realidad. Hay -hubo- susto, resistencia, o escándalo en decir, dar a luz, desembarazar, parir.

enfermoso. *adj. fam.* Indispuesto. //2. Enfermizo.

enfiestado. *adj.* Dícese del que participa en una fiesta. //2. La persona a quien se le ofrece una fiesta, o una manifestación de aprecio.

enfiestarse. *prnl.* Participar en una fiesta; divertirse.

engangrenar. *int.* Gangrenar. ú. m. c. *prnl.*

enganchabobos. *s. fam.* Mechón de pelo

que por coquetería lleva la mujer en la frente.

engomnado. (de *gomina*). *adj.* Acción y efecto de engominar.

engomnar. (de *gomina*). *tr.* Untarse de gomina, o de otro unguento en el cabello para abrillantar o atezarlo.

engordar. *tr. fam. p. us. Cue.* Seguir el escolar de primeras letras con el lápiz el trazo de las letras para acostumbrarse a la escritura.

engreído. *s.* Envanecido.

Es común la ocurrencia de diptongar la segunda sílaba *engreído*. Los hablantes del norte del país prefieren esta modalidad.

enhacendado. *s.* Hacendado, terrateniente, dueño de una finca rústica.

enjabar. *tr.* Poner o empacar cosas en jabas.

Es de esperar que la Academia meta ya en lista a este verbo de legítima formación. Si de cajón recibe *encajonar*, y de cesta *encestar* no pide fuerza aceptar el verbo *enjabar*.

enlozado. *s.* Acción y efecto de enlozar. //2. Superficie o cubierta con un baño de loza.

enlantada. *s.* Acción y efecto de enlantar.

enlantado. *s.* Efecto de la enlantada.

enllantar—entendido

enllantar. *tr.* Calzar con neumáticos las ruedas de un vehículo. *v. llanta.*

enmozarse. *prnl. fam.* Amancebarse; tener moza.

enrectar. *tr. barb.* Poner derecha o recta una cosa, enderezar.

enrieladura. *s.* Conjunto de rieles. //2. Instalación de rieles en una vía férrea.

enrielar. *tr.* Tender rieles en una vía férrea.

enrulador. *s.* La persona que en las peluqueras hace rulos. //2. Instrumento de peluquero para hacer rulos.

enseñado. *adj.* Acostumbrado, habituado, que se encuentra a gusto en un lugar: "Ya me he enseñado a vivir aquí".

enseñarse. *prnl.* Acostumbrarse, habituarse; encontrarse a gusto en un lugar.

enserrenar. *tr.* Poncr algo al sereno. *ú. t. c. r.*

ensombrerado. *adj.* Que lleva sombrero.

Aunque contamos con este adjetivo, no creo que exista el verbo *ensombrerar*, correspondiente de modo hipotético a ponerse un sombrero en la cabeza. Dado que por estos tiempos el sombrero ha dejado de ser prenda indispensable, el debilitamiento y merma del uso de las voces es una resultante forzosa.

ensorochado. *adj.* Que está afectado por el soroche o mal de altura.

ensorocharse. *prnl.* Sufrir los trastornos fisiológicos causados por el soroche o mal de altura.

Ni el adjetivo ni el verbo constan en el DRAE, pero sí registra el sustantivo *soroche* como americanismo por "mal de montaña".

entablador. *s.* El que levanta o tiene en propiedad un entable: "...desafiando al tiempo y al hacha de los *entabladores*". L. Moscoso V., *Leyendas*, 3.

entablar. *tr.* Montar una hacienda con sus aperos, vivienda, cultivos, especialmente del colono que se instala en la selva oriental, o en la montaña de la Costa.

entable. *s.* Propiedad que el colono levanta en la selva oriental, o en la montaña de la Costa: "...fue a levantar *entables* en las entrañas de la selva oriental". L. Moscoso V., *Leyendas*, 5, "...y fértiles *entables* de Taquiculebra". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 5.

entallado. *adj. Chim.* Ensimismado.

El profesor Lemos registra este provincialismo.

entechar. *tr.* Entejar.

enteje. *s.* Acción y efecto de entejar.

entendido. (de *entender*). *s.* Acuerdo, aceptación; conveniencia.

El DRAE señala otras acepciones para esta palabra, otras distintas en las

enterar—envoltijo

categorias de participio pasado y de sustantivo. Como ejemplo bien podría oírse esta frase: "En el entendido de haberse solucionado ya la dificultad..."

enterar. tr. Unir, juntar las piezas sueltas de algo, porque están rotas, o por otra causa: "Enterar un florero, un espejo".

enterito. adj. Robusto, sano, dicho especialmente de una persona de edad.

entero. adj. Que no está roto.

entonce. adv. Entonces. Aldeanismo conservador de este arcaísmo.

entrada, de. loc. Indicativa de dar comienzo; por pronta providencia. //2. Primer pago al contado en las compras a crédito: "Con \$1.500 de entrada se lleva el radio"

entrador. adj. Audaz, resuelto y desenvuelto con las mujeres: "No podía quejarse, los muchachos eran despiertos y *entradores*, las muchachas lindas...". P. J. Vera, *Pueblo*, 24. //2. Práctico en sortear los peligros de una ruta, especialmente de caminos de herradura: "Los campesinos fueron *entradores* a los cañones de Cañar"; "tiene bestias *entradoras* al oriente".

entrar. tr. fam. Enamorar a una muchacha: "La chica tiene camote. *Entrale* resueltamente". A. Carrión, *Por qué*, 76. //2. Ser aceptado un novio por los padres de la novia y por lo tanto entra a la casa de ellos.

entredía. s. Colación a eso de las cuatro de la tarde.

entreguismo. s. En política, acceder a todo cuanto pretenden los dirigentes, como si fuera una entrega de conciencias, sumisión de una persona o partido a una persona, partido o grupo, etc

entremete. adj. fam. Entrometido.

entretimiento. s. Eufemismo por querida, amante: "Fulano tiene su *entretimiento*".

entrevero. s. Algarata, desorden; trifulca.

entrieggo. (de entregar). s. Entrega, entrego: "...va a hacer la *entriega* de la guitarra...". J. A. Campos, *Cosas*, 20. //2. *Cue.* Ceremonia religiosa popular que tiene lugar poco antes de la Navidad hasta la Epifanía en la que hay ritos en honor del Niño Dios.

entriparse. ref. Incolerizarse.

entundar. tr. Costa. Hacer perder a uno en la selva. //2. *Fsm.* Transmitir un hechizo.

entusado. adj. Mustio, afligido: "...aún los cogía los hacía vencer y nos dejaba *entusados*...". C. Pesántez, *Mi última*, 13, cf. *tusa*.

entusar. tr. Causar contrariedad, disgusto, u. m. c. *prul*.

envoltijo. s. Envoltorio.

enzapatado. *adj.* Con calzado. Aplícase a la gente que suele habitualmente andar descalzo y de pronto aparece con calzado.

enzapatarse. *prnl.* Usar calzado, especialmente de quien antes caminaba descalzo: "Indio *enzapatado*, locro guardado y viento colado". Frase antigua -en desuso quizá ya ahora- para advertir del peligro o daño que pueden causar los tres elementos: el indio, el locro, el viento colado.

época de la chispa. *loc. fam.* Referido a un tiempo muy antiguo, anacrónico, fuera de moda: "Envuelta en sus nostálgicas mantillas de la *época de la chispa*, va a misa de seis...". J. Dávila, *Relatos*, 17.

equipo, *en. loc.* Para denotar que un trabajo se ejecuta con el concurso de varios.

equivocar. *int.* Errar.

El concepto académico de *equivocar* es "tener o tomar una cosa por otra, juzgando u obrando desafortunadamente". Es verdad que así entendemos el significado de este verbo, pero también se lo tiene por sinónimo de errar: "Me *equiviqué* en la suma".

erogación. *s.* Acción y efecto de erogar.

erogar. *tr.* Contribuir con una aportación de dinero para algún fin determinado.

"Repartir, distribuir bienes y caudales" nos enseña el Diccionario Aca-

démico. Quedamos cortos con la extensión semántica, porque *erogar* y *erogación*, son apenas una ínfima parte y no la largueza expresada en la definición académica.

es que.

Esta pareja bien unida *-es que* tiene íntima ligazón con el *que* galicado. Páginas y páginas se han llenado con el tema gramatical y los gramáticos siempre achacan a la influencia francesa. Baralt señala el mal uso y castiga a los usuarios. Después Cuervo toca el punto con la erudición y sapiencia características de él. Modernamente, digo en estos mismos días, Kany dedica dos y más apretadas páginas relativas a *es que* comenzando por afirmar "en numerosas construcciones con *es que* va implícito el llamado *que* galicado corriente en la mayoría de las regiones". Saca ejemplos de Cuervo: "En la paz *es que* florecen las artes", "para Europa *es que* se va", en lugar de decir siguiendo el mismo orden "en la paz es cuando florecen las artes" y "para Europa es para donde se va". (*Sintaxis*, p. 297).

Kany tiene abundantes pruebas documentales. De trece países hispano-americanos exhibe las muestras con múltiples citas. Alfredo Pareja y Jorge Icaza le han proporcionado ejemplos del uso de *es que* en estas transcripciones: "Pero si ahora no más *es que* se ha vuelto así". Pareja, (*El muelle*, p. 27). "Un muchacho *es que* ha venido". (id., p. 35). "El ocho mismo *fue que* me diste los cinco sucres". Icaza, (*En las calles*, p. 180). *Sintaxis*, 298.

Por mi parte he podido recoger tam-

esbirrismo—escalada

bién documentación con el es que leyendo a José de la Cuadra y a Pablo Barriga. El primero: "-Vé, Lola, es que yo a vos te quiero. Caray". *Nieta de libertadores*, (OO. CC., p. 6). De Barriga, el segundo: "-Es que a mi amigo no le gustan los consejos de César", *Cuentos*, 15. Tan arraigado y constante es el uso de estas formas galicadas antes tan condenadas que ahora la reciedumbre parece haber declinado sensiblemente.

esbirrismo. s. Acción ruin cometida por el esbirro: "La entrega, el *esbirrismo* y los anónimos...". J. Icaza. *Chulla*, 25.

esbirro. s. Sujeto inmoral que por la paga que recibe ejecuta cuanta acción indigna le ordena el superior: "Ni aun Veintimilla pudo hallar muchos partidarios, menos *esbirros* en nuestras filas". A. Moncayo, *Añoranzas*, (A. Borrero, *Refutación*, I, XVII) //2. Subalterno, inferior, adúlador y sumiso: "...si tenía que reprender en público a sus *esbirros* -epíteto de gasto íntimo al referirse a los subalternos...". J. Icaza, *Chulla*, 25.

El concepto de *esbirro* para el ecuatoriano se funda en la definición académica que dice que es "el que tiene por oficio prender a las personas"; pero fuera de esto el ecuatorianismo conserva su propio sabor nacional. Nuestro *esbirro*, por lo general no es quien prende a las personas, sino es el sujeto servil a disposición del superior para ejecutar sus órdenes. Venga la autoridad de Montalvo para encontrar el uso ortodoxo y el sentido dado por nosotros en el provincialismo. Por el primero: "...los campesinos, quienes se tiran por cual-

quier despeñadero antes de caer en manos de los *esbirros*...". *Mercurial*, 135; esto es la chusma oficial que va a prender a los infelices indios. Ahora por el ecuatorianismo en otra cita montalvina dice así: "...era una pesadilla este clérigo *esbirro*, andándose con sus soldados...". *Mercurial*.

Nuestro *esbirro* no solamente prende para cumplir con lo que señala la Academia y así obedece a su superior, sino que su acción va a otro campo menos peligroso para el prójimo porque se limita a la comisión de las órdenes bajas. También es el ruin que servilmente se pone incondicionalmente a la disposición del superior a quien adula. Son maestros en la adulación mientras sienten el peso de la autoridad; pero también son igualmente maestros en la felonía. Traidores de oficio: apenas el jefe dejó de serlo, pueden hasta perseguirlo porque han cambiado de amo. Este es el *esbirro* que crece por nuestras latitudes: obediencia y traición, lealtad pasajera lista a convertirse en alevosía. Y para remate que corra esta línea de G. H. Mata: "...fue socialista porque su jefe era así, por *esbirro*, para asegurarse en el cargo". *Sanaquín*, 31.

escalada, (ingl. *to escalate*: *escalat*). s. *barb.* Intensificación, aumento: "La *escalada* de precios, la *escalada* de violencia".

Anglicismo. Neologismo. Barbarismo.

Pese a la sombra o tacha que puede interpretarse según sean las circunstancias léxicas del momento en ser

anglicismo y constituir un neologismo, y además cargar con el vicio de barbarismo, e s c a l a d a es palabra a la que le sopla la fortuna. Y el fenómeno no es insólito en el reino de la lingüística.

En mi obra *Un millar de anglicismos* consta la voz. Y al respecto he apuntado lo siguiente: "*escalada* (de *to escalate*). s. Aumento, intensidad mayor de hechos, o actitudes generalmente desfavorables, o nocivas: "*Escalada* de violencia", "*escalada* de precios". Clarísima es la calidad de anglicismo de esta palabra que pertenece al vocabulario español. *E s c a l a d a* es la acción y el efecto de escalar. *Escalar*, sabemos bien, es, trepar por sobre un muro, una pared, etc. Y con esto no hay acepción figurada posible. Mientras tanto los indicios del anglicismo se transforman en prueba terminante puesto que el contenido semántico de *escalate* nos lleva a tal conclusión indudable. Visto el diccionario *Webster* (*Wcol.*), de *escalate* tenemos esta acepción concluyente: "to increase in extent, volume, number, amount, intensity or scope". Dicho en castellano tenemos "aumentar en grado, volumen, número, cantidad, intensidad y alcance". Esta palabra inglesa significa también el acto de escalar el muro de una fortaleza.

Aunque hay sobra de información y razones para fundamentar el préstamo hecho al inglés, aquí creo que es ya bastante y convincente lo dicho por lo que pongo punto final.

escalentación de sangre. loc. Para indicar la irritación superficial de la piel; inflamación cutánea semejante a las erupciones alérgicas.

escalentación de sangre—escribano

escampar. int. Refugiarse de la lluvia en lugar cubierto.

escancel. s. Cue. Cierta planta medicinal.

escarpín. s. Calzado para el recién nacido, hecho generalmente de tejido de malla: "Brindo por el *escarpín* del primero que nazca—exclamó el Rosquete". J. A. Campos, *La boda*, (BEM, p. 512).

Las dos acepciones del léxico oficial si bien tienen en común referirse al calzado, no son precisamente para cubrir el piecillo de una criatura recién nacida.

escoba de la bruja. s. Enfermedad fungosa que ataca y azota a la planta de cacao: "La enfermedad de la *escoba de la bruja* ha disminuido...". (*El Com.*, 26/Jul./30).

escobilla. adj. fig. fam. Adulador. ú. t. c. s. v. *cepillo*. //2. *Loja, Costa, Huizho.* v.

escobillar. tr. fig. fam. Adular. v. *cepillar*.

escondidas, jugar a las. loc. Jugar a las escondidas.

escorflina. s. Escofina.

Esta *r* epentética ocurre también en Tenerife, según Alvar.

escotero. adj. Dícese de la persona que va sin carga ni embarazo alguno. Se usa más el diminutivo *escoterito*.

escribano. s. Girino, pequeño coleóptero

escribidera—espinilludo

acuático, común en el Azuay que al nadar traza rasgos como de escritura de donde le viene el nombre: "La niña y el *escribano*. Escribanillo, di ¿qué/ escribes sobre las aguas?/ -Ay, niña estoy dando fe/ del juramento que acaba/ de hacerte el joven que aquí/ te espera tarde y mañana/ -¿Es posible? Pero allí/ yo no veo escrito nada./ -Así no verás Leonor/ que él te cumpla la palabra/ pues, las promesas de amor/ son cual firmas en el agua". M. Moreno. (*Poetas Románticos*, BEM, p. 491).

escribidera. *s.* Acción repetida de escribir. Tómase a mala parte.

escribiente. *s.* Empleado de una hacienda que lleva la contabilidad: "... sea la hermana o la hija del *escribiente*, así no habrán enredo...". R. Murgueytio, *Cerro*, 158.

escudilla. *s. Cue.* Taza: "... esteras en el suelo, *escudillas* golpeadas, un plato de fierro...". S. Cordero de Espinosa, *¿Sabía usted?*, (*Hoy*, 22/Jun. 1985).

escudo. *s. desus.* Moneda ecuatoriana de oro acuñada en 1843. La mitad del valor de esta pieza se llama medio escudo.

escuras. *m. adv. barb.* A oscuras.

escurana. *s. Costa.* Oscuridad de la noche: "-Con la *escurana*, no compadre. Dispense...". J. de la Cuadra, *Banda de pueblo*, OO. CC., 392.

escurer. *int. vulg.* Obscurecer.

escuridad. *s. vulg.* Oscuridad.

escur. *adj.* Obscuro.

Con esta cuarta palabra se cierra el grupo de las tres anteriores, todas arcaicas que subsisten en el habla rural y vulgar.

ese. *adj.* Denota condición despectiva al usar con vocativo: "... era para castigar las infulas del chaso *ese*...". G. H. Mata, *Sanaguín*. "-Me imagino que el manganzón *ese* con facha de oso con gorra...". J. Dávila, *Dafne*, 87.

espanto. *s. vulg.* Trastornos emocionales o nerviosos de una persona: "Cómo curar el malaire, el *espanto*, como evitar el mal de ojo, poniéndole una cinta colorada...". J. Dávila, *Dafne*, 73.

especial. *s. fam.* Función diaria de cine a las seis de la tarde. *vv. tanda, vermouth, especial, noche.*

esperanza. *v. Papa esperanza.*

esplgado. *adj.* Flaco de carnes, cenceño.

espinero. *s. Costa.* Matorrales con plantas espinosas: "... quedaba desgajada a trozos en los espineros...". J. de la Cuadra, *Nieta*, (OO. CC., p. 17).

espinilludo. *adj.* Que tiene muchas espinillas o barros; que padece de acné. "Yoly, la vedete yoga... *espinilluda* con un torúnculo en la frente". J. C. Josse, *Plátano maduro*, (*Bajo la carpa*, p. 35).

espino. s. Variedad de algarrobo, (*Acacia pellacantha*): "...en los caminos viejos con sus pencos, tunas, chilcas, *espinos* y lecheros". F. Samaniego, *Arboles*, (*El Com.*, 8/Jul./84), v. *faique*.

esplón. s. vulg. Espña: "...los posibles *espiones* incrustados en el movimiento...". E. Ribadeneira, *El destierro*, 21.

esplotón. s. Barbarismo prosódico por *explosión*.

esponjado. adj. Ensoberbecido, hinchado.

esponjamiento. s. Acción y efecto de esponjarse: "...era un pescuezo de pavo en su más soberbio *esponjamiento*...". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, II, 382.

esponjilla. s. Planta de la Costa cuyo fruto maduro y seco es muy fibroso, cualidad que sirve para utilizarlo como estropajo. Es la *Luffa cilíndrica* de los botánicos.

espuela. s. fig. Nerviosidad, brío, agilidad de una caballería. //2. Espolón de gallo: "-Y montaba en el Palomino... era la envidia y el espanto de todos. ¡Qué *espuela*, niño!". A. Lloret B. *Palomino*, (*El Com.*, 14/Dic./80).

espuelazo. s. Espolonazo, golpe dado por el gallo de lidia con el espolón.

espueludo. adj. Dícese de la caballería ágil y nerviosa que responde inmediatamente al golpe o a la presión de la espuela del montado.

"Que lleva espuelas" es el significado dado por la Academia, significado que también es bien conocido entre nosotros.

espumilla. s. Dulce hecho con claras de huevo batidas y azúcar.

Receta culinaria un tanto distinta nos da el Diccionario de Madrid porque al manjar se lo mete al horno: "*Ecuad.*, *Hond.* Merengue, dulce blando hecho con claras de huevo y azúcar y puesto al horno". Es decir estamos con el mero *suspiro*, v. Repito: esta es otra clase de *es p u m i l l a*; la nuestra no es cocida.

esquilar. tr. Cortar el vellón a los carneros, ovejas y llamingos, trásquilar.

Son sinónimos *esquilar* y *trasquilar*. Colijo que el primero tiene más uso en el norte del país, mientras el *trasquilar* es más conocido en el Azuay y en el Cañar.

estadístico. s. Estadígrafo.

Disiento del criterio académico por el cual establece la sinonimia de *estadístico* y *estadígrafo*. Pienso que lo referente a la estadística -el adjetivo estadístico- no debe confundirse con el sujeto versado en estadística, es decir el *estadígrafo*.

No quito ni pongo una sola palabra de esta papeleta luego de haber visto la palabra *estadístico* en el DRAE (XIX ed., 1970). Dice el léxico oficial: "Pertenciente a la estadística. //2. Persona que profesa la estadística".

estado interesante—estanco

Mi porfia por estar disconforme con el criterio académico siempre respetable no creo sea infundada. Si tenemos *filatélico* y *filatélita*, *eléctrico* y *electricista*, no repugna al buen sentido distinguir lo que es sustantivo y lo que es adjetivo. Es por tal motivo la existencia de las dos voces y con lo que se explica razonablemente la doble categoría para una doble distinción de conceptos: *estadístico* se refiere a la cualidad, *estadígrafo* es la persona.

estado interesante. *loc.* El preñado de la mujer: "Dudamos que cuando están en *estado interesante* nos interesen más que cuando delgadas, iguales, ligeras y vivas, andan conquistando al mundo...". J. Montalvo, *Siet. Trat.*, II, 382.

Eufemismo. Hubo o hay recelo para decir claramente y naturalmente o bien *preñada*, o bien *embarazada*. La pluma de Papini, más acre que huída, nos denuncia el italianismo de "estado interesante". ¡Qué manera de azotar con las palabras! Baste el primer párrafo como muestra: "Una de las locuciones más idiotas y grotescas adoptadas por la imbecilidad furibunda de la burguesía de nuestro tiempo es aquella que llama "*estado interesante*" al embarazo de las mujeres. Nuestros antepasados, en los tiempos en los que los italianos no se avergonzaban de ser italianos y hablar italiano, tanto no les como plebeyos, declan con esta simplicidad a los parientes y amigos: "Mi mujer está preñada". Mas, con el progreso de los tiempos y con el refinamiento de las costumbres y los idiomas, esta palabra pareció demasiado animal y se reservó para las vacas y las burras. Para las mujeres se utilizaron

las palabras 'encinta' y 'embarazada'. (G. Papini, *Elespia*, OO. EE. II, p. 649). Papini fustiga la mojigatería, o mejor dicho al mismo mojigato, sin analizar ni importarle el recurso del eufemismo en contraste con la placidez y la tersura profesional del profesor Werner Weinbauer al tocar en el capítulo de *paráfrasis* y *perífrasis* en el tratado sobre *El humorismo en el español hablado* la locución castellana tan conocida puesta en esta papeleta. Beinhauer en un párrafo nos dice: "Entre las ilimitadas posibilidades que ofrece la *perífrasis* humorística someteremos a análisis únicamente un sector minúsculo... antes de cerrar definitivamente estos párrafos sobre eufemismos humorísticos, me to de mi cosecha, estos... de una mujer embarazada se dice que se halla en *estado interesante* (o en *estado* simplemente)...". (p. 58).

Y por hoy basta en el vientre de esta papeleta. ¡Se puede escribir más!

estafeta. *s.* Ventanilla de oficina de correos para retirar la correspondencia.

estampilla. *s.* Sello postal.

Americanismo, dice el DRAE de esta palabra a la cual la define así: "Sello de correos o fiscal". El ecuatorianismo identifica únicamente al sello de correos, puesto que el sello fiscal se denomina con el nombre de *timbre fiscal* o simplemente *timbre*.

estanco. *s.* Oficina gubernamental que expendía los artículos estancados o bajo monopolio fiscal. //2. Por antonomasia la oficina fiscal que atribuye guar-

diente a los estanquillos o cantinas.

Con las leyes nuevas que dieron al traste con las antiguas, la institución de los monopolios del estado se transformó radicalmente y los productos estancados (aguardiente, sal y fósforos, tabaco) se venden libremente cumplidos ciertos requisitos. El *estanco* español según nos dice el *Larousse* es "en España y otros países sitio donde se vende tabaco", acepción que tiene testimonio literario de primera clase en este lugar de don José Ma. Pemán: "...y el fumador entrega en el *estanco* el billete dudoso...". (*Signo*, p. 31).

estanquero. s. Cantinero: "Estanquero, padre avaro, no vendas más aguardiente...". A. Cueva, *La estanquera*, (*Rev. Liter.*, N° 16, 1903, Loja). "Una noche se jugaba donde el *estanquero* una partida de dados". A. P. Chávez, *Una flor*, (*Leyendas Ecuat.*, p. 144).

Esta palabra tiene vigencia desde la época de la Colonia. Aquí la prueba: "...que solo el *estanquero* y no otra persona pueda vender el dicho vino". (*Libro de Cabildos*, IV, 32, 8/Jul./1616, Quito). Doscientos años más tarde viene en esta cita la misma voz: "...ni siquiera los *estanqueros* de aguardiente i tabaco...". (*El Popular*, N° 7, 30/Jun./1864, Cuenca).

estanquillero. s. Estanquero.

estanquillo. s. Establecimiento autorizado por la ley para el expendio al por menor de aguardiente; cantina en la que se vende aguardiente y otros licores baratos.

"...copla escapada de un *estanquillo* humoroso turbaba a veces...". C. Carrera A., *La Tierra*, 113. "Vejancona de cincuenta/ trasto viejo de *estanquillo*/ aunque te pongas de venta/ Quien te ha de dar un cuartillo". J. L. Mera, *Antología*, 261.

estar.

Con este verbo de estado se forman numerosas locuciones familiares dentro del habla estándar como también en la popular. Seguidamente apuntaré las doce de mi cosecha.

estar al día. *fr. fig. fam.* Con que se da a entender que una persona gana apenas para el sustento diario; también para indicar la extrema penuria: "la que vive una persona. //2. Hallarse una persona cumpliendo puntualmente sus obligaciones de pago de créditos. //estar casándose el diablo. *fr. fig. vulg.* Para indicar que cac un brevísimo chubasco a pesar de ser día soleado. //estar con el comercio abierto. *fr. fig. fam.* Irónica y cufemística con la que se indica que un sujeto tiene inadvertidamente la braguetta abierta. //estar con la luna. *fr. fig. vulg.* Para indicar el humor agrio que a veces ataca a ciertas personas en ciclos fijos y atribuido a la influencia lunar: "Ave María, señora/ eso sí que me gusta/ con su luna y su gesto/ más que el demonio me asusta". J. L. Mera, *Coplas*. //estar echado. *fr. vulg.* Que denota que una cosa se halla descuidada, en abandono, en desorden. //estar en verremos. *fr. fig. fam.* Con la que se denota que una cosa está por hacerse; encontrarse algo en

estar al día

retraso constante, sin solución o término: "Mi casa está todavía *en veremos*". // **estar fondeado**. *fr. fam.* Con la que se denota que una persona dispone de riquezas. // **estar frito**. *loc. fig. fam.* Para exagerar la nota del aprieto y mala situación a la que ha desembocado una persona: "Si les escuchamos a los cavernarios *estamos fritos*". A. Carrión, *Notas*, (El Com., 11/Ago./82). // **estar fuera de onda**. *fr. fig. fam.* Hallarse una persona ensimismada, distraída de lo que le rodea y acontece. //2. Encontrarse una persona fuera de la corriente contemporánea; estar fuera de moda. // **estar hecho un bote**. *fr. fam.* En la que se indica que una persona está muy hinchada o muy gorda. //2. Manifestarse una muy grande hinchazón en una parte cualquiera del cuerpo: "Tiene la pierna *hecha un bote*". // **estar hecho una noche**. *fr. fig. fam.* Con la que se indica la tristeza y aflicción en la que se encuentra una persona; sentir desaliento, postración. // **estar hecho una araña**. *fr. fig. fam.* Con la que se indica que una persona o un animal están muy flacos, macilentos y extenuados. // **estar en la última**. *fr. fig. fam.* Para indicar la gran borrachera de una persona. //2. *pl.* Estar agonizando. // **estar sufriendo**. *int.* Dar a luz una mujer. // **estar limpio**. *fr. fig. fam.* Carecer de dinero. //2. Hallarse sobrio

Qué buen humor muestra el hablante al valerse de la perifrasis adecentadora del descuido en no cerrar la abertura delantera del calzón: *estar con el comercio abierto*.

Asociar la luna al carácter de la

persona es cosa que viene de antiguo. Acudo al *Tesoro* de Covarrubias y el encuentro es útil por claro y persuasivo: "Proverbio: 'Estar la luna sobre el horno'; se dice del loco, quando está con furia, que ordinariamente es en luna llena, y allí se toma horno por la cabeza del hombre, que es como una hornaza, y entonces le hiede de lleno. Por esta razón se llamaron lunáticos los fallos de juyzio, que con los quartos de luna alteran su accidente". Enriqueciendo más la noticia lexicográfica de Corominas saco esta corta línea: "Lunático, así llamado porque su dolencia se atribuye a un mal influjo de la luna". (Corominas, art. *luna*) . v. *luna*, *dar*.

Respecto a la frase familiar, o quizá más bien vulgar, *estar sufriendo*, acaso, por esta época ha perdido mucho el índice de frecuencia de uso. Para el tiempo de Montalvo -hacia el 880- otro era el prestigio de la frase. Por común y corriente y por supuesto disparatada, la frasecita pinchó el saco de hiel de Montalvo. Montalvo monta en cólera contra la *gazmoñería* de la gente porque bastan estas pocas líneas para saber de su enojo: "Acertó asimismo a pasar una india de pollera colorada y rebozo amarillo: '-¿Cómo está la comadre?'. -*Está sufriendo*'. -le oímos responder al pfcero. Había parido la paz puerca y el brbonazo llamaba estar sufriendo...". "... Cuando las indias empiezan a hallarse en *estado interesante y están sufriendo*, podemos dar por vendida, perdida y concluida, traicionada, abortada y desbaratada; enferma, enteca y muerta la dicha lengua... Estas mujeres decimos, están preñadas si eran llanas o ingenuas; encinta si más cultas; y parían si daban a luz un hijo..." J. Montalvo, *Siet. Trat.*, II, 382.

este.

En la comunicación oral descuidada y vulgar e s t e oficia unas veces como vocativo, otras es mero expletivo.

Iremos al examen de una y otra función. Primero el vocativo. Entra en el discurso con intención despectiva para no nombrar a la persona involucrada en algo y referirse a ella displicentemente: "...Aquí estaría enloqueciendo y dominando el zoquete *este*...". P. J. Vera, *Pueblo*, 27. Kany encuentra muy usual el giro e ilustra el empleo en varios países hispanoamericanos -ocho en total- entre los cuales menciona el Ecuador y reproduce tres citas, todas de Cuenca tomadas de *Sumag Allpa* de G. H. Mata. Aquí voy a repetir solo una de las citas de Kany: "-Ocioso *este*... milagro que te has levantado". (p. 12). Segundo, el oficio de e s t e como expletivo. Vemos a esta palabra como estribillo, como bordón, en el decir de Kany, "este de relleno". Siguiendo el mismo hilo del examen de Kany sobre el punto copio de él un párrafo importante: "El demostrativo e s t e se usa también desenfadadamente en la conversación hispanoamericana como palabra de relleno cuando el hablante duda en su expresión por no dar rápidamente con la palabra adecuada, ya por pobreza de vocabulario, ya por no saber qué decir en una situación embarazosa". (*Sintaxis*, p. 171).

Quedó ya dicho ser e s t e un expletivo, un estribillo, una palabra de relleno, un bordón. Todo se reúne para converger a un centro: palabra parásita. E s t e va junto a otras de similar condición: *digamos, pues, o sea* y cuantas otras más.

esterilla. s. Rejilla. //2. Tejido hecho con este material para la fabricación de asientos, respaldos, etc. de muebles: "Silla de *esterilla*". "Las sillas y las cuatro mecedoras de bejuco y *esterilla* estaban desordenadamente distribuidas...". J. Valdano, *Huellas*, 112. "El sastrer... toma sol ahí en esa silla vienesa con asiento de *esterilla*". I. Egúez, *Linares*, 31.

De las siete acepciones constantes en el DRAE dos se refieren al Ecuador: //16. *C. Rica, Chile y Ecuad.* Cañamazo, tela rala. //7. *Argent. y Ecuad.* Rejilla para asientos".

Quien también señala el ecuatorianismo es Matcus en su *Riqueza* con la significación de la 6ª. acep. académica. Tengo la impresión de admitir el poco uso, o quizá del desuso de e s t e r i l l a con este significado. En cuanto a la otra acepción "-rejilla para asientos-" es limitante o excluyente porque el tejido de e s t e r i l l a hay también en el respaldo de sillas, sillones, mecedoras, cabeceras de catres, etc. Mas, si vamos a *La familia de Pascual Duarte*, Camilo José Cela nos regala en este trozo una *rejilla* y no una e s t e r i l l a: "Una de las sillas era muy fina con su respaldo y patas de madera curvada y su culera de *rejilla* y una mesa de pino..." (p. 29).

estilar. int. Norte. Mojarse, empaparse: "Estamos caladitos, Juan". "-*Estilando*, mi General". E. Terán, *El cojo*, 26. //2. Empaparse.

El verbo es usado en Andalucía, Salamanca y América es la noticia del

estirarse—estribo, la del

DRAE, además de inicialmente definir a la voz así: "tr. ant. Destilar, gotear". U. t. c. int.". En el Ecuador sureño es desconocido el verbo, mientras que en el norte el hablante emplea solo como intransitivo referido a la persona que está empapada y, especialmente, de su ropa que chorrea agua. Es por lo tanto la extensión semántica de gotear, destilar.

estirarse. *prnl. fam.* Crecer, dicho especialmente de los niños y muchachos en la edad del crecimiento. *ll. fig. fam.* Ensoberbecerse.

estifo. *s.* Cierta tierra con la que se cubre una pieza cruda de cerámica para cambiar a otro color.

estrella. *s.* Pasto forrajero de la Costa.

estribera. *s.* Estribo.

Es tan antigua esta palabra castellana que se encuentra en el Poema del Cid. "Estribo de montar a caballo" es la definición de R. Menéndez Pidal. (*El Cid*, p. 675). Y se conserva entre nosotros. La señal de su uso va en estas cuatro palabras: "...la jaca negra ensillada con galápago inglés, *estriberas* de plata...". A. Donoso C., *Episodios*, 70.

estribero. *s.* Espolique, el indio que iba a pie junto a la caballería que monta generalmente una mujer: "...venía de *estribero* de la amita...". M. Corylé, *Mundo*, 75. "...con perros, guías y *estriberos* emprendieron la gran aventura". N. Martínez, *Guandos*, 157.

Este ecuatorianismo corresponde a la castellana y castiza voz *espolique*, sustantivo al que doña Emilia Pardo Bazán llama *espolista*: "...iban los *espolistas* encargados de tener mano de las monturas cuando se apean los jinetes..."; *Los Pazos de Ulloa*, 140.

Con los cambios habidos en el Ecuador, el indio *estribero* prácticamente no existe ya. Las vías de comunicación carrozables y quizá también debido al cambio social, lo cierto es que se ha prescindido de este sirviente indispensable de antaño en la vida campestre. Tiene singular valor histórico la información proporcionada por Alfonso Cordero Palacios del *estribero* que conoció en su tiempo, a fines de 1890 hasta el decenio de 1920. "*Estribero*. Es el indio que, cuando una familia está de viaje i a caballo, tiene obligación de ir junto a la cabalgadura que monta una mujer, a fin de cuidar de esta. Es cosa que verdaderamente sorprende ver a nuestros *estriberos* correr hasta catorce y más leguas, en sólo un día al paso de la cabalgadura, la que muchas veces va con suma rapidez, sobre todo en circunstancias anormales, i llegar al final del viaje, con menor fatiga quizá que la que el mismo bruto siente. No es lo mismo, como se ve, el término *espolique* en su primera acepción". *Léxico*, art. *estribero*.

estribo, la del. *fr. fam.* Elíptica que significa la última copa ofrecida al huésped que se pone en camino: "...-vamos a pedir a la señora Cuadita que nos ofrezca la última *del estribo*". J. M. Astudillo, *Entre humo*, 31. "-Viva la copa del *estribo*...". J. Icaza, *Chulla*, 100. "-Pero antes, hágame el honor de servirse una

estriñido—exprofesamente

copa más, la *del estribo*...". R. Mur-gueyio, *Cerro*, 158.

A situaciones o estímulos iguales, palabras o giros similares o afines. Hago valer lo dicho como antecedente para comparar la frase castellana con la otra inglesa y también con la del francés. En el idioma inglés *stirrup cup* (copa del estribo) es la "copa de bebida (vino por ejemplo) que sirve el montado antes de partir. //2. La copa de despedida". Y al igual que en España y en Inglaterra, en Francia también el caballero que va a dejar la casa hospitalaria recibe la copa reconfortante del anfitrión generoso y toma una *coup de l'étrier*. ¿Son los universales?

estriñido. *adj. barb.* Estreñido.

estriñir. *int. barb.* Istreñir. ú. t. c. pml.

estuata. *s.* Barbarismo por estatua.

estucar. *tr.* Pulir una pieza de alfarería con la alaría.

etcetra. *s.* Barbarismo por etcétera.

etserin. *s.* (shuar: *etserin*). En la colectividad shuar, el consejero religioso, o el lector.

eterómano. *adj.* Que tiene el hábito de aspirar éter.

Raro es lo que pasa a veces en el

¹ Esta definición la he traducido del *Webster's Ninth New Collegiate Dictionary*. Se documenta la voz en 1681.

DRAE. Reconoce la *eteromanía* pero no admite la existencia de quien es dado a tal vicio. Con la morfínomanía, sí han obrado los diccionaristas con atención porque han recogido la palabra *morfí-nómano* y por supuesto el vicio, la *morfínomanía*.

eucallptus. *s.* Barbarismo por eucalipto.

Esta ultracorrección se observa en el norte, que no en el sur del país.

eucalo. *s.* Barbarismo por eucalipto.

La contracción aquí anotada se encuentra solamente en el habla del campesino indígena quichuahablante, o bilingüe quichua-castellano.

evaporadora. *s.* Recipiente metálico grande que sirve para poner en ebullición el guarapo de caña de azúcar destinado a la hechura de la miel que se convertirá en rapadura o panela.

Exequiel. *s.* Barbarismo por Ezequiel.

exprimida. *s.* Acción y efecto de exprimir. //2. Ordeño.

exprimir. *tr.* Ordeñar.

Honorato Vázquez encuentra origen quichua en el uso de esta voz. Sacar zumo, como de la fruta es lo aceptado por el DRAE. *Capina* en quichua es *exprimir* y *ordeñar* también.

exprofesamente. *adv.* De modo *ex profeso*.

extensionismo—¡ey!

extensionismo. *s.* Difusión teórica y especialmente práctica de la agronomía en núcleos campesinos.

extensionista. *s.* Dícese del experto agrónomo que instruye en el terreno sobre la práctica agronómica: "...*los extensionistas* estuvieron llegando". A. Carrión,

La llave, 139.

extra. *s.* Suplementario, adicional, extraordinario: "¡Estoy trabajando cinco horas *extra* a la semana para mejorar mi salario".

¡ey! int. *Voz* para llamar la atención.

F

fa. s. "Ecuad. Borrachera excesiva".

Tal es la noticia que nos da Alonso en su *Enciclopedia del idioma* al tomar seguramente como fuente de información el *Léxico de vulgarismos azuayos*, 126, de Alfonso Cordero Palacios. Va bien el registro de la voz para la historia lexicográfica porque al presente no solamente que es desusada la palabra sino desconocida. El profesor Cordero la apuntó hacia 1920.

facillismo. s. Que hace fácil, viable una cosa.

"Bien me conocen mis partidarios como mis adversarios que soy un político moderno y civilizado dispuesto a implantar el facilismo en la concepción programática futura para así desterrar el estorbismo característico de mentes en reversa con la clásica actitud y apatid burocratizante que tiene valores positivos únicamente para privilegiar al potentado en perjudicación manifiesta de las grandes mayorías, marginaticias a las que mi partido no permitirá periclitarse más!!!". El trozo es parte minúscula de una arenga política de candidato a terciar en las elecciones presidenciales... Sin prejuicio, sin razonamiento *a priori*, se me figura en primer término la reacción

de Juan Montalvo, y luego la de un purista, de un purista cualquiera. Montalvo habría puesto las palabrejas en la lista de lo que él llamó *palabras feroces*. El purista va a fruncir el ceño; luego fulminará el castigo con el simple anatema de barbarismo, es decir el yerro nefando del hablante.

Pero es preciso examinar con más detención a *facillismo*. La analogía, ese rico manantial generador de voces es el fundamento del origen del *facillismo*. De heroico viene *heroísmo*; de narciso, narcisista, viene *narcisismo*; de técnica, *tecnicismo*. Entonces, al hablante se le abre de par en par el portón para el advenimiento de *facillismo* o desprendido del adjetivo *fácil*.

Cuando se hace presente un neologismo, la primera etapa de prueba de tolerancia se difunde en el ámbito parlante. La reticencia si no la resistencia o la repulsa es la reacción primera. Sigue luego la tolerancia de la colectividad hablante, lo cual significa la antesala de la aceptación de la palabra nueva. Por último, se produce la bienvenida final significativa de la vitalidad del neologismo. En el otro caso, si la comunidad lingüística recibe el neologismo con poca simpatía, o más bien el ambiente se

factoría—falque

muestra indiferente, o en el peor de los casos resulta adverso, pronto desaparece el neologismo y su muerte es sin pena ni gloria.

Señalada así la trayectoria del neologismo surge la pregunta ¿cuál será el destino de *facilismo*? Imposible es atinar con la respuesta. Suena a culismo. Parece palabra rebuscada pese al franco proceso morfológico empleado. La médula semántica tiene mérito. Lo fácil, la facilidad, lo factible tienen significado preciso y bien diferenciado; el *facilismo* o *enriquece* el concepto con una nueva especificación de la que carecen sus congéneres afines antes mencionados. Entonces, me figuro el *facilismo* es acudir a las fórmulas simplistas, a lo que carece de complicaciones, subterfugios y enredijos. Excelente anzuelo para una arenga en la boca, en el cálculo y la mente de un político.

factoría. *s.* "Ecuad. y Perú. Fundición de hierro".

Es Alonso quien señala esta palabra como ecuatorianismo. Confieso mi desconocimiento acerca de su uso en nuestro medio y a la vez subrayo no hallarse *factoría* en los vocabularios de nuestros lexicógrafos.

facha. *s.* Aspecto: "Hombre de buena, mala *facha*".

También aquí hay que referirse a Alonso porque dice que se usa en el Ecuador en este proverbio "quien mucho *facha*, pronto agacha". El doctor Mateus en su *Riqueza*, además de recoger sinnúmero de ecuatorianismos, tiene

también abundante material de la paremiología nacional pero no encuentro apunte alguno sobre este dicho que se nos atribuye.

fachar. *int.* Exhibir con satisfacción y arrogancia el lujo de la vestimenta.

fachallna. *s.* Pañuelo grande o chal que usan las indias alrededor de los hombros.

Fachalina no es quichua. Más bien es variante, o quizá mejor, corrupción de chal, la castellanización de la francesa *châle*, es decir la manta que se ponen las mujeres en los hombros, hecha generalmente de lana o de seda.

fachoso. *adj. Cue.* Dicho de una persona, elegante, bien puesto, gallardo; de buena planta. //2. *Costa.* Mal vestido, manarracho.

Si el cuencanismo pondera la perfección y cuidado de la persona, Toscano nos da la versión contraria de "mal vestido" con uso en la Costa. Es decir que el costeño anda de la mano con el Diccionario Académico porque *fachoso* es "mala *facha*, de figura ridícula". Nosotros los cuencanos ante este problema semántico dispar estamos a pique de sufrir alguna vez el chasco consiguiente.

falcal. *s.* Sitio poblado de faiques: "...en dirección de los *faicales*, a los ceibos...". A. F. Rojas, *Exodo*, 30.

falque. *s.* Arbol de los valles calientes y secos de Imbabura, Azuay y Loja.

Es el *Acacia machrantha* de los

botánicos: "...*faiques* y *guadales* de los senderos de la Costa...". F. Samaniego, *A. boles*, (*Hoy*, 8/Jul./84). //2. Madera de este árbol usada únicamente como leña por ser muy tortuoso.

falte. *adj. Cue.* Elegante, presumido, petimetre. //2. Plantilla.

faja. *s.* En la vestimenta indígena la tira larga de lana tejida en telar propio que sirve de cintura para ceñir el anaco.

fajarse. *prnl.* Con la preposición *a* y acompañada de golpes, patadas, darse: "Los muchachos se *fajaron a patadas*".

falda. *s.* Ala del sombrero.

faldón. *adj.* Sombrero de ala o falda ancha. cf. *alón*.

falso. *adj.* Dicho de los colores de las telas o tejidos, los que descoloren fácilmente por acción del agua, la luz, etc. // **falso tlzón**. *s.* Elongo que ataca los arrozales.

faltar. *tr.* En la expresión *no faltaba más*, o *no faltó más*, con que se manifiesta que algo deviene como acto obligado e imprescindible: "Aun en semejantes circunstancias, *no faltaba más*, al vecino del sur se le ocurre afirmar que es una provocación...". J. Rivadeneira, *Un mes negro*, (*El Com.*, 29/Enc./83).

Lo común y corriente por su mayor frecuencia es el empleo de la frase en pretérito imperfecto, *no faltaba más* para quedar en segundo término la rara ocurrencia de la misma en tiempo

pretérito perfecto simple.

faltón. *adj.* Dícese del profesor, o del estudiante que con frecuencia no concurre a dictar clase el primero, o a recibir el segundo.

fanal. *s.* Campana de cristal u otro material translúcido de las más variadas formas que se coloca para fines de adorno o de comodidad para la vista, en los focos o bombillos eléctricos; pantalla.

fanega. *s. Cue.* Medida de áridos que contiene doce almudes: "La pampa dio quince *fanegas* de maíz".

Fanega y *almud* son palabras y medidas de solar castellano, de claro origen árabe. En el Azuay y Cañar se computa la cosecha de granos -maíz, trigo, cebada, etc. en *fanegas*. Por estos tiempos va decreciendo el uso de la palabra *fanega* por la costumbre de aplicar más bien el concepto de peso de los granos antes que el volumen: "Dos mil quinientos quintales de trigo".

fanescas. *s.* Guiso que se prepara en semana santa y con preferencia el viernes santo, consistente de granos tiernos, leche, pescado y otros aderezos como plátano frito, etc., etc. "*Fanescas* célebres, caldos sanguíneos, sopas de extremidades/ y pescados que se ahogan en maní...". J. Pazos, *Levantamiento*, 85; *juanesca*. // 2. *fig. fam.* Confusión, desorden y mezcla de cosas diversas.

Hay tantas maneras de preparar *fanescas* como tantas versiones acerca de

farfulla—farolero

su origen. *Juanesca* y *fanescas* son voces sinónimas, pero indudablemente la segunda se usa mucho más. En las provincias azuayas se oye *juanesca* con más frecuencia que en el norte.

Carvalho Neto acude a la información proporcionada por Darío Guevara sobre este plato típico ecuatoriano. Guevara echa por los suelos lo que se ha creído siempre propiedad privada ecuatoriana. La *juanesca* o *fanescas* según el autor se remonta a la historia romana y a la persecución de los cristianos, terminando por fin en que "representa un rito que se practicó en las Catacumbas". Luego el mismo señor Guevara en su relato continúa así: "Pues llegada la Semana Santa los cristianos tuvieron que acudir a su escondite, cada cual llevando los alimentos que podía, sin duda granos en su mayor parte".

De mi cuenta pongo en cuarentena esta versión por motivos estacionales obvios. Que en nuestra latitud ecuatoriana, en febrero y marzo -y no es raro a lo largo de casi todo el año- nuestras tierras serranas nos ofrecen granos tiernos es cosa bien sabida de todos; pero que en los 30° de latitud septentrional, sin asomar aún la primavera se dé por seguro el acopio de fréjoles, arvejas, habas sin madurar todavía es cosa que rebasa los límites de lo posible. Ni aún en las catacumbas socavadas mucho más al sur de Roma, sea en Nápoles, en Siracusa, y por fin en las que existieron en algunas partes del norte de África, sería posible la cosecha de granos tiernos en febrero y marzo, meses batidos todavía por el frío invernal. Frutos tempranos se pueden concebir a mediados de mayo pero no antes como se quiere explicar.

Habría que buscar y hallar argumento más verosímil tanto desde el punto de vista climático como de los tiempos que corrían, esto es desde el primer siglo de la era cristiana hasta el siglo V.

No deja de ser extraño el silencio del Diccionario Académico con respecto a este ecuatorianismo de buena ley, de empleo general y de ámbito extendido por todo el territorio ecuatoriano. Contrasta la carencia u omisión académica de esta voz, *fanescas*, con la presencia de un corto número de palabras, como *ñuto*, *chullo*, *chatre*, *chajal*, voces de uso restringido, o desusadas.

farfulla. *adj. Cue.* Badulaque, embustero; ostentoso.

El uso en plural de este adjetivo es más frecuente que en singular. No sé por qué hemos dado tal significación a *farfulla*, cuando de tal palabra tenemos esta definición sacada del DRAE: "defecto del que habla balbuciente y de prisa".

El "farolero" del DRAE equivale a nuestro *farfulla* o *farfullas*.

farmaceuta. *s. Cue.* Farmacéutico.

Señalo aquí que esta palabra solo la he oído en Cuenca, a personas mayores. Hoy es poco usada la voz.

farol. *s.* Invite con engaño, o juego falso en algunos juegos de naipes.

farolero. *adj.* Jugador que acostumbra hacer faroles en algunos juegos de cartas, con el pócar.

Ya en *Autoridades* consta *f a r o l e r o* en el sentido de ostentoso. Encaja sin fuerza la significación originaria de la ostentación del *f a r o l e r o* porque en ella encontramos el alarde, la jactancia "el cacareo silencioso" aunque parezca contradictorio de quien trata de engañar, o engaña mismo, simulando tener en sus manos un gran juego. Esta es la actitud del *f a r o l e r o*.

farra. *s.* Jarana, parranda.

El DRAE no cita al Ecuador como usuario de *f a r r a*. Que es argentinismo y chilenuismo dice el léxico oficial. En el Ecuador también tenemos *f a r r a*.

farrear. *int.* Ir de farra.

Omitió el DRAE este verbo. No puede haber farrista sin farra. ¿Y qué es lo que hacen los farristas en una farra? *F a r r e a r*: sí, señor: *f a r r e a r*.

farrista. *s.* Aficionado a farrear.

fatal. *adj. vulg.* Pésimo; de peor clase; muy deficiente: "-¿Y qué opina usted, señora del Congreso?". "-*Fatal*, señor. Es el Congreso más malo que hemos tenido; no ha hecho nada por el pueblo". (Entrevista callejera televisada, 8/Ago./85, Quito).

favor, hacer el. *loc.* Hacer el favor.

favor + verbo inf. Anglicismo que trae reminiscencia de *please + verbo*. "-*Favor* presentarse con la aplicación hasta el 30 del presente mes". "*Favor* llamar al teléfono número...". //por favor.

farra—favor + verbo inf.

loc. Expresión de cortésia para pedir algo, para alcanzar algo: "-*Por favor*, sítvame otro vaso de agua". "-Tome asiento, *por favor*". //no pedir favor algo a otra cosa. *loc. fig. fam.* Con que se indica que una cosa no es inferior en calidad con respecto a otra: "Estas telas nacionales no *piden favor* a las popelinas francesas".

F a v o r nos va a detener a lo largo de unas cuantas líneas más porque trae médula semántica y etimológica variada.

Comenzaré por el solecismo *f a v o r* más verbo, a la inglesa; así: "*Favor* enviarme las muestras"; "*favor* facturarnos con el 10% de descuento"; "*favor* escribir a vuelta de correo". Asoma el anglicismo. Está sin disfraz el calco legado de la expresión inglesa *please más verbo*: "*please send us the samples*"; "*please write by return mail*". Al emplear *f a v o r* más verbo se ha eliminado la locución más larga en la fórmula de cortésia corriente consagrada en el idioma castellano: "Hágame usted el *favor* de enviar"; "Hágame usted el *favor* de escribir a vuelta de correo", etc., etc.

La tan usada expresión "por favor" sospecho tiene vigencia entre nosotros poco más de cuarenta años (hacia 1940). Pondré al lector a refrescar su memoria e imaginar por un instante aquel hervidero de emigrados europeos -alemanes, austríacos, checos, polacos, de los países balcánicos y bálticos- que huyendo del espanto de la persecución racial nazi buscaron refugio en el continente americano y llegaron también a nuestro suelo hacia fines de 1938 los

fecha, hace—feroche

primeros en aparecer, y, luego en el curso de 1939 y 1940, otros más, y los últimos en corto período después del término de la conflagración en 1945 y posiblemente un año después. Sostengo, aunque debo confesar que mi proposición es lamentablemente indocumentada, porque es obvio que esto ocurra, que el "por favor" talvez hincóse en la lengua general por obra de los citados emigrados hebreos. El *por favor* llegó fácil a la mente germano-semita y se asomó sin esfuerzo alguno a la innata aptitud gutural germana y a la apremiante necesidad de mostrarse corteses-cortesía con desaliento temporal sumada a táctica calculadora también transitoria. Sustituyó el *por favor* al *bitte* vernáculo para los de cuna germana. En alemán *bitte* como signo lingüístico afectivo tiene un amplio espectro comunicativo. *Bitte* es breve y rotundo. Se muestra ya encarecido, ya desiderativo y como el tono hace a la canción hay también el *bitte* preceptivo y aún el impositivo. En otras instancias es maquinal y soso. *Bitte* encontró sustituto precioso en *por favor*, con cres germanas bien identificadas en el fondo velar. Y este *bitte* para los primeros emigrados sustituf a al mojado *please* del inglés.

Werner Weinbauer en el *Español coloquial* observa las fórmulas de ruego y cortesía usuales en España. Son giros ceremoniosos, extensos: "-Caballero, -dice doña Nieves- que tenga usted la bondad (igual puede decir la amabilidad) de pasar a la sala de visitas", repitiendo el lugar tomado de *El verdugo de Sevilla* de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca. El mismo profesor alemán Weinbauer sostiene que "es característico del deferenciadísimo sistema expre-

sivo de la cortesía española que en otros tiempos no contara con fórmulas fijas equivalentes al alemán *bitte*, al francés *s'il vous plait*, al italiano *favrisca*, al inglés *please*. Modernamente se va generalizando cada vez más *por favor* como fórmula de petición correspondiente a las de los otros idiomas indicados más arriba, si bien antes se expresaba un ruego encarecido". (p. 122).

Favor nos ha traído dos temas: el uno calco del inglés; el otro, legado germano inicial para fórmula de cortesía.

fecha, hace. *loc.* Hace fecha.

fechador. *s.* Util de escritorio que sirve para estampar la fecha.

fechero. *adj.* Que señala la fecha: "Reloj *fechero*".

ferlar. *tr.* Vender cosas a precio muy bajo, perjudicándose el vendedor, malbaratar.

fernansánchez. *s.* Arbol de la Costa ecuatoriana (*Triplaris guayaquilensis*): "Al terminar la calle de limoneros vió dos árboles de *fernansánchez* con las últimas flores de la temporada de un violento rosado oscuro y respetuosamente los saludó: '-Buenas tardes *fernansánchez*'. Fue pensando 'yo no creo en esto, pero dicen que si no se saluda al árbol le coge paludismo' ". G. Ramón, *Tierra*, 24.

feroche. *adj. fam.* Forma humorística de decir feroz: "...envia al Presidente una renuncia *feroche* contestada en igual

forma". P. Tinto, *Tonel*, (*El Telég.*, 12/ May./71).

feróstico. *adj. fam. Cue.* Feote, muy feo.

ferrocarrilero. *adj.* Ferroviario.

El ecuatorianismo consta ya en la XIX edición del DRAE, a la par con el uso en Argentina, Colombia, C. Rica y Méjico.

festinar. *tr.* Malversar, malbaratar, gastar precipitada y deshonestamente los fondos públicos.

Este ecuatorianismo difiere de la acepción académica. En efecto, el DRAE dice: "*Amer.* Apresurar, precipitar, activar". cf. *agiliter*. La verdad es que el contenido moral -inmoral, más bien dicho- es el sentido capital de *f e s t i n a r*.

fiador. *s.* Barboquejo.

Hace fechas usamos *fiador* por *barboquejo*. Pruebas al canto: "...(*Otamendi*) llegó en efecto con su piquete de lanceros, negros formidables, de morrión abombado, con *fiador* de cuero de oso". J. Montalvo, *El Espectador*, I, 300.

Tobar censura el uso ecuatoriano. Que en castellano se llama "barboquejo" enseña, *Consultas*, 245. Pero pasado el tiempo, el gran aliado del uso, *fiador* tuvo carta de naturaleza en el mismo DRAE. Apoyo suficiente se encontraría para el ingreso de la voz ecuatoriana, tanto debido al uso corriente como a la coyuntura literaria del pasado.

Pero como las palabras tienen fuerza de acuerdo con el uso, y el uso con las transformaciones de las costumbres, *barboquejo* o el ecuatorianismo *fiador* son especies en vías de extinción. El *fiador* estaba generalmente asociado al empleo del caballo como medio de movilización. Estamos en la época del motor. Va de capa caída el adminículo asegurador del sombrero que hemos llamado *fiador*.

fiambre, *sln.* Locución compuesta con el verbo seguir. Denota la confianza ciega e incondicional que merece una persona por sus cualidades morales: "Cuando Cuenca quiere definir el valor y fidelidad de una persona dice "es, para irse con él *sin fiambre*, es decir, seguros de él, de su nobleza y humanidad". A. Luna Tobar, *Ternuras viejas*, (*Hoy*, 28/Mar./87).

fidelcomisación. *s. barb.* Fideicomiso, hallarse con obligación bajo fideicomiso.

Este barbarismo de tecnócrata ojalá no se repita. Escuché la declaración hecha por un economista en programa radial en el que se anunciaba un "plan de *fidelcomisación* de rentas".

fidelería. *s.* Fábrica de hacer fideos. *v. pastificio*.

fidelero. *s.* Fabricante de fideos. //2. *adj.* Que se refiere a los fideos.

Ni esta papeleta ni su par *fidelería* registra el DRAE y los demás diccionarios consultados. Y ambas son palabras puestas para dos nociones reales y

fiera—filatización

concretas: el fabricante de fideos y su fábrica. *Pastificio*, el italianismo de pura cepa se viene usando también, pero presumo que da calidad técnica a la voz frente a la familiar o quizá vulgar *fidería*. v. *pastificio*.

fiera. *adj. fam.* Travieso, díscolo; irascible, indisciplinado; recio, furibundo: "...Bolívar en su infancia y adolescencia era una *fiera*". I. Carvallo, *Simón Bolívar*, (*El Univ.*, 25/Jul/73).

fiero. *adj.* Feo.

Para Vázquez no está bien decir *fiero* por *feo*. Aquí su reparo escueto: "fiero. Dice el pueblo por feo. Fiero designa al iracundo, feroz. Pero luego cita a Hurtado de Mendoza con esta cuarteta: "Que *fiera* la niña hermosa/ venganzas pidiendo está/ pero no cabe un remedio/ en la ira celestial". *Reparos*, 185.

Cierto, doctor Vázquez, *fiero*. "fiero significa feroz, horroroso, terrible". Pero también es sinónimo de feo. La 3ª. acep. académica incluye el significado aquí examinado en la edición de 1970.

Por si fuera necesario el sondeo cronológico para situarse en la época de la elaboración de los *Reparos* de Vázquez, la XIV edición del DRAE aparecida en 1914 apunta ya *fiero* con la significación de feo. La obra de Vázquez fue posterior a 1914.

fieros, hacer. *fr.* Hacer fieros.

fierro. *adj.* Dicho de un torete, aquel que

por su edad puede soportar ya la marca de hierro: "Un año había cumplido, y era ya un torete de *fierro*...". G. Mera, *Lucero*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 266).

fierura. *adj.* Condición de feo, fealdad.

figueroa. *s.* Arbol de la Costa: "Éran *figueroas* y mgüitos, árboles que tienen trescientas capas... cada capa es un año...". J. Gallegos, *Madereros*, (*Los que se van*, p. 116).

figuras de pan. *fr. s. pl.* Objetos de la artesanía folklórica hechos de masa de pan, representativa de personas y también avecillas y animalitos: "Es también costumbre hacer *figuras de pan*/ ven al horno/ niñas con cintas de colores/ y palomas con alas caladas". J. Pazos, *Levantamiento*, 59

filatería. *s.* Tropel de palabras rebuscadas con que se expresa el filático.

filatero. *adj.* Filático, el *filático*.

filático. *adj.* Dícese del sujeto presuntuoso dado al empleo de palabras raras y rebuscadas para exhibir erudición: "Es verdad que al que así lo hiciere los necios le llamarán filatero, *filático* dice el castellano. Fr. V. Solano, *Lengua castellana*, (*OO. CC.* II, p. 314). //2. Que muestra desenvoltura y aplomo: "Es un indio *filático* que causa problemas". "Te mandaré a callar, *filático*. Acuérdate de cómo viniste". L. Moscoso, *Conscripción*, 36.

filatización. *s.* Acción y efecto de filatizar.

filatizar. *tr.* Desasnar; dar conocimientos al muy humilde e ignorante hasta producir deslumbramiento en el sujeto y volverlo a la postre presumido y cargante. ú. t. c. pml.

filo. *adj. barb.* Cortante, agudo, afilado, fino, aguzado: "...cuchillos *filos*, dagas enfundadas, garrotes...". R. Murguey-tio, *Cerro*, 22. "...valiéndose de una astilla de guadúa muy *fila*". A. Costales, *Los quichuas*, 128. "Llevando la hoja *fila* de abajo hacia arriba...". G. Galarza, *Paseo*, (*Libro de Posta*, p. 36).

finados. *s. pl.* Día de finados.

finados, día de. *pl.* El dos de noviembre.

financista. *adj.* Persona versada en finanzas públicas; hacendista. //2. Experto en negocios y transacciones de gran magnitud. //3. *fam.* Dícese del sujeto habilitado en consumir pequeños negocios comerciales para ganarse la vida.

El parapeño académico no da entrada a esta voz. Son restos de las barricadas antigalicadas del señor Baralt del siglo XIX. Por algún lado el muro cedió paso ante el embate persistente y desde 1970 entraron con el respectivo permiso *financiar, financiamiento, financiación, finanza, financiero*.

Financiero es lo que sanciona como válido la Academia. Pero se me hace que financiero participa de función adjetival específica. Sí como tenemos *filatélico, eléctrico, estadístico*, todos adjetivos, existen asimismo sus corres-

pondientes sustantivos: *filatelista, electricista, estadígrafo*. De *financiero* no hay obstáculo gramatical que detenga la formación de un sustantivo que se encuentra vivo en la comunicación y actuando con propiedad.

finanzas. *s. pl.* Manejo de caudales y la hacienda pública: "...Antonio Flores Jijón fue uno de los pocos especialistas en *finanzas* y entre los presidentes del siglo pasado, el único hacendista...". G. Cevallos G., *Historia*, 371.

Esta palabra clave del siglo XX, desde su segunda mitad, ha cobrado notable y relevante importancia. La lexicografía, la lingüística tienen mucho que ver con el devenir histórico. La palabra ya como signo -signo para la inteligencia y de su propiedad también es además trasunto afectivo. Con *f i n a n z a s*, palabra que al parecer ninguna índole afectiva parece contener, está henchida de ella. Finanzas, subdesarrollo, planificación, desarrollismo y todos sus derivados, etc. son palabras descarnadas, sí, pero solo en el Diccionario, que no cuando vibran junto al torrente vital que es la existencia humana. Por raro que parezca, *f i n a n z a s* tiene vida oficial apenas desde 1970. Antes de la XIX edición del DRAE se notaba su falta.

F i n a n z a, así en singular, es palabra vieja, anticuada, sin valor actual porque tiene como sinónimo a *fianza* o *rescate*, acepciones académicas desconocidas al momento presente, por lo menos en nuestro medio.

Por último, sacaré de *Un millar de*

finca—floreadora

anglicismos, este lugar que viene muy a propósito por tratarse de cita ecuatoriana y además de escritor cuencano, el P. Solano: *Finanza*. Este neologismo entra en el inventario de galicismos de la época usado por Fray Vicente Solano en 1841. Aquí van sus propias líneas: "La Francia ha visto por algún tiempo dos grandes charlatanes como unos prodigios de la ciencia de hacienda ó de las finanzas (sic) según nuestros galiparlistas. El uno es Necker y el otro Law". (*OO. CC.*, III, p. 79).

finca. *s.* Propiedad rústica y especialmente la de pequeña superficie y para recreo y no para la producción.

El ecuatorianismo ha discriminado y reducido el significado de *finca* porque la acepción académica es "propiedad inmueble, rústica o urbana".

fío, *al. m. adv.* Al fiado.

Si a alguien se le ocurre decir que va a comprar *al fiado*, muchos pensarán que tal persona no sabe expresarse bien. Pero, todo lo contrario. ¡equivoca más bien quien dice *al fío*.

frigüelo. *s.* Firihuelo.

frihuelo. *s.* Variedad de fréjol común en la provincia de Loja.

¿Será este ejemplar de leguminosas el judihuelo del P. Juan de Velasco?

firme. *adj.* Tinte que no decolora o desmaya por la acción de la luz, del agua, del tiempo. Por extensión, la tela que no destiñe.

El antónimo de firme es falso.

física. *s.* Contracción de la frase educación física: "...el estudiante mientras hacía física se luxó el tobillo".

flácido. *adj.* Barbarismo por flácido.

flacuchento. *adj. fam. Cue.* Flacucho. "Ese niño está flacuchento, deben darle Emulsión de Scott". "Pero si ya no hay ese remedio".

flacuncho. *adj. fam. Cue.* Flacucho.

flamenco. *s.* Ave de las Islas Galápagos de plumaje vistoso que va del rosado pálido al vermellón. Es el *Pheoenicopterus ruber* de los naturalistas.

flecos, *hacer*. *fr.* Hacer flecos.

flechado. *adj.* Veloz, como una flecha, dicho especialmente de los vehículos.

flechar. *int.* Dispararse a gran velocidad en un vehículo.

flequeado. *adj.* Que tiene fleco; que tiene forma de fleco: "Una colcha flequeada".

flojo. *adj.* Cobarde.

flojonazo. *adj.* Despectivo de flojo; muy cobarde.

floreador. *s.* Floreadora.

floreadora. *s.* Máquina de harinera para florear.

florecita—formulario

florecita. *s. dim.* De flor.

floripondio. *s. fig. fam. Esm.* Afeminado.

florón. *s.* Cabezonillo.

flujo. *s. vulg.* Hemorragia uterina.

foco. *s.* Bombilla del alumbrado eléctrico; bombillo: "...un *foco* sin pantalla alumbraba el subterráneo...". A. Cuesta y C., *Hijos*, 106. "Prendió el *foco* que daba al jardín...". I. Petroff, *Delmira*, (*El Com.*, *Sup. Dom.*, 17/feb/80). "Apagó el *foco*...". C. Dávila A., *Cuentos*, 11.

fogueo, de. *loc.* Dícese del arma de fuego que no carga proyectil o posta: "Revólver, pistola *de fogueo*".

fojear. *tr.* Hojear.

Si de hoja viene el derivado *hojear*, entonces, de foja, estará en regla el verbo *f o j e a r*.

El DRAE no recoge *f o j e a r*.

follón. *s.* Pollera, refajo: "La Cristina se emperejiló con un *follón* de mariposas", L. P. Sánchez, *Lejos*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 219).

follona. *adj.* Mujer que lleva follón. *ú. t. c. s.*

fondearse. *prnl. fam.* Enriquecerse. Tômase generalmente a mala parte.

fondero. *s.* Fondista.

fondo. *s.* Caldera de material metálico en la que se evapora el guarapo para convertirle en miel y labrar la panca o rapadura.

En Cuba es la caldera de los ingenios azucareros.

forestación. *s.* Acción y efecto de forestar.

Según nos dice el DRAE, se trata de un chilenismo. Por nuestra parte también conocemos la palabra y sabemos aunque en grado mínimo dar aplicación práctica a la meritoria acción de enriquecer el suelo con la faena de poblarla de árboles.

forestal. *adj.* Relativo a los bosques: "Art. 61. Los terrenos de vocación *forestal* que fueren forestados o reforestados por sus propietarios...". *Ley de Fomento Agrícola y Forestal*.

forestar. *tr.* Poblar de árboles un terreno.

La XIX edición del DRAE registró por primera vez esta palabra de uso benéfico para la tierra y el hombre, para el hombre y su suelo.

formato. *s.* Tamaño de la superficie plana, como el de un papel, una tela: "El *formato* de la fotografía es de 24 por 18 centímetros".

formulario. *s.* Hoja de papel impresa para rellenarla con los diversos datos que se piden en él: "El *formulario* para el préstamo hipotecario"; "El *formulario* del impuesto a la renta".

Ni *forma* ni *fórmula* sirven para lo

fritada—fuerzolento

que no ha cumplido todavía. En cambio nuestro *fritsar* es el hecho consumado de haber cumplido determinada edad.

fritada. *s.* Friura de carne de cerdo, cortada en pedazos pequeños como para un bocado: "¿Quiere servirme un plato de *fritada*?". A. Montesinos, *Arcilla*, 13. "...servirse una arepa o comerse cosas finas con *fritada*". G. A. Jácome, *Garzas*, 61. "...haber brindado a los visitantes la sabrosa chicha de jora, la *fritada*, los exquisitos chigüiles...". M. Velasco T., *El carnaval*, (*El Com.*, *Sup. Dom.*, 26/Nov/84). "...le traía olores nuevos como los nombres de las poblaciones lejanas que olían a *fritada* y encierros". E. Cárdenas, *Polvo*, 22.

fritadería. *s.* Lugar o establecimiento donde se prepara y vende fritada: "...tenían una fuerte demanda en las *fritaderías* y vendedoras ambulantes". P. Torres, (*El Com.*, 16/May/80).

fritandera. *s.* Mujer que prepara y vende fritada.

frito. *adj. fig. fam.* Arruinado, perjudicado, lesionado: "Si no pasas el examen estás *frito*".

friura. *s.* Frío excesivo.

Hay que agregar el nombre de Ecuador a la lista del DRAE: León, Santander, Venezuela. Nosotros formamos el cuarteto.

fruncido. *adj.* Enojado, iracundo pero sin desencadenar el enojo o la ira.

frutilla. *s.* Variedad de fresón que se da soberbia en Ambato.

fu. *excl.* Para ponderar desencanto, desdén, incredulidad: "-A Luis le encargué la gestión". "-Fu... entonces no saldrá bien." // *hace fu. fr. fam.* Para exagerar el tiempo pasado, lo que ha ocurrido hace mucho tiempo.

fuegos. *s. pl.* Herpes, pequeñas úlceras dolorosas que aparecen en las comisuras de los labios.

En buena hora se llegó a esta palabra. Es el momento de la revisión de la 8ª. acep. del DRAE porque atenta contra la ciencia contemporánea. La edición de 1970-la XIX, de *fuegos* dice: "8. fig. Encendimiento de sangre con alguna picañón y señales exteriores como rechonchas". Ahora bien, saltamos atrás, a 1803, el año de la 4ª. ed. del DRAE. Contamos con esta definición de *fuegos*: "Encendimiento de la sangre, con alguna picañón y señales exteriores como granos, costras".

Solo el humor ha sido enjugado en la definición moderna. He tomado la 4ª. ed. como fuente para llevar al plano comparativo con la definición que, asimismo hecha notoria en 1804, tiene al momento presente la natural y obligada evolución del concepto. En suma, hay que modernizar la definición.

¡fuera!. Exclamación de disgusto, contrariedad, pena: "-¡Fuera, se manchó el cuaderno!".

fuerzolento. *adj.* Forzudo.

fuerzudo. *adj.* Forzudo.

fuerte. *s.* Preparación alcohólica de alto grado: "¿Quieres un vinito o un fuerte?". "Prefiero el fuerte". A. Carrión, *La llave*, 87.

fuetazo. *s.* Golpe dado con el fuate.

fuate. *s.* Látigo: "...y el fuate del amo le cruza la cara". R. Crespo T., *Los pumas*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 74). "...del fuate que curaba el soroche del Chimborazo". J. Icaza, *Huasipungo*, 231.

Fuate está considerado en los diccionarios como americanismo galicado en lugar de látigo.

fuga. *s.* Falta o inasistencia arbitrarias de un escolar o un colegial a su plantel para no concurrir a clase. *cf. pera, rancla.*

fugar. *prnl. fam.* Evadir un estudiante la asistencia al plantel.

ful. (ingl. *full*; lleno, completo). *adj.* Dicho especialmente del tanque de combustible de los vehículos motorizados, que está lleno. // **a todo ful.** *loc.* Para indicar una gran velocidad, especialmente referido a los vehículos: "Los corredores pasaron en sus bicicletas a todo ful". // **ful equipo.** *loc.* Anglicada para indicar que un automóvil trae todos los adelantos técnicos para la comodidad del motorista o conductor.

fulminante. *s.* Cápsula fulminante.

fumón. *adj.* Adicto a fumar marihuana:

"El dulce humito de la más pura marihuana colombiana... el enano Joaquín se quema los dedos por fumón...". J. C. Josse, *Plátano*, (*Bajo la carpa*, p. 38). "El fumón llega a eso de las cuatro, es apacible...". A. Noriega, *Cinco inútiles*, (*Lib. de posta*, p. 20).

funcionario. *s.* Persona que desempeña un cargo público de importancia.

Para el DRAE **funcionario** es cualquier empleado sin consideración a la categoría del mismo. Por acá entendemos que el ayudante de oficina, la mecanógrafa, el mensajero, el conserje o portero no se consideran como funcionarios. Un ministro, un magistrado de la Corte, un Director de Departamento, el Rector de la Universidad sí son funcionarios.

fundas, ni de. fr. fig. fam. Con que se expresa oposición terminante y rotunda: "Este cadáver no nos hace creer *ni de fundas* que ha estado en Nueva Orleans". A. Carrión, *La llave*, 71.

fundario. (de *fundo*). *adj.* Relativo a la propiedad rural: "Reglamentación sobre el traspaso de dominio y herencia de propiedades *fundarias*". (*Rev. de Planif.* Vol. 1, Nº. 1, p. 150, Quito).

fundido. *adj.* Venido a menos, arruinado; despojado de bienes: "...créame que estaría *fundido* como se dice vulgarmente". (Entrevista de Fernando Villarreal. *El Com.*, *Supl. Dom.* 1/Jun./80).

fundirse. *prnl.* Arruinarse, desmejorar la

fundillo—futre

condición de un persona, cosa, etc.

fundillo. *s.* Trasero de una persona: "Un puntapie en el *fundillo*". //2. Eufemismo para designar los genitales femeninos: "-A ellas nadie les topará el *fundillo*". D. Aguilera M., *Jaguar*, 78. //3. *pl.* Hondillos de los pantalones.

fusilada. *s.* Fusilamiento.

fusilar. *tr fam.* En el juego de los huevos del gato castigar al perdidoso poniéndole frente a una pared con las manos apoyadas en ella, para que cada uno de los otros jugadores le lancen desde una distancia pelotazos en castigo. //2. *fig. fam.* Forzar a una persona a que beba un trago de licor, quiera o no.

fustán. *s.* Especie de enaguas. Es prenda femenina de poco uso actualmente.

El DRAE informa que en América se conoce con tal nombre a las "enaguas o refajo de algodón". Es una definición anacrónica. Con el cambio de costumbres y de indumentaria el *fustán* está en plena retirada. Tobar al comienzo del novecientos reprendió el uso ecuatoriano de *fustán*. Explica:

"Fustán es la tela de algodón; la prenda es el refajo". Y todo esto para la historia lexicográfica, porque al correr de los años con la combinación y los *blue jeans*, el *fustán* ha quedado relegado al olvido. Puede ser que en zonas rurales y gente mayor todavía usen dicha prenda.

Tan antigua es la palabra *fustán* que Alcedo ya la apuntó en su *Diccionario*: "*fustán*. Nombre que dan en el Perú a las enaguas blancas de la mujer". El año de este apunte lexicográfico, va hacia 1786. Y mucho más tarde pero todavía en el siglo XIX don Ramón del Valle Inclán en una de sus *Sonatas* nos deja este su nostálgico párrafo: "Vestí como las criollas yucatecas, alto hipil recamado con sedas de colores, vestidura indígena semejante a una tuneca antigua y zagajejo andaluz que en aquellas tierras ayer españolas llaman todavía con el castizo y jacaresco nombre de *fustán*". (*Sonata de Estío*, pp. 88-9).

futre. *adj.* Elegante, bien puesto. Se aplica generalmente al hombre. //2. Lechuguino, petimetre: "Reconoció al negro *futre* que se pasó en la balsita". A. Ortiz, *Juyungo*, 15. "...el *futre* peluquero del pueblo". R. García, *El retorno*, (*El Telég.* 2/May/71).

G

ga. (quich. *ga*).

Esta partícula quichua equivale a la otra similar *ca* ya vista atrás que emplea el quichuablante y de la cual difícilmente puede desprenderse en la conversación castellana: "Yo le dije a taita que sí le quiero". "-Y, entonces, *ga* ¿qué respondió?". A. Noboa. *La leyenda*, (*El Com.*, 7/Mar/68, Quito).

gabela. s. Ventaja que da un jugador a su contendor.

Las tres acepciones académicas son totalmente extrañas a las significación ecuatoriana, la que de paso, concuerda exactamente con la *gabela* colombiana según dato del *Larousse*. Tributo, carga. sitio para ver un espectáculo son las significaciones del DRAE.

gabelar. tr. *Cue*. Acelerar la marcha de un vehículo para adelantarse a otro, rebasándolo.

gabriela. s. v. *Papa gabriela*.

gagón. s. *vulg. Cue*. Sujeto fantástico a quien se le atribuyen generalmente poderes maléficos: "...los *gagones* son perritos pequeños..." M. Muñoz Cueva, So-

bre el origen, (*Rev. de Antropol.*, N° 7, p. 64, Jul./76, Cuenca).

galápago. s. Tortuga gigante del Archipiélago de Colón o Islas Galápagos.

En la actualidad existen unas doce especies *Testudo*. La característica general es que son tortugas terrestres. Muchas de las especies se cuentan solamente en pocas centenas de ejemplares. El *galápago* de mayor tamaño es el *Testudo elephantopus* con peso de unos 150 kilos.

Mirando el Diccionario Académico encontramos esta definición: "galápago. *Ecuad.* Especie de galápago terrícola sin membranas interdigitales". La primera acepción se refiere a la especie de quelonios marinos. El ejemplar ecuatoriano es uno terrestre.

galopador. adj. Galopero, galopador.

galopero. adj. Caballería cuyo paso corriente es el galope.

galpón. s. Cobertizo grande cerrado por sus costados, o también sin paredes.

El origen de esta palabra es incierto.

galuay—gallinula

Unos la hacen venida del náhuatl; otros están por el origen sureño, acaso del quichua. Discutiendo están los etimologistas. Es de desear que no se cumpla el dicho italiano *per troppo dibatter la verità si perde*.

Don Pablo Herrera en su *Voces provinciales del Ecuador* (1884) restringe el significado de *galpón* en este sentido: "Pieza de grandes dimensiones que sirve generalmente para guardar tejas y ladrillos crudos". Agrega además esta nota: "Según el Inca Garcilaso de la Vega los *galpones* peruanos eran espacios cerrados y cubiertos muy grandes en los que los indios hacían sus fiestas y bailes cuando el tiempo con aguas no les permitía estar al descubierto". (*Voces*, art. *galpón*).

galuay. *s. Cue.* Arbol leñoso de las estribaciones de la Cordillera Occidental en su parte meridional. Sus flores y hojas tienen propiedades medicinales. vv. *gañal*, *cucharilla*.

gallada. *s.* Jorga, grupo; pandilla: "...formaron su *gallada* cuando la defensa de la Ley de Tránsito". C. Mena, *Cajón de sastre*, (*Hoy*, 11Feb./86).

gallareta. *s.* Gallina apta para la lidia. //2. Ave de la Costa: "...y la voraz *gallareta* que devora el arroz". N. Palomino, *Lamento campesino*, (*El Univ.*, 27/May./86). //3. Ave de las Islas Galápagos (*Neocrex erytrops*).

gallazo. (aun. de *gallo*), *adj.* Bravucon, jactancioso, fanfarrón: "...los *gallazos* de las haciendas no han podido hacerle

el favor". J. Icaza, *Huayrapamuscus*, 50.

galleta. *s. fam.* Callosidad de la planta del pie a la altura de la cabeza o arranque del primer metatarso.

gallina de monte. *s.* Nombre rústico de varias especies de perdiz.

gallinazo. *s.* Ave de rapiña muy común en la Costa. Hay también en la Sierra. Es el *Coragyps atratus*. Hay algunas especies.

El DRAE apunta la voz como americanismo correspondiente a la rapaz conocida con el nombre de aura, designación totalmente desconocida entre nosotros.

Gallinazo es nombre puesto por los españoles, tomándolo de gallo, o de gallina mientras que el nombre quichua *esuscheu* o *ullahmanga* según la especie. El cronista Alcedo menciona el *galinazo*: "...los comunes cuervos de Indias llamados *gallinazos* que se mantienen de lo corrompido". (*Compendio, Hist.*, BI:M). Teodoro Wolf de esta rapaz dice: "...*Cathartes atratus* o *foctens*. Cumple mejor su oficio que muchos empresarios del asco público y con razón goza del privilegio de la inmunidad". *Geol. y Geogr. del Ecuador*, 457.

gallineta. *s.* Gallina que sirve para la lidia. //2. Ave de las Islas Galápagos. //3. Ave de la Sierra (*Tinamus tao*), en la actualidad especie muy rara.

gallinula. *s.* Ave de las Islas Galápagos,

común en las lagunas y cochas de las islas mayores. Es la *Gallinula chloropus* de los ornitólogos.

gallo¹. s. vv. *aguarico, jabasizo, malatobo, mejico, pitina, zhiro*. //2. Voz discordante que tiene el muchacho al llegar a la pubertad: "Al locutor propietario de la emisora se le escapaban gallos y falsetes...". A. Ubidia, *Sueño*, 46. // más claro no canta un gallo. fr. fam. Con lo que se da a entender que lo dicho es una gran franqueza y una gran verdad.

gallo². s. fig. fam. Tipo, sujeto, persona: "...lo que pasa es que esos gallos están siempre prófugos de la justicia". Tórnase a mala parte. //2. Contrincante, adversario, coteja. //3. adj. Listo, astuto, sabido: "...él me comprendió como gallo que era...". R. Pérez T., *Micaela*, 40.

gallochaqui. (de *gallochaqui*, híbrido castellano-quichua: gallo; *chaqui*: pie). s. Pie de gallo, pie de amigo, escalera de tijera.

El hablante quichua indudablemente tomó el nombre de la misma compuesta castellana *pie de gallo*.

gallopitina. (híbrido castellano-quichua: *gallopitina*; gallo; *pitina*: cortar). s. Juego del folklore ecuatoriano en el que un jinete al correr de su bestia trata de asir y arrancar la cabeza de un gallo vivo al que se le tiene suspendido por las patas desde un cordel tendido horizontalmente: "Nos han contado que vamos a tener *gallopitina* en el Vado". A. M.

Astudillo, *Por donde*, 34. //2. El mismo juego, pero esta vez el ave viva está a medio enterrar, y el sujeto armado de un garrote y vendados los ojos trata de victimar a la infeliz ave que yace en el suelo.

gama. s. Cadete guardiamarina.

gamalote. s. Hierba utilizada como pasto que cría especialmente en los suelos húmedos y de clima caliente: "...y de otra hay sobra de yerba que llaman *gamalote*". J. Rumazo, *Documentos*, IV, 29. (*Relación del Cap. Arévalo*). "Domina en estas pampas el *gamalote* de varias especies que es buen pasto de estos cantones de Baba, Babahoyo y Puebloviejo". T. Wolf, *Geog. y Geol.*, 424. cf. *gramalote*.

gamonal. s. Sujeto despótico y autoritario, especialmente en las áreas rurales: "...el cura, el alcalde y el *gamonal* no han cedido un palmo...". P. Jaramillo A., *El indio*, 330. "...mientras hacía de guardaespaldas de un *gamonal*...". J. de la Cuadra, *Chumbote*, (OO. CC., p. 290). "...viudas y huérfanos víctimas de los *gamonales*". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, 160.

gamonalismo. s. Procedimiento arbitrario y despótico. //2. Sistema o actitudes propias del gamonal: "El *gamonalismo* por su parte ha fincado su poderío en violar la letra muerta...". P. Jaramillo A., *El indio*, 330.

gamuzador. s. En la industria de la cur-

gana, de—ganoso

tiembre o tenería, obrero que prepara el cuero dándole acabado parecido al de la gamuza.

gana, de. loc. adv. Sin motivo, sin razón ni fundamento, por mero capricho: "...Niña... de gana no me dejaron que vaya donde paran los carros...". G. H. Mata, *Sumag*, 6.

ganadería. s. Hacienda destinada a la cría de ganado. //2. Conjunto de ganado, especialmente el bovino de una hacienda ganadera.

ganadero. s. Persona que se dedica a la cría metódica de ganado bovino para la producción de leche, o de carne, pero especialmente de la primera.

ganado. s. Por antonomasia el bovino.

gancho. adj. Caballería acostumbrada a llevar gancho. v. //2. s. Sitio del sillero destinado a guardar ganchos. v. *gancho*.

gancho. s. Sillón o silla de montar de mujer: "...el negrote... amarcó al ama como a una pluma poniéndola sobre el gancho, le amarró con una soga...". A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, 30. "...cabalgando de lado en la silla de gancho con sombrero de velo...". M. Muñoz C., *Otra vez*, 29. "...iban Lucha y sus familiares, ella en gancho con blanco toquilla...". J. M. Astudillo, *Carretera*, 143. //de gancho. loc. Montar o cabalgar en gancho. // montar a gancho, en gancho. int. Cabalgar en la silla llamada gancho, especial para mujeres. //entrar de gancho.

fr. fam. Concurrir a un espectáculo público un hombre y una mujer con un solo boleto.

El ecuatorianismo *g a n c h o* corresponde al *sillon* del idioma español. Veamos testimonio de primera calidad: "...cuatro hombres vienen a caballo... con ellos viene una mujer vestida de blanco en un *sillon* así mismo cubierto el rostro...". Cervantes, *Quijote*, 385.

Tobar fue acaso el ecuatoriano que indujo a la entrada de *g a n c h o* en el DRAE. Pero entró la voz tardíamente cuando el *g a n c h o* se volvió apere en trances de perderse, tanto por el decaimiento del uso del animal de silla, cuanto porque las amazonas prefieren cabalgar ahorcadas que no montar a mujeresgas.

gangocho. s. Tela de arpillera tejida con fibra de yute, o de cabuya: "...cubriéndose como monia con sus propios harapos, sogas, gangochos mordidos por el frío...". J. Valdano, *Huellas*, 35.

Vázquez apuntó *g a n g o c h o* en 1920 en su *Reparos* y un tiempo antes consta la voz en la *Riqueza* de Mateus, 174. (1918). "Tela basta" es el significado de ambos lexicógrafos con el complemento del maestro cuencano -el primero- de ser "en Bolivia y Chile 'saco o bolsa, gangoche' -Malaret, *Diccionario de Americanismos*". (*Reparos*, p. 194). El DRAE, con parecido significado señala ser provincialismo de América Central, Chile, Ecuador y Méjico.

ganoso. adj. Que siente gana o deseo de algo.

ganso. *adj. fig. fam.* Codicioso, egoísta: "Si es tan *ganso* que no acierte con la vena de oro, cae en la misma, se envilece...". J. Montalvo, *Regenerador*, II, 155:

Tengo a mano el *Tesoro* de Covarrubias, y para decir mejor, tengo a la vista el célebre diccionario en la página 628, en el artículo GANSO. Aparte de la nota lexicográfica pura el siguiente párrafo merece reflexión: "Por alusión llamamos *ganso* a los pedagogos, que crían algunos niños, porque cuando los sacan de la casa para las escuelas, o otra parte, los llevan delante de sí, como hace el ganso a sus pollos cuando son chicos y los lleva a pacer al campo".

Aparte de la orientación y procedimiento científico hilar delgado es también atributo de lexicógrafos al adentrarse en la intimidad de las palabras tras la búsqueda del origen de los significados. *G a n s o* se ofrece como modelo claro en la disquisición acerca del posible origen del significado de codicioso, de egoísta. Hagamos de la codicia y del egoísmo *un tour de force* para de un extremo ínfimo de esta imperfección humana sacar unas gotas de zumo benéfico. El maestro es celoso. Tiene atención y diligencia suma para los niños, sus discípulos. Su ambición -su codicia- por el triunfo de ellos es su máxima aspiración, aspiración egoísta que le va a llenar de orgullo. Así miro con mirada sutil el lado bueno de *g a n s o* inspirado en el viejo y docto Covarrubias para sufrir más tarde la transformación negativa del *g a n s o*, esto es el avaricioso y egoísta que todo quiere para sí como así se entiende en la cita montalvina. cf.

golloriento.

gañal. *s.* Arbol de nuestros bosques próximos a los páramos, cuyas hojas y flores se las reputa medicinales para los trastornos renales. Es el *Embothrium grandiflorum* de los botánicos.

gara. (quich. *gara*). *s.* Cuy macho.

garniel. *s.* "*Ecuad. Mej.* Maletín o estuche de cuero".

A la definición académica habrá que poner a estas alturas la anotación de poco usado. Casi ha desaparecido actualmente este artefacto usado antaño cuando cabalga: era el medio único de transporte. Hoy en la época motorizada y con la rapidez de la movilización aérea, los bolsos de mano, -no se los llama *g a r n i e l*- la maletería variada, los portafolios y maletas de ejecutivo han desplazado el viejo *g a r n i e l*.

Pero la moda masculina desde hace unos cinco años (1970) o poco más permite el uso de bolsos y carteras grandes parecidos al desaparecido *g a r n i e l* a los que no se los llama por este nombre.

garra. *s.* En el fútbol, fuerza, empuje, valor efectividad en el juego.

Nos vino *g a r r a* del Brasil. Por lo tanto es del quehacer futbolero, y lingüísticamente originario del portugués *brasileiro*. Esta *g a r r a* al igual que *convertir*, salido del *converter* portugués es una buena pareja de lusitanismos americanos.

garrafa—garza

garrafa. *s. Cue.* Recipiente de hierro enlozado o de aluminio con pico y tapa para hervir especialmente agua. *vv. cantina, caldera.*

garrapatero. *s.* Ave de la Costa conocido también con el nombre de pico de machete. (*Crotophaga oni*).

garraspear. *int.* Carraspear.

garraspera. *s.* Carraspera.

garrocha. *s.* Vara para el salto de pértiga.

garroteada. *s.* Garrotiza, acción y efecto de garrotear.

garrotero. *s.* Sicario, esbirro, gorila. //2. *adj.* Dícese del esbirro que cumple la consigna de golpear a una persona atacándola a mansalva.

garrotear. *tr.* Dar golpes con garrote.

garrotiza. *s.* Golpes dados con garrote.

No incluye el DRAE este sustantivo, mas sí *paliza* derivado de *palo*.

El *Manual* avisa que el verbo se usa en Chile, Ecuador y Perú.

garúa. (quich.?). *s.* Llovizna menuda: "En la hora crepuscular se inclina/ por el mundo/ vestida como de luminosa *garúa*". M. A. Silva, *Tarde frente al puerto*. (BEM, p. 448). "Los tormentos pavorosos alternan con el sol abrasador o con la *garúa* melancólica". C. Dávila A., *Fray Vicente Solano*, 10. "Menudas son y

tenues como la *garúa*". M. Sánchez Astudillo, *Pluvia Isabel*. (EL Com., 30^o Jul. 67).

¿Que hacemos con la etimología de *garúa*? El DRAE en un dos por tres dice: "del latín, *caligo*, oscuridad". Luis Cordero incluye en la parte quichua de su Diccionario bilingüe a *garúa* con la correspondiente locución castellana *llovizna menuda*. El verbo "*garuana*, *v. n.* Lloviznar en gotas menudas" es además el apunte de Cordero. Martín Alonso también acepta el origen quichua de *garúa*. En el profundo y abstracto *Diccionario etimológico y comparado del Kichua del Ecuador* de Manuel Moreno Mora encontramos *garúa* con nueva grafía: KHARU'A. Es para Moreno "Llovizna, orvallo". La etimología sigue la misma línea de toda la densa obra: completa. La voz viene del poconchi, del cakchiquel, del guaraní. Resume el autor la etimología al poconchi-guaraní con el significado de *lluvia de cumbre*. A la otra banda de la opinión están autoridades como Cotominas y Malaret. No es palabra americana dicen ellos. De nuestro propio solar, toscano está por el origen portugués, tomado de la palabra marinera *caruja* que la aprendieron los canarios, quienes a la vez "la embarcaron para América".

Queda en pie la incógnita.

garuar. *int.* Lloviznar, caer garúa.

garza. *s.* Nombre común de aves de la Costa y de las Islas Galápagos de la familia *Ardeidae*. // *garza blanca.* *s.* Ave de las Islas Galápagos, (*Casmerodius albus*) // *garza boyera.* *s.* Ave de la

Costa. //garza cacona. s. Ave de la Costa. (*Butorides striatus*). //garza cagamanteca. s. Garza cacona. //garza cagorina. s. Garza cacona. //garza cangrejera. s. Ave de la Costa. //garza chuque. s. Ave de la Costa. (*Hydranassa tricolor*). //garza morena. s. Ave de las Islas Galápagos, (*Ardea herodias*). //garza nocturna. s. Ave de las Islas Galápagos, (*Nictanassa violacea*). //garza pico de zapato. s. Ave de la Costa, (*Chochlearius cochlearius*). //garza real. s. Ave de la Costa. //garza tigre. s. Ave de la Costa, (*Tigrisoma lineatum*). //garza vaca. s. Ave de la Costa. //garza verde. s. Ave de las Islas Galápagos, (*Butorides sundevalli*).

gas. s. fam. Cabeza de la cerilla con la mezcla química de fósforo que se inflama. //2. s. fig. fam. Fuerza, energía: "Diez días hemos entrenado para obtener un óptimo estado físico a fin de que los muchachos tengan el gas suficiente para el campeonato". (Palabras de un entrenador de fútbol en un programa de televisión).

gastadera. s. Gasto repetido, inútil y oneroso.

gastar pólvora en gallinazo. fr. fig. fam. Con la que se significa el desperdicio del discurso, la generosidad, o la atención hacia quien es incapaz de comprender o apreciarlos.

Como se puede observar, la frase se equipara a la intención y significado de la otra castellana vieja *echar margaritas*

a los puercos. Y no es el dicho solo nuestro porque el peruano también lo sabe. Si no, veamos un testimonio literario comprobatorio: "-Espero que los blancos estén bien marcados -dijo Calzada... -Para qué gastar pólvora en gallinazos -dijo Gamboa". M. Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, 160.

gasto, hacerle a uno el. loc. Hacerle a uno el gasto.

gatera. (quich. *catu*: mercado). s. Placera, verdulera.

El primero en registrar el ecuatorianismo es nuestro primer lexicógrafo Pedro Fermín Cevallos en su clásico *Catálogo*. Su anotación es: "*gatera*. Placera, verdulera". No da etimología alguna. Después Pablo Herrera incluye la voz en su *Voces provinciales*.

Sospecho que la voz es desusada en la actualidad, pero, es notable su presencia en el DRAE al decir lo siguiente: "*gatera*. (del quech. *catu*, mercado). *Bol., Ecuad. y Perú*. Revendedora y más especialmente verdulera".

La palabra *g a t e r a* aparece por primera vez en el lexicón académico en la XVIII edición, esto es en el año de 1956, época en la que, por lo menos al referirse al Ecuador la palabra se hallaba en plena decadencia. Quizá en desuso mismo.

Nuestros lexicógrafos con la excepción antedicha de Cevallos y Herrera no recogieron *cato* ni *gatera*. La omisión, colijo, no puede ser inadvertencia y menos desatención y descuido. Diciendo

gatero—género

nuestros lexicógrafos y no apuntar su nombre sería cometer falta. razón por la que les cito aquí: Tobar, Cordero, Vásquez, Lemos, Mateus, Cordero Palacios—los hermanos Alfonso y Octavio—, Tobar Donoso, Muñoz Cueva, Comejo, Moscoso Vega, Guevara. Toscano al igual que Cevallos y Herrera sí recoge la voz. Estos dos últimos lo harían sin mortificación alguna porque el *Catálogo* data de alrededor de 1860, el año de la primera edición, período en el cual la palabra habría estado en pleno vigor. Toscano al referirse a g a t e r a lo hace porque su *Castellano* es obra extensa, completa; es excelente. El carácter antiguo de g a t e r a se afirma en el hecho de haber empleado al P. Velasco hacia 1780. Es el mismo Humberto Toscano quien reproduce las palabras de Juan León Mera en su *Ojeada* cuando refiriéndose al P. Velasco nos dice: "Porque hay ciertos majaderos que aborreciendo sus casas, andan siempre en las ajenas hechas *gateras* de plaza". (Toscano, p. 386).

gatero¹. s. Ladrón que para romper puertas, ventanas, etc. emplea la máquina de mecánicos, el gato o gata.

gatero². s. Verdulero.

gato, comer como. fr. fig. fam. Comer como gato.

gauchada. s. vulg. Acción grotesca; chocarrería, grosería.

gavilán. s. Costa. Parte cortante del filo del hacha: "...arrastrando el hacha por el lado del *gavilán*...". D. Aguilera M.,

Jaguar, 88. //2. Ave indígena de las Islas Galápagos, falcónida. Llamada por los naturalistas *Buteo galapagoensis*. Especie en vías de extinción. // **gavilán harreteado**. s. Rapaz común de la Costa. (*Leucopternis princeps*).

gavilucho. s. Cue. Juego para niños en el que dos personas mayores sostienen al pequeño por los brazos suspendiéndole sobre el suelo mientras echan a correr.

gaviota morena. s. Ave marina de las Islas Galápagos de plumaje oscuro. Es especie en vías de extinción.

gaviotín. s. Ave marina de las Islas Galápagos. Su nombre científico es *Sterna fuscata*.

gegén. s. Costa. Jecén: "...el cuerpo salpicado de *gegene* y guintes". D. Aguilera M., *Don Goyo*, 21.

geli. s. Costa. Jeli.

género

La modalidad del género para inclinarse a la preferencia del masculino en vez de usar el femenino como sería lo correcto se observa de vez en cuando.

Dejo aquí el apunte recordando hecho real. Puede esto tener sabor anecdótico. Tal cosa merma el valor del rigor científico, pero en resumidas cuentas el análisis dialectológico, el examen lexicológico de una colectividad descansan en la comunicación ejercida en la vida real. Es la esencia del habla, del habla corriente.

Terminado el antecedente expuesto voy al punto. Una dama entregada a la actividad política se presentó en un programa de televisión con un grupo de cinco señoras. Dentro de la más o menos larga exposición dijo: "nosotros hemos sido beneficiadas por las últimas resoluciones del Congreso para poder terciar en las próximas elecciones...". Aquel *nosotros* en vez de *nosotras* es para el caso presente un signo gramatical. No interesa al machismo combatido y al feminismo batallador, vehemente y constante. Mas, ese *nosotros*, en boca femenina tiene, sin admitir la omisión de lapsus, un significado gramatical. Aquí no se puede hablar de *conflicto de género*: es capítulo distinto. El idioma castellano tiene una incipiente concepción del accidente gramatical del género a la par de cómo funciona él en otros idiomas indoeuropeos. Se observa cierta correspondencia no del todo perfecta entre la noción del género natural -macho-hembra- y el género gramatical -masculino-femenino- con incongruencias sensibles al aplicarse el género al reino inanimado. De aquí la existencia clara del género masculino y del femenino, seguido en neutro amorfo, y de otros de excepción como el epiceno, el común, el ambiguo.

No voy a extenderme más sobre tan importante tema. Sería desviar la índole de *El Habla del Ecuador*. El *nosotros* dicho por una mujer al tomar concretamente el grupo de sus compañeras no es un rezago elemental del castellano en lo tocante al accidente del género, *del período formativo*, empleando así el giro de arqueólogos, sino un velado actuar del adstrato, o del sustrato quichuas en la comunidad lingüística castellana.

Y puesto uno y otro factor -sustrato y adstrato- a fin de abarcar las perspectivas históricas, psicológicas, sociológicas y lingüísticas actuantes.

Encuentro el influjo quichua en el fenómeno observado en esta parte relativa al género. El quichua no tiene accidente de género para el adjetivo y para el pronombre. Al escurrirse tal noción dentro del castellano, el hablante escogió por movimiento espontáneo la forma masculina e ignoró el género femenino. El procedimiento inicial habría sido aplicado, como es obvio suponer, del hablante quichua todavía inexperto en el castellano. Todavía no bilingüe. Actuó con el mecanismo innato a su ser hablante y manejador de los patrones lingüísticos del quichua materno. Al transformarse el sujeto en bilingüe mediano, ha mejorado notablemente su aptitud para manejar el castellano pero le queda en ciertas instancias la firmeza y la fidelidad de algunos prototipos gramaticales de la lengua materna, el quichua. Estos cánones persisten y se amplían en el tiempo, en el espacio y en el hablante sujeto a las constantes y a las variables propias del crecimiento demográfico. Entonces, surge la acción del sustrato en hablantes monolingües del castellano, que ignoran totalmente el quichua se expresan a veces usando quichuismos en sus varias manifestaciones gramaticales, sean fonéticas, morfológicas o sintácticas. Así descrito el proceso en forma esquemática se explica la utilización del género con la novedad aquí desarrollada.

gente. s. Persona o conjunto de personas respetables y dignas de consideración;

gentil—globo

persona culta y civilizada: "Ahora los españoles viven como *gente* y bendicen la memoria...". J. Montalvo, *El Regenerador*, 1, 222. "Tú si viajas como *gente* -dijo Salvador". J. Martínez, *A la Costa*, 161. //2. Vocablo despectivo para designar a una persona, o a un grupo de personas: "Nome codeo con esta *gente*". //3. Personal de trabajadores agrícolas: "-Comprará la harina de *maíz* para la comida de la *gente*". v.

Tenemos simultáneamente dos conceptos encontrados. Y no es porque el tono hace a la canción, sino porque está a la vista una especie de antinomia manifiesta. Además surte bien a la ocasión revivir las líneas montalvinas en cuanto discrepan nuestro don Juan -el de Ambato- con Baralt. Nuestro gran batallador no hace causa común con el notable y ríspido hablista venezolano. "No se me ignora que don Rafael María Baralt, en su *Diccionario de galicismos*, hace un deslinde nuevo entre *gente* y *gentes*, afirmando que el primero es del lenguaje serio y el segundo lo sabemos usar, dice, cuando la idea que expresamos envuelve menosprecio". Toda esta cita es de *Los siete tratados*. Y Montalvo llueve con ejemplos de textos latinos trasladados al español -de Cicerón, de Tácito- para luego presentar autoridades de la talla de Coloma, Quintana y llevar con más y más citas de *gente* y *gentes* usadas como se propone, esto es defender su causa de *gentes*.

gentil. s. *desus.* Jibaró o shuar, llamado así por el indio de la Sierra.

geodésico. adj. *barb.* Geodesta.

Siendo adjetivo *geodésico*, es lo relativo a la geodesia; siendo sustantivos *geodesta*, es decir del profesor de geodesia, del experto en esta disciplina.

geraño. s. *barb.* Geranio.

gerenciar. (de gerente). *int.* Manejar, administrar un negocio, una empresa.

gigantón. s. Especie de cacto de tallo cilíndrico que alcanza hasta unos cinco metros de longitud: "...venciendo los cabuyos y *gigantones* de los cercos...". M. Corylé, *Mundo*, 69.

gin. (ingl. *gin*). s. Gimbra, licor hecho con jengibre.

ginasia. s. Barbarismo por gimnasia.

gipar. *int. ant.* Hipar.

glacé. (fr. *glacé*: escarchado, abrigado). s. Brillo dado a ciertas confituras: "higos *glacé*".

glacear. (de *glacé*). *tr.* Dar brillo a ciertas confituras, azucarándolas.

gladiol. s. Gladiolo.

glasé. s. Glacé.

El *Manual* apunta de esta manera. Se refiere a cierta tela brillante.

globo. s. Obra de papel en forma de bolsa, la que afirmada a un cerco de alambre se eleva en el aire debido al vacío que se

gloria, estar uno en la—godo

produce en su interior por la combustión del mechero que lleva en medio: "...subían ya los primeros globos sobre los tejados". A. Cuesta y C., *Los hijos*, 90. "...un globo en forma aun indefinible, apagado ya el fuego, se movía en el aire...". R. Cordero León, *Nostalgias*, 54. "...estupenda noche de septenario... ratones, ollectones y globos". J. Dávila V., *Veniana*, (*Hoy*, 7/Jul/84).

No doy con el nombre castellano oficial de este objeto del artificio de los pirotécnicos, porque es objeto complementario e indispensable en su luminoso explosivo y estruendoso arte. Al declarar mi desconocimiento es porque los diccionarios no dan noticia de esta palabra con el significado aquí descrito.

gloria, estar uno en la. *fr. fig. fam.* Para encarecer el contento y alborozo que siente una persona por las circunstancias favorables que le rodean.

gloriado. *s.* Bebida caliente con mezcla de aguardiente y azúcar: "¿Quién va a tomar el *gloriado*?". E. Terán, *El cojo*, 49.

gobernador. *s.* Cacique de los indios Colorados y de los Cayapas: "...reconociendo sólo la autoridad de su propio cacique que llaman *gobernador*". T. Wolf, *Geog. y Geol. del Ecuad.*, 527.

Por supuesto que *g o b e r n a d o r* es nombre puesto por los españoles. Al filo de la conquista echó raíz profunda en la lengua y estructura social de estos grupos étnicos—los Colorados o tsáchila

y los Cayapas o chachis—los que hasta la presente fecha viven en la parte occidental más o menos próxima a las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes en la provincia de Pichincha los primeros y los Cayapas o chachis moran más al norte y en área más próxima al mar.

godo. *s. fam. desus.* Los españoles leales a la corona que combatían a los patriotas rebeldes americanos en el tiempo de la independencia: "Al fin estos *godos* bungs/ nos dejarán respirar/ al fin ya tenemos patria/ ya tenemos libertad". *Coplapatriótica* de 1810 (BEM, *Poesía popular*, p. 194). //2. Nombre que en primer momento recibieron los conservadores de sus adversarios políticos los liberales: AVISO A CUENCA. "Cierta *godo* de ahí nos amenaza con su pluma...". (*El Quiteño Libre*, N° 5, 9/Jun/1833, Quito). "¡Oh malditos *godos*!". M. J. Calle, *Leyendas*, 197. "Los *godos* han llevado la peor parte en varios encuentros". J. Montalvo, *Geometría*, 97. "...por orden del General Alfaro venían a pelear contra los *godos*...". J. de la Cuadra, *El fin de la Teresita*, (OO. CC., p. 286). "...por eso sus clásicos adversarios los liberales llamaron a los conservadores '*godos*'. Así los llaman todavía en Colombia y en el norte ecuatoriano". R. Andrade, *Claraboya*, (*El Com.*, 11/ Dic/80).

Bien vale la pena agregar aquí la siguiente transcripción sobre *g o d o* correspondiente a nuestros vecinos del norte, los colombianos. "En carta de 6 de marzo de 1826, decía Santander a

goleada—golpista

Bolívar: 'Usted tiene mucha razón de no querer venir a gobernar a su hija (Colombia) porque no hay sino envidiosos y GODOS que para acreditarse de liberales y de patriotas, el primer paso que dan es desacreditar...'. Hasta aquí *godo* era sinónimo de español o realista y también noble, según lo afirma el General Posada Gutiérrez... cuando en la Convención de Ocaña se empezaba a llamar *godos* a los partidarios del libertador, que en el gobierno de Márquez fueron Ministeriales y en 1848 se llamaron conservadores; *godos* continuaron siendo los elementos extremistas en Cundinamarca y Tolima". J. C. García, *Colombianismos históricos*, (Rev. Univ. de Antioquia, N° 102. Marzo-Mayo, 1951, p. 318).

goleada. (de *gol*). *s.* Acción y efecto de golear. //2. Un buen número de goles.

goleador. *s.* El futbolista que golea. //2. *adj.* Que es hábil en marcar goles.

golear. (ingl. *goal*). *int.* Marcar un gol; marcar un buen número de goles al equipo adversario: "España *goleó* a LDU 7-2. Hace 25 años". (El Com., 6/ Mar./80).

golf. (ingl. *golf*). *s.* Deporte de origen escocés que consiste en lanzar una pequeña pelota con un palo especial en dirección a una serie de hoyos abiertos en un amplio espacio de terreno.

golpear. (de *golf*). *int.* Jugar golf.

golpista. (de *golf*). *s.* Jugador de golf.

El DRAE franqueó la puerta al deporte del golf, pero por motivo desconocido, a quien es aficionado al deporte, al *golpista* no se le permite aún la entrada. Es voz indispensable. Debe registrarse.

golondrina. *s.* Ave indígena de las Islas Galápagos. Su nombre científico es *Progne modesta*. //golondrina de mar. *s.* Golondrina de tormenta. //golondrina de tormenta. *s.* Ave marina de las Islas Galápagos. Es la *Oceanites gracilis* de los naturalistas, llamada también petrel o golondrina de Elliot.

golpe. *s.* Golpe de Estado: "Hay rumores de que después de Carnaval será el *golpe*". //2. Ingestión del humo de tabaco que hace el fumador a sus pulmones. //golpe de ala. *loc. fig. fam.* Eufemismo con el que se indica la ráfaga pungente y ofensiva de la sobaquina de ciertas personas: "En el transcurso de su atraco recordé su mortífero *golpe de ala* que se hizo célebre en la Universidad". M. A. Rodríguez, *Historia*, 4. //golpe de conejo. *loc.* Golpe seco dado en la parte posterior del cuello a la altura de las vértebras cervicales. Es la manera corriente de sacrificar conejos; por ext., en el boxeo puñetazo prohibido que propina un boxeador en la nuca de su contrincante. //dar golpe. *fr. fam.* Impresionar grata y favorablemente una persona a otra. //de golpe. *m. adv.* En un solo movimiento, conjuntamente. //hacer golpe. *fr.* Tragar el fumador el humo del tabaco al cluparlo.

golpista. *s.* Individuo comprometido en

gollo—gracia

una revuelta o golpe de Estado. //2. adj. Relativo al golpe de estado: "...estimula su permanente escalada *golpista* como se puede deducir". R. Andrade, *Claraboya*, (*El Com.*, 3/Jun./80).

gollo. s. Pescuezo, gollete: "Le cogieron del *gollo*".

golloriento. (de gollete, gula). adj. fam. Codicioso, avariento: "Que les ha cerrado la garra capitalista, *golloriento* de diversos modos...". G. H. Mata, *Chorño cañamazo*, 13.

gomero. s. Frasco para contener goma.

Para el DRAE esta palabra es solo adjetivo: "Relativo a la goma, o el que explota la industria de la goma".

gomitar. int. vulg. Vomitar.

gómilo. s. vulg. Vómito.

gono. s. vulg. Gonorrea: "...pero bien hecho, algunos están con *gono* y los dejaron fregados". B. Barreto Ch., *Los hijos*, 38.

gonorriento. adj. Que padece gonorrea.

gordana. s. Gordura. Abundancia de carnes.

"Unto de res" es la única acepción del DRAE.

gorilla. adj. y s. Matón; guardaespaldas.

gorrito. s. *Guaranda*. Bebida preparada con aguardiente: "...los encantadores y

mareadores *gorritos* y pájaros azules...". J. Ribadeneira, *Achachay*, (*El Com.*, 30/Ene./86).

gorro. s. vulg. Prepucio.

gota, no ver ni. loc. fig. fam. Para indicar que no es posible divisar nada de lo que uno quiere ver.

gotero. s. Cuenta gotas.

Morfológicamente encuentro impecable la acuñación de *g o t e r o*.

El DRAE sí recoge el ecuatorianismo con la extensión para Colombia, Venezuela y Puerto Rico.

Goyo. s. Hipocorístico de Gregorio.

gracia. s. Nombre de cada uno: "-Mi *gracia* es Charles Dickens". H. Rodríguez Castelo, *Caperucio*, 51.

Contamos aquí con una palabra castellana antigua y muy castiza: *g r a c i a*. Poco se usa en el lenguaje corriente. Su frecuencia mayor es en el habla rústica y lo dominante en la de interrogación: -¿Cuál es su *gracia*? El testimonio literario de apoyo de Hernán Rodríguez Castelo -su *Caperucio Azul*- voy a repetirlo y agregar una línea más de transcripción literal: "-Mi *gracia* es Charles Dickens. Eso de '*gracia*' le sonó algo raro a Caperucio, pero, pensó que así debían llamar al nombre en el país y tiempo de donde venía el extraño personaje". Tiempo, espacio, uso lingüístico se encuentran en la cita. En ella se ha revitalizado a una palabra rancia, laten-

graJa—gradiente

te, plena de una gran médula moral e histórica. Porque *g r a c i a* tiene una ingente riqueza semántica, tanta que va desde "un don de Dios" a lo largo de una no reducida gama de significados de la más variada especie: donaire, beneficio, afabilidad, garbo, benevolencia, chiste, perdón... gracia de Dios, dice el Diccionario de Madrid, "entre gente rústica, el pan" y también para referirse al aire, al sol. *G r a c i a* es también en el mismo *Diccionario Académico* "nombre de cada uno", como quedó apuntado en esta papeleta. Es un don el *nomen*.

De la exaltación unanimitaria del nombre -*l a g r a c i a*- generadora de párrafo admirable como este: "Si el nombre es misterioso y preñado de vida ¿qué no es el nombre propio la denominación de cada individuo humano sufriendo e insustituible por otro él!", vemos asomar el *sentimiento tragico*, el lado humano bueno en contraste con el grito de prevención o amenaza de un "¿Quién vive!" destemplado y ríspido, humano también pero lobuno, demasiado lobuno. "¿Quién vive?". "Charles Dickens". No; no es así, Rodríguez Castelo plantea la solución léxico-afectiva, trasladando el tiempo, el espacio y el personaje a una alegoría infantil con corazón, cerebro y gracia: "¿Cuál es su *gracia*?". "Charles Dickens".

grada. s. Escalera de una casa o de un edificio: "Delmira subió las *gradas* apolladas...". I. Petroff R., *Delmira*. (*El Com.*, *Supl. Dom.* 17A-eb./80, Quito).

G r a d a s, así en plural dice el DRAE es el conjunto de escalones de los edificios grandes y majestuosos.

graderío. s. Gradería: "Con buen sentido se ha dispuesto que los *graderíos* del estado se reparen". (*El Com.*, 28/Set / 64).

Para el DRAE solamente la forma femenina.

gradiente. (ingl. *gradient*). s. Inclinación, pendiente de un camino, carretera, vía férrea, etc.: "...los ingenieros pasaban cálculos y más cálculos de direcciones, *gradientes*, distancias...". J. M. Astudillo, *Carretera*, 127. "¡Llega el tren bufando porque la *gradiente* es fuerte...". C. Hermida A., *Huigra*. (*El Tiempo*, 11 Jun./71, Cuenca).

El DRAE trae directamente la derivación de *gradiente* de grado. El *Manual* apunta ser chilenuismo y ecuatorianismo por "pendiente, declive, subida, repecho". El *Larousse* funda la etimología en el inglés *gradient*, con el significado de "pendiente, declive" de uso en Argentina y el Ecuador. El VOX concuerda con el *Manual*.

Carlos J. Cordova. *Un millar de anglicismos*. Tengo en una parte del análisis de este anglicismo la nota histórica léxica siguiente: "Quien sabe si *gradiente* hizo su aparición hacia 1890 en el habla ecuatoriana. Por esa época empezaron a proyectarse estudios y obras de construcción de las líneas de ferrocarril por ingenieros británicos en países hispanoamericanos. El Ecuador estuvo entre ellos".

Ahora este párrafo sobre la etimología. Discrepo de la respetable opinión académica. Encuentro ser claro angli-

cismo. Viene de *gradient*, significativo en inglés entre otras acepciones de *inclinación, pendiente*. A su vez la inglesa *gradient* tiene etimología latina. Viene de *gradi*, andar. El *Oxford* supone que tal vez provenga de *grado*.

A pesar de no haber firmeza en la etimología, mantengo mi postura de encontrar influencia inglesa en la formación de *grajiente*. *Gradient* tiene la primera documentación en 1835 según el diccionario *Webster*; apenas en 1936 registra el DRAE *grajiente* en la XVI edición, provincialismo de Argentina, Chile y el Ecuador, con el significado de "pendiente, declive". Por remate, digamos cuatro palabras de Corominas: "Gradiente en la acepción 'declive en una línea de ferrocarril' es anglicismo sudamericano". (*Diccionario*, art. *grado*, p. 763).

grajiento. *adj.* Que tiene o despide grajo o sobaquina: "...hasta que se encontró el negro Olamendi, con otro *grajiento*, un tal Cerda que le botó destripando...". A. Andrade Ch., *Espiguelo*.

grajo. *s.* Sobaquina, el mal olor del sudor: "...uf, uf, uf, por acá me huele a *grajo*...". J. M. Astudillo, *Por donde*.

El DRAE tiene sensación racista algo desabrida respecto a *grajo* según puede observarse en esta nota un tanto acre: "*Grajo*. *Col., Cuba, Ecuad., Perú y P. Rico*. Olor desagradable que se desprende del sudor y especialmente de los negros desascados".

Sobre los antecedentes hormonales y del metabolismo individual respecto

al sudor con el tufillo irritante y pungente -fetidez- de la sobaquina, del *grajo* de nuestra papeleta, a tiempo me acuerdo de una anécdota de la otrora famosa *ballerina* negra, la gloriosa negra Josefina Baker. Se cuenta de ella que no quiso repetir su temporada artística en Londres por el insufrible *grajo* de los rubios ingleses...

Entre gustos, colores y olores...

grama. *s.* Césped, hierba menuda y tupida que cubre el suelo.

Así hemos entendido los ecuatorianos el significado de *grama*. Mientras tanto en el Diccionario de Madrid tenemos concepto distinto y extraño a nuestro entender: hay tres clases de vegetales con el nombre de *grama*, todos ejemplares de la familia de las gramíneas: una plantita medicinal el primero; el segundo *grama del norte*, otra medicinal también por las virtudes curativas de sus raíces; el tercero conocido como *grama de olor* o *de los prados*, cultivada en prados artificiales. Posiblemente de esta última *grama* se generalizó el nombre para cualquier otro vegetal menudito y espeso que cubre el suelo como el césped.

gramaje. (de *gramo*). *s.* Medición por gramos: "Estos frascos no indican el *gramaje*".

Mientras el DRAE carece de esta palabra el *Larousse* de ella apunta: "peso en gramos por metro cuadrado de una hoja de papel". Ciertamente, de la especialidad de artes gráficas *gramaje* se emplea por extensión a otros campos

gramalote—grillo

para referirse al peso.

gramalote. *s.* Hierba forrajera de los lugares cálidos y húmedos: "...es una inmensa llanura cubierta de *gramalote*...". L. Martínez, *A la Costa*, 275.

Se me figura esta palabra originarse en *grama* con cierto cariz de aumentativo por su terminación. Tiene desarrollo superior al de cualquier otro pasto forrajero común. Viene a ser entonces un *gramalote* con la indicación de ser palabra colombiana, ecuatoriana y peruana y con el significado de "hierba forrajera de la familia de las gramíneas".

Tenemos el sinónimo *gamalote*, visto ya a su debido tiempo y lugar. De ser fundada mi suposición de originarse *gramalote* en *grama*, *gamalote* vendrá a ser una corrupción, o por lo menos una alteración del vocablo de esta papeleta.

grampa. *s.* Barbarismo por grapa.

grandazo. *adj.* Aumentativo de grande.

grande, dado de. *loc. fam.* Para indicar la importancia que afecta una persona sin tener mérito para ello.

grandecito. *dim.* De grande: "...un grupo de los más *grandecitos* a la salida...". B. Carrión, *Por qué*.

grandísima. *adj.* Aumentativo de grande que sirve para evitar la palabrota complementaria de reniego *grandísima puta*: "...dicen que murió loco en tierra extra-

ña porque su mujer le resultó una *grandísima*...". J. Dávila, *Dafne*, 85.

graneador. *adj.* Que granea.

granear. *int. fam.* Comer capulíes encaramándose en los mismos árboles.

granero. *s.* Troje.

granillo. *s.* Norte. Harina de trigo sin florear. vv. mestizo, sémola. //2. grano.

grano. *s.* Ripio muy menudo semejante a una arena gruesa, empleada en la construcción. v. *chispa*.

granputear. v. *tr.* Otender con insultos soeces.

grasera. *s.* Grasero, receptáculo para llenar de grasa.

grasero. *s.* Dispositivo o mecanismo de una máquina en el que se pone grasa para lubricación de la misma.

grencha. *s.* Crencha.

grifería. (de *grifo*) *s.* Conjunto de llaves y sus accesorios para las instalaciones de fontanería ya sea domésticas, ya industriales.

grillo. *s. vulg.* Moneda de cinco y de diez centavos de sucre. Reemplazó a las de plata: "Retornaron con las canastas y los *grillos* como llaman a los medios...". J. Gallegos L., *Cruces*, 211. //2. pl. Moneda suelta, sueltos: "No me des el vuel-

to en grillos". "-Ayúdame a contar los grillos en grupos de cinco sures". E. Viteri, *El oficio*, (Cuentos escogidos, p. 55).

Como las piezas de cinco y diez céntimos desaparecieron a fines del decenio de los años cuarenta la primera, y pocos años más tarde la de 10 centavos, el uso de grillo ha ido paulatinamente mermando hasta haber desaparecido en la actualidad, (1982).

Carezco de testimonio, pero creo, mi suposición es admisible al encontrar que grillo se habría originado en la Costa para luego extenderse dentro del habla serrana. En toda la Costa el insecto que aparece por miríadas en la época invernal, la de las lluvias tropicales, es principalmente el grillo. El ingenio del hablante popular anónimo hizo bien al poner a la plata suelta el sobrenombre de grillo. Tengo la impresión de que últimamente ha decaído el uso. Es obvio. Suprimida la causa desaparece el efecto. Las monedas de níquel de cinco, diez y veinte centavos -los grillos por antonomasia- están fuera de circulación (1985). Los fenómenos extralingüísticos influyen muchas veces de manera directa sobre el léxico. Este es un claro ejemplo.

gringada. (de *gringo*). s. Dicho o hecho de un gringo.

gringo. adj. Que no es nacional sino de procedencia extranjera y de habla que no es el idioma español, especialmente el oriundo de país anglosajón: "Después de la batalla de Pichincha se quedó aquí el gringo inglés". (se refiere al Coronel

Francis Hall). G. H. Mata, *Dolores*, 49. "Pasa una gringa gorda por el mismo camino. Fco. Tobar G., *Aventuras*, (El Com., 23/Mar./80). ú. t. c. s. //2. p. us. El idioma castellano hablado incorrectamente por un extranjero no hispanohablante: "...que ni siquiera hablase chapelón, o mitad gringo, mitad gabacho". A. Iglesias, *Cómo debe testar*, 11. //3. adj. Dicho de ciertas cosas o productos que no son de producción nacional, sino de determinados países extranjeros: "...que la escena del campesino viejo destrozado por la máquina gringa me parece...". B. Carrión, *El nuevo relato*, I, 223. "...y nos diesen esos comestibles gringos a los cuales ya nos estábamos acostumbrando...". A. Carrión, *Pangola*, (Antología, IV, p. 303).

Mucho se ha dicho y especulado -meditado y examinado- sobre el origen de la palabra gringo. Cierta unidad de criterio predomina para hacerla venir de griego, en el entendimiento de forastero, de idioma ininteligible. Corominas muestra un gran párrafo erudito sobre el tema. La conclusión: variante o corrupción de griego.

Pese a lo dicho en las líneas precedentes va otro párrafo con la sana intención de aplicar aquello de que lo que abunda no daña. Pese también a que la inversión es anecdótica -y esto a veces no es lo mejor- no resisto a poner un relato histórico y un uso lingüístico en función de testimonio literario. Tenía un dato al parecer increíble acerca de la aparición de la palabra gringo durante la guerra de los Estados Unidos contra Méjico en 1850. Los mejicanos no

gritador unicornio–guaccho

familiarizados con el inglés, se dice, escuchaban de cuando en cuando cánticos de los soldados invasores usamericanos que comenzaban con esta estrofa "green grows the grass in Kentucky..." lo cual para oído extraño se entendía algo así como *gringros-de-gras...* Quedó la fusión de las dos primeras palabras *green grows* en *gringos*. Puede y no puede pasar la versión. Mas, antes de 1850, en nuestra Cuenca del Ecuador, aparece la palabra *gringo* en la afilada pluma de Fray Vicente Solano en uno de sus múltiples y vitriólicos panfletos contra su adversario de turno, esta vez el Gobernador Irisarri. En 1842, Solano echa a volar un nuevo libelo contra su víctima. Encabeza el escrito con estas líneas: "Antídoto contra el veneno de los números 19 y 20 de la Balanza, por el Caballero *Gringo-Balanza*". El Gobernador Irisarri, de paso, conviene sentir la aclaración, no era ciudadano ecuatoriano. (Solano, *OO. CC.*, II, p. 125).

gritador unicornio, v. Camaungo.

guaba, s. Fruto del guabo. // **guaba machetona**. Guaba de lugares calientes de hasta 0.90 m de largo. //2. *Loja*. Melcocha: "Antes de los tiempos del Hermano Fernando la melcocha se llamaba la *guaba*". A. Carrión, *Manzana*, 38. //3. Pie muy grande; zapato muy grande.

La comparación humorística de llamar al pie, y al calzado de tamaño inusual por lo desmedido con el nombre de *guaba* se explica al figurarse la longitud de una *g u a b a m a c h e t o n a* de unos 10 centímetros de anchura por unos 50 a 60 de largo.

guabisay, s. Huabisay: "... imposible meterse con un árbol de *guabisay*, de tronco duro..." T. Crespo de Salvador, *Ana*, 11.

guabo, s. Arbol común de la Costa y de los valles abrigados de la Sierra (*Inga edulis*). "...llegaba el mes de marzo y los *guabos* estaban cargados". G. Noboa, *Legenda*, (*El Com.*, 7/Mar.168).

guaca. (quich. *huaca*). s. Huaca: "...voz de las *guacas* donde están los muertos..." R. Romero y C., *Quitanda*.

guaco¹. (quich. *huacu*). *adj.* Dicese de la persona con labio leporino, labihendido.

guaco². s. Bejuco del oriente (*Micania huaco*) de hojas medicinales antireumáticas y contra la mordedura de las víboras.

guaco³. s. *Costa*. Ave agorera común de la Costa: "Un *guaco* cantaba lúgubremente desde un *guabo*". N. Estupiñán B. *Guavacanes*, 48.

guaccho. (quich. *huacchu*). *adj.* Huérfano, solitario; que no tiene apoyo: "...y que el ternero había quedado *guaccho*, iba también a morir..." G. Mera, *Lucero*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 265).

Con parecida definición trae el DRAE la palabra *guácharo*. Fuera de otras acepciones, la 3ª. acepta la voz del Ecuador con el significado de *huérfano*. La etimología, apunta dicho diccionario, procede de *guacho*, sin dar nombre de la lengua originaria.

guachada—guagua

guachada. s. Acción y efecto de hacer guachos. //2. Conjuntos de guachos.

guachapelí. s. Arbol de madera incorruptible, originario de nuestra Costa. Es el *Pseudosamanca guachapele* de los naturalistas. //2. Madera de este árbol empleada en construcción: “-Yo soy de madera incorruptible, *Guachapelí*, a lo menos”. J. de la Cuadra, *Sangurimas*, 42.

guácharo. (quich. *huacharu*). s. Huérfano. //2. Ave nocturna que habita en cavernas. cf. *tayo*.

guadaripo. s. Arbol maderable de la Costa. //2. Madera de ese árbol.

guadúa. s. Guadúa: “Camina en torno a la mujer, astillando las tablas de *guaduas*”. J. Ribadencira, *Las tierras*, 199. cf. *guadúa*.

guadúa. s. Bambú propio de las áreas húmedas y cálidas de la Costa y de la Región Amazónica: “Las hojas de los plátanos, de las *guadúas*...”. L. Martínez, *A la Costa*, (*Novelistas y narradores*, BEM, p. 245). “...lo que cubrió luego con una brava de *guadúa* picada...”. A. Ortiz, *Juyungo*, 10. “...entremezclados los yarumos, higueros, matas de *guadúas*...”. N. Estupiñán B., *Guayacanes*, 16.

Hay duplicidad en la acentuación de *g u a d ú a*. El DRAE recoge la palabra sin acentuar: *guadua*.

guadual. s. Sitio poblado de *guadúas*.

guagcho. (quich. *huacchu*). adj. Guaccho: “¿-Qué sangre tiene?”. “-Sólo es un *guagcho* cualquiera”. J. Icaza, *Mama Pacha*, 206.

guagra. (quich. *huagra*). s. Toro; animal vacuno en general: “-Queriendo *guagra* de arada estoy”. G. H. Mata, *Sumag*, 23.

El uso de esta palabra está circunscrito al campo donde la influencia quichua es sensible.

guagua. (quich. *huahua*). s. Niño de teta; niño tierno; infante: “...saltaban de contento las indias jóvenes, chillaban las *guaguas* y los hombres...”. G. H. Mata, *Sumag*, 7. “-Desde que me casé”. “¿-Cuántos *guaguas* cholito?”. “-Tres”. J. Icaza, *El Chulla*, 128. “...pero se hizo tarde y los *guaguas* quedaron en la montaña llorando...”. M. Gutiérrez, *Sobre el origen*, (*Rev. Atropl.*, N° 6, p. 59, 1979, Cuenca). “...los *guaguas* también oyen radio y ven tele...”. *Picapiebra*, (*El Tiempo*, 23/Mar./80) “Canta el tambor somnoliento, / música del más allá, / la india ama a su *guagua* / un proyectil negro y nácar”. J. Camuñas, *El indio*, (*El Com.*, 25/May./80). “...ella era una *guagua* cuando usted frecuentaba la hacienda...”. J. Valdano, *Huellas*, 31. // **guagua de pan.** Pan que se labra en forma de criatura fajada, con adornos coloreados de la misma masa y que se hornea para la venta el 2 de noviembre, día de los finados. // **guagua negro.** s. En el folklore de la provincia del Carchi, niño fantasma que persigue a los malos. Aparece las noches de luna en el páramo

guaguarrón—guambear

de Boliche en la provincia del Carchi: "Noches más tarde un *guagua negro* con sombrero de lana adornado con cinta roja...". H. G. Tapia.

La palabra quichua prendió firme y hondo en la lengua castellana ecuatoriana. De vulgar primero, pasó al tono familiar. La lengua familiar tuvo y mantiene el quichuismo con espontaneidad y limpieza, limpieza y espontaneidad que inducen a generalizar el empleo en la lengua general con libertad y soltura, soltura y libertad que mueven a *guagua* y *huahua* a no desprenderse ni aun del uso culto. *G u a g u a* pertenece al género ambiguo; por lo tanto, es aplicable al varón como a la niña.

El Diccionario de Madrid, sensible al valor lingüístico y contenido afectivo de *g u a g u a* anotó en sus páginas así: "Arg., Bol., Chile, Ecuad. y Perú. Rorro, niño de teta. En el Ecuador es más común".

guaguarrón. (de *guagua*). *adj. dim. fam.* Diminutivo de *guagua*. //2. Que todavía es niño, o se conduce como un niño tierno.

guaguashimi. (quich. *guaguashimi*, *guagua*; niño; *shimi*: lengua). *adj.* Huahuashimi; dicese de la persona que tiene defecto físico en el habla y por lo tanto no pronuncia bien las palabras. //2. A la manera de lenguaje infantil.

Jorge Icaza de esa clara palabra quichua trae un significado inusitado al decir que significa "niño que llora mucho". *Huacana* es llorar; *huacagrana*

es llorar intensamente; *huacay* es lloro, llanto. Icaza en su libro *Huavrapamushcas* apunta este erróneo significado de esta compuesta de clarísima descomposición y traducción.

guagüero. (de *guagua*). *adj.* Huahuero, persona afecta a los niños.

guaitambo. *s.* Huaitambo. //2. Apodo que se da al ambateño.

gualanga. *s. Esm.* Planta parecida a la ortiga.

gualataco. *s. vulg. desus. Cue.* Bacín de barro. //2. *fam.* Nombre con el que se apoda a los oriundos de Gualaceo.

gualgura. *s. Esm.* Ave nocturna de mal agüero: "...una maldita *gualgura* piaba como un pollo". A. Ortiz, *Juvungo*, 15.

gualicón. *s.* Variedad de fréjol. cf. *cargabello*.

gualpa. *s. Esm.* Oruga de un insecto que ataca el tronco de las palmas.

gualrapa. *s. barb.* Cuádrapa.

guallo. (quich. *huallu*). *s.* Cántaro, ánfora. "El Mayorcal hizo un gesto. I o hicieron como un *guallo* pesado". C. Andrade y C., *Boca adentro*, 56. "...pide el *guallo* de chicha al Abrán...". C. H. Mata, *Sumag*, 30.

guama. *s.* Otro nombre de la guadúa o bambú.

guambear. (quich. *huambuna*: nadar).

int. Caminar una cabalgadura con paso duro e incómodo para el montado, como estar meciéndose.

Bien puede ser que la etimología de este quichuismo de uso rural nazca de *huambuna*, nadar, flotar, porque la bestia que tiene paso de *guambi*, es decir que *guambuna*, está como bamboleándose como ocurre al estar nadando.

guambi. (quich. *guambi*: flote). *s.* Acción y efecto de guambear una bestia; paso duro e incómodo de una caballería que se bambolea: "Son capaces de hacer entrar al paso a una bestia por *guambi* que sea". A. I. Rojas, *Exodo*, 410.

guambra. (quich. *huambra*). *s.* Niño, adolescente; persona de poca edad: "...le dije a la *guambra* que le cambiara...". A. Montesinos, *Arcilla*, 1. "Los de Ambato son bien chagras, los de Ibarra son peor, los de Quito lindos *guambras*, ladrones de lo mejor". P. Carvalho Neto, *Folklore*, 204. "...trayendo un poco de harina de cebada para los *guambras*, para que se hagan fuertes...". R. Pérez T., *Micaela*, 25. "...donde 164 *guambras* fueron sorprendidos...". *Picapedra*, (*El Tiempo*, 23/Mar./80). //2. Enamorada, amiga de confianza: "Antes había diferencia en la forma de vestirse entre las chinas, las chullas, las *guambras* a las que se daba serenata". A. Cuví, *Historias*, (*Rev. Diners*, N° 22, p. 34). "...a vos *guambra* coqueta te voy a calmar...". E. Ulloa, *El mejor (Bajo la carpa*, p. 56). //3. *adj.* Jovencito, jovencita.

guambrón. *adj. dim.* De *guambra*. "El jovencito ese, el nortecito *guambrón* no le chistaré, pensaba el cabo Serrano". E. Cárdenas, *Polvo*, 158.

Aquí la terminación *ón*, la natural para la formación de aumentativos, se ha transformado por excepción para servir de diminutivo.

guanábana. *s.* Arbol frutal de la misma familia de la chirimoya que da fruto comestible. //2. Fruto de este árbol anónaco empleado para con su jugo hacer refrescos, helados, etc.

guanay. *s.* Ave marina que con sus excrementos forma grandes volúmenes de material orgánico utilizado como fertilizante, (*Phalacrocorax bougainvillii*).

guanca. (quich. *huanca*). *s. vulg.* Palanca.

guanchaca. *s.* Zarigüeya, marsupial de vida nocturna común en la Costa como en la Sierra, (*Didelphis virginiana*): "...*guanchacas* con la bolsa de los hijos repleta de pequeñas cabecitas peladas". A. Carrión, *Manzana*, 107. "-Será una *guanchaca*... le dice el hombre que rasgucaba la guitarra". E. Cárdenas, *Polvo*, 161. En el Azuay se llama *zorro*. *v.*

guanchiche. *s.* Pez de agua dulce de la Costa, (*Hoplias microlepis*).

guanda. *s.* Vegetal utilizado por los shuar como hortaliza para su alimentación.

guandal. *s. Costa.* Terreno inundado: "Ya llegamos a los *guandales* de San Pablo".

guandero—guanllador

A. Ortiz, *Juyungo*, 179.

guandero. *s.* Indio que carga un guando: "Los guanderos pasan de mil". N. Martínez, *Los guandos*, 785.

guando¹. (quich. *huandu*). *s.* Andas, parihuelas, camilla: "...oye en seguida el eco del susurro que conduce a los cargadores del guando más grande". N. Martínez, *Los guandos*, 158, //2. Sistema de transporte de carga pesada en el que concurren con esfuerzo simultáneo varias personas. Se empleó el *g u a n - d o* antiguamente valiéndose de los indios de la Sierra. // **hacer guando**. *loc.* Reunión de fuerzas de varias personas para levantar un gran peso y moverlo o trasladarlo a otro lugar.

guando². (quich. *huandij*). *s.* Floripondio, (*Datura sp.*). Arbusto de vegetación tóxica. La variación del color de la flor determina la especie. cf. *huarhuar*.

guanera. (quich. *huani*). *s.* Estercolero, lugar donde se reúne el estiércol para abono.

guango. (quich. *huangu*). *s.* Trenza que usan las indias y en algunos casos los indios de ciertas parcialidades indígenas de la Sierra: otavaleños, cañarejos, etc.: "...asiéndole el *guango* con sus manos...". C. Andrade y C., *Barro*, 17. "Solo un corto mechón quedaba libre aumentando la semejanza del *guango* asfentezado". G. Zaldumbide, *Páginas*, I, 228. //2. Porción de hilaza u otra fibra retorcida: "Huangos de hilo", "La india

saragureña, hilandera magnífica, pasaba hilar los *guangos* de algodón". A. E. Rojas, *Exodo*, 421. //3. Unidad de medida rústica para ciertos productos. "Guango de ajos, de carrizos"; "... gramo Castañeda chupando un tabaco de *guango*...". E. Terán, *El cojo*, (BIM, p. 644), cf. *moño*. //4. Ristra: trenza hecha de tallos de ajos o cebollas. *v.* *huango, cango*.

guangudo (de *guango*). *adj.* Que lleva *guango* o trenza de pelo como las indias, o los hombres de Cañar, Saraguro y Otavalo: "...Ve, el *guangudo* con mama niña". G. A. Jacome, *Garzas*, 13, //2. *despect.* Indio: "...hombres y mujeres llamados roscas, mitayos, longos, verdugos, *guangudos*...". N. Kingman, *Droser*, 53; alusión despectiva del costeño contra el serrano.

guanlla. (quich. *guanlla*?). *s.* Porción de ciertas cosas que uno se reserva para sí, especialmente algún alimento recogido fuera de casa y que el campesino lleva a su hogar: "... en un pedazo de tiesto, las *guanllas* de maíz que llevaban". G. Noboa, *Leyenda*, (El Com., 7/Mar/68).

Luis Cordero no registra la palabra en su *Diccionario*, pero Cordero Palacios sí, *Léxico*, 141, dando origen cañari a la voz, de *guanllana*, separar. Para mí la formación verbal tiene toda la traza de puro quichua.

guanllador. (de *guanlla*). *adj.* Dícese de la persona que guanlla. //2. Por extensión, dícese del ebrio que guarda hasta el día siguiente los efectos de la embriaguez.

guanllar. (de *guanlla*). *tr. vulg.* Llevar algo de reserva.

guano. (quich. *huanu*). *s.* Estiércol empleado como fertilizante, especialmente el de ganado mayor y menor: "*Guano* de caballo, *guano* de borrego".

guanta. *s.* Roedor silvestre de la Costa de carne sabrosa.

"*Ecuad.* Roedor parecido a la paca". Esta es la definición dada por el Diccionario Académico. El dato es tomado de la edición de 1970. Alonso en su *Enciclopedia del idioma* trae dos acepciones separadas con la nota de provincialismo del Ecuador. Textualmente dice: "Siglo XVII al XX. *Ecuad.* Guatusa, roedor parecido a la paca, su carne es muy sabrosa. //2. *Ecuad.* Guatusa o paca, roedor".

La duplicidad de acepciones no es aceptable. Se sobreentiende tratarse del mismo animal. De otro lado el DRAE: hasta la XVIII edición conservó la sinonimia de *g u a n t a* y *guatusa*. Seguramente por acción algo retardada se introdujo la enmienda al enterarse de la glosa de nuestro Profesor Justino Cornejo. Cornejo ya antes de 1938 había tenido apuntado el yerro académico, pero en aquel año hizo pública la observación en la papeleta 350 de *Fuera del diccionario*, 138. El citado profesor y académico discierne con su acostumbrada sal y pimienta sobre el punto, y dice: "Cuanta. A la Sra. Academia i al Sr. Malaret -su cordial amigo- queremos decirles que una es la *guanta* y otra es la *guatusa*. La *guanta*, señores, es un roedor silvestre de tamaño más grande

que la *guatusa* y de carne más deliciosa y apetecible. Habla un montubio y es preciso decirlo, en bien de la verdad filológica. Dn. Gustavo Lemos dedica acertadamente sendos artículos a estas palabras, aunque equivoca por no haber vivido en el campo, al hablar del tamaño de estos roedores. Si por aquí hubiera más que charlatanes, ya podríamos acudir a un naturalista criollo en demanda de los verdaderos nombres científicos de este par de animalitos que tan familiares nos son".

Al no contar en un principio con el nombre científico de la *g u a n t a*, la *guatusa* y la *paca*, contamos sí con un pequeño embrollo -enredo zoológico que luego va a disiparse. La *paca* del DRAE exhibe esta cuidadosa descripción: "Mamífero roedor, de unos cinco centímetros de largo, de pelaje espeso y lacio, pardo por el lomo y rojizo por el cuello, vientre y costados; cola y pies muy cortos, hocico agudo y orejas pequeñas y redondas. Es propio de la América del Sur, en cuyos montes vive en madrigueras, se alimenta de vegetales, gruñe como puerco, se domestica fácilmente y su carne es muy estimada".

A la cansada he dado con el nombre zoológico de la *g u a n t a*. Se llama *Cuniculus paca*. La *guatusa* es para el zoólogo *Dasyprocta punctata*.

guantera. *s.* Compartimento pequeño con puertecilla y cerradura colocado en la parte del tablero de instrumentos de un automóvil destinado para guardar en él varios objetos pequeños. *cf. secreta*.

Lo que menos se encuentra en una

guantero—guarapería

guantero es la pareja de guantes, pero así y todo ya consta en el suplemento del DRAE de la XIX edición. De paso, *salpicadero* es el nombre registrado en el Diccionario a lo que nosotros conocemos por el *tablero o tablero de instrumentos* de un automóvil.

guantero. *adj.* *Costa*. Perro adiestrado en la cacería de guantas.

guantiar. (de *quando*?). *tr.* Alzar un automóvil entre varias personas para moverlo o arrastrarlo a otro sitio; mover de costado a trechos cortos y repetidamente varias personas a un automóvil.

No descarto la posibilidad de que este verbo poco usado, porque poco se emplea la acción, familiar en las mecánicas, tenga origen en *quando*, *hacer quando*, de etimología quichua. *v. quando*.

A aquella operación inocente y acaso necesaria y útil empleada en las mecánicas para cambiar de sitio a un carro sin el movimiento natural de sus ruedas, denominada como queda apuntada en esta papeleta con el verbo *guantiar*, sigue la otra maniobrada pacífica y casi siempre perjudicial de *guantiar* un vehículo en las asonadas callejeras provocada por la violencia y descontento sociales.

quanto. (quich. *huantuj*). *s.* Variación de *quando* o *huando*, el nombre quichua del floripondio: "Amorcito flor de *quanto*/ porque te quiero te *agquanto*". P. Carvalho Neto, *Folklore*, 192. // **quanto rojo**. *s.* Variedad de floripondio

de flor encarnada: "...limpiar el cuarto con *quanto rojo* para espantar la mala suerte." E. Viteri, *Doña Lucy*. (*Cuentos escogidos*, p. 175).

guapala. *s.* Arbol de la Costa. //2. Madera de este árbol.

guapsay. (quich. *huabsay*). *s.* Huabsay.

guapura. *s.* En Manabí, el pez que en Esmeraldas llaman amarilla.

guaraca. (quich. *huaraca*). *s.* Honda. //2. Cierta juego de algunas parcialidades indígenas de la Sierra en el que emplean la honda: "El juego de la *guaraca* era el mejor que se prestaba..." G. A. Jácome, *Barro*, 283.

guaraguao. *s.* *Costa*. Gallinazo: "...un *guaraguao* es naturalmente un capitán de gallinazos. J. Gallegos, *El guaraguao*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 330).

guarango. *s.* Arbol de la Sierra (*Caesalpinia spinosa*), tortuoso de follaje vistoso, de la familia de las acacias. Especie forestal en vías de extinción. //2. Madera de este árbol empleado en construcción. //3. Arbol de las partes abrigadas y secas de la Sierra, (*Coulleria tintorea*). De su corteza se obtiene sustancia empleada en tintorería.

guarapería. *s.* Lugar donde están los toneles de guarapo en las fábricas de destilación de aguardiente, *v. purga*. //2. Antro en el que se vende y beben las gentes el tóxico guarapo.

guarapero. *s.* El que cuida de la fermentación del guarapo en las fábricas de destilación de aguardiente. //2. El que prepara y vende la bebida tóxica llamada guarapo. //3. Guarapería, 3°. *accep.*

guarapo. *s.* Bebida resultante de la fermentación del jugo de la caña de azúcar que se usa principalmente como caldo para la destilación del aguardiente. //2. Esa misma bebida, utilizada como bebida embriagante: "...estirándome un mate (pilche) rebosante de *guarapo*...". J. Estupiñán T., *Relatos*, 21. //3. Bebida fermentada hecha de la composición de hierbas diversas de principios activos narcóticos y otros ingredientes de efectos altamente embriagantes y tóxicos.

guarda. *s.* Guarda de estancos, el empleado fiscal que vigila la observancia de la Ley de Alcoholes en los establecimientos de producción y expendio de aguardiente. //Guarda de Aduanas, el empleado fiscal que vigila la observancia de la Ley de Aduanas.

guardamano. *s.* Costa. Machete.

guardanía. *s.* Garita para el guardián. *cf.* *huachimanta*.

guaricha. *s.* Rabona, mujer amancebada que acompaña al soldado: "...pocas veces compartida con la inolvidable *guaricha* fraguaban de tarde en tarde...". F. Tinajero, *Equívocos*, (Hoy, 18/Jul./79). //2. Mujer de baja estofa, deslenguada y conflictiva; ramera.

Va a ser necesario afirmar que *guaricha* en la 1ª. acepción en el momento presente (1983) es vocablo poco usado o quizá desusado y quien sabe si desconocido para la mayoría de los hablantes de las generaciones frescas de esta época. La *guaricha* de antaño, la de la época heroica -último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX- la época de agitación política belicosa, en la que la movilización de tropas era pan de cada día y los cuarteles eran focos de confabulaciones exitosas unas veces, o en otras, meras intentonas o golpes abortados, la *guaricha* de antaño, repito, la fiel o la infiel compañera, pero compañera en todo caso del soldado raso, o del cabo, o del sargento recio y agucrido ya pasó. Pero, aquí que quede la palabra *guaricha* en el censo o inventario lexicográfico de nuestro Ecuador. Y aquí corto la papeleta porque tratándose de la historia doméstica en el renglón de la política, las páginas pueden multiplicarse más de la cuenta y la contribución a la lexicografía podría sufrir quebranto al sentir el desvío y mostrarse la ficha lexicográfica discordante con la índole de este trabajo.

guarro. *s.* Gavilán de la Sierra, (*Buteo poecilochrous*).

guarumal. *s.* Sitio poblado de guarumos.

guarumo. *s.* Arbol de la Sierra. Sus hojas tienen propiedades medicinales. Cría en las estribaciones lluviosas de la cordillera.

guasá. *s.* *Esm.* Alfandoque, instrumento

guasería—guayahear

musical. "Allí están estremecedores y voluptuosos: La marimba, la maraca, el cununo y el *guasá*". P. Barriga, *Mapa*. (*El Com.*, 15/Oct./83).

Es preferible *guasá* a *guazá* como escriben algunos. Nuestro castellano ecuatoriano no es distinguidor de la *z* y por lo tanto carece de la articulación diferencial de la *s*, particular del español peninsular.

Alonso al apuntar *guasá*, remite a la palabra *guazá*, ecuatorianismo.

guasería. *s.* Condición del guaso; grosería, patanería.

guasicama. (quich. *huasicamaj*: *huasi*: casa; *canaj*: guardián). *s.* Huasicama, guardián de casa: "Los únicos que medio sirven son los *guasicamas*". L. F. Espinoza, *Meterse a hombre*, (*Los Mej. Ctos. Ecuat.*, p. 82). "...hemos dicho que un *guasicama* es siempre indio, pero debemos añadir que un indio por poco que salga de su condición ya no puede ser *guasicama*". T. Mera, *El guasicama*, (BEM, *Novelistas. La Colonia y la Rep.*, p. 201).

guasicamía. (quich. de *huasicama*). *s.* Huasicamía: "La hacienda es la creadora de la *guasicamía*". T. Mera, *El guasicama*, (*Novelistas. La Colonia y la Rep.*, p. 201).

guasmo. *s.* Costa. Arbol de la Costa: "...asustaba a una banda de garzas que estaban floreciendo un *guasmo*". E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, 84.

guaso. *s.* y *adj.* Rústico, grosero, inculto, patán.

guasón. *s.* y *adj.* Guaso; que tiene los modos de guaso.

guaspete. *s. fam.* Aguardiente de caña de azúcar: "...los viernes buscamos un *guaspete*. Los sábados una santa para festejarle...". Eco, Febres Cordero. *A vuelo de pajarito*, (*Hov.*, 7/Jul./83).

guata. *s. vulg.* Barriga, vientre.

El *Larousse* registra *guata* como ecuatorianismo por "amigo inseparable", significación desconocida o por lo menos no registrada por nuestros lexicógrafos. Confieso mi desconocimiento de tal significado.

guatón. *adj. vulg.* Barrigón, ventrufo

De Chile nos habría venido a no dudar *guatón* y, por supuesto, el simple *guata*. Y digo de Chile porque los chilenos tomaron del araucano la palabra *huata* significativa de panza.

guatusa. *s.* Animalillo roedor de la Costa y de la Región Amazónica, de unos 60 centímetros de alzada, de carne reputada sabrosa; es el *Dasyprocta punctata* de los naturalistas. *cf. guanta*: "...olmos cuchicheos y pisadas. Sería una *guatusa* -discrepa César Mena". J. Rivadeneira, *Las tierras*, 224. *cf. guanta*.

¡guay!. Exclamación de miedo o susto.

guayahear. *int. fam. Cue.* Mentir.

guayabero. s. Mentiroso, embustero.

Guayaba, guayabar o guayabear y guayabero constan en los diccionarios como americanismos. Desconozco el origen de la significación figurada en el caso de originarse en el árbol del guayabo, o en su fruta la guayaba. Incidentalmente, en el *Diccionario de americanismos* de Alfredo Neves, consta entre las varias acepciones de *guayaba*, una con el significado de "Ecuad. El Tobillo". Fue y continúa siendo novedad para mí este provincialismo supuestamente nuestro que, además, no tiene registro en nuestros lexicógrafos.

Y, el párrafo final: Toscano subraya que *g u a y a b e r o* se usa en la Costa. Completo esta noción para indicar que en el Azuay y Cañar también se conocen por igual verbo y sustantivo.

guayaca. s. "Bolsa, talga".

Así es la definición dada por Alonso para el ecuatorianismo *g u a y a c a*. Nuestros lexicógrafos no han recogido esta palabra. No me ha sido posible oír o ver escrita tal voz.

guayacán. s. Árbol de la Costa de madera muy dura e incorruptible (*Tabehuya chrysantha*). //2. Madera de este árbol empleada en construcción, carpintería y ebanistería: "Se endurecen sus espaldas/ y asoma el *guayacán*/ en cada músculo...". V. Luna, *Corazón*, 52. "...los *guayacanes* esplendorosos del camino a Esmeraldas...". F. Samaniego, *Arboles*, (Hoy, 8/Jul.1984).

Vicjes este genuino americanismo.

Es palabra del taíno. Según Corominas la primera documentación data de 1524 en texto alemán referido a las cosas de América. Tiene una variante de poca frecuencia de uso al llamar al *g u a y a c á n* *guayaco* en algunas regiones hispanohablantes reducidas. Los diccionarios prefieren y entre ellos el DRAE *guayaco* a la principal y dominante *g u a y a c á n*.

guayaco. adj. Natural de Guayaquil, o de la provincia del Guayas: "...muchos, pero muchísimos fuimos los *guayacos* de buena voluntad...". E. Pérez Castro, (*El Univ.*, 13/Abr./71). "Hay aquí unas monas *guayacas*". J. de la Cuadra, *Barraquera*, (OO. CC., p. 336). "...debe sentir el niño *guayaco* que su país...". R. Descalzi, *Escorzos*, (*El Com.*, 1/Mar./80). "Repudiado por algunos colegas *guayacos*...". Don Richard, *Prisma*, (*El Univ.*, 12/Abr./80).

Guayquill. s. vulg. Barbarismo por Guayaquil.

El hablante descuidado e inculto acude a la síncope y echa por la borda a la vocal *a* de la segunda sílaba natural. Así de las claras tres sílabas que tiene Guayaquil queda reducida a solo dos como viene en esta papeleta.

guaytambo. s. Guaitambo.

guayusa. s. Planta medicinal de la Región Amazónica, reputada como tónica. (*Illex spc*): "...que nunca fue tan dulce tu contorno/ tan rccio el cancelón y la *guayusa*/ tan puro el resplandor de cada piedra...". V. Luna, *Corazón*, 62. //2.

guazá—gülcundo

fam. Neol. Mote humorístico-vejatorio chantado a la tropa de reservistas estadounidenses acantonadas temporalmente en un área del nororiente ecuatoriano para prácticas de ingeniería de carreteras. //3. s. *fam.* Restaurante o bar en el que se sirve licor fuerte mezclado con cocimiento de agua de guayusa.

Reservo aquí un buen párrafo para la segunda acepción de *g u a y u s a*. El ingenio de un periodista observador y cáustico puso en práctica su gracia y malicia para espetar a un contingente móvil de 600 mocetones reservistas de los Estados Unidos el nombre vernáculo e inocente de *g u a y u s a*. Como quedó visto, la primera acepción de este sustantivo es la de nombrar a un vegetal indígena de la Región Amazónica conocido por las virtudes tónicas que contienen sus hojas. Descompuesta la palabra *g u a y u s a* en una como gradual segmentación encontraremos estos admirables componentes: 1º, *¡guay!* exclamación de susto, miedo, sorpresa, de algo que espanta; 2º, *usa*, nada tiene que ver con el medio rampón y pedestal verbo usar; el morfema *usa* concierne a la universal cifra de la lengua inglesa USA, es decir *United States of America*; 3º, y en el caso de hacer valer con doble servicio a *usa*, es decir con el propio significado del verbo usar, se acumula un nuevo elemento significativo para redondear el acertijo encerrado en *g u a y u s a*. Que susto, vanos a usar, (o nos van a usar) -según con el cristal con que se mire- a las tropas de los gringos de los Estados Unidos. ¡Esto es *g u a y u s a*! Desde luego, lo dicho aquí gira en torno de mi personal especulación.

Desconozco cuál habría sido el ingenioso juego mental de la chispa del perspicaz y travieso acuñador de *g u a y u s a*.

guazá. s. Guasá. Instrumento musical de los negros de Esmeraldas.

Así con *z* escriben casi todos esta palabra. No me junto a los partidarios de la zeta. La razón, muy sencilla: la *ese* es nuestra sibilante alveolar propia, mientras que el sonido interdental de la *z* española nos es totalmente desconocido. Por lo dicho, sin mostrar antipatía fonológica, mal haremos en utilizar una letra a la que no damos articulación diferenciada.

Aunque lo que sigue debió estar en la definición de la papeleta, pongo aquí en la ocasional nota complementaria la descripción del instrumento de percusión mencionado: se trata de un pedazo de canuto grueso de guadúa, cerrado por sus extremos y medio lleno de piedrecillas, que al batirlo acompasadamente produce sonido armónico para el acompañamiento de la música.

güevo. s. Barbarismo por huevo.

El rigor morfológico contemporáneo obliga a tachar de barbarismo, pero el rigor histórico induce a calificar a *g ü e v o* de arcaísmo. Covarrubias en su gran *Tesoro* no tiene huevo, pero sí *g ü e v o*: "...pone la gallina sus *güevos* y parándose sobre ellos viene a sacar los pollos...". (*Tex.*, p. 668).

gülcundo. (quich. *huicundu*). s. Planta epífita propia de algunas partes de la

Sierra montañosa húmeda. Se conocen numerosas especies. (*Guzmania spc.*)

güicho: (quich.?). *s. fam. Norte.* Escozor, sentimiento que causa temor, desazón, angustia, o emoción. *cf. corincho.*

Cuando se desconoce la voz ya existente; cuando el término propio no cuaja en el medio hablante; cuando la noción del significante real o abstracto encuentra cabida en un término facticio, o traído de otra lengua, se instala el neologismo, sea innovación, sea préstamo, perfeccionándose así el objeto primordial del lenguaje, el de la comunicación. Con *g ü i c h o* y su sinónimo sureño se cumple esta norma. Que lo sepa, nadie va a decir que el estudiante está con julepe, o con rescoldo, con regomello. O siente *g ü i c h o*, o tiene corinchos. A lo más puede decirse que están con mieditis.

guidón. (*fr. guidon:* timón de la bicicleta). *s. Biciçleta.*

La parte por el todo originó este curioso galicismo empleado con alguna frecuencia. *Pars pro toto*, una de las varias formas de la metonimia muestra su existencia en este ejemplo insubstancial.

gülllegüille. (quich.?). *s. Renacuajo. v. chujshi.*

Importa, y mucho, el presente comentario. El respetabilísimo doctor Tobar en su *Consultas al diccionario de la lengua* ocupa regular espacio en la papeleta de *g ü i l l e g ü i l l e*. Del total he entresacado lo pertinente: "La palabra

corregida puede venir del castellano familiar *bullebulle* por los bullidores que son los renacuajos; o más bien del quichua *huilli*, aun cuando los indios de Cuenca (lugar donde se conserva más puro el idioma indígena) llaman al renacuajo *chucshic*, vocablo con el que en Quito denominamos a la lechuza". (p. 267).

Tenemos dos puntos para ser analizados. No; son tres, para ser más exacto: la pronunciación de la *ll* norteña, acerca de la palabra *huilli* y la distinción en quichua de las correspondientes castellanas renacuajo y lechuza. El primer punto: a fin de no repetir las mismas observaciones ruego al lector molestarse en ir por la página inicial relativa a la consonante geminada *Ll*, lugar donde se le examina con algún detenimiento el punto de fonética regional. El segundo punto: no hay en quichua la palabra *huilli* -por lo menos en el quichua del Azuay y Cañar-; pero si a la *ll* de dicho vocablo le damos la característica pronunciación del hablante norteño, es decir con la representación de la graffa *zh* correspondiente a la *ll* fricativa sonora, tendremos sí una palabra quichua: *huizhi*. *Huizhi* significa tizón. Pero este resultado no es válido para el análisis aquí propuesto y por lo tanto queda descartado. Ahora bien, sigamos adelante. El tercer punto: tenemos un par de voces quichuas a las que el doctor Tobar se ha referido y corresponden a *renacuajo* y *lechuza*. Son en el mismo orden *chullshij* o *chujshij* y la segunda *chusij*. El parecido confunde. La pronunciación de las dos es trabajosa en una primera instancia para quien desconoce el quichua porque se vuelven difíciles las articulaciones sucesivas en la concurrencia de

guillotiner—güiracchuro

las sílabas con africadas, la concurrencia de las mismas vocales *u* e *i* en una y otra sílaba y la transposición de *sh* y *s* en ambas sílabas de cada una de las palabras. En suma ha surgido un trabalenguas sin cines generador de la confusión final: *chujshij, chusij*; renacuajo, lechuza.

El peso de la aprobación del doctor Tobar por la pureza del quichua de Cuenca (entiéndase de las provincias del Azuay y Cañar) es válido para hacer más de cincuenta años porque ahora (1983) el panorama lingüístico es otro muy distinto. La pureza es en ciertos casos señal de aislamiento geográfico-social y acaso a este elemento determinante la idea justa del doctor Tobar es digna de tomarla en cuenta. En la actualidad las comunicaciones de la más variada índole han sacudido por los cimientos la estructura y la función del quichua en nuestro medio. Se ha debilitado el quichua. Se ha castellanizado y la frecuencia de uso ha disminuido notablemente.

guillotiner. *s.* Obrero que maneja una guillotina para recortar papel.

guillete. (ingl. *Gillette*, apellido del inventor y fabricante). *s.* Hoja de afeitar: "...habrá sido con buena *gillete* o una magnífica máquina eléctrica...". A. Jarrín, *Así lo dijo*, (*El Com.*, *Sup. Dom.*, 27/1-eb./80).

guindar. *tr.* Atar, amarrar.

Tiene seis acepciones este verbo. Todas, menos la 3ª no tienen relación alguna con el significado apuntado aquí. Pero de la 3ª el DRAE dice: "colgar,

ahorcar a una persona". De esta idea seguramente se desprende lo de atar y amarrar.

guinea. *s.* *Costa.* Pasto común en el litoral ecuatoriano.

guineo. *s.* Variedad de plátano para comer como fruta cruda: "...y otros hacia el límite superior del *guineo* y la palma...". T. Wolf, *Geog. del Ec.*, 44. "...para Europa el *guineo* grande de diez manos se pagará...". (*Decreto* N° 576, 22/1-nc./65).

Si se habla de la fruta para exportación se dice *banano* y *banana*, si se refiere a la misma fruta para consumo interno lo general y dominante es mantener el nombre de *guineo*. En la preferencia por *banana* sospecho la influencia anglicada tomada de *banana*, la palabra inglesa de la conocida fruta tropical.

güñachishea. (quich. *güñachishea*). *s.* Persona que ha sido criada por quienes no han sido sus padres: "...en busca de *güñachisheas* y *guasicamas* para el servicio". J. Icaza, *Mama Pacha*, 193. "...no solo son los hijos del diablo sino los *güñachisheas* de Lenin". A. Carrión, *Notas*, (*El Com.*, 17/May./80).

guión. *s.* Árbol de la Costa, (*Pseudolmedia eggersii*). //2. Madera de este árbol empleada en la construcción.

güiracchuro. (quich. *huirachuru*). *s.* Chugo, (*Pheucticus chrisegaster*), ave de plumaje vistoso en el macho, amarillo

vivo y negro retinto con manchitas blancas. Se lo ve en la Sierra en la temporada de fruta para luego terminada esta emigrar a otros lugares: "Canta, canta *güiracchuro*/ encima del capulí/ las pepitas botarás/ y el zumito darasme a mí". P. Carvalho Neto, *Folklore*, 193. "Los quindes y lo *güiracchuros* enfermaron hasta quedar desplumados...". I. Egúez, *La Linares*, 51.

güisho. (quich. *huizhu*). s. Hüizho.

güitig. s. v. *Agua de Güitig*: "Ahora me acuerdo que se acabó la *güitig*". R. Arias, *El premio*, (*Rev. Hoy*, 20/Feb./83).

guitarrero. s. Guitarrista.

güitipe. s. *Costa*. Insecto de la Costa, que pica.

gullán. (quich. *gullán*). s. *Cue*. Planta trepadora de la familia de las *tacsonias*, de fruto comestible, (*Tacsonia sp.*): "...veía luces azules, rojas, amarillas, flores de *gullán* y flor de hierbabuena". C. Andrade y C., *Barro*, 31. v. *tacso*.

En la provincia de Pichincha el nombre vernáculo es *purupuru*.

gurbia. s. *vulg.* Barbarismo por gubia.

gurrumina. s. "Cansera, molestia".

El DRAE nos trae este ecuatorianismo con uso también extendido a Guatemala y Méjico. Confieso mi desconocimiento. No doy además con esta

palabra en los vocabularios de nuestros lexicógrafos.

gusanar. r. Agusanarse.

gusanado. *adj. vulg.* Carne en descomposición llena de cresas.

gusano cogollero del maíz. s. Larva que ataca los maizales devorando el tierno cogollo de la planta.

gustar. *int. Cue.* Ver un espectáculo: "...mandaron a pedir un balcón para *gustar* la entrada...". A. Andrade Ch., *Chacota*, 132.

Ya anotó el doctor Vázquez. No podía ser por menos, tanto por ser cuencanismo, cuanto por la perspicacia del maestro. Sí, en Cuenca se va a "*gustar* el setenario", se va a "*gustar* el fútbol". Cuando todavía no había cine hablado la gente iba a "*gustar* las vistas". Y para no fatigar más al lector, los niños "*gustaban* los libros de estampas".

Poniendo gusto a la papcleta llamo al mismo Vázquez para dar color y vida a *g u s t a r*. Estas sus palabras sacadas de *Reparos*. "*Gustar*. ¿Hay algún reparo? ¿Hay algún espectáculo? Pues en Cuenca lo vamos, no a ver sino a *g u s t a r*. Y nos critican sin razón los de las demás provincias, sin reparar en que *g u s t a r* significa expresivamente tomar gusto, apreciar, juzgar aquello que va a verse. En Venezuela se usa como en Cuenca el verbo *g u s t a r* en el expresivo sentido que aquí también damos. No hay reparo que justamente pueda hacerse a este pasaje en Blanco

gustar

Fombona: "La Capilla Sixtina debe uno visitarla muchas veces para comprenderla y *gustarla bien*". *De vuelta a Italia*, (Reparos, p. 203).

Ahora, una reflexión histórica. Lo apuntado por el maestro Vázquez data del decenio de 1920. Hasta el presente sesenta y más años puede ser un lapso corto. Mas, el trayecto diacrónico de una lengua demuestra variables respecto a su ritmo, a su velocidad. Unas veces la evolución puede ser gradual, lenta; otras veces súbita, al vuelo. La variación del ritmo, del ímpetu, se halla muchas veces

en factores extralingüísticos como la moda, los fenómenos socio-económicos, una guerra, etc. Pero, al final, tales elementos desembocan en la comunicación, es decir en el lenguaje. *G u s t a r* puede por influencia del paso del tiempo haber decaído la frecuencia de su uso. No es de olvidar, la renovación de las generaciones, la ruptura del aislamiento de una comunidad lingüística, el cambio de modos del hablante tiene mucho que ver con el destino de las palabras. Nada extraño tiene que el verbo *g u s t a r* sea objeto de aquellas influencias.

467.9866 90975
C812h Córdova, Carlos Joaquín.
1 El Habla del Ecuador: diccio-
nario de ecuatorianismos.

PARA REFERENCIA

ESTE LIBRO
No puede sacarse de
la Biblioteca